



ÍNDICE

0.	Estructura empresarial	5
	0.1. Introducción.....	7
	0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional	8
	0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.....	12
	0.4. Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.....	16
	0.5. Principales resultados.....	18
1.	Índice de Precios de Consumo.....	21
	1.1. Introducción.....	23
	1.2. Algunas consideraciones previas. IPC Armonizado.....	24
	1.3. Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.	27
	1.4. Principales resultados.....	39
2.	Encuesta de Población Activa.....	43
	2.1. Introducción.....	45
	2.2. Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.	46
	2.3. Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.....	49
	2.4. Rasgos identificativos del mercado laboral en Canarias.....	55
	2.5. Evolución del mercado laboral. Provincias.....	60
	2.6. Principales rasgos del mercado laboral según islas.....	63
	2.7. Principales resultados.....	64
3.	Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.....	69
	3.1. Introducción.....	71
	3.2. Paro registrado en Canarias. Principales cifras.....	72
	3.3. Perfil del parado en Canarias.....	75
	3.4. Análisis sectorial del paro registrado.....	77
	3.5. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	79
	3.6. Principales resultados.....	82
4.	Contratación registrada.....	85
	4.1. Introducción.....	87
	4.2. Breve aproximación: más de 20 años de reformas laborales y su incidencia sobre la contratación (1997-2017).....	88
	4.3. Contrataciones registradas en Canarias.	98
	4.4. Contrataciones registradas. Canarias-Nacional.	103
	4.5. Principales resultados.....	109

5.	Expedientes de regulación de empleo.....	113
	5.1. Introducción.....	115
	5.2. Expedientes de regulación de empleo. 2016-2017.....	116
	5.3. Expedientes de regulación de empleo. 2012-2017.....	120
	5.4. Procedimiento concursal en Canarias. 2007-2017.....	122
	5.5. Principales resultados.....	123
6.	Comercio exterior.....	127
	6.1. Introducción.....	129
	6.2. Comercio exterior de Canarias.....	130
	6.3. Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.....	135
	6.4. Principales resultados.....	143
7.	Actividad del sector de la construcción.....	149
	7.1. Introducción.....	151
	7.2. Marco general del sector de la construcción.....	152
	7.3. Licitación oficial en Canarias.....	157
	7.4. Principales resultados.....	159
8.	Actividad del sector primario.....	161
	8.1. Introducción.....	163
	8.2. Marco general del sector primario en Canarias.....	164
	8.3. Mapa de los principales cultivos en Canarias.....	168
	8.4. Producción de plátanos en Canarias.....	169
	8.5. Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.....	171
	8.6. Actividad ganadera en Canarias.....	173
	8.7. Evolución de la producción pesquera en Canarias.....	174
	8.8. Principales resultados.....	175
9.	Actividad del sector turístico.....	179
	9.1. Introducción.....	181
	9.2. Situación general del sector turístico canario.....	182
	9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.....	189
	9.4. Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.....	193
	9.5. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.....	195
	9.6. Oferta turística en Canarias y personal ocupado.....	200
	9.7. Índice de Precios Hoteleros.....	204
	9.8. Principales resultados.....	205

10.	Tráfico portuario.....	211
	10.1. Introducción.....	213
	10.2. Tráfico portuario total y por segmentos de actividad.....	214
	10.3. Principales resultados.....	223
11.	Matriculación de vehículos.	227
	11.1. Introducción.....	229
	11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.....	230
	11.3. Matriculación de vehículos en Canarias.	232
	11.4. Principales resultados.....	237
12.	Energía eléctrica.....	239
	12.1. Introducción.....	241
	12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.	242
	12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.....	246
	12.4. Principales resultados.....	249
13.	Recaudación de tributos.	251
	13.1. Introducción.....	253
	13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2017 y 2018.....	254
	13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.....	256
	13.4. Principales resultados.....	263
14.	Crecimiento Regional. Canarias 2017.....	267
	14.1. Introducción.....	269
	14.2. Producto Interior Bruto.....	270
	14.3. Crecimiento por componentes. Oferta-Demanda.....	272
	14.4. Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.....	278
	14.5. Principales resultados.....	289
15.	Conclusiones.	297
	15.1 La economía internacional.....	299
	15.2 Breve aproximación a la evolución macroeconómica de España durante 2017.....	308
	15.3 La economía canaria.....	317
	15.4 Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía de España y Canarias durante los próximos años.....	351

0. Estructura empresarial



0.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo que da comienzo al Informe se estudian las características fundamentales del entramado productivo de Canarias, a partir de los indicadores más importantes que describen la realidad empresarial de las islas.

Entraremos a valorar en nuestro análisis aspectos como la estructura sectorial, el tamaño de las empresas, el nivel de internacionalización o el grado de densidad empresarial.

Haremos uso para ello de las fuentes de información disponibles a escala autonómica, principalmente del *Directorio Central de Empresas* (en adelante, *DIRCE*) que publica el *Instituto Nacional de Estadística*, así como el Fichero de Empresas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Es importante señalar que los resultados del *DIRCE*, principal fuente estadística sobre la que se construye este estudio, excluye a las ramas

relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Sentada la premisa anterior, el capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 0.2. *Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.*
- 0.3. *Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.*
- 0.4. *Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.*
- 0.5. *Principales resultados.*

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

A continuación, y a modo de contextualización, realizaremos una aproximación a la dimensión del tejido empresarial de Canarias dentro del ámbito nacional, utilizando como base una serie de indicadores tales como el número de empresas censadas, su distribución sectorial o la dimensión territorial relativa con respecto al conjunto del Estado.

Hay que reseñar que los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE corresponden al 1 de enero de cada año.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, los resultados ofrecidos por el DIRCE constituyen la aproximación disponible más exhaustiva de la evolución y características del censo empresarial.

Directorio Central de Empresas (DIRCE).

Según el último censo disponible del Directorio Central de Empresas, correspondiente a enero 2017, Canarias experimentó un **aumento del número de empresas del 4,2% interanual**, lo que implica **5.686 unidades más que en 2016**, con lo que se contabiliza un total de **141.595 empresas**.

En términos provinciales, estas se distribuyen a razón de 73.570 empresas en Las Palmas, que suponen 2.957 entidades más que en el ejercicio previo, lo que se traduce en una elevación relativa del 4,2%; y 68.025 empresas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que equivale también a un incremento del 4,2%, 2.729 unidades empresariales adicionales.

Si comparamos la evolución del número de empresas en Canarias con los resultados recabados en el conjunto del país, se observa que

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2017

	Nº empresas	% sobre total	Var. 16-17	Var. 08-17
Andalucía	501.745	15,3	2,5	-4,0
Aragón	90.903	2,8	0,6	-4,2
Asturias	68.368	2,1	1,0	-6,5
Baleares	93.067	2,8	4,2	-0,3
Canarias	141.595	4,3	4,2	-1,3
<i>Las Palmas</i>	73.570	2,2	4,2	-2,2
<i>S/C de Tenerife</i>	68.025	2,1	4,2	-0,3
Cantabria	38.459	1,2	2,0	-4,8
Castilla y León	161.619	4,9	0,2	-6,7
Castilla - La Mancha	127.102	3,9	0,5	-7,8
Cataluña	608.981	18,6	2,1	-2,7
Com. Valenciana	350.065	10,7	1,6	-6,9
Extremadura	65.844	2,0	0,5	-3,0
Galicia	198.923	6,1	0,7	-2,2
Madrid	526.156	16,0	1,9	1,3
Murcia	93.574	2,9	1,7	-6,5
Navarra	44.120	1,3	0,5	0,6
País Vasco	140.290	4,3	-7,2	-20,0
La Rioja	23.167	0,7	0,4	-2,8
Ceuta y Melilla	8.368	0,3	3,2	12,6
Nacional	3.282.346	100,0	1,4	-4,1

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

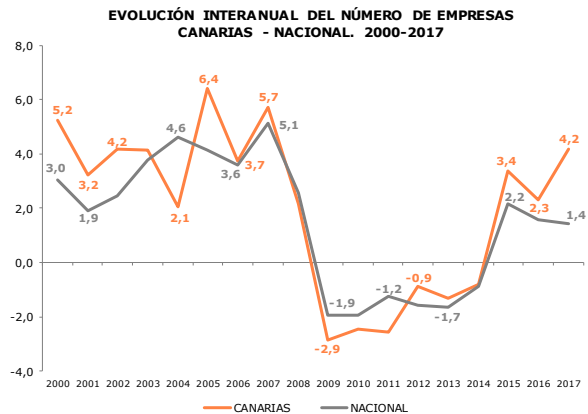


GRÁFICO 0.2.1

en las Islas se anotó un incremento más intenso que en el ámbito del **Estado**, ya que en el total nacional se aprecia un repunte interanual del 1,4%, lo que implica 45.764 empresas más, hasta alcanzarse un total de 3.282.346 entidades a enero de 2017. Con este resultado, **el tejido empresarial del Archipiélago pasa a representar el 4,3% del entramado productivo nacional**.

Abordando el censo empresarial de Canarias desde una perspectiva temporal más amplia, el resultado de 2017 viene a confirmar el proceso recuperación iniciado por el tejido empresarial en enero de 2015, dejando así atrás un periodo de siete años (desde 2008) de caídas en el número de empresas.

La destrucción de empresas resultó especialmente acusada durante los primeros años de la serie, suavizándose de forma progresiva, a partir del segundo semestre de 2013, a medida que se iba recuperando la demanda, la actividad y el empleo del Archipiélago.

Tras el fuerte proceso de degradación experimentado por el tejido empresarial durante estos años, los crecimientos registrados en los últimos tres ejercicios han llevado a las empresas canarias a contabilizar las 141.595 entidades en 2017, alcanzando casi niveles anteriores a la crisis, dado que en **el periodo 2008-2017, el número de empresas en las Islas es un 1,3% inferior a la cifra de 2008, un total de 1.876**

CENSO EMPRESARIAL Y EVOLUCIÓN DEL PIB. CANARIAS 2000-2017.

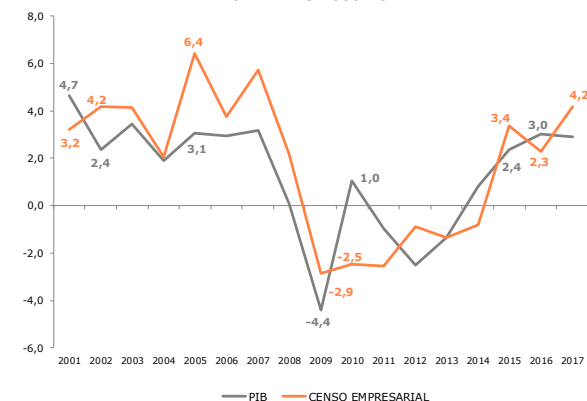


GRÁFICO 0.2.2

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2017

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL SERVICIOS		TOTAL	
	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual	2017	Δ% Anual
Andalucía	27.644	3,2	52.860	1,4	135.495	0,9	48.347	3,4	208.551	4,0	28.848	0,1	421.241	2,6	501.745	2,5
Aragón	6.579	1,0	12.175	-2,0	19.477	-1,5	7.752	0,3	39.040	2,7	5.880	-0,1	72.149	1,1	90.903	0,6
Asturias	3.518	2,8	8.463	0,2	15.098	-0,1	7.864	1,3	28.773	2,0	4.652	-1,4	56.387	1,0	68.368	1,0
Baleares	4.580	3,6	15.459	3,1	16.565	0,2	10.393	4,9	41.776	6,2	4.294	3,0	73.028	4,4	93.067	4,2
Canarias	5.274	4,9	15.108	3,6	32.854	1,0	16.006	4,0	63.370	6,5	8.983	1,3	121.213	4,2	141.595	4,2
Cantabria	2.032	1,1	5.496	1,3	8.245	-1,0	4.254	2,0	15.986	4,4	2.446	-0,5	30.931	2,2	38.459	2,0
Castilla y León	11.580	1,1	23.557	-1,6	38.840	-1,2	17.337	-0,4	60.759	2,1	9.546	-1,4	126.482	0,4	161.619	0,2
Cast.-La Mancha	11.936	0,5	18.871	-1,3	33.084	-1,0	10.833	0,3	43.731	2,6	8.647	0,9	96.295	0,9	127.102	0,5
Cataluña	36.374	1,9	72.762	-0,8	127.645	0,0	44.781	2,3	288.395	3,9	39.024	1,9	499.845	2,6	608.981	2,1
Com. Valenciana	24.371	1,9	41.490	-0,4	86.193	-0,5	30.815	2,1	150.591	3,2	16.605	1,6	284.204	1,9	350.065	1,6
Extremadura	4.839	1,9	8.301	-1,1	19.124	-1,3	6.511	0,6	23.585	2,5	3.484	-0,1	52.704	0,7	65.844	0,5
Galicia	12.524	1,6	29.549	-0,8	48.579	-1,0	19.248	-0,4	77.248	2,7	11.775	-0,6	156.850	0,9	198.923	0,7
Madrid	22.798	2,5	57.982	-1,5	96.061	-0,5	29.792	1,9	288.736	3,3	30.787	3,0	445.376	2,3	526.156	1,9
Murcia	6.916	3,1	12.296	-0,1	25.406	0,4	7.396	1,6	36.510	3,2	5.050	0,2	74.362	1,9	93.574	1,7
Navarra	3.933	0,5	6.145	-1,2	9.767	-1,0	3.612	1,3	17.418	2,0	3.245	-0,7	34.042	0,8	44.120	0,5
País Vasco	11.408	-5,4	18.830	-12,0	31.959	-8,2	12.091	-12,1	56.144	-4,0	9.858	-8,0	110.052	-6,5	140.290	-7,2
La Rioja	2.328	-0,6	2.933	-2,8	5.361	-0,9	1.996	1,8	9.605	2,1	944	1,4	17.906	1,1	23.167	0,4
Ceuta y Melilla	171	8,2	646	2,4	3.750	4,6	585	0,3	2.821	2,2	395	0,5	7.551	3,1	8.368	3,2
Nacional	198.805	1,6	402.923	-0,9	753.503	-0,5	279.613	1,3	1.453.039	3,3	194.463	0,6	2.680.618	1,8	3.282.346	1,4

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

empresas menos. En el conjunto del Estado, se perdió durante este periodo un 4,1% de las empresas, equivalente en términos absolutos a una caída de 139.893 unidades.

Si analizamos la evolución durante el mismo periodo para el contexto provincial, se observa como ambas provincias describen una tendencia decreciente, si bien esta resulta más intensa en Las Palmas, donde se pierde un 2,2% de las sociedades (1.666 empresas menos), por una reducción del 0,3% (210 entidades) en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Principales características de la demografía empresarial de las comunidades autónomas.

La progresión interanual observada por el censo empresarial de las diferentes comunidades autónomas españolas se acogió, con carácter general, a un patrón ascendente, con la única excepción del País Vasco, donde el número de empresas disminuyó un 7,2%, lo que, en términos absolutos, supone una minoración de 10.926 entidades en comparación con el año anterior.

Los incrementos relativos más destacados se apreciaron en los dos archipiélagos, y tanto Canarias como Baleares encabezaron la creación de empresas nacional, con un crecimiento del 4,2 por ciento. Tras estos resaltan los avances relativos de Ceuta y Melilla (+3,2%), Andalucía (+2,5%), Cataluña (+2,1%), Cantabria (+2,0%) y Madrid (+1,9%).

A continuación, abordaremos el estudio de otros indicadores relativos a la población empresarial de nuestro país y que resultan de especial interés para el análisis, a saber, la composición sectorial, el tamaño

de las empresas o la densidad empresarial en cada región, así como el grado de internacionalización.

Desde el punto de vista sectorial¹, la estructura empresarial española pone de relieve una marcada orientación hacia el conjunto de **los servicios**, dado que este sector representa el 81,7% de las empresas censadas en el ámbito del Estado a enero de 2017, un total de 2.680.618 entidades.

El proceso de terciarización de la economía española ha vuelto a avanzar un año más y las empresas de servicios ganan tres décimas de representatividad con respecto al censo del año anterior, en el que suponían un 81,4 por ciento.

Por comunidades autónomas, **Canarias se erige como una de las regiones con un mayor volumen de empresas de servicios de todo el territorio nacional, con un 85,6% del tejido empresarial desarrollando su actividad en este sector.**

Por su parte, la elevada presencia de los servicios resulta extrapolable a todas las regiones españolas. De esta forma, además del Archipiélago destacan las regiones de Ceuta y Melilla (90,2%), Madrid (84,6%), Andalucía (84,0%) y Asturias (82,5%), frente a otras comunidades en las que la presencia de este sector si bien resulta también elevada, cuentan con una participación más moderada, como Castilla-La Mancha, Navarra y La Rioja, aunque todas ellas con un peso relativo superior al 75 por ciento.

En lo referente al resto de los sectores de actividad, las empresas encuadradas en el ámbito de la **construcción** representan el 12,3% de las entidades españolas. No obstante, es importante destacar que la representatividad de las empresas de la construcción se ha reducido en

(¹) En el Directorio Central de Empresas no se incluyen actividades como la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2017

	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	176,3	108,1	326,7	194,4
Aragón	162,1	63,1	403,1	185,8
Asturias	173,6	56,1	388,2	190,7
Baleares	181,9	136,3	292,2	173,3
Canarias	171,4	135,2	346,5	167,7
Cantabria	159,7	51,8	350,1	171,8
Castilla y León	166,1	69,1	360,2	188,4
Cast.-La Mancha	165,0	94,3	345,0	182,8
Cataluña	190,2	62,6	392,5	209,8
Com. Valenciana	177,4	72,7	371,4	193,3
Extremadura	183,9	127,3	334,7	205,8
Galicia	189,5	75,7	420,9	213,0
Madrid	183,9	94,4	409,5	180,2
Murcia	163,7	92,6	422,5	189,9
Navarra	159,1	55,9	539,0	184,5
País Vasco	155,5	54,5	369,9	175,7
La Rioja	170,6	71,9	480,8	201,6
Ceuta y Melilla	152,4	85,5	340,0	148,3
Total Nacional	177,3	77,1	373,3	191,0

Fuente: EPA 2016 (IVT); DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

* Los datos relativos al número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 02.3

comparación con el grado de participación en los periodos anteriores a la crisis. Desde 2008 el sector ha perdido en nuestro país 5,9 puntos de representatividad, pasando de ostentar el 18,2% del entramado empresarial al actual 12,3%, un total de 219.173 empresas menos, lo que se traduce en la pérdida del 35,2% de su tejido empresarial.

Tras una ligera recuperación de dos décimas en 2016, las empresas de la construcción han vuelto a reducirse en el censo de 2017, con una minoración del 0,9%, lo que implica 3.759 unidades menos, alcanzando un total de 402.923 entidades de la construcción en el conjunto de nuestro país.

En el caso de Canarias, las empresas de este sector han pasado de representar el 15,8% en 2008 al 10,7% en 2017, una minoración de 5,1 puntos. Este resultado se traduce en 7.551 entidades menos, lo que equivale a la destrucción del 33,3% de las empresas preexistentes.

Por su parte, la industria alcanza una cuota de representación del 6,1% del tejido productivo del conjunto del país, al crecer un 1,6% interanual

durante el pasado ejercicio, 3.186 empresas adicionales, lo que supone el primer aumento registrado por el sector desde el inicio de la crisis, si bien aún presenta una caída acumulada del 19,3% entre 2008 y 2017, con un total de 47.645 entidades industriales menos.

En Canarias, el número de empresas del sector industrial vuelve a elevarse por tercer ejercicio consecutivo, con una variación interanual del 4,9%, lo que supone una aceleración de la trayectoria ascendente experimentada durante 2015 (+0,4%) y 2016 (+0,3%). No obstante, si ampliamos el periodo de análisis hasta 2008, en las Islas se observa una caída algo más intensa que en el ámbito nacional, al contabilizarse la desaparición del 20,0% de su tejido industrial, lo que se traduce en un total de 1.316 empresas menos.

En este punto de nuestro estudio, y con el objeto de profundizar en los aspectos más característicos de las unidades empresariales de cada región, se analiza a continuación el **índice de densidad empresarial**, que se define como el número de empresas por cada 1.000 ocupados.

Tomaremos como referencia para el cálculo de esta ratio los datos de ocupación del último trimestre de 2016 de la Encuesta de Población Activa, dado que estos resultan los más próximos a la fecha de prospección estadística del DIRCE, que como hemos comentado en varias ocasiones, se corresponde con el mes de enero de 2017.

Según estos cálculos, la cifra de empresas por cada mil ocupados en nuestro país alcanzaría las 177,3 entidades, situándose en el Archipiélago seis puntos por debajo, en las 171,4 empresas por cada 1.000 ocupados.

Por sectores, el número de empresas por cada 1.000 ocupados en el conjunto de los servicios asciende a 191,0 entidades en el conjunto del país, frente a las 167,7 unidades empresariales por cada 1.000 ocupados en las Islas.

Por otro lado, la densidad empresarial del sector industrial en Canarias está por encima del promedio nacional, al registrarse un valor de 135,2 empresas por cada 1.000 ocupados, frente a las 77,1 entidades observadas a escala estatal.

ÍNDICE DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RATIO Nº DE EMPRESAS IMPORTADORAS SOBRE EMPRESAS EXPORTADORAS POR CCAA (%). 2017

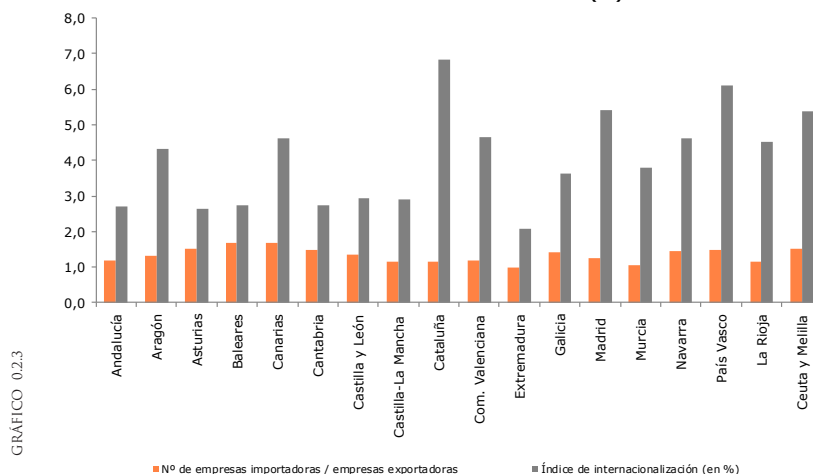


GRÁFICO 02.3

Este resultado pone de manifiesto un mayor grado de atomización del sector industrial en el Archipiélago, que está caracterizado por la existencia de un elevado número de empresas pero con una menor dimensión.

En cuanto a las actividades de construcción, hay que destacar que el índice de densidad empresarial resulta muy superior al de los demás sectores, debido también a la menor dimensión de las unidades empresariales. Este sector contabiliza 373,3 empresas por cada 1.000 ocupados a escala nacional y las 346,5 empresas en Canarias.

Para continuar con nuestro análisis, también resulta de interés abordar otros indicadores que nos facilitan una visión más amplia de la demografía empresarial del país y de Canarias, como puede ser la dimensión empresarial o el grado de internacionalización de nuestro tejido productivo.

Según el **tamaño empresarial**, destaca la elevada presencia del estrato de empresas sin asalariados, dado que este colectivo supone más de la mitad de las entidades en los dos ámbitos geográficos considerados, al representar un 55,5% de las empresas en el contexto nacional y un 56,1% en Canarias.

Asimismo, el porcentaje de empresas con 5 o menos asalariados es especialmente significativo, ya que este tipo de entidades suponen el 91,9% de las empresas de nuestro país y el 91,5% en las Islas.

Estos resultados ponen de relieve la importancia de potenciar el incremento del tamaño de las empresas en nuestro país y en Canarias, acercando su participación a niveles europeos. Según los últimos datos disponibles (Eurostat, 2015), en la UE un 12,1% de las entidades tiene en plantilla 5 o más asalariados, mientras que un 6,0% cuenta con más de 9, frente al 4,5% observado en Canarias y el 4,4% apreciado en el conjunto del país.

El análisis del **índice de internacionalización** de las empresas, calculado a partir de la ratio entre el número de empresas que importan o exportan

fuera de nuestras fronteras, y el número de empresas establecidas, también ofrece resultados significativos para nuestro estudio.

Según datos extraídos del *Fichero de Empresas*, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el índice de internacionalización alcanza en nuestro país el 4,5%, mientras que si se lleva a cabo este mismo cálculo para Canarias, este se sitúa en el 4,6%, una décima por encima del conjunto del Estado.

No obstante, cabe matizar que dicho resultado no se traduce en una mayor representatividad del sector exterior en la estructura económica de Canarias, sino que simplemente es fruto de una mayor presencia de empresas importadoras en nuestra región.

En este sentido, la ratio "número de empresas importadoras sobre empresas exportadoras", muestra que en Canarias se contabilizan 1,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora, cuatro décimas por encima de este mismo valor calculado para el total nacional, donde se cuantifican 1,2 empresas importadoras por cada empresa exportadora.

A pesar de esta mayor propensión a la implantación de empresas importadoras en las Islas, un hecho que resulta lógico debido a la naturaleza insular y alejada de los mercados continentales de Canarias, es reseñable que dicho cociente ha ido reduciéndose de forma progresiva en el Archipiélago desde el año 2008.

Esto se debe al efecto conjunto de dos factores, ambos consecuencia de la particular coyuntura económica registrada en Canarias. En primer lugar, se ha venido observando una mayor propensión a la exportación en las empresas canarias, mientras que por otro lado, la incidencia de la crisis, sobre todo durante los primeros ejercicios, propició la destrucción de una parte considerable del entramado empresarial de naturaleza importadora.

Estos dos factores justifican la transición desde una ratio de 4,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora en 2008, hasta las 1,7 empresas importadoras por empresa exportadora registradas en 2017.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2017.

	Nº de empresas / 1000 habitantes	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Hasta 5 asalar./ Total (en %)	Índice de internacionalización (%)	Nº de empresas imp./ empresas exp.
Andalucía	59,7	124,9	54,2	92,4	2,7	1,2
Aragón	69,1	141,6	54,4	91,5	4,3	1,3
Asturias	66,1	145,1	55,4	93,1	2,7	1,5
Baleares	80,9	154,0	55,1	91,8	2,7	1,7
Canarias	65,7	127,5	56,1	91,5	4,6	1,7
Cantabria	66,1	140,1	54,0	92,6	2,7	1,5
Castilla y León	66,3	141,1	54,7	92,8	2,9	1,3
Castilla-La Mancha	62,3	128,6	53,5	92,7	2,9	1,1
Cataluña	81,8	161,5	57,5	91,5	6,8	1,1
Com. Valenciana	70,9	144,3	53,9	91,8	4,6	1,2
Extremadura	61,1	131,6	54,1	93,1	2,1	1,0
Galicia	73,4	158,5	54,4	92,9	3,6	1,4
Madrid	81,2	154,4	59,5	91,6	5,4	1,3
Murcia	63,5	133,4	53,9	91,1	3,8	1,1
Navarra	68,9	144,3	56,1	90,9	4,6	1,4
País Vasco	64,7	136,5	48,3	89,8	6,1	1,5
La Rioja	74,1	150,6	54,1	91,3	4,5	1,2
Total Nacional	70,5	143,5	55,5	91,9	4,5	1,2

Fuente: DIRCE 2017. INE / Camerdata: Cámaras Oficiales de Comercio actualizado a 29 de noviembre 2017

* Los datos sobre el número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

* Número de habitantes computados a 1 enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

A continuación, se aborda un análisis de la estructura empresarial de Canarias desde una perspectiva provincial y sectorial, atendiendo a los resultados de enero de 2017, así como de más largo plazo, con el objeto de hacer un seguimiento de los efectos de la crisis y el posterior proceso de recuperación a lo largo del periodo 2008-2017.

Provincias

Al igual que en el ámbito autonómico, la cantidad de empresas en las dos provincias canarias experimentó a partir de 2015 un punto de inflexión que sirvió para romper la tendencia negativa que se venía describiendo desde 2008.

Este cambio de trayectoria se ha consolidado en 2017, con un crecimiento del 4,2% en **Las Palmas**, 2.957 entidades más que en el año anterior, que le conduce a contabilizar a enero de 2017 un total de 73.570 empresas.

Mientras, la provincia de **Santa Cruz de Tenerife** alcanza un total de 68.025 empresas, 2.729 unidades más que en el ejercicio anterior, lo que implica, en términos relativos, un aumento del 4,2 por ciento.

A pesar de los avances de los tres últimos años, aún no se ha logrado compensar la pérdida acumulada desde 2008, observándose con respecto a ese año una caída del 2,2% en Las Palmas y del 0,3% en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone sendas minoraciones, en términos absolutos, de 1.666 empresas en la provincia oriental y de 210 en las islas más occidentales.

Análisis sectorial

Antes de comenzar el estudio por sectores, conviene aclarar que el *Directorio Central de Empresas* no abarca entre sus actividades la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

No obstante, a pesar de estas limitaciones, no hay duda de que el DIRCE ofrece la visión más completa sobre la demografía empresarial de Canarias.

Para llevar a cabo el análisis sectorial, agregaremos las distintas actividades recopiladas por el DIRCE en torno a tres grandes sectores, la industria, la construcción y los servicios.

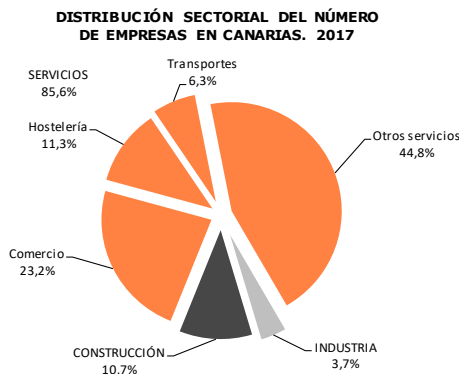


GRÁFICO 0.3.1

Industria

En primer lugar, nos ocuparemos de la **industria**, que ostenta el grado de representatividad más pequeño con un 3,7% del tejido empresarial de Canarias, un total de 5.274 empresas.

En el último año, las empresas industriales han apreciado un ascenso del 4,9% interanual, 247 empresas más que en el año precedente, encadenando así tres ejercicios consecutivos de incremento.

No obstante, la fuerte degradación a la que se vio sometido el tejido empresarial de este sector a partir de 2008, sobre todo durante los primeros años de la crisis, justifica que en el periodo 2008-2017 se contabilice la pérdida de un 20,0% de las entidades industriales en Canarias, lo que se traduce, en términos absolutos, en la desaparición de 1.316 entidades.

En consecuencia, el sector ha perdido peso específico en el conjunto de las empresas canarias, reduciendo desde el inicio de la crisis su participación en nueve décimas, al pasar del 4,6% que representaba durante 2008, al 3,7% registrado en el último censo de 2017.

Tras esta descripción de los resultados generales, entrando a valorar su estructura interna, dentro del sector sobresale la participación de cuatro actividades en las Islas, la "industria de la alimentación", que integra el 18,8% del sector; la "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo", que supone el 15,8% de las empresas industriales; la realización de "artes gráficas", con el 9,7%; y la "reparación e instalación de maquinaria y equipo", con una representación del 9,1 por ciento. Conjuntamente, estas cuatro ramas suponen el 53,3% del tejido empresarial que configura la industria en el Archipiélago.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS *										VARIACIONES INTERANUALES						
	2008	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	08-17
Las Palmas	75.236	...	70.889	68.788	68.104	67.326	66.754	69.188	70.613	73.570	-1,0	-1,1	-0,8	3,6	2,1	4,2	-2,2
SC Tenerife	68.235	...	65.065	63.700	63.211	62.240	61.764	63.669	65.296	68.025	-0,8	-1,5	-0,8	3,1	2,6	4,2	-0,3
Canarias	143.471	...	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	141.595	-0,9	-1,3	-0,8	3,4	2,3	4,2	-1,3
Nacional	3.422.239	...	3.291.263	3.250.576	3.199.617	3.146.570	3.119.310	3.186.878	3.236.582	3.282.346	-1,6	-1,7	-0,9	2,2	1,6	1,4	-4,1

Fuente: DIRCE 2017, INE; * Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.1

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

	VALORES ABSOLUTOS *									VARIACIONES INTERANUALES								Empresas sector/ total empresas (%)
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	08-17		
INDUSTRIA	6.590	...	5.572	5.450	5.234	4.996	5.014	5.027	5.274	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	0,3	4,9	-20,0	3,7	
CONSTRUCCIÓN	22.659	...	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	14.589	15.108	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	2,5	3,6	-33,3	10,7	
SERVICIOS	114.222	...	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613	116.293	121.213	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	2,4	4,2	6,1	85,6	
Comercio	36.671	...	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856	32.538	32.854	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-1,0	1,0	-10,4	23,2	
Hostelería	16.264	...	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220	15.393	16.006	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	1,1	4,0	-1,6	11,3	
Transportes	10.790	...	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938	8.866	8.983	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-0,8	1,3	-16,7	6,3	
Otros servicios	50.497	...	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	63.370	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	6,5	25,5	44,8	
CANARIAS	143.471	...	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	141.595	-0,9	-1,3	-0,8	3,4	2,3	4,2	-1,3	100,0	

Fuente: DIRCE 2017, INE. CNAE 2009

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

Cabe destacar que estas ramas han experimentado un crecimiento durante el último año. En este sentido, el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación y bebidas" se incrementa un 5,1% interanual; mientras que las entidades del epígrafe "fabricación de productos metálicos" han cambiado la tendencia descendente que mantenían desde 2008 y han aumentado un 3,0 por ciento. Por su parte, las empresas dedicadas a las "artes gráficas" se elevan un 0,2%; mientras que la rama "reparación e instalación de maquinaria y equipo" vio crecer su cifra de entidades un 21,3 por ciento.

Si centramos nuestra atención en el periodo transcurrido entre 2008 y 2017, resulta destacable la evolución de las empresas que conforman el epígrafe de "industria de la alimentación y bebidas", que se caracterizaron durante el periodo de crisis por una mayor resistencia al contexto económico adverso, apreciando una caída del 8,3% en el número de empresas con respecto a 2008, frente a la pérdida del 20,0% cifrada para el sector en su conjunto.

En cambio, las empresas que desarrollan actividades más afines o auxiliares a la construcción, son las que observan retrocesos intensos en la comparación con 2008.

De esta manera, la "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" cuantifica una fuerte reducción del 33,1% desde 2008, mientras que otras actividades como la "fabricación de muebles" y las "industrias de la madera y del corcho" padecen pérdidas de tejido empresarial del orden del 46,1% y 55,6%, en cada caso.

No obstante, hay que destacar el crecimiento registrado por determinadas actividades industriales entre 2008 y 2017.

Se trata de las ramas de "captación, depuración y distribución de agua" (+89,0%) y de "suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" (+175,3%), que, por otro lado, también anotaron repuntes en el número de empresas durante el último ejercicio, del 5,9% y 5,5%, respectivamente.

En el caso concreto de las empresas de suministro energético, hay que reseñar que el ascenso se vio impulsado por el proceso de desregulación del sector energético, que implicó la separación y delimitación de sus actividades, además del incremento de sus competencias.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES								% s/total de empresas del sector
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	08-17		
Industria de la alimentación y bebidas	1.078	...	954	929	940	924	935	941	989	-2,6	1,2	-1,7	1,2	0,6	5,1	-8,3	18,8	
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	...	1.016	975	925	855	821	807	831	-4,0	-5,1	-7,6	-4,0	-1,7	3,0	-33,1	15,8	
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	619	...	527	540	524	495	496	511	512	2,5	-3,0	-5,5	0,2	3,0	0,2	-17,3	9,7	
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	701	...	384	371	374	367	383	394	478	-3,4	0,8	-1,9	4,4	2,9	21,3	-31,8	9,1	
Fabricación de muebles	568	...	419	393	348	313	320	320	306	-6,2	-11,5	-10,1	2,2	0,0	-4,4	-46,1	5,8	
Captación, depuración y distribución de agua	172	...	312	313	314	308	316	307	325	0,3	0,3	-1,9	2,6	-2,8	5,9	89,0	6,2	
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	631	...	433	393	340	307	290	270	280	-9,2	-13,5	-9,7	-5,5	-6,9	3,7	-55,6	5,3	
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	97	...	271	273	249	252	256	253	267	0,7	-8,8	1,2	1,6	-1,2	5,5	175,3	5,1	
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	...	246	244	229	210	205	202	195	-0,8	-6,1	-8,3	-2,4	-1,5	-3,5	-30,6	3,7	
Otras industrias	1.200	...	1.010	1.019	991	965	992	1.022	1.091	0,9	-2,7	-2,6	2,8	3,0	6,8	-9,1	20,7	
TOTAL INDUSTRIAL	6.590	...	5.572	5.450	5.234	4.996	5.014	5.027	5.274	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	0,3	4,9	-20,0	100,0	

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total de empresas del sector
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	08-17	
Construcción de edificios	14.629	...	10.169	9.758	9.107	8.755	8.848	8.988	9.043	-4,0	-6,7	-3,9	1,1	1,6	0,6	-38,2	59,9
Ingeniería civil	535	...	616	636	593	554	541	549	562	3,2	-6,8	-6,6	-2,3	1,5	2,4	5,0	3,7
Act. constr. especializada	7.495	...	5.435	5.306	4.929	4.692	4.841	5.052	5.503	-2,4	-7,1	-4,8	3,2	4,4	8,9	-26,6	36,4
TOTAL CONSTRUCCIÓN	22.659	...	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	14.589	15.108	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	2,5	3,6	-33,3	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.4

Construcción

En lo que respecta a las empresas del ámbito de la **construcción**, estas alcanzan, según el último censo de 2017, un total de 15.108 entidades en Canarias, el 10,7% del total del Archipiélago, tras registrar, por tercer año consecutivo, un incremento en su número de empresas. Concretamente, se contabiliza un total de 519 empresas más, lo que se traduce en un aumento interanual del 3,6 por ciento.

No obstante, este sector fue objeto de un profundo proceso de degradación entre 2008 y 2014, lo que provocó la desaparición de más de un tercio de las empresas. Aunque las pérdidas se han atenuado con el crecimiento de los últimos tres ejercicios, el tejido empresarial perdido sigue siendo considerable, y asciende al 33,3% de las entidades.

El escenario desfavorable de los primeros años de la crisis condujo a que la importancia del sector de la construcción en Canarias se viera notablemente reducida, pasando de ostentar un 15,8% de las empresas de las Islas en 2008, al referido 10,7% en 2017.

En cuanto a las diferentes ramas integradas dentro de la construcción, destacan por su representatividad la "construcción de edificios" y las "actividades de construcción especializada", ya que entre ambas constituyen el 96,3% de las empresas del sector.

Dichas ramas registraron durante 2017 sendos avances interanuales, cifrados en un 0,6% en el primer caso, y en un 8,9% en el segundo; mientras que las empresas relacionadas con la "ingeniería civil", que completan la demografía empresarial de la construcción con el 3,7% restante, elevaron su volumen un 2,4% durante el último ejercicio.

En cambio, en el periodo 2008-2017 se contabilizan fuertes descensos en la "construcción de edificios" (-38,2%) y en las "actividades de construcción especializada" (-26,6%), elevándose por el contrario, un 5,0%, las empresas de "ingeniería civil".

Servicios

Finalmente, trataremos la evolución de las empresas que desarrollan su actividad en el sector **servicios**, que integran la mayor parte del entramado empresarial con un total del 85,6% de las entidades censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias.

Este conjunto de empresas registra en 2017 un avance del 4,2% interanual, en un escenario de gran dinamismo de la actividad turística y de mejoría del contexto económico general. En términos absolutos supone 4.920 empresas más que en el censo del año anterior, hasta un total de 121.213 entidades en Canarias.

Si consideramos la progresión del sector en el intervalo de referencia 2008-2017, se aprecia que, al contrario del resto de sectores, las empresas de servicios han contabilizado un ascenso relativo del 6,1%, lo que equivale a 6.991 empresas adicionales entre los extremos del periodo, debido, en gran medida, a la aparición de nuevas actividades de servicios, frente a la pérdida del 1,3% (1.876 entidades) que aún afecta al conjunto del censo empresarial.

Entre las actividades del sector destacan, dada su especial relevancia en la estructura productiva de Canarias, tres ramas fundamentales, a saber, el comercio, la hostelería y el transporte.

El **comercio** se erige como la rama más numerosa, al adscribirse en torno a esta denominación un total de 32.854 entidades, un 27,1% de las empresas del conjunto de los servicios.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total de empresas del sector
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	08-17	
COMERCIO	36.671	...	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856	32.538	32.854	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-1,0	1,0	-10,4	27,1
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.758	...	3.486	3.433	3.438	3.420	3.505	3.606	3.672	-1,5	0,1	-0,5	2,5	2,9	1,8	-2,3	3,0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.002	...	8.758	8.790	8.713	8.640	8.871	8.674	8.801	0,4	-0,9	-0,8	2,7	-2,2	1,5	-2,2	7,3
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.911	...	21.267	21.150	20.814	20.348	20.480	20.258	20.381	-0,6	-1,6	-2,2	0,6	-1,1	0,6	-14,8	16,8
HOSTELERÍA	16.264	...	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220	15.393	16.006	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	1,1	4,0	-1,6	13,2
Servicios de alojamiento	1.794	...	1.702	1.680	1.665	1.650	1.680	1.720	1.861	-1,3	-0,9	-0,9	1,8	2,4	8,2	3,7	1,5
Servicios de comidas y bebidas	14.470	...	13.976	13.987	13.811	13.342	13.540	13.673	14.145	0,1	-1,3	-3,4	1,5	1,0	3,5	-2,2	11,7
TRANSPORTE	10.790	...	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938	8.866	8.983	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-0,8	1,3	-16,7	7,4
OTROS SERVICIOS	50.497	...	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	63.370	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	6,5	25,5	52,3
TOTAL SERVICIOS	114.222	...	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613	116.293	121.213	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	2,4	4,2	6,1	100,0

Fuente: DIRCE 2017, INE, CNAE 2009

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.5

Dentro de este epígrafe se incluyen diversas actividades, entre las que sobresale el "segmento minorista", con 20.381 empresas, tras el que se sitúa el "comercio al por mayor", con 8.801 unidades; y la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas", con 3.672 empresas.

En relación con el pasado ejercicio, esta rama experimentó un aumento en el número de empresas cifrado en un 1,0%, volviendo al terreno positivo tras la caída anotada en 2016 (-1,0%). En total, durante 2017 se añaden 316 nuevas entidades, elevándose tanto en el "comercio al por menor" (+0,6%, 123 empresas más), como en la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas" (+1,8%, 66 entidades adicionales) y en las empresas del "comercio mayorista" (+1,5%, 127 unidades empresariales).

Sin embargo, en comparación con el inicio de la crisis, el número de empresas que integran la rama comercial ha descendido desde 2008 un 10,4%, un total de 3.817 empresas menos, una tendencia que se refleja en las tres actividades que componen la rama, pero que ha afectado especialmente al comercio minorista (-14,8%).

En cuanto al resto de ramas que configuran los servicios, la hostelería resulta la segunda en términos de representatividad, tras el comercio, al acumular un total de 16.006 entidades, el 13,2% de las empresas adscritas a las actividades de servicios.

Según los últimos datos del DIRCE, esta rama ha observado una evolución positiva, dentro de un escenario de fuerte dinamismo turístico, anotando un aumento del 4,0% interanual, lo que implica 613 entidades más que en el censo anterior.

Dentro de esta rama destaca el repunte de los "servicios de alojamiento", con un crecimiento del 8,2%, 141 empresas más, al tiempo que las actividades de "servicios de comidas y bebidas" -que representan el 88,4% de la rama hostelera-, apuntan en el último año un incremento del 3,5%, un total de 472 empresas adicionales.

En lo que respecta al periodo 2008-2017, si bien los tres últimos años se han caracterizado por unos buenos resultados, la rama de la hostelería sigue computando una caída del 1,6%, debido a la disminución del 2,2% registrada en los "servicios de comidas y bebidas", ya que los "servicios de alojamiento" aumentan un 3,7 por ciento.

La otra rama que sobresale entre los servicios es la que constituyen las empresas del transporte, que alcanzan un total de 8.983 unidades, lo que representa el 7,4% de las empresas de servicios.

Durante el último ejercicio, esta rama observa un ascenso relativo del 1,3% interanual, un total de 117 empresas más que en el año anterior, abandonando así la senda descendente que comenzó en 2008, que le ha conducido a acumular una pérdida del 16,7% de su tejido productivo.

Finalmente aquellas actividades empresariales incluidas en los servicios, no pertenecientes a los grupos anteriormente descritos, las hemos agregado dentro de la clasificación de "otros servicios".

Dentro de este grupo heterogéneo, destacan por su volumen, las sociedades dedicadas a "actividades jurídicas y de contabilidad" (6.704 empresas), las "actividades sanitarias" (6.703 entidades), las "actividades inmobiliarias" (6.570 unidades empresariales), "otros servicios personales" (5.876 empresas), las "actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas" (4.834 entidades), o los "servicios técnicos de arquitectura e ingeniería" (4.627 unidades).

Estas actividades que se agregan en torno a "otros servicios" suponen, en conjunto, el 52,3% de las empresas del sector, y el 44,8% de las entidades canarias, lo que implica un total de 63.370 empresas.

Según revelan los últimos resultados del censo empresarial, estas actividades han observado un aumento interanual del 6,5%, 3.874 unidades empresariales más que el año anterior, destacando la evolución de las "actividades inmobiliarias" (+8,7%, 526 empresas más), "otros servicios personales" (+8,1%, 442 entidades adicionales), "educación" (+10,3%, 362 unidades más), "otras actividades profesionales, científicas y técnicas" (+13,6%, 287 nuevas entidades) y de "actividades sanitarias" (+4,4%, 282 empresas adicionales).

En este mismo sentido, "otros servicios" **cuantifican con respecto a 2008 un repunte relativo del 25,5%**, lo que hace que este conjunto de actividades sea el único que arroje un resultado positivo dentro de los servicios en relación con el año de inicio de la crisis. Este fenómeno intensifica el proceso de terciarización de la economía canaria, al tiempo que conduce a una mayor diversificación de nuestro tejido productivo.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO "OTROS SERVICIOS" . PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total de empresas del subsector
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	08-17	
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	6.998	...	6.912	6.778	6.885	6.227	6.328	6.458	6.704	-1,9	1,6	-9,6	1,6	2,1	3,8	-4,2	10,6
86 Actividades sanitarias	4.809	...	5.497	5.588	5.896	5.821	6.211	6.421	6.703	1,7	5,5	-1,3	6,7	3,4	4,4	39,4	10,6
68 Actividades inmobiliarias	5.031	...	4.723	4.843	4.699	5.045	5.593	6.044	6.570	2,5	-3,0	7,4	10,9	8,1	8,7	30,6	10,4
96 Otros servicios personales	4.468	...	4.587	4.462	4.523	4.805	5.081	5.434	5.876	-2,7	1,4	6,2	5,7	6,9	8,1	31,5	9,3
82 Actividades administrativas de ofic.	2.597	...	3.302	3.255	3.588	4.065	4.476	4.675	4.834	-1,4	10,2	13,3	10,1	4,4	3,4	86,1	7,6
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingen.	5.884	...	5.240	4.922	4.798	4.454	4.449	4.469	4.627	-6,1	-2,5	-7,2	-0,1	0,4	3,5	-21,4	7,3
85 Educación	2.550	...	2.879	2.840	2.679	2.919	3.271	3.528	3.890	-1,4	-5,7	9,0	12,1	7,9	10,3	52,5	6,1
66 Activ. auxiliares a los serv. financ. y seguros	2.501	...	2.482	2.504	2.495	2.508	2.614	2.725	2.877	0,9	-0,4	0,5	4,2	4,2	5,6	15,0	4,5
93 Activ. deportivas, recreativas y de entret.	1.769	...	1.695	1.823	1.840	2.018	2.157	2.264	2.417	7,6	0,9	9,7	6,9	5,0	6,8	36,6	3,8
74 Otras actividades profes., cient. y técnicas	1.629	...	1.651	1.495	1.342	1.528	1.831	2.111	2.398	-9,4	-10,2	13,9	19,8	15,3	13,6	47,2	3,8
81 Servicios a edificios y activ. de jardinería	1.097	...	1.370	1.415	1.485	1.510	1.610	1.740	1.938	3,3	4,9	1,7	6,6	8,1	11,4	76,7	3,1
73 Publicidad y estudios de mercado	1.410	...	1.348	1.231	1.238	1.452	1.561	1.667	1.802	-8,7	0,6	17,3	7,5	6,8	8,1	27,8	2,8
95 Repar. de ordenadores, efectos pers. y art. de uso doméstico	1.091	...	1.396	1.437	1.449	1.525	1.638	1.721	1.770	2,9	0,8	5,2	7,4	5,1	2,8	62,2	2,8
90 Actividades de creación, artista y espect.	908	...	949	971	1.072	1.163	1.353	1.436	1.632	2,3	10,4	8,5	16,3	6,1	13,6	79,7	2,6
77 Actividades de alquiler	1.594	...	1.473	1.482	1.442	1.409	1.484	1.527	1.546	0,6	-2,7	-2,3	5,3	2,9	1,2	-3,0	2,4
94 Actividades asociativas	1.007	...	1.084	1.104	1.140	1.199	1.257	1.391	1.510	1,8	3,3	5,2	4,8	10,7	8,6	50,0	2,4
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	852	...	865	905	917	942	1.049	1.099	1.166	4,6	1,3	2,7	11,4	4,8	6,1	36,9	1,8
Total "Otros Servicios"	50.497	...	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	63.370	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	6,5	25,5	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

En este punto de nuestro análisis, procederemos al estudio del censo empresarial de las Islas en función del número de asalariados, a enero de 2017

El primer resultado destacado que revela el DIRCE es que el **56,1% de las empresas del Archipiélago no tienen en plantilla ningún asalariado**, lo que implica que un total de 79.412 unidades empresariales, sobre las 141.595 entidades activas en las Islas, son empresas unipersonales.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2017.

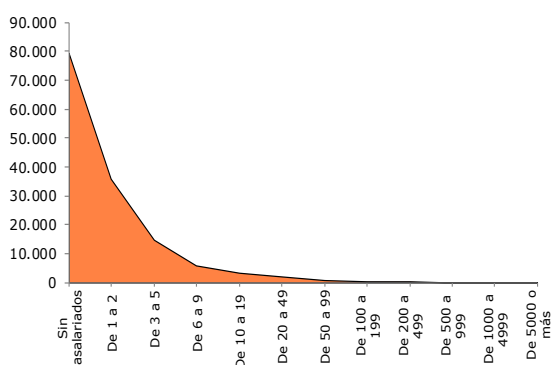


GRÁFICO 04.1

Las entidades sin asalariados registraron durante 2017 un nuevo crecimiento interanual del 5,1%, un total de 3.829 empresas más, confirmando, de esta manera, la tendencia ascendente iniciada en 2015, tras el periodo de descenso anotado en el periodo 2011-2014, que sucedió al incremento observado durante los primeros años de la crisis (2008-2011).

En virtud de estos datos, el balance en el periodo 2008-2017, se resume en un crecimiento del número de empresas sin asalariados del 10,6% (7.614 entidades más).

Por su parte, las **empresas con asalariados suponen el 43,9% del entramado empresarial de Canarias**, lo que equivale a un total de

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Industria	6,2	...	4,3	4,6	5,5	4,5	4,4	4,8	4,1
Construcción	10,8	...	6,1	5,8	4,1	4,6	4,2	4,7	5,0
Servicios	80,7	...	87,2	87,3	86,9	87,9	88,5	88,2	88,6

Fuente: EPA, INE. Datos referidos al IV trimestre de cada año
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 04.2

62.183 entidades, registrando un ascenso durante el pasado ejercicio del 3,1% interanual, lo que implica un total de 1.857 entidades más que en enero 2016.

La gran mayoría de estas empresas son de reducido tamaño, ya que 50.134 unidades empresariales en Canarias (el 35,4%) cuentan en su plantilla con entre 1 y 5 trabajadores.

Este resultado, si agregamos la cifra de empresas sin asalariados, implica que **el número de empresas que tienen de 0 a 5 trabajadores asciende a las 129.546 entidades, el 91,5% del censo empresarial de las islas**. Si extendemos el análisis al número de empresas que tienen **hasta 9 trabajadores en Canarias**, ajustándose así, en términos de trabajadores, a la definición de Micropyme o Microempresa de la Unión Europea, se observa como estas **conforman el 95,5% del tejido empresarial de Canarias, un total de 135.285 entidades**.

Las empresas con asalariados registraron durante el pasado ejercicio un repunte menos intenso que el anotado por el total del censo empresarial, al avanzar en su conjunto un 3,1 por ciento. Ello se debe, en gran medida, a la evolución registrada por las empresas de 1 y 2 trabajadores, el estrato con mayor peso dentro de las empresas con asalariados (57,3%), cuyo incremento apenas alcanzó el 1,3%, 468 unidades más.

Mientras, las empresas de 6 a 9 trabajadores apuntan un aumento del 4,1% (227 entidades adicionales), cuantificándose en el resto de los estratos variaciones más significativas, superiores en todos los casos al crecimiento medio regional.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VAR 16-17	VAR 08-17	% sobre total
De 1 a 2	40.806	...	34.447	35.337	36.904	36.919	35.383	35.145	35.613	1,3	-12,7	25,2
De 3 a 5	15.032	...	13.092	12.541	12.355	13.219	13.653	13.788	14.521	5,3	-3,4	10,3
Hasta 5 asalariados	127.636	...	120.330	119.437	118.024	118.137	121.993	124.516	129.546	4,0	1,5	91,5
De 6 a 9	7.411	...	6.090	6.014	5.977	5.088	5.305	5.512	5.739	4,1	-22,6	4,1
De 10 a 19	4.398	...	3.316	3.216	3.055	2.837	3.013	3.167	3.416	7,9	-22,3	2,4
De 20 a 49	2.672	...	1.779	1.686	1.582	1.569	1.624	1.720	1.815	5,5	-32,1	1,3
50 o más	1.354	...	973	962	928	887	922	994	1.079	8,6	-20,3	0,8
Sin asalariados	71.798	...	72.791	71.559	68.765	67.999	72.957	75.583	79.412	5,1	10,6	56,1
Con asalariados	71.673	...	59.697	59.756	60.801	60.519	59.900	60.326	62.183	3,1	-13,2	43,9
TOTAL CANARIAS	143.471	...	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	141.595	4,2	-1,3	100,0

Fuente: DIRCE 2017. INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 04.1

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2017.

	SIN ASALARIADOS		ASALARIADOS					Total con asalariados	% del sector sobre el total de empresas con asalariados	TOTAL
	Total sin asalariados	% del sector sobre el total de empresas sin asalariados	1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más			
Industria	2.469	3,1	1.895	348	313	165	84	2.805	4,5	5.274
Construcción	10.043	12,6	3.852	555	380	220	58	5.065	8,1	15.108
Servicios	66.900	84,2	44.387	4.836	2.723	1.430	937	54.313	87,3	121.213
Comercio	16.422	20,7	13.513	1.525	788	410	196	16.432	26,4	32.854
Hostelería	5.053	6,4	8.731	1.215	467	288	252	10.953	17,6	16.006
Transportes	4.375	5,5	3.843	276	240	175	74	4.608	7,4	8.983
Otros servicios	41.050	51,7	18.300	1.820	1.228	557	415	22.320	35,9	63.370
Total sectores	79.412	100,0	50.134	5.739	3.416	1.815	1.079	62.183	100,0	141.595

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.3

Así, aumentan un 5,3% las entidades de 3 a 5 trabajadores (733 empresas más), avanzan un 7,9% las de 10 a 19 trabajadores (249 empresas más), crecen un 5,5% las de 20 a 49 trabajadores (95 empresas más) y repuntan un 8,6% aquellas que cuentan con 50 o más trabajadores (85 empresas más).

Los anteriores datos resultan especialmente relevantes, ya que las empresas con más de 10 trabajadores crecen por encima de la media en todos los estratos, y salvo el colectivo de empresas de entre 20 y 49 asalariados, el crecimiento resulta más intenso cuanto mayor es el estrato de asalariados considerado, lo que denota el proceso de recuperación del tejido empresarial canario, tras años de fuerte desgaste.

Con respecto a 2008, las empresas con más de 10 asalariados contabilizan un descenso del 25,1%, frente al aumento de las entidades sin asalariados (+10,6%) o el retroceso más atenuado en las empresas que cuentan con entre 1 y 5 asalariados (-10,2%).

Análisis sectorial

Finalmente, resulta también de interés analizar la estructura salarial de las empresas canarias en función del sector económico en el que realizan su actividad.

En primer lugar, es importante indicar que, del total de las empresas unipersonales, el 84,2% opera dentro de alguna actividad de servicios, un 12,6% la desempeña en la construcción y el 3,1% en la industria.

Por otro lado, las cifras oficiales de la Encuesta de Población Activa correspondientes al cuarto trimestre de 2017, ponen de manifiesto que la mayor parte de la población asalariada en el Archipiélago desarrolla su actividad dentro de alguna empresa encuadrada en el conjunto de los servicios, ya que este sector engloba al 88,6% de los asalariados. Este porcentaje se traduce en un incremento de cuatro décimas, en términos de representatividad, durante el último ejercicio.

En este mismo sentido, el sector anota un avance significativo en su participación de 7,9 puntos con respecto al cuarto trimestre de 2008, cuando suponía el 80,7% de los asalariados.

En comparación con el pasado año, el número de asalariados de este sector ha registrado una elevación del 5,1 por ciento.

Por su parte, los asalariados de las empresas adscritas al sector de la construcción crecen un 12,4%, lo que les induce a alcanzar una cuota de participación del 5,0% del total de asalariados; frente al 4,7% que representaban el año anterior. En cambio, los asalariados de la industria retroceden un 8,7%, con lo que pasan a suponer el 4,1% de los asalariados, frente al 4,1% que representaban en 2016.

También cabe remarcar que ambos sectores han sufrido pérdidas significativas de representatividad durante la crisis, dado que en el IVT de 2008, la construcción englobaba el 10,8% de los asalariados, mientras que en el sector industrial se encontraba adscrito el 6,2 por ciento.

DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ESTRATO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2017

	Nº DE EMPRESAS				VAR. INTERANUAL (%) 16-17				% PESO DEL ESTRATO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR			
	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas
Total no asalariados	2.469	10.043	66.900	79.412	3,3	1,8	5,6	5,1	46,8	66,5	55,2	56,1
Total asalariados	2.805	5.065	54.313	62.183	6,4	7,2	2,5	3,1	53,2	33,5	44,8	43,9
1-5	1.895	3.852	44.387	50.134	5,7	5,5	2,1	2,5	35,9	25,5	36,6	35,4
Hasta 5 asalariados	4.364	13.895	111.287	129.546	4,4	2,8	4,2	4,0	82,7	92,0	91,8	91,5
6-9	348	555	4.836	5.739	4,2	15,4	3,0	4,1	6,6	3,7	4,0	4,1
10-19	313	380	2.723	3.416	17,2	8,6	6,8	7,9	5,9	2,5	2,2	2,4
20-49	165	220	1.430	1.815	-2,4	18,3	4,8	5,5	3,1	1,5	1,2	1,3
50 o más	84	58	937	1.079	12,0	1,8	8,7	8,6	1,6	0,4	0,8	0,8
Hasta 9 asalariados	4.712	14.450	116.123	135.285	4,3	3,2	4,1	4,0	89,3	95,6	95,8	95,5
Empresas con más de 10	562	658	5.090	6.310	10,0	11,0	6,6	7,3	10,7	4,4	4,2	4,5
Total empresas	5.274	15.108	121.213	141.595	4,9	3,6	4,2	4,2	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2017

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.4

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2017, el tejido empresarial de las Islas ha continuado consolidando la trayectoria de recuperación emprendida en 2015.

Así lo refrendan los últimos datos del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE), correspondientes a enero de 2017, según los cuales, las empresas canarias han mantenido la tendencia positiva, al observar un **aumento del 4,2%, lo que se traduce en 5.686 entidades más**, hasta un total de **141.595 empresas en las Islas**.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL DIRCE. CANARIAS. 2000-2017

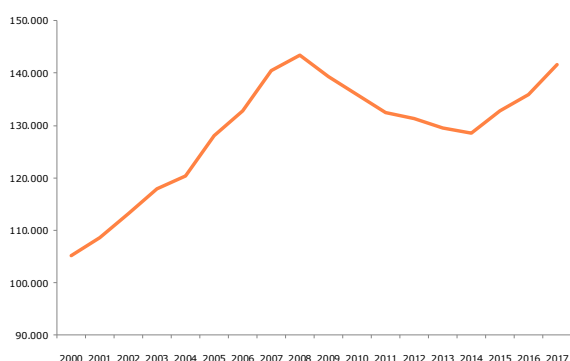


GRÁFICO 0.5.1

Con este resultado, se acumulan tres ejercicios consecutivos de crecimiento en los que se han creado un total de 13.077 empresas (+10,2%), lo que constata la recuperación, al menos en número, del censo empresarial de las Islas, tras perderse entre 2008 y 2014 un total de 14.953 unidades empresariales.

El crecimiento del número de empresas en 2017 en el Archipiélago resultó más intenso que el apreciado por el conjunto del país, donde se observa un ascenso del 1,4% interanual, un total de 45.764 empresas más, hasta alcanzarse las 3.282.346 entidades.

No obstante, dado que las estadísticas del DIRCE están referidas a enero de 2017, estos no recogen la evolución a lo largo del pasado ejercicio.

Resulta posible realizar una aproximación a la evolución más reciente del tejido empresarial a partir de otros indicadores de actividad de las entidades, que, además, confirmarían una tendencia alcista en el conjunto de las empresas de las Islas a lo largo de 2017, en sintonía con la aceleración del crecimiento en la actividad económica.

De este modo, el número de empresas cotizantes a la Seguridad Social en Canarias observa un ascenso del 1,0% interanual al cierre de 2017, hasta alcanzar un total de 69.501 entidades, dentro de un contexto en

EMPRESAS COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2007-2017

	2007	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Las Palmas	37.941	35.444	35.779	0,9	-5,7
S/C de Tenerife	35.445	33.397	33.722	1,0	-4,9
CANARIAS	73.386	68.841	69.501	1,0	-5,3
NACIONAL	1.643.406	1.472.855	1.481.290	0,6	-9,9

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LAS EMPRESAS COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2007-2017

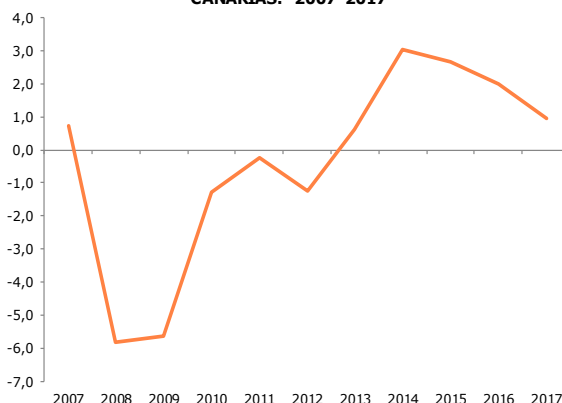


GRÁFICO 0.5.2

el que vuelve a acelerarse el crédito empresarial en el conjunto del país, apreciándose en el balance del pasado año un incremento acumulado del volumen de nuevas operaciones de crédito a empresas de menos de 1 millón de euros del 8,2 por ciento.

En este escenario favorable, cabe destacar que los procedimientos concursales se han reducido un 31,5% en las Islas durante el último año, con lo que se mantiene la tendencia decreciente iniciada en 2014.

Los datos ofrecidos por el DIRCE, que no reflejan lo sucedido en el transcurso del último ejercicio, sí ilustran con detalle la demografía empresarial del Archipiélago, tanto desde el punto de vista geográfico como sectorial.

Hay que aclarar, no obstante, que el DIRCE no recoge las empresas de las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Desde una perspectiva sectorial¹, el primer dato destacado es la preeminencia de los servicios en el tejido empresarial del Archipiélago: en 2017, el 85,6% de las empresas canarias desarrolla su actividad en

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	VALORES ABSOLUTOS						% VAR.		
	2008	...	2013	2014	2015	2016	2017	16-17	08-17
INDUSTRIA	6.590	...	5.234	4.996	5.014	5.027	5.274	4,9	-20,0
CONSTRUCCIÓN	22.659	...	14.629	14.001	14.230	14.589	15.108	3,6	-33,3
SERVICIOS	114.222	...	109.703	109.521	113.613	116.293	121.213	4,2	6,1
Comercio	36.671	...	32.965	32.408	32.856	32.538	32.854	1,0	-10,4
Hostelería	16.264	...	15.476	14.992	15.220	15.393	16.006	4,0	-1,6
Transportes	10.790	...	9.595	9.221	8.938	8.866	8.983	1,3	-16,7
Otros servicios	50.497	...	51.667	52.900	56.599	59.496	63.370	6,5	25,5
CANARIAS	143.471	...	129.566	128.518	132.857	135.909	141.595	4,2	-1,3

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.5.2

⁽¹⁾ La explotación estadística del DIRCE excluye las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de las administraciones públicas, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2017
	2008	2016	2017	16-17	08-17	
Construcción de edificios	14.629	8.988	9.043	0,6	-38,2	59,9
(1)	49,3%	71,9%	72,5%			
Ingeniería civil	535	549	562	2,4	5,0	3,7
(1)	72,5%	76,7%	76,2%			
Act. de construcción especializada	7.495	5.052	5.503	8,9	-26,6	36,4
(1)	49,7%	59,0%	55,6%			
CONSTRUCCIÓN	22.659	14.589	15.108	3,6	-33,3	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

los servicios. Las entidades que integran este sector se distribuyen entre sus ramas de actividad de la siguiente manera: el comercio, con el 27,1% de las empresas de servicios; la hostelería, que representa el 13,2%; el transporte, con un 7,4%; y el conjunto de "otros servicios", que supone el 52,3% de las empresas adscritas al sector.

En relación con el pasado ejercicio, los servicios destacan con un aumento del **4,2%**, **4.920 empresas más**, hasta alcanzarse **las 121.213 entidades**, tratándose además, del único sector en Canarias que presenta una cifra de empresas mayor que en 2008, con un incremento del 6,1% (6.991 unidades más).

El buen comportamiento del consumo, tanto residente como no residente, en un contexto muy favorable para la actividad turística, ha impulsado el crecimiento de la cifra de entidades en todas las ramas del sector, lo que se percibe especialmente en el conjunto de "otros servicios", que anota un repunte interanual del 6,5%, 3.874 unidades empresariales adicionales.

Dentro de este último grupo, ha tenido un papel determinante el comportamiento de las "actividades inmobiliarias" (+8,7%, 526 empresas más), "otros servicios personales" (+8,1%, 442 entidades adicionales) y "educación" (+10,3%, 362 nuevas empresas).

En este escenario, la recuperación del sector de **la construcción** se ha visto reforzada por la evolución positiva de la demanda interna y de las actividades que le son afines, como las actividades inmobiliarias, alcanzando en 2017 el 10,7% de las entidades canarias.

En términos interanuales, este sector observa, por tercer año consecutivo, **un repunte de la cantidad de entidades, al elevarse un 3,6% interanual (519 unidades adicionales)**, dejando atrás el profundo proceso de degradación que convirtió a este sector en el más castigado desde el inicio de la crisis, lo que le ha llevado a perder durante estos años un tercio de sus empresas, 7.551 entidades.

La progresión de la actividad económica en las Islas también se ha reflejado en el **sector industrial**, que representa el 7,6% restante de las entidades del Archipiélago.

Según el censo de enero de 2017, las empresas adscritas a la industria registran **un crecimiento del 4,9%, con 247 entidades más, hasta contabilizarse un total de 5.274 empresas industriales** en Canarias.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2017
	2008	2016	2017	16-17	08-17	
Ind. alimentación y bebidas	1.078	941	989	5,1	-8,3	18,8
(1)	36,1%	36,6%	36,7%			
Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	807	831	3,0	-33,1	15,8
(1)	32,4%	47,1%	43,3%			
Artes gráf. y reprod. de sop.	619	511	512	0,2	-17,3	9,7
(1)	48,3%	56,0%	53,5%			
Rep. e inst. de maq. y equipo	701	394	478	21,3	-31,8	9,1
(1)	58,8%	58,4%	52,7%			
Fabricación de muebles	568	320	306	-4,4	-46,1	5,8
(1)	44,5%	55,0%	56,2%			
Capt., dep. y dist. de agua	172	307	325	5,9	89,0	6,2
(1)	22,7%	27,7%	27,4%			
Ind. mader. y corcho, exc. muebles	631	270	280	3,7	-55,6	5,3
(1)	40,1%	50,7%	51,4%			
Suministro. de energía eléct. gas, vapor y aire acond.	97	253	267	5,5	175,3	5,1
(1)	70,1%	79,4%	81,6%			
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	202	195	-3,5	-30,6	3,7
(1)	17,4%	31,2%	29,7%			
Otras industrias	1.200	1.022	1.091	6,8	-9,1	20,7
(1)	44,0%	47,7%	49,4%			
INDUSTRIA	6.590	5.027	5.274	4,9	-20,0	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este sector también ha experimentado un considerable deterioro en comparación con 2008, acumulando una caída del 20,0%, 1.316 unidades menos, debido, en buena parte, a la reducción de las industrias auxiliares a la construcción.

Tras el repaso sectorial, conviene abordar a continuación el estudio empresarial en función del número de trabajadores, que pone de manifiesto la particular demografía del censo empresarial canario. Un 56,1% de las entidades del Archipiélago son unipersonales, al tiempo que el 91,5% del tejido empresarial de las Islas tiene entre 0 y 5 trabajadores, mientras que, por el contrario, las entidades con más de 9 asalariados representan solo el 4,5 por ciento. Estos resultados inciden en la relevancia de potenciar el tamaño empresarial de Canarias, en convergencia con la media de la Unión Europea, donde las empresas que cuentan con más de 9 empleados suponen el 6,0% del total.

No obstante, hay que destacar que, a pesar de esta menor representatividad, dentro de las empresas de mayor tamaño se está apreciando un crecimiento interanual relativo superior a la media. Así, en 2017 las entidades entre 10 y 19 asalariados aumentan un 7,9%, mientras que las de 20 a 49 trabajadores ascienden un 5,5% y las de 50 o más empleados crecen un 8,6 por ciento.

Dicho comportamiento remarca la solidez del proceso de recuperación de la economía canaria, aunque es cierto que resta todavía un largo recorrido, ya que las empresas de más de 9 trabajadores fueron las más perjudicadas a lo largo de la crisis. De hecho, estas entidades registran en el balance del periodo 2008-2017 una pérdida del 25,1%, mientras que las empresas unipersonales son las únicas que han crecido, con un ascenso del 10,6 por ciento.

Este resultado refleja el camino que aún queda para alcanzar los niveles anteriores a la crisis, por lo que resulta de vital importancia aprovechar

TABLA 0.5.3

TABLA 0.5.4

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS DE SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	VALORES ABS.			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2017
	2008	2016	2017	16-17	08-17	
Comercio	36.671	32.538	32.854	1,0	-10,4	27,1
(1)	47,6%	50,4%	50,0%			
Venta y reparación de vehículos	3.757	3.606	3.672	1,8	-2,3	3,0
(1)	44,3%	45,6%	45,4%			
Comercio al por mayor	9.002	8.674	8.801	1,5	-2,2	7,3
(1)	48,5%	56,7%	56,9%			
Comercio al por menor	23.911	20.258	20.381	0,6	-14,8	16,8
(1)	47,7%	48,5%	47,8%			
Hostelería	16.264	15.393	16.006	4,0	-1,6	13,2
(1)	38,1%	32,4%	31,6%			
Servicios de alojamiento	1.794	1.720	1.861	8,2	3,7	1,5
(1)	31,9%	37,4%	40,1%			
Servicios de comidas y bebidas	14.470	13.673	14.145	3,5	-2,2	11,7
(1)	38,8%	31,8%	30,4%			
Transportes	10.790	8.866	8.983	1,3	-16,7	7,4
(1)	40,9%	47,9%	48,7%			
Otros Servicios	50.497	59.496	63.370	6,5	25,5	52,3
(1)	58,9%	63,3%	64,8%			
SERVICIOS	114.222	116.293	121.213	4,2	6,1	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el momento actual para terminar de culminar el proceso de recuperación de la economía de las Islas.

El crecimiento más acelerado de las empresas de mayor tamaño debe resultar un incentivo para seguir trabajando en favor del crecimiento del tamaño empresarial, lo que implica propiciar el marco más adecuado para este fin.

Con este objeto, es necesario insistir en el avance del proceso de reformas, dada la importancia de mejorar la posición competitiva de las empresas del Archipiélago.

A este respecto, la reforma laboral, la reforma de las administraciones públicas o la reforma del marco fiscal siguen siendo tres elementos fundamentales y pendientes de resolver.

En el ámbito fiscal, es necesario seguir trabajando para equiparar la carga fiscal de las empresas españolas a las de su entorno de referencia. Uno de los factores que más afectan a la competitividad de las empresas españolas continúa siendo el elevado coste que soportan en materia de imposición sobre el trabajo, ya que los costes de cotización a la Seguridad Social a cargo de las empresas españolas resultan muy superiores a la media europea, lo que supone un menoscabo para la competitividad de nuestro tejido empresarial.

Asimismo, la lucha contra la economía sumergida debe ser uno de los motores que impulsen la equidad fiscal y eviten la competencia desleal en nuestra economía.

En el contexto de las administraciones públicas, para consolidar el crecimiento económico es necesario continuar incidiendo en la racionalización administrativa, la simplificación normativa y de procedimientos, la eliminación de trabas burocráticas y la desaparición de duplicidades. Esta racionalización, en conjunto con la mejora de la eficiencia en el sector público, continúa siendo una de las grandes asignaturas pendientes de nuestro país, especialmente en el ámbito de las comunidades autónomas.

En el marco laboral, es importante seguir profundizando en las reformas, dando una especial importancia a los principios básicos de flexibilidad y seguridad en el empleo, con el objeto de ampliar los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas, para poder facilitar la adaptación de estas a las necesidades actuales de un mercado que se mantiene en continua evolución.

Además de estas cuestiones, debe acometerse una mejoría en la productividad interna de las empresas, por lo que es muy relevante incrementar la formación y los niveles de especialización de los trabajadores, y lograr un mayor grado de penetración de las nuevas tecnologías aplicadas a procesos y productos, además de apostar por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como pilares básicos sobre los que debe asentarse la estrategia futura de las empresas de las Islas.

El proceso de digitalización se convierte también en uno de los retos más importantes que deberán afrontar las empresas canarias en todos sus ámbitos, lo que requiere de la adaptación de los modelos de negocio tradicionales a esta nueva realidad.

La aparición de nuevos modelos alternativos lleva consigo, necesariamente, la demanda de nuevos perfiles profesionales a los que habrá que formar y capacitar, al tiempo que los cambios en los modelos tradicionales también generan continuas necesidades de formación para los trabajadores en activo.

Además, debe insistirse en el proceso de internacionalización de nuestras empresas, estimulando las exportaciones y fomentando la implantación de centros o filiales en el exterior.

Otro factor relevante para el aumento de la competitividad empresarial es el que se deriva de los costes energéticos. En este ámbito, es positiva la introducción de alternativas que impliquen una reducción de la factura energética, como es el caso de la implantación de infraestructuras de distribución de gas, prevista en las islas capitalinas.

El entramado productivo de las Islas continúa consolidando su recuperación, por lo que es el momento indicado para abordar todas estas reformas, y sentar las bases de un entorno socioeconómico que favorezca el desarrollo de la actividad empresarial como pilar fundamental del crecimiento de la actividad y el empleo en Canarias.

SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y EMPRESAS CONCURSADAS. CANARIAS.

	TOTAL		% SOBRE TOTAL	VAR. 16-17
	2016	2017		
SOCIEDADES CONSTITUIDAS	3.815	3.843		0,7
PROCEDIMIENTOS CONCURSALES	124	85	100,0	-31,5
INDUSTRIA Y ENERGÍA	11	6	7,1	-45,5
CONSTRUCCIÓN	12	14	16,5	16,7
COMERCIO	36	21	24,7	-41,7
HOSTELERÍA	15	13	15,3	-13,3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	11	1	1,2	-90,9
INMOBILIARIAS Y OTROS SERVICIOS	19	20	23,5	5,3
RESTO SERVICIOS	7	5	5,9	-28,6
SIN CLASIFICAR	12	5	5,9	-58,3
SOCIEDADES ANÓNIMAS	8	8	9,4	0,0
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	110	69	81,2	-37,3

Fuente: Estadística del Procedimiento Concursal y de Sociedades Mercantiles, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

Se analiza en este capítulo los datos relativos al Índice de Precios de Consumo (IPC), un índice elaborado con carácter mensual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que permite medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Debe indicarse que el IPC no recoge variaciones en precios derivadas de inversiones realizadas por los hogares, como por ejemplo la adquisición de vivienda, ni tampoco cualquier operación de gasto relativa a autoconsumo, autosuministro, o salarios en especie. Asimismo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los relativos a los gastos de los no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que es actualizada anualmente en función de las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC se deriva del desfase temporal que existe entre las pautas actuales de consumo de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, ya que los resultados de la EPF se basan en los resultados del ejercicio inmediatamente anterior de la prospección de los precios de consumo.

No obstante, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en múltiples ámbitos, como el jurídico, económico y social, siendo sus aplicaciones numerosas y relevantes. Así, su uso se encuentra ampliamente extendido como parámetro de referencia para la actualización de rentas, costes, rentas inmobiliarias o pensiones, entre otras.

Por otro lado, comentar que se ha producido un cambio de base en la elaboración del IPC -referencia 2016-, que supone ajustar algunas de las estimaciones de gasto recogidas en la EPF, para adaptar en mayor medida al IPC a los requisitos conceptuales del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95), por el que se rigen las Cuentas Nacionales de todos los estados miembros de la UE.

De este modo, se incorpora al estudio la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP, que ofrece un mayor desglose de las parcelas de gasto en que se estructura la información contenida en el indicador, así como un nuevo tratamiento de los artículos estacionales.

En cuanto a la información contenida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas. IPC Armonizado.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.*
- 1.4. *Principales resultados.*

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO

La contención de los precios resulta un objetivo básico en la política monetaria, dado que permite salvaguardar el valor de la moneda y mantener la estabilidad macroeconómica.

Gracias a la evolución sostenida del nivel de precios en el tiempo, los agentes económicos pueden realizar sus transacciones dentro de un contexto estable y de certidumbre, lo que permite no sólo asignar los recursos de la forma más eficiente, sino incentivar un mayor volumen de transacciones en los mercados, contribuyendo, en definitiva, al crecimiento económico.

Por el contrario, los escenarios con fuertes elevaciones de precios introducen tensiones en la economía con efectos negativos en términos de competitividad. En entornos como el área del euro, las pérdidas de competitividad de un determinado país o región por efecto de la inflación no pueden diluirse mediante devaluaciones, y, en estos casos, la subida de precios se traduce en una merma de la competitividad de los bienes y servicios dispuestos en el mercado, lo que termina repercutiendo sobre la producción y, en último término, sobre el empleo.

Es por ello que, en el ámbito de la Eurozona, la estabilidad de los precios se recoge como un objetivo fundamental para el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo.

Dicho objetivo viene concretado por el Consejo de Gobierno del BCE como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo, para el conjunto de la Eurozona».

A continuación abordaremos el estudio de la evolución del Índice de Precios de Consumo, a lo largo de 2017, prestando especial atención a su evolución en Canarias.

Cabe indicar que, a pesar del uso generalizado del Índice de Precios de Consumo, este presenta limitaciones inherentes a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al dejar fuera, entre otras, las operaciones con bienes de inversión, bienes intermedios o aquellos recibidos en especie.

1.2.1. Ponderaciones.

La estructura funcional del Índice de Precios de Consumo se divide en grupos, subgrupos, clases y subclases, según la parcela de gasto que representen cada uno de los bienes o de los servicios recogidos en la cesta de la compra, incluyendo también una clasificación por rúbricas, además de otra por grupos especiales.

Cada uno de estos conjuntos repercute en mayor o menor medida sobre la variación final del índice general, en correlación con su peso en el total del gasto efectuado por los hogares, la denominada “ponderación”.

Las distintas ponderaciones son realizadas por el INE sobre la base de la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en viviendas familiares en España.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2014	2015	2016	2017*	2014	2015	2016	2017*		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	194,7	195,0	192,8	201,9	189,5	189,8	187,4	197,7	9,1	10,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	25,9	25,8	25,6	27,5	28,1	27,9	27,7	30,2	1,9	2,5
Vestido y Calzado	64,5	64,6	64,4	56,8	76,1	76,2	76,0	67,3	-7,5	-8,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	111,1	113,1	112,7	118,6	124,6	126,8	125,1	133,0	5,9	8,0
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	61,5	60,1	59,2	56,3	63,6	62,1	61,4	58,8	-2,9	-2,6
Medicina	37,1	38,2	38,8	42,5	32,6	33,3	34,0	39,6	3,7	5,6
Transporte	175,4	176,8	177,7	169,4	153,3	154,5	156,0	146,7	-8,3	-9,3
Comunicaciones	38,4	35,9	35,3	36,6	37,4	34,9	34,4	36,0	1,2	1,6
Ocio y Cultura	77,1	75,2	74,4	89,4	72,7	70,8	70,0	85,2	15,0	15,2
Enseñanza	16,5	16,7	17,0	17,5	15,4	15,6	15,9	16,8	0,5	0,9
Restaurantes y hoteles	110,3	111,1	113,8	117,7	112,2	113,1	116,0	121,2	4,0	5,2
Otros bienes y servicios	87,5	87,6	88,4	65,8	94,5	94,9	96,1	67,5	-22,6	-28,6
GENERAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000		

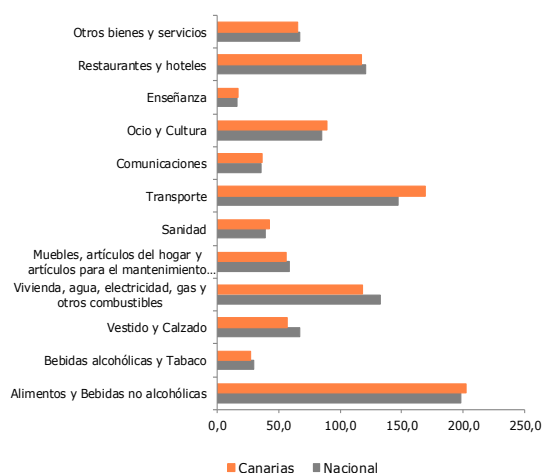
*Cambio de base 2016 (anterior base 2011)

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A partir de las anteriores estimaciones se calculan las ponderaciones para cada año, que representan la repercusión del gasto realizado en cada parcela de consumo (grupos ECOICOP) sobre el gasto total.

Como viene siendo tradicional, cuatro grupos asumen el mayor protagonismo en la conformación de los precios de Canarias, estos son, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y «Restaurantes y hoteles», representantes en su conjunto del 59,7% de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2017.

PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC*. 2017



*Ponderaciones en %.

Ordenando estos grupos en función de su peso, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» representa el 20,2% de la cesta de la compra en Canarias, «Transporte» supone el 16,9%, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» el 11,9% y «Restaurantes y hoteles» el 11,8 por ciento.

En el concierto nacional, estos mismos grupos resultan los de mayor ponderación, situándose también en el primer lugar, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un 19,7% de la cesta de la compra; seguido de «Transporte», con el 14,7%; «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», que representa el 13,3%; y «Restaurantes y hoteles», con una aportación del 12,1 por ciento.

En total, estos cuatro grupos suponen el 59,9% de los bienes y servicios incluidos en la cesta de la compra nacional, un porcentaje 9 décimas por debajo de la representación de estos mismos grupos en Canarias.

Gran parte del diferencial obedece a la mayor importancia que adquiere el «Transporte» en el Archipiélago, lo que en buena medida resulta lógico dada la situación de lejanía, insularidad y fragmentación territorial de Canarias. A esto se añade la mayor repercusión sobre la cesta de la compra de las Islas de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Por el contrario, cuentan con una repercusión menor en Canarias los grupos de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y de «Restaurantes y hoteles».

1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión Europea (UE).

A diciembre de 2017, los resultados del IPCA ponen de manifiesto el contexto generalizado de moderación en el que se desarrollaron los precios en la UE a lo largo del pasado ejercicio. De este modo, los precios aumentaron en la Eurozona en un 1,4% y un 1,7% en el conjunto de la Unión Europea, frente al aumento del 1,2% interanual anotado en España.

Un factor relevante en la evolución de los precios en los territorios considerados resulta de la trayectoria de la cotización internacional del petróleo a lo largo del ejercicio, así como en los precios de los alimentos. Dicha trayectoria alcista se ha visto, sin embargo, amortiguada por la apreciación del euro frente al dólar durante 2017, que se incrementa en términos medios a razón de un 2,1 por ciento.

IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.

	2014	2015	2016	2017
ALEMANIA	0,0	0,2	1,7	1,6
AUSTRIA	0,8	1,1	1,6	2,3
BÉLGICA	-0,4	1,5	2,2	2,1
CHIPRE	-1,0	-0,6	0,1	-0,4
ESLOVAQUIA	-0,1	-0,5	0,2	2,0
ESLOVENIA	-0,1	-0,6	0,6	1,9
ESPAÑA	-1,1	-0,1	1,4	1,2
FINLANDIA	0,6	-0,2	1,1	0,5
FRANCIA	0,1	0,3	0,8	1,2
GRECIA	-2,5	0,4	0,3	1,0
HOLANDA	-0,1	0,5	0,7	1,2
IRLANDA	-0,3	0,2	-0,2	0,5
ITALIA	0,0	0,1	0,5	1,0
LUXEMBURGO	-0,9	0,9	1,6	1,6
MALTA	0,4	1,3	1,0	1,3
PORTUGAL	-0,3	0,3	0,9	1,6
EUROZONA	-0,2	0,2	1,1	1,4
BULGARIA	-2,0	-0,9	-0,5	1,8
CROACIA	-0,1	-0,3	0,7	1,3
DINAMARCA	0,1	0,3	0,3	0,8
ESTONIA	0,1	-0,2	2,4	3,8
HUNGRÍA	-0,8	1,0	1,8	2,2
LETONIA	0,3	0,4	2,1	2,2
LITUANIA	-0,1	-0,2	2,0	3,8
POLONIA	-0,7	-0,4	0,9	1,7
REINO UNIDO	0,5	0,2	1,6	3,0
REPÚBLICA CHECA	0,0	-0,1	2,1	2,2
RUMANÍA	1,0	-0,7	-0,1	2,6
SUECIA	0,3	0,7	1,7	1,7
UNIÓN EUROPEA	-0,1	0,2	1,2	1,7

Fuente: Eurostat

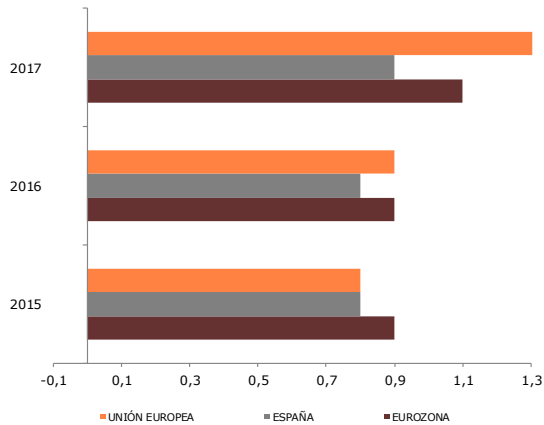
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 1.2.1

TABLA 1.2.2

**VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE
ARMONIZADA ESPAÑA-UE. 2015-2017**

GRÁFICO 1.2.2



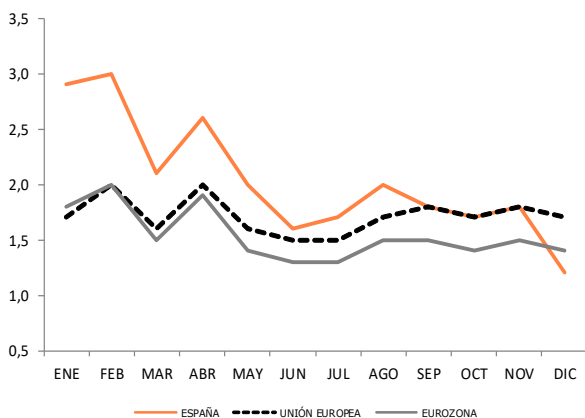
Asimismo, la inflación subyacente, aquella que resulta de descontar, del índice general de precios, los precios de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos, aprecia a diciembre de 2017 un moderado avance para el conjunto de la Eurozona del 1,1% interanual, y del 0,9% en España.

Centrando nuestra atención en los países de la Unión Europea que ejercen mayor influencia económica sobre Canarias, por su especial vinculación con nuestro sector turístico, se aprecia, por un lado, que los precios en Alemania observaron un aumento del 1,6% interanual, idéntico al crecimiento de la inflación subyacente en dicho país, en un escenario marcado por la fortaleza de su demanda interna.

Por su parte, el Reino Unido observa un crecimiento de los precios al cierre de 2017 del 3,0% interanual. Este significativo aumento se debe, en gran medida, al notable debilitamiento de la libra esterlina tras el referéndum celebrado en este país en junio de 2016.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL
IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA.
2016-2017**

GRÁFICO 1.2.3



**VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS.
Diciembre 2016-2017**

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,8	1,7	1,1	1,9	1,1	2,6
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,8	1,7	1,6	2,7	1,8	3,0
Vestido y Calzado	0,5	1,4	0,8	0,3	0,6	0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,8	1,3	0,8	1,5	0,6	1,5
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,0	-0,5	0,0	0,1	0,0	0,6
Sanidad	0,5	0,4	0,8	1,0	0,8	1,3
Transporte	4,3	1,9	2,4	2,3	2,6	2,3
Comunicaciones	3,3	0,3	-0,3	-1,7	-0,4	-1,1
Ocio y Cultura	0,5	-0,7	0,8	1,3	0,6	1,5
Enseñanza	0,9	0,8	0,6	-2,2	1,6	-0,3
Restaurantes y hoteles	1,4	2,0	1,6	1,9	1,9	2,2
Otros bienes y servicios	1,1	0,9	1,1	0,5	1,3	0,7
SUBYACENTE*	0,8	0,9	0,9	1,1	0,9	1,4
GENERAL	1,4	1,2	1,1	1,4	1,2	1,7

Fuente: EUROSTAT; *Subyacente: General, excluida la energía y los alimentos no procesados.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.3

En cuanto al resto de economías de la UE, destaca la elevación de los precios registrada, durante diciembre, en Estonia y Lituania, donde se anota idéntico crecimiento del 3,8%, seguida de Rumanía, que ve incrementar su IPC en un 2,6%, y de Austria, cuya inflación aumenta en un 2,3 por ciento.

Mientras, los países escandinavos de Suecia y Noruega aumentan su Índice General de Precios en un 1,7% y un 1,5%, respectivamente, seguidos por Francia o Italia, donde se observan incrementos de menor intensidad del 1,2% y el 1,0%, en cada caso.

**ÍNDICE DE PRECIOS MATERIAS PRIMAS.
Variación interanual.
ENE. 2015 - ENE. 2018**

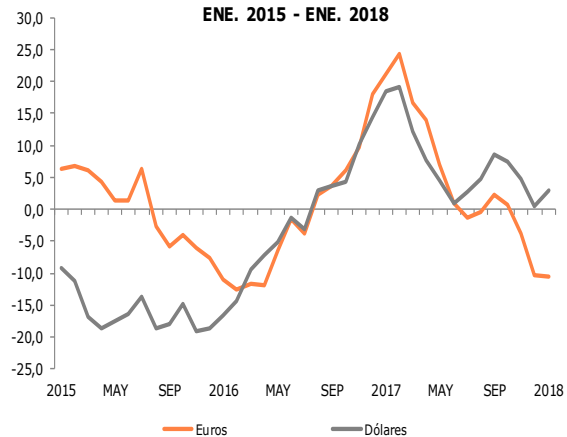


GRÁFICO 1.2.4

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

1.3.1. Nacional

Según el Índice de Precios de Consumo, publicado por el INE, el conjunto del país cerró el ejercicio con un **crecimiento del 1,1% interanual**, un avance moderado en el que destacó la influencia de dos factores. Por un lado, los precios de los carburantes fósiles, que afectaron, fundamentalmente, a la evolución de los grupos «Transporte» y «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» como consecuencia de la subida en la cotización internacional del crudo, con efecto sobre los precios de la electricidad; así como por el impacto del ascenso de los precios en los «Alimentos y la bebidas no alcohólicas».

Este resultado da continuidad a la tendencia de **moderación que vienen registrando los precios en nuestro país durante los últimos ejercicios**, a pesar de la variabilidad a la que ha estado sujeta la evolución del petróleo, uno de los componentes con mayor incidencia en la conformación de los precios.

A partir del pasado mes de noviembre de 2016, el alto grado de cumplimiento en el recorte de suministros de petróleo pactado por la OPEP y otros países productores, como reacción estratégica al exceso de oferta debido al incremento de producción en Estados Unidos y la caída de la demanda de esta materia prima, supuso una reversión de la senda descendente que venía describiendo la cotización internacional del Brent desde mediados de 2014, elevando los precios del crudo, que se situaron a finales de 2017 en los 65 dólares por barril.

Resulta previsible que esta tendencia creciente se acentúe durante 2018, como consecuencia de la reciente extensión de los planes

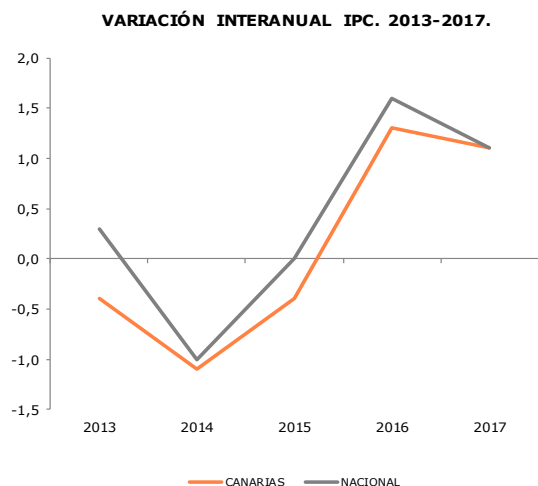


GRÁFICO 1.3.1

reduccionistas por parte de los países de la OPEP hasta finales de 2018. No en vano, en enero de 2018 el precio del Brent se sitúa en los 70 dólares el barril.

No obstante, cabe comentar que el efecto del alza del petróleo sobre los precios está resultando ligeramente más acompasado en la Eurozona, debido a la apreciación del euro frente al dólar durante 2017, y que se vio intensificado especialmente durante el segundo semestre del ejercicio.

Este es uno de los factores que ha incidido en que el encarecimiento del barril de petróleo Brent haya tenido un efecto limitado en la evolución de los precios, registrándose un crecimiento medio del IPC nacional del 2,0% en el cómputo total del ejercicio.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2013-2017

	CANARIAS					NACIONAL				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-0,6	-2,0	1,0	0,0	3,0	1,2	-0,3	1,8	0,8	1,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	15,1	5,3	5,4	3,7	4,9	5,6	0,4	1,3	0,9	1,7
Vestido y Calzado	-0,6	-1,0	0,0	0,5	-0,4	0,0	0,2	0,5	0,9	0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-0,5	0,1	-1,3	0,7	1,4	0,0	-0,2	-2,3	0,8	1,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,0	-2,2	-1,4	-0,9	-1,9	-0,2	-0,6	0,1	0,0	-0,5
Sanidad	-0,6	0,2	0,7	0,5	-0,8	0,0	-0,2	0,5	-0,1	0,4
Transporte	-1,0	-2,5	-3,6	3,6	0,7	1,0	-5,5	-2,8	4,7	1,9
Comunicaciones	-6,6	-5,7	0,5	3,3	0,2	-6,6	-5,7	0,5	3,3	0,2
Ocio y Cultura	-1,2	-1,0	-0,6	-0,8	-0,7	-1,2	-1,2	0,2	0,5	-0,6
Enseñanza	0,9	-0,1	1,2	1,6	0,1	1,9	1,2	0,5	0,9	0,7
Restaurantes y hoteles	-0,1	1,0	0,8	2,2	2,2	0,2	0,6	0,9	1,4	1,9
Otros bienes y servicios	0,0	0,2	0,7	1,9	0,6	0,3	1,3	1,7	1,9	0,7
GENERAL	-0,4	-1,1	-0,4	1,3	1,1	0,3	-1,0	0,0	1,6	1,1
INFLACIÓN SUBYACENTE*	0,1	-0,5	0,5	1,0	0,4	0,2	0,0	0,9	1,0	0,8

Fuente: INE; *General sin alimentos elaborados ni productos energéticos.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

Volviendo al análisis del IPC, el impacto de los precios del petróleo se constata fundamentalmente en la evolución de dos grupos, «Transporte», donde se registra un aumento interanual a cierre del ejercicio del 1,9%; y, en menor medida, dentro de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», con un crecimiento del 1,3%, debido al ascenso del 2,1% registrado por los precios en el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles».

En otro ámbito, destaca, asimismo, el incremento interanual registrado por los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un ascenso del 1,7%, en consonancia con el crecimiento del 3,2% anotado por el subgrupo «Alimentos», en el que destaca la evolución de la rúbrica «Frutas frescas», que se incrementa en un 4,1 por ciento.

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, dentro de parámetros de moderación, observándose los avances más destacados en los grupos de «Restaurantes y hoteles» (+1,9%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+1,7%) y «Otros bienes y servicios» (+0,7%).

En cuanto a la **inflación subyacente** -aquella que descuenta el efecto los alimentos frescos y los carburantes-, se estima un crecimiento en nuestro país del 0,8%, dos décimas inferior al anotado en 2016 (+1,0%).

1.3.2. Canarias

Al igual que en el contexto nacional, el Índice de Precios de Consumo evolucionó de forma moderada al cerrar 2017 con un **aumento del**

1,1% interanual en Canarias. Este avance de los precios se sitúa dos décimas por debajo del registrado en diciembre de 2016 (+1,3%).

En la evolución de los precios durante el pasado ejercicio destacan dos factores: el alza de los precios de los alimentos no elaborados y el efecto de la apreciación del petróleo, en un escenario de moderación generalizada en el resto de elementos que conforman la cesta de la compra en Canarias.

El ascenso con mayor repercusión se observa dentro del grupo de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un repunte interanual del 3,0%, seguido por «Restaurantes y Hoteles», que crece un 2,2%, y de la evolución de los precios de aquellos grupos en los que incide en mayor grado las fluctuaciones del crudo, estos son, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», que registra un aumento interanual del 1,4%; y «Transporte», que observa un ascenso del 0,7 por ciento.

Asimismo, se registran ascensos en «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+4,9%) -por el efecto en este caso del subgrupo «Tabaco» (+6,9%)-, «Otros bienes y servicios» (+0,6%), «Comunicaciones» (+0,2%) y «Enseñanza» (+0,1%).

En sentido contrario, evolucionan a la baja los grupos «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (-1,9%), «Sanidad» (-0,8%), «Ocio y cultura» (-0,7%) y «Vestido y calzado» (-0,4%).

En cuanto a la **inflación subyacente**, que elimina el efecto sobre los precios de los componentes considerados más volátiles, es decir, los productos energéticos y los alimentos no elaborados, y por tanto, aproxima de forma más precisa la influencia ejercida por el nivel de consumo, esta **observa en Canarias un avance del 0,4% interanual**, 4 décimas por debajo del dato nacional.

El resultado diferenciado entre inflación subyacente e IPC general subraya la mayor repercusión que han tenido los componentes volátiles sobre la evolución de los precios, de manera más acentuada durante el último mes del año.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre

	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	0,3	-1,2	0,0	1,6	1,1
Aragón	0,2	-1,2	-0,1	1,6	0,9
Asturias	0,2	-1,1	-0,2	1,6	0,9
Islas Baleares	0,5	-0,8	0,3	1,6	1,3
Canarias	-0,4	-1,1	-0,4	1,3	1,1
Cantabria	0,6	-1,3	-0,4	1,5	1,2
Castilla y León	0,5	-1,2	-0,3	1,6	1,0
Castilla-La Mancha	0,2	-1,5	-0,3	1,6	1,1
Cataluña	0,2	-0,7	0,3	1,9	1,2
Comunidad Valenciana	0,2	-1,2	0,2	1,3	1,1
Extremadura	0,0	-1,2	-0,3	1,5	0,8
Galicia	0,5	-1,0	-0,2	1,6	1,2
Madrid	0,2	-1,1	0,0	1,4	1,2
Murcia	0,4	-1,3	-0,1	1,6	0,6
Navarra	0,0	-1,2	-0,1	1,8	0,6
País Vasco	0,6	-0,7	0,3	1,5	1,1
La Rioja	0,1	-0,9	0,1	1,5	0,6
Ceuta	-0,1	-0,5	-0,6	1,1	0,6
Melilla	-0,4	-0,6	-0,3	1,4	1,4
Nacional	0,3	-1,0	0,0	1,6	1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INFLACIÓN INTERANUAL POR CCAA. 2017

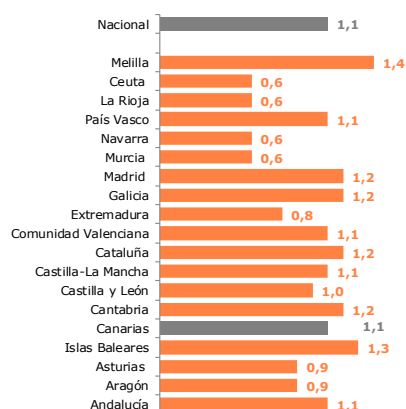


GRÁFICO 1.3.2

A continuación, analizaremos con mayor detalle la evolución registrada durante 2017 por los distintos grupos que componen el Índice de Precios de Consumo.

Alimentos y bebidas no alcohólicas

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» se configura como el grupo con mayor peso de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, con una participación del 20,2%, como en el ámbito nacional, donde supone alrededor del 19,8% de la cesta de la compra.

Resulta interesante señalar que, tras la entrada en vigor de la nueva base 2016, el grupo «Alimentos y bebidas no alcohólicas» ha visto reforzada su representatividad, incrementando en 0,9 puntos su peso sobre el total de la cesta de la compra, en comparación a la significación que ostentaba hasta el momento (19,3%). Un peso que, sin embargo, resulta inferior al que se le otorgaba hace una década, cuando suponía el 22,8% de los bienes y servicios recogidos por el IPC.

Atendiendo a su evolución más reciente, durante 2017 los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» registran un incremento

APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DE LAS RÚBRICAS DE "ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALÓHOLICAS". NACIONAL-CANARIAS. 2017

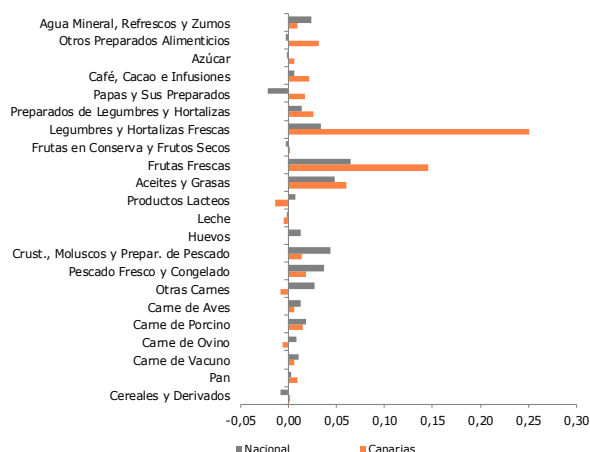


GRÁFICO 1.3.3

del 3,0%, mientras que en el conjunto nacional, avanzaron un 1,7 por ciento.

Este avance más acusado en Canarias responde a la evolución del subgrupo «Alimentos», donde se constata un incremento del 3,2%, mientras que a escala nacional se evidencia un incremento en torno al 1,7 por ciento.

Descendiendo hasta el nivel de rúbricas, podemos observar que este fenómeno responde al mayor avance registrado en las Islas por los precios de «Legumbres y hortalizas frescas» con un significativo crecimiento del 20,9% (frente al +3,3% nacional) y de «frutas frescas» (+9,3% en Canarias, +4,1% nacional).

Entre el resto de rúbricas, resaltan por su impacto sobre los precios de Canarias, los ascensos anotados en «aceites y grasas» (+10,0%) y «preparados de legumbres y hortalizas» (+4,6%).

En el sentido contrario, resultan relevantes los descensos experimentados por «carne de ovino» (-6,1%), «productos lácteos» (-0,7%), «leche» (-0,6%), y «otras carnes» (-0,4%).

Tras permanecer invariables durante 2016, el repunte de los precios de este grupo se produce en consonancia con el crecimiento medio, del 8,4%, observado por los precios internacionales de los alimentos, especialmente destacado entre los productos lácteos y la carne, cuyo valor promedio para 2017, de acuerdo con el Índice FAO para este tipo de productos, se incrementó en un 33,9% y en un 9,1%, respectivamente, durante el pasado ejercicio.

Bebidas alcohólicas y tabaco

Este grupo se constituye como el segundo con menor ponderación dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,8% sobre el IPC general, ligeramente inferior a la del conjunto del estado, donde ostenta una participación del 3,0 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Grupo	Subgrupo	Rúbrica	VAR 16-17	
			NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y bebidas no alcohólicas			1,7	3,0
Alimentos			1,7	3,2
Bebidas no alcohólicas			2,2	1,6
Cereales y Derivados			-0,5	0,1
Pan			0,2	0,7
Carne de vacuno			1,4	1,1
Carne de ovino			3,4	-6,1
Carne de porcino			2,4	2,7
Carne de ave			1,6	0,9
Otras carnes			1,2	-0,4
Pescado fresco y congelado			3,2	2,1
Crustáceos, Moluscos y Preparados Pescado			3,5	1,3
Huevos			5,2	0,4
Leche			-0,2	-0,6
Productos Lácteos			0,5	-0,7
Aceites y Grasas			8,7	10,0
Frutas Frescas			4,1	9,3
Frutas en conserva y frutos secos			-0,9	0,7
Legumbres y Hortalizas Frescas			3,3	20,9
Preparados de legumbres y hortalizas			2,3	4,6
Papas y Sus Preparados			-7,1	3,4
Café, cacao e infusiones			1,5	4,3
Azúcar			-0,7	11,8
Otros preparados alimenticios			-0,2	2,2
Agua Mineral, Refrescos y Zumos			2,5	0,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

Grupo		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,7	4,9
Subgrupo	Bebidas Alcohólicas	0,7	0,3
	Tabaco	2,1	6,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.4

Según los datos de diciembre de 2017, «Bebidas alcohólicas y tabaco» experimenta la mayor subida relativa de cuantos integran el IPC en Canarias, con un avance interanual del 4,9% al cierre del ejercicio.

Dicho resultado obedece al incremento del subgrupo «Tabaco», que registra un avance interanual del 6,9%, mientras que el subgrupo «Bebidas alcohólicas» aumenta sus precios un 0,3%, con respecto a diciembre de 2016.

Por su parte, en lo que se refiere al ámbito nacional, «Bebidas alcohólicas y tabaco» anota un incremento interanual de 1,7%, debido al aumento del 2,1% de los precios en el subgrupo de «Tabaco», y en menor medida, al aumento del 0,7% observado por «Bebidas alcohólicas».

Vestido y calzado

El grupo «Vestido y calzado» representa, según las ponderaciones de 2017, el 5,7% de la cesta de la compra del consumidor canario, un punto por debajo de la representación de este grupo en el contexto nacional, donde supone un 6,7 por ciento.

Los precios de «Vestido y calzado» observan durante 2017 comportamientos diferenciados en uno y otro ámbito, toda vez que en Canarias aprecian un retroceso del 0,4%, frente al crecimiento moderado registrado a escala nacional, donde se constata un incremento del 0,5 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

Grupo		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Vestido y Calzado	0,5	-0,4
Subgrupo	Vestido	0,5	-0,3
	Calzado y sus Reparaciones	0,4	-0,7
Rúbrica	Prendas de Vestir de Hombre	0,1	0,0
	Prendas de Vestir de Mujer	0,8	-0,3
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	0,5	-0,9
	Complem. y reparac. de prendas de Vestir	0,4	0,5
	Calzado de Hombre	0,4	-0,3
	Calzado de Mujer	0,1	-1,7
	Calzado de Niño	0,8	0,7
	Reparación de Calzado	1,7	0,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

Dentro de este grupo, el subgrupo «Vestido» resulta mayoritario al representar el 75% de los bienes recogidos por el epígrafe, y registra durante 2017 un descenso interanual del 0,3% en Canarias, elevándose por el contrario en el ámbito nacional a razón de un 0,5 por ciento.

Por su parte, los precios de «Calzado y sus reparaciones» decrecen en Canarias un 0,7% interanual, en contraposición con el aumento del 0,4% anotado dentro del ámbito nacional.

En lo referente a las rúbricas que integran este grupo, destacan los descensos observados en Canarias por «Calzado de mujer», que retroceden un 1,7% interanual; «Prendas de vestir de niño y bebé», que desciende un 0,9% interanual; y de «Prendas de Vestir de mujer» y «Calzado de hombre», donde se aprecian sendas disminuciones del 0,3%, en ambos casos.

Por el contrario, computan avances interanuales los subgrupos «Calzado de niño» (+0,7%), «Complementos y reparaciones de prendas de vestir» (+0,5%), y «Reparación de Calzado» (+0,1%), mientras que los precios de «Prendas de Vestir de Hombre» se mantienen invariables.

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles

El grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» recoge el gasto de consumo afecto a estos elementos, sin incluir, dentro de vivienda, la compraventa ni el alquiler vacacional. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, este grupo supone un 11,9% de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2017, frente al 13,3% nacional.

En cuanto a su evolución durante el último ejercicio, este grupo observa en Canarias un ascenso del 1,4% interanual a diciembre de 2017, registrándose a escala nacional un avance del 1,3 durante el mismo periodo.

VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES

Grupo		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,3	1,4
Subgrupo	Alquiler de Vivienda	0,9	1,1
	Conservación de la Vivienda	1,2	0,8
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	0,5	0,5
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	2,1	2,7
Rúbrica	Vivienda en Alquiler	0,9	1,1
	Calefacción, Alumbrado y Otros Servicios	1,8	2,0
	Conservación de la Vivienda	0,8	0,7

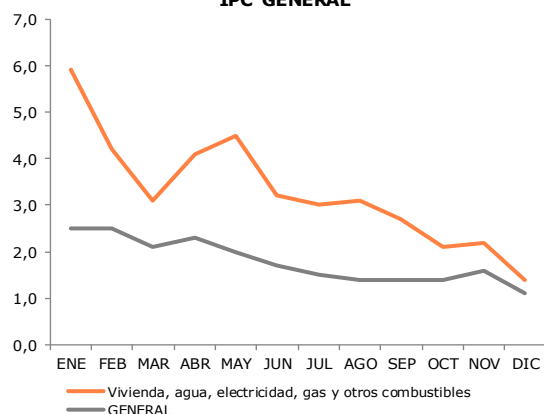
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.6

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2017.
VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS -
IPC GENERAL**

GRÁFICO 1.3.4



En esta evolución, destaca el efecto ejercido, en los dos ámbitos considerados, por la mayor cotización del petróleo a diciembre del ejercicio, que afectó a los bienes y servicios de naturaleza energética recogidos por el subgrupo de «Electricidad, gas y otros combustibles». En Canarias, este subgrupo registra un ascenso del 2,7% interanual, por una elevación en el concierto nacional del 2,1 por ciento.

Los demás subgrupos evolucionan con mayor moderación, resaltando el repunte acaecido en «Alquiler de vivienda», donde se anota un crecimiento del 1,1% en las Islas y del 0,9% en el ámbito nacional.

Asimismo, «Conservación de la vivienda» registra un ascenso interanual del 0,8% en Canarias y del 1,2% en el conjunto nacional, mientras que «Otros servicios relacionados con la vivienda» anota un ascenso más moderado, del 0,5%, en ambos casos.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE MUEBLES, ARTÍCULOS DE HOGAR Y
ARTÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRIENTE DEL HOGAR**

		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,5	-1,9
Subgrupo	Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos	0,2	-3,9
	Artículos Textiles para el Hogar	-1,6	-5,4
	Aparatos domésticos	-2,0	-3,5
	Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar	0,6	0,8
	Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	-1,2	-2,3
	Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar	0,0	-0,1
Rúbrica	Muebles y revestimientos de suelo	0,2	-4,3
	Textiles y accesorios para el hogar	-1,3	-4,7
	Electrodomésticos y reparaciones	-2,0	-3,5
	Utensilios y herramientas para el hogar	-0,3	-0,8
	Artículos no duraderos para el hogar	-1,3	-0,7
	Servicios para el hogar	1,8	1,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar

El grupo «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» ostenta una ponderación relativamente baja, al representar en torno al 5,6% de la cesta de la compra del consumidor canario y del 5,9% en el conjunto del territorio nacional.

En cuanto a su evolución a lo largo de 2017, los precios de este grupo observaron una reducción tanto en Canarias, al caer un 1,9% interanual, como dentro del ámbito nacional, donde se estima un descenso del 0,5 por ciento.

Por subgrupos, todos ellos observan una minoración en las Islas, con la excepción de «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar», que registra un repunte interanual del 0,8 por ciento.

De este modo, aprecian descensos en sus precios en Canarias «Artículos Textiles para el Hogar» (-5,4%), «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos» (-3,9%), «Aparatos domésticos» (-3,5%), «Herramientas y equipos para el hogar y el jardín» (-2,3%) y «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar» (-0,1%).

Por su parte, dentro del ámbito nacional, destacaron los descensos registrados por «Aparatos domésticos» (-2,0%), «Artículos textiles para el hogar» (-1,6%) y «Herramientas y equipos para el hogar y el jardín» (-1,2%), aumentando por el contrario los precios de «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar» (+0,6%) y «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos» (+0,2%). Por último, «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar», permanece constante durante diciembre de 2017.

Sanidad

Este grupo representa durante 2017 el 4,3% de la cesta de la compra en Canarias, un peso 3 décimas superior al valor nacional, donde representa 4,0 por ciento.

En cuanto a la evolución de sus precios a lo largo de 2017, estos observan un retroceso en Canarias del 0,8% interanual, que contrasta con el ascenso del 0,4% interanual estimado a escala nacional.

Atendiendo a los subgrupos, se minoran los precios en Canarias dentro de «Productos, aparatos y equipos médicos» (-1,8%), mientras que, en sentido contrario, anotan sendos ascensos «Servicios hospitalarios» (+2,6%) y «Servicios ambulatorios» (+0,4%).

De manera similar, a escala nacional, aumentan los precios tanto en el subgrupo «Servicios ambulatorios» (+1,1%), como en «Servicios hospitalarios» (+0,9%), descendiendo por el contrario en «Productos, aparatos y equipos médicos» (-0,3%).

TABLA 1.3.7

VARIACIÓN INTERANUAL DE SANIDAD

		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Sanidad	0,4	-0,8
Subgrupo	Productos, aparatos y equipos médicos	-0,3	-1,8
	Servicios ambulatorios	1,1	0,4
	Servicios Hospitalarios	0,9	2,6
Rúbrica	Servicios Médicos y Similares	1,4	0,8
	Medicamentos y Material Terapéutico	-0,3	-1,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Transporte

El grupo «Transporte» resulta uno de los grupos con mayor influencia sobre la evolución general de los precios.

En el caso particular de Canarias, la trascendencia de este grupo resulta incluso superior, dado que la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas le confiere un mayor grado de dependencia a los elementos de transporte.

Esta realidad condiciona el peso relativo de dicho grupo dentro de la cesta de la compra de Canarias con respecto al resto del país, por lo que «Transporte» ostenta una ponderación en las Islas del 16,9%, más de dos puntos por encima del 14,7% nacional.

Durante 2017, este grupo cierra el ejercicio con un crecimiento interanual del 0,7% en Canarias, mientras que a escala nacional, los precios alcanzaron durante el mismo periodo un ascenso del 1,9 por ciento.

Por subgrupos, destaca el ascenso en Canarias de «Utilización de vehículos personales», con un aumento del 2,3% (2,5% nacional), debido al efecto de los mayores precios de los carburantes; así como los ascensos de «Adquisición de vehículos» (1,2% en Canarias y 1,1% en el ámbito nacional). En sentido opuesto, «Servicios de transporte»

PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES ENE 11-DIC. 17

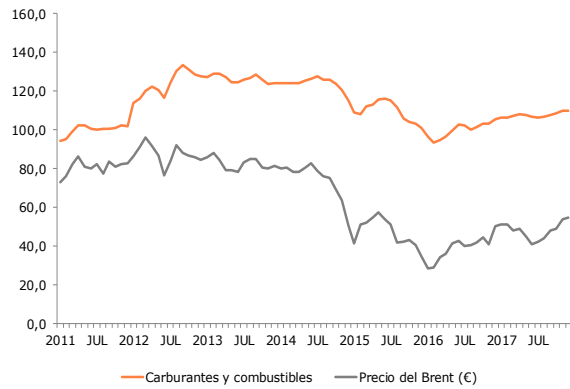


GRÁFICO 1.3.6

anota un descenso de 5,1% en Canarias, en contraste con el ascenso del 0,6% a escala nacional.

En lo referente a las distintas rúbricas referidas al transporte, se observa al cierre del pasado ejercicio una elevación en Canarias del 2,0% en «transporte personal» (+2,1% nacional), del 2,9% en «transporte público urbano» (+0,5% nacional). Descienden, por el contrario, los precios del «transporte público interurbano» en un 8,0% (se incrementa un 0,6% en el ámbito nacional).

Conviene asimismo analizar la evolución de determinados grupos especiales relacionados con el transporte.

Entre estos, destaca «Carburantes y combustibles», con un aumento en Canarias a diciembre de 2017 del 4,3% interanual, medio punto superior al registrado a escala nacional (+3,8%).

En la misma línea, el grupo especial «Productos energéticos» observa un crecimiento interanual del 2,9% en Canarias y del 2,6% en el ámbito nacional.

Cabe señalar que esta evolución se produce en un contexto de elevación de la cotización internacional del petróleo que ha sido amortiguada, en cierta medida, por la apreciación del euro en relación con el dólar. Así, se evidencia un incremento del barril de

VARIACIÓN INTERANUAL. 2017. TRANSPORTE - IPC GENERAL

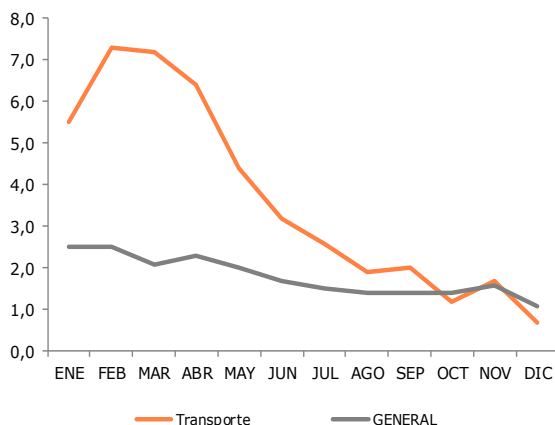


GRÁFICO 1.3.5

VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE

		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Transporte	1,9	0,5
Subgrupo	Adquisición de vehículos	1,1	1,2
	Utilización de vehículos personales	2,5	2,3
	Servicios de Transporte	0,6	-5,1
Rúbrica	Transporte Personal	2,1	2,0
	Transporte Público Urbano	0,5	2,9
	Transporte Público Interurbano	0,6	-8,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.9

VARIACIÓN INTERANUAL DE COMUNICACIONES

		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Comunicaciones	-0,6	-0,7
Subgrupo	Servicios postales	-3,4	-1,4
	Equipos de telefonía y fax	0,1	-1,4
	Servicios de telefonía y fax	-1,7	-3,1
Rúbrica	Comunicaciones	-2,5	-2,7

TABLA 1.3.10

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

petróleo Brent, a diciembre de 2017, del 22,3% medido en dólares, que se corresponde con un aumento en euros del 9,0 por ciento.

A este factor se unen otros que han coadyuvado a mantener una moderación en los precios, como la existencia de reservas en los países importadores. Tampoco puede olvidarse que la propia estructura impositiva de los carburantes, que cuentan con una importante carga de impuestos específicos, conlleva que movimientos en la cotización se vean atenuados en el precio final de los carburantes.

Comunicaciones

Comunicaciones resulta uno de los grupos con menor repercusión, dado que supone el 3,7% de la cesta de la compra del consumidor canario. Esta representatividad resulta una décima superior a la del conjunto del país.

En cuanto a su evolución durante 2017, el grupo cerró el año con un tenue descenso de los precios del 0,2% interanual, tanto en Canarias como en el conjunto del territorio nacional.

Desagregando a nivel de subgrupos, se aprecia también idénticos resultados en los dos territorios, constatando sendos crecimientos del 3,3% en los «Servicios postales» y del 0,2% en los «Servicios de telefonía y fax». En sentido opuesto, «Equipos de telefonía y fax» registran un retroceso del 12,2%, en ambos casos.

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2017.
COMUNICACIONES - IPC GENERAL**

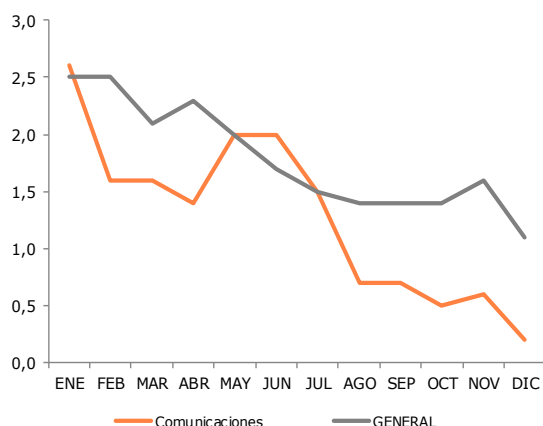


GRÁFICO 1.3.7

VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

		VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Ocio y Cultura	-0,6	-0,7
Subgrupo	Equipos audiov., fotográficos y de procesamiento de información	-3,4	-1,4
	Otros grandes bienes duraderos	0,1	-1,4
	Otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos	-1,7	-3,1
	Servicios recreativos, deportivos y culturales	0,4	0,8
	Prensa, libros y artículos de papelería	0,9	0,1
	Paquetes turísticos	-1,2	-1,2
Rúbrica	Objetos Recreativos	-2,5	-2,7
	Publicaciones	0,7	1,0
	Esparcimiento	0,4	0,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.11

Ocio y cultura

El grupo «Ocio y cultura» ostenta una representación del 8,9% dentro de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC de Canarias, tres décimas por encima de la registrada dentro del ámbito nacional, donde aporta el 8,6 por ciento.

Este grupo anota, a diciembre de 2017, un retroceso en Canarias del 0,7% confirmando así la senda descendente que ha venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003. De manera similar, a escala nacional, los precios de «Ocio y cultura» observan un descenso del 0,6% interanual.

Por subgrupos, descienden en Canarias los precios de «otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos» (-3,1%), de «Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información» y de «Otros grandes bienes duraderos para ocio y cultura» (-1,4%, en ambos casos), así como de «Paquetes turísticos» (-1,2%).

Por el contrario, aumentan los precios en «Servicios recreativos, deportivos y culturales» (+0,8%) y en «Prensa, libros y artículos de papelería» (+0,1%).

Enseñanza

Según las estimaciones realizadas a partir de los resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares, el grupo «Enseñanza» supone el 1,7% de la cesta de la compra tanto en Canarias, como en el territorio nacional.

Este grupo se mantiene como el de menor importancia relativa de cuantos integran el índice general de precios en los dos ámbitos considerados.

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2017.
ENSEÑANZA - IPC GENERAL**

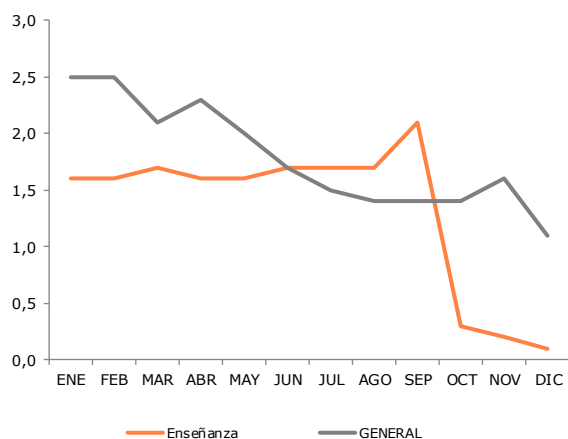


GRÁFICO 1.3.8

Atendiendo a la evolución del grupo durante 2017, «Enseñanza» evidencia un tenue aumento de los precios en Canarias del 0,1%, mientras que se elevan un 0,7% en el conjunto del país.

Por rúbricas, crecen los precios un 2,0% en «Educación infantil y primaria» (un 1,2% a escala nacional), y un 1,9% en «Educación secundaria» (un 1,5% en el ámbito nacional), que contrarrestaron los retrocesos del 2,7% cifrado en «Educación universitaria» (por un leve incremento del 0,2% en el ámbito nacional) y del 1,0% en «Otros gastos de enseñanza» (aumentan un 1,0% a escala nacional).

Restaurantes y hoteles

Este grupo se sitúa como el cuarto en importancia dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, al representar durante 2017, según la Encuesta de Presupuestos Familiares, el 11,8% de los bienes y servicios consumidos, frente al 12,1% que supone en el contexto nacional.

Durante diciembre de 2017, los precios de este grupo cerraron con un avance del 2,2% interanual en Canarias, tres décimas por encima del

VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA

Grupo	Enseñanza	VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Enseñanza	0,7	0,1
Subgrupo	Enseñanza infantil y primaria	-	-
	Enseñanza secundaria	-	-
	Enseñanza superior	0,1	-3,1
	Enseñanza no definida por nivel	1,3	1,7
Rúbrica	Educación Infantil y Primaria	1,2	2,0
	Educación Secundaria	1,5	1,9
	Educación Universitaria	0,2	-2,7
	Otros gastos de Enseñanzas	1,0	-1,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

VARIACIÓN INTERANUAL DE RESTAURANTES Y HOTELES

Grupo	Restaurantes y Hoteles	VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Restaurantes y Hoteles	1,9	2,2
Subgrupo	Restauración y comedores	1,7	1,8
	Servicios de alojamiento	3,8	8,7
Rúbrica	Turismo y Hostelería	1,6	1,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

dato obtenido en el contexto nacional, donde los precios crecieron a razón de un 1,9 por ciento.

Por subgrupos, el aumento más destacado de los precios se sitúa dentro del epígrafe «Servicios de alojamiento» -tras el cambio de base se incluye también dentro de este subgrupo al servicio de alquiler de vivienda vacacional-, donde se observa un destacado crecimiento del 8,7% en Canarias, frente al avance del 3,8% registrado a escala nacional.

Sin embargo, debe indicarse que la significación del subgrupo anterior resulta limitada, dado que apenas representa un 5% del peso del grupo, lo que limita en cierta medida el impacto de esta subida sobre el nivel general de precios (su impacto sobre el total es inferior a una décima).

Es «Restauración y comedores», que registra una subida del 1,8% en Canarias (1,7% nacional), el subgrupo que provoca un impacto superior sobre el índice general de precios, aportando dos décimas al cierre de 2017.

En cuanto a la evolución de las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabiliza en Canarias un ascenso a diciembre de 2017 del 1,9% interanual, tres décimas por encima del aumento estimado a escala nacional (1,6%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

Grupo	Otros Bienes y Servicios	VAR 16-17	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Otros Bienes y Servicios	0,7	0,6
Subgrupo	Cuidado personal	-0,5	0,0
	Efectos personales n.c.o.p.	-0,1	-0,4
	Protección social
	Seguros	3,3	3,3
	Servicios financieros n.c.o.p.	0,0	0,0
	Otros servicios n.c.o.p.	0,6	0,1
	Rúbrica	Artículos de Uso Personal	-1,4
	Otros Bienes y Servicios	1,2	1,1

Fuente: INE

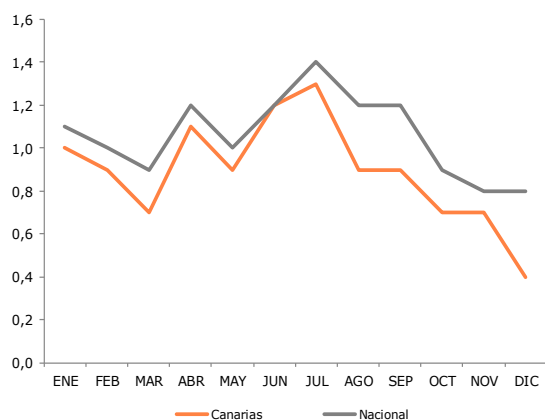
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

TABLA 1.3.14

**VARIACIÓN INTERANUAL...
INFLACIÓN SUBYACENTE. 2017**

GRÁFICO 1.3.9



**REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC
GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2017.**

■ Inflación Subyacente ■ Productos energéticos y Alimentos sin elaboración

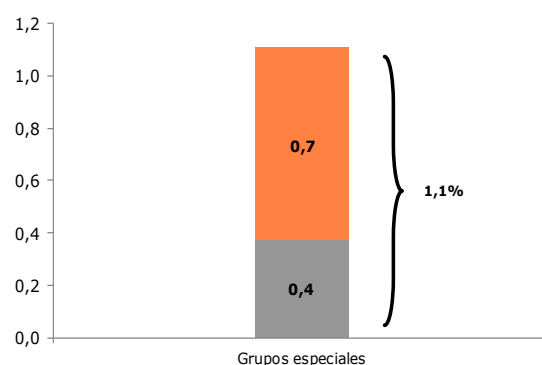


GRÁFICO 1.3.10

Otros bienes y servicios

Se completa el análisis funcional del IPC con el análisis del grupo de «Otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, entre ellos, los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros.

La representación de este grupo alcanza, según el último dato de 2017, el 6,6% en el total de la cesta de la compra del consumidor canario, y del 6,8% en el ámbito nacional.

En cuanto a la evolución de los bienes y servicios incluidos en el grupo, en Canarias se observa un ascenso de los precios del 0,6% interanual, una décima por debajo del registrado por el conjunto del estado (+0,7%).

Por subgrupos, se elevan los precios de «Seguros» un 3,3%, en ambos territorios; y de «Otros servicios», un 0,1% en Canarias, y un 0,6% en el conjunto estatal. Por su parte, «Servicios financieros» y «Cuidado personal» se mantienen invariables en las Islas, mientras que en el ámbito nacional «Servicios financieros» también permanece sin variar y descienden un 0,5% en «Cuidado personal».

Por el contrario, los «efectos personales» aprecian un descenso del 0,4% Canarias y del 0,5% a escala nacional.

En cuanto a las rúbricas, ascienden en Canarias los precios de «Otros bienes y servicios» un 1,1% (1,2% a escala nacional), mientras que la rúbrica de «Artículos de uso personal», se minoran un 1,1% en Canarias y un 1,4% en el ámbito nacional.

1.3.3. Análisis de la inflación subyacente.

Se estudia a continuación la evolución de la componente subyacente, definida como aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, estos son, los carburantes y los alimentos frescos.

Según se desprende de los resultados del INE, la inflación subyacente aprecia una elevación del 0,4% en Canarias y del 0,8% en el ámbito nacional, lo que pone de relieve el escenario de moderación generalizada de los precios, especialmente en nuestra comunidad autónoma.

Hay que indicar que la componente subyacente se ha desacelerado en Canarias con respecto a diciembre de 2016 en hasta seis décimas, frente a la desaceleración de dos décimas que observa en el total nacional.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2016	2017	2016	2017
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	0,5	1,8	0,2	1,2
Alimentos sin elaboración	0,1	7,0	2,1	2,8
Bienes industriales	1,3	0,0	2,0	0,6
Servicios sin alquiler de vivienda	1,9	0,9	1,6	1,3
Carburantes y combustibles	4,5	4,3	6,0	3,8
Bienes industriales duraderos	0,5	-1,8	0,7	-0,6
Productos energéticos	4,3	2,9	5,3	2,6
Inflación subyacente¹	1,0	0,4	1,0	0,8
GENERAL	1,3	1,1	1,6	1,1

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.15

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2017. Variación interanual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,9	1,4	1,2	1,1	1,4	1,5	1,0	1,0	1,6	2,8	3,2	3,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,5	4,8	4,1	4,1	4,3	3,6	3,4	3,4	3,8	4,2	4,1	4,9
Vestido y Calzado	-0,2	0,2	-0,6	-0,6	-0,5	-0,7	-0,7	-1,3	-0,9	0,0	-0,1	-0,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5,9	4,2	3,1	4,1	4,5	3,2	3,0	3,1	2,7	2,1	2,2	1,4
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,9	-1,5	-1,5	-1,7	-1,4	-1,2	-2,1	-1,6	-1,7	-1,8	-1,6	-1,9
Sanidad	0,4	0,9	0,5	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,3	-0,1	-0,1	-0,1	-0,8
Transporte	5,5	7,3	7,2	6,4	4,4	3,2	2,6	1,9	2,0	1,2	1,7	0,7
Comunicaciones	2,6	1,6	1,6	1,4	2,0	2,0	1,5	0,7	0,7	0,5	0,6	0,2
Ocio y Cultura	-0,3	-1,6	-1,9	1,9	1,2	1,3	1,4	1,0	1,4	1,3	1,2	-0,7
Enseñanza	1,6	1,6	1,7	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	2,1	0,3	0,2	0,1
Restaurantes y hoteles	2,0	1,9	1,9	1,9	1,7	1,6	1,5	1,6	1,6	1,9	2,2	2,2
Otros bienes y servicios	1,4	0,6	0,4	0,7	1,0	1,2	0,9	1,2	0,8	0,4	0,6	0,6
GENERAL	2,5	2,5	2,1	2,3	2,0	1,7	1,5	1,4	1,4	1,4	1,6	1,1
NACIONAL												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,0	1,7	1,4	1,1	1,1	0,8	0,1	0,0	1,2	2,3	2,2	1,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,7	1,8	1,7	1,6	1,5	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8	1,9	1,7
Vestido y Calzado	0,9	0,9	0,8	0,3	0,1	0,2	0,4	0,5	0,6	0,5	0,4	0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7,4	5,9	4,3	5,4	5,4	3,6	3,2	3,3	2,9	2,2	2,5	1,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,2	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,6	-0,5	-0,5	-0,6	-0,5	-0,5
Sanidad	0,7	0,8	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,7	0,8	0,5	0,4	0,4
Transporte	7,6	8,5	6,5	6,2	3,4	1,8	2,4	3,3	3,4	2,2	3,5	1,9
Comunicaciones	2,6	1,6	1,6	1,4	2,0	2,1	1,5	0,7	0,7	0,6	0,6	0,2
Ocio y Cultura	0,9	0,7	-0,3	3,4	1,2	1,4	1,2	0,7	1,8	1,5	1,2	-0,6
Enseñanza	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8	0,8	0,8	0,7
Restaurantes y hoteles	1,2	1,3	1,2	2,0	1,8	2,2	2,1	2,3	2,3	2,1	1,8	1,9
Otros bienes y servicios	1,4	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	0,6	0,5	0,5	0,5	0,7
GENERAL	3,0	3,0	2,3	2,6	1,9	1,5	1,5	1,6	1,8	1,6	1,7	1,1

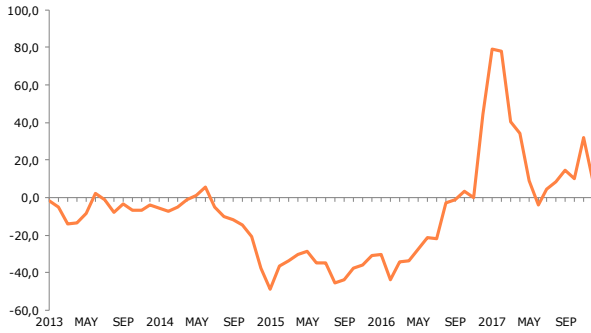
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

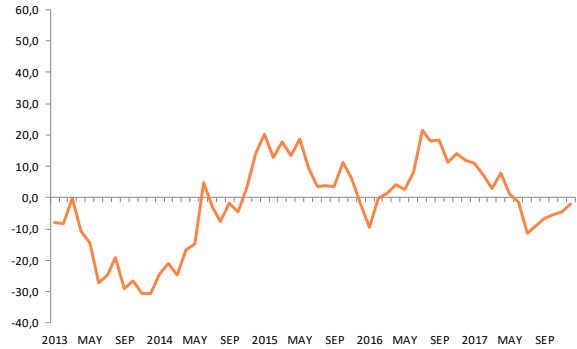
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2010-2017. Variación mensual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2013	-0,6	-0,5	-0,3	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,4	-0,4	0,2	
	2014	-0,1	-0,1	-0,9	-0,3	-0,6	-0,2	-0,2	0,1	0,6	-0,2	0,1	
	2015	-0,5	0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2	0,4	0,3	0,5	0,0	0,1
	2016	-0,5	-0,1	0,2	-0,1	0,1	0,1	0,6	0,2	-0,3	0,0	-0,4	0,2
	2017	0,4	0,3	0,1	-0,2	0,3	0,2	0,1	0,2	0,3	1,2	0,1	-0,1
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Bebidas alcohólicas y tabaco	2013	9,6	0,6	0,0	0,3	4,8	0,0	-0,2	0,2	-0,7	0,3	-0,2	0,0
	2014	1,6	1,0	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	1,8	0,4	0,3	-0,2	0,5	-0,4
	2015	-0,2	2,5	1,8	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,2	0,1
	2016	0,0	3,2	1,0	0,1	0,2	1,0	-0,2	-0,3	-0,3	0,2	-0,2	-0,9
	2017	0,8	3,5	0,3	0,1	0,4	0,3	-0,4	-0,2	0,1	0,5	-0,3	-0,1
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Vestido y Calzado	2013	-13,2	-2,0	6,2	9,2	1,2	-1,2	-12,9	-2,1	6,0	8,5	4,2	-1,4
	2014	-13,7	-2,0	6,5	10,4	1,2	-1,4	-14,8	-2,3	6,6	9,6	4,2	-1,6
	2015	-14,1	-2,1	6,5	10,8	1,5	-1,2	-14,8	-1,9	6,6	9,9	4,0	-1,4
	2016	-14,6	-2,3	6,7	11,4	1,7	-1,3	-14,9	-1,9	7,1	10,0	4,0	-1,4
	2017	-15,1	-1,9	5,8	11,4	1,8	-1,5	-14,9	-2,5	7,6	10,9	4,0	-1,8
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2013	-1,0	0,0	0,1	-1,4	0,0	0,0	0,2	0,7	0,0	0,7	0,1	0,0
	2014	0,3	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,6	-0,6	0,6	1,4	-0,2	-1,2	0,1
	2015	0,9	-1,3	-0,4	-0,1	-0,6	0,8	0,5	-0,9	-1,0	0,0	0,6	0,2
	2016	-2,6	-1,4	-0,2	-0,7	0,0	1,6	0,2	0,1	0,4	1,8	0,6	1,0
	2017	2,4	-3,0	-1,3	0,2	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,0	1,3	0,7	0,2
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Muebles, artículos del hogar y para el mantenimiento del hogar	2013	-0,8	-0,4	0,3	0,3	0,8	-0,1	-1,3	0,0	0,3	0,6	0,1	0,2
	2014	-1,5	-0,3	0,5	0,3	0,0	-0,4	-1,2	-0,1	-0,1	0,4	0,1	-0,1
	2015	-0,9	0,1	0,3	-0,1	0,0	-0,2	-1,1	0,1	-0,1	0,5	0,1	-0,1
	2016	-1,3	0,1	0,0	0,4	0,3	-0,3	-0,9	-0,3	-0,1	0,7	0,1	0,4
	2017	-1,3	-0,4	-0,1	0,2	0,6	-0,1	-1,8	0,2	-0,1	0,5	0,3	0,1
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Sanidad	2013	-0,7	1,0	-0,1	0,5	0,3	0,0	-0,6	0,0	-0,1	-0,7	-0,2	0,0
	2014	1,3	-0,3	0,1	0,0	-0,3	0,1	-0,3	0,0	-0,4	0,3	0,0	-0,5
	2015	0,5	0,4	0,2	-0,3	-0,1	0,1	-0,1	0,0	0,2	-0,2	0,1	0,0
	2016	0,2	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0
	2017	0,1	0,5	-0,3	-0,1	-0,1	0,3	0,0	-0,6	0,1	-0,1	0,0	-0,6
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Transporte	2013	-0,3	0,8	-0,2	-0,6	-1,0	0,1	0,7	0,6	0,5	0,0	0,0	
	2014	-0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,7	0,8	-0,2	-0,8	-1,1	-1,1	
	2015	-2,1	-0,5	1,8	0,8	1,5	0,5	0,2	-1,3	-2,3	-0,9	-0,6	
	2016	-1,7	-1,6	0,9	1,0	1,4	1,6	0,4	-0,3	0,0	0,6	0,1	
	2017	0,2	0,1	0,8	0,3	-0,5	0,4	-0,2	-0,9	0,1	-0,2	0,7	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Comunicaciones	2013	-1,2	0,0	0,0	-2,5	0,1	0,0	-1,2	0,0	-0,1	-1,7	0,0	
	2014	-1,5	0,1	0,0	-1,4	-0,1	-0,1	-1,2	0,0	0,0	-1,5	0,0	
	2015	-0,5	0,0	0,0	-0,1	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4	0,0	
	2016	0,3	1,5	0,0	0,7	0,0	0,0	0,1	0,8	0,0	0,0	0,0	
	2017	-0,4	0,4	0,1	0,5	0,5	0,0	-0,5	0,0	0,1	-0,2	0,0	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Ocio y cultura	2013	-1,6	0,4	1,6	-0,2	-0,4	0,3	1,4	1,2	-2,3	-1,0	-0,8	
	2014	-1,5	0,5	0,1	1,3	-1,5	0,6	1,0	0,8	-2,2	-1,0	-0,4	
	2015	-1,5	0,3	1,3	0,1	-1,2	0,7	1,2	0,5	-1,7	-0,6	-0,5	
	2016	-1,6	1,6	0,2	-2,5	-0,2	0,4	2,3	1,2	-3,4	-1,3	0,1	
	2017	-1,0	0,3	-0,2	1,2	-0,8	0,4	2,4	0,8	-2,9	-1,4	0,0	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Enseñanza	2013	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,5	
	2014	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,5	-0,9	0,4	
	2015	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,1	0,0	
	2016	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,3	0,0	
	2017	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	-0,5	0,0	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Restaurantes y Hoteles	2013	0,1	0,1	0,0	-0,4	-0,1	-0,1	0,4	0,8	-1,0	-0,2	0,1	
	2014	0,0	0,2	0,1	-0,2	-0,3	0,4	0,7	0,8	-0,9	-0,2	0,4	
	2015	0,1	0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,1	1,0	0,8	-0,9	-0,2	0,0	
	2016	0,6	0,5	0,4	-0,2	-0,2	0,1	0,7	0,2	-0,2	-0,1	0,3	
	2017	0,4	0,4	0,4	-0,2	-0,4	0,0	0,6	0,3	-0,2	0,2	0,6	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Otros bienes y servicios	2013	-0,2	0,1	0,3	-0,4	0,1	0,0	-0,3	0,1	0,0	0,2	0,0	
	2014	0,4	0,4	0,1	-0,9	0,0	0,4	0,1	-0,1	-0,2	0,1	-0,1	
	2015	0,8	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,4	-0,4	0,0	-0,2	0,0	0,0	
	2016	0,5	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,5	-0,1	
	2017	0,0	-0,5	-0,1	0,3	0,2	0,3	-0,3	0,6	-0,4	0,1	0,1	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

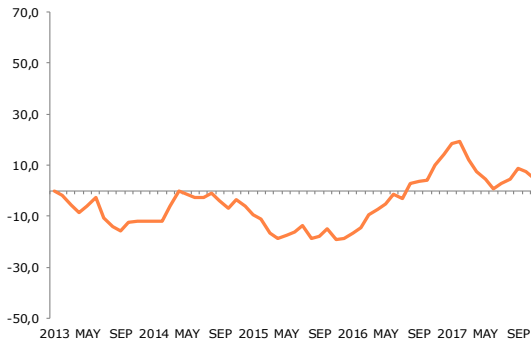
**PRECIO BARRIL DE BRENT (€/BARRIL)
VAR. INTERANUAL. ENE. 2012 - DIC. 2017**



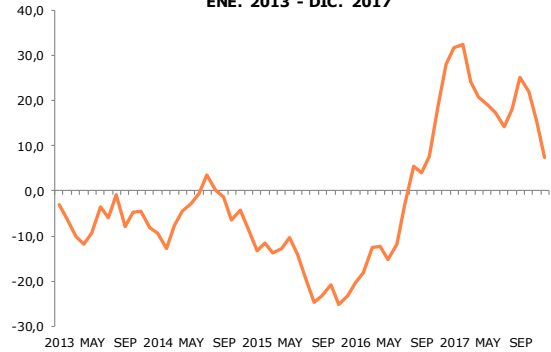
**COTIZACIÓN DEL ORO (€).
VAR. INTERANUAL. 2013 - 2017**



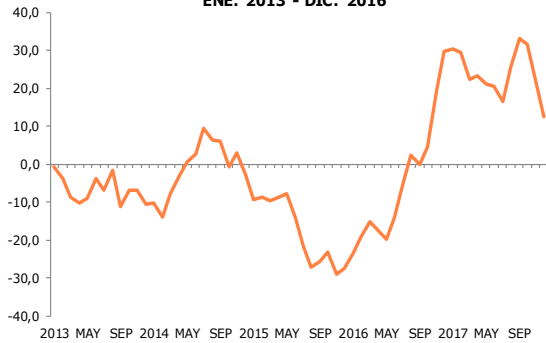
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS TOTAL
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2013 - DIC. 2017**



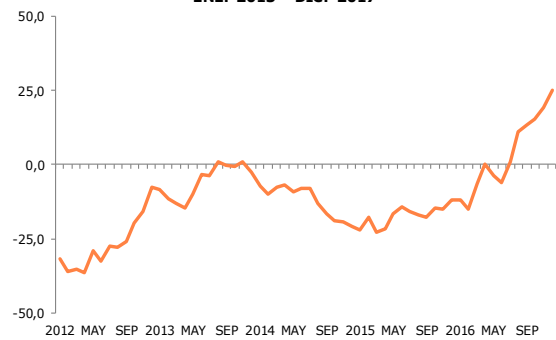
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2013 - DIC. 2017**



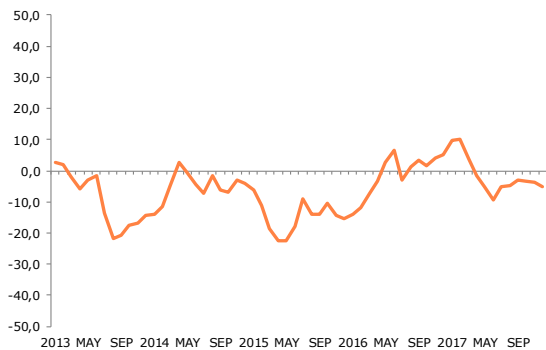
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES METÁLICAS
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2013 - DIC. 2016**



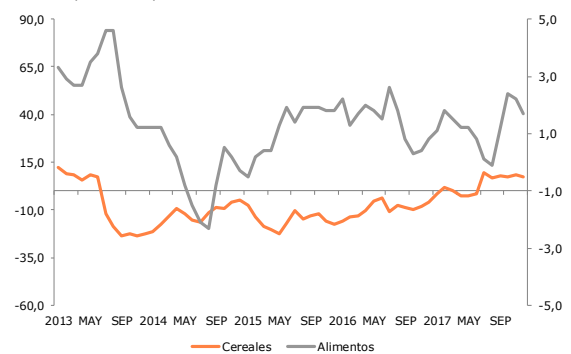
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES NO
METÁLICAS (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2013 - DIC. 2017**



**ÍNDICE PRECIOS ALIMENTOS (THE ECONOMIST).
VAR. INTERANUAL. ENE. 2013 - DIC. 2017**



**ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS CEREALES (FAO) E
ÍNDICE SUBGRUPO ALIMENTOS.
ENE. 2013 - DIC. 2017**



1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El Índice de Precios de Consumo cierra en Canarias el ejercicio 2017 anotando un **crecimiento del 1,1%**, un resultado idéntico al obtenido a escala nacional y que supone dar **continuidad al contexto de moderación en el que se desarrollaron los precios durante el ejercicio anterior**, cuando el IPC se elevó hasta el 1,3 por ciento.

La existencia de factores inflacionistas ha tenido un efecto limitado sobre los precios, entre los que destaca la subida del precio de los alimentos, que en un contexto de elevación de su cotización internacional durante 2017, observaron según el Índice FAO un incremento medio del 8,4% a lo largo del ejercicio, el crecimiento más elevado desde 2014, generando que el grupo «Alimentos y bebidas no alcohólicas» rompiera con su contención de años anteriores y acelerase su crecimiento hasta el 3,0%, a diciembre de 2017, aportando seis décimas al IPC general.

Asimismo, el precio internacional del petróleo, tras mantener una trayectoria descendente entre mediados de 2014 hasta septiembre de 2016, comenzó una progresiva senda de recuperación que le ha conducido a cerrar el mes de diciembre de 2017 en los 65,0 dólares por barril, lo que se traduce en un crecimiento del 22,3% interanual, debido principalmente al acuerdo de reducción en la extracción de petróleo en el marco de la OPEP y otros países productores, ante el exceso de oferta causado por la expansión de la producción de crudo en Estados Unidos y la debilidad mostrada por la demanda internacional debido a la desaceleración de las economías emergentes.

IPC ARMONIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2016-2017

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2016	2017	2016	2017
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,8	1,7	1,1	1,9
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,8	1,7	1,6	2,7
Vestido y Calzado	0,5	1,4	0,8	0,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,8	1,3	0,8	1,5
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,0	-0,5	0,0	0,1
Sanidad	0,5	0,4	0,8	1,0
Transporte	4,3	1,9	2,4	2,3
Comunicaciones	3,3	0,3	-0,3	-1,7
Ocio y Cultura	0,5	-0,7	0,8	1,3
Enseñanza	0,9	0,8	0,6	-2,2
Restaurantes y hoteles	1,4	2,0	1,6	1,9
Otros bienes y servicios	1,1	0,9	1,1	0,5
SUBYACENTE	0,8	0,9	0,9	1,1
GENERAL	1,4	1,2	1,1	1,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.1

VARIACIÓN INTERANUAL Y REPERCUSIÓN SOBRE EL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2017.

	CANARIAS		NACIONAL	
	VAR. INTERANUAL	IMPACTO	VAR. INTERANUAL	IMPACTO
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,0	0,6	1,7	0,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,9	0,1	1,7	0,1
Vestido y Calzado	-0,4	0,0	0,5	0,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,4	0,2	1,3	0,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-1,9	-0,1	-0,5	0,0
Sanidad	-0,8	0,0	0,4	0,0
Transporte	0,7	0,1	1,9	0,3
Comunicaciones	0,2	0,0	0,2	0,0
Ocio y Cultura	-0,7	-0,1	-0,6	0,0
Enseñanza	0,1	0,0	0,7	0,0
Restaurantes y hoteles	2,2	0,3	1,9	0,2
Otros bienes y servicios	0,6	0,0	0,7	0,0
GENERAL	1,1	1,1	1,1	1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.2

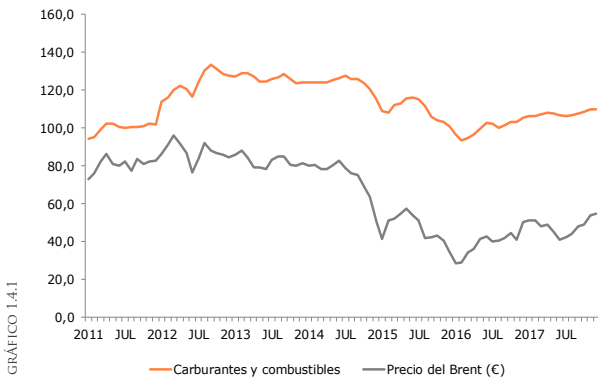
No obstante, el encarecimiento del petróleo se ha visto amortiguado en cierta medida dentro de la Eurozona por la notable apreciación del euro durante el ejercicio. El euro alcanza durante diciembre los 1,18 dólares, lo que se traduce en un aumento de su cotización con respecto al dólar del 12,3% interanual.

Este fenómeno ha minorado el efecto sobre aquellos grupos en los que el petróleo ejerce una incidencia más directa. Así, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» se eleva un 1,4% interanual, por la influencia ejercida por los precios del subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», que aumentan un 2,7%; mientras que el grupo «Transporte» computa un crecimiento del 0,7% interanual, dentro de un contexto en el que el grupo especial «Productos energéticos», que recoge de manera nítida el efecto de los carburantes, observa una elevación durante el periodo del 2,9 por ciento. Entre ambos grupos aportan 3 décimas a los precios de 2017 (2 décimas en «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y 1 décima en el caso de «Transporte»).

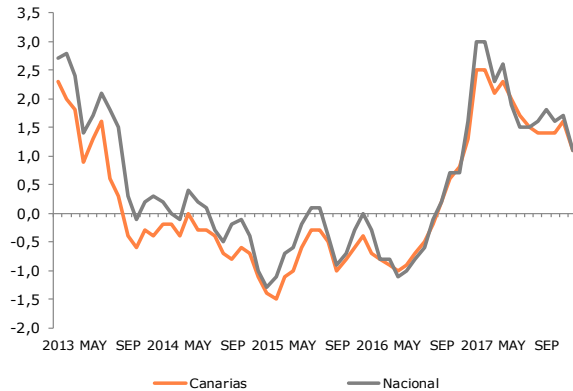
Por otro lado, el mayor pulso de la demanda interna, tanto de la componente residente como, sobre todo, de la no residente (demanda turística), se convierte en otro de los factores que incidió sobre la evolución de los precios durante el pasado ejercicio. El principal grupo sobre el que incide esta evolución es el de «Hoteles y restaurantes», en donde se observa un aumento del 2,2% a diciembre de 2017, lo que se traduce en una contribución de tres décimas sobre el crecimiento de los precios en Canarias.

En cuanto al resto de los grupos, los avances interanuales más acusados se observaron dentro de «Bebidas alcohólicas y tabaco»,

**PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES
ENE 11-DIC. 17**



**VARIACIÓN INTERANUAL IPC.
ENE. 2013 - DIC. 2017**



con un aumento del 4,9%, por el efecto del subgrupo «Tabaco» (+6,9%); y en «Otros bienes y servicios», cuyos precios se incrementan un 0,6%, aumentando también los precios, aunque en menor medida, en «Comunicaciones» (+0,2%), y en «Enseñanza» (+0,1%).

En el sentido contrario, se observan descensos de los grupos de «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (-1,9%), «Sanidad» (-0,8%) «Ocio y cultura» (-0,8%) y «Vestido y calzado» (-0,4%), detrayendo en su conjunto un total de 19 décimas al crecimiento de los precios en Canarias.

En este contexto, la **inflación subyacente**, que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, **registra una elevación en Canarias del 0,4%**, cuatro décimas por debajo del 0,8% observado a escala nacional. Este resultado remarca el **signo de moderación que ha prevalecido en la evolución de los precios en las Islas durante todo 2017**, una trayectoria que resulta homologable a la del resto del país y del territorio económico europeo.

En este sentido, habría que apuntar que el **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**, indicador de referencia que permite la comparación entre países de la UE, indica que la inflación en el conjunto de la Eurozona se situó, al cierre de 2017, en el 1,7%, por un crecimiento del IPCA en España del 1,2 por ciento.

En la evolución de los precios europeos destacaron la trayectoria de los carburantes fósiles y los alimentos no elaborados durante el ejercicio, si bien, al igual que en el caso de Canarias, su crecimiento se vio atemperado por el fortalecimiento del euro.

Centrando nuestra atención sobre aquellas economías que ejercen mayor influencia económica sobre Canarias, por ser principales emisores turísticos, los precios en Alemania evolucionaron también de forma moderada, al cerrar el ejercicio con un avance del 1,6% interanual, en un contexto de robustez de su demanda interna; mientras que, por su parte, el Reino Unido observa un significativo crecimiento de los precios del 3,0% interanual, consecuencia de la depreciación de la libra esterlina tras el referéndum del Brexit, que pierde un 6,9% de su valor con respecto al dólar y un 7,0% con respecto al euro durante el pasado ejercicio.

En cuanto a las demás economías relevantes de la UE, estas aprecian una evolución más moderada de sus precios, atribuible en cierta medida a una menor fortaleza de sus demandas interiores. Así, Francia cierra el ejercicio con un avance interanual del 1,2%, mientras que en Italia aumentan los precios un 1,0 por ciento.

Precios, productividad y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

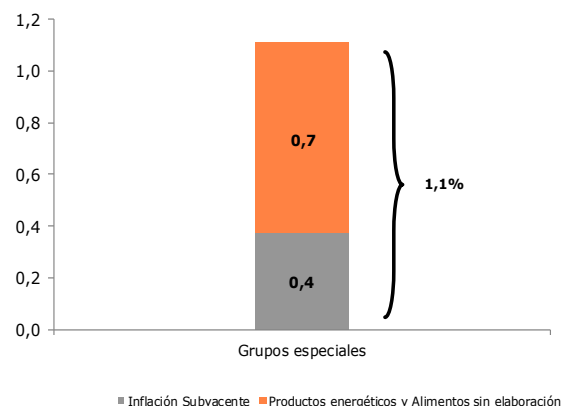
De manera complementaria al estudio de los precios, resulta de interés realizar una aproximación a la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, como elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

Según la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calcula como la ratio entre los costes laborales y la productividad.

Permiten por tanto vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, lo que proporciona una buena aproximación a la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Debe indicarse, no obstante, que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, debido a que no se dispone de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2017.



**APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL.
CANARIAS. 2016-2017**

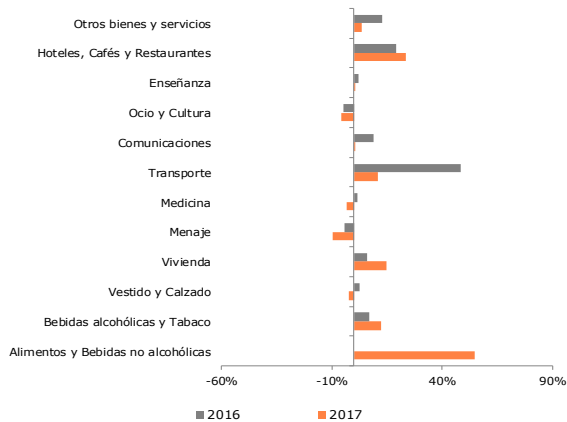


GRÁFICO 1.4.4

Sentada esta premisa, según Eurostat, los Costes Laborales Unitarios por hora trabajada registran en España un descenso nominal del 0,1%, en un contexto en el que el conjunto de la Eurozona experimenta un aumento del 0,7 por ciento. Esta bajada de los CLU en el ámbito nacional responde a un doble fenómeno, pues, por un lado, mientras que la productividad española crece con mayor intensidad, el avance de los costes laborales resulta en nuestro país más moderado al acaecido en la Zona del Euro.

De este modo, la productividad por hora trabajada anota durante 2017 un avance del 1,3% en el ámbito nacional, frente al crecimiento en la Eurozona del 0,9%, al tiempo que el índice de coste laboral por hora trabajada (Fuente: Eurostat), aprecia durante el último trimestre de 2017, un crecimiento en España del 1,2% con respecto al cuarto trimestre del año anterior, frente al aumento del 1,5% registrado en la Eurozona.

En el caso de Canarias, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional, pues la última estimación disponible del total de horas trabajadas por CC.AA., se corresponde con el ejercicio 2016. Por las mismas limitaciones, tampoco pueden calcularse los Costes Laborales Unitarios (CLU) para Canarias, conociendo tan solo la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), donde se observa una caída del coste laboral en el cuarto trimestre de 2017 del 1,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

No obstante, sí que es posible aproximar la productividad aparente por trabajador, a partir de los datos que aporta la Contabilidad Regional, sobre la base de la variación de la ratio "PIB a precios constantes"/"empleo".

Según este cálculo, la productividad por trabajador en Canarias se mantendría prácticamente invariable al calcularse un leve descenso de apenas el 0,1% durante 2017, lo que responde a un incremento superior en el empleo que en el PIB, puesto que, conforme a los datos de la Contabilidad Regional, el empleo total aumenta un 3,0% durante el pasado ejercicio, mientras que el PIB se incrementa en un 2,9 por ciento.

**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE.
CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2017.**

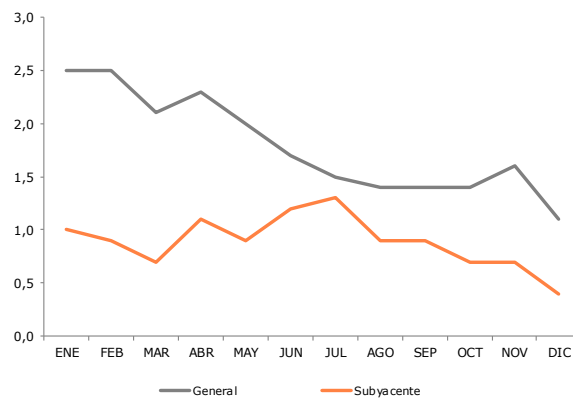


GRÁFICO 1.4.5

Este resultado debe tomarse con la debida cautela pues se calcula sobre la base de una primera estimación del PIB, que puede ser objeto de corrección en próximas revisiones. No obstante, lo que sí parece claro es que Canarias no observa mejoras de productividad, lo que en parte es consecuencia de su propia estructura productiva, intensiva en mano de obra, pero también remarca la importancia de seguir profundizando en las reformas que propicien un crecimiento sustanciado en mejoras de la productividad.

Dentro de la reformas, se debe insistir en la necesidad de finalizar la trayectoria iniciada en el marco laboral con la Reforma implementada en 2012, donde se mejoró cuestiones de vital relevancia para nuestro mercado de trabajo y que afectan directamente a la productividad, como las medidas de flexibilidad interna de las empresas, si bien aún se debe avanzar en aspectos como el tiempo de trabajo, la movilidad funcional o el salario variable.

Por otro lado, en materia de costes laborales, debe seguir apostándose por la moderación salarial y evitar la conformación de peligrosas espirales precio-salarios. La actividad empresarial está sujeta, asimismo, a una elevada imposición, sobre todo en lo que se refiere a las cotizaciones a la Seguridad Social, siendo, además, notablemente superior en nuestro país frente a la media de los países europeos, lo que incide de manera negativa en la competitividad de nuestro tejido productivo, desincentivando la inversión y limitando la capacidad de generación de empleo.

Resulta necesario, en este sentido, acometer la reforma de nuestro sistema tributario, como medida de estímulo que contribuya a una mayor eficiencia económica y para el impulso de la producción y el empleo, evitando, en la medida de lo posible, que la fiscalidad se convierta en un factor que penaliza el crecimiento y disuade la inversión.

En el caso concreto de Canarias, la modernización del marco tributario adelantada por el Gobierno de Canarias debe traducirse en una reducción efectiva de los impuestos, que no han cesado, en términos generales, de crecer desde el inicio de la crisis, y muy especialmente, desde la aprobación de la Ley 4/2012, de medidas administrativas y tributarias de Canarias.

COSTES LABORALES UNITARIOS POR HORA TRABAJADA (BASE 2010). 2007-2017

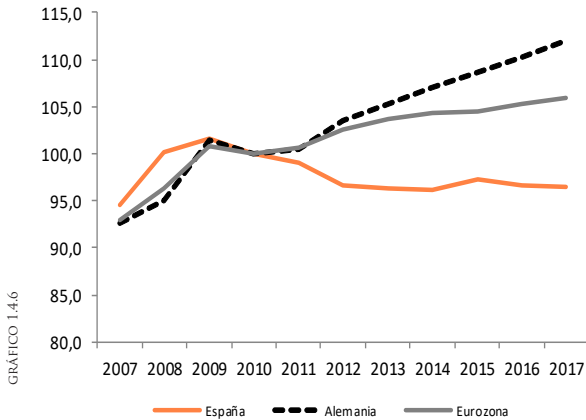


GRÁFICO 1.4.6

Por otro lado, resulta imperativo seguir trabajando en las reformas de otros ámbitos de elevada importancia estratégica como son el sector energético, el sector financiero o la I+D+i, así como en acciones y medidas dirigidas a fomentar en mayor medida iniciativas empresariales vinculadas a sectores emergentes y con potencial de generar empleo.

En el ámbito de la Administración Pública, deviene fundamental la reducción de las cargas burocráticas y administrativas, por lo que, entre otras actuaciones, debe seguir profundizándose en la simplificación y coordinación legislativa y administrativa.

Asimismo, la mejora de la productividad aparente del factor trabajo debe extenderse a la estructura laboral de la Administración y en una mayor optimización en la asignación de los recursos públicos, dado que afectan directamente a la competitividad de los mercados y a la

PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABORALES. 2017. Variación interanual.

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	3,1	2,3	2,4
REMUNERACIÓN ASALARIADOS*	3,3	3,6	2,8
OCUPADOS	2,6	1,6	1,6
PRODUCTIVIDAD por hora	1,3	0,9	1,1
COSTE LABORAL por hora**	1,2	1,5	2,3
COSTES LABORALES UNITARIOS***	-0,1	0,7	0,1

*En términos corrientes; **IVT; ***Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, en términos corrientes

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.4

productividad de las empresas. Resulta esencial, en este sentido, una profunda reforma administrativa que contribuya a mejorar la posición competitiva de España y de Canarias en el contexto internacional.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el seno de las empresas, donde ha de seguir trabajándose internamente para alcanzar cotas más altas de productividad, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones que adquieren un carácter estratégico básico para las empresas de Canarias que compiten dentro de un entorno cada vez más globalizado.

Desde esta óptica, destacan por su sustantividad, el aumento del tamaño empresarial, el incremento del grado de internacionalización de las empresas o los importantes retos que se derivan de la transformación digital, aspectos, todos ellos, que resultan de vital importancia para la generación de empleo, la creación de actividad empresarial y la dinamización e impulso del desarrollo económico de Canarias.

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (por hora trabajada). 2002-2017

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ALEMANIA	1,2	0,8	1,0	1,5	1,9	1,5	0,2	-2,6	2,5	2,1	0,6	0,8	0,8	0,7	1,3	1,1
ESPAÑA	0,2	0,4	0,2	0,4	0,6	1,2	0,4	2,5	2,3	1,4	2,0	1,4	0,3	0,4	0,6	1,3
FRANCIA	3,3	1,0	0,7	1,3	2,9	-0,2	-0,7	-0,6	1,5	1,1	0,2	1,3	0,8	0,8	1,0	0,0
EUROZONA	1,0	0,6	1,2	0,9	1,6	1,0	-0,3	-1,0	2,6	1,5	0,7	1,1	0,8	1,0	0,6	0,9
REINO UNIDO	2,6	3,2	2,3	0,8	1,8	1,6	-0,2	-2,4	2,4	0,2	-0,5	0,3	0,3	1,7	-0,4	0,8
UE28	1,6	1,5	1,6	1,1	1,7	1,0	-0,4	-1,4	3,1	1,4	0,9	1,0	0,6	1,3	0,6	1,1

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.3

2. Encuesta de Población Activa



2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística con carácter trimestral, constituye un indicador básico que nos permite analizar la evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con un alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal, a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;
- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;

- enviar una candidatura directamente a los empleadores;
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;
- estudiar las ofertas de empleo;
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;
- buscar terrenos, locales o material;
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe apreciar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que durante 2009 se acometió un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere, como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.

2.3. Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.

2.4. Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias.

2.5. Evolución del mercado laboral. Provincias.

2.6. Principales rasgos del mercado laboral según islas.

2.7. Principales Resultados.

2.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. CANARIAS-NACIONAL.

Según las estimaciones oficiales de la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, referidas al cuarto trimestre de 2017, el **número de activos en Canarias** al cierre del pasado año alcanzó la cifra de **1.118.300 efectivos**, y el **número de ocupados se situó en 871.800 personas**.

En consecuencia, la población desempleada durante el pasado año, se situó en torno a los 246.400 personas, y la **tasa de paro en Canarias se redujo hasta en el 22,04% de la población activa**.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2016-2017

Tasas de variación

	IV Trim. 2016-2017		Media Anual 2016-2017	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
Población > 16 años	0,3	1,7	0,3	1,2
Activos	0,1	1,6	-0,4	-0,1
Ocupados	2,6	5,5	2,6	3,4
Parados	-11,1	-10,1	-12,6	-10,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con este porcentaje, la tasa de paro en Canarias, aunque supera en más de cinco puntos porcentuales la estimada para el conjunto del país, cifrada en el 16,55%, mejora respecto de la estimada al cierre del ejercicio precedente, cuando en las Islas, la población desempleada representaba el 24,90% de la población activa.

Con este dato, Canarias se mantiene entre el grupo de regiones con mayor nivel de desempleo en el contexto nacional, por detrás de Extremadura, Andalucía y las Ciudades Autónomas.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. ABSOLUTA					VAR. RELATIVA									
						16-17	07-17	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17	13-17	
CANARIAS																				
Población >16	1.648.900	1.788.500	1.795.900	1.805.800	1.835.600	29.800	186.700	2,0	1,1	1,1	1,2	1,1	0,8	0,8	0,4	0,6	1,7	11,3	1,8	
Activos	998.500	1.100.800	1.110.400	1.100.300	1.118.300	18.000	119.800	2,8	3,8	0,0	2,1	1,3	0,3	-0,3	0,9	-0,9	1,6	12,0	-0,3	
Ocupados	889.700	758.700	813.300	826.300	871.800	45.500	-17.900	-8,9	-3,8	-2,8	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	1,6	5,5	-2,0	11,9	
Parados	108.800	342.200	297.100	274.000	246.400	-27.600	137.600	98,0	32,4	7,5	7,5	8,9	1,8	-6,3	-13,2	-7,8	-10,1	126,5	-25,0	
Tasa de paro	10,90	31,09	26,76	24,90	22,04	-2,86	11,14	10,09	5,79	2,01	1,55	2,27	0,49	-2,00	-4,33	-1,85	-11,5	14,01	-8,19	
Tasa de actividad	60,56	61,55	61,83	60,93	60,92	-0,01	0,36	0,48	1,58	-0,69	0,51	0,10	-0,32	-0,68	0,28	-0,90	-0,02	0,38	-1,30	
NACIONAL																				
Población >16	38.101.100	38.523.400	38.489.600	38.584.900	38.716.600	131.700	615.500	1,2	0,4	0,2	0,2	-0,3	-0,6	-0,1	-0,1	0,2	0,3	1,6	0,4	
Activos	22.659.900	23.026.800	22.873.700	22.745.900	22.765.000	19.100	105.100	2,7	-0,2	0,7	0,3	-0,3	-1,2	-0,2	-0,7	-0,6	0,1	0,5	-1,3	
Ocupados	20.717.900	17.569.100	18.094.200	18.508.100	18.998.400	490.300	-1.719.500	-3,2	-5,8	-1,1	-2,8	-4,5	-1,2	2,5	3,0	2,3	2,6	-8,3	10,9	
Parados	1.942.000	5.457.700	4.779.500	4.237.800	3.766.700	-471.100	1.824.700	65,1	35,2	8,5	12,4	13,9	-1,4	-8,1	-12,4	-11,3	-11,1	94,0	-36,5	
Tasa de paro	8,57	23,70	20,90	18,63	16,55	-2,08	7,98	5,22	4,88	1,45	2,44	3,22	-0,05	-2,03	-2,81	-2,26	-11,2	10,06	-35,7	
Tasa de actividad	59,47	59,77	59,43	58,95	58,80	-0,15	-0,67	0,87	-0,35	0,25	0,04	-0,05	-0,38	-0,08	-0,35	-0,48	-0,3	-0,52	-1,8	

* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



GRÁFICO 2.2.1

Si nos centramos en la evolución observada durante el último año, apreciamos que entre el cuarto trimestre de 2017 y el último periodo de 2016, el número de activos en las Islas se ha incrementado en un 1,6%, este incremento supera el avance que experimenta la población activa en el conjunto del territorio nacional donde ha registrado un avance moderado del 0,1%.

En términos absolutos, el número de activos en las Islas corrige el descenso observado durante el año anterior y añade 18.000 efectivos laborales.

Si analizamos con detenimiento la evolución de los últimos años, observamos que la población activa mantuvo una tendencia al alza de manera ininterrumpida desde 2007 hasta 2014, año en el que

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN.
2007-2017. CANARIAS - NACIONAL.**

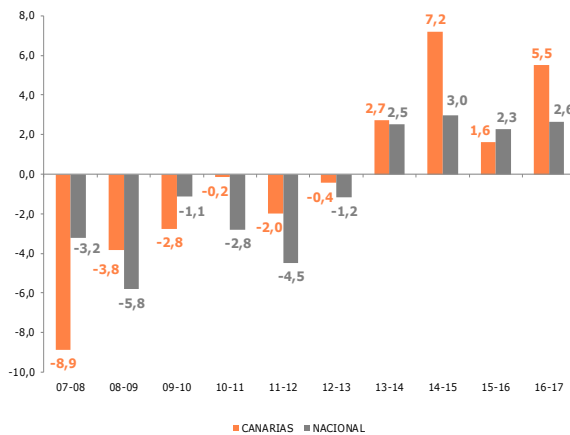


GRÁFICO 2.2.2

experimentó una leve corrección a la baja con un descenso relativo del 0,3 por ciento.

Durante este periodo, se incorporaron 102.300 nuevos activos al mercado laboral de Canarias, todo ello en un contexto en el que la ocupación acusaba los efectos de la crisis y se perdían 131.000 puestos de trabajo.

Tras esta caída, la población activa retomó nuevamente la senda alcista durante 2015, con un avance positivo del 0,9%, sumando 9.600 nuevos activos al mercado laboral., aunque en el año 2016, el número de activos volvía a moderarse, con una caída relativa del 0,9 por ciento.

No obstante, y pese a los dos descensos comentados, lo cierto es que en Canarias el número de activos en el mercado laboral anota se ha incrementado en el periodo comprendido entre 2007 y 2017, en un 12,0 por ciento, lo que equivale a 119.800 nuevos activos.

En el conjunto del territorio nacional, la corrección de la población activa se adelantó al año 2012, cuando anotó un primer descenso del 0,3%, y desde entonces, el número de activos ha mantenido el comportamiento descendente hasta 2017, cuando anotó un incremento relativo del 0,1 por ciento.

Si consideramos el comportamiento de la población activa entre 2007 y 2017, observamos que mientras en Canarias el número de activos

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA.
2007-2017. CANARIAS - NACIONAL.**

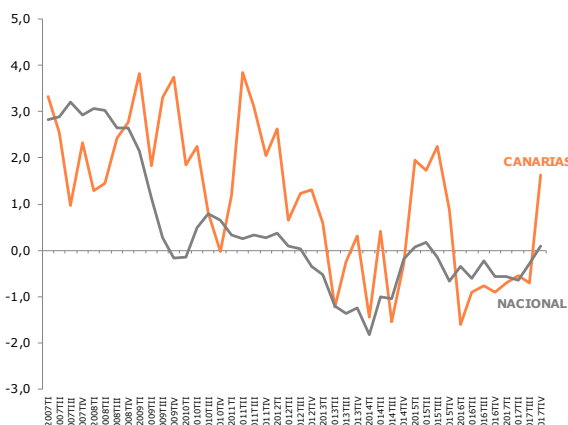


GRÁFICO 2.2.3

acumula un avance del 12,0%, en el conjunto del territorio nacional, el número de activos aumentó apenas un 0,5 por ciento.

El avance que ha experimentado la población activa durante el último año se ha sucedido en un contexto de mayor ocupación, habida cuenta de que el número de ocupados estimados por el INE en Canarias al cierre del pasado ejercicio anotaba un incremento interanual del 5,5 por ciento.

La mejoría que mostró el empleo en Canarias el pasado año viene a sumarse a los incrementos que viene registrando la población ocupada desde 2013, y confirma la recuperación del mercado laboral.

Entre 2013 y 2017, Canarias ha generado 133.100 nuevos puestos de trabajo, lo que implica un ritmo de creación de empleo del 18%, en este mismo periodo.

Los primeros indicios de mejora que comenzaron aflorar en el tramo final de 2013, se fueron consolidando a medida que transcurrían los dos años siguientes, y ya, a partir del segundo trimestre de 2014, el número de ocupados en las Islas comienza a dibujar ya una tendencia positiva que logra mantener hasta finales de 2017.

Canarias ha logrado crear empleo, y lo ha hecho de manera consecutiva y con una intensidad superior a la que crecía la población activa, lo que ha permitido reducir el número de desempleados.

Según los datos oficiales, al cierre de 2017 la población parada en Canarias se redujo en un 10,1%, lo que se traducía en 27.600 personas menos en situación de desempleo que las estimadas un año antes.

En este contexto, la tasa de paro también se ha corregido y al final de 2017 se situaba 2,8 puntos porcentuales por debajo de la estimada el año anterior.

En línea con lo que hemos comentado anteriormente, la caída de la población desempleada en Canarias durante 2017 supone una clara corrección de la senda ascendente que ha venido describiendo esta misma serie durante el último periodo de crisis.

En el ámbito nacional, la población parada también se ha reducido como consecuencia del avance que ha mostrado la ocupación y la caída de la población activa.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN.
2007-2017. CANARIAS - NACIONAL.**

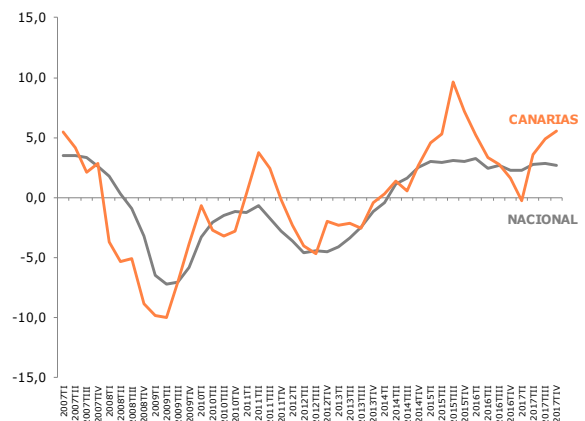
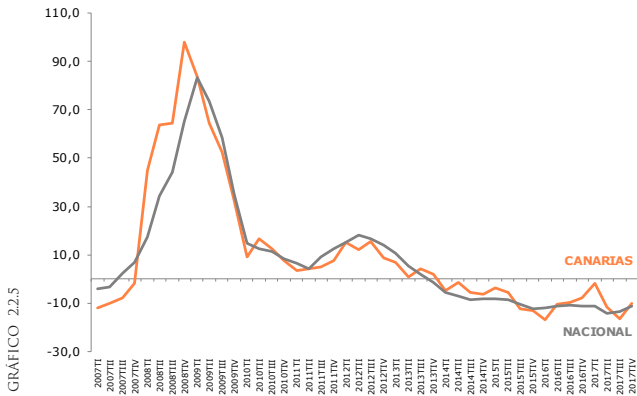


GRÁFICO 2.2.4

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA.
CANARIAS - NACIONAL. 2007-2017**



En esta ocasión, el descenso del desempleo en el conjunto del territorio nacional resultaba de mayor intensidad que el apreciado en Canarias, al reducirse en un 11,1% en comparación con los datos de 2016.

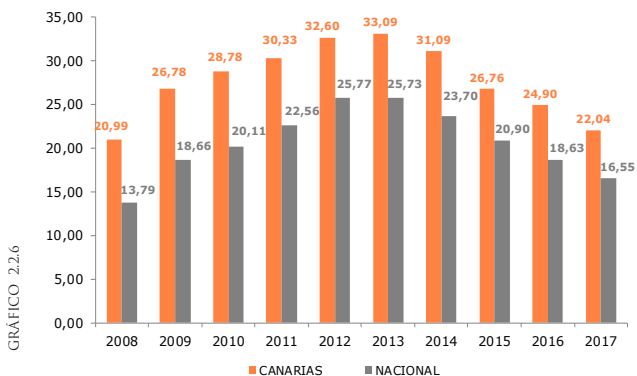
Pese a la mejora que ha mostrado el mercado laboral durante el último año, lo cierto es que desde que comenzara la crisis, a finales de 2007, la población ocupada en las Islas se ha reducido en un 2,0%, y en todo este periodo, el número de activos en nuestro mercado laboral acumula un crecimiento del 12,0%, sumando así 119.800 nuevos efectivos.

La incorporación de estos nuevos activos en un contexto de menor empleo, redonda necesariamente en un incremento del paro en el periodo de crisis que la EPA ha estimado en un 126,5 por ciento, entre 2007 y 2017.

Este incremento se traduce en 137.600 desempleados más que los estimados al comienzo del periodo de crisis, y pone de manifiesto un ritmo de crecimiento superior al observado en el conjunto del territorio nacional, donde la población desempleada durante el último periodo de crisis se ha incrementado en un 94,0 por ciento.

Vistos estos resultados, no resulta extraño comprobar cómo en estos últimos años, el diferencial de la tasa de paro de Canarias con respecto a la media nacional se ha visto acrecentado de manera notable.

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO.
2008-2017. CANARIAS - NACIONAL**



La diferencia entre la tasa de paro de Canarias y la nacional que estimaba la EPA al cierre de 2007 se cifraba en torno a los 2,3 puntos porcentuales, y el mismo cálculo referido al cuarto trimestre de 2017 cifra el diferencial en 5,49 puntos.

No obstante, y si bien es cierto que el balance acumulado del periodo comprendido entre 2007 y 2017 muestra un ritmo de destrucción de empleo mayor en Canarias que en el contexto nacional, si analizamos el comportamiento del mercado laboral entre 2013 y 2017, podemos apreciar como el empleo en las Islas muestra un ritmo de crecimiento más intenso que en el conjunto del territorio nacional.

En estos cuatro últimos años, el número de ocupados en Canarias se ha incrementado en un 18,02%, y supera en casi ocho puntos el avance que ha mostrado el empleo en el contexto nacional, cifrado en un 10,9 por ciento.

La mayor capacidad de crear empleo, sin embargo, no se tradujo en una mayor intensidad en la corrección del desempleo, debido a que la población activa en Canarias registró, en este mismo periodo, un incremento relativo del 1,3 por ciento, en contraposición al descenso que se estimó en el ámbito nacional, donde la población activa se redujo en un 1,3 por ciento.

En consecuencia, la población parada en Canarias estimada por la EPA anotaba un descenso del 32,55%, tres puntos por debajo de lo que lo hacía en el ámbito nacional, donde el desempleo se ha reducido en un 35,70 por ciento.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES.
2007-2017**

	2007	2013	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17	VAR. 13-17
CANARIAS							
Población > 16	1.648.900	1.774.100	1.805.800	1.835.600	1,7	11,3	3,5
Activos	998.500	1.104.000	1.100.300	1.118.300	1,6	12,0	1,3
Ocupados	889.700	738.700	826.300	871.800	5,5	-2,0	18,0
Parados	108.800	365.300	274.000	246.400	-10,1	126,5	-32,5
Tasa de paro	10,90	33,09	24,90	22,04	-2,86	11,14	-11,05
T. actividad	60,56	62,23	60,93	60,92	-0,01	0,37	-1,31
NACIONAL							
Población > 16	38.101.100	38.543.200	38.584.900	38.716.600	0,3	1,6	0,4
Activos	22.659.900	23.070.900	22.745.900	22.765.000	0,1	0,5	-1,3
Ocupados	20.717.900	17.135.200	18.508.100	18.998.400	2,6	-8,3	10,9
Parados	1.942.000	5.935.600	4.237.800	3.766.700	-11,1	94,0	-36,5
Tasa de paro	8,57	25,73	18,63	16,55	-2,09	10,06	-9,2
T. actividad	59,47	59,86	58,95	58,80	-0,15	-0,67	-1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.3

2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Nos detenemos, a continuación, en el análisis de la evolución del mercado laboral en Canarias atendiendo a la realidad de cada sector de actividad. Para ello, resulta necesario recordar, tal y como venimos apuntando en números anteriores de nuestro informe que, debido al cambio metodológico que experimentó el diseño de la Encuesta de Población Activa durante 2008, únicamente son comparables las estimaciones posteriores al primer trimestre de 2008.

También consideramos conveniente, a modo de introducción, precisar que como encuesta que es, los resultados que arroja la EPA están necesariamente vinculados a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de las estimaciones en Canarias son muy moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho más intenso, y obliga a establecer un mayor margen a las estimaciones de la EPA.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS DE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2017

	CANARIAS	NACIONAL
Activos	0,78	0,21
Ocupados	1,03	0,30
Parados	3,18	1,47
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES		
Agricultura	15,33	2,74
Industria	12,05	1,60
Construcción	9,25	2,23
Servicios	1,45	0,60

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los errores del muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por cinco el dato nacional.

Esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en el sector agrario e industrial, y obliga a tomar con cautela los resultados que arroja su evolución.

Sentadas estas premisas, pasamos a analizar los resultados de población activa, ocupación y desempleo que arroja la EPA en los distintos sectores.

Población activa.

Según los datos oficiales referidos al cuarto trimestre de 2017, en torno a un 75,6% del total de la población activa en Canarias estaba adscrita al sector servicios.

Por su parte, el número de activos adscritos a la actividad de la construcción representa un 5,18%, una cuota de participación que se ha visto reducida a menos de una tercera parte de la que registraba esta misma actividad al comienzo de la crisis, en el primer trimestre de 2008, cuando un 14,7% de la población activa en las Islas estaban empleados o buscaban empleo en la construcción.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2017

	Activos	Ocupados	Parados
Total	1.118.300	871.800	246.400
Agricultura	25.400	23.700	1.700
Industria	41.200	36.000	5.200
Construcción	57.900	46.400	11.500
Servicios	845.200	765.700	79.500
Primer empleo*	148.500	-	148.500

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si centramos nuestra atención en la evolución interanual, y analizamos el comportamiento de la población activa entre el cuarto trimestre de 2016 y el último período de 2017, observamos que el número de activos ha aumentado en prácticamente todos los sectores de actividad, a excepción de la industria, donde disminuyó en un 6,8%, lo que ha supuesto aminorar la población activa en este sector en 3.000 efectivos laborales en el último año.

En cambio, el resto de sectores vieron incrementar el número de activos, y de una manera especialmente destacada en la agricultura, donde la población activa se incrementó en un 9,0% que, en términos absolutos equivale a 2.100 nuevos activos.

En el conjunto de los servicios y en la construcción también ha aumentado la población activa, observándose avances relativos del 3,2% y del 3,4%, respectivamente, en un contexto donde el colectivo que busca su primer empleo o que lleva más de un año en situación de desempleo, acusaba un descenso del 6,0 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN 2016-2017

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	18.000	1,6	45.500	5,5	-27.600	-10,1
Agricultura	2.100	9,0	2.900	13,9	-800	-32,0
Industria	-3.000	-6,8	-3.000	-7,7	0	0,0
Construcción	1.900	3,4	2.800	6,4	-900	-7,3
Servicios	26.300	3,2	42.900	5,9	-16.500	-17,2
Primer empleo*	-9.500	-6,0	-	-	-9.500	-6,0

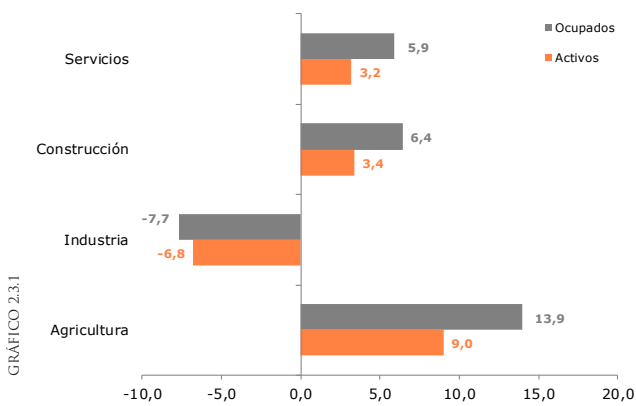
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.2

TABLA 2.3.3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2016-2017
Var. %



Ocupación.

Precisamente, los sectores donde se incrementó el número de activos también vieron aumentar la ocupación.

En términos absolutos, la actividad de la agricultura creó 2.900 nuevos empleos durante el pasado año, al tiempo que la construcción cerraba el año aumentando en 2.800 personas el número de trabajadores ocupados en el sector.

Pese a ello, el conjunto de los servicios continúa destacando por su alta capacidad de creación de empleo. No en vano, entre el cuarto trimestre de 2016 y el último periodo de 2017 se crearon 42.800 nuevos empleos en ramas de este sector.

En cambio, la industria continuó destruyendo empleo durante el pasado año, reduciendo la ocupación en 3.000 personas.

Llegados a este punto, y retomando el dato de creación de empleo del sector servicios, resulta necesario precisar que este sector lo conforman un conjunto heterogéneo de ramas de actividad, y no todas han contribuido, ni en la misma intensidad ni en el mismo signo, al aumento del empleo del sector.

Analizando con mayor detenimiento la evolución del empleo del sector podemos apreciar cómo las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 24.300 empleos netos durante el último año, un dato que nos permite relacionar la repercusión positiva que ha tenido el empleo con el buen comportamiento que han experimentado la actividad turística y comercial durante el pasado ejercicio.

A este respecto, el Instituto de Estudios Turísticos ha elaborado un informe sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA, que confirma esta tesis.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	2016	2017	Var. 16-17 (abs)	Var. 08-17 (abs)
TOTAL	826.300	871.800	45.500	14.400
AGRICULTURA	20.800	23.700	2.900	-5.800
INDUSTRIA	39.000	36.000	-3.000	-24.900
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.800	9.300	-500	-900
Ind. manufacturera	29.300	26.600	-2.700	-24.000
CONSTRUCCIÓN	43.600	46.400	2.800	-75.900
SERVICIOS	722.800	765.700	42.900	120.900
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	383.500	407.800	24.300	81.700
Información y comunicaciones	11.600	13.800	2.200	1.900
Actividades financieras y de seguros	13.100	9.700	-3.400	-6.800
Actividades inmobiliarias	9.900	9.500	-400	6.400
Act profesionales, científicas y técnicas; act admnistrativas y ss auxiliares	78.600	86.800	8.200	26.100
Admn Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	169.400	166.200	-3.200	-700
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	56.700	71.800	15.100	12.200

EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO
(Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)

	255.594	264.087	8.493
--	----------------	----------------	--------------

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 8.493 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 264.087 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico representa más de un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que, en parte, pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

Retomando los resultados que publica la EPA, y en referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, se aprecia que en el conjunto de actividades relacionadas con las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, también se apreció un aumento del número de ocupados, logrando superar en 15.100 efectivos el dato del año anterior.

Otras ramas que también lograban crear empleo, aunque con menor intensidad, son las relacionadas con las actividades profesionales, científicas y técnicas, así como las actividades de información y comunicaciones que, en conjunto, lograron crear 10.400 nuevos empleos el pasado año.

En cambio, en ocupaciones relacionadas con actividades financieras y de seguros, así como en actividades de administración pública y defensa, y actividades inmobiliarias se redujo el número de empleos durante 2017.

Paro.

Analizando los datos de desempleo de cada sector de actividad, observamos que la caída que experimentó el paro en nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio responde al menor número de parados que se estimaban en la agricultura, servicios y la construcción, donde se apreciaron descensos del orden del 32%, del 17,2% y del 7,3%, respectivamente.

La industria, en cambio, y a tenor de las estimaciones realizadas por el INE, lograba mantener sin variación el número de parados estimados durante el año anterior.

Por su parte, el colectivo de desempleados no adscrito a una actividad económica concreta se redujo en un 6% durante el pasado año, lo que supone aminorar en 9.500 personas, el número de parados estimados para este mismo segmento poblacional durante el año 2016.

Periodo 2008-2017.

Tal y como avanzábamos al comienzo de este apartado, y al igual que venimos haciendo en los últimos números de nuestro informe, analizamos la evolución de nuestro mercado laboral durante el periodo de crisis, aunque circunscribiéndonos al intervalo de tiempo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2017.

Durante este periodo, todos los sectores económicos, con la única excepción de los servicios, se han visto afectados por la pérdida de empleo, especialmente la construcción, donde el número de ocupados ha descendido en un 62,1%, lo que equivale a perder 75.900 puestos de trabajo.

También ha destacado la caída del empleo que ha afectado a la industria, donde la ocupación ha descendido un 40,9% lo que, en términos absolutos supone enfrentar la destrucción de 24.900 empleos.

El empleo en la agricultura también se ha reducido aunque de manera más moderada, pues el número de ocupados estimados al cierre

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IT 2008- IVT 2017

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	113.700	11,3	14.400	1,7	99.200	67,4
Agricultura	-6.100	-19,4	-5.800	-19,7	-300	-15,0
Industria	-21.800	-34,6	-24.900	-40,9	3.100	147,6
Construcción	-90.000	-60,9	-75.900	-62,1	-14.100	-55,1
Servicios	134.800	19,0	121.000	18,8	13.800	21,0
Primer empleo*	96.600	186,1	-	-	96.600	186,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de 2017 resultaba un 19,7% inferior al estimado durante el primer trimestre de 2008, lo que se traduce en 5.800 empleos menos.

En cambio, el conjunto de los servicios ha logrado mejorar el dato de empleo que registraba a comienzos del año 2008, como consecuencia del buen comportamiento que ha venido mostrando en los últimos años.

Los datos oficiales estiman un crecimiento del empleo en el sector servicios del 18,8% entre 2008 y 2017, lo que supone 121.000 nuevos ocupados en el conjunto del sector.

Si analizamos la evolución de la población activa en cada sector observamos que el aumento contabilizado responde al incremento que han experimentado el conjunto de los servicios y, especialmente, el colectivo de activos que buscan su primer empleo o declaraban estar más de un año en situación de desempleo.

Precisamente, este último segmento de la población se ha visto incrementado en 96.600 efectivos durante los años que consideramos en nuestro estudio.

A este respecto, y si bien las estimaciones referidas al primer trimestre de 2008 cifraban este colectivo en torno a los 51.900 efectivos, al cierre de 2017, el conjunto de activos que conforman este segmento de población asciende a 148.500 personas.

En el conjunto de los servicios, la población activa se habría incrementado en un 19,0 por ciento, sumando así, 134.800 nuevos efectivos laborales al dato estimado a comienzos de 2008.

El resto de los sectores económicos cerraron el año 2017 experimentando descensos relativos, y nuevamente, el sector de la construcción registraba la caída más acentuada, al acusar un descenso del 60,9 por ciento.

El número de activos también se ha visto reducido en el ámbito de la industria y la agricultura, donde se estiman descensos relativos del orden del 34,6% y del 19,4%, respectivamente.

A tenor de estos datos, el sector de la construcción ha pasado así de contar con 147.900 activos durante el primer año de la crisis, a 57.900 activos, al tiempo que la población activa en la industria ha descendido desde los 63.000 efectivos que se contabilizaban al comienzo del año 2008, hasta los 41.200 activos que ha estimado la EPA al cierre de 2017.

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES.
CANARIAS - NACIONAL.**

	2016-2017		IT 2008- IVT 2017	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
ACTIVOS				
Total	1,6	0,1	11,3	-0,2
Agricultura	9,0	-1,4	-19,4	3,5
Industria	-6,8	4,8	-34,6	-18,1
Construcción	3,4	3,3	-60,9	-56,6
Servicios	3,2	1,5	19,0	6,8
Primer empleo*	-6,0	-15,4	186,1	163,1
OCUPADOS				
Total	5,5	2,6	1,7	-7,9
Agricultura	13,9	0,5	-19,7	-5,7
Industria	-7,7	5,1	-40,9	-19,1
Construcción	6,4	6,0	-62,1	-57,3
Servicios	5,9	2,1	18,8	4,4
PARADOS				
Total	-10,1	-11,1	67,4	72,0
Agricultura	-32,0	-8,5	-15,0	73,3
Industria	0,0	0,2	147,6	3,1
Construcción	-7,3	-13,8	-55,1	-49,6
Servicios	-17,2	-4,9	21,0	45,5
Primer empleo*	-6,0	-15,4	186,1	163,1

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.6

En el caso de la agricultura, el descenso de la población activa en este periodo equivale a 6.100 efectivos menos que los estimados a comienzos de 2008.

En términos globales, la población activa entre el primer trimestre de 2008 y el último trimestre de 2017 ha aumentado en un 11,3%, lo que, en términos absolutos, equivale a la incorporación de 113.700 nuevos activos al mercado laboral de las Islas.

A tenor de estos datos, la población desempleada en Canarias se ha visto incrementada en 99.200 trabajadores, procedentes, como decimos, mayoritariamente del colectivo de trabajadores que declaran acceder por primera vez al mercado laboral o estar buscando empleo durante más de un año.

Este segmento de población ha sumado, en correlación directa con el avance del número de activos, 96.600 nuevos desempleados a la cifra global de paro en Canarias durante el periodo considerado, lo que representa un 97,4% del aumento total que ha experimentado el desempleo durante estos últimos años.

En términos relativos, este segmento se ha acrecentado en un 186,1%, y a él le han seguido los descensos más moderados que han registrado actividades como la industria o los servicios, donde se han apreciado avances relativos del desempleo del 147,6%, y del 21,0%, en cada caso.

La construcción y la agricultura, en cambio, han visto reducir el número de parados, al apreciarse una disminución del 55,1% y del 15,0%, como consecuencia del fuerte ajuste que ha experimentado la población activa en este sector durante el periodo de crisis.

Evolución del mercado laboral Canarias-Nacional

Mientras en Canarias el balance de la ocupación entre el primer trimestre de 2008 y el último periodo de 2017 anota un resultado positivo y muestra un aumento del empleo del 1,7%, en el conjunto del Estado, la población ocupada estimada por el INE anota un descenso relativo del 7,9 por ciento.

En ambos escenarios, todos los sectores han acusado la destrucción de empleo durante el periodo de crisis, a excepción del sector servicios que destacaba como el único sector donde se lograba recuperar el empleo perdido en los primeros años de crisis, y saldar el periodo incluso mejorando el dato de empleo estimado a comienzos de 2008.

En el caso de Canarias, el conjunto de actividades encuadradas bajo el paraguas del tercer sector han visto aumentar el número de ocupados en un 18,8%, lo que implica un ritmo de crecimiento destacado y muy superior al que ha mostrado este mismo sector en el ámbito del Estado, donde se ha apreciado un crecimiento del 4,4 por ciento.

Los buenos resultados que viene registrando la actividad turística en las Islas desde 2011, unido a la recuperación que comenzaba a mostrar la demanda interna ya, desde finales de 2013, han impulsado la reactivación económica en áreas clave para el empleo como son la hostelería y el comercio, fundamentalmente, que han logrado impulsar el mercado laboral en Canarias con mayor intensidad que en el conjunto del Estado.

En cambio, el resto de los sectores han acusado con mayor intensidad el ajuste en el empleo durante el periodo de crisis, especialmente en el caso del sector industrial y agrícola que presentaron descensos relativos mucho más intensos en Canarias.

Por lo que se refiere a la construcción, en ambos escenarios esta actividad protagoniza la pérdida de empleo más intensa, registrando una disminución del 62,1% en Canarias y del 57,3% en el conjunto del territorio nacional.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2013-2017

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
NACIONAL										
IT 13 - IT 14	-79.600	92.600	-79.900	-123.100	30.800	-0,5	12,9	-3,4	-11,6	0,2
IIT 13 - IIT 14	192.400	-13.800	-2.400	-55.200	263.800	1,1	-1,8	-0,1	-5,3	2,0
IIIT 13 - IIIT 14	274.000	-33.300	82.000	-5.600	230.700	1,6	-4,8	3,5	-0,5	1,8
IVT 13 - IVT 14	433.900	-48.400	98.000	40.000	344.200	2,5	-6,2	4,2	4,0	2,6
IT 14 - IT 15	504.200	-91.700	142.500	118.500	334.900	3,0	-11,3	6,2	12,6	2,6
IIT 14 - IIT 15	513.500	1.100	150.600	113.900	248.000	3,0	0,1	6,4	11,6	1,9
IIIT 14 - IIIT 15	544.700	43.400	91.800	60.100	349.400	3,1	6,5	3,8	5,9	2,6
IVT 14 - IVT 15	525.100	50.800	24.600	28.100	421.500	3,0	7,0	1,0	2,7	3,2
IT 15 - IT 16	574.800	60.000	40.300	-28.900	503.500	3,3	8,4	1,7	-2,7	3,8
IIT 15 - IIT 16	434.500	19.800	-8.800	-15.700	439.100	2,4	2,7	-0,4	-1,4	3,2
IIIT 15 - IIIT 16	478.800	34.300	12.400	24.600	407.600	2,7	4,8	0,5	2,3	3,0
IVT 15 - IVT 16	413.900	37.000	115.700	20.800	240.400	2,3	4,7	4,7	2,0	1,7
IT 16 - IT 17	408.700	70.300	89.500	49.700	199.000	2,3	9,0	3,6	4,8	1,4
IIT 16 - IIT 17	512.300	72.400	139.500	56.400	244.100	2,8	9,5	5,6	5,2	1,7
IIIT 16 - IIIT 17	521.700	33.200	139.400	47.400	301.700	2,8	4,5	5,5	4,3	2,1
IVT 16 - IVT 17	490.300	4.000	132.200	64.400	289.800	2,6	0,5	5,1	6,0	2,1
CANARIAS										
IT 13 - IT 14	2.400	7.200	-1.700	-11.200	8.200	0,3	33,0	-4,2	-24,5	1,3
IIT 13 - IIT 14	10.100	4.400	-4.700	-9.100	19.600	1,4	19,6	-12,1	-19,7	3,2
IIIT 13 - IIIT 14	4.100	-3.100	-2.900	1.100	8.900	0,6	-14,2	-8,0	3,0	1,4
IVT 13 - IVT 14	20.000	-3.000	-7.900	2.100	28.700	2,7	-10,7	-19,8	5,8	4,5
IT 14 - IT 15	33.900	-5.800	-4.800	5.200	39.200	4,6	-20,0	-12,4	15,1	6,2
IIT 14 - IIT 15	39.100	-4.700	1.400	3.000	39.500	5,3	-17,5	4,1	8,1	6,2
IIIT 14 - IIIT 15	69.600	5.600	3.000	6.500	54.600	9,6	29,8	9,0	17,2	8,6
IVT 14 - IVT 15	54.600	-700	5.000	1.100	49.400	7,2	-2,8	15,6	2,9	7,4
IT 15 - IT 16	40.300	-900	5.200	-3.100	39.100	5,2	-3,9	15,3	-7,8	5,8
IIT 15 - IIT 16	25.700	-6.500	4.400	-1.600	29.400	3,3	-29,3	12,4	-4,0	4,3
IIIT 15 - IIIT 16	22.000	-4.000	7.200	-2.100	20.800	2,8	-16,4	19,7	-4,8	3,0
IVT 15 - IVT 16	13.000	-3.500	1.900	4.500	10.000	1,6	-14,4	5,1	11,5	1,4
IT 16 - IT 17	-2.100	-1.900	-5.800	3.000	2.500	-0,3	-8,5	-14,8	8,2	0,4
IIT 16 - IIT 17	28.700	4.900	-5.000	7.800	21.000	3,6	31,2	-12,5	20,3	3,0
IIIT 16 - IIIT 17	39.700	3.300	-9.800	4.900	41.300	4,9	16,2	-22,4	11,6	5,8
IVT 16 - IVT 17	45.500	2.900	-3.000	2.800	42.800	5,5	13,9	-7,7	6,4	5,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.7

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2013-2017

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)						VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)					
	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*
NACIONAL												
IT 13 - IT 14	-344.900	-52.700	-77.000	-73.000	-226.000	83.700	-5,5	-17,9	-23,3	-19,3	-12,2	2,4
IIT 13 - IIT 14	-424.400	-7.700	-72.700	-95.900	-216.600	-31.500	-7,0	-2,9	-25,2	-27,3	-12,8	-0,9
IIIT 13 - IIIT 14	-515.700	700	-58.200	-96.300	-184.000	-177.800	-8,7	0,2	-22,8	-30,1	-11,6	-5,1
IVT 13 - IVT 14	-477.900	24.200	-36.400	-69.700	-172.800	-223.200	-8,1	9,8	-14,6	-23,3	-10,8	-6,3
IT 14 - IT 15	-488.700	39.300	-45.600	-84.100	-165.100	-233.100	-8,2	16,3	-18,0	-27,5	-10,1	-6,7
IIT 14 - IIT 15	-473.900	-9.200	-38.400	-52.000	-108.800	-265.500	-8,4	-3,5	-17,8	-20,3	-7,3	-7,8
IIIT 14 - IIIT 15	-576.900	-27.200	-25.800	-28.100	-82.900	-413.000	-10,6	-9,5	-13,1	-12,5	-5,9	-12,4
IVT 14 - IVT 15	-678.200	-48.800	-37.700	-21.300	-53.400	-517.100	-12,4	-18,0	-17,8	-9,3	-3,7	-15,6
IT 15 - IT 16	-653.200	-21.900	-22.700	-14.900	-19.800	-573.800	-12,0	-7,8	-10,9	-6,7	-1,4	-17,6
IIT 15 - IIT 16	-574.300	-500	4.300	-26.100	-35.900	-516.200	-11,2	-0,2	2,4	-12,8	-2,6	-16,4
IIIT 15 - IIIT 16	-530.000	-18.000	-800	-22.000	-78.100	-411.100	-10,9	-7,0	-0,5	-11,2	-5,9	-14,1
IVT 15 - IVT 16	-541.700	-5.100	-500	-35.600	-79.600	-420.900	-11,3	-2,3	-0,3	-17,1	-5,8	-15,0
IIT 14 - IIT 15	-473.900	-9.200	-38.400	-52.000	-108.800	-265.500	-8,4	-3,5	-17,8	-20,3	-7,3	-7,8
IIIT 14 - IIIT 15	-576.900	-27.200	-25.800	-28.100	-82.900	-413.000	-10,6	-9,5	-13,1	-12,5	-5,9	-12,4
IVT 14 - IVT 15	-678.200	-48.800	-37.700	-21.300	-53.400	-517.100	-12,4	-18,0	-17,8	-9,3	-3,7	-15,6
IT 16 - IT 17	-536.400	-41.400	-1.900	-31.100	-43.700	-418.400	-11,2	-16,0	-1,0	-15,0	-3,0	-15,5
IIT 16 - IIT 17	-660.400	-45.700	-9.900	-41.500	-78.100	-485.100	-14,4	-18,2	-5,5	-23,3	-5,8	-18,5
IIIT 16 - IIIT 17	-589.100	-5.300	-14.200	-33.300	-72.800	-463.400	-13,6	-2,2	-8,4	-19,1	-5,9	-18,5
IVT 16 - IVT 17	-471.100	-18.500	300	-23.700	-64.200	-365.000	-11,1	-8,5	0,2	-13,8	-4,9	-15,4
CANARIAS												
IT 13 - IT 14	-18.400	-3.200	-800	-3.300	-15.500	4.400	-4,9	-41,6	-11,3	-16,7	-14,4	1,9
IIT 13 - IIT 14	-5.500	-1.700	600	-8.400	-14.500	18.500	-1,5	-27,9	13,6	-40,2	-13,1	8,4
IIIT 13 - IIIT 14	-21.200	2.100	200	-9.700	-1.000	-12.900	-5,5	30,0	3,2	-45,8	-1,0	-5,2
IVT 13 - IVT 14	-23.100	800	-1.600	-5.300	1.500	-18.500	-6,3	20,0	-22,9	-28,6	1,7	-7,5
IT 14 - IT 15	-12.500	600	-1.600	-4.900	-14.600	8.100	-3,5	13,3	-25,4	-29,7	-15,9	3,4
IIT 14 - IIT 15	-20.400	100	-2.600	100	-8.300	-9.700	-5,7	2,3	-52,0	0,8	-8,6	-4,1
IIIT 14 - IIIT 15	-45.100	-5.700	-2.600	-1.400	-10.100	-25.200	-12,4	-62,6	-40,6	-12,2	-10,3	-10,6
IVT 14 - IVT 15	-45.100	400	-1.700	-100	-1.100	-42.700	-13,2	8,3	-31,5	-0,8	-1,2	-18,6
IT 15 - IT 16	-58.300	700	0	-200	10.500	-69.400	-17,0	13,7	0,0	-1,7	13,6	-28,3
IIT 15 - IIT 16	-35.700	2.900	3.700	-1.300	2.700	-43.700	-10,6	64,4	154,2	-10,3	3,1	-19,1
IIIT 15 - IIIT 16	-30.500	1.300	1.700	400	1.500	-35.400	-9,6	38,2	44,7	4,0	1,7	-16,7
IVT 15 - IVT 16	-23.100	-2.700	1.500	-700	7.400	-28.400	-7,8	-51,9	40,5	-5,3	8,4	-15,2
IT 16 - IT 17	-5.400	-2.900	200	2.400	11.000	-16.200	-1,9	-50,0	4,3	21,1	12,5	-9,2
IIT 16 - IIT 17	-34.800	-3.600	-2.700	700	-700	-28.600	-11,6	-48,6	-44,3	6,2	-0,8	-15,4
IIIT 16 - IIIT 17	-47.400	-1.000	-2.800	-2.500	-14.000	-27.100	-16,5	-21,3	-50,9	-23,8	-15,7	-15,3
IVT 16 - IVT 17	-27.600	-800	0	-900	-16.500	-9.500	-10,1	-32,0	0,0	-7,3	-17,2	-6,0

* Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS.

En este apartado analizamos las magnitudes laborales atendiendo a las características socioeconómicas que las definen.

Por lo que se refiere a la **población activa**, y atendiendo a características de género y edad, observamos que el perfil que describe a la mayoría de los activos en Canarias guarda una estrecha similitud con el esquema definido en el conjunto del Estado.

En ambos casos, más de un 53% de la población activa son hombres y la mayoría de los activos tienen edades comprendidas entre 35 y 54 años.

Por lo que se refiere al nivel de estudios, la participación de trabajadores con menor nivel de formación es ligeramente mayor en Canarias.

No en vano, el número de activos con estudios primarios representa el 10,5% del total estimado en las Islas al cierre de 2017, frente al 7,0% que representa este segmento de la población activa en el conjunto del territorio nacional.

También es mayor en Canarias el porcentaje de activos con estudios secundarios, donde representa el 56,7% frente al 53,3% de la media

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2017.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	53,4%	53,1%
	Mujeres	46,6%	46,9%
EDAD	De 16 a 19 años	1,1%	1,1%
	De 20 a 24 años	5,4%	5,6%
	De 25 a 34 años	20,4%	21,6%
	De 35 a 44 años	29,7%	29,4%
	De 45 a 54 años	27,1%	27,7%
	De 55 y más años	16,3%	14,5%
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,5%	2,3%
	Industria	12,7%	3,7%
	Construcción	5,7%	5,2%
	Servicios	68,3%	75,6%
	Parados 1er emp.*	8,8%	13,3%
NACIONALIDAD	Española	87,8%	82,4%
	Extranjera: Total	12,2%	17,6%
	Extranjera: UE	4,5%	7,9%
	Extranjera: No UE	7,7%	9,8%
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,3%	0,3%
	Estudios primarios	7,0%	10,5%
	Estudios secundarios	53,3%	56,7%
	Estudios superiores	39,4%	32,6%

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

nacional, pero en cambio, el porcentaje de activos que cuentan con estudios superiores y universitarios alcanza el 32,6% en las Islas, casi siete puntos por debajo del porcentaje que representan estos mismos activos en el conjunto del país.

Si analizamos la adscripción de estos activos según sector de actividad, encontramos diferencias relativas más acentuadas entre ambos escenarios.

A este respecto, y en clara coherencia con la distribución sectorial de nuestra economía, la proporción de activos en el sector de los servicios en Canarias es superior a la del Estado, mientras que, por el contrario, el número de trabajadores empleados o que buscan empleo en el sector industrial o en la agricultura, es más moderado en las Islas.

En las Islas, un 75,6% de los activos están adscritos al sector terciario, frente al 68,33% que estima la EPA para el conjunto del territorio nacional, mientras que, por el contrario, en el sector agrícola, las Islas tienen adscritos el 2,3% de los activos, frente al 4,48% que registra el sector primario en el conjunto del territorio nacional.

De igual forma, el número de activos adscritos a alguna actividad industrial representa un 3,7% del total de la población activa del Archipiélago, un porcentaje que prácticamente se triplica cuando analizamos la distribución sectorial en el conjunto del Estado, abarcando un 12,68% del total activos estimados según la EPA.

En cambio, el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo, o bien declaran llevar más de un año en situación de paro, alcanza en las Islas un nivel de participación más elevado, representando un 13,3% del total, superando así, en 4 puntos porcentuales, el nivel de participación que ostenta este segmento de la población en el ámbito estatal, cifrado en un 8,84 por ciento.

Por lo que se refiere al número de activos adscritos al sector de la construcción, en ambos escenarios se registran niveles de participación muy similares, cifradas en torno al 5,2%, en el caso de Canarias, y al 5,68%, en el conjunto del territorio nacional.

Atendiendo a su nacionalidad, y según las estimaciones oficiales de la EPA, en Canarias un 17,62% de los activos son extranjeros, y en su mayoría procedentes de países extracomunitarios.

De esta manera, la incidencia de trabajadores foráneos en las Islas supera en casi 4 puntos porcentuales la media estatal, donde el número de trabajadores activos de nacionalidad extranjera representa un 12,22 por ciento.

Atendiendo al género, y comparando los datos con los estimados durante el año 2016, podemos apreciar que el aumento que experimentó la población activa durante el pasado año afectó a ambos géneros, aunque con mayor incidencia en el colectivo femenino.

Por estrato de edad, los nuevos activos que se han incorporado al mercado laboral durante el pasado año son, en su mayoría, mayores

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2017

	2017	16-17	07-17
TOTAL	1.118.300	18.000	119.800
Hombres	593.500	8.900	20.100
Mujeres	524.800	9.100	99.700
Edad			
De 16 a 19 años	12.800	3.900	-9.800
De 20 a 24 años	62.800	-1.000	-23.200
De 25 a 34 años	241.600	100	-60.200
De 35 a 44 años	329.200	-4.700	35.900
De 45 a 54 años	310.100	8.500	117.100
De 55 y más años	161.800	11.300	60.100
Nacionalidad			
Española	921.100	-7.200	80.800
Extranjera: Total	197.100	25.100	38.900
Extranjera: Unión Europea	87.900	7.000	48.200
Extranjera: No pertenecientes a la UE	109.200	18.100	-9.300

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de 45 años, si bien también aumenta han aumentado aquellos activos de entre 16 y 19 años de edad.

En términos absolutos, en el segmento comprendido entre los 45 y los 54 años se incorporaron 8.500 nuevos activos, y en el estrato de población con 55 y más años, se incorporaron 11.300 nuevos activos durante el 2017, al tiempo que los activos menores de 19 años se incrementaban en 3.900 efectivos.

Si retrotraemos nuestro análisis y comparamos estos resultados con los estimados durante 2007, observamos que el número de activos se ha incrementado en **119.800 nuevos efectivos durante el periodo en que se prolonga la crisis, la mayor parte de ellos, mujeres y trabajadores de más de 35 años.**

Cabe advertir, no obstante, que el número de activos con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años se redujo en este periodo de crisis en 93.200 efectivos.

Atendiendo a su nacionalidad, casi un 67,4% de los nuevos activos que se según la EPA se han incorporado al mercado laboral de las Islas durante el periodo de crisis eran nacionales, mientras que menos de un 32,5% proceden del extranjero, principalmente de la Unión Europea.

Centrándonos ahora en el **perfil de los ocupados**, observamos que, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, en torno a un 54% de la población ocupada la conforman hombres, y la mayoría de los empleos están ocupados por trabajadores de entre 25 y 44 años.

El porcentaje de trabajadores menores de 25 años representa un 4,9% en Canarias, igualando así, la cuota de participación de este colectivo en el contexto nacional.

El empleo en las Islas se concentra principalmente en el sector servicios, donde están inscritos el 87,8% de los ocupados, doce puntos porcentuales por encima de la participación que presenta este mismo

sector en el conjunto estatal, donde supone el 75,4 por ciento de los ocupados.

En Canarias, la proporción de ocupados con estudios secundarios (55,3%) es mayoritaria y supera en casi cuatro puntos la registrada en el contexto nacional (51,1%), aunque el segmento de trabajadores con estudios superiores es mayor en el conjunto del Estado, donde un 42,8% de la población ocupada declaran contar con estudios universitarios o doctorado, porcentaje que en Canarias se sitúa por debajo del 35,0 por ciento.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 13,4% de los ocupados que estimó la EPA durante el último trimestre de 2017 en las Islas, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 117.100 trabajadores, de los cuales, 74.600 encajarían con la definición de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2017.

	NACIONAL CANARIAS		
GÉNERO	Hombres	54,4	54,4
	Mujeres	45,6	45,6
EDAD	De 16 a 19 años	0,6	0,6
	De 20 a 24 años	4,3	4,3
	De 25 a 34 años	19,8	21,0
	De 35 a 44 años	30,8	30,8
	De 45 a 54 años	27,8	28,6
	De 55 y más años	16,7	14,7
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,3	2,7
	Industria	14,3	4,1
	Construcción	6,0	5,3
	Servicios	75,4	87,8
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,2	0,1
	Estudios primarios	5,9	9,5
	Estudios secundarios	51,1	55,3
	Estudios superiores	42,8	35,0
NACIONALIDAD	Española	88,8	82,4
	Extranjera: Total	11,2	17,6
	Extranjera: UE	4,3	9,1
	Extranjera: No UE	6,9	8,5
SITUACIÓN PROFESIONAL	Autónomos	16,2	13,4
	Asalariados	83,8	86,5
	Empleador	5,1	4,7
	Empresario sin asalariados o trab. independiente	10,5	8,6
	Miembro de cooperativa	0,1	0,1
	Ayuda familiar	0,4	0,1
	Asalariados del s. público	16,2	15,5
	Asalariados del s. privado	67,6	71,1
JORNADA	Tiempo completo	85,2	86,2
	Tiempo parcial	14,8	13,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS. 2007-2017

	2017	16-17	13-17	07-17
TOTAL	871.800	45.500	133.100	-17.900
Hombres	474.600	27.100	83.000	-43.300
Mujeres	397.200	18.500	50.100	25.300
Edad				
De 16 a 19 años	4.800	1.600	3.000	-9.200
De 20 a 24 años	37.700	4.900	6.100	-34.900
De 25 a 34 años	183.400	2.800	18.500	-80.900
De 35 a 44 años	268.300	600	21.700	-200
De 45 a 54 años	249.300	18.100	58.300	73.900
De 55 y más años	128.300	17.500	25.400	33.400
Rama de actividad*				
Agricultura	23.700	2.900	-4.300	-5.800
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	9.300	-500	-100	-900
Industrias manufactureras	26.600	-2.700	-4.000	-24.000
Construcción	46.400	2.800	10.500	-75.900
Comercio, rep. vehículos, transporte, almacenamiento y hostelería	407.800	24.300	84.800	81.700
Información y comunicaciones	13.800	2.200	5.000	1.900
Actividades financieras y de seguros	9.700	-3.400	-1.500	-6.800
Actividades inmobiliarias	9.500	-400	4.300	6.400
Act profesionales, científicas y técnicas; Act. admnivas y ss auxiliares	86.800	8.200	20.400	26.100
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv. sociales	166.200	-3.200	-3.800	-700
Otros servicios	71.800	15.100	21.800	12.200
Situación profesional				
Trabajador por cuenta propia: total	117.100	12.100	9.600	5.700
Empleador	41.000	6.200	8.200	5.800
Empresario sin asalariados	74.600	7.400	4.500	4.200
Miembro de cooperativa	500	-100	500	0
Ayuda familiar	1.100	-1.300	-3.500	-4.100
Asalariados: total	754.400	33.300	123.800	-23.900
Asalariados del sector público	134.800	-3.300	1.900	-5.800
Asalariados del sector privado	619.600	36.600	121.900	-18.100
Contrato indefinido	518.800	40.100	83.200	30.400
Contrato temporal	235.600	-6.800	40.600	-54.300
Nacionalidad				
Española	718.400	33.500	98.200	-29.700
Extranjero	153.400	12.100	34.900	11.800
- Unión Europea	79.600	11.700	35.800	42.000
- Extracomunitario	73.800	400	-900	-30.200
Jornada				
Jornada a tiempo completo	751.700	47.800	130.300	-46.600
Jornada a tiempo parcial	120.100	-2.200	2.900	28.700

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

* Debido a la implantación de la CNAE-09, se comparan los datos con el IT de 2008

El 86,5% restante de la población ocupada lo es en condición de asalariado, en su gran mayoría del sector privado, donde estaban adscritos un 71,1% por ciento, hasta sumar un total de 619.600 empleados.

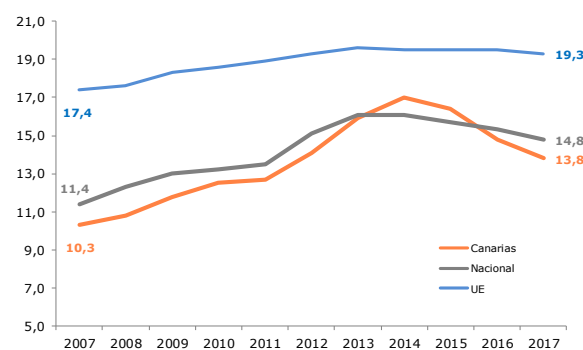
Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo, al albor de la mejora que experimentaron las actividades relacionadas con el turismo y el comercio, durante el pasado año.

En términos absolutos, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en 36.600 nuevos ocupados al cierre de 2017.

Otro dato que debemos destacar es que el 86,2% de los ocupados que estimaba la EPA al cierre de 2017 desempeñan su actividad laboral a tiempo completo, lo que eleva este segmento poblacional hasta los 751.700 ocupados.

Precisamente, la mayor creación de empleo que experimentó Canarias el pasado año se concentró principalmente entre ocupados a tiempo completo, donde se contabilizaron 47.800 nuevos empleos.

**PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL.
CANARIAS - NACIONAL - UE
IV TR. 07- IV TR. 17**



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.4.1

En cambio, el número de ocupados a tiempo parcial se ha reducido en el último año, hasta cifrar un total 120.100 trabajadores, lo que supone un 13,8% del total, un porcentaje que, aunque superior al que se registraba en el 2007, cuando un 10,3% de los ocupados en las Islas lo estaban a tiempo parcial, aún es inferior a la media nacional que, al cierre de 2017, se situó en el 14,8 por ciento.

Atendiendo a una clasificación según nacionalidad, los datos oficiales permiten apreciar que el número de ocupados nacionales han aumentado en el último año en 33.500 efectivos.

También se ha generado empleo entre el colectivo de ocupados procedentes de la Unión Europea, donde la población ocupada aumentó en 11.700 trabajadores.

Si analizamos con detenimiento la evolución que ha seguido la población ocupada en Canarias en los últimos años, y aunque el número de ocupados al cierre de 2017 aún es inferior al dato de empleo que se estimaba al comienzo de la crisis, en el año 2007, lo cierto es que la población ocupada ha descrito un comportamiento alcista ininterrumpido desde 2013.

En este periodo, Canarias ha creado 133.100 empleos, en su mayoría asalariados del sector privado, donde se han generado 121.900 nuevos empleos.

Principalmente han creado empleo empresas ligadas al sector del comercio, el transporte y la hostelería. En conjunto, estas actividades han generado más del 63% del empleo nuevo que se ha creado en Canarias entre 2013 y 2017, sumando un total de 84.800 nuevos ocupados.

No obstante, y a pesar de la trayectoria positiva de los últimos cuatro años, el número de ocupados que ha estimado la EPA en Canarias aún resulta inferior al que se estimaba al comienzo de la crisis, en el último trimestre de 2007.

En este periodo, la población ocupada acumula un descenso de 17.900 efectivos, y básicamente ha afectado a ocupados con edades comprendidas entre los 25 y los 34 años.

Cuando analizamos el impacto de la crisis sobre la rama de actividad, debemos tener en cuenta la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09, que comenzó aplicar el INE a las estimaciones de la EPA a partir del primer trimestre de 2008.

Ello hace inviable analizar el impacto sobre el empleo en el periodo completo de crisis desde el cuarto trimestre de 2007, y obliga a reducir el intervalo de análisis desde el primer trimestre de 2008 al cuarto periodo de 2017.

Tomando en consideración esta premisa, podemos apreciar que la caída del empleo en Canarias durante el periodo de crisis se ha concentrado principalmente en la actividad de la construcción y la industria manufacturera donde el empleo se ha reducido en un 62,1% y en un 47,4%, respectivamente, además de la agricultura donde el número de ocupados se ha aminorado en un 19,7 por ciento.

En cambio, el sector servicios ha logrado crear empleo neto en estos últimos años, ligados, principalmente, a actividades relacionadas con el comercio, el transporte y la hostelería que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 81.700 nuevos ocupados.

También se ha creado empleo en actividades profesionales, científicas, administrativas y relacionadas con la actividad inmobiliaria que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 32.500 nuevos puestos de trabajo en el periodo considerado.

Cabe advertir, asimismo, que en el conjunto de actividades que engloban la Administración pública, la educación, la sanidad y los servicios sociales se ha contabilizado un descenso de la población ocupada, aunque más moderada, al restar 700 empleos menos que los estimados en estas mismas ramas durante el primer trimestre de 2008.

Por lo que se refiere a la **población parada**, y según se desprende de los datos oficiales estimados para Canarias al cierre de 2017, el paro se ha reducido principalmente entre los hombres, donde la población desempleada se ha aminorado en 18.300 efectivos.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2017.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	48,3	48,2
	Mujeres	51,7	51,8
EDAD	De 16 a 19 años	3,7	3,2
	De 20 a 24 años	11,1	10,1
	De 25 a 34 años	23,4	23,6
	De 35 a 44 años	24,2	24,8
	De 45 a 54 años	23,5	24,7
	De 55 y más años	14,1	13,6
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	5,3	0,7
	Industria	4,6	2,1
	Construcción	3,9	4,7
	Servicios	32,8	32,3
	Parados 1er emp.*	53,4	60,3
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,75	0,61
	Estudios primarios	12,6	14,0
	Estudios secundarios	64,08	61,4
	Estudios superiores	22,60	24,11
Por tiempo de búsqueda de empleo	Ya ha encontrado empleo	7,0	6,1
	Menos de 1 mes	5,2	6,7
	De 1 mes a 3 meses	14,7	13,1
	De 3 a 6 meses	11,6	8,8
	De 6 a 1 año	11,1	11,9
	De 1 a 2 años	14,2	13,6
	2 años o más	36,3	39,7

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos absolutos, las estimaciones referidas al último trimestre de 2017 contabilizaron un total de 118.800 hombres en situación de desempleo frente a 127.600 mujeres.

Según el estrato de edad, más de un 37% de los parados que estimaba la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2017 eran menores de 34 años, y algo más de un 38% eran mayores de 45 años, alcanzando un total 94.400 trabajadores.

Contrastando estos datos con los estimados un año antes, observamos que la caída que registró el desempleo durante el pasado ejercicio se concentró, principalmente, entre el colectivo de parados menores de 55 años, especialmente en aquel segmento de edad comprendida entre los 45 y los 54 años, donde el número de parados se redujo en 9.600 efectivos.

Llegados a este punto, debemos hacer mención especial al elevado nivel de paro juvenil que todavía registra Canarias.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2017 un total de 33.000 jóvenes menores de 25 años estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 13,4% del total de la población parada.

EVOLUCIÓN DEL PARO CANARIAS. 2007-2017

	2017	16-17	07-17
TOTAL	246.400	-27.600	137.600
Género			
Hombres	118.800	-18.300	63.300
Mujeres	127.600	-9.300	74.400
Edad			
De 16 a 19 años	8.000	2.300	-600
De 20 a 24 años	25.000	-6.100	11.600
De 25 a 34 años	58.100	-2.800	20.600
De 35 a 44 años	61.000	-5.200	36.200
De 45 a 54 años	60.900	-9.600	43.400
De 55 y más años	33.500	-6.200	26.700
Tiempo de búsqueda de empleo			
Ya ha encontrado empleo	15.100	1.100	2.900
Menos de 1 mes	16.500	2.100	2.000
De 1 mes a menos de 3 meses	32.300	0	11.700
De 3 meses a menos de 6 meses	21.800	-1.500	2.200
De 6 meses a menos de 1 año	29.300	400	14.900
De 1 año a menos de 2 años	33.500	-3.500	19.600
2 años o más	97.800	-26.400	84.300

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil alcanzó en Canarias el 43,65% en el último trimestre de 2017, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 62,22% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en 6,2 puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 37,46% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo.

Atendiendo al nivel de formación, un 14,6% de la población en paro en las Islas, lo que supone 6.100 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 24,11%, esto es, 59.400 parados, cuenta con estudios superiores universitarios.

Según el sector de actividad al que se encuentran adscritos, la actividad de la construcción continúa registrando el mayor índice de desempleo, al contabilizar una tasa de paro del 19,86%, más de ocho puntos porcentuales superior al que registra este mismo sector en el conjunto del país, situada en el 11,48 por ciento.

TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. IV TRIM. 2017

	Nacional	Canarias
General	16,55	22,04
GÉNERO		
Hombre	14,97	20,02
Mujer	18,35	24,32
GRUPO DE EDAD		
Menores de 25 años	37,46	43,65
De 25 y más años	15,08	20,47
De 16 a 19 años	54,20	62,22
De 20 a 24 años	33,95	39,87
De 25 a 54 años	15,23	20,43
De 55 y más años	14,37	20,72
SECTORES ECONÓMICOS		
Agricultura	19,52	6,69
Industria	6,04	12,62
Construcción	11,48	19,86
Servicios	7,93	9,41
NACIONALIDAD		
Española	15,57	22,00
Extranjero	23,57	22,20
- UE	19,61	9,48
- Extracomunitario	25,85	32,43

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Resulta, además, llamativo que casi el 53,3% de los parados que estimaba la EPA durante el cuarto trimestre de 2017, acumulaban más de un año en esta situación, lo que equivale a un total de 131.300 desempleados.

Si bien es cierto que durante el último año este colectivo se ha reducido en 29.900 personas, aún resulta muy superior al que se contabilizaba al comienzo del periodo de crisis, cuando 27.400 personas declaraban estar buscando su primer empleo o habían dejado el último hacía más de un año.

2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. PROVINCIAS.

A continuación analizamos la evolución de las principales magnitudes laborales en el ámbito de cada provincia, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Según la encuesta oficial, el número de **activos** en Las Palmas durante el cuarto trimestre de 2017 alcanzó los **581.700 efectivos**, 45.200 más que los estimados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la población activa se estimaba en 536.500 personas.

Comparando estos datos con los que estimaba la EPA durante el ejercicio anterior, observamos que, si bien en Las Palmas el número de efectivos laborales se incrementaba un 3,9%, en las islas más orientales, la población activa disminuyó en un 0,7% que equivale a 3.800 efectivos.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2017

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	948.100	887.600
Activos	581.700	536.500
Ocupados	456.800	415.000
Parados	125.000	121.500
Tasa de paro (%)	21,5	22,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

Por lo que se refiere al dato de **ocupación**, en la provincia de Las Palmas, las estimaciones cifraban en 456.800 el total de ocupados durante el cuarto trimestre de 2017, lo que representa el 48,2% del total de trabajadores ocupados de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 415.000 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, podemos observar cómo en la provincia de Las Palmas se han creado 38.300 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un aumento relativo del 9,2%, al tiempo que, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un avance de la ocupación más moderado, del 1,8% durante idéntico periodo, lo que supuso la creación de 7.300 nuevos empleos durante el último año.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2016-2017

	VARIACIÓN ABSOLUTA		TASA DE VARIACIÓN %	
	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
Población > 16	12.300	17.600	1,3	2,0
Activos	21.800	-3.800	3,9	-0,7
Ocupados	38.300	7.300	9,2	1,8
Parados	-16.400	-11.100	-11,6	-8,4
Tasa de paro (p.p.)	-3,8	-1,9	-14,9	-7,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.2

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN PROVINCIAS 2017

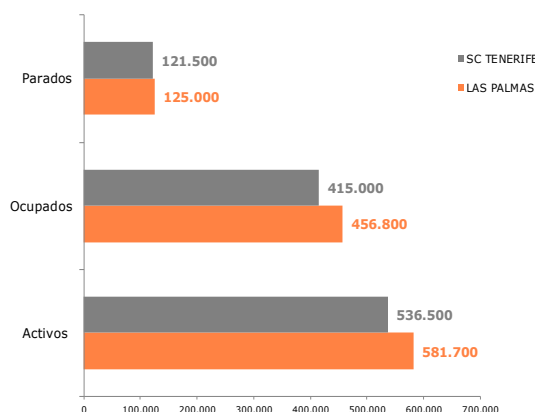


GRÁFICO 2.5.1

De este modo, la población parada en Las Palmas al cierre de 2017 se redujo en un 11,6%, lo que suponía 16.400 desempleados menos que los estimados por esta misma encuesta a finales de 2016.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA ha estimado un descenso del desempleo más moderado, aminorándose en un 8,4% en comparación con el dato de 2016, y ello suponía reducir la población parada en 11.100 personas.

Pese a estos descensos, el número total de desempleados que estima la EPA en la provincia más oriental continúa siendo superior, toda vez que las encuestas oficiales cifran en 125.000 personas, la población desempleada en Las Palmas durante el último trimestre de 2017.

Si analizamos con mayor detalle la evolución de la ocupación durante el transcurso del pasado año, podemos observar cómo ambas provincias han creado empleo de manera continuada durante todo el año, aunque de manera especialmente destacada en la primera mitad del ejercicio, y con mayor intensidad en las islas más orientales.

El empleo en estas islas inició una fase de crecimiento continuado, que resultó especialmente destacado en el tercer periodo de 2015, cuando se registró un aumento del empleo del 9,3 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES 2016-2017

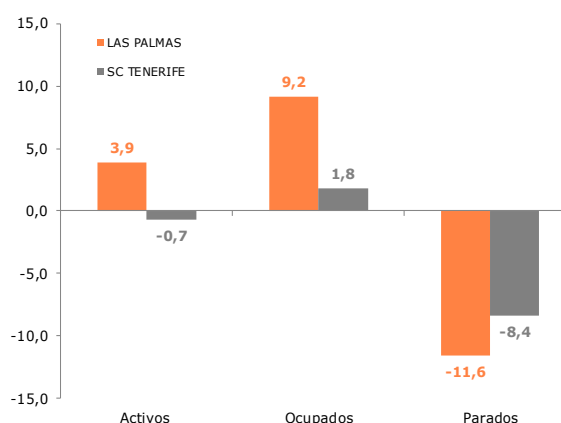


GRÁFICO 2.5.2

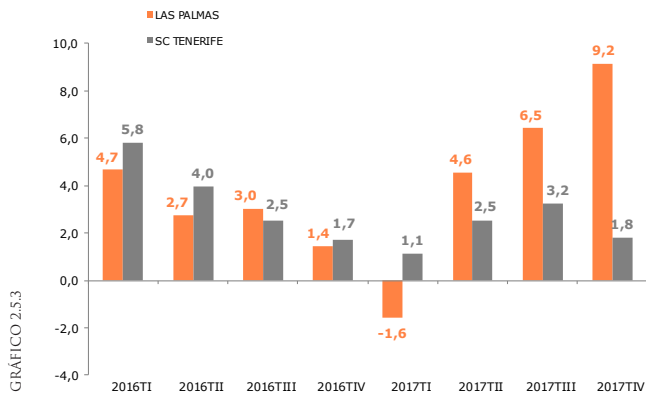
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN
PROVINCIAS. 2016-2017

GRÁFICO 2.5.3

Desde ese entonces, el empleo ha continuado creciendo, si bien a ritmos más moderados, con la única excepción del primer trimestre de 2017 en el que la ocupación acusó un descenso interanual del 1,6 por ciento.

En este contexto, el número de activos en la provincia de Las Palmas estimado en cada trimestre mantuvo una tendencia ascendente durante todo el año, al contrario de lo sucedido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde la población encadenaba descensos consecutivos durante todo el año.

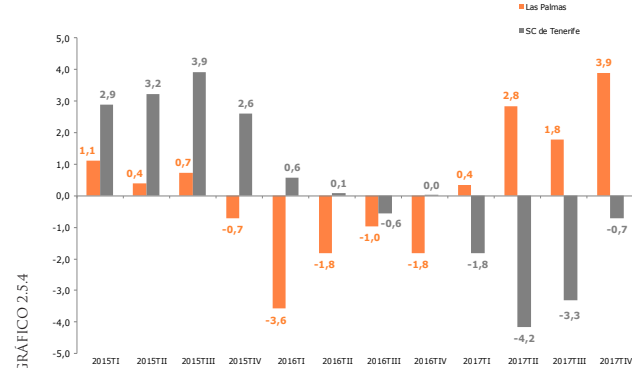
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN PROVINCIAS.
2015-2017

GRÁFICO 2.5.4

Análisis sectorial

En términos de población ocupada, y centrándonos en el ámbito de Las Palmas, el sector servicios continúa liderando el aumento del empleo, al sumar 36.900 nuevos ocupados a los estimados el año anterior.

También se creaba empleo en el sector agrícola y la construcción, donde la población ocupada registraba avances relativos del orden del 16,7% y del 7,8%, respectivamente.

Según los datos oficiales, el número de ocupados solo descendió en el sector industrial, donde se registró una caída relativa del 8,3 por ciento.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el empleo ha descrito una situación muy similar, pues todos los sectores lograban crear empleo a excepción de la industria, donde se registró un descenso del 7,1 por ciento.

MAGNITUDES LABORALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.
Tasas de variación interanual 2016-2017

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%
LAS PALMAS						
Total	21.800	3,9	38.300	9,2	-16.500	-11,7
Agricultura	1.100	10,3	1.600	16,7	-500	-45,5
Industria	-1.800	-7,8	-1.600	-8,3	-200	-5,3
Construcción	1.500	5,9	1.500	7,8	0	0,0
Servicios	32.100	7,7	36.900	10,0	-4.800	-10,1
Primer empleo*	-11.100	-13,4			-11.100	-13,4
SC TENERIFE						
Total	-3.800	-0,7	7.300	1,8	-11.100	-8,4
Agricultura	1.200	9,6	1.400	12,6	-200	-14,3
Industria	-1.200	-5,7	-1.400	-7,1	200	14,3
Construcción	500	1,6	1.300	5,3	-800	-13,1
Servicios	-5.900	-1,5	5.900	1,7	-11.800	-24,2
Primer empleo*	1.600	2,1			1.600	2,1

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En estas islas, el conjunto de los servicios también ha liderado la recuperación del empleo al sumar 5.900 nuevos ocupados en el último año, seguido de la construcción y la agricultura, donde la población ocupada aumentaba a razón de un 12,6% y un 5,3%, respectivamente.

Tal y como sucede en otros indicadores, y al igual que advertíamos en el análisis sectorial anterior, los resultados de estas estimaciones deben analizarse con cautela pues las estimaciones que ofrece la EPA están sujetas a un error de muestreo que necesariamente están incidiendo en la capacidad de crear empleo que se le atribuye a cada sector en ambas provincias.

A este respecto, y según los datos oficiales que publica el INE, el error de muestreo provincial de la cifra de ocupación en sectores como la agricultura, la industria y la construcción muestran valores muy elevados, superando incluso en más de diez puntos el error de muestreo obtenido para el conjunto de Canarias, como es el caso de la agricultura de la provincia de Las Palmas.

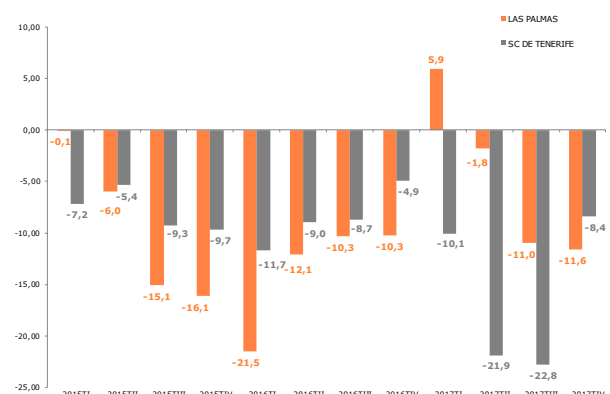
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA SEGÚN
PROVINCIAS. 2015-2017

GRÁFICO 2.5.5

No en vano, el INE asume un error del 19,1% en las estimaciones de ocupados del sector agrícola en Las Palmas, y del 21,4% en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que en la industria y la construcción, los errores de muestreo superan, en ambas provincias, el 11 por ciento.

En lo que se refiere a la población parada, en el ámbito de Las Palmas, las estimaciones de la EPA atribuyen el descenso observado el pasado año principalmente a la reducción que experimentó el colectivo de parados que buscan su primer empleo o llevan más de un año en situación de paro.

Este colectivo se redujo en un 13,4% en las islas más orientales, y su descenso se sumó a los que también experimentaron la agricultura, industria y los servicios

En las islas más occidentales sin embargo, el conjunto de colectivo de parados que buscan su primer empleo se incrementó en un 2,1 por ciento.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el desempleo disminuía, además, en el sector servicios, en la agricultura y en la construcción, donde se apreciaron descensos relativos del 24,2%, del 14,3% y del 13,1%, respectivamente, mientras que, por el contrario, aquellos trabajadores que buscaban empleo en el sector industrial se incrementaban en un 14,3 por ciento.

Evolución 2007-2017

Si comparamos los resultados del cuarto trimestre de 2017 con los estimados para el último periodo de 2007, se aprecia cómo durante el periodo de crisis, el conjunto de la población activa ha experimentado un incremento más intenso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció un incremento del 15,0 por ciento.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2016-2017

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	19,1	21,4	15,3	2,7
Industria	17,2	16,7	12,1	1,6
Construcción	12,9	11,8	9,3	2,2
Servicios	2,1	3,0	1,5	0,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En Las Palmas, el número de activos durante ese mismo periodo también se ha incrementado, aunque a un ritmo más moderado, con un avance del 9,4 por ciento.

En cambio, la pérdida de empleo estimada desde que comenzara la crisis resultaba más intensa en las islas orientales.

En este periodo, el número de ocupados en la provincia de Las Palmas anota un descenso del 2,4%, frente a la disminución del 1,6% que experimentó la ocupación en Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que se refiere a la población parada, los datos de la EPA muestran un avance más destacado en las islas más occidentales, donde se ha acrecentado en un 170,0%, frente el incremento relativo, también elevado, aunque menos intenso, del 96,2% que experimentó el desempleo en el ámbito de Las Palmas.

Pese a ello, en Las Palmas, la tasa de paro, cifrada en un 21,5% de la población activa, sigue siendo ligeramente superior a la estimada en las islas más occidentales, donde el índice alcanzó el 22,6 por ciento.

TABLA 2.5.5

EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2008-2017. PROVINCIAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	...	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
LAS PALMAS																			
Población > 16	854.400	870.500	880.100	889.400	900.900	910.700	917.600	923.700	929.500	935.800	948.100	1,1	...	0,8	0,7	0,6	0,7	1,3	11,0
Activos	531.800	542.400	565.400	551.100	564.100	585.200	586.700	574.300	570.200	559.900	581.700	4,2	...	0,3	-2,1	-0,7	-1,8	3,9	9,4
Ocupados	468.100	421.400	402.600	378.300	385.500	388.900	390.300	386.500	412.600	418.500	456.800	-4,5	...	0,4	-1,0	6,8	1,4	9,2	-2,4
Parados	63.700	121.000	162.800	172.800	178.600	196.300	196.400	187.800	157.600	141.400	125.000	34,5	...	0,1	-4,4	-16,1	-10,3	-11,6	96,2
Tasa de paro	12,0	22,3	28,8	31,4	31,7	33,5	33,5	32,7	27,6	25,3	21,5	6,5	...	-0,1	-0,8	-5,1	-2,4	-14,9	79,4
SC TENERIFE																			
Población > 16	794.400	810.700	820.200	829.400	838.800	848.800	856.400	864.800	866.400	870.000	887.600	1,2	...	0,9	1,0	0,2	0,4	2,0	11,7
Activos	466.700	483.800	499.300	513.300	522.300	515.400	517.300	526.500	540.200	540.300	536.500	3,2	...	0,4	1,8	2,6	0,0	-0,7	15,0
Ocupados	421.600	389.400	377.100	379.800	371.400	352.900	348.300	372.100	400.800	407.700	415.000	-3,2	...	-1,3	6,8	7,7	1,7	1,8	-1,6
Parados	45.000	94.400	122.300	133.500	150.900	162.500	168.900	154.400	139.500	132.600	121.500	29,6	...	3,9	-8,6	-9,7	-4,9	-8,4	170,0
Tasa de paro	9,6	19,5	24,5	26,0	28,9	31,5	32,7	29,3	25,8	24,5	22,6	5,0	...	1,1	-3,3	-3,5	-1,3	-7,7	134,9

* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.4

2.6. PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS.

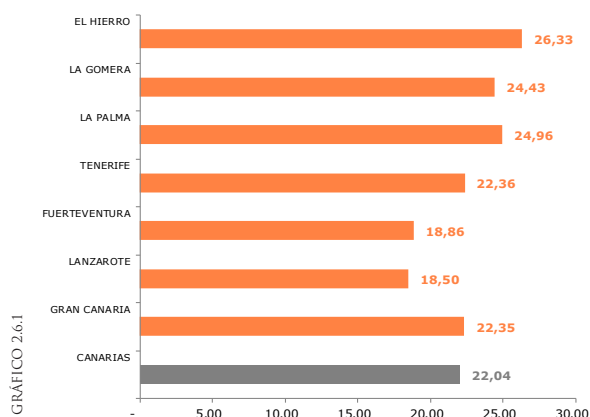
A continuación, en este apartado, analizamos las principales variables del mercado laboral en el ámbito insular, a partir de las estimaciones que elabora y publica el Instituto Canario de Estadística.

Estos resultados toman como punto de partida los resultados que arroja la propia Encuesta de Población Activa para Canarias, aplicando sobre ellos técnicas estadísticas para la estimación en áreas pequeñas, a partir de la información censal de que dispone el ISTAC para los diferentes ámbitos insulares.

Según estos datos, y como cabía esperar, en las islas capitalinas se concentra en torno a un 83%, tanto de la población activa, como del total de ocupados y parados que estima la EPA en Canarias.

Centrándonos en la evolución del último año, observamos que el número de activos aumentó en prácticamente todas las islas, a excepción de La Gomera, El Hierro y Tenerife, donde experimentó descensos moderados del orden del 2,8%, del 1,1% y del 0,7%, respectivamente.

TASA DE PARO INSULAR. 2017



Por el contrario, en el resto de las islas, la población activa aumentó, y lo hizo con especial intensidad en los ámbitos de Lanzarote, donde anotó una subida del 6,2%, seguida de Fuerteventura y Gran Canaria, donde anotó un incremento del 4,4% y del 3,4%, respectivamente.

Por lo que se refiere a la población ocupada, el empleo mejoró en todas las islas, aunque de manera especialmente destacada en islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde logró superar en un 11,5%, en el primer caso, y en un 9,8%, en el segundo, el dato de ocupación del año anterior.

También aumentó el empleo en las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, donde se apreciaron repuntes al alza del 8,6%, del 1,9% y del 1,8% en cada caso, seguidas de El Hierro y La Gomera, donde el empleo anotó un incremento inferior al 1,0 por ciento.

En consecuencia, la población parada descendió en todas las islas, aunque de manera especialmente intensas en el ámbito de Fuerteventura, Lanzarote y La Gomera, donde se registraron descensos de más de un 12 por ciento.

PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS. 2007-2017

	2007	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 16-17 (%)	VAR. 07-17	VAR. 07-17 (%)
POBLACIÓN ACTIVA							
GRAN CANARIA	414.320	430.150	444.950	14.800	3,4	30.630	7,4
LANZAROTE	68.550	73.110	77.610	4.500	6,2	9.060	13,2
FUERTEVENTURA	48.960	56.680	59.190	2.510	4,4	10.230	20,9
TENERIFE	411.400	481.650	478.160	-3.490	-0,7	66.760	16,2
LA PALMA	40.110	42.490	42.510	20	0,0	2.400	6,0
LA GOMERA	10.620	10.790	10.490	-300	-2,8	-130	-1,2
EL HIERRO	4.540	5.400	5.340	-60	-1,1	800	17,6
POBLACIÓN OCUPADA							
GRAN CANARIA	362.380	318.070	345.520	27.450	8,6	-16.860	-4,7
LANZAROTE	62.090	56.740	63.250	6.510	11,5	1.160	1,9
FUERTEVENTURA	43.620	43.740	48.030	4.290	9,8	4.410	10,1
TENERIFE	372.540	364.660	371.260	6.600	1,8	-1.280	-0,3
LA PALMA	35.570	31.310	31.900	590	1,9	-3.670	-10,3
LA GOMERA	9.480	7.870	7.930	60	0,8	-1.550	-16,4
EL HIERRO	4.050	3.900	3.940	40	1,0	-110	-2,7
POBLACIÓN PARADA							
GRAN CANARIA	51.940	112.080	99.440	-12.640	-11,3	47.500	91
LANZAROTE	6.460	16.370	14.360	-2.010	-12,3	7.900	122
FUERTEVENTURA	5.350	12.940	11.160	-1.780	-13,8	5.810	109
TENERIFE	38.860	116.990	106.900	-10.090	-8,6	68.040	175
LA PALMA	4.540	11.180	10.610	-570	-5,1	6.070	134
LA GOMERA	1.140	2.920	2.560	-360	-12,3	1.420	125
EL HIERRO	490	1.500	1.410	-90	-6,0	920	188

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

También disminuyó el desempleo en Gran Canaria, donde se estimó un 11,3% menos de parados que en 2016, así como en Tenerife, donde la población en situación de desempleo se aminoró en un 8,6 por ciento.

Por su parte, las islas de El Hierro y La Palma anotaron los descensos más moderados, cifrados en un 6,0% y un 5,1%, respectivamente.

Con este descenso, la tasa de paro en las islas de Lanzarote y Fuerteventura se ha situado por debajo de la media regional, hasta alcanzar el 18,5% y el 18,8%, respectivamente.

La tasa de paro en la isla de Tenerife también se sitúa por debajo de la media, al estimar que un 22,36% de la población activa de la isla estaba en situación de desempleo al cierre de 2017.

En cambio, el resto de las islas muestran tasas de paro superiores, especialmente en los casos de El Hierro y La Palma, donde la tasa de paro se sitúa en 26,40% y 24,96% respectivamente.

2.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

Según los datos estimados por la EPA, referidos al pasado ejercicio 2017, el mercado laboral en las Islas continúa dando muestras de dinamismo, logrando que el empleo en las Islas aumente por cuarto año consecutivo.

Según los datos oficiales que ha publicado el INE, a través de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en Canarias al cierre de 2017 alcanzó la cifra de 871.800 personas, lo que implica un aumento del 5,5% en comparación con el dato del año anterior.

En términos absolutos, este incremento equivale a 45.500 nuevos empleos creados durante el pasado año, de los que 40.100 han sido empleos indefinidos, según apunta la EPA.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN.
2007-2017
CANARIAS - NACIONAL

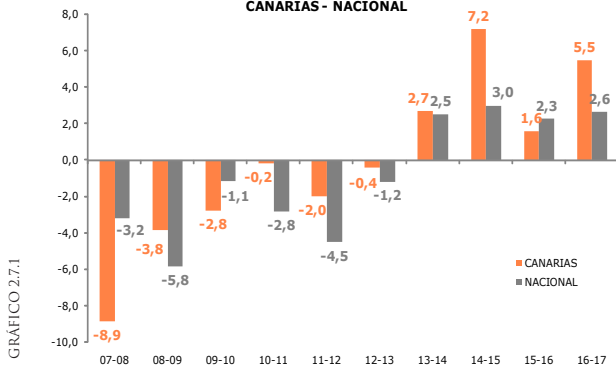


GRÁFICO 2.7.1

Con este avance, el empleo en Canarias crece a un ritmo más intenso de lo que lo hace en el conjunto del territorio nacional donde se ha registrado un incremento de la población ocupada del 2,6 por ciento.

La recuperación de la demanda y de la actividad económica de los últimos años ha permitido a Canarias recuperar buena parte del empleo que se había perdido con la crisis.

Desde que diera comienzo el periodo de crisis, a finales del año 2007, el empleo en Canarias acusó una fase de descensos continuados que lo llevó a registrar, en el tercer trimestre de 2013 su valor mínimo, con

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA. 2007-2017
CANARIAS - NACIONAL

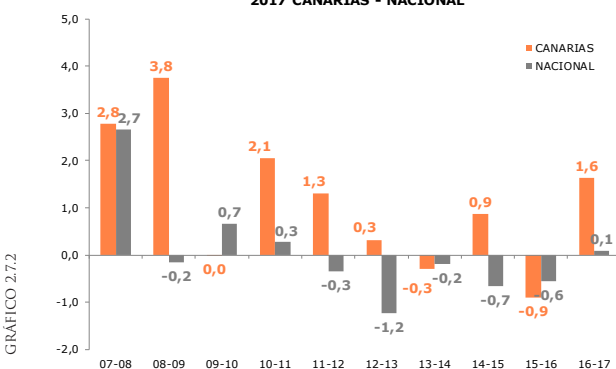


GRÁFICO 2.7.2

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. CANARIAS - NACIONAL.
2007-2017

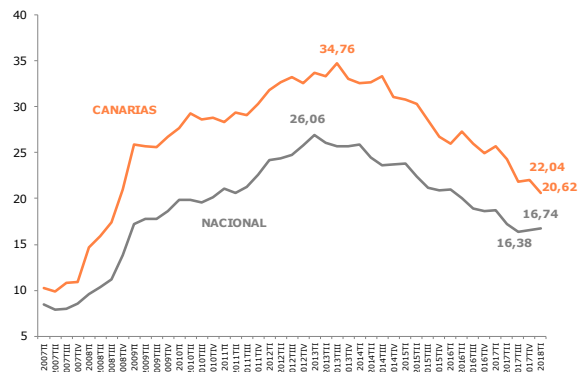


GRÁFICO 2.7.3

719.800 ocupados, lo que supuso la pérdida de 169.900 empleos en el conjunto del periodo.

Por ese entonces la tasa de paro en las Islas alcanzaba también un máximo histórico, del 34,76% de la población activa.

A partir de esa fecha, la economía canaria comenzó a dar síntomas de una recuperación incipiente, principalmente ligada a la reactivación de actividades ligadas al turismo y de la demanda interna, que logró reconducir la destrucción del empleo y describir, a partir de entonces, una senda claramente alcista que ha mantenido la ocupación hasta el cierre de 2017.

Entre el tercer periodo de 2013 y el último trimestre de 2017, Canarias logró crear 152.000 puestos de trabajo, recuperando así el 89,5% del total del empleo perdido durante el periodo de crisis, y redujo la tasa de paro en más de doce puntos hasta el 22,04 por ciento.

Los primeros datos de 2018 mejoran incluso estos resultados. Según la EPA del primer trimestre, la ocupación en Canarias continúa creciendo hasta alcanzar los 879.500 empleos, y la tasa de paro se aminora nuevamente hasta el 20,62%, un valor que no se registraba en las Islas desde 2008.

Retomando el análisis del último año, la población activa aumentó un 1,6 por ciento durante 2017, y nuevamente lo hacía a un ritmo superior

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y DE LA
POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2017

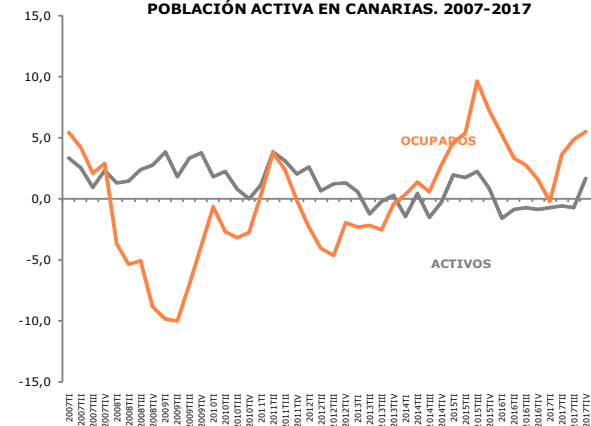


GRÁFICO 2.7.4

al que registró esta misma variable en contexto nacional, cifrada en un 0,1 por ciento.

En términos absolutos, el número de activos en Canarias durante el pasado año ha aumentado en 18.000 efectivos, y el número de ocupados se incrementó en 45.500 nuevos empleos.

Como consecuencia de ello, el número de desempleados desciende en Canarias, y lo hace también por cuarto año consecutivo tras haber anotado un primer descenso durante 2014.

Según los datos de la EPA, en el último trimestre de 2017 la población parada en Canarias alcanzó los 246.400 personas, 27.600 desempleados menos que los estimados un año antes, y la tasa de paro se redujo en 2,8 puntos hasta situarse en el 22,04% de la población activa.

Analizando los datos provinciales, las estimaciones de la EPA cifraban la población ocupada en Las Palmas en 456.800 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2017, lo que representa el 52,4% del total de ocupación de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 415.000 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, observamos que en la provincia de Las Palmas se han creado 38.300 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un avance relativo del 9,2%, al tiempo que en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un aumento de la ocupación del 1,8%, durante idéntico periodo, que supuso la creación de 7.300 nuevos empleos durante el último año.

En lo que se refiere a la evolución del desempleo, la población parada en Las Palmas el pasado año se redujo en un 11,6%, lo que suponía 16.400 desempleados menos que los estimados por la EPA a finales de 2016.

En Santa Cruz de Tenerife el desempleo se aminoraba a un ritmo más moderado, con un descenso relativo del 8,4%, lo que implica reducir la población parada en 11.100 personas.

En el caso de Las Palmas, el aumento del empleo se sucedió en un contexto de mayor incorporación de nuevos activos que implicaron un aumento de la población activa de 21.800 nuevos efectivos en la provincia durante el último año.

Por el contrario, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife la caída del paro respondía tanto a la creación de nuevo empleo como a la menor población activa, que en esta provincia se aminoró el pasado año en 3.800 efectivos.

Al igual que en los dos años anteriores, durante 2017 el sector privado en Canarias ha continuado jugando un papel crucial en la recuperación del empleo, no en vano, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en las Islas en 36.600 nuevos ocupados al cierre de 2017.

Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo en el último año, en

línea con la mejora que experimentaron las actividades relacionadas con el turismo y el comercio en los últimos ejercicios que a su vez, han sido responsables de la mitad del empleo que se creó en Canarias durante el pasado año.

En este sentido, las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 24.300 empleos netos durante el último año, en clara alusión a la evolución favorable que ha continuado mostrando la actividad productiva en estas ramas durante 2017.

Sobre este punto, conviene citar el informe que elabora el Instituto de Estudios Turísticos sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	2016	2017	Var. 16-17 (abs)	Var. 08-17 (abs)
TOTAL	826.300	871.800	45.500	14.400
AGRICULTURA	20.800	23.700	2.900	-5.800
INDUSTRIA	39.000	36.000	-3.000	-24.900
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.800	9.300	-500	-900
Ind. manufacturera	29.300	26.600	-2.700	-24.000
CONSTRUCCIÓN	43.600	46.400	2.800	-75.900
SERVICIOS	722.800	765.700	42.900	120.900
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	383.500	407.800	24.300	81.700
Información y comunicaciones	11.600	13.800	2.200	1.900
Actividades financieras y de seguros	13.100	9.700	-3.400	-6.800
Actividades inmobiliarias	9.900	9.500	-400	6.400
Act profesionales, científicas y técnicas; act admntivas y ss auxiliares	78.600	86.800	8.200	26.100
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	169.400	166.200	-3.200	-700
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	56.700	71.800	15.100	12.200
EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	255.594	264.087	8.493	

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 8.493 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 264.087 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico equivale, según la EPA, prácticamente un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

En referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, se aprecia que en el conjunto de actividades agrupadas en torno a las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, aumentó el número de ocupados en el último año en 15.100 efectivos.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2017

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	19,1	21,4	15,3	2,7
Industria	17,2	16,7	12,1	1,6
Construcción	12,9	11,8	9,3	2,2
Servicios	2,1	3,0	1,5	0,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

También lograban crear empleo las ramas encuadradas bajo epígrafes de actividades profesionales, científicas y técnicas, donde se estimaron 8.200 nuevos ocupados durante 2017, además de la actividades de información y comunicaciones, donde el número de ocupados aumentó en 2.200 efectivos el pasado año.

Según apunta la EPA, en el balance del empleo durante 2017 únicamente las actividades de financieras y de seguros, además de las actividades relacionadas con la Administración pública y defensa, educación, sanidad y servicios sociales vieron disminuir el número de ocupados.

En términos globales, el sector servicios saldó el pasado año con 42.900 nuevos empleos, lo que supuso un aumento del empleo del 5,9 por ciento.

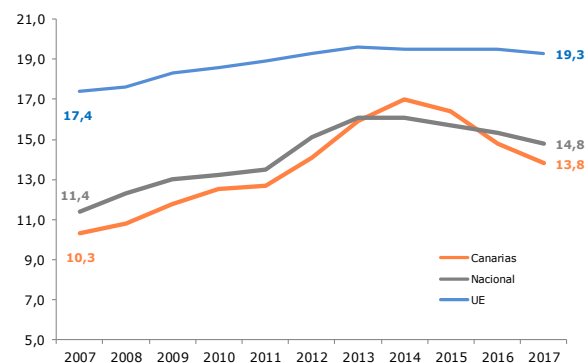
La ocupación también aumentó en la agricultura, donde la EPA estimaba 3.000 nuevos ocupados al cierre del año. Por su parte, la actividad de la construcción también generó empleo, y contabilizó 2.800 nuevos ocupados en el transcurso del año, mientras que, por el contrario, la rama industrial vio aminorar el número de ocupados estimados por la EPA en 3.000 efectivos durante el pasado año.

Aunque positivos en su mayoría, lo cierto es que los resultados que arroja la EPA en materia de ocupación en cada sector deben analizarse

con cautela, pues como todas las encuestas, sus estimaciones están necesariamente vinculadas a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de la EPA en Canarias son moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho mayor, y obliga a establecer un margen más amplio a esas estimaciones.

PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS - NACIONAL - UE IV TR. 07- IV TR. 17



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.7.5

Los errores de muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por seis el dato nacional, y su impacto sobre los resultados finales resulta aún mayor cuando descendemos al análisis de cada sector en cada provincia.

Pese a ello, debemos insistir en que esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en los sectores agrario e industrial, y obliga a ser prudentes con estos resultados, y confrontarlos, como haremos en el siguiente apartado de nuestro informe, con la información que proporcionan otras fuentes como la afiliación a la Seguridad Social.

Los datos publicados por el INE también muestran que la creación de empleo ha permitido mejorar la ratio de ocupados a tiempo completo.

Este segmento de trabajadores se elevó en 47.800 ocupados durante el pasado año, hasta alcanzar un total de 751.700 ocupados, lo que representa el 86,5% del empleo total.

El empleo a tiempo parcial, en cambio, se redujo durante el pasado año, aminorando el número de ocupados en este segmento en 2.200 efectivos.

De esta forma, el porcentaje de ocupados a tiempo parcial en Canarias se reduce en un punto respecto del calculado durante 2016 y se sitúa en el 13,8%, un punto inferior a la media nacional cifrada en un 14,8 por ciento.

En los últimos años, la contratación a tiempo parcial ha ido adquiriendo mayor relevancia en nuestro mercado laboral, por tratarse de una

TABLA 2.7.2

modalidad que presenta mayor capacidad para adecuar la dimensión de la empresa a las circunstancias económicas y productivas.

No obstante, y pese a este crecimiento, Canarias aún se sitúa por debajo de la media europea, donde el porcentaje de ocupados a tiempo parcial se eleva hasta el 19,5 por ciento.

Atendiendo a la nacionalidad de los ocupados, los datos oficiales permiten apreciar que se ha creado empleo principalmente entre el colectivo de residentes nacionales en nuestro país, un segmento de ocupados que se ha visto incrementado en 33.500 efectivos más que los contabilizados al cierre del ejercicio anterior.

También aumentó el empleo en el segmento de trabajadores extranjeros comunitarios, anotándose 11.700 nuevos ocupados.

Si analizamos el impacto del empleo según la edad de los trabajadores, en nuestro análisis hemos podido constatar que el empleo ha mejorado entre todos los tramos de edades.

El empleo juvenil, y a diferencia de lo que sucedió durante 2016, se ha incrementado durante el pasado año en 6.500 ocupados.

Pese a este repunte, debemos tener presente que el colectivo de trabajadores menores de 25 años continúa acusando dificultades de inserción.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2017 un total de 33.000 jóvenes menores de 25 años aún estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 13,4% del total de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil en Canarias en 2017, aunque inferior a la estimada hace un año, aún se sitúa en el 43,65%, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 62,22% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL

	2016	2017	16-17	07-17
TOTAL	826.200	871.800	45.500	-17.900
Trabajador por cuenta propia	105.000	117.100	12.100	5.700
Empleador	34.800	41.000	6.200	5.800
Empresario sin asalariados o trab. indep.	67.200	74.600	7.400	4.200
Miembro de cooperativa	600	500	-100	0
Ayuda familiar	2.400	1.100	-1.300	-4.100
Asalariados:	721.100	754.400	33.300	-23.900
Asalariados del sector público	138.100	134.800	-3.300	-5.800
Asalariados del sector privado	583.000	619.600	36.600	-18.100
Otra situación:	200	300	100	300
Asalariados según tipo de contrato				
Contrato indefinido	478.700	518.800	40.100	30.400
Contrato temporal	242.400	235.600	-6.800	-54.300

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en más de seis puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 37,46% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo, y más que duplica la media europea cifrada en el 17,7 por ciento.

Atendiendo al nivel de formación, un 14,6% de la población en paro en las Islas, lo que supone 35.900 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y un 63,5%, esto es, 156.400 desempleados cuentan con estudios secundarios.

La formación y recualificación de los trabajadores continúa siendo una garantía tanto para acceder al mercado laboral como para afianzar conocimientos y mejorar la empleabilidad de nuestros trabajadores, la eficiencia de nuestras empresas y la capacidad de nuestro mercado laboral para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

Con el avance de la tecnología, los requisitos que hace unos años se consideraban básicos para un puesto de trabajo pueden quedar obsoletos, y continuamente se requieren nuevos conocimientos adaptados a una nueva demanda y a nuevos sectores de producción que emergen con fuerza en nuestro panorama productivo.

En consecuencia, las políticas activas de empleo en los próximos años deben orientarse a mejorar la cualificación de los trabajadores y adaptar su formación a un entorno altamente competitivo y cambiante como el que deben afrontar las empresas en el contexto actual.

También debemos destacar que el 13,4% del total de ocupados que se estimaban en las Islas durante el último trimestre de 2017 eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 117.100 trabajadores, de los cuales, 41.000 ocupados encajarían con la definición de empresarios empleadores, y 74.600 ocupados responden a un perfil de emprendedores sin asalariados o trabajadores independientes.

Se trata de un colectivo especialmente vulnerable a las circunstancias del ciclo económico y a las inherentes a la propia actividad empresarial.

Los nuevos empresarios requieren de políticas de apoyo que fomenten la inversión, mejoren el acceso a la financiación, guíen y mejoren la formación del emprendedor y, principalmente, que propicien una reducción de las cargas administrativas y burocráticas que ralentizan la puesta en marcha de los proyectos empresariales.

Si bien es cierto que la recuperación de la ocupación de los cuatro últimos años ha permitido recuperar parte de la caída que había experimentado durante los primeros años de crisis, el balance del empleo en las Islas entre 2007 y 2017 aún arroja valores negativos, con un descenso del 2,0% equivalente a 17.900 empleos.

La recuperación de la actividad privada continúa siendo, a todas luces, una condición clave para mejorar el empleo, y en este sentido, el emprendimiento surge como un elemento clave, no solo como alternativa al desempleo para aquellos trabajadores que inicien la actividad empresarial, sino también por su potencial como fuente de generación de empleo nuevo.

3. Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social



3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe Anual analizamos las cifras de paro registrado e identificamos los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable desde 2007 y, especialmente, durante el pasado año.

De esta manera, avanzamos en el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad que ya iniciamos en el capítulo anterior donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa, y lo completamos en los capítulos siguientes donde se abordará la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación de Empleo.

En lo que se refiere al estudio de este apartado, las cifras de paro registrado, dada su periodicidad mensual y su grado de desagregación territorial, nos permitirán analizar la evolución del mercado laboral incluso desde el plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Es necesario recalcar, al igual que venimos haciendo con otros indicadores, que el análisis sectorial se verá limitado como consecuencia de la ruptura de la serie histórica tras la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que en el caso del paro registrado ha comenzado a trasladarse a los datos a partir del mes de marzo de 2009.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

3.2. *Paro registrado en Canarias. Principales cifras.*

3.3. *Perfil del parado en Canarias.*

3.4. *Análisis sectorial del paro registrado.*

3.5. *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.*

3.6. *Principales resultados.*

3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PRINCIPALES CIFRAS.

Ahondando en el análisis del mercado laboral que iniciamos en el apartado anterior de este informe, procedemos, a continuación, a detallar la evolución del paro registrado en Canarias, a partir de los datos oficiales que publican los Servicios Públicos de Empleo.

Según estas fuentes, el **número de parados** inscritos en las listas oficiales del Servicio Canario de Empleo durante el último mes del año 2017 alcanzó la cifra de **216.087 personas**, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas, donde se encontraban inscritos 112.625 desempleados, 9.163 personas más que las registradas en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaron 103.462 personas en situación de desempleo.

PARO REGISTRADO 2007-2017. NACIONAL, CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
DIC. 07	78.147	60.934	139.081	2.129.547
DIC. 08	111.965	91.028	202.993	3.128.963
DIC. 09	135.455	113.328	248.783	3.923.603
DIC. 10	137.880	116.740	254.620	4.100.073
DIC. 11	140.934	124.635	265.569	4.422.359
DIC. 12	151.107	133.808	284.915	4.848.723
DIC. 13	145.574	128.479	274.053	4.701.338
DIC. 14	138.414	122.268	260.682	4.447.711
DIC. 15	130.670	116.859	247.529	4.093.508
DIC. 16	120.433	108.800	229.233	3.702.974
DIC. 17	112.625	103.462	216.087	3.412.781

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si comparamos estos datos con los que se contabilizaban en años anteriores podemos constatar cómo el número de parados en las Islas anota un nuevo descenso que viene a sumarse a los que vienen registrándose de manera consecutiva desde el año 2013.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO 2007-2017. CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
Var. 07-08	43,3	49,4	46,0	46,9
Var. 08-09	21,0	24,5	22,6	25,4
:	:	:	:	:
Var. 12-13	-3,7	-4,0	-3,8	-3,0
Var. 13-14	-4,9	-4,8	-4,9	-5,4
Var. 14-15	-5,6	-4,4	-5,0	-8,0
Var. 15-16	-7,8	-6,9	-7,4	-9,5
Var. 16-17	-6,5	-4,9	-5,7	-7,8
Var. 13-17	-25,5	-22,7	-24,2	-29,6
Var. 07-17	44,1	69,8	55,4	60,3

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PARO REGISTRADO. CANARIAS. 2007-2017

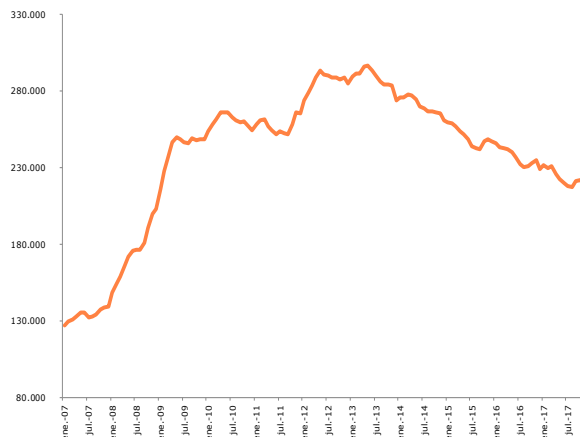


GRÁFICO 3.2.1

Durante ese año, el número de desempleados en las Islas conseguía aminorarse por primera vez desde que diera inicio el periodo de crisis en el año 2007, y anotó un descenso relativo del 3,8 por ciento.

A esta caída le siguió la contabilizada en 2014, cuando el número de desempleados inscritos se aminoró en un 4,9 por ciento; la observada durante 2015, cuando se registró un descenso del 5,0 por ciento; y la observada durante 2016, cuando el paro registrado se aminoró en un 7,4 por ciento.

En términos acumulados, ello implica que en los últimos cinco años el desempleo en Canarias se ha reducido en un 24,2%, lo que implica aminorar en 68.828 efectivos, el número de parados que se registró en las Islas desde que la serie alcanzara un máximo histórico a finales de 2012.

La tendencia descendente que, desde entonces, viene mostrando el desempleo ha continuado durante 2017, con un descenso anual del 5,7 por ciento.

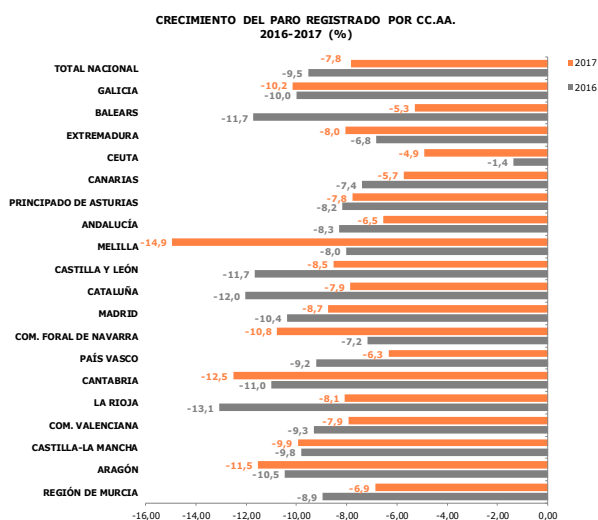
En términos absolutos, esto implica que durante el pasado ejercicio, **el número de personas inscritas en las listas de desempleo se ha reducido en 13.146 parados**, en comparación con el dato de cierre de 2016, cuando las listas oficiales cifraban la población desempleada en las Islas en 229.233 personas.

En el conjunto del Estado también se redujo el desempleo, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 7,8%, alcanzando así un total de 3.412.781 desempleados.

Este comportamiento descendente puede extrapolarse a todas las comunidades autónomas, especialmente en el caso de Cantabria y Aragón, donde el desempleo se habría aminorado el pasado año en más de un 11 por ciento, o incluso en la Ciudad Autónoma de Melilla donde el número de parados se redujo en un 14,9 por ciento.

Pese a la recuperación que viene mostrando el mercado laboral durante los últimos años, el dato de desempleo en Canarias aún se mantiene por encima de los valores anteriores a la crisis.

GRÁFICO 3.2.2



PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PROVINCIAS. 2007-2017

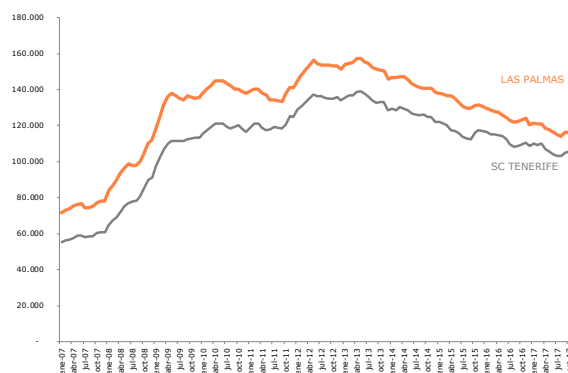


GRÁFICO 3.2.3

Si hacemos balance de lo sucedido durante el periodo comprendido entre 2007 y 2017, el desempleo en las Islas acumula un incremento del 55,4%, lo que ha supuesto la incorporación de más de 77.006 nuevos parados al mercado laboral de las Islas.

En este caso, el aumento que ha contabilizado Canarias continúa siendo, pese a lo elevado de su valor, más moderado que el contabilizado en el conjunto del territorio nacional, donde el desempleo se ha incrementado a razón de un 60,3 por ciento.

Enfocando el análisis del paro desde una **perspectiva provincial**, podemos apreciar que en ambos escenarios se ha registrado una caída del desempleo relativamente más intensa en el ámbito de Las Palmas.

En comparación con los datos oficiales referidos al año 2016, el paro en la provincia de Las Palmas se redujo el pasado ejercicio en un 6,5%, y en Santa Cruz de Tenerife en un 4,9%, según los datos registrados a último día del año.

Pese a ello, en términos absolutos las islas orientales continúan acusando un mayor volumen de paro, pues el número total de desempleados alcanzó las 112.625 personas, frente a los 103.462 parados inscritos en las islas más occidentales.

En el balance de los últimos años, y tomando como referencia el dato de 2012, fecha en la que comenzó a corregirse el desempleo en Canarias, en ambas provincias el paro registrado muestra descensos en ambas provincias, aunque de intensidad relativamente mayor en la provincia de Las Palmas.

Entre 2012 y 2017, el número de desempleados inscritos en la provincia de Las Palmas descendió un 25,5%, mientras en las islas más occidentales, el número de desempleados aminoró en un 22,7% el dato de diciembre de 2012.

Profundizando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos referidos al último mes de 2017, podemos constatar que el 85,9% del paro registrado en las Islas se concentra en las dos islas capitalinas que, en conjunto, sumaron un total de 185.576 desempleados, la mayoría de ellos inscritos en la isla de Gran Canaria, donde se contabilizaban 99.640 personas en situación de desempleo.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 9,2% del total de parados, distribuyéndose el 4,9% restante entre La Palma, donde está inscrito el 3,9%, así como La Gomera y El Hierro que, en conjunto, representan un 1,0% del paro registrado en Canarias.

Analizando el comportamiento del desempleo en cada una de las islas durante el pasado año, observamos que el número de parados se ha reducido en todas las islas, aunque de manera especialmente intensa en el caso de La Gomera y El Hierro, donde se han registrado descensos relativos del 35,2% y del 15,7%, respectivamente.

En el resto las islas también descendió el paro aunque de manera más moderada, aunque con mayor intensidad en Gran Canaria, donde se observó una caída del 7,0%, seguida de Tenerife y Fuerteventura, donde el paro registrado se aminoró en más de un 4 por ciento.

También descendió el desempleo en La Palma y en Lanzarote, aunque de manera menos intensa, con descensos relativos del 3,8%, en cada isla.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2017.

	DIC. 07	DIC. 08	...	DIC. 13	DIC. 14	DIC. 15	DIC. 16	DIC. 17	VAR. 07-08	VAR. 12-13	VAR. 13-14	VAR. 14-15	VAR. 15-16	VAR. 16-17	VAR. 13-17 (%)	VAR. 07-17 (abs)	VAR. 07-17 (%)	VAR. 07-17 (abs)
GC	63.628	89.868	...	118.277	113.075	107.037	99.640	92.651	41,2	-2,3	-4,4	-5,3	-6,9	-7,0	-21,7	-25.626	45,6	29.023
TFE	52.510	80.794	...	114.362	108.760	103.565	97.037	92.925	53,9	-4,1	-4,9	-4,8	-6,3	-4,2	-18,7	-21.437	77,0	40.415
LZ	7.820	12.829	...	15.712	14.415	13.725	11.849	11.397	64,1	-8,9	-8,3	-4,8	-13,7	-3,8	-27,5	-4.315	45,7	3.577
FTV	6.699	9.268	...	11.585	10.924	9.908	8.944	8.577	38,3	-9,5	-5,7	-9,3	-9,7	-4,1	-26,0	-3.008	28,0	1.878
LP	6.549	7.994	...	10.767	10.349	9.843	8.653	8.321	22,1	-1,7	-3,9	-4,9	-12,1	-3,8	-22,7	-2.446	27,1	1.772
LG	1.355	1.564	...	2.132	2.052	2.261	2.077	1.345	15,4	-11,7	-3,8	10,2	-8,1	-35,2	-36,9	-787	-0,7	-10
EH	520	676	...	1.218	1.107	1.190	1.033	871	30,0	-1,5	-9,1	7,5	-13,2	-15,7	-28,5	-347	67,5	351

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2016-2017

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA	
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.697	2.684	2.738	2.853	2.809	2.767	2.635	2.401	2.444	2.406	2.360	2.295	2.591
	S/C DE TENERIFE	3.415	3.451	3.529	3.540	3.551	3.034	2.812	2.431	2.360	2.602	2.714	2.720	3.013
	TOTAL	6.112	6.135	6.267	6.393	6.360	5.801	5.447	4.832	4.804	5.008	5.074	5.015	5.604
INDUSTRIA	LAS PALMAS	5.517	5.493	5.426	5.266	5.173	5.161	5.113	5.078	5.095	5.100	5.052	5.003	5.206
	S/C DE TENERIFE	5.081	5.031	4.999	4.886	4.777	4.678	4.543	4.506	4.548	4.576	4.601	4.531	4.730
	TOTAL	10.598	10.524	10.425	10.152	9.950	9.839	9.656	9.584	9.643	9.676	9.653	9.534	9.936
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	15.798	15.504	15.147	14.523	14.097	14.315	14.388	14.332	13.927	13.731	13.822	13.924	14.459
	S/C DE TENERIFE	15.696	15.450	15.357	14.981	14.700	14.396	14.080	13.827	13.501	13.348	13.217	13.537	14.341
	TOTAL	31.494	30.954	30.504	29.504	28.797	28.711	28.468	28.159	27.428	27.079	27.039	27.461	28.800
SERVICIOS	LAS PALMAS	97.538	96.685	95.799	95.810	94.988	93.856	91.861	91.434	91.216	91.630	92.072	89.222	93.509
	S/C DE TENERIFE	85.427	84.307	83.993	83.915	83.403	82.576	80.690	80.110	79.858	80.386	80.769	79.477	82.076
	TOTAL	182.965	180.992	179.792	179.725	178.391	176.432	172.551	171.544	171.074	172.016	172.841	168.699	175.585
S.E.A.	LAS PALMAS	8.078	8.136	8.541	8.713	8.877	8.583	8.549	8.601	9.656	10.328	10.882	9.989	9.078
	S/C DE TENERIFE	6.737	6.891	7.359	7.576	7.692	7.510	7.398	7.465	8.296	8.767	9.285	8.535	7.793
	TOTAL	14.815	15.027	15.900	16.289	16.569	16.093	15.947	16.066	17.952	19.095	20.167	18.524	16.870
TOTAL	LAS PALMAS	129.628	128.502	127.651	127.165	125.944	124.682	122.546	121.846	122.338	123.195	124.188	120.433	124.843
	S/C DE TENERIFE	116.356	115.130	115.237	114.898	114.123	112.194	109.523	108.339	108.563	109.679	110.586	108.800	111.952
	TOTAL	245.984	243.632	242.888	242.063	240.067	236.876	232.069	230.185	230.901	232.874	234.774	229.233	236.796
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.308	2.321	2.366	2.457	2.518	2.540	2.410	2.425	2.268	2.237	2.158	2.134	2.345
	S/C DE TENERIFE	2.793	2.778	2.759	2.628	2.616	2.428	2.351	2.219	2.133	2.246	2.345	2.372	2.472
	TOTAL	5.101	5.099	5.125	5.085	5.134	4.968	4.761	4.644	4.401	4.483	4.503	4.506	4.818
INDUSTRIA	LAS PALMAS	4.987	4.984	4.903	4.864	4.792	4.740	4.618	4.635	4.639	4.655	4.586	4.555	4.747
	S/C DE TENERIFE	4.531	4.426	4.398	4.287	4.177	4.113	4.074	4.059	4.051	4.124	4.098	4.105	4.207
	TOTAL	9.518	9.410	9.301	9.151	8.969	8.853	8.692	8.734	8.690	8.779	8.684	8.660	8.953
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	13.788	13.781	13.557	12.848	12.148	12.162	12.171	12.050	11.518	11.376	11.355	11.667	12.368
	S/C DE TENERIFE	13.431	13.350	13.104	12.414	11.884	11.608	11.498	11.591	11.351	11.198	11.127	11.255	11.984
	TOTAL	27.219	27.131	26.661	25.262	24.032	23.770	23.669	23.641	22.869	22.574	22.482	22.922	24.353
SERVICIOS	LAS PALMAS	90.668	90.242	90.374	88.962	88.621	87.478	86.609	85.971	85.315	86.499	86.285	84.632	87.638
	S/C DE TENERIFE	80.988	80.402	81.131	79.088	78.096	77.548	77.109	77.008	76.661	77.877	78.254	76.830	78.416
	TOTAL	171.656	170.644	171.505	168.050	166.717	165.026	163.718	162.979	161.976	164.376	164.539	161.462	166.054
S.E.A.	LAS PALMAS	9.817	9.404	9.617	9.633	9.434	9.184	8.927	8.859	12.361	11.548	10.236	9.637	9.888
	S/C DE TENERIFE	8.463	8.212	8.570	8.521	8.463	8.278	8.128	8.188	10.709	10.034	9.254	8.900	8.810
	TOTAL	18.280	17.616	18.187	18.154	17.897	17.462	17.055	17.047	23.070	21.582	19.490	18.537	18.698
TOTAL	LAS PALMAS	121.568	120.732	120.817	118.764	117.513	116.104	114.735	113.940	116.101	116.315	114.620	112.625	116.986
	S/C DE TENERIFE	110.206	109.168	109.962	106.938	105.236	103.975	103.160	103.105	104.905	105.479	105.078	103.462	105.890
	TOTAL	231.774	229.900	230.779	225.702	222.749	220.079	217.895	217.045	221.006	221.794	219.698	216.087	222.876

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

En este apartado analizamos las características principales que definen la población parada inscrita en Canarias según los datos disponibles al cierre del pasado año 2017.

Pese a la mejora relativa que experimentó el desempleo durante el pasado año, el perfil del parado presenta características muy similares con las que se describían el año anterior e incluso con el que se dibujaba en periodos anteriores al inicio de la última crisis.

El número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo al cierre de 2017 alcanzó los 95.492 efectivos, representando así, un 44,2% del total de la población desempleada.

En este contexto, el número de mujeres en situación de desempleo alcanza las 120.595 personas, lo que supone 55,8% del total de la población parada al cierre de 2017, aumentando así, en más de 1,5 puntos porcentuales la cuota de representación que ostentaba este colectivo a finales de 2016, cuando representaba el 54,17% del total.

Según los datos oficiales que ha recopilado el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), la mayoría de los hombres en paro continúan buscando empleo en la construcción, donde aún se encontraban inscritos 20.610 parados durante el último mes de 2017, lo que supone más de un 21,5% del total; y en la hostelería, donde busca empleo el 14,8% de los hombres desempleados.

Entre el colectivo femenino, se demanda empleo, principalmente, en el sector servicios, especialmente en el comercio o en la hostelería, donde se encontraban adscritas el 37,05% del total de mujeres desempleadas, y en actividades administrativas, también encuadradas en el sector servicios, rama a la que se adscriben el 13,2% de las mujeres desempleadas durante 2017.

Por lo que se refiere al tramo de edad, un 15% de los desempleados inscritos en las oficinas de desempleo en Canarias tienen menos de 30 años, lo que supone un total de 32.391 parados, y más de un 61,5% tienen edades comprendidas entre los 35 y los 54 años.

En lo referente al nivel de estudios, los últimos datos de 2017 cifran en algo más de un 42% el porcentaje de desempleados que cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y en un 51,7% tienen estudios secundarios.

Atendiendo a estas características, el descenso que observó el paro durante el pasado año se concentró, principalmente entre el colectivo de hombres, donde disminuyó el desempleo en un 9,11%, frente al descenso del 2,88% que experimentó el colectivo de mujeres.

En términos absolutos, esto supuso reducir el número de hombres en paro en 9.5736 efectivos, en comparación con el dato del año anterior, y en 3.573 mujeres.

Atendiendo al tramo de edad, el desempleo únicamente se ha incrementado entre los demandantes mayores de 55 años, donde se ha observado un avance del 1,7 por ciento.

En cambio, el paro descendía de manera especialmente intensa entre el colectivo de demandantes de entre 30 a 44 años, con descensos relativos superiores al 10,82 por ciento.

Por lo que se refiere al nivel de formación, el desempleo descendió con mayor intensidad entre el colectivo de parados con estudios secundarios, donde el número de demandantes se aminoró en 6.877 desempleados menos, lo que ha implicado un descenso del 5,8 por ciento.

El paro también disminuyó entre los desempleados con estudios primarios y superiores, a un ritmo del 5,6% en ambos casos.

Atendiendo a la nacionalidad, durante el pasado año el paro ha descendido entre el colectivo de desempleados nacionales, donde se observó una caída del paro del 6,5 por ciento.

En cambio, y a la luz de los datos recopilados por el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de extranjeros en situación de desempleo se ha incrementado, tanto en el colectivo de extranjeros comunitarios, donde se observa un repunte del 5,10%, como en el colectivo extracomunitario, donde se anotó un avance del 2,42 por ciento.

Analizando la evolución del desempleo a lo largo de los últimos diez años observamos que, a pesar de la corrección a la baja que se ha registrado en los cinco últimos ejercicios, el desempleo continúa mostrando variaciones positivas especialmente destacadas en el colectivo de los hombres.

No en vano, el número de desempleados de este colectivo registrados al cierre de 2017 aún supera en más de un 56,7%, el dato que contabilizaba en el año 2007.

CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2007		2013		2015		2016		2017	
Género	Mujer	56,2%	Mujer	50,2%	Mujer	52,7%	Mujer	54,2%	Mujer	55,8%
Grupo de edad	Entre 30 y 34 años	13,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Entre 45 y 49 años	15,0%	Entre 50 y 54 años	14,9%	Entre 50 y 54 años	15,1%
Formación	Educación secundaria	47,7%	Educación secundaria	51,6%	Educación secundaria	42,4%	Educación secundaria	51,8%	Educación secundaria	51,7%
Actividad económica	Inmobiliaria y alquiler	19,1%	Comercio y reparación de vehículos	16,4%	Comercio y reparación de vehículos	16,5%	Comercio y reparación de vehículos	16,2%	Hostelería	16,7%

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.1

Por tramos de edad, el impacto de la crisis repercutía de manera más intensa en desempleados de mayor edad y entre aquellos que contaban con educación secundaria.

No en vano, un 83% de los nuevos desempleados que se han inscrito en las listas oficiales durante el periodo 2007-2017 eran demandantes mayores de 45 años, y un 58,9% declaran tener concluidos estudios secundarios.

En términos absolutos, el número de parados que han cursado estudios secundarios se ha incrementado en 45.379 nuevos desempleados, lo que implica superar en un 51,1% el dato de paro de este segmento poblacional contabilizado en 2007.

Además de este colectivo, continúa resultando preocupante también el colectivo de desempleados con escasa formación, pues aquellos que

han concluido únicamente estudios primarios alcanzan ya las 90.826 personas, y se ha incrementado en un 38,0 por ciento, en comparación con los datos referidos al último mes del año 2007.

En ciclos económicos como los actuales marcados por la recuperación, cobra especial importancia la promoción y el refuerzo de una política de aprendizaje permanente que, aunque dirigida a todos los trabajadores, debe tener especial repercusión sobre el colectivo con menor nivel de formación, por cuanto mejora su empleabilidad y su capacidad para adaptarse a los continuos cambios que impone la actividad económica, así como para incorporarse a nuevos procesos productivos asociados a sectores emergentes con alta capacidad de creación de empleo.

IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PARO REGISTRADO EN CANARIAS

	DIC. 07	DIC. 16	DIC. 17	Var. 16-17			Var. 07-17		
				%	Absoluta	Var relativa	Absoluta	Var relativa	% sobre incremento total del paro
TOTAL	139.081	229.233	216.087	100,0	-13.146	-5,73	77.006	55,4	100,0
HOMBRES	60.929	105.065	95.492	44,2	-9.573	-9,11	34.563	56,7	44,9
MUJERES	78.152	124.168	120.595	55,8	-3.573	-2,88	42.443	54,3	55,1
EDADES									
DE 16 A 19 AÑOS	4.558	2.587	2.750	1,3	163	6,30	-1.808	-39,7	-2,3
DE 20 A 24 AÑOS	11.276	11.669	11.246	5,2	-423	-3,62	-30	-0,3	0,0
DE 25 A 29 AÑOS	16.948	19.297	18.395	8,5	-902	-4,67	1.447	8,5	1,9
DE 30 A 34 AÑOS	19.312	21.859	19.636	9,1	-2.223	-10,17	324	1,7	0,4
DE 35 A 39 AÑOS	19.277	26.110	23.267	10,8	-2.843	-10,89	3.990	20,7	5,2
DE 40 A 44 AÑOS	17.089	29.340	26.038	12,0	-3.302	-11,25	8.949	52,4	11,6
DE 45 A 49 AÑOS	14.917	34.150	31.406	14,5	-2.744	-8,04	16.489	110,5	21,4
DE 50 A 54 AÑOS	13.399	34.313	32.573	15,1	-1.740	-5,07	19.174	143,1	24,9
DE 55 A 59 AÑOS	12.634	29.919	29.970	13,9	51	0,17	17.336	137,2	22,5
MAYOR DE 59 AÑOS	9.671	19.989	20.806	9,6	817	4,09	11.135	115,1	14,5
ESTUDIOS									
SIN ESTUDIOS	416	419	390	0,2	-29	-6,92	-26	-6,3	0,0
EST. PRIM. COMPLETOS	61.600	96.277	90.826	42,0	-5.451	-5,66	29.226	47,4	38,0
EST. SECUNDARIOS	66.402	118.658	111.781	51,7	-6.877	-5,80	45.379	68,3	58,9
EST. SUPERIORES	10.663	13.879	13.090	6,1	-789	-5,68	2.427	22,8	3,2
OCUPACIÓN									
FUERZAS ARMADAS	175	135	108	0,0	-27	-20,00	-67	-38,3	-0,1
DIRECTIVOS	859	1.039	1.018	0,5	-21	-2,02	159	18,5	0,2
TECNICOS Y P. CIENTIFICOS	4.410	11.847	11.220	5,2	-627	-5,29	6.810	154,4	8,8
TECNICOS Y P. APOYO	7.758	12.005	11.401	5,3	-604	-5,03	3.643	47,0	4,7
EMPLEADOS ADTIVOS	16.473	23.771	22.121	10,2	-1.650	-6,94	5.648	34,3	7,3
TRAB. DE LOS SERVICIOS	38.622	69.302	68.112	31,5	-1.190	-1,72	29.490	76,4	38,3
TRAB. AGRIC Y PESCA	3.112	3.867	3.518	1,6	-349	-9,03	406	13,0	0,5
TRAB. CUALIFICADOS	17.627	26.896	22.836	10,6	-4.060	-15,10	5.209	29,6	6,8
OP. DE MAQUINARIA	5.623	8.713	7.618	3,5	-1.095	-12,57	1.995	35,5	2,6
TRAB. NO CUALIFICADOS	44.422	71.658	68.135	31,5	-3.523	-4,92	23.713	53,4	30,8
NACIONALIDAD									
NACIONALES	126.055	211.679	197.909	91,6	-13.770	-6,51	71.854	57,0	93,3
COMUNITARIOS	4.173	7.428	7.807	3,6	379	5,10	3.634	87,1	4,7
EXTRACOMUNITARIOS	8.853	10.126	10.371	4,8	245	2,42	1.518	17,1	2,0

Fuente: OBECAN, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO

El análisis sectorial del paro registrado pone de manifiesto que más de un 74,7% de los desempleados en Canarias al cierre de 2017, estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que supone un total de 161.462 personas en situación de desempleo.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2000-2017

	2000	2007	2009*	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AGRICULTURA	2,3	2,8	1,7	2,1	2,2	2,3	2,5	2,2	2,1
INDUSTRIA	6,1	4,2	4,6	4,8	4,7	4,5	4,3	4,2	4,0
CONSTRUCCIÓN	12,9	14,6	20,4	17,3	15,9	14,1	12,9	12,0	10,6
SERVICIOS	64,6	66,8	64,7	70,3	70,9	72,1	74,0	73,6	74,7
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	14,1	11,6	8,6	5,6	6,2	6,9	6,4	8,1	8,6

* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.1

Este colectivo está conformado, en su mayoría, por mujeres y desempleados mayores de 25 años, que buscan empleo en alguna actividad comercial, en la hostelería o en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Debemos tener en cuenta que, debido al cambio metodológico en los criterios de clasificación de actividad económica aplicado durante 2009, que dificulta la comparación con los datos sectoriales de años anteriores, en nuestro estudio hemos tomado como referencia la aportación que hace cada sector al total del paro registrado en cada año, con el objeto de, al menos, obtener un dato aproximado sobre la evolución de la participación del desempleo sectorial en el periodo que venimos analizando en este apartado del informe.

Según estos datos, en torno a un 10,6% de los parados inscritos en las listas oficiales al cierre de 2017 procedían de la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado entre 2009 y 2011, cuando un 20% de los parados registrados en las Islas buscaban empleo en este sector.

Por su parte, los sectores agrícola e industrial siempre han registrado cuotas de participación muy similares durante los últimos años, con valores que rondan el 2,1%, en el caso de la actividad del sector primario, y el 4,0%, en lo que se refiere al sector industrial.

Centrándonos en la evolución que ha seguido el desempleo durante los últimos dos años, los datos oficiales permiten apreciar cómo el desempleo se ha reducido en todos los sectores de actividad, aunque de manera especialmente intensa en el ámbito de la construcción.

La caída del desempleo en la construcción, viene a poner de manifiesto una recuperación de la actividad tras el fuerte proceso de ajuste que venía padeciendo en los primeros años del periodo de crisis, y que a buen seguro tendrá continuidad durante los próximos ejercicios

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2017.

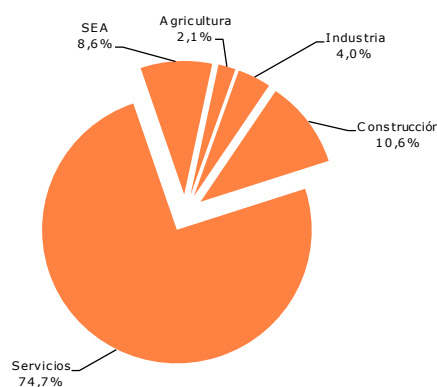


GRÁFICO 3.4.1

a medida en que se consolide la recuperación del gasto público y la inversión privada, ligada, principalmente, a procesos de reforma y rehabilitación.

Pese a ello, debemos ser conscientes de que la persistencia en el desempleo y el deterioro de las expectativas para encontrar un puesto

PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	2016	2017	Var. 2016-2017	
			Abs.	%
AGRICULTURA, GAN. Y PESCA	5.015	4.506	-509	-10,1
INDUSTRIA	9.534	8.660	-874	-9,2
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	1.099	993	-106	-9,6
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	103	86	-17	-16,5
IND. MANUFACTURERA	8.209	7.489	-720	-8,8
IND. EXTRACTIVAS	123	92	-31	-25,2
CONSTRUCCIÓN	27.461	22.922	-4.539	-16,5
SERVICIOS	168.699	161.427	-7.237	-4,3
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS	37.167	34.600	-2.567	-6,9
HOSTELERÍA	36.279	36.119	-160	-0,4
ACT. ADTIVAS Y SERV. AUX.	26.591	24.849	-1.742	-6,6
ADMN. PÚB. Y DEFENSA; SEG. SOC.	21.712	21.224	-488	-2,2
ACT. PROF., CIENTÍF. Y TÉC.	9.742	8.899	-843	-8,7
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.857	6.259	-598	-8,7
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.493	7.223	-270	-3,6
OTROS SERVICIOS	6.973	6.798	-175	-2,5
EDUCACIÓN	3.942	3.947	5	0,1
ACT. ARTÍST., RECRE. Y DE ENTRETEN.	4.134	3.918	-216	-5,2
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.165	2.036	-129	-6,0
ACT. INMOBILIARIAS	1.584	1.503	-81	-5,1
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.049	877	-172	-16,4
PERSONAL DOMÉSTICO	2.980	3.175	195	6,5
ORG. EXTRATERRITORIALES	31	35	4	12,9
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	18.524	18.537	13	0,1
TOTAL	229.233	216.087	-13.146	-5,7

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%) 2017

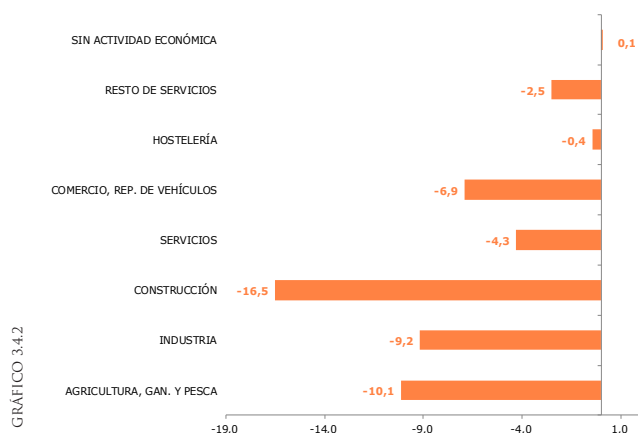


GRÁFICO 3.4.2

de trabajo durante los años de crisis, han tenido un efecto expulsión de los parados de este sector que buscan empleo en otras actividades o bien habían pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

En el caso de los servicios o incluso de la industria, el descenso del desempleo responde a la mejora que han experimentado estas actividades durante los últimos años, habida cuenta del efecto derivado de la creciente demanda en el sector turístico y la recuperación de la demanda interna, como consecuencia de la reactivación del consumo de las familias.

En este sentido, y mientras en el conjunto de actividades industriales el nivel de paro se reducía en un 9,2%, en el sector de los servicios el número de desempleados inscritos conseguía reducirse en un 4,3 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados que buscan empleo en los servicios se ha reducido en 7.237 personas, la mayoría de ellos adscritos a la actividad comercial.

También ha descendido el desempleo en actividades administrativas que vieron reducir el número de parados del año anterior en 1.742 efectivos.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario, también vieron reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con el personal doméstico, donde se apreció un repunte del desempleo del 6,5 por ciento, así como actividades relacionadas con la educación, donde se anotó un leve avance del 0,1 por ciento.

El colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad económica se ha mantenido en niveles muy similares a los registrados hace un año, con un avance de apenas un 0,1 por ciento.

Cabe recordar que este colectivo ha acusado avances destacados durante los últimos años, en clara respuesta a la mejora de las expectativas de encontrar empleo en un contexto en el que

prácticamente todos los sectores ya dan síntomas claros de mejora en los indicadores clave de producción.

Si analizamos la evolución del paro sectorial en cada provincia podemos apreciar que todos los sectores de actividad han mostrado un comportamiento muy similar en ambos escenarios.

En los dos ámbitos considerados, la actividad de la construcción registraba descensos destacados, con tasas de variación negativas que superaban el 16% en ambos escenarios.

También descendía el desempleo industrial en ambas provincias, y también a un ritmo muy similar, pues mientras en las islas más occidentales, el número de trabajadores que demandaba un empleo en el sector industrial se redujo en un 9,4%, durante el pasado ejercicio, en la provincia de Las Palmas, el paro en este sector se aminoró en un 9,0 por ciento.

Por lo que se refiere al desempleo en el sector servicios, se han observado descensos relativos más moderados cifrados en un 3,5% en el caso de Las Palmas, y en un 3,3% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

El paro agrícola también se ha reducido en ambas provincias, aunque en esta ocasión, la caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde se registró un descenso del 12,8%, frente a la minoración del 7,0% que observaba este mismo sector en Las Palmas.

En cambio, el desempleo entre el colectivo de parados sin actividad económica, se incrementaba de manera notable solo en la provincia occidental, donde anotó un avance del 4,3 por ciento.

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS SEGÚN PROVINCIAS.

	DIC. 2016	DIC. 2017	VAR. 16-17	
			ABS	%
LAS PALMAS				
AGRICULTURA	2.295	2.134	-161	-7,0
INDUSTRIA	5.003	4.555	-448	-9,0
CONSTRUCCIÓN	13.924	11.667	-2.257	-16,2
SERVICIOS	89.222	84.632	-4.590	-5,1
Sin Actividad Económica	9.989	9.637	-352	-3,5
TOTAL	120.433	112.625	-7.808	-6,5
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
AGRICULTURA	2.720	2.372	-348	-12,8
INDUSTRIA	4.531	4.105	-426	-9,4
CONSTRUCCIÓN	13.537	11.255	-2.282	-16,9
SERVICIOS	79.477	76.830	-2.647	-3,3
Sin Actividad Económica	8.535	8.900	365	4,3
TOTAL	108.800	103.462	-5.338	-4,9

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.3

3.5. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Nos adentramos ahora en el estudio de los datos oficiales de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Según estos datos, la afiliación en Canarias volvió a experimentar un nuevo incremento durante el pasado ejercicio 2017, cifrado en un 4,0%, encadenando así ya cinco años consecutivos de crecimiento ininterrumpido.

El aumento registrado durante el pasado año resulta ligeramente inferior al que se había contabilizado durante 2016, cuando el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social logró aumentar a razón de 5,5%, aunque mejora notablemente el incremento que también se había registrado ejercicios anteriores.

De esta manera, **el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Canarias al cierre del año 2017 alcanzó la cifra de 785.225 personas**, lo que supone aumentar en 3.0424 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2007-2017

	CANARIAS		NACIONAL			CANARIAS		NACIONAL				
	DIC. 07	DIC. 08	DIC. 08	DIC. 09		DIC. 13	DIC. 14	DIC. 15	DIC. 16	DIC. 17		
	801.295	742.151	19.195.755	18.305.613	07-08	08-09	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
∴	∴	∴	∴	∴	3,8	2,4	3,4	3,2	3,3	3,3	17,8	12,8
	666.682	691.727	16.258.042	16.651.884	4,0	4,0	-2,0	-4,5				

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.1

El buen comportamiento de la afiliación en Canarias durante los últimos cinco años ha permitido recuperar buena parte del empleo que se había destruido durante el periodo de crisis.

Entre 2007 y 2013, la afiliación en Canarias se redujo en 134.613 trabajadores, lo que supuso una caída acumulada del 16,8 por ciento.

Desde entonces, las señales de recuperación han ido afianzándose en la economía infringiendo un mayor dinamismo en el mercado laboral de las Islas, lo que se ha traducido en aumentos continuados en la afiliación, lo que ha permitido que desde 2013 hasta finales de 2017, el número de trabajadores afiliados en Canarias se haya incrementado en 118.543 efectivos.

De esta manera, Canarias lograba recuperar el 88% del empleo perdido durante los primeros años de crisis.

Atendiendo a la evolución que ha seguido cada régimen que integra el conjunto del Sistema de la Seguridad Social, y tomando como referencia lo sucedido en el último año, la afiliación aumentó en todos los regímenes, aunque de manera especialmente intensa en el caso del Régimen General, donde se registró un incremento de la afiliación del 4,6 por ciento.

En términos absolutos, este incremento se ha traducido en la incorporación de 27.838 nuevos trabajadores al conjunto del sistema, lo que supone más del 92% del incremento total que experimentó la afiliación en Canarias durante el pasado año.

El número de trabajadores adscritos al resto de los Regímenes también mejoró el pasado año, en especial, en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, donde se registró un avance un 3,5%, y el Sistema Especial Agrario, donde se contabilizó un 2,4% más de trabajadores durante el pasado año.

En este punto debemos destacar también el incremento que ha experimentado el número de autónomos en Canarias cifrado en un 1,7%, como consecuencia de la incorporación de 5.375 nuevos emprendedores al Sistema, hasta alcanzar un total de 120.139 afiliados al cierre de 2017.

En su mayor parte, los autónomos en Canarias desempeñan alguna actividad del sector servicios, fundamentalmente, en actividades

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2016-2017

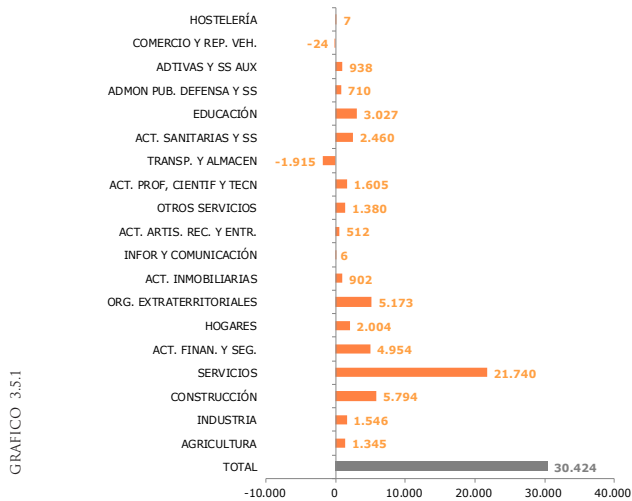
	NACIONAL				CANARIAS			
	DIC. 16	DIC. 17	VAR. ABS	VAR. %	DIC. 16	DIC. 17	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL SISTEMA	17.741.897	18.331.107	589.210	3,3	754.801	785.225	30.424	4,0
Régimen General y Minería del Carbón (excluido SE Agrario y SEE Hogar)	13.242.454	13.850.570	608.116	4,6	606.914	634.752	27.838	4,6
S.E. Agrario (antiguo R.E. Agrario)	819.903	799.271	-20.632	-2,5	13.654	13.980	326	2,4
S.E. E. del Hogar (antiguo R.E.E. del hogar)	426.765	418.964	-7.801	-1,8	10.331	10.333	2	0,0
R.E. de Trabajadores Autónomos	3.191.291	3.200.314	9.023	0,3	118.085	120.139	2.054	1,7
R.E. del Mar	58.781	59.579	798	1,4	5817	6021	204	3,5

Datos a último día de cada mes. El total del Sistema en el ámbito nacional incluye los trabajadores afiliados al R. E. de Minería del Carbón

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.2

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS. 2016-2017



del comercio, reparación de vehículos u hostelería, donde se ha concentrado prácticamente el 40% de los autónomos en alta durante 2017, además de en la construcción y actividades profesionales, científicas y técnicas, donde desarrollan su actividad el 9,5% y el 9,0%, respectivamente de los autónomos en Canarias.

Este perfil no difiere mucho del análisis general que se obtiene de la afiliación global por sectores. No en vano, y considerando ahora el conjunto de regímenes de cotización que conforman el Sistema, las actividades comerciales o relacionadas con el ámbito de la hostelería absorben el 39% de los trabajadores afiliados en las Islas durante 2017.

También destacan las actividades sanitarias y las administrativas, así como las actividades de servicios auxiliares a las empresas, donde se encuentran adscritos en torno a un 21,8% del total de trabajadores afiliados, especialmente, bajo las condiciones de cotización del Régimen General.

Estos datos explican que la recuperación de la afiliación responde a la mejora que ha experimentado el sector servicios, que en conjunto, agrupa más del 85% del empleo en Canarias, según estos datos.

En este sector, la afiliación se incrementó en un 3,3% en el último año, y ello supuso la incorporación de 21.740 nuevos trabajadores al sistema.

La mayoría de estos nuevos trabajadores se inscribieron en la hostelería, donde la afiliación aumentó en 5.173 nuevos efectivos, además de las actividades comerciales y de reparación de vehículos, que contabilizaron 4.954 nuevos afiliados al cierre de 2017.

También aumentó la afiliación en las actividades sanitarias y servicios sociales, donde se afiliaron 3.027 nuevos trabajadores, seguidas de la educación, que acrecentó el número de trabajadores afiliados en 2.460 trabajadores durante el pasado año.

El resto de los servicios también han mejorado los niveles de afiliación, a excepción de las actividades relacionadas con la Administración Pública y los hogares.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	DIC. 16	DIC. 17	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	754.801	785.225	30.424	4,0
AGRICULTURA	25.220	26.565	1.345	5,3
INDUSTRIA	36.573	38.119	1.546	4,2
CONSTRUCCIÓN	41.384	47.178	5.794	14,0
SERVICIOS	651.623	673.363	21.740	3,3
COMERCIO Y REP. VEH.	155.667	160.621	4.954	3,2
TRANSP. Y ALMACEN.	42.707	44.711	2.004	4,7
HOSTELERÍA	140.824	145.997	5.173	3,7
INF. Y COMUNICACIÓN	8.305	9.207	902	10,9
ACT. FINAN. Y SEG.	9.938	9.944	6	0,1
ACT. INMOBILIARIAS	7.255	7.767	512	7,1
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	29.146	30.526	1.380	4,7
ADT. Y SS AUX.	59.802	61.407	1.605	2,7
ADMN PUB. DEFENSA Y SS	45.315	43.400	-1.915	-4,2
EDUCACIÓN	35.352	37.812	2.460	7,0
ACT. SANITARIAS Y SS	63.580	66.607	3.027	4,8
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	16.687	17.397	710	4,3
OTROS SERVICIOS	24.388	25.326	938	3,8
HOGARES	12.582	12.558	-24	-0,2
ORG. EXTRATERRITORIALES	76	83	7	9,2

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En estos casos, el número de trabajadores afiliados contabilizados el pasado año 2017 era inferior al registrado durante 2016, advirtiéndose descensos aunque moderados, del orden del 4,2%, y el 0,2%, respectivamente.

La afiliación, en cambio, aumentó en el resto de los sectores, aunque de manera más intensa en el caso de la construcción.

El número de trabajadores afiliados a la construcción superó en un 14,0% el registro del año anterior, frente al aumento del 4,2% que mostró la afiliación en el sector industrial, y el avance del 5,3% que protagonizó el empleo en el sector agrario.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque en términos absolutos la provincia de Las Palmas parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año, debido a la mayor incidencia que tienen las actividades del sector servicios en las islas más orientales.

Según los datos que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de afiliados aumentó un 4,1% en la provincia de Las Palmas, y un 3,9% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en Las Palmas aumentara en 16.562 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 418.076 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 13.863 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 367.149 trabajadores.

TABLA 3.5.3

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA. 2016-2017

	LAS PALMAS	VAR. ABS	VAR. %	SC / TENERIFE	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	418.076	16.562	4,1	367.149	13.863	3,9
AGRICULTURA	12.706	431	3,5	13.859	914	7,1
INDUSTRIA	20.348	709	3,6	17.771	837	4,9
CONSTRUCCIÓN	24.158	2.590	12,0	23.020	3.204	16,2
SERVICIOS	360.864	12.832	3,7	312.499	8.908	2,9
COMERCIO Y REP. VEH.	85.704	3.060	3,7	74.917	1.894	2,6
TRANSP. Y ALMACEN.	25.878	1.204	4,9	18.833	800	4,4
HOSTELERÍA	81.814	3.076	3,9	64.183	2.097	3,4
INF. Y COMUNICACIÓN	4.503	546	13,8	4.704	356	8,2
ACT. FINAN. Y SEG.	5.129	-14	-0,3	4.815	20	0,4
ACT. INMOBILIARIAS	3.944	287	7,8	3.823	225	6,3
ACT. PROF, CIENTIF Y TEC.	15.426	850	5,8	15.100	530	3,6
ADT. Y SS AUX.	32.964	1.136	3,6	28.443	469	1,7
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	21.650	-968	-4,3	21.750	-947	-4,2
EDUCACIÓN	19.777	1.269	6,9	18.035	1.191	7,1
ACT. SANITARIAS Y SS	34.612	1.697	5,2	31.995	1.330	4,3
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	9.551	334	3,6	7.846	376	5,0
OTROS SERVICIOS	12.843	352	2,8	12.483	586	4,9
HOGARES	7.017	-2	0,0	5.541	-22	-0,4
ORG. EXTRATERRITORIALES	52	5	10,6	31	3	10,7

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.4

Atendiendo a cada sector de actividad, en Las Palmas se ha creado más empleo en prácticamente todas las ramas de actividad, a excepción, únicamente, de las actividades relacionadas con la Administración pública y las actividades financieras y de seguros.

Las hostelería y el comercio continúan destacando en las islas más orientales como las ramas donde más se incrementa el número de afiliados, sumando entre ambas 6.136 trabajadores más que los registrados en estas mismas ramas de actividad en el año 2016.

También destacaron otras actividades como las relacionadas con la Sanidad y la Educación, donde el número de afiliados aumentó en 1.697 y en 1.269 nuevos efectivos, respectivamente.

Estas ramas también lideran el aumento de la afiliación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque en estas islas registran incrementos más moderados.

Así por ejemplo, en la hostelería y en el comercio se contabilizaban 3.991 nuevos afiliados; y en actividades sanitarias el registro a final de año aumenta en 1.330 trabajadores en comparación con el año 2016, al tiempo que en actividades relacionadas con la Educación se han afiliado 1.191 nuevos trabajadores.

En lo que se refiere al resto de los sectores, la construcción también generó más empleo en Las Palmas, al sumar 2.590 nuevos afiliados durante el pasado ejercicio, frente al incremento de 3.204 trabajadores que contabilizó el sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2017

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
GC	323.101	8.437	17.286	18.167	279.211	69.808	22.592	47.659
LZT	54.453	568	1.879	3.500	48.506	10.051	3.260	17.376
FTV	40.181	728	1.204	2.604	35.645	5.828	2.416	16.777
TFE	336.168	9.253	16.205	20.733	289.977	69.153	18.930	59.286
LP	22.502	1.986	1.187	1.765	17.564	4.393	1.121	3.047
LG	5.789	410	166	361	4.852	965	352	1.516
EH	2.555	159	212	169	2.015	388	131	332
VARIACIÓN 2016-2017 (Absoluta)								
GC	11.514	286	549	1.865	8.814	2.576	894	723
LZT	3.032	2	91	472	2.467	315	349	1.180
FTV	1.946	-50	37	309	1.650	169	65	1.173
TFE	12.307	466	745	3.004	8.092	1.705	781	1.953
LP	909	7	-7	120	789	143	84	94
LG	456	257	4	66	129	17	-3	37
EH	172	12	97	-1	64	22	11	13

Datos de último trimestre del año.

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.5

La industria y la agricultura también mejoraron los datos de afiliación, mostrando una mayor intensidad en las islas más occidentales, con avances relativos que alcanzaron el 4,9% y el 7,1%, respectivamente.

Estos sectores también experimentaron aumentos en la afiliación en la provincia de Las Palmas, con variaciones relativas que alcanzaron 3,6%, en el caso de la industria, y el 3,5%, en lo que se refiere a las actividades del sector agrario.

Según los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística, las islas de Gran Canaria y Tenerife concentran el 84% de la afiliación total de Canarias, y a ellas le siguen las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se localizan el 6,9% y el 5,1%, respectivamente, del total de trabajadores afiliados en Canarias.

Analizando su evolución en el último año, observamos que el incremento de la afiliación responde, principalmente, al aumento que han experimentado las dos islas capitalinas, especialmente Tenerife, donde el número de trabajadores afiliados aumentó en 12.307 efectivos.

En el caso de Gran Canaria, también mejoró la afiliación y lo hacía en todas las ramas de actividad, aunque la mayoría de los nuevos empleos creados en la isla de Gran Canaria se circunscribieron a la actividad comercial y la reparación de vehículos, donde se contabilizaron 2.576 nuevos afiliados.

En el caso de Tenerife, la afiliación aumentó de manera destacada en el ámbito de la hostelería, donde se contabilizaron 1.953 nuevos afiliados, por encima del sector comercial donde se anotaron 1.705 nuevos afiliados.

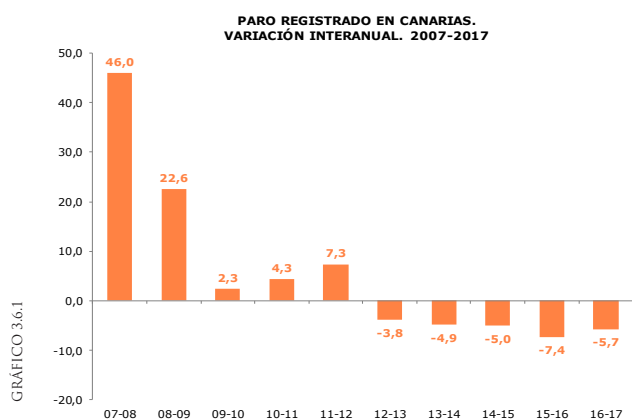
La hostelería también registró aumentos destacados en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, al superar en 1.180 y en 1.173 trabajadores, la afiliación registrada a finales de 2016, en cada isla.

3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos oficiales que publica el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de parados en Canarias continúa descendiendo, y encadena cinco años de caídas consecutivas.

Durante 2017, la cifra de paro registrado se aminoró en un 5,7%, hasta alcanzar una cifra total de 216.087 efectivos, 13.146 desempleados menos que los contabilizados al cierre de 2016.

El desempleo también se redujo en el conjunto del Estado, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 7,8 por ciento, situando el dato de paro a finales de 2017 en torno a los 3.412.781 desempleados.



En el caso de Canarias el desempleo se ha reducido en todos los sectores de actividad, aunque de manera destacada en el ámbito de la construcción.

En este sector, el desempleo se redujo en un 16,5%, y a él le siguió la caída que también se observó en la agricultura y en la industria, donde el número de parados resultaba un 10,1% y un 9,2%, inferior al contabilizado durante 2016, respectivamente.

Por su parte, el conjunto de actividades que conforman el sector servicios muestran una mejora del desempleo al reducir la cifra de parados en un 4,3 por ciento.

En el caso de la construcción, el sector ya había comenzado a dar los primeros síntomas de una mejoría incipiente en 2014, y desde ese entonces ha logrado encauzar una tendencia al alza que ha mantenido durante los tres años siguientes.

El sector corrige, de esta manera, el fuerte proceso de ajuste que había padecido durante el periodo inicial de crisis, y afronta un panorama que se presume más propicio para la actividad de cara a los próximos años, en la medida en que se reactiven el gasto público y la inversión privada.

Los últimos datos referidos al cierre de 2017 cifran en torno a un 10,6% el total de parados inscritos que aún buscan empleo en la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado en años como 2009 o 2010, cuando más de un 20% de los parados registrados en las Islas estaban adscritos a este sector.

Por lo que se refiere a la evolución de los servicios o incluso de la industria, la mejora que han experimentado ambas actividades durante el pasado año debe circunscribirse a un contexto de mayor demanda en el sector turístico y de recuperación de la demanda interna, como consecuencia de la reactivación del consumo de las familias, lo que ha impulsado una mejora del empleo en ambos sectores.

En lo que se refiere al sector servicios, el desempleo se ha reducido en 7.237 personas, la mayoría de ellos en la rama comercial y en actividades administrativas y de servicios auxiliares a empresas.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario también vieron reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con el hogar, donde se ha apreciado un repunte del desempleo del 6,5 por ciento, equivalente a 195 nuevos desempleados.

Por otra parte, el colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad productiva, bien porque se incorporan al mercado laboral por primera vez, bien porque llevan más de un año en situación de desempleo, parece haber frenado el comportamiento alcista que venía mostrando en ejercicios anteriores y prácticamente ha mantenido sin variación el dato de desempleo que se registraba en el año anterior, con un avance de apenas un 0,1 por ciento.

PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	2016	2017	Var. 2016-2017	
			Abs	%
AGRICULTURA, GAN. Y PESCA	5.015	4.506	-509	-10,1
INDUSTRIA	9.534	8.660	-874	-9,2
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	1.099	993	-106	-9,6
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	103	86	-17	-16,5
IND. MANUFACTURERA	8.209	7.489	-720	-8,8
IND. EXTRACTIVAS	123	92	-31	-25,2
CONSTRUCCIÓN	27.461	22.922	-4.539	-16,5
SERVICIOS	168.699	161.462	-7.237	-4,3
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	37.167	34.600	-2.567	-6,9
HOSTELERÍA	36.279	36.119	-160	-0,4
ACT. ADITIVAS Y SERV AUX	26.591	24.849	-1.742	-6,6
ADMN. PÚB Y DEFENSA; SEG. SOC.	21.712	21.224	-488	-2,2
ACT. PROF, CIENTÍF. Y TÉCN.	9.742	8.899	-843	-8,7
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.857	6.259	-598	-8,7
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.493	7.223	-270	-3,6
OTROS SERVICIOS	6.973	6.798	-175	-2,5
EDUCACIÓN	3.942	3.947	5	0,1
ACT. ARTÍST., RECR. Y DE ENTRET.	4.134	3.918	-216	-5,2
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.165	2.036	-129	-6,0
ACT. INMOBILIARIAS	1.584	1.503	-81	-5,1
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.049	877	-172	-16,4
PERSONAL DOMÉSTICO	2.980	3.175	195	6,5
ORG. EXTRATERRITORIALES	31	35	4	12,9
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	18.524	18.537	13	0,1
TOTAL	229.233	216.087	-13.146	-5,7

Fuente: Obecan; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.1

Sobre este particular, debemos tener presente que la persistencia en el desempleo y el deterioro que experimentaron las expectativas laborales durante los primeros años de crisis, provocaron un efecto expulsión de parados en sectores como la construcción que comenzaron a buscar empleo en otras actividades o bien pasaron a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

A la luz de estos resultados, la mejora que ha experimentado el empleo en los últimos años ha logrado reconducir la senda alcista que venía registrando el paro en las Islas desde que el comienzo de la crisis en 2007.

Desde que en 2012 la cifra de paro en Canarias alcanzara el máximo de 284.915 desempleados, el paro en las Islas se redujo en 68.828 personas, lo que implica una caída del paro superior al 24 por ciento acumulada en los últimos cinco años.

No obstante, y aunque esta mejora puede tener un recorrido más amplio en los próximos años, lo cierto es que las cifras de desempleo aún superan en un 55,4% los datos anteriores a la crisis.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2017, el desempleo ha incidido con especial intensidad sobre el colectivo masculino, que se ha visto incrementado en un 56,7%, si bien es cierto que el número de mujeres en paro también experimentó un fuerte crecimiento, del orden del 54,3%, y a finales de 2017, este colectivo aún continúa superando, en porcentaje, el número de hombres en situación de desempleo.

Los datos obtenidos en el balance del año 2017 también ponen de manifiesto que un 75% de la población desempleada en las Islas cuenta con más de 35 años, y que un 42% cuentan únicamente con estudios primarios terminados.

En términos absolutos, este segmento de población supone 90.826 desempleados con escasa formación, lo que les convierte en un colectivo especialmente vulnerable a los que deben orientarse políticas activas de empleo que mejoren su acceso al mercado laboral y su adaptación a las nuevas demandas.

Estas políticas deben permitir a nuestros trabajadores adquirir la habilidad práctica que requiere la actividad diaria y, más importante aún, son herramientas clave que permiten a trabajadores y empresas poder adaptarse con garantías de éxito a los numerosos cambios que impone el contexto económico en el que nos desenvolvemos.

La reactivación de la economía en las Islas de los últimos años ha permitido avanzar y corregir los datos de desempleo, pero también ha implicado procesos de adaptación que han exigido a nuestras empresas asumir condiciones diferentes para cubrir, tanto, las necesidades de la demanda como para competir en nuevos mercados cada día más exigentes, todo ello, además, en un contexto en el que sectores emergentes comienzan a consolidarse en nuestras islas, como son el sector audiovisual, de reparación naval y el sector energético.

Las políticas activas de empleo deben alinearse en este sentido y promover una formación a los trabajadores adaptada a las nuevas necesidades de las empresas e impulsar el espíritu emprendedor, tanto en actividades tradicionales como en sectores emergentes con alta capacidad de creación de empleo.

En este apartado del informe también hemos analizado la evolución de la afiliación en Canarias, a partir de los datos oficiales que facilita la Seguridad Social referidos al último día del año.

Sobre este punto, los datos muestran que el número de trabajadores en alta en las Islas al cierre de 2017 experimentó un nuevo incremento interanual durante el pasado año, superando en un 4,0% el dato oficial contabilizado en 2016.

Este incremento mejora incluso el avance que también ha mostrado la afiliación en el conjunto del territorio nacional, cifrado en un 3,3%, y supone el quinto incremento consecutivo que experimenta la afiliación en Canarias.

De esta forma, se confirma la recuperación del empleo en las Islas en línea con la tendencia al alza que viene describiendo la afiliación en Canarias desde el pasado año 2013, año en el que experimentó el primer crecimiento desde que comenzara el periodo de crisis en 2007.

Entre 2007 y 2013, la afiliación en Canarias se había reducido en 134.613 trabajadores, lo que supuso una caída acumulada del 16,8 por ciento.

Desde entonces, las señales de recuperación han ido afianzándose en la economía infringiendo un mayor dinamismo en el mercado laboral de las Islas, traduciéndose en aumentos continuados en la afiliación que ha permitido que, desde 2013 hasta finales de 2017, el número de trabajadores afiliados en Canarias se haya incrementado en 118.543 efectivos.

De esta manera, Canarias ha logrado recuperar el 88% del empleo perdido durante los primeros años de crisis.

En términos absolutos, en Canarias el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social se situó a finales de 2017 en los 785.225 personas, y ello ha implicado aumentar en 30.424 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

Este aumento en la afiliación responde a la mejora que ha experimentado, principalmente, el sector servicios, donde el número de trabajadores que cotizan al Sistema se ha incrementado en un 3,3 por ciento, sumando así, 21.740 trabajadores adicionales a los inscritos hace un año.

A este respecto, cabe advertir cómo la hostelería continúa destacando por su alta capacidad de crear empleo, pues, más de un 17% del total de nuevos afiliados en Canarias se habían adscrito a la rama de la hostelería, y ello equivale a 5.173 trabajadores más que los registrados en esta misma actividad al cierre del año anterior.

Con este incremento, la hostelería supera el avance que también mostró la afiliación en actividades comerciales y de reparación de vehículos, que contabilizaron 4.954 nuevos afiliados al cierre de 2017.

También aumentó la afiliación en el ámbito de la sanidad y la educación, donde se afiliaron 5.487 nuevos trabajadores, además de en actividades de transporte y logística, donde se apreciaron aumentos de afiliación superior a los dos mil nuevos afiliados durante el pasado año.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	DIC 15	DIC 16	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	754.801	785.225	30.424	4,0
AGRICULTURA	25.220	26.565	1.345	5,3
INDUSTRIA	36.573	38.119	1.546	4,2
CONSTRUCCIÓN	41.384	47.178	5.794	14,0
SERVICIOS	651.623	673.363	21.740	3,3
COMERCIO Y REP. VEH.	155.667	160.621	4.954	3,2
TRANSP. Y ALMACEN	42.707	44.711	2.004	4,7
HOSTELERÍA	140.824	145.997	5.173	3,7
INF. Y COMUNICACIÓN	8.305	9.207	902	10,9
ACT. FINAN. Y SEG.	9.938	9.944	6	0,1
ACT. INMOBILIARIAS	7.255	7.767	512	7,1
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	29.146	30.526	1.380	4,7
ADT. Y SS AUX.	59.802	61.407	1.605	2,7
ADMÓN PUB. DEFENSA Y SS	45.315	43.400	-1.915	-4,2
EDUCACIÓN	35.352	37.812	2.460	7,0
ACT. SANITARIAS Y SS	63.580	66.607	3.027	4,8
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	16.687	17.397	710	4,3
OTROS SERVICIOS	24.388	25.326	938	3,8
HOGARES	12.582	12.558	-24	-0,2
ORG. EXTRATERRITORIALES	76	83	7	9,2

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El resto de los sectores también vieron aumentar el número de trabajadores afiliados, destacando, por su intensidad, la construcción, que superó en un 14,0% el dato del año anterior.

En las actividades del sector industrial también aumentó la afiliación, aunque de manera más moderada, registrándose un incremento del 4,2% durante el pasado año, así como en el sector agrario, donde el número de afiliados adscritos se incrementó en un 5,3 por ciento.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque en términos absolutos la provincia de Las Palmas parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año, debido a la mayor incidencia que tienen las actividades del sector servicios en estas islas.

Según los datos que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de afiliados aumentó un 4,1% en la provincia de Las Palmas, y un 3,9% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

En términos absolutos, en Las Palmas el número de afiliados se incrementó en 16.562 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 418.076 afiliados al Sistema de la Seguridad Social.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 13.863 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 367.149 trabajadores.

Atendiendo a cada sector de actividad, los datos ponen de manifiesto el importante papel que está desempeñando la actividad ligada al comercio y la hostelería, en la creación de empleo en Canarias,

especialmente en la provincia de Las Palmas donde el comportamiento de estas actividades ha resultado más dinámico.

En las islas más orientales, la hostelería ha destacado sumando 3.076 trabajadores a los registrados en esta misma rama de actividad en el año 2016, al tiempo que en el comercio y la reparación de vehículos se han afiliado 3.060 nuevos trabajadores.

Estas ramas también lideran el aumento de la afiliación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque en estas islas experimentan crecimientos más moderados, contabilizándose 2.097 nuevos afiliados en la hostelería y 1.894 nuevos afiliados en el comercio.

En lo que se refiere al resto de los sectores, la construcción también generó nuevos empleos en Las Palmas, al sumar 2.590 nuevos afiliados durante el pasado ejercicio, frente al incremento de 3.204 trabajadores que contabilizó el sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, la industria y la agricultura también muestran mejores datos de afiliación en las islas más occidentales, con avances relativos que alcanzaron el 4,9% y el 7,1%, respectivamente, superiores a los registrados por estos mismos sectores en el ámbito de Las Palmas, donde se apreciaron avances del 3,6% y del 3,5%, respectivamente.

Otro aspecto importante que podemos extraer del análisis de la afiliación durante el pasado año, es el fuerte impulso que está adquiriendo la actividad emprendedora en las Islas.

En este sentido, cobra especial relevancia el aumento que experimentó la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante 2017, cifrado en un 1,8%, superando así el observado en el conjunto del territorio nacional, donde el número de trabajadores autónomos dados de alta durante 2017 se incrementó en un 0,28 por ciento.

En términos absolutos, el número de autónomos se ha incrementado en 2.054 trabajadores, alcanzando así, una masa crítica de nuevos emprendedores de 120.139 personas.

La mayor parte de los autónomos desempeñan alguna actividad adscrita al sector servicios, fundamentalmente, en actividades relacionadas con la hostelería o el comercio, donde se concentra el 40% de los autónomos en alta durante 2017.

También debemos hacer especial mención al fuerte dinamismo que muestran las actividades profesionales y la construcción.

En conjunto, el número de autónomos en estas actividades durante 2017 se incrementó en 922 nuevos trabajadores, lo que representa el 44% de los nuevos autónomos dados de alta en Canarias durante el pasado año.

La recuperación de la actividad económica sirve de estímulo a nuevos emprendedores para poner en marcha proyectos empresariales que no solo pueden generar nuevos empleos, sino que también actúan de agentes dinamizadores del tejido productivo que implantan nuevos procesos de producción, con la aplicación de nuevas tecnologías.

Este colectivo de nuevos empresarios necesitan un entorno económico propicio que impulse su implantación en el mercado y facilite su consolidación en el corto y medio plazo, así como políticas activas que potencien su desarrollo mediante tareas de asesoramiento, seguimiento y actualización continuada de conocimientos.

4. Contratación registrada



4.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este apartado recogemos los contratos laborales registrados en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, y prestamos especial atención a la incidencia en el registro de la contratación tras la aprobación de la reforma del mercado de trabajo de 2012 y los posteriores ajustes normativos, así como la proyección que ha tenido hasta el año 2017.

Para observar los efectos que dichas actuaciones tuvieron sobre el empleo y su estabilidad, centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaron de la reforma laboral de 2012, concretada a través del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, hoy, Ley 3/2012, sin olvidar los Reales Decretos-ley publicados a lo largo del 2013 y 2014 (tarifa plana y mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes), que pretendieron incidir como revulsivo de la contratación laboral. Todo ello, sin olvidar la Reforma Laboral de 2010 y la normativa complementaria aprobada en 2011.

Con carácter general, y tomando como base las estadísticas oficiales, hemos clasificado las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando, específicamente, en la estructura de cada grupo:

I.- Los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial, ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad), siendo el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital al pertenecer a actividades con un fuerte peso en la ocupación total -principalmente construcción, comercio y hostelería- y en las que se da la mayor concentración de empleo temporal.

II.- Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la contratación indefinida, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos, atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Dentro de los contratos indefinidos iniciales se encuentran los indefinidos ordinarios iniciales, los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales, -que tienen su origen en la Reforma Laboral de

1997, y cuya regulación viene recogida en la Disposición Adicional 1ª de la Ley 12/2001, de 9 de Julio, parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre de 2006, y posteriormente por el artículo 3 de la ley 35/2010, de 17 de septiembre, y que, finalmente, a partir de la Reforma laboral de 2012 se fusiona con el indefinido ordinario inicial y por tanto, desaparece -, el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, creado por el Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, así como el contrato indefinido para discapacitados.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario, o de temporal a fomento de la contratación indefinida -que como hemos comentado desaparecen con la Reforma Laboral de 2012-.

III.- Establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo formación y prácticas, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

IV.- Finalmente, recogemos los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación que denominamos otros contratos, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular (contratos temporales para discapacitados, jubilación parcial).

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos de sustitución por jubilación anticipada
- Jubilación parcial
- Discapacitados tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Breve aproximación: más de 20 años de reformas Laborales y su incidencia sobre la contratación (1997-2017).

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.5. Principales resultados.

4.2. BREVE APROXIMACIÓN: MÁS DE 20 AÑOS DE REFORMAS LABORALES Y SU INCIDENCIA SOBRE LA CONTRATACIÓN (1997-2017).

La evolución de la Sociedad Española en el periodo 1997-2017 ha ido indefectiblemente unida a una herramienta como el diálogo social, que ha sido básica para abordar procesos de reforma, en ocasiones de manera consensuada, que generan confianza y sirven de apoyo y aliciente a nuestro desarrollo económico y social.

No obstante, el progreso continuo en el desarrollo de la normativa laboral caracterizado por cambios en la búsqueda de reducir las tasas de paro y aumentar la estabilidad en el empleo, se caracterizó en el ejercicio 2016 por una situación sin precedentes, que ocasionó un inmovilismo normativo en la materia, consecuencia de la repetición de dos elecciones generales en seis meses -20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016- y la constitución de un Gobierno a finales de ese año.

Favorablemente, esta situación se ha revertido a lo largo del año 2017, periodo en el que se han introducido importantes novedades en el marco jurídico, siendo de especial relevancia la inclusión de bonificaciones para el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a emprendedores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, el desarrollo de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, así como la publicación de la Ley las Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo aprobadas en el mes de octubre.

- La Reforma laboral 1997

A modo de inicio es importante recordar que tras las dos primeras reformas laborales de la democracia, -la primera se materializó en 1984 y la segunda en 1994-, se produce desde la primavera del año 1996 un proceso de debate, reflexión y negociación entre asociaciones empresariales y sindicales más representativas sobre el mercado de trabajo.

De esta manera, con el inicio de una etapa de bonanza económica, abrió paso a una etapa de paz social y negociación fluida entre los agentes económicos y sociales que, meses más tarde - en abril de 1997 - ofreció como resultado la suscripción de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

En relación con el primero de los Acuerdos -el Acuerdo Interconfederal para la estabilidad del Empleo-, el Gobierno decidió asumir su contenido mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida, a través de la nueva modalidad de contrato de fomento a la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio o eventual por circunstancias de la producción, entre otros, materializándose así la **Reforma Laboral de 1997**.

Un Decreto que, como en experiencias anteriores, vino acompañado de otro, el Real Decreto 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

- La Reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 y acuerdo entre sindicatos y Gobierno:

Las desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a la reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 acordada entre UGT y CCOO y el Gobierno, que introducían importantes rigideces en las reglas de la contratación a tiempo parcial.

Asimismo, a finales de 1998 se produce un acuerdo entre el Gobierno y la central sindical CC.OO., que se traduce en la penalización mediante el incremento en medio punto porcentual (0,5%) de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales a tiempo completo y en un punto y medio (1,5%) cuando el contrato temporal es a tiempo parcial o se realiza por empresa de trabajo temporal, siendo una medida que se mantuvo en el tiempo.

Sin embargo, una medida de signo positivo a efectos de costes laborales que entró en vigor a partir de 1999 y que se mantuvo hasta junio de 2006, consistía en la reducción de la cotización por desempleo para la contratación indefinida, incluidos los contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos, así como la contratación de duración determinada en las modalidades de contratos formativos, de relevo, de interinidad y contratos, cualquiera que sea la modalidad utilizada, realizados con trabajadores discapacitados. Así, el tipo de cotización por desempleo de la empresa se reduce para las modalidades contractuales antes mencionadas del 6,2%, vigente hasta el 31 de diciembre de 1998, al 6,0%, y la cotización del trabajador pasa del 1,60% al 1,55%.

- La Reforma laboral 2001

La siguiente actuación sin acuerdo entre las partes se corresponde con la **Reforma Laboral de Marzo de 2001**, refrendada por la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad.

Como valoración de carácter general hay que señalar que la Reforma de 2001 mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

En materia de contratación indefinida, cabe destacar que se extiende el Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida acordado por empresarios y sindicatos en 1997, por lo que regula dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos, como

sí ocurrió en la reforma laboral de 1997 que posibilitó la suscripción de estos contratos a un periodo de cuatro años.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se pretende potenciar aún más su utilización a través de dos vías: la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad, y la conversión a contrato de fomento de la contratación indefinida siempre que se trataran de contratos temporales celebrados antes del 31 de Diciembre de 2003.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye - igual que en la Reforma de 1997 - la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que la misma se reducirá a 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la contratación temporal, se produce el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio, en la línea de penalizar la contratación temporal a la extinción de la duración del mismo.

Se estabilizan, de esta manera, dos medidas para evitar la denominada dualidad contractual existentes entre contratos temporales e indefinidos: la primera, la subida de los tipos de cotización en los contratos temporales y la segunda, la indemnización generalizada a la salida del contrato temporal.

Asimismo, se habilita a la autonomía colectiva de las partes, a través de los Convenios Colectivos Sectoriales, para que establezcan requisitos adicionales dirigidos a prevenir los abusos en la utilización sucesiva de la contratación temporal.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de una nueva modalidad contractual denominada contrato de inserción que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los contratos para la formación.

El contrato a tiempo parcial es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma de 2001, dotándosele de una mayor dosis de flexibilidad en contraposición con la modificación operada en el año 1998.

En cuanto a la extinción por causas objetivas, se incorpora una nueva causa a las enumeradas hasta el presente en el artículo 52.e) ET para contratos indefinidos cuando exista insuficiencia presupuestaria para el mantenimiento de tales contratos en la ejecución de planes y programas públicos financiados con presupuestos no estables.

En materia de incentivos, con el objeto de alcanzar y mantener unas mayores cotas de empleo, la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de

Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (la llamada "Ley de Acompañamiento"), recoge en su Disposición adicional Trigésima Primera la prórroga hasta el 17 de Mayo del año 2001 del Programa de Fomento del Empleo del año 2000. Sin embargo, el Real Decreto-Ley 5/2001, -Ley 12/2001, de 9 de Julio- modificó tales previsiones, regulando el programa de empleo que debía regir entre el 4 de marzo y el 31 de diciembre de 2001.

- La reforma de protección por desempleo de 2002

Las desavenencias entre las partes tuvieron un nuevo capítulo con la controvertida **reforma de la protección por desempleo de mayo de 2002** que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

El Real Decreto-Ley 5/2002 agrupa un grueso de actuaciones tendentes a modificar el sistema de protección por desempleo, de reforma en el acceso al subsidio agrario y de aprobación o modificación de diversos programas: pago único de la prestación por desempleo, compatibilidad del subsidio con el trabajo para mayores de 52 años, sustitución de trabajadores para la formación por beneficiarios de prestaciones, ayudas a la movilidad geográfica.

Asimismo, el Real Decreto-Ley 5/2002, mejora algunos aspectos de las bonificaciones en el programa de fomento del empleo, ampliando las bonificaciones a las mujeres desempleadas contratadas en los veinticuatro meses siguientes al parto y a los contratos con beneficiarios de renta activa de inserción.

Las medidas aprobadas abordaron, desde el punto de vista empresarial, aspectos parciales en materia de políticas de empleo, evitando el debate sobre los aspectos financieros del sistema de protección, y dejando para una negociación posterior los aspectos relacionados con la modificación del a Ley Básica de Empleo.

La **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales, llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, a través del trámite legislativo una nueva Ley, que si bien recoge parte de las modificaciones que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La nueva Ley 45/2002, introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo, si bien no tiene incidencias sobre la contratación.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados salarios de tramitación, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el



despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión. Los supuestos en que las empresas tenían que seguir abonando salarios de tramitación eran: en caso de despido declarado nulo; en caso de despido improcedente de representante legal de los trabajadores y dicho representante opte por la readmisión; en caso de despido improcedente en el que la empresa opte por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consistía en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización correspondiera al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando: el empresario reconociera su improcedencia y ofreciera la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

La Ley 45/2002 establecía que si este depósito se realizaba en las 48 horas siguientes al despido, no se devengaban salarios de tramitación. Si el trabajador aceptaba la indemnización, o si no la aceptaba y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia podía ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta la de la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas de la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

- Actuaciones previas y la Reforma Laboral 2006

Tras la entrada de una nueva legislatura, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT convinieron suscribir una **Declaración el 8 de julio de 2004** que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de **acuerdos para favorecer la Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: «más y mejor empleo, habiendo llegado el momento

de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes».

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual «las partes firmantes se comprometen a consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas».

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado «Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo».

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo, entrando en vigor la **Reforma Laboral 2006**.

El Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, en lo que a cotizaciones empresariales se refiere, se lleva a cabo una medida de signo positivo que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos.

Esto es, la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de 2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2 por ciento.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en la Reforma Laboral de 2006 es la que limita el encadenamiento de contratos temporales que, -conectado estrechamente con el objetivo de aumentar la estabilidad del empleo- se dirige a limitar, en cualquier caso, la utilización de dos o más contratos temporales en un máximo de 24 meses dentro de un periodo de referencia de 30, independientemente de la causalidad de los mismos.

También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

La Reforma del Mercado Laboral de 2006 aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

Finalmente, se establece un plan extraordinario -denominado también, de choque- para incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los contratos indefinidos iniciales, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones en el Programa de Fomento de Empleo que contiene la norma, pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán, en términos generales, 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado.

Como es preceptivo dicho Real Decreto obtuvo la convalidación parlamentaria por medio de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, produciéndose incluso una corrección de errores de dicha Ley que afecta al Programa de Fomento de Empleo (BOE de 12 de febrero de 2007).

- Las medidas complementarias durante el periodo de crisis 2007-2009

La economía española comenzaba a acusar, ya durante la segunda mitad de 2007, los efectos de una incipiente crisis que sumiría a la actividad productiva en una profunda contracción ya durante el segundo semestre de 2008, abarcando así el periodo de un año donde los indicadores de empleo adquirirían, a medida que transcurría el ejercicio tintes cada vez más dramáticos.

En medio de esta crisis, el Ejecutivo optó por aprobar medidas de impulso de la actividad con la confianza de que repercutieran sobre los índices de empleo, que suponían una elevación del gasto público pero no una modificación normativa en el ámbito del empleo, todas ellas articuladas a través del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

De las medidas de este Plan puestas en ejecución durante el año 2008 y que estaban llamadas a tener un efecto directo sobre el empleo, cabría hacer mención al Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, regulado en el Capítulo II del

Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, publicado el día 22 de abril de 2008, y los fondos de Inversión Local y el Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, dotados con 8.000 y 3.000 millones de euros respectivamente, aprobados a finales de año a partir del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, publicado en el BOE el día 2 de diciembre de 2008.

Estas medidas se mostraron insuficientes para frenar la continua destrucción de empleo que venía registrando la economía española, y no fue hasta marzo de 2009, a partir de la publicación del Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, cuando comenzaron a surgir las primeras modificaciones normativas.

El referido Real Decreto-ley -hoy Ley 27/2009-, se hacía eco, por fin, de los efectos de una crisis económica que comenzó a fraguarse ya desde la segunda mitad de 2007 y se planteaban medidas de incentivo que, no obstante, no lograron dotar de mayor flexibilidad a nuestro mercado laboral.

A partir de este Real Decreto-ley, se procede a bonificar las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social en un 50% en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo, aunque siempre condicionado a que el empresario asuma el compromiso de mantener el empleo durante al menos un año después de finalizada la situación de suspensión de contratos o reducción de jornada.

También, se repone el derecho a la prestación por desempleo Social con un límite máximo de 120 días de los trabajadores a los que se les haya suspendido su contrato de trabajo o reducido su jornada por un expediente de regulación de empleo y, posteriormente, se les extinga o suspenda el contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, y se procede a suprimir el plazo de espera de un mes para el percibo del subsidio de desempleo que hasta ahora se aplicaba en determinados supuestos.

No obstante, y como novedades más reseñables, cabría destacar la medida recogida en sus artículos 5 y 6, referidas, la primera, a un incentivo a la contratación indefinida de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo, como medida de política activa de empleo; y la segunda a un nuevo impulso del contrato indefinido a tiempo parcial.

En este sentido la empresa que optara por contratar a un trabajador desempleado que perciba prestaciones por desempleo podrá bonificarse el 100 por ciento de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social, hasta alcanzar como máximo el equivalente del importe de la prestación que tuviera pendiente de



percibir a la fecha de entrada en vigor del contrato, con un máximo de duración de la bonificación de tres años.

Asimismo, el RD-ley, procede a la modificación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, e incluye entre los trabajadores cuya contratación puede dar lugar a bonificación, si está incluido entre los colectivos regulados en el programa de fomento de empleo, al demandante de mejor empleo que, siendo trabajador a tiempo parcial con una jornada muy reducida -inferior a un tercio de la jornada a tiempo completo- es contratado en otra empresa.

- La Reforma Laboral 2010

La grave situación económica existente dejaba al actual marco laboral ante una situación de necesaria reforma, dado que existían algunas particularidades estructurales de nuestro mercado laboral, que las reformas abordadas en las últimas décadas no habían logrado eliminar de forma sustancial y que ejercían de freno para la creación y mantenimiento del empleo.

La multiplicidad de tipos de contratos laborales daban como resultado un mercado laboral segmentado y las enormes diferencias entre los contratos temporales y los indefinidos reflejaban su carácter dual, con consecuencias negativas para el tejido productivo.

Ante esta tesitura, se tornaba necesario una adaptación urgente de la regulación laboral a los requerimientos del mercado, planteándose desde la parte empresarial la necesidad de simplificar el sistema de contratación y racionalizar los modelos de contrato, de manera que se redujera la mencionada dualidad del mercado, adoptándose medidas de entrada y salida del empleo que otorgara a las empresas capacidad de adaptación a las distintas situaciones económicas.

Tras dos años de negociación, **la Reforma Laboral 2010** no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora al Gobierno, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

Durante la tramitación parlamentaria del Real Decreto-Ley, se introdujeron algunas modificaciones que quedaron reflejadas en la posterior Ley 35/2010, de 17 de septiembre, y tras la entrada en vigor de la misma, las organizaciones sindicales convocaron una **huelga general** que tuvo lugar el **29 de septiembre de 2010**.

Las medidas adoptadas en relación a la contratación son insignificantes. El texto legal no acometió una reforma profunda que evitara la dualidad del mercado laboral actual y que unificara la ingente cantidad de modelos contractuales vigentes, se procediera a la universalización del contrato de fomento de la contratación indefinida y al mantenimiento del contrato indefinido ordinario únicamente para los contratos en vigor.

En relación al contrato de obra o servicio determinado, se continúa con la limitación causal y temporal de este contrato, estableciéndose una duración máxima de 3 años, ampliable 12 meses más por convenio

colectivo, por lo que transcurrido estos plazos, el trabajador adquirirá la condición de fijo en la empresa.

Desde la Reforma Laboral del 2001, se había regulado el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Cuestión ésta controvertida, pero que persigue la penalización generalizada en el uso de la contratación temporal, incrementando los costes de la misma, sin tener en cuenta que existen sectores de actividad con necesidades de utilización de la contratación temporal sobre la base de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

Sobre esta cuestión, la reforma laboral 2010, no sólo se reafirma en este planteamiento, sino que incrementa progresivamente las cuantías de las indemnizaciones generalizadas a la finalización de la relación laboral de los 8 días actuales a los 12 días de salario por año de servicio, que habrá que abonar en los contratos temporales que se celebren a partir del 1 de enero de 2015.

En relación a la regla del encadenamiento de contratos temporales (Art. 15.5 ET), la reforma laboral 2010 establece rigideces en la flexibilidad interna en la empresa y en la movilidad funcional con respecto a la regulación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, ya que se establece que adquirirán la condición de trabajadores fijos quienes en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados por un plazo superior a 24 de meses, para el mismo o diferente puesto de trabajo, con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales.

En relación a las indemnizaciones, el despido por causas objetivas reconocida improcedente por el empresario, se fija en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, si bien si el trabajador alega que la causa real del despido es disciplinario (45 días), le corresponde la carga de la prueba.

- Las medidas complementarias de 2011 tras la Reforma Laboral de 2010

El 2 de febrero de 2011, en el marco del Diálogo Social, el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito nacional CCEE, CEPYME, CC.OO. y UGT, suscribieron el Acuerdo Social y Económico para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones, que aborda, entre otras medidas, la reforma de las Políticas Activas de Empleo, incluyendo programas de carácter extraordinario y urgente para la situación por la que atraviesa el empleo.

Dicho acuerdo sirvió de justificación para la promulgación por parte del Gobierno de la primera actuación normativa en el 2011 que, a través del Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, pretendía tener incidencia sobre la contratación.

Dicho Real Decreto Ley, parte de la base de que la consecuencia más grave de la crisis económica y financiera en nuestro mercado laboral es

el importante aumento de las personas en situación de desempleo, lo que "constituye un coste personal y social para muchos trabajadores y trabajadoras y para sus familias; y, además, supone un lastre inasumible para el crecimiento de nuestra economía y del empleo".

La primera medida contemplada el citado Real Decreto-Ley, de escaso alcance, es un programa excepcional de empleo para la transición hacia la contratación estable, destinado a los jóvenes de una edad igual o inferior a 30 años que lleven inscritas en el desempleo, al menos, doce meses en los dieciocho meses anteriores a la contratación, obteniéndose, en tal caso, una reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social para las empresas que creen nuevos puestos de trabajo a tiempo parcial, siempre que la jornada oscile entre el 50% y el 75% de la habitual y la duración del contrato no sea inferior a seis meses.

La segunda medida es un programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, basado en acciones de políticas activas de empleo que permitan su recualificación para incorporarse a nuevos puestos de trabajo, especialmente en sectores emergentes y con potencial de crecimiento. Las personas participantes en estas acciones con menores rentas podrán recibir una ayuda económica de acompañamiento del 75% del IPREM mensual, durante un máximo de seis meses.

Una tercera medida consiste en acciones de mejora de la empleabilidad que, fruto de la realización de itinerarios individuales y personalizados de empleo, combinen actuaciones de orientación y formación para el empleo dirigidas a jóvenes, mayores de 45 años en situación de desempleo de larga duración, personas procedentes del sector de la construcción u otros sectores afectados por la crisis que, dentro de estos colectivos, tengan dificultades de inserción laboral derivadas de su baja cualificación.

Finalmente, para responder mejor a las necesidades de recualificación de las personas desempleadas, y así incrementar sus oportunidades de acceso a un empleo en la coyuntura actual, se dispone que durante el año 2011, en los planes de formación de oferta dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, la participación de personas desempleadas oscilará entre el 20% y el 40% respecto del total de personas que inician la formación.

Desde nuestro punto de vista, ninguna de estas medidas estimularon la contratación a lo largo de 2011, al tener un carácter puntual, de escaso calado y que no abordaban los problemas estructurales del mercado de trabajo.

Pocos días después, se promulga el Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo, que, si bien no tiene un efecto directo en la contratación, tenía como objetivo mejorar la eficiencia de nuestras políticas de empleo.

No obstante, fue el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, el que complementó con más amplitud las medidas aprobadas en la Reforma Laboral del 2010, en lo que a contratación laboral se refiere, mediante la creación de un nuevo contrato para la formación y el aprendizaje,

que sustituye al anterior contrato para la formación, y que con plenos derechos laborales y de protección social, combina el trabajo remunerado en una empresa con la formación.

Este nuevo contrato se dirige a jóvenes mayores de dieciséis y menores de veinticinco años que carezcan de cualificación profesional alguna, si bien transitoriamente, podrá ser realizado también con jóvenes mayores de veinticinco y menores de treinta años, incluyéndose reducciones de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para las contrataciones iniciales y para cuando los contratos se transformen en contratos indefinidos.

Partiendo de la base que la Ley 35/2010 recogió la ampliación del contrato de fomento de la contratación indefinida a nuevos colectivos: mujeres en determinadas circunstancias y parados inscritos al menos 1 mes como demandantes de empleo que, conjuntamente con los colectivos que estableció la Reforma Laboral de 2001, componen los sujetos a los que pueden acogerse este contrato.

El régimen jurídico del contrato de fomento a la contratación indefinida también se amplió a los trabajadores con contrato de duración determinada o temporal vigente y celebrado antes del 18 de junio de 2010, cuya transformación se produjera en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2010, así como a los Trabajadores con contrato no superior a 6 meses y que se transformaran en indefinido antes del 31 de diciembre de 2011.

Ante progresiva ralentización del ritmo en la utilización de estos contratos, lo que parecía responder, junto a la coyuntura de la economía, al hecho de que el 31 de diciembre de 2010 se agotaron los plazos en que los contratos temporales celebrados antes del 18 de junio de 2010 pudiesen transformarse en contratos de fomento de la contratación indefinida, el Real Decreto-ley 10/2011 establece nuevos plazos para que los contratos temporales puedan convertirse en contratos de fomento de la contratación indefinida.

En relación al contrato de obra o servicio determinado, se continúa con la limitación causal y temporal de este contrato, estableciéndose una duración máxima de 3 años, ampliable 12 meses más por convenio colectivo, por lo que transcurrido estos plazos, el trabajador adquirirá la condición de fijo en la empresa.

La última medida en materia de contratación incluida en el Real Decreto-ley 10/2011 es la suspensión, durante un plazo de dos años, de la regla que daba lugar a la adquisición de la condición de trabajadores fijos a aquellos que en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados por un plazo superior a 24 de meses, para el mismo o diferente puesto de trabajo, con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales.

- La Reforma Laboral de 2012

Con la entrada de una nueva legislatura a finales de diciembre de 2011 y tras un plazo de urgencia otorgado a los agentes económicos y sociales, la Reforma Laboral 2012 -como era previsible- no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora

al Gobierno entrante, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, comúnmente denominada **Reforma Laboral 2012**.

La reforma pretende apostar por el equilibrio en la regulación de nuestras relaciones de trabajo, con el objetivo de la flexiseguridad y destaca, en materia de contratación, por las modificaciones introducidas en el contrato para la formación y el aprendizaje, ampliándose la edad de contratación hasta los 30 años -25 años cuando la tasa de desempleo nacional baje del 15%-, con una duración del contrato que pasa de dos a tres años.

Asimismo, la regulación del contrato parcial establece la posibilidad de realizar horas extraordinarias en proporción a la jornada pactada.

Por otro lado, se establece una nueva modalidad de contrato indefinido de "Apoyo a Emprendedores" a jornada completa diseñado para empresas de menos de 50 trabajadores, estableciéndose bonificaciones en las cuotas empresariales a la seguridad social por contratar a determinados colectivos desempleados bajo esta modalidad: jóvenes entre 16 y 30 años y mayores de 45 años inscritos 12 meses en los 18 anteriores a la contratación. Asimismo, dicho contrato establece una compatibilización voluntaria del 25% de la cuantía de la prestación por desempleo y el salario, siendo el periodo de prueba de un año. Además, como medida de fomento del empleo juvenil, se establece una deducción fiscal para dicho contrato, de 3.000 euros, para el primer contrato que se celebre con un menor de 30 años.

Dicho lo anterior, es importante destacar que la última Reforma Laboral, limita la bonificaciones a la seguridad social que se dirigen, exclusivamente, a las empresas que tengan menos de cincuenta trabajadores, bien por la transformación de contratos en prácticas, de relevo o de sustitución de la edad por jubilación en contratos indefinidos, o a los colectivos bonificados a través de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a emprendedores.

Le adelanta, al 31 de diciembre de 2012, el fin de la suspensión en el encadenamiento de contratos temporales, por lo que se activan las condiciones del apartado 5 del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, en vez de mantener, como establecía el Real Decreto-ley 10/2011, dicha suspensión hasta el 31 de agosto de 2013. En dicha coyuntura de crisis, la decisión de restablecer la regla de la fijeza por el encadenamiento de contratos temporales, lejos de fomentar la contratación indefinida, produjo efectos indeseados de no renovación de contratos temporales.

Así, la Reforma Laboral de 2012 considera necesario para mejorar la eficiencia del mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral acercar los costes del despido a la media de los países europeos. Según el legislador, la indemnización por despido improcedente, de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, constituía un elemento que acentuaba demasiado la brecha existente entre el coste de la extinción del contrato temporal y el indefinido, además de ser un elemento distorsionador para la competitividad de las empresas,

especialmente para la más pequeñas en un momento como el actual de dificultad de acceso a fuentes de financiación.

Por ello, la Reforma Laboral de 2012 generaliza para todos los despidos improcedentes la indemnización de 33 días con un tope de 24 mensualidades que se ha venido previendo para los despidos objetivos improcedentes de trabajadores con contrato de fomento de la contratación indefinida. Con esta generalización se suprime esta modalidad contractual en vigor desde 1997 y que se había equiparado prácticamente al contrato indefinido ordinario tras la última ampliación de los colectivos efectuada en la reforma Laboral de 2010.

Las nuevas reglas sobre la indemnización por despido improcedente se aplican a los contratos celebrados a partir del 12 de febrero de 2012, fecha de entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012.

Para el caso de los contratos celebrados con anterioridad a dicha fecha, la indemnización se seguirá calculando de acuerdo con las reglas anteriormente vigentes, si bien tan sólo con respecto al tiempo de servicios prestados antes de la entrada en vigor de la Reforma laboral de 2012. Para el tiempo de servicios restante, se tendrán en cuenta la nueva cuantía de 33 días por año de servicio.

Asimismo, se introducen otras modificaciones en las normas que aluden a los salarios de tramitación, manteniendo la obligación de empresarial de abonarlos, únicamente, en los supuestos de readmisión del trabajador, bien por así haber optado el empresario ante un despido declarado improcedente, bien como consecuencia de la calificación de nulidad del mismo.

En esta misma línea, en orden a un tratamiento legal más razonable de los costes vinculados a la extinción del contrato de trabajo, la Reforma Laboral de 2012 modifica el régimen jurídico del Fondo de Garantía Salarial, racionalizando su ámbito de actuación, ciñéndolo al resarcimiento de parte de las indemnizaciones por extinciones de contratos indefinidos, que tengan lugar en empresas de menos de 25 trabajadores y no hayan sido declaradas judicialmente como improcedentes.

Las medidas referidas a la contratación laboral se refieren también a las indemnizaciones por despidos, uno de los aspectos más controvertidos y que fue uno de los detonantes de las **Huelgas Generales celebradas el 29 de marzo y el 14 de noviembre de 2012**.

No obstante, siguiendo la evolución normativa, el 7 de julio de 2012 se publicó en el BOE la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, que ha venido a aprobar el texto definitivo de la reforma laboral (aprobada por Real Decreto-ley el pasado 10 de febrero).

Lo cierto es que, tras el trámite parlamentario, se mantuvieron los aspectos sustantivos de la reforma operada en febrero de 2012, a pesar de las numerosas enmiendas presentadas por los grupos en el Congreso y en el Senado.

Básicamente, este trámite parlamentario se aprovechó para introducir algunos cambios, sobre todo de carácter técnico, completando algunas lagunas surgidas tras la aprobación del Real Decreto-ley 3/2012.

La Reforma Laboral de 2012 ha sido declarada constitucional por el Tribunal Constitucional en sendas sentencias: 119/2014, de 16 de julio y, 8/2015, de 22 de enero.

Finalmente, es importante reconocer que la Reforma da un paso importante hacia la imprescindible transición laboral que necesitamos en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral.

- Actuaciones complementarias en periodo de recuperación 2013-2016

Entrando ya en el año 2013, el legislador entiende necesario introducir un conjunto de ajustes en la normativa laboral para seguir avanzando en el proceso de recuperación económica y del empleo.

En el primer trimestre del año 2013 se promulgan dos Reales Decretos-leyes que afectan al mercado laboral, a saber: el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Ninguno de estos Reales Decretos afectan de forma sustantiva al ámbito de la contratación, si bien el primero de ellos amplía el plazo que permite efectuar contratos para la formación y el aprendizaje no vinculados a certificados de profesionalidad o títulos de formación.

El segundo, el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, actualmente Ley 11/2013, contiene algunas medidas destinadas a incentivar la incorporación de jóvenes a las empresas de la Economía Social, así como estímulos a la contratación de jóvenes en situación de desempleo. Entre estos últimos, destacan los incentivos destinados a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa, a la contratación indefinida de un joven por microempresas y empresarios autónomos y a la contratación en prácticas para el primer empleo.

Asimismo, se estimula la contratación por jóvenes autónomos de parados de larga duración mayores de 45 años y contratación de jóvenes para que adquieran una primera experiencia profesional.

Posteriormente, en pleno periodo estival, se promulga el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social -hoy Ley 1/2014, de 28 de febrero-. Dicha norma legal se adapta a las Sentencias del Tribunal Constitucional que dilucidan el cálculo de los periodos de cotización para acceder a las correspondientes prestaciones económicas, respecto de los periodos acreditados con contrato de trabajo a tiempo parcial, incluidos los contratos de trabajo fijo-discontinuo a tiempo parcial o completo, con independencia de que la reducción de jornada se realice en cómputo diario, semanal, mensual o anual.

Asimismo, a finales del año 2013, se promulga el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores; norma

que apuesta por incentivar la contratación de trabajadores a tiempo parcial.

El contrato a tiempo parcial se ha caracterizado por su poco atractivo tanto para los trabajadores como para las empresas. Desde el punto de vista de los trabajadores, el trabajo a tiempo parcial ha significado, históricamente, una menor protección social, pues el menor tiempo de trabajo se ha traducido en carreras de cotización que no permitían a menudo el acceso a prestaciones y pensiones de Seguridad Social. Desde la perspectiva empresarial, el régimen laboral del contrato a tiempo parcial genera una alta complejidad y rigidez en la gestión del tiempo de trabajo. Además, desde el punto de vista de la cotización empresarial, el trabajo a tiempo parcial ha estado penalizado con mayores tipos de cotización a la seguridad social.

En relación con el primero de los aspectos resaltados, la protección social de los trabajadores a tiempo parcial, se ha producido un avance sustancial a través de los significativos cambios normativos incorporados en el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, ya comentados como consecuencia de las Sentencias del Tribunal Constitucional.

El Real Decreto-ley 16/2013 incide sobre el segundo de los aspectos resaltados, para ahondar en la promoción del trabajo a tiempo parcial, introduciendo cambios dirigidos a que las empresas puedan recurrir, en mayor medida, al trabajo a tiempo parcial, como mecanismo adecuado para una composición de las plantillas laborales adaptada a las circunstancias económicas y productivas.

Destacan los siguientes aspectos que se modifican en el contrato a tiempo parcial:

- Desaparece la posibilidad de que los trabajadores contratados a tiempo parcial puedan realizar horas extraordinarias, salvo los supuestos previstos en el art. 35.3 del Estatuto de los Trabajadores.

- Se modifica el régimen de las horas complementarias, de modo que se reduce el plazo de preaviso para la realización de tales horas, y se incrementa el número de horas complementarias que pueden realizarse. - Se establece una distinción entre las horas complementarias pactadas, de realización obligatoria para el trabajador cuando haya firmado el preceptivo pacto, y las voluntarias, que únicamente pueden ser ofrecidas por la empresa en los contratos que tengan una duración indefinida y que, como su denominación indica, son de realización voluntaria para el trabajador.

- Se posibilita la realización de horas complementarias sólo si la jornada ordinaria establecida en el contrato es de, al menos, diez horas semanales, en cómputo anual.

- Se establece una obligación de registro de la jornada de los trabajadores a tiempo parcial.

- Se reduce, en un 1%, el tipo de cotización por desempleo para los contratos de duración determinada a tiempo parcial.

A su vez, con el presente Real Decreto-ley 16/2013 se permite celebrar el denominado "contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores" también a tiempo parcial, suprimiendo la anterior

exigencia de la Ley 3/2012 que establecía la única posibilidad de que se realizara a jornada completa.

Hay que destacar, también, que el Real Decreto-ley pretende llevar a cabo una simplificación administrativa con los modelos de contratos que se comunican ante el Servicio Público de empleo Estatal, que no supone una modificación del régimen jurídico de las modalidades contractuales existentes, toda vez que sigue existiendo alrededor de 44 tipos de contratos laborales y manteniéndose las diferentes modalidades contractuales establecidas en el Estatutos de los Trabajadores y su normativa de desarrollo.

Esto es, en el ordenamiento laboral español existen, básicamente, las siguientes modalidades de contratos: indefinidos (ordinario y de apoyo a emprendedores), eventual, obra o servicio determinado, prácticas, formación y aprendizaje, interinidad, y relevo.

De las anteriores modalidades pueden realizarse a tiempo parcial todas menos el contrato para la formación y el aprendizaje.

No obstante, sigue existiendo una amplia y creciente variedad de modelos de registro de contratos en los servicios públicos de empleo, en atención a los colectivos contratados -jóvenes, beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil, personas discapacitadas, mayores, servicios del hogar familiar, penados en instituciones penitenciarias, etc.- o de quien contrata -centros especiales de empleo, empresas de inserción, escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo-.

Asimismo, entre otras cuestiones que recoge el Real Decreto-ley 16/2013, facilita la formalización de contratos de trabajo en prácticas con la intención de mejorar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y se acorta la duración del periodo de prueba en los contratos de duración determinada, incrementándose la flexibilidad del tiempo de trabajo, tanto en lo referente a la distribución irregular de la jornada, como a través de mejoras en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, al ampliarse el supuesto de reducción de jornada y de salario por cuidado de menores de ocho a doce años.

Finalmente, la Disposición final tercera del citado Real Decreto-ley 16/2013, modifica el artículo 109.2 de la Ley General de la Seguridad Social en relación a los conceptos computables en la base de cotización al régimen General de la Seguridad Social.

Con las últimas reformas posteriores a la Reforma Laboral de 2012 -Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio y principalmente con el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre-, se rompe definitivamente con la idea general de que sólo cotizan las percepciones salariales, de tal forma que para la Seguridad Social pasan a cotizar, un número importante de las percepciones no salariales pactadas en convenios colectivos y contratos de trabajo; pasan a tener la consideración de salario en especie conceptos que tenían la consideración de asignaciones asistenciales y por tanto, a partir de ahora, cotizan y pasan a cotizar las mejoras de las prestaciones de la Seguridad Social, salvo las correspondientes a la Incapacidad Temporal lo que supone no solo el aumento de los conceptos retributivos que están sujeto a cotización,

sino también una disparidad de imputación entre el ordenamiento tributario y el de Seguridad Social.

Ya en el año 2014, el 2 de marzo, se promulga el Real Decreto-ley 3/2014 que entra en vigor desde el 25 de febrero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014 y posteriormente amplió su plazo de vigencia hasta el 31 de marzo de 2015. Dicho Real Decreto-ley tiene por objeto la reducción de las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social por contratación indefinida, estableciéndose una tarifa plana entre 50 y 100 euros mensuales en función de la jornada y de duración de 24 meses.

Finalizado el período de 24 meses y durante los 12 meses siguientes, las empresas que al momento de celebrar el contrato al que se aplique la reducción cuenten con menos de 10 trabajadores tienen derecho a una reducción equivalente al 50 % de la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado de manera indefinida.

También es cierto que para acceder a dichas reducciones se establecen una serie de obligaciones lógicas, pero otras de más difícil cumplimiento como no haber extinguido contratos por despido objetivo o disciplinario declarado judicialmente improcedente en los 6 meses anteriores a la contratación, incluyendo los despidos colectivos, así como mantener durante un periodo de 36 meses, a contar desde la fecha de efectos del contrato indefinido con aplicación de la reducción, tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total alcanzado, al menos, con dicha contratación.

A mediados del año 2014 se promulga el Real Decreto 475/2014, de 13 de junio sobre incentivos en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador consistentes en una bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes.

También el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia establece una serie de incentivos que inciden en las personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil tanto en la contratación indefinida y en los contratos formativos.

Continuando en 2014 el real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre regula la estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016 y el Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre el Programa de Activación para el Empleo.

Adentrándonos en el año 2015 se regula, con efectos de 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016, un mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes para favorecer la creación de empleo indefinido a través Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero -hoy Ley 25/2015-.

No obstante lo anterior, pese a la reciente mejoría del comportamiento del mercado laboral, persisten elevadas tasas de desempleo, en especial de larga duración, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.

En el año 2016, debido a la situación política vivida, no se produjeron cambios en la normativa laboral que pudieran afectar a las diferentes modalidades contractuales, si bien hemos detectado una mejora en los registros de contratos que deben impulsarse y consolidarse mediante nuevos cambios y reformas que favorezcan la reactivación económica y la competitividad de las empresas, evitando que incrementos de los costes laborales y de los gravámenes a las mismas obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas de éste.

A principios del siguiente ejercicio, con la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, se modifica el artículo 4 de la Ley 3/2012, de 6 de julio, introduciendo un nuevo apartado relativo al **contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias**. Con ello, se pretende estimular la contratación de forma indefinida de trabajadores desempleados inscritos en la Oficina de Empleo –jóvenes de entre 16 y 30 años, ambos inclusive, y mayores de 45 años-, siempre y cuando presten sus servicios en empresas ubicadas en las Islas.

Esto es, la Disposición Final vigésima tercera de la citada Ley de presupuestos Generales del Estado modifica la ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral añadiendo un nuevo apartado 5 bis) al art. 4 sobre el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a emprendedores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, añadiendo las siguientes bonificaciones a las de aplicación general:

(i) Por contratación de jóvenes entre los 16 y 30 años, bonificación durante 3 años de la cuota empresarial a la Seguridad Social: 90% el primer año, 70% el segundo año y 40% el tercer año. Si la contratación se concierda con mujeres en ocupaciones subrepresentadas los porcentajes de bonificación se incrementarán un 10%.

(ii) Por contratación de mayores de 45 años, bonificación durante 3 años de un 90% en la cuota empresarial a la Seguridad Social. Si se concierda con mujeres en ocupaciones subrepresentadas, el a bonificar será del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social.

Posteriormente, en el mes de octubre se publica en el BOE la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, que introduce importantes novedades para dicho colectivo cuando ejerce de empleador.

Destacando los siguientes aspectos en el orden social referentes a la contratación:

- Bonificación del 100% de la cuota empresarial por contingencias comunes durante 12 meses para la contratación indefinida de su cónyuge, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive. La entrada en vigor de esta bonificación se produce el 1 de enero de 2018, por lo que su impacto no podrá analizarse en el presente informe.

- Los autónomos tendrán la opción de contratar por cuenta ajena a hijos mayores de 30 años que convivan en el domicilio familiar, cuando presenten una discapacidad física o sensorial, dispongan de un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por ciento e inferior al 65 por ciento y causen alta por primera vez en el sistema de la Seguridad Social -se modifica la disposición adicional décima de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo-.

También se aprueba la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que tiene como uno de sus objetivos principales facilitar la participación de las pymes en la contratación pública y la simplificación de los trámites, su entrada en vigor se produjo el 9 de marzo de 2018.

En este sentido, entendemos que es necesario racionalizar el número de modalidades contractuales y, en especial, del régimen de bonificaciones a la contratación, dado que una gran variedad de contratos, a veces de compleja construcción, no asegura una mayor flexibilidad y además la gran dispersión de bonificaciones a veces desorienta más que facilita la contratación, siendo cuestionable su eficacia.

Finalmente, reiteramos la importancia de continuar avanzando en un proceso de reformas continuo, sobre la base del diálogo y la concertación social.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2016-2017

El número de contratos registrados en Canarias experimentó un incremento del 7,2% durante 2017, hasta alcanzar un número total de contratos formalizados en las Islas de **835.720 registros**, 56.036 contratos más que los formalizados un año antes.

Con este avance, la contratación continúa la tendencia positiva que viene mostrando de manera ininterrumpida desde 2012.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2016-2017

TIPO DE CONTRATO	2016	2017	VAR.	
			ABS.	%
			16-17	16-17
INDEFINIDOS	89.819	103.718	13.899	15,5
TIEMPO COMPLETO				
INICIALES	29.508	34.346	4.838	16,4
CONV.	23.042	28.536	5.494	23,8
TOTAL	52.550	62.882	10.332	19,7
TIEMPO PARCIAL				
INICIALES	22.485	24.958	2.473	11,0
CONV.	14.784	15.878	1.094	7,4
TOTAL	37.269	40.836	3.567	9,6
DURACIÓN DETERMINADA	679.168	722.438	43.270	6,4
T. COMPLETO	398.315	424.712	26.397	6,6
T. PARCIAL	280.853	297.726	16.873	6,0
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	7.257	6.376	-881	-12,1
OTROS CONTRATOS	3.440	3.188	-252	-7,3
TOTAL	779.684	835.720	56.036	7,2
CONVERSIONES A INDEFINIDO	37.826	44.414	6.588	17,4

Fuente: SEPE, OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.1

Atendiendo a la distinta tipología de contratos, los datos muestran un incremento en prácticamente todos los tipos de contratos, a excepción de aquellos vinculados con la formación o en prácticas, que se han visto aminorados en un 12,1 por ciento, y la categoría "otros contratos", que se han reducido en un 7,3 por ciento.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, la **contratación indefinida** ha experimentado un destacado crecimiento, al superar en un 15,5% el dato del ejercicio anterior.

En términos absolutos, este avance se ha traducido en la formalización de 13.899 contratos nuevos durante 2017, en su mayoría a tiempo completo.

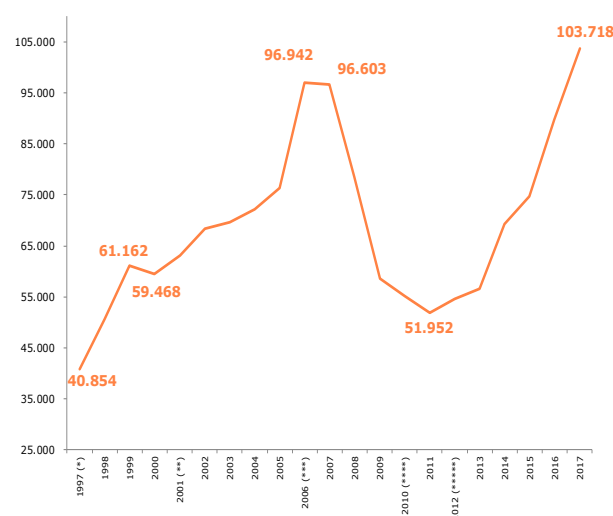
A este respecto, más del 74,3% de los nuevos contratos formalizados bajo esta modalidad, eran a tiempo completo, lo que supone 10.332 contratos más que los registrados un año antes.

Los nuevos contratos indefinidos a tiempo completo mejoran, de esta manera, en un 19,7% en el último año, y supera en intensidad el avance que también han experimentado la contratación indefinida a tiempo parcial, cifrado en un 9,6 por ciento.

El análisis de los datos oficiales también permite apreciar que la contratación indefinida ha mejorado en Canarias tanto por el mayor número de contratos iniciales como por el incremento que también experimentaron las conversiones de contratos temporales en indefinidos.

Los datos disponibles muestran que las conversiones aumentaron el pasado año en un 17,4%, al tiempo que los contratos indefinidos iniciales se incrementaron en un 14,1%, en su mayoría contratos iniciales a tiempo completo, que experimentaron un avance del 16,4 por ciento.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2017



(*) Implantación de la Reforma Laboral 1997
(**) Implantación de la Reforma Laboral 2001
(***) Implantación de la Reforma Laboral 2006
(****) Implantación de la Reforma Laboral 2010
(*****) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 4.3.1

Por lo que se refiere a la **contratación de duración determinada**, en términos absolutos, esta modalidad contractual aumentó un 6,4%, lo que se traduce en la formalización de 43.270 nuevos contratos, hasta contabilizar un total de 722.438 unidades durante 2017.

En este caso, la contratación a tiempo completo se ha incrementado en un 6,6%, mostrando así un avance relativo más intenso que el registrado por la contratación a tiempo parcial que aumentó en un 6,0 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, la contratación a tiempo parcial aunque continúa aumentando, en esta ocasión, lo hace a un ritmo muy similar al que ha mostrado la contratación a tiempo completo, en la medida en que las señales de reactivación económica comienzan a consolidarse y la demanda interna en las Islas se afianza.

No obstante, resulta importante remarcar el papel destacado que ha adquirido la contratación a tiempo parcial en la estructura general de contratación en las Islas tras el periodo de crisis que hemos padecido desde 2007, pues entre ese año y 2017, la participación de la contratación a tiempo parcial en nuestro mercado laboral prácticamente se ha duplicado.

No en vano, y mientras el número de contratos a tiempo parcial en 2007 representaba un 22,6% del total de contratos registrados, al cierre de 2017, la contratación a tiempo parcial-temporal e indefinida representa un 40,5% del total de contratos formalizados en Canarias.

Durante 2007, el 25,07% de los contratos indefinidos que se formalizaron en las Islas, y el 22,3% de los contratos de duración determinada, eran contratos a tiempo parcial. Transcurridos estos años, la cuota de participación de este tipo de contrato se ha elevado hasta el 39,4% del total de los contratos indefinidos durante 2017, y hasta el 41,2% del total de los contratos de duración determinada.

Resulta evidente que este tipo de fórmula contractual se ha ido imponiendo en un contexto marcado por el ajuste brusco al que tuvieron que hacer frente muchas empresas durante los primeros años de la crisis, como alternativa para reorganizar mejor sus requerimientos de mano de obra y ajustarlas a periodos valle o ciclos recesivos como los vividos durante esos ejercicios, y su incidencia continúa al alza en momentos como los actuales de recuperación, al permitir a las empresas afrontar con mayor confianza los repuntes de demanda.

No en vano, esta modalidad contractual ha sido objeto de numerosas modificaciones en el ámbito normativo, especialmente tras la reforma laboral aprobada en el año 2012, en un intento de ofrecer una herramienta que diera respuesta a la excesiva rigidez del sistema de contratación que impedía a nuestro tejido productivo adaptarse con la suficiente antelación a las nuevas condiciones del ciclo.

4.3.2. Contrataciones registradas 2017. Evolución mensual.

Si entramos a analizar la evolución detallada de la contratación durante 2017, podemos apreciar cómo el aumento de la contratación logra mantener la tendencia al alza que comenzó a dibujar ya desde el año 2013.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2016-2017

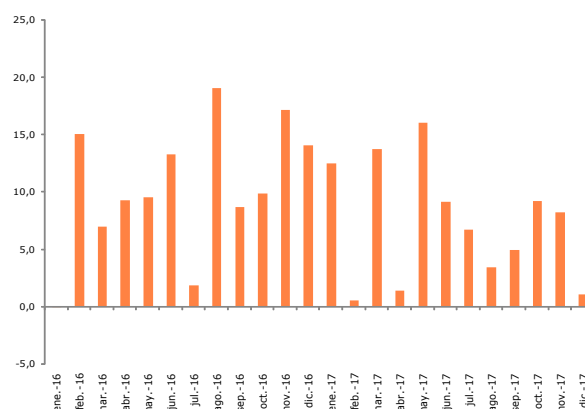


GRÁFICO 4.3.2

Si analizamos el comportamiento de la contratación en cada mes, podemos observar que el número de contratos registrados en Canarias siempre ha mejorado los registros del mismo periodo del año anterior.

En esta comparativa, los incrementos interanuales más intensos se han sucedido en la primera mitad del año, especialmente en los meses de mayo y marzo, donde se apreciaron avances del orden del 16,05% y del 13,77%, respectivamente, además de los registrados en los meses de enero y octubre, donde el número de contratos registrados experimentaba repuntes del 12,48% y del 9,19%.

En términos absolutos, el mayor volumen de contratación se concentra en el segundo semestre, en clara correspondencia con el repunte que experimentan actividades clave como son el turismo y el comercio durante este periodo del año.

En términos absolutos, durante la segunda mitad de 2017, se formalizaron en Canarias 450.327 contratos, lo que representa el 53,9% del total de los contratos registrados en el conjunto del año.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2017

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2017	%
INDEFINIDOS	7.286	7.407	9.202	7.949	8.423	8.377	8.246	7.646	9.426	10.758	11.323	7.675	103.718	12,4
TIEMPO COMPLETO														
INICIALES	2.535	2.391	2.870	2.725	2.767	2.960	2.858	2.675	3.091	3.283	3.601	2.590	34.346	4,1
CONV.	2.056	2.114	2.801	2.176	2.596	2.287	2.237	2.071	2.290	2.675	2.985	2.248	28.536	3,4
TOTAL	4.591	4.505	5.671	4.901	5.363	5.247	5.095	4.746	5.381	5.958	6.586	4.838	62.882	7,5
TIEMPO PARCIAL														
INICIALES	1.601	1.724	2.095	1.814	1.832	1.895	1.912	1.831	2.809	3.003	2.676	1.766	24.958	3,0
CONV.	1.094	1.178	1.436	1.234	1.228	1.235	1.239	1.069	1.236	1.797	2.061	1.071	15.878	1,9
TOTAL	2.695	2.902	3.531	3.048	3.060	3.130	3.151	2.900	4.045	4.800	4.737	2.837	40.836	4,9
DURACIÓN DETERMINADA	51.155	46.603	57.428	51.047	60.587	64.831	68.943	62.241	64.263	69.316	67.449	58.575	722.438	86,4
T. COMPLETO	31.067	27.338	34.328	30.145	35.578	38.980	40.223	37.615	36.784	40.239	39.374	33.041	424.712	50,8
T. PARCIAL	20.088	19.265	23.100	20.902	25.009	25.851	28.720	24.626	27.479	29.077	28.075	25.534	297.726	35,6
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	1.269	575	489	345	446	552	594	364	484	505	393	360	6.376	0,8
OTROS CONTRATOS	225	224	251	188	278	256	339	286	324	297	320	200	3.188	0,4
TOTAL	59.935	54.809	67.370	59.529	69.734	74.016	78.122	70.537	74.497	80.876	79.485	66.810	835.720	100,0
CONVERSIONES A INDEFINIDO	3.150	3.292	4.237	3.410	3.824	3.522	3.476	3.140	3.526	4.472	5.046	3.319	44.414	5,3

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA EN CANARIAS 2016-2017

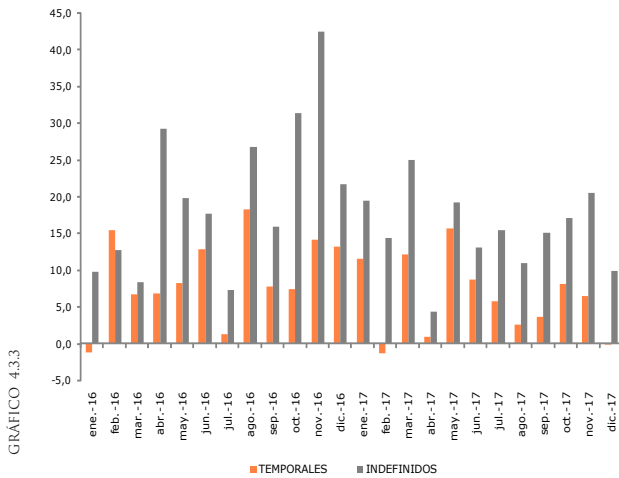


GRÁFICO 4.3.3

Atendiendo a la tipología de contratos, aquellos de carácter indefinido han experimentado avances interanuales especialmente intensos, con avances interanuales que han alcanzado el 24,99%, en el mes de marzo; el 20,59%, en el mes de noviembre; y por encima del 19%, en el mes de mayo.

En este sentido, hay que destacar que la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm.200, 17 de octubre de 2017-, llevaron a cabo nuevamente este año una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, denominada "Contratación Plan Especial Canarias" desarrollada entre el 16 de octubre y el 26 de noviembre de 2017.

En esta Campaña se llevaron a cabo alrededor de 3.600 actuaciones en seis semanas, suponiendo un refuerzo a las actuaciones regulares que ya estaban llevando a cabo la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. En cuanto al ámbito territorial, la campaña se realizó en las islas

de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura. Para ello se han desplazado 30 funcionarios de la Inspección de Trabajo y Seguridad venidos de la península y cada funcionario tiene previsto realizar alrededor de 40 visitas.

El objeto principal de la Campaña supuso intensificar las actuaciones a realizar en relación con la contratación a tiempo parcial, la economía irregular y la temporalidad.

Surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración apuntan que este Plan ha propiciado, atendiendo a los incrementos de los contratos en los meses de octubre y noviembre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series largas, donde ha habido incrementos en octubre de 2006 y 2012 de hasta el 41,1% y 29,8%, respectivamente. Así mismo, la incidencia de dicha evolución económica puede observarse a lo largo del ejercicio 2017, si bien durante la aplicación del Plan Especial durante los meses de octubre y noviembre se obtuvieron incrementos del 17,1% y del 20,6% respectivamente, los meses de enero y marzo fueron igualmente significativos, obteniendo incluso un crecimiento del 25% en el mes de marzo.

Por lo que se refiere a la contratación temporal, los datos de cada mes también muestran un comportamiento favorable, advirtiendo crecimientos interanuales consecutivos, a excepción del mes de febrero, donde se formalizaron un 1,37% menos de contratos que en idéntico mes del año anterior.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias. Comparativa provincial.

Centrando nuestro estudio en la evolución del número de contratos registrados en cada ámbito provincial, y según los datos oficiales de los Servicios Públicos de Empleo, en Las Palmas se formalizaron 447.474 contratos durante el pasado año 2017, lo que supone un avance del 5,5% en comparación con el dato del año anterior.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2017

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS		Var. Abs. Var. %			S/C TENERIFE	Var. Abs Var. %			
	%	16-17	16-17	07-17	%		16-17	16-17	07-17	
INDEFINIDOS	56.142	12,5	7.236	14,8	5,6	47.576	12,3	6.663	16,3	9,5
INICIALES	18.725	4,2	2.803	17,6	-2,2	15.621	4,0	2.035	15,0	5,1
T. COMPLETO	14.803	3,3	2.640	21,7	-27,7	13.733	3,5	2.854	26,2	-23,4
TOTAL	33.528	7,5	5.443	19,4	-15,3	29.354	7,6	4.889	20,0	-10,4
INICIALES	14.223	3,2	1.335	10,4	65,1	10.735	2,8	1.138	11,9	66,4
T. PARCIAL	8.391	1,9	458	5,8	69,9	7.487	1,9	636	9,3	77,4
TOTAL	22.614	5,1	1.793	8,6	66,8	18.222	4,7	1.774	10,8	70,7
DURACIÓN DETERMINADA	386.178	86,3	16.577	4,5	6,2	336.260	86,6	26.693	8,6	6,2
T. COMPLETO	227.739	50,9	9.955	4,6	-18,6	196.973	50,7	16.442	9,1	-20,8
T. PARCIAL	158.439	35,4	6.622	4,4	88,8	139.287	35,9	10.251	7,9	104,4
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	3.635	0,8	-519	-12,5	10,1	2.741	0,7	-362	-11,7	33,6
OTROS CONTRATOS	1.519	0,3	18	1,2	-10,6	1.669	0,4	-270	-13,9	23,5
TOTAL	447.474	100,0	23.312	5,5	6,1	388.246	100,0	32.724	9,2	6,8
CONVERSIONES A INDEF	23.194	5,2	3.098	15,4	-8,7	21.220	5,5	3.490	19,7	-4,2

Fuente: OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.3

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se registraron 388.246 contratos durante el pasado ejercicio, lo que implica, también, un avance interanual del 9,2 por ciento.

A la vista de estos datos, la contratación muestra un comportamiento más favorable en las islas más occidentales, donde el número de contratos formalizados se incrementó en 32.724 unidades, frente a los 23.312 contratos adicionales que se contabilizaron en el conjunto de las islas más orientales.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- continúan destacando como la modalidad más extendida en ambas provincias, con tasas de participación que superaron el 86%, en ambas provincias.

En consecuencia, la contratación de carácter indefinido presenta, igualmente, valores muy similares en ambas provincias, representando más de un 12% del total de contratos registrados en cada ámbito provincial.

No obstante, en terminos absolutos, cabe advertir que el número de contratos indefinidos registrados en las islas más orientales alcanzó la 56.142 unidades, superando, así, en 8.566 contratos el dato registrado en la provincia occidental donde se formalizaron un total de 47.576 contratos indefinidos durante el año anterior.

En términos de variación, tomando como referencia los datos de contratación del año 2017, y en sintonía con lo descrito para el caso general, en ambas provincias la contratación creció ininterrumpidamente durante todo el año.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el número de contratos de duración determinada acumuló un avance del 8,6% durante el conjunto del año 2017, un avance que prácticamente duplica el registrado por esta modalidad contractual en Las Palmas, cifrado en un 4,5 por ciento.

A este respecto, también hemos podido apreciar que en las islas más occidentales, la contratación temporal a tiempo completo mostró un comportamiento más favorable, al superar en un 9,1% el registro del año anterior.

Este avance mejora en casi cinco puntos el incremento que experimentó este mismo segmento de la contratación en la provincia de Las Palmas, donde registró un crecimiento del 4,6 por ciento.

La contratación de duración determinada a tiempo parcial también se incrementó en ambas provincias, y nuevamente lo hacía con mayor intensidad en las islas más occidentales.

En el último año, este tipo de contratos se incrementó en un 7,9%, en estas islas, frente al avance del 4,4% que experimentaron en la provincia de Las Palmas.

La contratación indefinida también aumentó en ambas provincias, especialmente en Santa Cruz de Tenerife, donde superó en un 16,3% el dato registrado un año antes.

De esta manera, la contratación indefinida crecía en estas islas 1,5 puntos por encima de lo que hacía en la provincia de Las Palmas, donde anotó un avance del 14,8 por ciento.

Según el tipo de jornada, la contratación indefinida a tiempo completo aumentó de manera muy similar en ambos escenarios, anotando un crecimiento del 20,0% en Santa Cruz de Tenerife, y del 19,4% en Las Palmas.

En cambio, la contratación indefinida a tiempo parcial aumentó con mayor intensidad en las islas occidentales, al superar en un 10,8% el dato del año anterior, frente al avance del 8,6% que experimentó esta tipología contractual en la islas de la provincia oriental.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, en clara alusión a los de carácter formativo -prácticas y para la formación- o los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, éstos han mostrado un comportamiento diferente en cada ámbito provincial.

Así, y mientras en las islas occidentales, este tipo de contratos descendió un 13,9%, aminorando el registro del año anterior en 270 contratos, en la provincia de Las Palmas este subgrupo de contratos mejoraba en un 1,2% el dato del año anterior.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2017

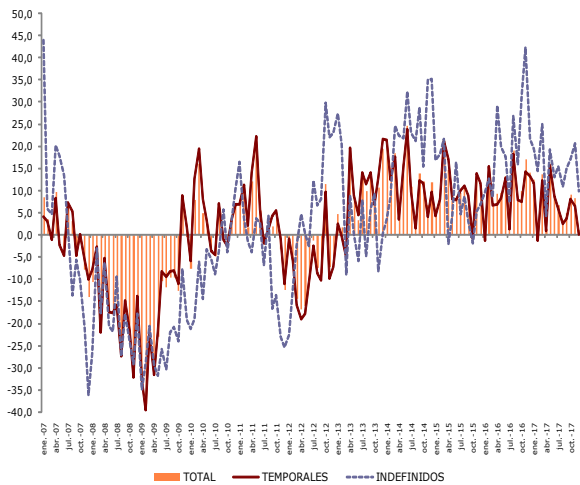
CONTRATO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INDEFINIDOS	96.603	78.444	58.614	55.204	51.952	54.513	56.550	69.230	74.658	89.819	103.718
T PARCIAL	24.226	21.422	19.843	21.134	21.261	23.253	26.425	32.135	31.625	37.269	40.836
T COMPLETO	72.377	57.022	38.771	34.070	30.691	31.260	30.125	37.095	43.033	52.550	62.882
DUR. DETERMINADA	680.402	563.144	473.306	487.312	508.469	466.614	505.860	562.603	614.547	679.168	722.438
T PARCIAL	152.035	143.420	152.244	180.939	190.781	192.616	221.351	243.243	261.783	280.853	297.726
T COMPLETO	528.367	419.724	321.062	306.373	317.688	273.998	284.509	319.360	352.764	398.315	424.712
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	5.353	4.255	3.759	3.997	3.695	3.165	7.940	10.757	14.319	7.257	6.376
OTROS	3.051	3.639	3.310	2.969	3.267	3.268	3.188	3.305	3.553	3.440	3.188
TOTAL	785.409	649.482	538.989	549.482	567.383	527.560	573.538	645.895	707.077	779.684	835.720

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
CANARIAS 2007-2017**

GRÁFICO 4.3.4



4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2007 -2017.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos diez años observamos que la recuperación que experimentado la contratación en los últimos cinco periodos, ha permitido recuperar ritmos de contratación mayores a los que se registraban al comienzo del periodo de crisis.

Según los datos oficiales, la contratación registrada durante 2017 resulta un 6,4% superior a la registrada durante 2007, cuando se contabilizaron 785.409 contratos.

Dadas las características de cada tipología contractual, la contratación de duración indefinida se ha recuperado con mayor intensidad, y supera en un 7,4% del dato contabilizado en 2007.

La recuperación de la contratación de duración determinada resulta algo más moderada, aunque supera en un 6,2% el dato de contratación contabilizado en el año 2007.

Analizando la evolución de ambas tipologías en estos últimos años, los datos de nuestro estudio ponen de manifiesto que durante 2008 y 2009, la contratación indefinida y de duración determinada habían encadenado descensos relativos superiores al 17%, e incluso de mayor intensidad, en el caso de la contratación indefinida que llegó a marcar un descenso del 25,3% durante 2009.

En cambio, durante 2010 y 2011, el ajuste de los ejercicios anteriores y las tímidas señales de reactivación que comenzaron a apreciarse en Canarias, como consecuencia del dinamismo que por aquella época evidenció la llegada de turistas extranjeros, daba paso a incrementos moderados que, no obstante, no llegaron a consolidarse, habida cuenta del retroceso que experimentó la economía canaria durante 2012.

Tras ese año, y en línea con la recuperación que comenzó a mostrar la actividad productiva en las Islas, la contratación retomó nuevamente una senda alcista que ha mantenido, de manera ininterrumpida, hasta 2017, con avances cada vez más intensos, recuperando así la caída acumulada que había acusado durante los primeros años de crisis.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2017

CONTRATO	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-13	13-17	07-17
INDEFINIDOS	-18,8	-25,3	-5,8	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	20,3	15,5	-41,5	83,4	7,4
T PARCIAL	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	13,6	21,6	-1,6	17,8	9,6	9,1	54,5	68,6
T COMPLETO	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-3,6	23,1	16,0	22,1	19,7	-58,4	108,7	-13,1
DURACIÓN DETERMINADA	-17,2	-16,0	3,0	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	10,5	6,4	-25,7	42,8	6,2
T PARCIAL	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	14,9	9,9	7,6	7,3	6,0	45,6	34,5	95,8
T COMPLETO	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	3,8	12,2	10,5	12,9	6,6	-46,2	49,3	-19,6
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-20,5	-11,7	6,3	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	-49,3	-12,1	48,3	-19,7	19,1
OTROS	19,3	-9,3	-10,1	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	-3,2	-7,3	4,5	0,0	4,5
TOTAL	-17,3	-17,0	1,9	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	10,3	7,2	-27,0	45,7	6,4

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.5

4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS. CANARIAS - NACIONAL.

4.4.1. Contrataciones registradas 2007 - 2017

Haciendo el mismo análisis de la contratación en el ámbito nacional, podemos observar que el número de contratos en el conjunto del Estado también aumentó durante el pasado año 2017, y lo hizo a un ritmo muy similar al registrado en el conjunto de Canarias.

En este sentido, el número total de contratos registrados en el conjunto del Estado al cierre de 2017 alcanzó los 21.501.303 registros, lo que supuso un avance de un 7,6%, en comparación con el dato del ejercicio 2016, cuando se suscribieron 19.978.954 contratos.

De este modo, el avance observado por la contratación en el ámbito nacional resultaba apenas 0,4 puntos porcentuales superior al registrado en Canarias, donde el número de contratos avanzó un 7,2 por ciento.

Con el incremento de los últimos diez años, en el periodo comprendido entre 2007 y 2017, el balance de la contratación en el ámbito estatal ya arroja un saldo positivo, mejorando con ello el nivel de contratación que se registraba al comienzo del periodo de crisis, toda vez que el número de contratos registrados al cierre de 2017 superaba en un 15,5% el dato de 2007.

Centrándonos en lo sucedido durante el último año, podemos apreciar cómo todas las modalidades de contratación aumentaban en el ámbito nacional, a excepción de la categoría "otros contratos", que se ha visto minorado en un 4,5% durante 2017.

Por lo que se refiere al resto de las modalidades contractuales, la contratación indefinida ha destacado por registrar un ritmo de crecimiento más intenso.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2007-2017

	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
CANARIAS											
INDEF	-18,8	-25,3	-5,8	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	20,3	15,5	7,4
T PAR	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	13,6	21,6	-1,6	17,8	9,6	68,6
T COM	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-3,6	23,1	16,0	22,1	19,7	-13,1
DUR DETERM	-17,2	-16,0	3,0	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	10,5	6,4	6,2
T PAR	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	14,9	9,9	7,6	7,3	6,0	95,8
T COM	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	3,8	12,2	10,5	12,9	6,6	-19,6
FORM Y PRÁCT	-20,5	-11,7	6,3	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	-49,3	-12,1	19,1
OTROS	19,3	-9,0	-10,3	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	-3,2	-7,3	4,5
TOTAL	-17,3	-17,0	1,9	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	10,3	7,2	6,4
NACIONAL											
INDEF	-14,3	-31,0	-6,4	-9,6	-2,2	4,5	19,0	11,8	13,5	12,6	-13,1
T PAR	-7,3	-19,9	-0,4	-5,9	7,7	11,4	15,5	13,4	8,9	10,1	31,2
T COM	-17,0	-35,7	-9,6	-11,8	-8,4	-0,5	21,8	10,5	17,2	14,4	-29,9
DUR DETERM	-10,3	-13,5	4,1	1,0	-4,8	7,3	12,4	10,8	7,9	7,3	20,1
T PAR	-4,7	-5,1	21,6	-4,9	5,0	12,4	12,3	13,8	6,4	6,1	77,9
T COM	-12,1	-16,3	-2,6	3,9	-9,1	4,8	12,5	9,1	8,7	7,9	2,1
FORM Y PRÁCT	-25,5	-26,1	1,7	4,7	-8,3	51,2	31,0	27,3	-44,2	5,5	-20,3
OTROS	1,2	-9,1	-17,1	-2,8	0,8	5,5	7,7	9,8	2,0	-4,5	-9,1
TOTAL	-10,9	-15,5	2,8	0,1	-4,6	7,4	13,1	11,1	7,6	7,6	15,5

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.1

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS - NACIONAL.

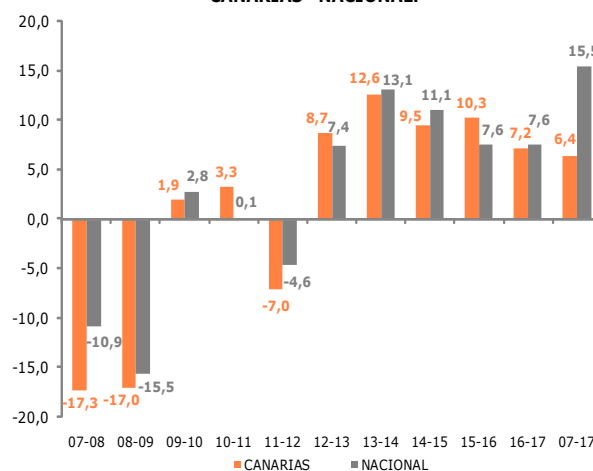


GRÁFICO 4.4.1

El número de contratos de carácter indefinido en el ámbito del Estado superó en un 12,6% el dato de 2016, frente al avance del 15,5% que experimentó esta misma tipología contractual en el ámbito e Canarias.

La contratación de duración determinada en el conjunto del territorio nacional también aumentó, con un avance del 7,3 por ciento.

En esta ocasión, el incremento que ha mostrado la contratación de duración determinada en el conjunto del Estado superaba el avance que había registrado esta misma tipología contractual en las Islas, donde se registró un avance del 6,4 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DURACIÓN DETERMINADA. CANARIAS - NACIONAL.

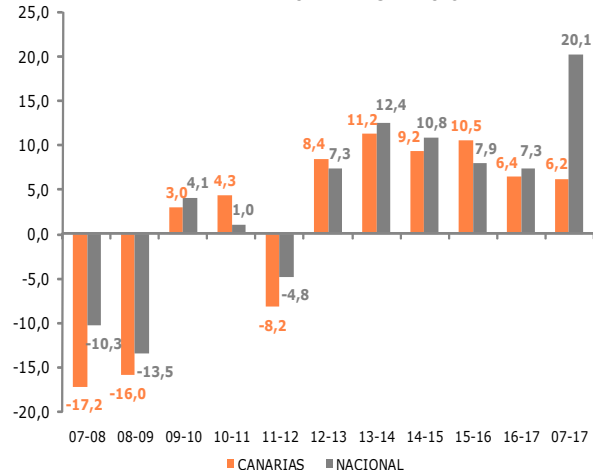


GRÁFICO 4.4.2

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
CANARIAS - NACIONAL.**

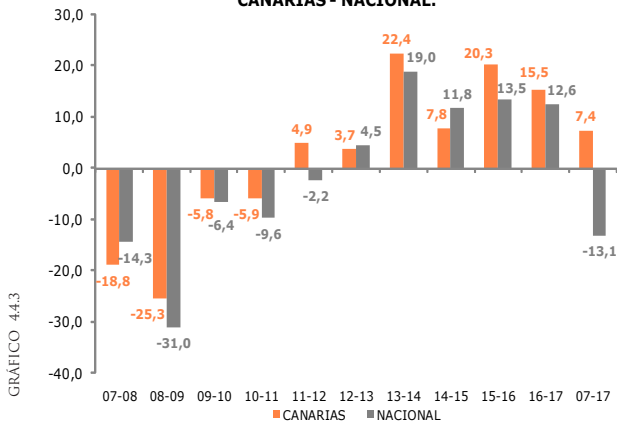


GRÁFICO 4.4.3

El incremento que ha experimentado este tipo de contratos obedece al impulso que experimentó la contratación a tiempo completo de duración determinada, habida cuenta de que el número de contratos encuadrados bajo esta tipología superó en un 7,9% el dato referido a 2016.

En esta modalidad contractual, la contratación a tiempo parcial registraba un crecimiento más moderado, del orden del 6,1 por ciento.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida, los contratos a tiempo completo también mostraban un comportamiento más dinámico durante el pasado año, registrando un incremento del 14,4% frente al incremento del 10,1% que experimentaba la contratación indefinida a tiempo parcial en el conjunto del territorio nacional.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de la contratación en el intervalo comprendido entre 2007 y 2017, observamos que el número de contratos formalizados ante las oficinas públicas de empleo en el contexto nacional se ha incrementado en 2.879.195 registros desde 2007, lo que implica un incremento relativo del 15,5 por ciento.

Analizando la evolución a lo largo de este periodo, observamos que la contratación lograba moderar el ajuste que había acusado en los pri-

meros años de la crisis, como consecuencia, principalmente, del fuerte avance que había experimentado la contratación a tiempo parcial.

No en vano, el número de contratos a tiempo parcial se ha incrementado, tanto los de carácter indefinido, que superaban en un 31,2% el dato registrado en 2007, como los de duración determinada, que se han visto incrementados a lo largo de este periodo en un 77,9 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, podemos también observar que la tasa de contratación indefinida, calculada como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, continúa siendo superior en el ámbito de Canarias.

En 2017, un 12,4% de los contratos registrados en las Islas era de carácter indefinido, mientras que, en el conjunto del territorio nacional, este porcentaje se reduce hasta el 9,0 por ciento.

Esta que comentamos, es una cualidad que ha venido diferenciando a nuestro mercado laboral durante los últimos años, pues la cuota de participación de la contratación indefinida en las Islas siempre ha sido superior a la registrada en el resto del Estado.

Por lo que se refiere a aquellos contratos cuya formalización debe ajustarse a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, los denominados «causales», -que en el presente informe hemos denominado contratos de duración determinada-, supuso el 86,4% del total de los contratos registrados en Canarias durante 2017.

En este caso, la cuota de participación resulta inferior a la que ostenta de esta modalidad contractual en el ámbito nacional, donde representa el 89,5% de los contratos firmados durante el pasado año 2017.

A este respecto, la tasa de temporalidad que denota nuestro mercado laboral debe contextualizarse y entenderse directamente relacionada con las características inherentes a nuestra actividad productiva, altamente orientada al sector servicios, donde resulta necesario recurrir al uso de la contratación temporal para adecuar los flujos de mano de obra con los periodos de baja demanda que se dan en el ciclo de producción o provisión de servicios.

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
CANARIAS-NACIONAL 2016-2017**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2016-2017 (ABS)		Var. 2016-2017 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	13.899	215.988	15,5	12,6
T PARCIAL	3.567	73.694	9,6	10,1
T COMPLETO	10.332	142.294	19,7	14,4
DURACIÓN DETERMINADA	43.270	1.306.278	6,4	7,3
T PARCIAL	16.873	388.212	6,0	6,1
T COMPLETO	26.397	918.066	6,6	7,9
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-881	7.913	-12,1	5,5
OTROS CONTRATOS	-252	-7.830	-7,3	-4,5
TOTAL	56.036	1.522.349	7,2	7,6

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
CANARIAS-NACIONAL 2007-2017**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2007-2017 (ABS)		Var. 2007-2017 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	7.115	-291.134	7,4	-13,1
T PARCIAL	16.610	190.301	68,6	31,2
T COMPLETO	-9.495	-481.435	-13,1	-29,9
DURACIÓN DETERMINADA	42.036	3.225.695	6,2	20,1
T PARCIAL	145.691	2.965.662	95,8	77,9
T COMPLETO	-103.655	260.033	-19,6	2,1
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	1.023	-38.724	19,1	-20,3
OTROS CONTRATOS	137	-16.642	4,5	-9,1
TOTAL	50.311	2.879.195	6,4	15,5

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.2

TABLA 4.4.3

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2007 -2017.

Si profundizamos en los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias durante 2017 se cifra en 341.256 registros, lo que representa un 40,8% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 35,6% sobre el total.

Tal y como hemos avanzado, el nivel de participación de la contratación a tiempo parcial prácticamente se ha duplicado en las Islas durante los últimos años, pues según los datos referidos al ejercicio 2007, este tipo de contratos representaba un 22,6 por ciento del total de contratos que se registraron en las Islas durante ese año.

A este respecto, debemos destacar el mayor uso que se ha hecho de esta tipología contractual durante el periodo de crisis, tal y como hemos puesto de manifiesto en apartados anteriores de este mismo estudio.

Del total de contratos a tiempo parcial registrados durante 2017, el 11,9% se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total

de 40.836 contratos, y de ellos, 15.878 contratos provienen de procesos de conversión de empleo temporal en indefinido.

Si prestamos atención a su evolución a lo largo de los últimos diez años, observamos que tras la caída observada durante 2008, cuando el número de contratos a tiempo parcial se redujo un 6,4%, coincidiendo con el primer año de impacto de la crisis, este tipo de contratos ha encajado incrementos interanuales sucesivos, y ello pese al descenso generalizado que durante los primeros años de crisis había mostrado la contratación general en Canarias, de modo que, en términos acumulados, el número de contratos a tiempo parcial en las Islas desde 2007 a 2017 se ha incrementado en un 92,4 por ciento.

En el conjunto del territorio nacional, este tipo de contratos también han experimentado un repunte destacado durante la crisis, aunque de menor intensidad, al registrar un avance relativo del 73,4 por ciento.

En términos absolutos, durante 2017 se formalizaron un total de 7.654.210 contratos a tiempo parcial en nuestro país, un 6,5% más que los registrados durante el año anterior. De ellos, un 10,4% eran de carácter indefinido, lo que supone un total de 800.098 contratos.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados a tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 13,8% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 14,8% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

El trabajo a tiempo parcial no sólo es un mecanismo relevante en la organización flexible del trabajo y en la adaptación del tiempo de trabajo a las necesidades profesionales y personales de los trabajadores, sino que es un mecanismo de redistribución del empleo.

Este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece el sistema de contratación de nuestro mercado laboral para tratar de adaptar los requerimientos de factor trabajo a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción o, incluso, para conciliar la vida laboral y familiar.

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2017

	TOTAL	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	% s/ TOTAL		Variación interanual		
							TOTAL	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEF
CANARIAS									
2007	785.409	177.403	22,6	24.226	3,1	07-08	-17,3	-6,4	-11,6
2008	649.482	166.108	25,6	21.422	3,3	08-09	-17,0	4,5	-7,4
2009	538.981	173.539	32,2	19.843	3,7	09-10	1,9	16,4	6,5
2010	549.482	202.073	35,6	21.134	3,7	10-11	3,3	5,8	0,6
2011	567.383	213.778	37,7	21.261	3,7	11-12	-7,0	1,7	9,4
2012	527.560	217.547	41,2	23.253	4,4	12-13	8,7	14,5	13,6
2013	573.538	249.053	43,4	26.425	4,6	13-14	12,6	11,5	21,6
2014	645.895	277.752	43,0	32.135	5,0	14-15	9,5	6,7	-1,6
2015	707.077	296.246	41,9	31.625	4,5	15-16	10,3	8,3	17,8
2016	779.684	320.743	41,1	37.269	4,8	16-17	7,2	6,4	9,6
2017	835.720	341.256	40,8	40.836	4,9	07-17	6,4	92,4	68,6
NACIONAL									
2007	18.622.108	4.414.415	23,7	609.797	3,3	07-08	-10,9	-3,7	-7,3
2008	16.601.237	4.251.635	25,6	565.099	3,4	08-09	-15,5	-7,0	-19,9
2009	14.021.837	3.952.913	28,2	452.785	3,2	09-10	2,8	7,4	-0,4
2010	14.417.150	4.246.916	29,5	450.948	3,1	10-11	0,1	4,9	-5,9
2011	14.433.231	4.455.913	30,9	424.361	2,9	11-12	-4,6	5,3	7,7
2012	13.768.993	4.693.873	34,1	457.112	3,3	12-13	7,4	11,8	11,4
2013	14.792.614	5.247.266	35,5	509.389	3,4	13-14	13,1	12,9	15,5
2014	16.727.089	5.924.813	35,4	588.338	3,5	14-15	11,1	13,8	13,4
2015	18.576.280	6.741.861	36,3	667.095	3,6	15-16	7,6	6,6	8,9
2016	19.978.954	7.187.433	36,0	726.404	3,6	16-17	7,6	6,5	10,1
2017	21.501.303	7.654.210	35,6	800.098	3,7	07-17	15,5	73,4	31,2

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PORCENTAJE DE OCUPADOS SEGÚN TIPO DE JORNADA CANARIAS-NACIONAL. 2007-2017

	T. COMPLETO		T. PARCIAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	88,6	89,7	11,4	10,3
2008	87,7	89,2	12,3	10,8
2009	87,0	88,2	13,0	11,8
2010	86,8	87,5	13,2	12,5
2011	86,5	87,3	13,5	12,7
2012	84,9	85,9	15,1	14,1
2013	83,9	84,1	16,1	15,9
2014	83,9	83,0	16,1	17,0
2015	84,3	83,6	15,7	16,4
2016	84,7	85,2	15,3	14,8
2017	85,2	86,2	14,8	13,8

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2017; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La reforma laboral emprendida en 2012 ha pretendido actuar sobre el contrato de trabajo a tiempo parcial buscando un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, únicamente, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.

Con posterioridad, y durante 2013, se aprobaron nuevas modificaciones en el ámbito normativo de este tipo de contratos, aunque la de mayor incidencia quizás tuvo lugar a partir de la publicación del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores y que explica buena parte del avance de la contratación a tiempo parcial de los últimos años.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos.

Si atendemos al sector económico al que se han adscrito los diferentes contratos formalizados durante el pasado año, observamos que la cuota de participación que representa el sector de los servicios es superior en Canarias que la que se observa en el contexto nacional.

Según los datos oficiales, el número de contratos adscritos a este sector en las Islas ascendió a 728.069 contratos, y ello representa un 87,1% del número total de contratos formalizados en durante el pasado ejercicio.

A este sector le siguió la construcción donde el repunte de la actividad del último año ha situado la cuota de participación de este sector en Canarias en el 6,9%, lo que supone un total de 57.861 contratos.

Estos porcentajes reflejan una mayor incidencia de ambos sectores en la contratación registrada en las Islas, en comparación con el conjunto del territorio nacional.

En este sentido, y mientras el conjunto de los servicios absorbieron un 69,6% del total de contratos formalizados durante el pasado año en el contexto nacional, la contratación en la construcción supuso el 5,9 por ciento del total.

Pese a esta diferencia, es en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

De esta forma, y mientras la agricultura concentra un 2,1% de los contratos registrados en Canarias durante el ejercicio 2017, en el conjunto

CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2017. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
AGRICULTURA	2.715	14.501	17.216	69.207	2.996.916	3.066.123
INDUSTRIA	4.411	28.163	32.574	195.225	2.005.066	2.200.291
CONSTRUCCIÓN	6.766	51.095	57.861	116.032	1.143.379	1.259.411
SERVICIOS	89.826	638.243	728.069	1.548.786	13.426.692	14.975.478
TOTAL	103.718	732.002	835.720	1.929.250	19.572.053	21.501.303

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.6

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
AGRICULTURA	1,3	2,9	2,1	14,3
INDUSTRIA	7,6	18,1	3,9	10,2
CONSTRUCCIÓN	5,4	5,8	6,9	5,9
SERVICIOS	85,7	73,2	87,1	69,6

Fuente: INE, Servicio Público de Empleo Estatal, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

del país, el mayor volumen que ostenta esta actividad productiva la lleva a representar casi un 14,3% de los contratos formalizados durante el pasado ejercicio.

Por lo que se refiere al sector industrial, en el contexto nacional, la cuota de participación que registra esta actividad sobre el total de la contratación casi triplica la observada en Canarias, pues si bien en el conjunto del Estado la actividad transformadora ha concentrado el 10,2% de los contratos formalizados durante el pasado año, en el caso de Canarias, este porcentaje no supera el 3,9 por ciento.

Entrando en el detalle de las distintas modalidades de contratación que sigue cada sector, observamos, cómo el sector agrícola en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 15,8% de los contratos registrados en esta rama de producción durante el último año tenían carácter indefinido, frente al escaso 2,3% que ostenta en el ámbito nacional.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2017

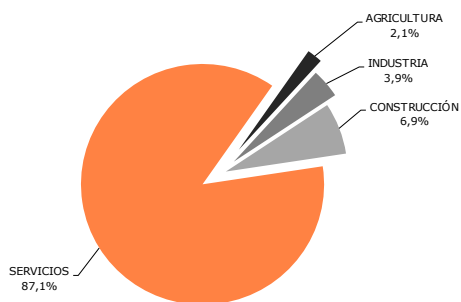


GRÁFICO 4.4.4

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2017

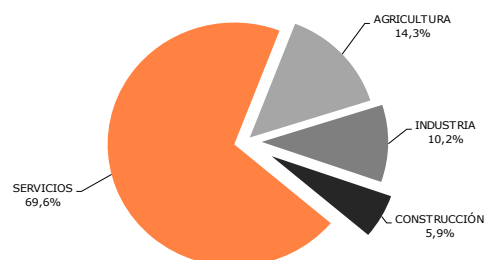


GRÁFICO 4.4.5

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2016	%	2016	%	2017	%	2017	%
INDEFINIDOS	2.123	15,2	57.176	2,0	2.715	15,8	69.207	2,3
TEMPORALES	11.830	84,8	2.796.642	98,0	14.501	84,2	2.996.916	97,7
TOTAL	13.953	100	2.853.818	100	17.216	100	3.066.123	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.8

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión de la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 97,7% del total.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2016	%	2016	%	2017	%	2017	%
INDEFINIDOS	3.971	13,5	171.638	8,5	4.411	13,5	195.225	8,9
TEMPORALES	25.382	86,5	1.856.026	91,5	28.163	86,5	2.005.066	91,1
TOTAL	29.353	100	2.027.664	100	32.574	100	2.200.291	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.9

Por lo que respecta a la industria canaria, durante el pasado año 2017 se suscribieron un total de 32.574 contratos, y un 13,5% de ellos, 4.411 registros, eran de carácter indefinido.

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas supera la observada por este mismo sector en el contexto nacional, donde el 8,9% del total de contratos registrados en el sector transformador eran de carácter indefinido.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2016	%	2016	%	2017	%	2017	%
INDEFINIDOS	5.243	9,7	97.138	8,2	6.766	11,7	116.032	9,2
TEMPORALES	49.028	90,3	1.087.766	91,8	51.095	88,3	1.143.379	90,8
TOTAL	54.271	100	1.184.904	100	57.861	100	1.259.411	100

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.10

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2016	%	2016	%	2017	%	2017	%
INDEFINIDOS	78.482	11,5	1.387.310	10,0	89.826	12,3	1.548.786	10,3
TEMPORALES	603.625	88,5	12.525.258	90,0	638.243	87,7	13.426.692	89,7
TOTAL	682.107	100	13.912.568	100	728.069	100	14.975.478	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.11

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que prácticamente el 88,3% de los mismos se correspondan con contratos temporales, lo que supone un total de 51.095 contratos, una situación que comparte con el sector de los servicios, donde el número de contratos temporales representan el 87,7% de la contratación total.

Enfrentando los datos de contratación de cada sector con los referidos a un año antes, podemos apreciar cómo todos los sectores de actividad han experimentado un avance en la contratación, a excepción del

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017

	2016	2017	VAR. 16-17	
			Abs	%
Agricultura	13.953	17.216	3.263	23,4
Industria	29.353	32.574	3.221	11,0
Construcción	54.271	57.861	3.590	6,6
Servicios	682.107	728.069	45.962	6,7
Comercio y reparación de vehículos	106.124	114.279	8.155	7,7
Transporte y almacenamiento	47.976	54.223	6.247	13,0
Hostelería	267.519	281.431	13.912	5,2
Información y comunicación	13.595	11.562	-2.033	-15,0
Actividades financieras y seguros	2.485	2.351	-134	-5,4
Actividades inmobiliarias	3.631	4.269	638	17,6
Actividades profesionales, científicas y telecomunicación	21.236	25.107	3.871	18,2
Actividades de la administración y servicios auxiliares	89.535	96.759	7.224	8,1
Admón. pública, Defensa	16.982	16.505	-477	-2,8
Educación	19.999	21.628	1.629	8,1
Actividades sanitarias y servicios sociales	31.913	36.311	4.398	13,8
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	34.251	35.686	1.435	4,2
Otros servicios	21.479	21.901	422	2,0
Actividades del hogar	5.320	5.905	585	11,0
Org. Extraterritoriales	62	152	90	145,2
TOTAL	779.684	835.720	56.036	7,2

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.12

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2016- 2017. CANARIAS-NACIONAL

	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	TOTAL
CANARIAS					
INDEF.	27,9	11,1	29,0	14,5	15,5
TEMP.	22,6	11,0	4,2	5,7	6,1
TOTAL	23,4	11,0	6,6	6,7	7,2
NACIONAL					
INDEF.	21,0	13,7	19,5	11,6	12,6
TEMP.	7,2	8,0	5,1	7,2	7,2
TOTAL	7,4	8,5	6,3	7,6	7,6

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.13

sector servicios, donde las actividades de información y comunicación, actividades financieras y seguros, y actividades de administración pública y defensa han registrado una caída del 15,0%, del 5,4% y del 2,8%, respectivamente.

En el resto de los sectores se observaron avances relativos en el último año, destacando, por su intensidad relativa, el conjunto de la agricultura y la industria.

En estos sectores, el número de contratos aumentó en un 23,4% y un 11,0%, respectivamente, durante el último año.

La contratación en la construcción también aumentó el pasado año, a un ritmo prácticamente similar al que lo hizo el sector servicios, cifrado en un 6,6 por ciento.

Por lo que se refiere al conjunto de actividades que conforman el sector servicios, el incremento de la demanda turística y el repunte de la actividad comercial en las Islas propiciaron un incremento en la contratación en el conjunto del sector durante el pasado año del orden del 6,7 por ciento, que implicó, en términos absolutos, 45.962 contratos adicionales a los que se habían contabilizado durante 2016.

La mayor parte de estos nuevos contratos se circunscribieron a actividades como la hostelería y el comercio, donde se contabilizaron

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS - NACIONAL. 2016-2017

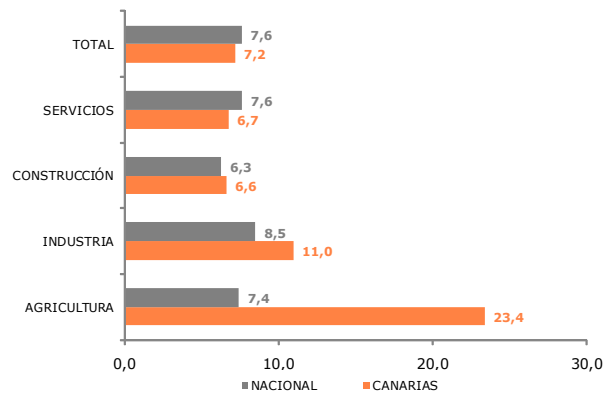


GRÁFICO 4.4.6

13.912 y 8.155 nuevos contratos, respectivamente, lo que se traduce en avances relativos que alcanzaron el 5,2%, en el primero de los casos, y el 7,7%, en el caso de la actividad comercial.

Le siguieron también las actividades administrativas y de servicios auxiliares, así como de transporte y almacenamiento, donde el número de contratos aumentó en más de 6.247 unidades durante 2017, en cada una de ellas.

Respecto de la modalidad contractual, podemos apreciar que la contratación indefinida se incrementaba con especial intensidad en el ámbito de la construcción, donde llegaron a formalizarse un 29,0% más de este tipo de contratos durante el pasado ejercicio.

También destacó el avance de la contratación indefinida en la agricultura, donde se registró un incremento del 27,9%, además de en el conjunto de los servicios donde este tipo de contratos aumentó un 14,5 por ciento.

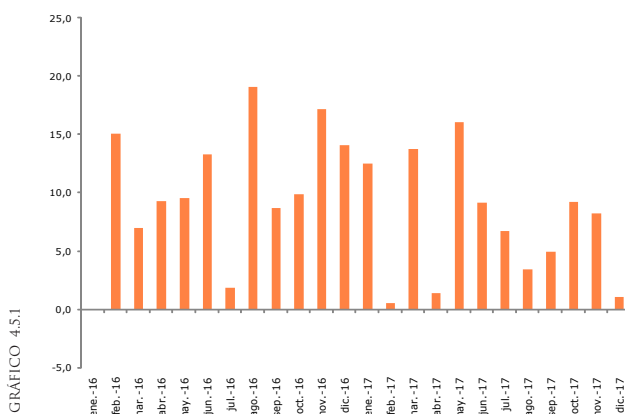
En todos estos casos, la contratación indefinida ha mostrado un mayor dinamismo que la contratación temporal que, aunque también ha aumentado, aunque a ritmos más moderados.

4.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

La recuperación económica, las reformas laborales y la aplicación de las medidas complementarias que han tenido lugar en los últimos años, son factores que han incidido en la contratación registrada afectando de diferente forma a las diversas modalidades contractuales. La tendencia positiva que ha descrito la economía en general desde el año 2013, y que se ha mantenido en el periodo 2017, también se ha visto reflejada en la evolución de este indicador.

En el análisis realizado sobre los diferentes aspectos de la contratación registrada, esta trayectoria se refleja en los buenos resultados obtenidos, registrándose en Canarias un total de 573.528 contratos durante el periodo 2013, hasta alcanzar los 835.720 al cierre de 2017, lo que representa un incremento en términos absolutos de 262.192 contratos. Si comparamos este dato con el observado durante el pasado ejercicio, el aumento experimentado fue de 56.036 unidades, lo que supuso un crecimiento del 7,2 por ciento.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
CANARIAS 2016-2017**



Desde 1996, alcanzando el máximo de años que disponemos de la serie histórica, 2017 es el año que más número de contratos se han registrado (835.720) seguido de 2006 con 786.706 registros.

Sobre el total de contratos registrados en 2017, 103.718 fueron indefinidos, lo que supone un 12,4% del total de los registrados en el año. En términos absolutos, este aumento equivale a 13.899 nuevos contratos indefinidos registrados durante el año anterior.

De esta manera, el peso de la contratación indefinida en Canarias se mantiene más de tres puntos porcentuales por encima de la participación de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 9,0 por ciento.

Se constata, así, una mejora de la contratación indefinida, siendo importante destacar las suscripciones de 62.882 contratos indefinidos a tiempo completo y 40.836 a tiempo parcial.

En este sentido, es importante destacar que se ha producido un incremento de 10.332 contratos indefinidos a tiempo completo con respecto

al año anterior -un 19,7% más-, al tiempo que la contratación indefinida a tiempo parcial se incrementaba en un 9,6 por ciento.

Tomando como referencia el total de contratos indefinidos en 2017 el 18,6%, esto es, 19.255 registros corresponden al contrato indefinido de apoyo a emprendedores, y representan el 32,47% de los contratos indefinidos iniciales.

En el ámbito nacional el total de contrato indefinido de apoyo a emprendedores representan el 11,53% de los contratos indefinidos iniciales llevados a cabo desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2017, por lo que está teniendo una incidencia limitada.

A finales del segundo trimestre de 2017, se introdujo como novedad en la Ley que aprueba los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio, el contrato indefinido de apoyo a emprendedores, incluye mayores porcentajes en la bonificación de la cuota empresarial a la Seguridad Social exclusivo para el ámbito territorial de Canarias.

En este sentido, las medidas específicas de carácter económico para Canarias en materia de bonificaciones para esta modalidad contractual han podido influir en el mayor crecimiento de la contratación indefinida, si bien entendemos que estos datos favorables en materia de contratación indefinida podrían imputarse, principalmente, como mencionamos anteriormente al ciclo de bonanza económica.

Estos resultados también se han observado en la aplicación de otras bonificaciones de la Seguridad Social durante los últimos años, por lo que sería conveniente su análisis, con el fin de elaborar políticas públicas y medidas específicas que permitan obtener un impacto significativo y de efecto continuado sobre las empresas, dirigidas a disminuir la carga impositiva soportada por las mismas, aunque ello implique un cambio estructural en las cotizaciones a la Seguridad Social.

Asimismo, conscientes de que los cambios en las condiciones demográficas inciden notablemente en la contratación registrada, como es el caso de la prolongación de la vida laboral, se requiere que dichas reformas deban plantearse en el corto plazo.

En este sentido, la existencia de economía sumergida, y particularmente la notable presencia de empleo irregular o trabajo no declarado, redundan en la necesidad de desarrollar estas nuevas políticas y medidas que fomenten la participación en el mercado formal y la regulación de aquellas actividades que se realicen de manera irregular, siendo fundamental no solo la reducción de la carga impositiva, sino también la simplificación de los trámites administrativos, propiciando la estabilidad en el mercado laboral.

Retomando el estudio de los principales resultados del indicador, observamos que del total de contratos indefinidos, 44.414 proceden de conversión de contratos temporales en indefinidos, el 42,8% de los indefinidos registrados en el año, una cifra reseñable y de confianza creciente de la situación económica, toda vez que prácticamente no hay incentivos para esa vía de estabilidad en el empleo.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2017

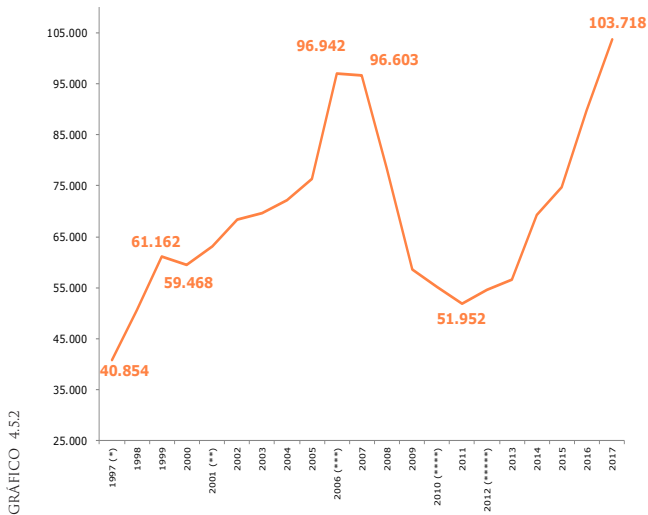


GRÁFICO 4.5.2

(*) Implantación de la Reforma Laboral 1997
(**) Implantación de la Reforma Laboral 2001
(***) Implantación de la Reforma Laboral 2006
(****) Implantación de la Reforma Laboral 2010
(*****) Implantación de la Reforma Laboral 2012

Por su parte, los **contratos de duración determinada** registrados ascendieron en 2017 a 722.438 contratos, lo que nos sitúa en un 6,4% por encima de las cifras de contratación registrada durante el año anterior, cuando se contabilizaron 679.168 contratos.

En este sentido, pese a que las empresas son conscientes de las ventajas de contar con plantillas estables y formadas, los contratos de duración determinada, principalmente los contratos de obra o servicio determinado y los eventuales por circunstancias de la producción, siguen siendo utilizados de forma habitual, si bien los incrementos son menores que los registros ofrecidos en la contratación indefinida.

Partiendo de esta realidad, habría que distinguir, a los efectos de proponer medidas, entre la temporalidad necesaria, que debe preservarse para mantener una adecuada gestión empresarial; de la que podríamos considerar temporalidad que podría canalizarse hacia otras fórmula que ofrezcan más estabilidad en el tiempo, preservando la capacidad de adaptación de las empresas, mediante un funcionamiento ágil de las medidas de flexibilidad interna.

En lo que a **contratación provincial** se refiere, Santa Cruz de Tenerife ha experimentado un avance de la contratación del 9,2% durante 2017, superando así el incremento que también observaron las islas más orientales, donde se contabilizó un aumento del 5,5 por ciento.

Entrando a analizar los datos de contratación a **tiempo parcial**, los datos facilitados por el Servicio Público de Empleo Estatal cifran en 341.256 el número de contratos de esta tipología formalizados en Canarias durante 2017, lo que representa un 40,8% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 35,6% sobre el total.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 13,8% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 14,8% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

en este sentido, conviene recordar que en este último año existe una caída de la jornada a tiempo parcial en 2.200 ocupados frente a un incremento de la jornada a tiempo completo de 47.800 ocupados, según datos de la EPA.

No obstante, conviene mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores.

Llegados a este punto, tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez.

Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

En esta línea, cabe destacar que la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm. 200, 17 de octubre de 2017-, llevaron a cabo nuevamente este año una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, denominada "Contratación Plan Especial Canarias". La campaña desarrollada durante seis semanas -entre el 16 de octubre y el 26 de noviembre de 2017-, con el objeto de intensificar las actuaciones en relación con la contratación a tiempo parcial, la economía irregular y la temporalidad, para lo que se llevaron a cabo en torno a 3.600 actuaciones con el apoyo de 30 funcionarios de la ITSS procedentes de la península.

No obstante, al igual que en la campaña anterior, surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración apuntan que este Plan ha propiciado, si estudiamos los resultados obtenidos en el mes de octubre de 2006 y 2012, podemos apreciar incrementos del 41,1% y del 29,8% respectivamente. Situación que se repite a lo largo del ejercicio 2017, en los meses de enero y marzo, registrándose en este último un incremento del 25%; mientras que los obtenidos durante la aplicación del Plan Especial en octubre y noviembre, fueron del 17,1% y del 20,6 por ciento respectivamente.

Si analizamos el grupo de **contratos de formación y prácticas**, se observa una caída en los **contratos formativos**, esto es; los de prácticas, tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

Es cierto que durante los últimos siete años se han introducido puestos no estrictamente laborales de prestación de servicios, como por ejemplo, el Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas o el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

A partir del 1 de enero de 2016 no pueden realizarse acciones formativas a distancia y la actividad formativa ha de dirigirse a la obtención de un título de formación profesional de grado medio o superior o de un certificado de profesionalidad o, en su caso, certificación académica o acreditación parcial acumulable, y sujetarse a todas las actuaciones de autorización, seguimiento, evaluación y control.

Según la información que nos dan desde CEOE, las empresas están teniendo dificultades para registrar las acciones formativas y obtener la autorización previa de las mismas por el Servicio Público de Empleo competente, o por la ausencia de los certificados de profesionalidad correspondientes a determinadas actividades, lo que está obstaculizando contratar bajo la modalidad para la formación y el aprendizaje.

Este hecho verifica que a pesar de las modificaciones introducidas en la normativa que los reglamenta desarrolladas en materia de formación para el empleo no se ha producido el impacto esperado sobre las cifras de contratación.

Estas últimas modificaciones se introdujeron con la entrada en vigor de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y su posterior desarrollo por medio del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, elaborados en base a que dicho sistema permite la mejora de la empleabilidad y la cualificación de los trabajadores, y por ende del crecimiento económico.

A este respecto, la OCDE indica que es necesario invertir en formación y actualizarla conforme a los requerimientos del mercado laboral, lo que implica que dicho sistema acompañe a los trabajadores tanto en el acceso, mantenimiento y retorno al empleo, debiendo anticiparse a las necesidades del tejido productivo.

Considerando la baja aplicación por parte de las empresas de este tipo de contrato en el transcurso de los últimos años, debemos insistir, llegados a este punto, en la conveniencia de que el contrato para la formación pueda ser utilizado también para aquellos trabajadores, cualquiera que sea su edad, que hayan sido despedidos en sectores en declive, con el fin de que puedan orientar sus conocimientos hacia una nueva profesión y la eliminación de otras restricciones relacionadas con las condiciones laborales que mejorarían su uso.

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2017

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,5	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
2016	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0
2017	518.800	68,8	8,4	235.600	31,2	-2,8

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2017

TABLA 4.5.1

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

Finalmente, cabe destacar la diferencia positiva en más de dos puntos porcentuales (2,4) de los asalariados indefinidos con respecto al año 2016, pasando del 66,4% al 68,8%, según los datos del cuarto trimestre de la EPA y, en la línea favorable en materia de contratación indefinida que hemos observado a lo largo del presente indicador.

Dicho todo lo anterior y como **consideraciones finales**, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea y la dimensión, peculiaridades y oscilaciones de la tasa de desempleo que se produce en el ámbito nacional y en Canarias, dependen en gran medida de las características estructurales de nuestro mercado y que las reformas laborales y los programas y medidas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido paliarlos.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el **desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios**. Sin embargo, el sistema de relaciones laborales en España presenta importantes rigideces lo que determina que nuestro mercado laboral se encuentre entre los más ineficientes.

En este sentido, debemos elaborar propuestas que, atendiendo a los retos que comportan la globalización, la digitalización, las nuevas formas del trabajo y los cambios demográficos y familiares, permitan dotarnos de un marco normativo que facilite el desarrollo de las relaciones laborales y con ello la entrada, permanencia y salida del mercado laboral, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido,



entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

A ello hay que añadir la inseguridad jurídica ante las múltiples reformas y cambios normativos, la insuficiencia de las medidas de flexibilidad interna como alternativa a la flexibilidad externa, la dualidad del mercado laboral por los elevados costes de despido de los contratos indefinidos, la excesiva judicialización e inseguridad jurídica aparejada a los procedimientos de despido colectivo, el maremágnum de bonificaciones que desorienta más que facilita la contratación, la clasificación profesional que no siempre facilita la movilidad funcional, la falta de una suficiente adaptación de la negociación colectiva a las necesidades de las empresas, pese a los cambios introducidos por la Reforma Laboral de 2012, o la fuerte imposición del factor trabajo.

Asimismo, de lo expuesto cabe concluir que se observa, desde la contratación registrada y con las limitaciones que ofrece este indicador, una mejora del empleo, a lo que, entre otros factores, habría contribuido la coincidencia con la mejoría de otros indicadores del mercado de trabajo como el paro registrado, la EPA, la afiliaciones a la Seguridad Social o los expedientes de regulación de empleo -extintivos-.

Esta situación de la contratación invita al optimismo, pero no debe ocultar la gravedad todavía de las cifras de desempleo existentes y el largo camino que aún queda por recorrer para superarlas.

Los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible. Asimismo, es importante dotar a las empresas de financiación y de un marco regulatorio adecuado que otorgue seguridad jurídica, evitando también que los incrementos de los costes laborales obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas del mismo.

Es importante remarcar que se continúa avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo, como pone de manifiesto el hecho de que el registro de contratos indefinidos sea el mejor de los últimos veintidós años.

Finalmente, en la confianza de que la responsabilidad de todos permitirá alcanzar el entorno institucional adecuado, insistimos en la conveniencia de continuar profundizando en las reformas, sobre la base del diálogo y la concertación social, que estimulen la actividad económica y hagan posible incrementar la competitividad de las empresas y su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, de forma que el crecimiento se traduzca en progresiva y creciente creación de empleo, evitando que las cargas administrativas y el incremento de los costes laborales obstaculicen el mismo.

5. Expedientes de regulación de empleo



5.1. INTRODUCCIÓN

Se aborda, en este apartado, el estudio de los Expedientes de Regulación de Empleo **comunicados durante el ejercicio 2017** en las Islas, con el fin de aplicar medidas de regularización laboral (suspensión, extinción de la relación de trabajo o reducciones en la jornada laboral), debido a factores económicos, técnicos, organizativos y de producción, de fuerza mayor, o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

En relación a la autorización o comunicación, es importante destacar que desde la entrada en vigor, el 12 de febrero, del *Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*, hoy Ley 3/2012, ha desaparecido la autorización administrativa, siendo sólo necesario comunicar los expedientes a la autoridad laboral.

A este respecto, debemos matizar que los expedientes de regulación analizados han sido tramitados por parte de la autoridad laboral competente en vía administrativa, y no incluye los dictaminados por medio de recurso vía contenciosa.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales numéricos que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo de extinción).

En este sentido, la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, para la reforma del mercado de trabajo no modifica el procedimiento administrativo de regulación de empleo, aunque si lo hace el Real Decreto-ley 3/2012 de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, convertido, tras el correspondiente trámite parlamentario en Ley 3/2012.

De esta manera, distinguimos el despido objetivo individual regulado en el artículo 52.c) del Estatuto de los Trabajadores, del despido colectivo que se tramita a través de un expediente de regulación de empleo de extinción, analizando en el presente indicador el segundo de los casos.

Una de las particularidades que mayor relevancia presenta en la regulación de la extinción del contrato de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, es la existencia de dos procedimientos totalmente diferenciados, el procedimiento de despido colectivo y el del despido objetivo, diferenciación que, con unas mismas causas justificadoras, implican importantes repercusiones jurídicas en función exclusiva del número de afectados.

El procedimiento de despido colectivo exige la tramitación del expediente de regulación de empleo, la participación de la autoridad laboral y, posteriormente, en su caso, de la jurisdicción social, mientras que en el despido objetivo individual, tras la decisión extintiva empresarial, el conocimiento lo ostenta la jurisdicción social. Resulta, por ello, sumamente importante la determinación del umbral de trabajadores afectados que determina la aplicación de uno u otro procedimiento de extinción contractual.

Adelantamos que la autorización administrativa es suprimida a raíz de la promulgación del Real Decreto-ley 3/2012, si bien es compensada con el afianzamiento de otras actuaciones en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores como veremos en el siguiente apartado.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora la observación de las cifras de trabajadores afectados, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual),
- Reducción de jornada de trabajo (también de carácter temporal).

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. *Expedientes de Regulación de Empleo. 2016-2017.*

5.3. *Expedientes de Regulación de Empleo. 2012-2017.*

5.4. *Procedimiento concursal en Canarias. 2007-2017.*

5.5. *Principales resultados.*

5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2016-2017

Según la clasificación oficial de los distintos tipos de expedientes de regulación de empleo (ERE), puede distinguirse entre EREs de extinción, de suspensión o de reducción de jornada. Los dos últimos supuestos tienen efectos temporales y no se encuentran sujetos a umbrales numéricos de trabajadores.

Con respecto a los primeros, los EREs de extinción, regulados según el artículo 51 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, considera despido colectivo aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores (entre seis y nueve trabajadores), en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más trabajadores en empresas con menos de 100 asalariados -en este caso la Directiva 98/59/CE art. 1.1 establece además del límite anteriormente reseñado, uno inferior de más de 20 empleados; no obstante, éste último no ha sido traspuesto al Estatuto de los Trabajadores, por lo que no se considera para la realización del estudio-.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

Según la norma, sólo las empresas con más de 5 trabajadores en plantilla pueden acogerse a despidos colectivos.

Por tanto, en Canarias, el segmento empresarial que potencialmente podían acogerse a procesos de regulación colectiva del empleo ascendía a 12.049 empresas, que equivale a apenas un 8,5% de las empresas censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias a enero de 2017, último dato para el que se cuenta de prospección estadística.

Entre las demás empresas, aquellas que cuentan con una plantilla inferior a seis trabajadores deben recurrir necesariamente a la vía del despido objetivo, mientras que las empresas que cuenten entre seis y nueve trabajadores deberán acudir a la vía del despido colectivo cuando tengan la intención de extinguir los vínculos laborales de toda la plantilla de la empresa, como consecuencia del cese total de la actividad, debiendo acogerse, en otro caso, a los despidos objetivos individuales regulados en el art. 52 c) del Estatuto de los Trabajadores.

El objetivo del ERE extintivo pretende superar situaciones económicas negativas no irreversibles; adecuar el volumen de la plantilla a los escenarios cambiantes de la demanda formulada por los consumidores de sus productos o por los usuarios de los servicios que prestan; o a las innovaciones tecnológicas u organizativas que deciden introducir; o cesar a la totalidad de la plantilla en supuestos de inviabilidad sobrevenida del proyecto empresarial, por cualquiera de las razones anteriores.

Además, desde la Reforma Laboral 2012 el número de Expedientes de Regulación de Empleo equivalen a aquellos comunicados a la Autoridad Laboral competente, al haberse eliminado el requisito de autorización administrativa previa.

Sentadas estas premisas, y atendiendo a los datos oficiales que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en Canarias se vieron afectados 1.999 trabajadores por EREs durante el pasado año 2017.

Este dato resulta un 45,0% superior al que se había registrado durante 2016, cuando el total de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación alcanzó los 1.379 trabajadores.

Si entramos a analizar con mayor detalle este dato, se observa que el incremento del pasado año responde, principalmente, al aumento que ha mostrado el número de trabajadores afectados por suspensión de la relación laboral, en su mayor parte, como consecuencia de tareas de rehabilitación hotelera que se han venido ejecutando en las Islas desde el pasado año.

En este sentido, bajo este epígrafe se encuadraron 1.618 trabajadores durante 2017, un 78,4% más que los contabilizados durante el ejercicio precedente, de los que 1.251 (un 77,3% de los expedientes suspensivos) corresponden a la rama de la hostelería, que apreció un elevación interanual del 84,2% en la cifra de trabajadores afectados por suspensión de jornada.

En cambio, el número de trabajadores afectados por medidas de extinción se redujo un 18,7%, durante el pasado año, sumando un total de 314 trabajadores, al tiempo que los trabajadores afectados por reducción de jornada laboral se aminoraron en un 22,1%, hasta contabilizar un total de 67 trabajadores en el conjunto del año, teniendo un carácter claramente residual.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2016-2017

	CANARIAS			NACIONAL		
	2016	2017	VAR. 16-17	2016	2017	VAR. 16-17
TRAB. AFECTADOS	1.379	1.999	45,0	86.576	57.497	-33,6
T.A. EXTINCIÓN	386	314	-18,7	24.348	20.813	-14,5
T.A. SUSPENSIÓN	907	1.618	78,4	53.658	28.257	-47,3
T.A. RED.JORNADA	86	67	-22,1	8.570	8.427	-1,7

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En el conjunto del país, el número de trabajadores afectados por algún procedimiento de regulación de empleo se ha visto reducido en un 33,6% en comparación con el ejercicio precedente, hasta alcanzar un total de 57.497 trabajadores.

En términos absolutos, este descenso equivale a 29.079 trabajadores menos que los afectados por algún tipo de expediente durante 2016.

Atendiendo a la tipología de expediente, el número de trabajadores se reducía en los distintos tipos de expedientes, aunque con especial intensidad en aquellos casos que regulaban una reducción de expedientes de suspensión de la relación laboral, donde se observó un descenso del 47,3 por ciento en el último año.

También disminuyó el número de trabajadores que se vieron afectados por expedientes de reducción de jornada laboral, donde se registró un descenso del 1,7%, así como los trabajadores objeto de despido colectivo, que se vieron aminorados en un 14,5 por ciento.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CCAA. 2016-2017

CCAA	2016	2017	VAR. 16-17
Andalucía	6.657	4.683	-29,7
Aragón	11.028	2.450	-77,8
Asturias	4.196	2.642	-37,0
Baleares	1.110	675	-39,2
Canarias	1.379	1.999	45,0
Cantabria	3.057	2.027	-33,7
Castilla y León	4.881	3.811	-21,9
Castilla-La Mancha	785	2.099	167,4
Cataluña	11.426	6.105	-46,6
Ceuta y Melilla	82	45	-45,1
Com. Valenciana	8.257	5.212	-36,9
Extremadura	512	823	60,7
Galicia	6.686	3.339	-50,1
La Rioja	481	149	-69,0
Madrid	13.723	13.167	-4,1
Murcia	737	404	-45,2
Navarra	3.238	3.189	-1,5
País Vasco	8.341	4.678	-43,9
NACIONAL	86.576	57.497	-33,6

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por comunidades autónomas, Madrid destaca como la región donde más trabajadores se vieron afectados por algún procedimiento de regulación de empleo durante el pasado año, al contabilizar 13.167 trabajadores.

Le siguieron Cataluña y Comunidad Valenciana, donde los expedientes tramitados afectaron a 6.105 trabajadores y 5.212 trabajadores, respectivamente, además del País Vasco y Andalucía, donde los datos de 2017 cifran en más de 4.600 el número de trabajadores que se vieron incurso en algún expediente de regulación.

Las comunidades autónomas con menor número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo son Ceuta y Melilla, donde se contabilizaron 45 trabajadores, seguidas de La Rioja donde se vieron afectados 149 trabajadores; y Murcia, con 404 trabajadores.

Comparando estos resultados con los que se habían registrado durante el ejercicio anterior, observamos que el número de trabajadores afectados ha disminuido con carácter general en la mayoría de las regiones, a excepción de Castilla-La Mancha, Extremadura y Canarias, en esta última, donde como hemos visto, los procedimientos de suspensión de relación laboral han incidido en un aumento del número de trabajadores afectados por algún expediente de regulación de empleo durante el pasado año.

Por el contrario, el resto de las regiones anotaron descensos interanuales notables que alcanzaron el 77,8% en la comunidad de Aragón, y el 69,0% en La Rioja, siendo Galicia la tercera Comunidad Autónoma donde más descendió el número de trabajadores afectados por algún procedimiento de regulación con una caída relativa del 50,1 por ciento.

Entramos a analizar ahora la evolución del número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en función de parámetros como el sector y la rama de actividad, la causa alegada o el tamaño de la empresa en el ámbito de Canarias, según la información disponible que facilita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por sectores y ramas de actividad, en el ámbito de la agricultura se vieron afectados por ERE un total de 55 trabajadores a lo largo de 2017, un 22,5% menos que en el año anterior, cuando se contabilizaron 71 empleados.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS. 2016-2017.

	TOTALES			EXTINCIÓN			REDUCCIÓN			SUSPENSIÓN		
	2016	2017	VAR 16-17	2016	2017	VAR 16-17	2016	2017	VAR 16-17	2016	2017	VAR 16-17
Agricultura	71	55	-22,5	0	0	-	0	0	-	71	55	-22,5
Industria	18	78	333,3	16	60	275,0	2	5	150,0	0	13	-
Industrias extractivas	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Ind. Manufacturera	15	77	413,3	15	60	300,0	0	4	-	0	13	-
Energía	1	0	-	1	0	-	0	0	-	0	0	-
Agua	2	1	-50,0	0	0	-	2	1	-50,0	0	0	-
Construcción	140	27	-80,7	127	13	-89,8	10	10	0,0	3	4	33,3
Servicios	1.150	1.839	59,9	243	241	-0,8	74	52	-29,7	833	1.546	85,6
Comercio	109	98	-10,1	45	70	55,6	21	12	-42,9	43	16	-62,8
Transporte	118	209	77,1	38	11	-71,1	6	1	-83,3	74	197	166,2
Hostelería	709	1.348	90,1	30	93	210,0	0	4	-	679	1.251	84,2
Información y com.	2	5	150,0	0	4	-	2	1	-50,0	0	0	-
Actividades financ y seg	19	25	31,6	19	25	31,6	0	0	-	0	0	-
Actividades inmob.	1	8	700,0	0	0	-	1	2	100,0	0	6	-
Actividades profesionales	45	68	51,1	1	4	300,0	18	29	61,1	26	35	34,6
Actividades administ.	75	14	-81,3	62	12	-80,6	4	2	-50,0	9	0	-100,0
Admón pública	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Educación	2	0	-	0	0	-	2	0	-	0	0	-
Actividades sanitarias	23	5	-78,3	23	0	-	0	0	-	0	5	-
Act. Artísticas	23	55	139,1	20	19	-5,0	3	0	-	0	36	-
Otros servicios	24	4	-83,3	5	3	-40,0	17	1	-94,1	2	0	-100,0
Act. hogares	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Act. organiz.	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.3

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS. 2016-2017

	2016	2017	VAR. 16-17
Según acuerdo entre las partes			
Con acuerdo	1.297	1.817	40,1
Sin acuerdo	82	182	122,0
Según tipo de medida			
Extinción	386	314	-18,7
Suspensión	907	1.618	78,4
Reducción	86	67	-22,1
Según causa alegada			
Económicas	320	737	130,3
Técnicas	512	744	45,3
Organizativas	168	251	49,4
De producción	291	151	-48,1
Fuerza mayor	88	116	31,8
Según tamaño de empresa			
1-9 trabajadores	98	52	-46,9
10-24 trabajadores	118	234	98,3
25-49 trabajadores	146	190	30,1
50-249 trabajadores	729	843	15,6
250-499 trabajadores	53	281	430,2
500-999 trabajadores	138	343	148,6
1000-4999 trabajadores	39	30	-23,1
más de 5000 trabajadores	58	26	-55,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.4

En el sector industrial se anotaron 78 trabajadores, la gran mayoría dentro de la rama de la industria manufacturera, en la que estaban adscritos más del 98% de los efectivos afectados por un ERE en este sector, lo que suma un total de 77 trabajadores.

Con respecto al dato del año anterior, el conjunto de la industria contabiliza un ascenso relativo del número de trabajadores afectados del 333,3 por ciento.

Por su parte, el número de trabajadores afectados en el ámbito de la construcción en las Islas alcanzó los 27 efectivos, lo que supone un 80,7% menos que en el año anterior.

La cantidad de trabajadores afectados en el conjunto de los servicios aumentó un 59,9% en comparación con el dato observado durante el ejercicio inmediatamente anterior, registrando así un total de 1.839 expedientes de regulación, principalmente en la rama de la "Hostelería", en la que se vieron afectados 1.348 trabajadores durante el pasado año.

Por otro lado, según la **causa alegada**, en términos absolutos, resultó superior el número de trabajadores afectados por causas técnicas, con 744 expedientes durante 2017, lo que representa un 37,2% del total de trabajadores afectados por algún expediente de regulación de empleo. Este resultado supone un incremento del 45,3% en comparación con el registrado un año antes.

En este sentido, se entiende que existen causas técnicas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los medios o instrumentos de producción; por ejemplo la renovación de maquinaria o de sus componentes, o de la línea de fabricación; la informatización del trabajo; la introducción de nuevos sistemas, programas o aplicaciones informáticas, que conllevan la eliminación de todas o la mayor parte de las funciones realizadas por los trabajadores objeto de la medida extintiva.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS ERES. CANARIAS. 2017

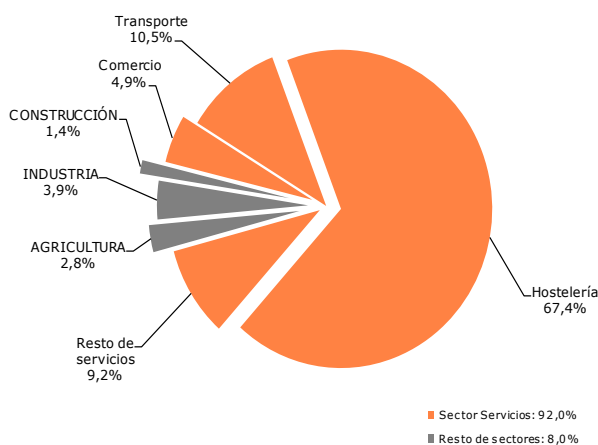


GRÁFICO 5.2.1

Asimismo, el número de trabajadores afectados por causas económicas contabilizó un total de 737 trabajadores, el 36,9% del total, lo que supone aumentar la cifra apuntada durante 2016 un 130,3 por ciento.

Entendemos que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas.

En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior.

En este sentido, la tendencia jurisprudencial viene estableciendo que la situación económica negativa de la empresa tiene que ponerse de manifiesto en sus resultados, enumerándose una serie de supuestos constitutivos de tal situación, con carácter meramente ilustrativos.

A continuación, se sitúan las causas organizativas, que incidieron sobre 251 trabajadores (12,6% del total), lo que supone un 49,4% más que en el ejercicio anterior.

Se entiende que existen causas organizativas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal o en el modo de organizar la producción.

Por lo que refiere a la regulación por causas de la producción, los datos oficiales cifraron en 151 el número de trabajadores afectados (7,6% del total), lo que supone un descenso del 48,1% si lo comparamos con el dato de 2016.

Este tipo de causas se justifican en los casos en los que se producen cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.

Por su parte, aquellos expedientes motivados por causas de fuerza mayor afectaron a 116 trabajadores (5,8% del total), un repunte del 31,8% si los comparamos con el dato experimentado durante el ejercicio precedente.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS, POR MESES. 2016-2017

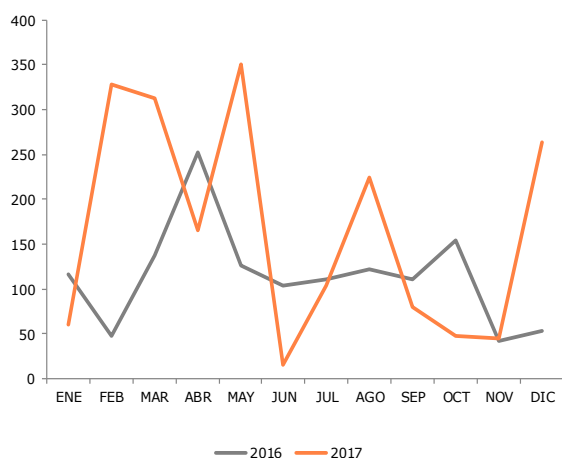


GRÁFICO 5.2.2

En función del **tamaño de la empresa**, las entidades de 9 o menos trabajadores comunicaron expedientes de regulación de empleo que afectaron a un total de 52 trabajadores, un 46,9% menos que en 2016.

Por otra parte, 234 efectivos pertenecían a empresas de entre 10 y 24 trabajadores, un 98,3% más que durante el ejercicio anterior; 190 trabajadores ejercían su actividad en empresas con plantillas de entre los 25 y los 49 trabajadores, un 30,1% por encima de la cifra del año precedente; al tiempo que en las empresas de entre 50 y 249 trabajadores se vieron afectados un total de 843 efectivos, un 15,6% adicional en comparación con 2016.

Entre las empresas de mayor tamaño, en aquellas comprendidas entre los 250 y 499 trabajadores se registraron un total de 281 efectivos afectados, un 430,2% más que en el ejercicio precedente; las empresas

entre 500 y 999 trabajadores cuantificaron, en esta ocasión, un ascenso del 148,6% hasta los 343 trabajadores; y en las unidades empresariales comprendidas entre los 1.000 y los 4.999 trabajadores se vieron afectados 30 empleados, un 23,1% inferior al dato contabilizado durante el ejercicio anterior.

Por último, en las empresas de más de 5.000 trabajadores se registró un descenso en el número de empleados afectados del 55,2% con respecto a 2016, con un montante total de 26 trabajadores.

Analizando ahora los resultados en términos mensuales, se observa que el número de trabajadores afectados durante el último año resultó superior a los comunicados durante 2016 en los meses de febrero, marzo, mayo, agosto, noviembre y diciembre, lo que coincide con los periodos valle en la afluencia de turistas extranjeros y con la puesta en marcha de nuevos procesos de rehabilitación en el sector alojativo del Archipiélago.

Si estudiamos los resultados de forma detallada, se aprecia que los incrementos más intensos tuvieron lugar durante el primer semestre de 2017, cuando se vieron afectados 1.234 trabajadores por algún procedimiento de regulación de empleo, 449 más que los registrados en el mismo periodo del año 2016.

Atendiendo a los datos correspondientes a cada mes, se pone de manifiesto que los meses de febrero y mayo presentaron las mayores cifras de trabajadores afectados por algún tipo de procedimiento de regulación, alcanzando los 328 en el primer caso, y los 351 en el segundo.

Por el contrario, los mínimos del año se registraron en el transcurso de los meses de enero, noviembre y octubre, al registrar valores de 16, 45 y 48 trabajadores, respectivamente.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2016

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	117	48	138	252	126	104	111	122	111	155	42	53	1.379
T.A. EXTINCIÓN	58	40	35	3	34	28	35	58	0	7	42	46	386
T.A. SUSPENSIÓN	45	0	98	249	66	71	66	54	110	148	0	0	907
T.A. RED.JORNADA	14	8	5	0	26	5	10	10	1	0	0	7	86

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2017

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	61	328	312	166	351	16	104	224	80	48	45	264	1.999
T.A. EXTINCIÓN	39	30	9	8	25	4	4	16	30	32	29	88	314
T.A. SUSPENSIÓN	5	297	302	155	286	11	99	206	49	16	16	176	1.618
T.A. RED.JORNADA	17	1	1	3	40	1	1	2	1	0	0	0	67

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.5

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2012-2017.

Procedemos a realizar una comparativa en el sexenio 2012-2017, que reflejan unos resultados adaptados a un mismo periodo normativo, toda vez que los expedientes tramitados tras la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 no resultan comparables con los referidos a periodos anteriores a la misma.

A partir de la Reforma Laboral de 2012, las estadísticas que ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social hacen referencia al número de Expedientes de Regulación de Empleo comunicados y no al número de autorizaciones administrativas concedidas.

Como es lógico esta modificación, además de los propios efectos de la crisis económica, propició un fuerte avance en el número de trabajadores afectados durante 2012, siendo el año en el que se alcanzaron los mayores niveles de la serie, si bien durante los seis años siguientes, hasta 2017, se han registrado descensos progresivos y continuados. Un comportamiento que resulta perfectamente extrapolable a la evolución que también ha experimentado este indicador en el conjunto del Estado.

Así, el balance acumulado del periodo comprendido entre 2012 y 2017 arroja un saldo negativo, pues el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en las Islas durante el pasado año resulta un 82,0% inferior al contabilizado en 2012.

Atendiendo a la distinta tipología en que pueden encuadrarse los diferentes Expedientes de Regulación de Empleo, durante el periodo de referencia, el número de trabajadores afectados se ha reducido en todas las modalidades entre los extremos del periodo considerado.

En lo que se refiere a expedientes que comunican medidas extintivas, el número de trabajadores afectados se ha visto aminorado en un 90,8%,

pasando de los 3.429 trabajadores que se contabilizaban durante 2012, a los 314 trabajadores a finales de 2017.

Por su parte, el número de trabajadores afectados por algún tipo de medida suspensiva se redujo en un 64,4% durante el intervalo temporal considerado, pasando de 4.551 trabajadores en 2012, a 1.618 al cierre del pasado año.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2012-2017

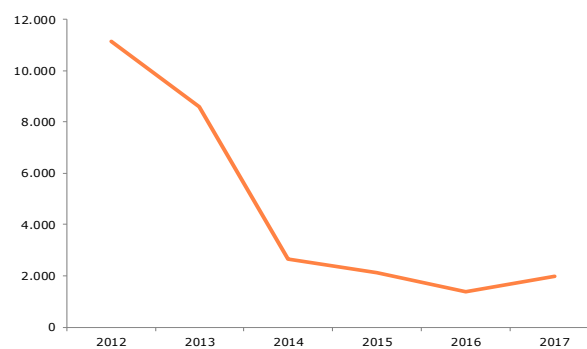


GRÁFICO 5.3.1

Asimismo, los procedimientos de reducción de la jornada laboral describen también una progresión marcadamente decreciente durante dicho periodo.

De esta manera, el panorama de la economía en Canarias viene evolucionando de manera positiva y esta circunstancia se visualiza no sólo en la disminución del paro registrado, el aumento del número de contratos, del empleo y afiliación, sino también en el volumen de trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO CANARIAS. 2012-2017

	Nº EMPRESAS	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2012	608	11.133	3.429	4.551	3.153
2013	443	8.583	2.227	4.247	2.109
2014	187	2.650	1.009	1.184	457
2015	116	2.125	463	1.368	294
2016	102	1.379	386	907	86
2017	76	1.999	314	1.618	67

TASAS DE VARIACIÓN (%)

12-13	-27,1	-22,9	-35,1	-6,7	-33,1
13-14	-57,8	-69,1	-54,7	-72,1	-78,3
14-15	-38,0	-19,8	-54,1	15,5	-35,7
15-16	-12,1	-35,1	-16,6	-33,7	-70,7
16-17	-25,5	45,0	-18,7	78,4	-22,1
12-17	-87,5	-82,0	-90,8	-64,4	-97,9

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. NACIONAL. 2012-2017

	Nº EMPRESAS	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2012	27.570	483.313	82.876	300.713	99.724
2013	21.228	379.972	70.351	234.116	75.505
2014	10.637	159.566	35.875	92.234	31.457
2015	5.675	100.522	24.572	62.298	13.652
2016	3.999	86.579	24.348	53.658	8.570
2017	2.615	57.497	20.813	28.257	8.427

TASAS DE VARIACIÓN (%)

12-13	-23,0	-21,4	-15,1	-22,1	-24,3
13-14	-49,9	-58,0	-49,0	-60,6	-58,3
14-15	-46,6	-37,0	-31,5	-32,5	-56,6
15-16	-29,5	-13,9	-0,9	-13,9	-37,2
16-17	-34,6	-33,6	-14,5	-47,3	-1,7
12-17	-90,5	-88,1	-74,9	-90,6	-91,5

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.1

TABLA 5.3.2

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2012-2017

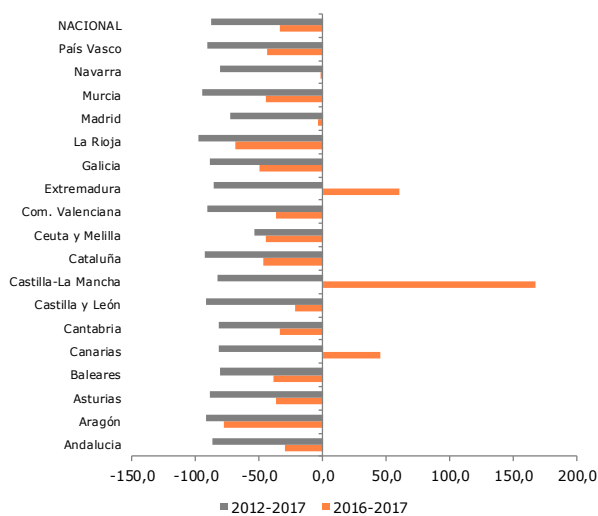


GRÁFICO 5.3.2

Y ello a pesar del incremento que ha experimentado esta última variable en el año 2017.

Este incremento debemos relacionarlo con el proceso de renovación en el que se han visto inmersos numerosos establecimientos alojativos en las islas durante el último año.

Lejos de considerar estos datos como indicadores adelantados de una situación anómala en el sector productivo, deben entenderse como medidas necesarias que van encaminadas a mejorar la rentabilidad del sector, mejorando la inversión productiva y adaptación de los establecimientos a nuevos nichos de demanda en un sector altamente competitivo como es el turismo.

Trasladando la comparativa al conjunto del territorio nacional, observamos cómo el número de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación de empleo se ha visto reducido en un 88,1 por ciento.

En términos absolutos, el número de trabajadores que se han visto afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en el conjunto del país durante el pasado año ascendió a 57.497 asalariados, frente a los 483.313 trabajadores que se vieron afectados por estas mismas medidas en el ejercicio 2012.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL. Var. Interanual. 2012-2017

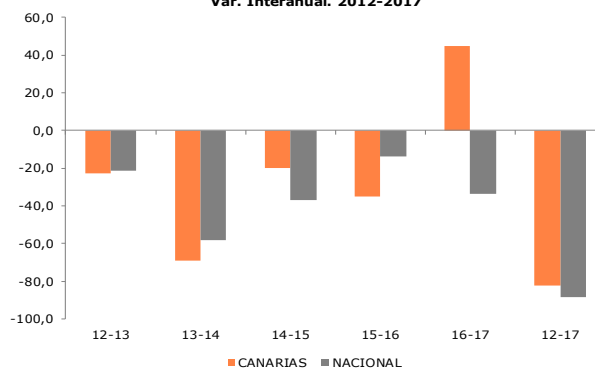


GRÁFICO 5.3.3

En este intervalo, la comunidad autónoma que ha acusado un descenso más intenso ha sido La Rioja, donde el número de trabajadores afectados se ha visto reducido en más de un 97,4%, en estos años.

Le siguen los descensos, también destacados, que han registrado otras regiones como Murcia, Cataluña y Aragón, donde se ha contabilizado caídas relativas superiores al 92 por ciento.

Confrontando la evolución que ha seguido este indicador en Canarias y en el conjunto del territorio nacional, podemos observar un patrón muy similar en ambos escenarios, con la única excepción del ejercicio 2017.

En el resto del periodo, el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en las Islas ha disminuido, aunque siempre, con una intensidad más moderada que la observada en el conjunto del país, a excepción de lo sucedido en el año 2014, en el que se apreció un descenso del 69,1% en Canarias, superando en casi diez puntos porcentuales la caída que anotaba este indicador en el conjunto del país.

Esto es, en los últimos seis años la situación ha variado sustancialmente, cumpliéndose las diferentes fases hacia la recuperación económica:

- una primera fase de mayor utilización de los ERE de extinción.
- una segunda, que suponía una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada, como medidas adecuadas de flexibilidad interna en la empresa.
- una tercera de consolidación de la recuperación, donde se reducen todos los tipos de expedientes de regulación de empleo.

5.4. PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS. 2007-2017

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de las cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los acreedores, cuando comprueben la existencia de hechos que fundamenten la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el deudor o deudores. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente.

El sistema legal combina así, las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

La declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial del deudor. En lo que respecta a los

contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer las medidas oportunas que, en otros términos, corresponderían a la jurisdicción laboral.

En el año 2011 se aprobó la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con la que se profundiza, entre otros aspectos, en los denominados institutos preconcursales, una figura que pretende resolver la situación de crisis en la empresa a través de acuerdos de refinanciación.

Las soluciones del concurso que propone la legislación nacional son el convenio y la liquidación.

La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores.

La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio y sus efectos son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución.

Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

Dicho esto, no debemos olvidar que, además de los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se ven obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida para superar una situación de crisis, tal y como muestran los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística referidos al periodo comprendido entre 2007 y 2017.

Según los datos oficiales, mientras que en el año 2007 se habían declarado en concurso 16 empresas, al cierre de 2017, el número de procedimientos se eleva afectando a 85 unidades empresariales, lo que implica un incremento destacado, en el conjunto del periodo de crisis, del 431,3 por ciento.

No obstante, si nos centramos en los datos del pasado ejercicio y los confrontamos con los resultados referidos al año 2016, el número de procedimientos concursales se ha visto reducido en un 31,5%, y encadena, de este modo, cuatro años consecutivos de descensos relativos, tras el registrado en 2014.

Esta caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha registrado una tasa de variación negativa del 44,6%, frente al descenso más moderado, cifrado en un 16,9%, que reflejó esta misma estadística en el ámbito de Las Palmas.

En términos absolutos, y según los datos oficiales referidos al último año, el 57,6% de las empresas canarias declaradas en concurso pertenecían a la provincia de Las Palmas, lo que sumaba un total de 49 unidades empresariales, frente a las 36 registradas en Santa Cruz de Tenerife.

PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2007-2017

	CANARIAS	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE	NACIONAL
2007	16	10	6	1.033
2008	60	42	18	2.894
2009	121	80	41	5.175
2010	163	107	56	4.990
2011	168	96	72	5.910
2012	196	122	74	8.095
2013	260	142	118	9.143
2014	185	94	91	6.564
2015	146	87	59	5.097
2016	124	59	65	4.297
2017	85	49	36	4.095
07-08	275,0	320,0	200,0	180,2
08-09	101,7	90,5	127,8	78,8
09-10	34,7	33,8	36,6	-3,6
10-11	3,1	-10,3	28,6	18,4
11-12	16,7	27,1	2,8	37,0
12-13	32,7	16,4	59,5	12,9
13-14	-28,8	-33,8	-22,9	-28,2
14-15	-21,1	-7,4	-35,2	-22,3
15-16	-15,1	-32,2	10,2	-15,7
16-17	-31,5	-16,9	-44,6	-4,7
07-17	431,3	390,0	500,0	296,4

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

5.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

En 2017, como ya sucediera en los periodos posteriores a la Reforma Laboral de 2012, se pueden apreciar los efectos de las modificaciones regulatorias.

Esta Reforma fue desarrollada con el objeto de mejorar la eficacia del mercado laboral, dotando para ello al empresario de instrumentos adecuados tanto para llevar a cabo la reestructuraciones empresariales como la adopción de medidas de carácter temporal de flexibilidad interna cuando respondiesen a causas económicas, técnicas, organizativas o de producción justificadas, garantizando en dichos procedimientos los derechos de los trabajadores.

En términos generales, en los supuestos de suspensión y de reducción de jornadas las modificaciones han sido: ampliación de supuestos, procedimiento, justificación de las causas y desaparición de las medidas de apoyo a las empresas y reposición de las prestaciones por desempleo a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 2013.

En cuanto al despido colectivo, los cambios se han llevado a cabo en cuanto a las causas, desaparición de la autorización administrativa, periodo de consultas, plan de recolocación externa, convenio especial (trabajadores mayores de 55 años, no mutualistas) o aportación económica al Tesoro público (trabajadores de 50 o más años)

No obstante, a pesar de la implementación de dichas medidas en la práctica continúan planteándose algunas dificultades interpretativas en relación al marco legal vigente, lo que genera inseguridad jurídica en las empresas.

Así, el Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, recoge la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos, la suspensión de contratos y reducción de jornada - regulándose su procedimiento a través del Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y suspensión de contratos y reducción de contratos- y, establece un marco jurídico que garantiza los derechos de los trabajadores basado en la consulta de los trabajadores y en la intervención administrativa, que no desaparece.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2012-2017

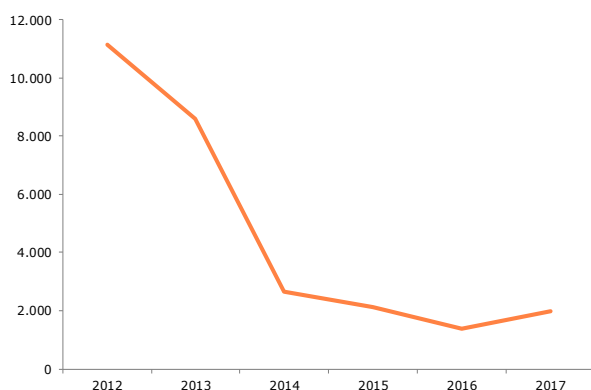


GRÁFICO 5.5.1

Si bien, es cierto que el citado Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, resta eficacia a la Reforma Laboral de 2012 al no encauzar la labor de la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y los Tribunales, en unos términos coherentes con la desaparición de la autorización administrativa, imponiendo nuevas cargas para las empresas en estos procedimientos de despido colectivo en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores; la supresión de la autorización administrativa sigue constituyéndose como un aspecto fundamental en el procedimiento.

Como hemos dicho, además de este aspecto esencial, con carácter general existen otros tres igualmente significativos en esta materia, a saber: la concreción de una definición sobre lo que se entiende por causa económica, técnica, organizativa y de producción, el establecimiento de reglas de contenido social en el despido colectivo, dependiendo de la edad de los trabajadores y el volumen de despedidos y la posibilidad de que las Administraciones Públicas empleen el ERE extintivo.

Conforme, a lo mencionado anteriormente la actual regulación, en compensación por la supresión de la autorización de la autoridad laboral, presta especial atención a los aspectos relativos al periodo de consultas, la información a facilitar a los representantes de los trabajadores en el procedimiento, las actuaciones de la autoridad laboral para velar por su efectividad, así como los planes de recolocación y las medidas de acompañamiento social asumidas por el empresario.

En consonancia con este análisis y con el estudio realizado en el presente capítulo, puede observarse la continuidad de esta tendencia decreciente en el número de trabajadores que se han visto afectados por EREs de extinción de la relación de trabajo, apreciándose una caída del 18,7% durante el pasado año 2017, en sintonía con la evolución de la economía, con los incrementos interanuales del empleo y de la afiliación, y con el descenso del paro, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

Por el contrario, se aprecia un repunte del número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo destinados a suspender la relación laboral -medida opcional a la extinción contractual-.

En esta ocasión, el número de trabajadores afectados durante 2017 supera en un 78,4% el dato registrado un año antes, hasta los 1.618 trabajadores.

Este incremento, a diferencia del análisis de ejercicios anteriores, coincide en el tiempo con la puesta en marcha de numerosos procesos de renovación en el sector alojativo del Archipiélago.

Lejos de analizar este incremento como un indicador adelantado de una situación anómala en el sistema productivo, debemos contextualizarlo en el marco de una decisión estratégica sobre inversión productiva orientada a garantizar la adaptación de un sector a la demanda y a

mejorar sus índices de rentabilidad, en el medio y largo plazo. En este sentido, es importante reseñar que la mayor parte de los expedientes de suspensión se localizan en el sector servicios, fundamentalmente, en la rama de la "Hostelería", en la que se vieron afectados 1.251 trabajadores (el 77,3% del total de expedientes suspensivos), lo que supone un incremento interanual del 84,2 por ciento.

En lo que se refiere a los trabajadores afectados por la reducción de jornada, prosiguiendo con la misma línea de los años anteriores se ha reducido en un 22,1% con respecto al ejercicio precedente, alcanzando un total de 67 trabajadores.

Con todo lo anterior, la situación que describe el mercado laboral en Canarias ha variado sustancialmente con respecto a años anteriores, si bien en el periodo precedente se cumplían las diferentes fases que van desde la crisis a la recuperación económica, en el año 2017 la tercera se vió afectada circunstancialmente por la situación descrita, derivada de la renovación de la estructura alojativa del Archipiélago, incidiendo únicamente en el incremento de los expedientes suspensivos.

El progreso de dichas fases sería el siguiente: en la primera, la existencia de una mayor utilización de los ERE de extinción, la segunda supone una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada, y en la tercera la consolidación de la recuperación en la que se reducen todos los tipos de expedientes de regulación de empleo.

Por su parte, en el comportamiento de la regulación de empleo en las Islas según la causa alegada, destacaron las causas técnicas, que afectaron a un total de 744 trabajadores a lo largo de 2017, un 37,2% de los trabajadores afectados, lo que se traduce en un aumento del 45,3% con respecto al resultado de 2016; y las causas económicas, que derivaron en 737 expedientes de regulación en Canarias (36,9% del total), un ascenso del 130,3% interanual.

En cuanto a las demás causas objetivas, las circunstancias organizativas afectaron a un total de 251 trabajadores, un 49,4% más que en el ejercicio anterior; seguidas de las causas de producción, que, en cambio, experimentaron un descenso del 48,1% en el último año, con 151 empleados afectados.

Por su parte, el número de trabajadores afectados por causas de fuerza mayor se incrementó hasta alcanzar los 116 efectivos, lo que

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL 2016-2017

CANARIAS	2016	2017	16-17
Nº EMPRESAS	102	76	-25,5
TRABAJADORES AFECTADOS	1.379	1.999	45,0
T.A. EXTINCIÓN	386	314	-18,7
T.A. SUSPENSIÓN	907	1.618	78,4
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	86	67	-22,1
NACIONAL	2016	2017	16-17
Nº EMPRESAS	3.999	2.615	-34,6
TRABAJADORES AFECTADOS	86.579	57.497	-33,6
T.A. EXTINCIÓN	24.348	20.813	-14,5
T.A. SUSPENSIÓN	53.658	28.257	-47,3
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	8.570	8.427	-1,7

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.5.2

equivale a elevar un 31,8% el resultado correspondiente al ejercicio precedente.

Si atendemos a los datos según sectores de actividad, se aprecia que en la agricultura se contabilizó un total de 55 trabajadores afectados por algún tipo de Expediente de Regulación de Empleo en el transcurso de 2017, una cifra que resulta un 22,5% inferior a la registrada en este mismo sector durante el ejercicio inmediatamente anterior, cuando estuvieron afectados 71 trabajadores.

Sin embargo, en la industria se censaron 78 trabajadores afectados, la gran mayoría encuadrados dentro de la rama de la "industria manufacturera", con un total de 77 trabajadores afectados. En comparación con 2016, el sector industrial en su conjunto contabiliza un ascenso relativo del 333,3 por ciento.

Por otro lado, el número de trabajadores asociados al ámbito de la construcción alcanzó un montante de 27 afectados, un 80,7% menos que los contabilizados durante el ejercicio precedente.

Mientras, en el conjunto de actividades desarrolladas en el entorno de los servicios se registró un total de 1.839 trabajadores incurso en algún Expediente de Regulación de Empleo en el balance de 2017, una cifra que resulta un 59,9% superior a la observada durante el pasado 2016, debido principalmente, como ya se señaló con anterioridad, al

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD 2016-2017. CANARIAS

	TOTALES			EXTINCIÓN			REDUCCIÓN			SUSPENSIÓN		
	2016	2017	VAR 16-17	2016	2017	VAR 16-17	2016	2017	VAR 16-17	2016	2017	VAR 16-17
Agricultura	71	55	-22,5	0	0	-	0	0	-	71	55	-22,5
Industria	18	78	333,3	16	60	275,0	2	5	150,0	0	13	-
Construcción	140	27	-80,7	127	13	-89,8	10	10	0,0	3	4	33,3
Servicios	1.150	1.839	59,9	243	241	-0,8	74	52	-29,7	833	1.546	85,6

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.5.1

notable crecimiento de los expedientes suspensivos en la rama de la "Hostelería".

Resulta también reseñable la capacidad de diálogo y de acuerdo existente en el trámite de consultas en el seno de las empresas, ya que de los 1.999 trabajadores afectados por EREs en Canarias, el 90,9% alcanzaron un acuerdo con la empresa.

Si ampliamos el intervalo de estudio y atendemos a la evolución experimentada por este indicador a lo largo de los últimos cinco años, considerando como punto de inflexión la Reforma Laboral de 2012, y tras la aplicación de las medidas reguladas en la Ley 3/2012, podemos concluir que la misma ha producido un impacto significativo en la normativa laboral en nuestro país, caracterizada por una excesiva rigidez en la regulación de las condiciones internas de trabajo que limitaban la modernización y capacidad de adaptación de las empresas, y que esta última reforma ha tenido más impacto que las anteriores, si bien es susceptible de mejoras y profundizaciones.

Por otro lado, en nuestro análisis también hemos considerado la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en algún procedimiento de concurso de acreedores.

En este sentido, teniendo en cuenta los datos que confecciona en esta materia el Instituto Nacional de Estadística, se pone de relieve que al cierre del pasado ejercicio se observó en las Islas una caída del 31,5%, hasta los 85 concursos, lo que implica encadenar el cuarto año consecutivo de reducción en la cifra de procedimientos concursales.

Para finalizar, volvemos a incidir en que las medidas de suspensión o de reducción de la jornada laboral pueden suponer una alternativa viable para que empresas y trabajadores logren prevenir o superar una situación deficitaria de la organización, y garantizar un adecuado funcionamiento de la misma que permita el mantenimiento del empleo a medio y largo plazo.

Es lógico, por tanto, reconocer que la reforma laboral introdujo mejoras sustanciales, destacando el impulso que se ha dado a EREs de suspensión de contratos y reducción de jornada -como opciones sustitutivas de la extinción contractual ante situaciones de dificultad por parte de la empresa-, la potenciación de la distribución irregular del tiempo de trabajo, la simplificación de las causas de la modificación sustancial de condiciones de trabajo, la ampliación de materias en las inaplicación de convenios colectivos, la flexibilización de la negociación colectiva mediante la modificación de la ultraactividad, o la creación del nuevo contrato de fomento de emprendedores, entre otros.

Finalmente, a pesar de la valoración positiva que merecen todas estas medidas, en la práctica están surgiendo algunos problemas interpretativos que desembocan en situaciones de inseguridad jurídica para las empresas, por lo que resulta necesario introducir algunas mejoras que permitan la generación de seguridad jurídica y la plena efectividad de los mecanismos de flexibilidad interna.

6. Comercio exterior



6.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe, estudiaremos las cifras del comercio exterior de Canarias durante el ejercicio 2017, haciendo uso de las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística y de la Base de Datos DATACOMEX que elabora el Ministerio de Economía y Competitividad.

Conviene señalar que los datos relativos al ejercicio 2017 tienen aún carácter provisional, siendo susceptibles de posteriores revisiones. No obstante, estas variaciones no impiden el correcto desarrollo de nuestro análisis, pues no se esperan cambios significativos.

Para profundizar en el estudio de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, tomamos en consideración los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como la evolución del déficit comercial y la tasa de cobertura, entendida ésta como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de las ventas al exterior.

Asimismo, la información expuesta se presentará por secciones y capítulos, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las

que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del territorio nacional -si bien nuestros intercambios mercantiles con el resto del país no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior-, con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de los países, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

En virtud de lo anterior, este indicador se estructura mediante los siguientes apartados:

6.2. Comercio exterior de Canarias.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.

6.3.1. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de España.

6.3.2. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Importaciones y exportaciones: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS.

Comenzamos este apartado del informe realizando un análisis de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior, haciendo uso de las cifras de importación y exportación disponibles en la Base de Datos DATACOMEX, que elabora la Secretaría de Estado de Comercio, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, relativas al ejercicio 2017.

Nuestro análisis debe partir, a modo de premisa, del hecho de que las singularidades que presenta Canarias, derivadas del carácter fragmentado de su territorio, su lejanía del continente europeo, y la escasa disponibilidad de recursos para abastecer la demanda interna, así como los altos costes de transporte que deben soportar las empresas, explican que nuestra balanza comercial con el exterior adopte un carácter deficitario prácticamente estructural.

La posición tradicionalmente deficitaria que registra Canarias en este contexto se ha venido compensando con el superávit en la balanza de pagos que originan los servicios turísticos, donde Canarias ocupa una posición de liderazgo en el contexto internacional.

Centrando nuestra atención en los datos de la balanza comercial referidos al conjunto de 2017, el déficit de Canarias alcanzó los 13.266 millones de euros, en precios corrientes, lo que ha supuesto, un empeoramiento de nuestra posición deficitaria de 1.496,08 millones de euros, en comparación con el dato de 2016.

En términos relativos, el déficit de Canarias se ha incrementado en un 12,7% durante el pasado año como consecuencia del mayor dinamismo que han mostrado las importaciones.

El volumen de importaciones contabilizadas durante 2017 superó en un 13,2% el dato del año anterior, hasta alcanzar un total de 16.789,68 millones de euros.

En este contexto, las exportaciones también han mejorado, superando en un 15,3%, el dato registrado un año antes, hasta alcanzar un montante total de 3.523,33 millones de euros.

En consecuencia, el valor total de las exportaciones representa el 21,0% del total de los aprovisionamientos comerciales en Canarias, lo que

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2017
(miles de euros)

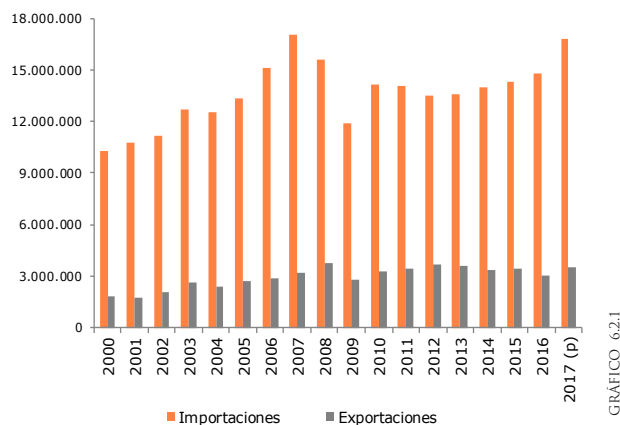


GRÁFICO 6.2.1

supone mejorar la tasa de cobertura en 0,4 puntos porcentuales, en comparación con la registrada durante el ejercicio anterior.

A tenor de estos resultados, la recuperación que había comenzado a mostrar la demanda de importaciones desde 2013 parece haberse consolidado, y las exportaciones han cobrado impulso tras el descenso que habían registrado durante 2016.

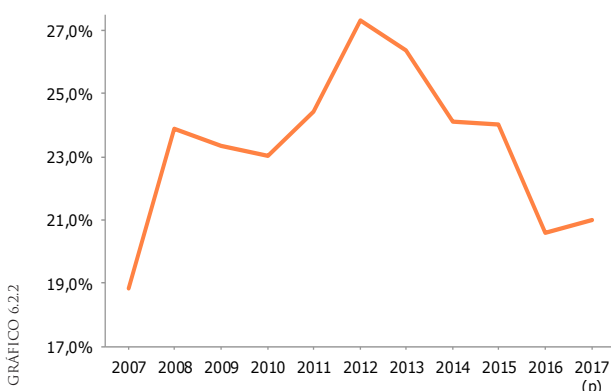
En términos acumulados, entre 2007 y 2017, el valor de las exportaciones en las Islas arroja un saldo positivo del 9,3%, mientras que, por el contrario, las importaciones acumulan una caída relativa del 1,8 por ciento.

La contracción de las importaciones en este periodo ha propiciado que el déficit comercial de Canarias se haya reducido en un 4,4%, lo que ha supuesto, en términos monetarios, una mejora de nuestro saldo comercial de 606,05 millones de euros, y la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, ha logrado mejorar en 2,1 puntos, desde el 18,9% que ostentaba durante el primer año de crisis, hasta el 21,0%, registrado para el conjunto de 2017.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2017

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	17.095.806	3.223.403	-13.872.403	18,9	07-08	-8,8	15,4	-14,4	5,0
2008	15.588.700	3.720.394	-11.868.307	23,9	08-09	-23,5	-25,1	-23,0	-0,5
2009	11.926.715	2.786.007	-9.140.708	23,4	09-10	18,4	16,6	18,9	-0,3
2010	14.120.903	3.249.826	-10.871.077	23,0	10-11	-0,4	5,8	-2,2	1,4
2011	14.071.465	3.438.526	-10.632.939	24,4	11-12	-4,2	7,2	-7,8	2,9
2012	13.485.103	3.686.128	-9.798.974	27,3	12-13	0,6	-3,0	1,9	-1,0
2013	13.563.635	3.573.971	-9.989.664	26,3	13-14	3,2	-5,6	6,4	-2,3
2014	14.001.252	3.372.872	-10.628.380	24,1	14-15	2,1	1,8	2,2	-0,1
2015	14.293.706	3.432.484	-10.861.222	24,0	15-16	3,7	-11,0	8,4	-3,4
2016	14.825.560	3.055.300	-11.770.260	20,6	16-17	13,2	15,3	12,7	0,4
2017	16.789.684	3.523.337	-13.266.347	21,0	07-17	-1,8	9,3	-4,4	2,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA
2007-2017

6.2.1. Importaciones de Canarias.

Entramos a analizar en mayor detalle el crecimiento que ha experimentado el valor de las importaciones durante 2017, y observamos que, en términos absolutos, el aumento del pasado año se corresponde con un incremento de 1.964,12 millones de euros, situando el gasto total en importaciones en 16.789,68 millones de euros.

Este avance acentúa la recuperación que viene describiendo la serie desde el año 2013 en respuesta a la recuperación que describió la demanda interna en las Islas durante estos últimos años.

Analizando las principales mercancías importadas, destaca la elevada participación de los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

En conjunto, los productos encuadrados en este capítulo representan el 16,9% del valor total de importación realizado en Canarias durante 2017, un porcentaje que supera ligeramente el porcentaje más moderado que ostenta el capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como segundo en importancia detrás de los combustibles, representando un 14,6% del total.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2016-2017

	2016	2017	Var. 2016-2017			
			TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO
Importaciones						
Peso*	11.846.133	12.587.132	6,3	3,7	21,2	-9,2
Valor**	14.825.560	16.789.684	13,2	9,2	23,7	31,9
Exportaciones						
Peso*	5.509.272	5.435.165	-1,3	-7,8	-0,5	1,1
Valor**	3.055.300	3.523.337	15,3	-0,4	16,5	29,0

* Toneladas métricas

** Miles de euros corrientes

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A estas partidas le siguen las compras de "máquinas y artefactos mecánicos", que representan el 6,0%, y los aprovisionamientos de "productos farmacéuticos" y "material eléctrico" que suponen en torno a un 5,8% y un 5,2%, respectivamente del valor total de las importaciones.

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2016, observamos que las importaciones del capítulo 27 han experimentado un incremento durante 2017 del 22,0%, lo que ha supuesto incrementar el gasto en estas compras en 5133,97 millones de euros, situando el valor total de las importaciones en los 2.845,23 millones de euros.

También se han incrementado los gastos en partidas de consumo duradero como es el caso de la importación de "vehículos" que ha aumentado en un 14,0%, para dar respuesta a la creciente demanda que viene atendiendo el sector del automóvil durante los últimos años, o las importaciones de "maquinaria, aparatos y material eléctrico" que superaron en un 22,1% el dato del año anterior.

A estos avances se suman además el crecimiento de otras partidas, esta vez relacionadas con la industria textil y alimentación, como son frutas, carnes, pescados y sus preparados, así como productos lácteos que mantienen la tendencia creciente de los últimos años.

6.2.2. Exportaciones desde Canarias.

Durante 2017, las exportaciones canarias alcanzaron un valor de 3.523,33 millones de euros, lo que supone un incremento de las ventas realizadas al exterior del 15,3%, en comparación con el año anterior.

Con este incremento, las exportaciones al exterior rompen la tendencia a la baja que venían describiendo en años anteriores, y recuperan el descenso que habían registrado en 2016, cuando anotaron una caída del 11,0 por ciento.

Analizando las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación, los flujos de exportación correspondientes al capítulo 99, referido a codificaciones especiales, que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), adquieren un papel relevante.

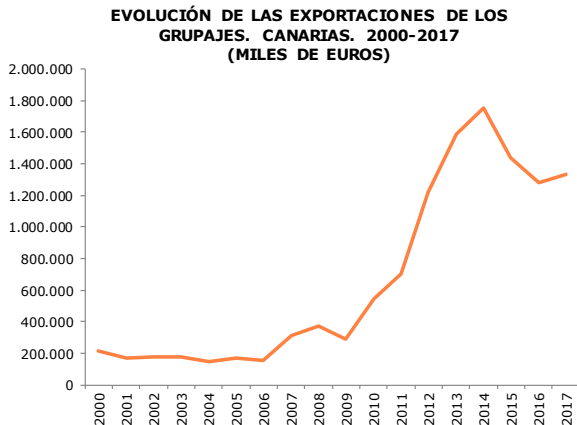
El valor declarado de estas partidas representa el 37,9% de las exportaciones registradas durante 2017, sumando un total de 1.337,01 millones de euros.

En comparación con los datos contabilizados durante el año anterior, las ventas encuadradas bajo este epígrafe han experimentado un avance del 4,6 por ciento.

En lo que se refiere a las exportaciones de combustibles recopiladas en el capítulo 27, que representan el 13,7% de la cartera de exportación de Canarias, han experimentado un notable incremento durante el pasado ejercicio al superar en un 79,6% el valor contabilizado durante el año 2016.

Analizando otras partidas arancelarias, observamos que las ventas de bienes duraderos como son "vehículos" y "maquinaria" han

GRÁFICO 6.2.3



incrementado las ventas al exterior en más de un 78%, lo que ha elevado, a su vez, el porcentaje de participación que representan estas partidas sobre el total de exportaciones canarias durante el pasado año, hasta el 5%, en cada caso.

También hemos podido apreciar que la participación de productos con mayor tradición en nuestras ventas al exterior como las "frutas", mantienen su cuota en la exportación con un 4,7% del total de las ventas al exterior realizadas el pasado ejercicio, seguidas, en esta ocasión, de las ventas encuadradas bajo el epígrafe 24, referido a "Tabaco" que supusieron un 4,2% del valor de las exportaciones totales contabilizadas durante el pasado año, y del valor de las exportaciones de "Pescados" que representaron un 3,8 por ciento.

Si analizamos estos datos con los referidos al ejercicio 2016, y mientras las exportaciones de "frutas" mejoraban las ventas en un 5,9%, las exportaciones de "tabaco" se han resentido en el último año al descender un 0,5 por ciento.

6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27)

Como hemos observado, los intercambios comerciales de Canarias con el exterior se caracterizan por el elevado peso que ostentan los combustibles y demás derivados del petróleo frente al resto de las partidas arancelarias.

Dada esta marcada influencia sobre el valor total de nuestras relaciones comerciales con el exterior, conviene plantear un segundo estudio excluyendo el impacto del capítulo 27 del TARIC, relativo a combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación.

Deberíamos considerar, además, el impacto del suministro de combustibles a buques que se integra en la partida 99.30.27 que, a su vez, forma parte del capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

A modo de ilustración, podemos aseverar que el 86% del valor total que registran las ventas del capítulo 99, dirigidas al extranjero se corresponden con suministro de combustible a buques.

Este dato se obtiene a partir de la información desagregada que proporciona la base de datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Economía y Competitividad, aunque no estaría incorporando el impacto de esta partida en los flujos comerciales de Canarias con el resto del territorio nacional.

La información publicada por el ISTAC no alcanza el nivel de detalle suficiente que nos permitiría conocer el valor concreto que supone esta partida arancelaria del capítulo 99, y por ello abordamos nuestro estudio aproximando el impacto de los combustibles sobre el comercio exterior a partir de la información referida al capítulo 27.

En este sentido, el valor de las importaciones de este tipo de productos se incrementó en el último año en un 22,0 por ciento.

En este contexto de mayor gasto en aprovisionamiento, el valor de las exportaciones de petróleo y sus derivados desde Canarias también han aumentado, y lo hicieron a un ritmo muy destacado, al superar en un 79,6 por ciento el dato del año anterior.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones de este tipo de productos alcanzó los 2.845,22 millones de euros durante 2017, mientras que el valor de las exportaciones casi se ha duplicado hasta alcanzar un montante total de 483,25 millones de euros.

El volumen de las compras del capítulo 27 ponen de manifiesto el alto grado de dependencia energética exterior que mantiene Canarias, pues más de un 88% de las importaciones de petróleo se destinan al consumo interno, y el valor de las exportaciones apenas cubren un 16% del valor total de las importaciones de petróleo y derivados.

En consecuencia, el valor del déficit comercial en productos energéticos en Canarias se ha cifrado en 2.361,97 millones de euros, lo que

EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2017

	2007	2016	2017
MILES DE EUROS CORRIENTES			
Capítulo 99	302.989	1.243.163	1.304.980
Aprovisionamiento de buques	298.261	1.236.966	1.296.117
Aprovisionamiento del Cap. 27	259.296	1.065.645	1.133.913
Sin aprovisionamiento de buques	4.729	6.197	8.863
Sin aprovisionamiento del Cap.27	43.694	177.518	171.067
CUOTAS EN %			
Aprovisionamiento de buques	98,4	99,5	99,3
Aprovisionamiento del Cap. 27	85,6	85,7	86,9
Sin aprovisionamiento de buques	1,6	0,5	0,7
Sin aprovisionamiento del Cap.27	14,4	14,3	13,1
TASAS DE VARIACIÓN EN %			
		07-17	16-17
Capítulo 99		330,7	5,0
Aprovisionamiento de buques		334,6	4,8
Aprovisionamiento del Cap. 27		337,3	6,4
Sin aprovisionamiento de buques		87,4	43,0
Sin aprovisionamiento del Cap.27		291,5	-3,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.3

representa un 17,80% del déficit comercial total que registraba el conjunto del archipiélago al cierre del pasado año.

Si excluimos estos datos de nuestro análisis, el valor de las importaciones durante 2017 se habría cifrado en 13.944,45 millones de euros, y el montante total de las exportaciones alcanzaría los 3.040,08 millones de euros, de modo que el déficit comercial, neto de productos energéticos, se reduce hasta los 10.904,37 millones de euros.

Comparando estos mismos resultados con los obtenidos durante 2016, observamos que el gasto en importaciones, sin incluir productos derivados del petróleo, habría aumentado en un 11,6%, y el valor de las exportaciones sin incluir el capítulo 27, habría experimentado un crecimiento del 9,1 por ciento.

Como consecuencia, el déficit comercial, neto de productos energéticos en Canarias, aumentó en un 12,3%, aunque cabe advertir que, pese a ello, aún resulta inferior al que se registraba al comienzo del periodo de crisis.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2017, el flujo de las importaciones netas de combustibles acumulan una caída del 2,3%, y las ventas al exterior, en cambio, acumulan un avance destacado del 55,4 por ciento.

En consecuencia, el déficit comercial de Canarias, neto de combustibles, resulta un 11,4% inferior al registrado en 2007.

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (en %)	PESO (TM)	VAR.* (en %)	€/ tn	PRECIO BARRIL**
2008	3.668.591	29,6	7.507.247	-3,5	488,7	97,2
2009	2.151.913	-41,3	6.817.035	-9,2	315,7	61,7
2010	3.114.357	44,7	7.383.816	8,3	421,8	79,8
2011	3.648.070	17,1	6.671.136	-9,7	546,8	112,2
2012	4.002.850	9,7	6.360.892	-4,7	629,3	112,4
2013	4.014.368	0,3	6.467.313	1,7	620,7	109,6
2014	3.471.732	-13,5	5.780.454	-10,6	600,6	99,4
2015	2.961.311	-14,7	6.517.795	12,8	454,3	52,2
2016	2.331.249	-21,3	6.899.792	5,9	337,9	43,3
2017	2.845.226	22,0	7.253.116	5,1	392,3	54,3

*Variaciones interanuales

**Medido en dólares por barril en términos promedios anuales

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

A pesar de que en este análisis se ha excluido la exportación de petróleo atendiendo a la definición del código Taric, cabe destacar que la partida de mayor proporción en las exportaciones fuera del territorio nacional, los "grupajes", están formados por el avituallamiento de buques, de los que su principal partida es la de repostaje de buques, por lo que el nivel de exportaciones de Canarias se encuentra altamente concentrado en el mercado petrolífero, poniendo aún más de manifiesto la fuerte dependencia que tiene el archipiélago.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2017 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	
2007	14.266.182	1.956.445	-12.309.737	13,7	07-08	-16,4	4,1	-19,7	3,4
2008	11.920.109	2.036.516	-9.883.593	17,1	08-09	-18,0	-10,9	-19,5	1,5
2009	9.774.801	1.815.374	-7.959.428	18,6	09-10	12,6	18,7	11,2	1,0
2010	11.006.546	2.155.629	-8.850.917	19,6	10-11	-5,3	1,3	-6,9	1,4
2011	10.423.394	2.182.958	-8.240.437	20,9	11-12	-9,0	29,8	-19,3	8,9
2012	9.482.253	2.834.440	-6.647.813	29,9	12-13	0,7	6,6	-1,8	1,7
2013	9.549.267	3.020.500	-6.528.767	31,6	13-14	10,3	7,0	11,8	-0,9
2014	10.529.521	3.231.976	-7.297.544	30,7	14-15	7,6	-5,0	13,2	-3,6
2015	11.332.395	3.069.267	-8.263.128	27,1	15-16	10,3	-9,2	17,5	-4,8
2016	12.494.311	2.786.183	-9.708.128	22,3	16-17	11,6	9,1	12,3	-0,5
2017	13.944.458	3.040.083	-10.904.375	21,8	07-17	-2,3	55,4	-11,4	59,0

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.5

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2017.

IMPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 16-17		Var. 07-17	
			Absoluta	%	Absoluta	%
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	2.845.225,68	16,9	513.976,51	22,0	15.601,98	0,6
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorias	2.449.649,05	14,6	301.004,80	14,0	566.313,14	30,1
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	1.001.308,16	6,0	53.198,35	5,6	-107.188,54	-9,7
30. Productos farmacéuticos	973.057,09	5,8	99.438,94	11,4	205.130,89	26,7
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	878.575,77	5,2	159.186,21	22,1	-193.099,64	-18,0
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	445.873,43	2,7	24.265,66	5,8	90.787,16	25,6
89. Barcos y demás artefactos flotantes	436.694,46	2,6	392.631,30	891,1	176.020,60	67,5
02. Carne y despojos comestibles	434.386,33	2,6	42.593,86	10,9	69.362,67	19,0
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	430.348,05	2,6	41.670,74	10,7	133.347,21	44,9
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	385.518,52	2,3	15.953,21	4,3	61.681,48	19,0
94. Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado	350.216,07	2,1	50.633,93	16,9	-97.199,81	-21,7
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	345.109,27	2,1	5.042,93	1,5	44.166,84	14,7
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	332.429,07	2,0	21.333,53	6,9	65.594,44	24,6
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	328.391,49	2,0	33.510,97	11,4	60.303,93	22,5
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	305.360,95	1,8	11.116,38	3,8	86.346,51	39,4
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	293.457,30	1,7	-3.682,88	-1,2	-98.677,61	-25,2
16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	283.540,33	1,7	16.616,88	6,2	73.146,24	34,8
39. Plástico y sus manufacturas	266.298,53	1,6	22.018,91	9,0	-45.199,47	-14,5
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	212.698,15	1,3	9.753,00	4,8	-40.258,89	-15,9
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	201.637,87	1,2	13.273,57	7,0	75.388,47	59,7
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	196.944,81	1,2	-13.117,10	-6,2	51.650,82	35,5
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	196.201,57	1,2	44.113,63	29,0	-100.569,89	-33,9
EXPORTACIONES						
99. Codificaciones especiales	1.337.017,46	37,9	59.271,16	4,6	1.027.672,57	332,2
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	483.253,64	13,7	214.136,29	79,6	-783.704,48	-61,9
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorias	186.923,36	5,3	82.274,28	78,6	75.894,28	68,4
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos;	178.270,80	5,1	78.472,57	78,6	79.001,81	79,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	166.527,12	4,7	9.215,46	5,9	-76.777,66	-31,6
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	146.559,21	4,2	-678,69	-0,5	35.939,03	32,5
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	134.852,07	3,8	3.412,84	2,6	-69.508,27	-34,0
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	91.409,03	2,6	2.956,54	3,3	30.315,95	49,6
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	89.043,62	2,5	-4.882,51	-5,2	31.130,34	53,8
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	74.296,47	2,1	6.499,90	9,6	27.043,26	57,2
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	56.334,68	1,6	-2.912,12	-4,9	-88.262,65	-61,0
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	50.117,40	1,4	7.804,93	18,4	31.160,27	164,4
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	40.839,38	1,2	4.340,38	11,9	15.706,39	62,5
89. Barcos y demás artefactos flotantes	38.196,27	1,1	30.989,88	430,0	-26.063,10	-40,6
72. Fundición, hierro y acero	32.478,68	0,9	9.881,29	43,7	-39.504,55	-54,9
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos,	31.961,27	0,9	-10.280,55	-24,3	27.317,97	588,3
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	30.630,00	0,9	14.327,91	87,9	8.963,57	41,4
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	30.404,95	0,9	5.497,43	22,1	-16.170,09	-34,7
39. Plástico y sus manufacturas	30.397,02	0,9	-19.724,75	-39,4	18.122,14	147,6
47. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar	17.771,45	0,5	3.076,11	20,9	6.345,06	55,5

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN- DESTINO GEOGRÁFICO.

A continuación, abordamos el estudio de la evolución del comercio exterior canario, distinguiendo entre los diferentes ámbitos geográficos, de acuerdo al origen y destino de nuestros intercambios comerciales.

Por el lado de las importaciones, el mercado nacional continúa destacando como nuestra principal área de aprovisionamientos pues las compras de mercancías al resto de España durante 2017 alcanzaron un volumen de 12.488,63 millones de euros, cuantía que supone un 74,4% de las importaciones totales.

Las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 2.595,15 y 1.705,89 millones de euros, respectivamente, lo que supone unos niveles de participación del 15,5% y el 10,2% del total de importaciones, respectivamente.

IMPORTACIONES CANARIAS. 2007-2017

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	11.771.104	2.084.217	3.240.485	17.095.806
2008	10.081.955	1.976.704	3.530.041	15.588.700
2009	8.252.286	1.663.419	2.011.009	11.926.715
2010	9.408.161	2.058.772	2.653.970	14.120.903
2011	9.340.135	2.368.991	2.362.339	14.071.465
2012	8.697.050	2.107.105	2.680.948	13.485.103
2013	9.200.723	2.001.002	2.361.910	13.563.635
2014	10.445.260	2.084.620	1.471.371	14.001.252
2015	11.309.008	1.873.950	1.110.748	14.293.706
2016	11.433.629	2.098.774	1.293.157	14.825.560
2017	12.488.637	2.595.153	1.705.893	16.789.684
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	-14,3	-5,2	8,9	-8,8
08-09	-18,1	-15,8	-43,0	-23,5
09-10	14,0	23,8	32,0	18,4
10-11	-0,7	15,1	-11,0	-0,4
11-12	-6,9	-11,1	13,5	-4,2
12-13	5,8	-5,0	-11,9	0,6
13-14	13,5	4,2	-37,7	3,2
14-15	8,3	-10,1	-24,5	2,1
15-16	1,1	12,0	16,4	3,7
16-17	9,2	23,7	31,9	13,2
07-17	6,1	24,5	-47,4	-1,8

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.1

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque continúan siendo mayoritarias las ventas dirigidas a mercados extracomunitarios, que representan el 38,7% del valor total de las exportaciones canarias durante 2017, alcanzando un valor monetario de 1.363,21 millones de euros.

Por lo que respecta a las ventas destinadas al conjunto de los países integrantes de la Unión Europea, con la excepción de España, estas alcanzaron un montante total de 1.170,30 millones de euros, representando un 33,2% del total contabilizado durante el pasado año, mientras que el valor de las exportaciones que realiza Canarias al mercado nacional se ha cifrado en 989,82 millones de euros.

EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2017

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	1.424.198	722.884	1.076.321	3.223.403
2008	1.505.274	1.038.288	1.176.832	3.720.394
2009	1.243.286	781.910	760.811	2.786.007
2010	1.279.520	900.713	1.069.594	3.249.826
2011	977.558	1.057.069	1.403.898	3.438.526
2012	1.121.289	1.212.388	1.352.452	3.686.128
2013	954.700	1.208.154	1.411.117	3.573.971
2014	980.328	1.147.486	1.245.059	3.372.872
2015	980.168	1.018.451	1.433.864	3.432.484
2016	993.486	1.004.909	1.056.905	3.055.300
2017	989.824	1.170.306	1.363.207	3.523.337
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	5,7	43,6	9,3	15,4
08-09	-17,4	-24,7	-35,4	-25,1
09-10	2,9	15,2	40,6	16,6
10-11	-23,6	17,4	31,3	5,8
11-12	14,7	14,7	-3,7	7,2
12-13	-14,9	-0,3	4,3	-3,0
13-14	2,7	-5,0	-11,8	-5,6
14-15	0,0	-11,2	15,2	1,8
15-16	1,4	-1,3	-26,3	-11,0
16-17	-0,4	16,5	29,0	15,3
07-17	-30,5	61,9	26,7	9,3

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Si observamos la evolución de las exportaciones durante los últimos años, podemos advertir que entre 2007 y 2009 las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, pero a partir de 2010, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaban a experimentar avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país permanecía estancada, provocando así un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas a partir de entonces, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

Los mercados exteriores mejoraron incluso la cuota de exportación durante los años siguientes, aunque a partir de 2013, la recuperación paulatina que comenzaba a mostrar la demanda interna en nuestro país permitió corregir la tendencia negativa de nuestras exportaciones al mercado nacional.

TABLA 6.3.2

DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2017

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
2008	-8.576.681	-938.417	-2.353.209	-11.868.307
2009	-7.009.001	-881.509	-1.250.198	-9.140.708
2010	-8.128.641	-1.158.059	-1.584.377	-10.871.077
2011	-8.362.577	-1.311.922	-958.440	-10.632.939
2012	-7.575.760	-894.717	-1.328.497	-9.798.974
2013	-8.246.023	-792.848	-950.793	-9.989.664
2014	-9.464.933	-937.135	-226.312	-10.628.380
2015	-10.328.839	-855.499	323.116	-10.861.222
2016	-10.440.143	-1.093.866	-236.252	-11.770.260
2017	-11.498.814	-1.424.847	-342.686	-13.266.347
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
08-09	-18,3	-6,1	-46,9	-23,0
09-10	16,0	31,4	26,7	18,9
10-11	2,9	13,3	-39,5	-2,2
11-12	-9,4	-31,8	38,6	-7,8
12-13	8,8	-11,4	-28,4	1,9
13-14	14,8	18,2	-76,2	6,4
14-15	9,1	-8,7	-242,8	2,2
15-16	1,1	27,9	-173,1	8,4
16-17	10,1	30,3	45,1	12,7
07-17	11,1	4,7	-84,2	-4,4

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

TABLA 6.3.3

Desde entonces, las ventas al resto de España han mantenido un tono positivo aunque moderado, al tiempo que las exportaciones al mercado europeo se adentraban en una tendencia negativa que las llevó a encadenar cuatro años de descensos consecutivos.

Como consecuencia de ello, el mercado nacional logró recobrar protagonismo en los años siguientes, si bien, durante 2017 volvieron a estancarse al registrar un descenso relativo del 0,4 por ciento.

Por el contrario, las exportaciones al resto de mercados anotaron nuevos incrementos con variaciones positivas que alcanzaron el 16,5%, en **COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2017**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	12.488.637	2.595.153	1.705.893	16.789.684
Exportaciones	989.824	1.170.306	1.363.207	3.523.337
Déficit comercial	-11.498.814	-1.424.847	-342.686	-13.266.347
Tasa de cobertura	7,9%	45,1%	79,9%	21,0%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	10.681.232	1.770.757	1.492.469	13.944.458
Exportaciones	964.565	1.024.074	1.051.444	3.040.083
Déficit comercial	-9.716.667	-746.683	-441.025	-10.904.375
Tasa de cobertura	9,0%	57,8%	70,4%	21,8%

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.4

TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2017

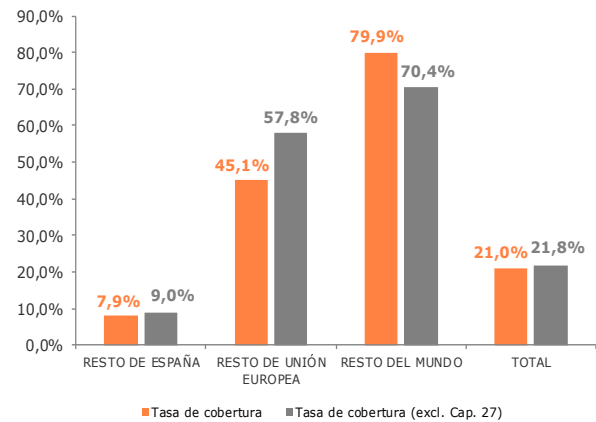


GRÁFICO 6.3.1

el caso de las ventas a países europeos, y el 29,0%, en el caso de las exportaciones extracomunitarias.

Con estos datos, observamos que nuestra balanza comercial se mantiene deficitaria en los mercados nacional y europeo, y también muestra un déficit comercial con el conjunto de países extracomunitarios, ámbito en el que las ventas están superadas en 342,68 millones de euros por las importaciones.

Del mismo modo, en el mercado nacional, el valor de las importaciones supera al de las exportaciones y elevan el déficit comercial hasta los 11,498,8 millones de euros, lo que representa el 86,7% del déficit comercial total de Canarias de 2017.

El saldo de la balanza comercial con los países que conforman la Unión Europea también es deficitario, aunque más moderado, situándose en torno a los 1.424,8 millones de euros.

En este sentido, la tasa de cobertura puede aportarnos una visión más gráfica de esta situación.

A este respecto, y mientras en el ámbito nacional, las exportaciones realizadas al resto de España apenas cubren el 8,7% del valor total de las importaciones nacionales, en el caso de las relaciones comerciales con el resto del continente, las ventas al exterior compensan casi la mitad de las importaciones, registrando una tasa de cobertura del 45,1%, al tiempo que, las importaciones procedentes de terceros países superan en un 79,9% el valor total de las ventas realizadas al resto del Mundo.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

El valor de las ventas de petróleo y sus derivados a terceros países durante 2017 supera el volumen de las exportaciones de este tipo de productos en todos los mercados.

Si excluyéramos el impacto de estos productos en nuestro análisis, la situación deficitaria, y por ende, la tasa de cobertura mejoraría de manera sustancial en los mercados nacional y europeos, aunque de manera especialmente destacada en las relaciones comerciales comunitarias.

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2017

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 16-17	VAR 07-17
EUROPA	15.246.301	90,8	11,7	7,4
AFRICA	214.553	1,3	-12,4	-83,8
AMERICA	430.849	2,6	-2,7	-47,0
ASIA	868.476	5,2	79,6	15,4
OCEANÍA	29.503	0,2	170,9	90,5
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 16-17	VAR 07-17
EUROPA	2.182.543	61,9	7,5	0,7
AFRICA	335.337	9,5	53,8	21,1
AMERICA	122.136	3,5	135,1	25,9
ASIA	59.647	1,7	0,1	54,0
OCEANÍA	15.865	0,5	1.028,1	1.557,1
OTROS NO DETERMINADOS	807.802	22,9	16,9	25,9

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.5

No en vano, las importaciones de petróleo procedentes del mercado europeo representan el 31,7% del total de los aprovisionamientos de estos países, y las exportaciones del capítulo 27 a países europeos alcanza el 12,5% de las ventas al continente, sin incluir España.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial con el conjunto de países comunitarios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales podría reducirse a prácticamente la mitad del valor total si excluimos el capítulo 27, hasta situarse en los 746,68 millones de euros.

6.3.1. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de España.

El valor total de las **importaciones que provienen del resto de España** alcanzó los 12.488,64 millones de euros durante 2017, lo que representa un crecimiento del 9,2% en comparación con el dato contabilizado durante 2016.

Con este avance, las importaciones nacionales encadenan cinco años con crecimientos relativos consecutivos, después de haber logrado en 2012 cambiar el signo de la tendencia negativa que venían registrando las importaciones hasta esa fecha.

El crecimiento observado en 2017 resulta, incluso, más intenso que los avances registrados en años anteriores cuando las importaciones procedentes de este mercado habían experimentado sendos incrementos relativos del orden del 1,1%, durante 2016, y del 8,3%, durante 2015.

Si analizamos el intervalo comprendido entre 2007 y 2017, observamos que los aprovisionamientos procedentes de este mercado han logrado ya superar los niveles que se contabilizaban al comienzo del periodo, cuando el valor total de las importaciones nacionales alcanzaba los 11.771,1 millones de euros.

Adentrándonos en los detalles de esta estadística, observamos que la mayor demanda de importaciones se ha concentrado principalmente en las adquisiciones de "vehículos automóviles" y "productos energéticos".

En este sentido, el valor de las importaciones de "vehículos" superó los 1.942,95 millones de euros, y ello implica un aumento del 16,5% en comparación con el valor registrado durante 2016.

Con este dato, las importaciones de este tipo de productos alcanza el 15,6% del valor total de aprovisionamientos realizados en el mercado nacional.

Por su parte, el valor de los aprovisionamientos de petróleo y sus derivados en este mercado representan el 14,5%, lo que implica que el gasto en este tipo de productos alcanzó los 1.807,4 millones de euros, un 11,4% más que el registrado un año antes.

Por lo que se refiere a **las exportaciones** destinadas al mercado nacional, el valor contabilizado en el conjunto de 2017, alcanzó un total de 989,82 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,4% en comparación con los datos de ventas realizados durante 2016.

Si excluimos de este análisis, el impacto de las ventas de los "productos energéticos", agrupados en el capítulo 27, que representan el 2,6% de las ventas totales a este mercado, el comportamiento de las exportaciones torna en positivo, aumentando el dato del año anterior en un 7,4 por ciento.

Del resto de partidas, cabe destacar el importante peso que registran las mercancías agrícolas, especialmente el capítulo que agrupa las ventas de frutas, entre las que se encuentra el plátano, que, en conjunto, supusieron un 16,6% del total de las exportaciones realizadas al mercado nacional durante 2017, alcanzando un valor de 163,96 millones de euros.

Además de las ventas de fruta, durante el ejercicio 2017 también resultaron destacadas las exportaciones de "vehículos" y "tabaco", que alcanzaron un montante total de 142,76 millones de euros, en el primero de los casos, y de 97,56 millones de euros en lo que se refiere a las exportaciones tabaqueras.

Las exportaciones de "pescados y crustáceos" experimentaron un descenso del 4,7%, hasta alcanzar los 92,10 millones de euros durante 2017, lo que ha supuesto una nueva pérdida en la cuota de exportación de estos productos que se sitúa ahora en el entorno del 9,3% de las ventas realizadas durante 2017.

6.3.2. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de la Unión Europea.

El valor total de las **importaciones** canarias procedentes del resto de los países que forman la Unión Europea, excluyendo las compras realizadas en el resto de España, se ha cifrado en 2.595,15 millones de euros durante 2017, lo que supone un incremento del 23,7% en comparación con el dato de 2016.

En esta ocasión, la mayor demanda de importaciones realizadas el pasado ejercicio sitúa el valor de los aprovisionamientos por encima incluso del que se registraba a comienzos de la crisis, en el año 2007,



cuando la importaciones de bienes procedentes del Resto de Europa se cifraba en torno a los 2.048,2 millones de euros.

Atendiendo a los productos de mayor demanda, la importación de “productos energéticos” continúa destacando al representar más del 31,8% del total de los aprovisionamientos en este mercado, alcanzando un valor total de 824,39 millones de euros.

Si descontamos su aportación, constatamos que el resto de las importaciones provenientes de este mercado aumentan en un 7,3%, hasta alcanzar un gasto total de 1.770,75 millones de euros durante 2017.

Además de combustibles, las partidas que más destacan por su volumen de importaciones procedentes de Europa son “automóviles”, que durante 2017 supusieron un gasto de 413,06 millones de euros, seguidos de aparatos y artefactos mecánicos encuadrados bajo el epígrafe 84 del TARIC, que alcanzó un valor monetario de 151,33 millones de euros, además de maquinaria y material eléctrico que suponen un 4,8% de las importaciones totales que realiza Canarias en los mercados europeos.

Atendiendo a la evolución que han experimentado las partidas de mayor volumen de importación en este mercado, observamos que mientras los aprovisionamientos de “combustibles” han experimentado un avance destacado del 83,8%, las importaciones de “vehículos” se ha aminorado en un 1,2 por ciento.

También descendieron, e incluso con mayor intensidad, las importaciones “aparatos mecánicos”, que resultaron un 21,2% inferior a las registradas un año antes, mientras que, por el contrario, los aprovisionamientos de “maquinaria y material eléctrico” se incrementaron durante 2017 en un 83,6 por ciento.

Por su parte, **las exportaciones** de productos canarios con destino al mercado europeo supusieron un volumen de negocio de 1.170,3 millones de euros durante 2017, lo que supone un crecimiento del 16,5% en comparación con el dato del año anterior, cuando el valor de las exportaciones a Europa alcanzaron los 1.004,9 millones de euros.

En términos absolutos, esto implica aumentar las ventas a estos mercados en 165,3 millones de euros adicionales. Si comparamos con el dato registrado al inicio de la crisis, las ventas a Europa se han incrementado en un 61,9 por ciento.

De entre las partidas que más se exportan a Europa destaca, principalmente, las exportaciones en forma de “grupajes”.

Estos envíos, que están formados por un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas, representan un 55% de las ventas totales realizadas a Europa, y durante el pasado año aumentaron un 13,0% hasta cifrar un valor total en exportación de 644,18 millones de euros.

Del resto de las partidas exportadas a la Unión Europea, destaca el valor de las ventas de combustibles que alcanzó la cifra de 146,23 millones de euros, tras el avance del 13% que experimentó el pasado año.

Durante el pasado ejercicio, también han destacado las exportaciones del capítulo 33, relativo a “aceites esenciales y preparaciones de perfumería”, que alcanzaron un valor total de 60,19 millones de euros.

Las exportaciones de estos capítulos supusieron el 12,5%, en el caso de los combustibles, y el 5,1%, en lo que se refiere a los productos de perfumería, en comparación con el total de las exportaciones comunitarias.

En ambos casos, la cuota de mercado supera la que ostentan las exportaciones de hortalizas y tabaco, que suponen un 4,2% y un 3,8%, respectivamente, de las exportaciones europeas, lo que supone un montante total de 48,61 millones de euros, en el caso de las hortalizas, y 44,95 millones de euros, en lo que se refiere al tabaco.

En ambos casos, las exportaciones de estos productos a los mercados europeos han experimentado sendos descensos durante el pasado año, al disminuir un 9,6% y un 1,3%, respectivamente.

6.3.3. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto del Mundo.

Completamos el análisis, con el estudio de las relaciones comerciales que Canarias mantiene con países fuera de la UE, y que, en nuestro análisis englobamos bajo el grupo “resto del Mundo”.

A este respecto, el valor de las **importaciones** procedentes de terceros países durante el pasado año se incrementaron en un 31,9%, al tiempo que las **exportaciones** a estos mercados se han incrementado en el último año en un 29,0 por ciento.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones a estos países alcanzó la cifra de 1.705,89 millones de euros, y las exportaciones se valoraron en 1.363,20 millones de euros.

De entre las partidas que se importan de estos mercados, el aprovisionamiento de “barcos y demás artefactos” han destacado el pasado año con un importe total de 413,06 millones de euros, lo que elevó la participación de esta capítulo hasta 24,2% del total de las importaciones realizadas en estos mercados durante 2017.

Si bien la evolución que ha experimentado este capítulo debemos analizarla como meramente coyuntural, las exportaciones de otros capítulos como el 27, referido a combustibles y derivados de petróleo mantienen un comportamiento más estructural.

Las importaciones de combustibles de terceros países alcanzó un montante total de 213,42 millones de euros, y ello supuso un 12,5% del total de las importaciones provenientes de países extracomunitarios, y ello, a pesar del descenso del 17,8% que experimentaron el pasado año.

Si descontamos el efecto que infringen los combustibles sobre este mercado, observamos que las importaciones del resto del mundo habrían anotado un incremento del 44,4% hasta alcanzar 1.492,46 millones de euros.

La mayor parte de estas importaciones la conforman, además de las embarcaciones ya comentadas, productos de alimentación como pescados y carnes que, en conjunto, representan casi el 20,1% de las importaciones que realiza Canarias de terceros países.

También se importan “aparatos mecánicos” y “vehículos” que, en términos de valor, representan un 11,5% del total de importaciones procedentes de estos mercados, seguidos de “aeronaes” y “material eléctrico” que, de forma conjunta, han supuesto un 5,2% del gasto total en importaciones.

Por lo que se refiere a las exportaciones de productos canarios a terceros países, los datos oficiales advierten un papel destacado a las partidas clasificadas en el capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

El valor de las exportaciones en este capítulo alcanzó los 660,79 millones de euros durante 2017, lo que representa un 48,5% del valor total de las ventas en estos mercados durante ese año.

Con una participación más moderada, cifrada en un 22,9%, se sitúan las ventas de combustibles y derivados del petróleo, así como las ventas de los capítulos 84 y 89, relativos a maquinaria y embarcaciones, que en conjunto suman un 10,1% de las exportaciones totales que ha realizado Canarias a terceros países.

Si hacemos balance de los datos obtenidos durante el último periodo de crisis, observamos que entre 2007 y 2017, la evolución de las importaciones provenientes del resto del Mundo acumulan un descenso del 47,4%, mientras que, por el contrario, las ventas a terceros países se han incrementado, en este mismo periodo, en un 26,7 por ciento.

6.3.4. Importaciones y exportaciones Canarias-África.

Para finalizar, analizamos con mayor detenimiento la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África dado que es el segundo mercado en importancia para nuestra región, después de Europa.

Durante 2017, el valor total de las importaciones provenientes de África alcanzó los 214,55 millones de euros, lo que supone el 1,27% del total de los aprovisionamientos que contabilizó Canarias durante el pasado año.

Por otro lado, el valor de las exportaciones se cifró en 335,33 millones de euros, representando un 9,5% del total de las ventas al exterior contabilizadas durante 2017.

Comparando estos resultados con los registrados un año antes, observamos que las importaciones desde África descendían en un 12,4% interanual, en un contexto en el que las exportaciones a ese continente, en cambio, se han incrementado, y además de manera destacada, apreciándose un aumento relativo del 53,8 por ciento.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África en el periodo comprendido entre 2007 y 2017, apreciamos que las importaciones se han reducido en estos últimos años, anotando un descenso relativo del 83,8 por ciento.

Por el contrario, las ventas al continente africano han acumulado un avance del 21,1 por ciento durante este periodo.

Durante estos últimos años, el déficit comercial de Canarias con ese continente se ha reducido de manera notable hasta cerrar el año 2017 con un superávit de 120,78 millones de euros.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA. 2017

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 16-17	Var. 07-17	VALOR (miles de euros)	Var. 16-17	Var. 07-17	
Total	214.553	-12,4	-83,8	335.337	53,8	21,1	120.784
Cap 27.	96.821	-21,0	-91,9	216.908	98,4	7,8	120.087
Total (excl. Cap. 27)	117.732	-3,7	-2,5	118.429	9,0	56,1	697
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS DESTINADAS A ÁFRICA							
Senegal	11.395	1,6	232,4	173.140,59	143,3	4.369,3	161.746
Marruecos	36.176	-9,9	82,1	51.690,51	31,1	-59,3	15.514
Mauritania	45.923	22,2	13,0	35.767,72	33,9	23,5	-10.156
Cabo Verde	372	-2,6	414,2	18.662,98	-27,4	58,3	18.291
Guinea Ecuatorial	215	277,7	-100,0	12.257,80	124,1	234,0	12.043
Togo	11.728	-	-	12.205,98	581,5	3,6	477
Costa de Marfil	969	2,8	-96,9	9.480,41	-4,6	2,0	8.511
PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA							
Argelia	71.451	54,8	2.709,6	1.698	180,4	627,5	-69.753
Mauritania	45.923	22,2	13,0	35.768	33,9	23,5	-10.156
Marruecos	36.176	-9,9	82,1	51.691	31,1	-59,3	15.514
Egipto	15.010	946,6	420,3	383	55,5	-30,8	-14.627
Togo	11.728	na	na	12.206	581,5	3,6	477
Senegal	11.395	1,6	232,4	173.141	143,3	4.369,3	161.746
Sudáfrica	6.560	6,7	-78,9	585	-93,9	-54,2	-5.975

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.6

Analizando de manera más exhaustiva la composición de productos que importa Canarias de África, observamos que las compras de petróleo y sus derivados representan un 45,1% del valor total de las importaciones, sumando un total de 96,82 millones de euros.

Realizando un análisis más exhaustivo por países, se observa que Argelia ha destacado durante el pasado año al concentrar la mayor cantidad de compras que hace Canarias de ese continente.

En términos monetarios, el valor de las importaciones provenientes de este país alcanzó los 71,45 millones de euros, seguido de Mauritania, donde se contabilizaron importaciones por valor de 45,92 millones de euros.

Otros mercados destacados lo conforman países como Marruecos, donde el valor de las importaciones ha superado los 36,17 millones de euros, además de Egipto, donde el valor de las importaciones alcanzó los 15,01 millones de euros.

Si excluimos de las compras procedentes de África, el capítulo 27, el valor de las importaciones se cifra en 96,82 millones de euros, y se corresponden en un 78,1% con las importaciones de pescado, cuyo valor asciende a 91,89 millones de euros durante el pasado 2017.

En cuanto a los principales capítulos de las exportaciones, los “productos energéticos” también presentan una participación elevada, al suponer el 64,7% el total que las exportaciones que realiza Canarias al continente, lo implica una cuantía total de 216,90 millones de euros.

Las ventas de estos productos a este continente prácticamente se han duplicado durante el pasado año, al registrar un avance del 98,4%, el valor contabilizado durante el año anterior, cuando se habían contabilizado ventas por valor de 109,31 millones de euros.

Otras partidas que han resultado de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África durante el pasado ejercicio son las ventas de “maquinaria y artefactos mecánicos que supusieron un 17,4% del valor total de las exportaciones a ese continente.

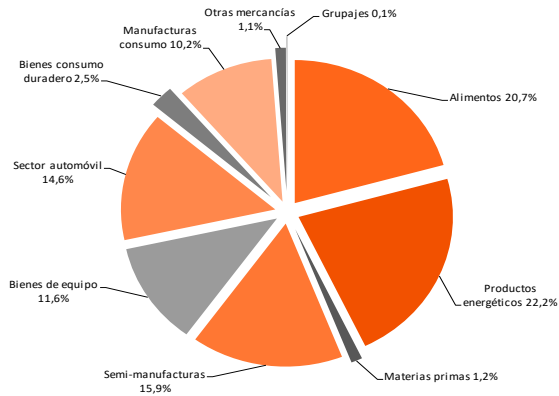
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN CANARIAS - ÁFRICA 2017

MAURITANIA	(miles de euros)	% sobre el total	MARRUECOS	(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	35.768		Total capítulos	51.691	
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	5.684	15,9	27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	43.014	83,21
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	4.884	13,7	72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	2.851	5,52
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	3.854	10,8	56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	734	1,42
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	2.909	8,1	19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	688	1,33
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	2.321	6,5	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	662	1,28
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	1.395	3,9	17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	555	1,07
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	1.393	3,9			
SENEGAL	(miles de euros)	% sobre el total	COSTA DE MARFIL	(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	173.141		Total capítulos	9.480	
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	157.430	90,9	70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	4.103	43,3
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	8.433	4,9	56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	2.296	24,2
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	3.531	2,0	03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	1.613	17,0
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	1.071	0,6			
CABO VERDE	(miles de euros)	% sobre el total	TOGO	(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	18.663		Total capítulos	1.235	
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	3.224	17,3	27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	10.858	89,0
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	1.926	10,3	70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	1.262	10,3
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEV	1.594	8,5			
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	865	4,6			
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	827	4,4			

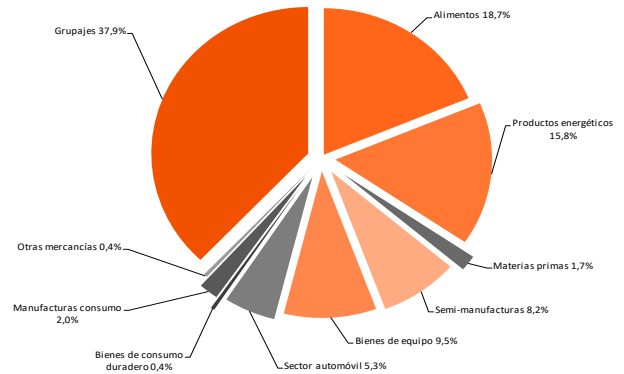
Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

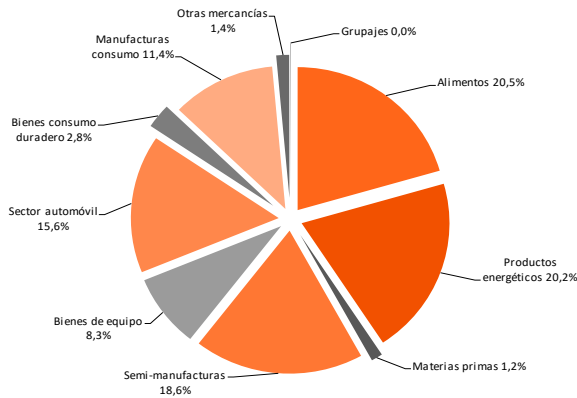
IMPORTACIONES CANARIAS. 2017



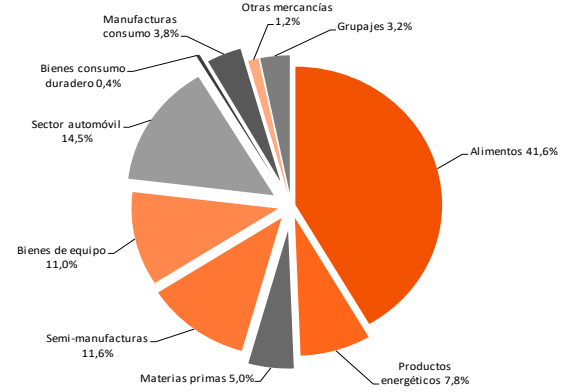
EXPORTACIONES CANARIAS. 2017



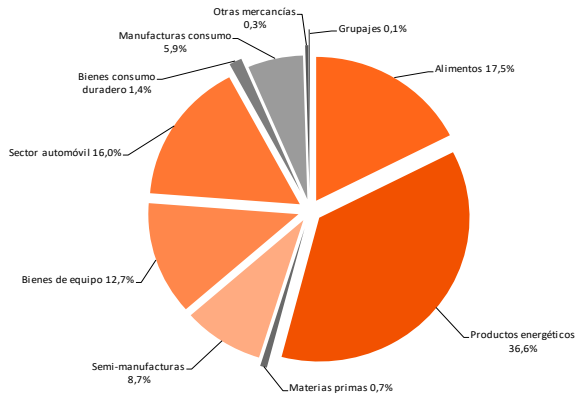
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2017



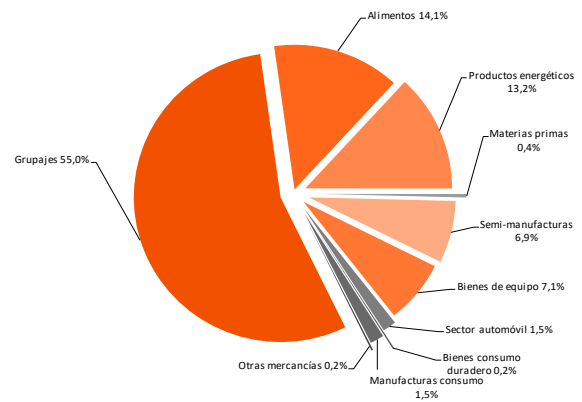
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2017



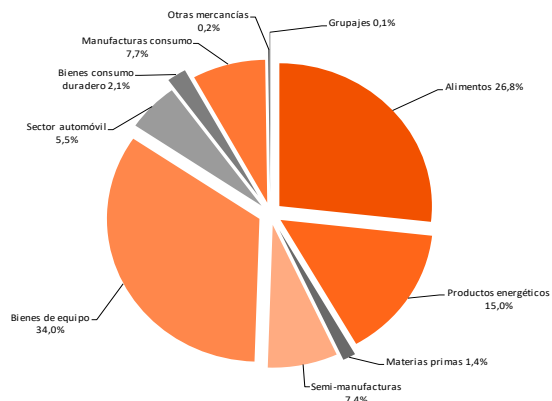
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2017



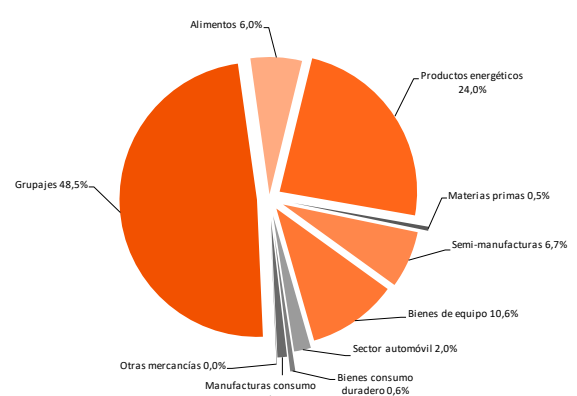
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2017



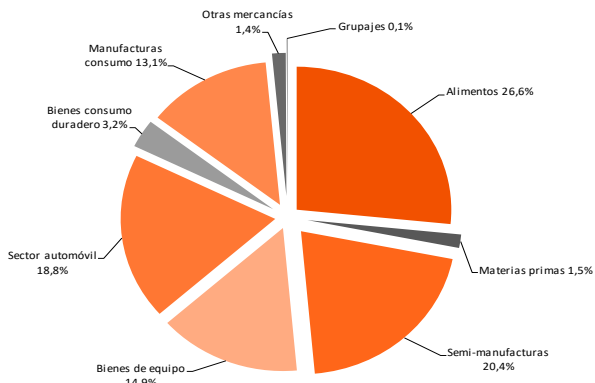
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2017



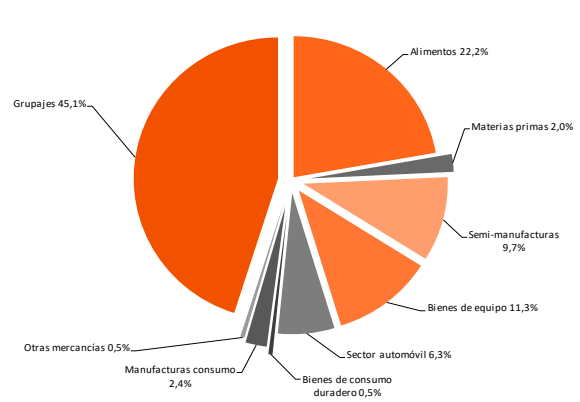
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2017



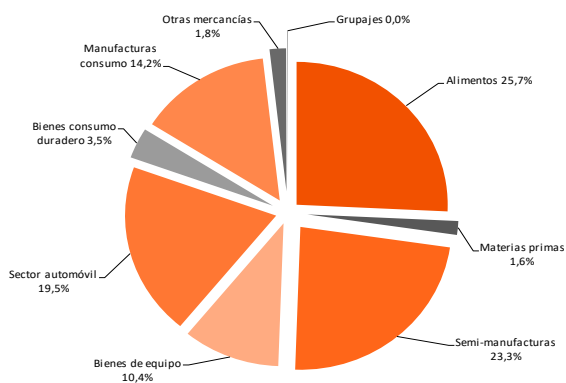
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2017



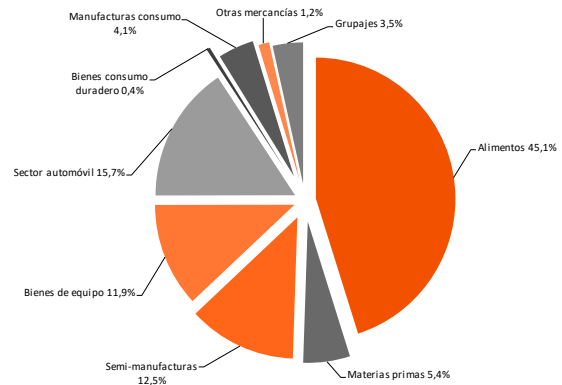
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2017



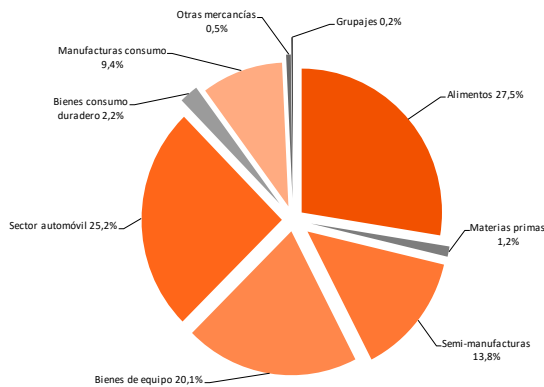
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2017



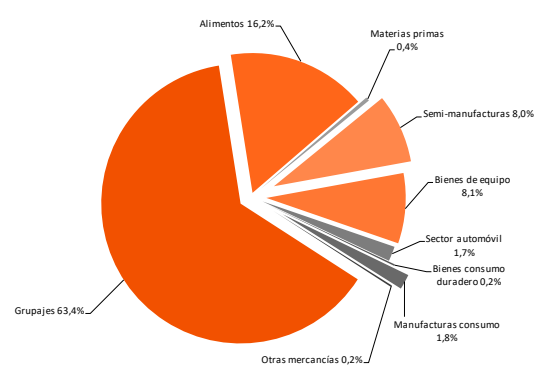
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2017



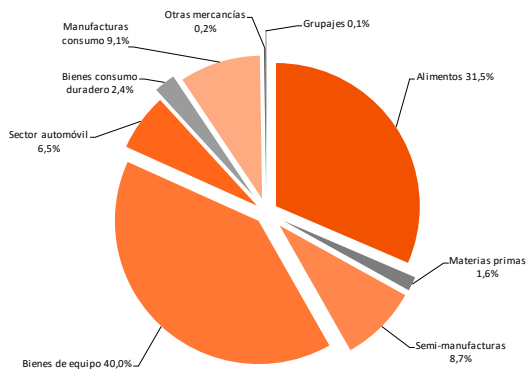
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2017



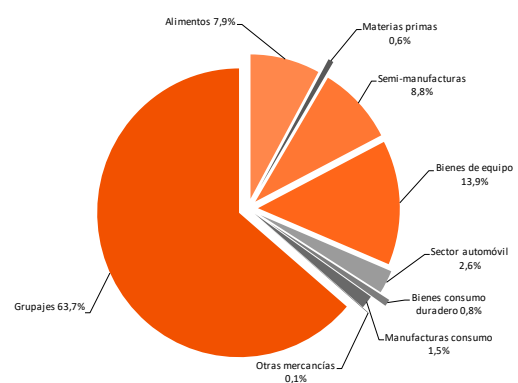
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2017



IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2017



EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2017



6.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En este apartado de nuestro informe hemos analizado las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, atendiendo a los datos de importación y exportación de mercancías que recopilan el Ministerio de Economía y Competitividad y el Instituto Canario de Estadística.

Los datos oficiales referidos al año 2017 muestran que el déficit comercial de Canarias se ha incrementado hasta alcanzar los 13.266,35 millones de euros.

La posición deficitaria de nuestra región empeora en comparación con el dato de 2016 en un 12,7%, lo que se traduce en un incremento del déficit de 1.496,08 millones de euros más que los contabilizados durante el ejercicio anterior.

Analizando cada uno de los componentes de la balanza comercial, observamos que el valor de las importaciones se incrementó en un 13,2%, hasta alcanzar un volumen total de 16.789,68 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2017 (MILLONES DE EUROS CORRIENTES)

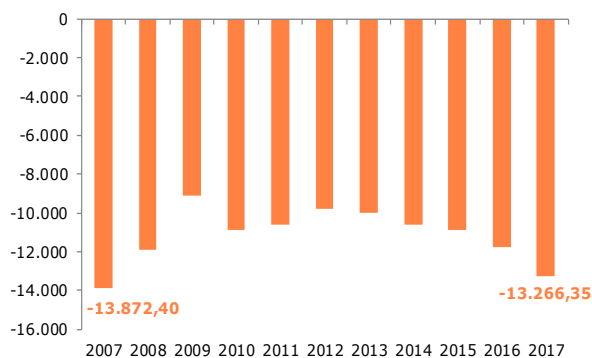


GRÁFICO 6.4.1

En este contexto, las ventas de productos en el exterior también se han incrementado, en esta ocasión, en un 15,3 por ciento, hasta alcanzar un montante total de 3.523,33 millones de euros.

De esta manera, la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, se sitúa en el 21,0 por ciento, cuatro décimas porcentuales por encima del valor que registraba en el año anterior.

Con el incremento del pasado año, el valor de las importaciones durante 2017 encadena ya su quinto año consecutivo de avances relativos tras el primer incremento observado durante 2013, y da respuesta a la recuperación que ha descrito la demanda interna en las Islas durante estos últimos años.

Entrando a analizar el detalle de los productos importados durante el pasado año, debemos destacar la elevada participación que continúan mostrando los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

En conjunto, los productos encuadrados en este capítulo representan el 16,9% del valor total de importación realizado en Canarias durante 2017, y supera así, la participación del capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como segundo en importancia, representando un 14,6% del total.

A estas partidas le siguen las compras de "maquinaria y artefactos mecánicos", que han representado el 6,40%, y los aprovisionamientos de "productos farmacéuticos" y "material eléctrico" que suponen en torno a un 5,8% y un 5,2%, respectivamente del valor total de las importaciones.

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2017 (Var. Interanual)

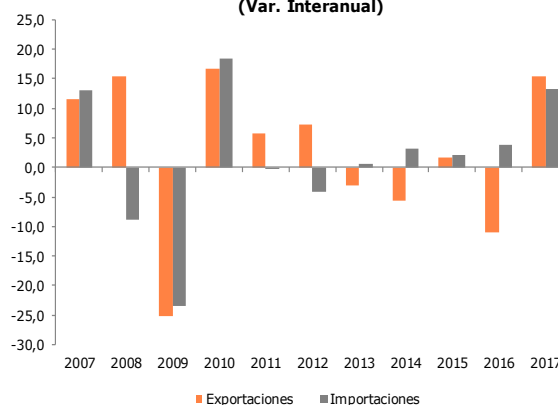


GRÁFICO 6.4.2

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2016, observamos que las importaciones del capítulo 27 han experimentado un incremento durante 2017 del 22,0%, lo que ha supuesto incrementar el gasto en insumos energéticos en 513,97 millones de euros.

En términos absolutos, el gasto total en aprovisionamientos de petróleo y sus derivados, encuadrados en el capítulo 27, alcanzó los 2.845,23 millones de euros.

También se ha incrementado la demanda de algunas partidas de productos de consumo duradero, como es el caso de la importación de "vehículos", que ha aumentado un 14,0%, para dar respuesta a la creciente demanda que viene atendiendo el sector del automóvil durante los últimos años en las Islas, o las importaciones de "maquinaria y material eléctrico", que superaron en un 22,1% el dato del año anterior.

A estos avances se suman además el crecimiento de otras partidas, esta vez relacionadas con la industria textil y con la alimentación, como son frutas, carnes, pescados y sus preparados, así como productos lácteos que mantienen la tendencia creciente de los últimos años.

Por lo que se refiere a las **exportaciones**, el pasado año se saldó con un avance de las ventas al exterior del 15,3 por ciento.

IMPORTACIONES CANARIAS 2007-2017

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2016	2017	07-17	16-17	07-17	16-17
TOTALES	17.095.806	14.825.560	16.789.684	-306.122	1.964.123	-1,8	13,2
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	2.829.624	2.331.249	2.845.226	15.602	513.977	0,6	22,0
TOTALES (excluido el Cap. 27)	14.266.182	12.494.311	13.944.458	-321.724	1.450.147	-2,3	11,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

Con este incremento, las exportaciones canarias rompen la tendencia a la baja que venían describiendo en años anteriores que las había llevado incluso a registrar una caída en 2016, cuando anotaron un descenso del 11,0 por ciento.

Analizando las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación, los flujos de exportación correspondientes al capítulo 99, referido a codificaciones especiales, que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), adquieren un papel relevante.

DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2016

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2016	2017	07-17	16-17	07-17	16-17
TOTALES	-10.861.222	-11.770.260	-13.266.347	606.056	-1.496.086	-4,4	12,7
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	-2.598.095	-2.062.132	-2.361.972	-799.306	-299.840	51,2	14,5
TOTALES (excluido el Cap. 27)	-8.263.128	-9.708.128	-10.904.375	1.405.363	-1.196.246	-11,4	12,3

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

El valor declarado de estas partidas representa el 37,9% de las exportaciones registradas durante 2017, sumando un total de 1.337,01 millones de euros y, en comparación con los datos contabilizados del año anterior, las ventas encuadradas bajo este epígrafe han experimentado un avance del 4,6 por ciento.

Por su parte, las exportaciones de combustibles encuadradas bajo el capítulo 27, representan el 13,7% de las ventas al exterior, y durante 2017 han experimentado un notable incremento al superar en un 79,6% el valor contabilizado durante el año 2016.

En nuestro análisis hemos observado, además, que las ventas de bienes duraderos como son "vehículos" y "maquinaria" han experimentado un avance del 78% en el último, lo que ha elevado, a su vez, el porcentaje de participación que representan estas partidas sobre el total de las exportaciones canarias durante el pasado año hasta el 5% en cada caso.

También hemos podemos apreciar que otros grupos relevantes para nuestra cartera de exportación como son "frutas" y "tabaco" mantienen la cuota de mercado, con un 4,7% y un 3,2%, respectivamente.

EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2017

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2016	2017	07-17	16-17	07-17	16-17
TOTALES	3.223.403	3.055.300	3.523.337	299.934	468.037	9,3	15,3
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	1.266.958	269.117	483.254	-783.704	214.136	-61,9	79,6
TOTALES (excluido el Cap. 27)	1.956.445	2.786.183	3.040.083	1.083.638	253.901	55,4	9,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

A este respecto, sí debemos mencionar que, mientras las ventas de "frutas" al exterior se han incrementado en el último en un 5,9%, las exportaciones de "tabaco", por el contrario, se han resentido, viéndose aminoradas en un 0,5 por ciento.

Por lo que se refiere al resto de las principales partidas, las ventas de "pescados" y "productos para la perfumería" han mejorado en el último año, registrando avances relativos del orden 2,6% y del 3,3%, respectivamente.

Cabría hacer especial mención al fuerte incremento que han mostrado las exportaciones del capítulo 89, referido a "barcos y demás artefactos flotantes", que prácticamente han multiplicado por 5 el valor de las ventas al exterior contabilizadas el ejercicio anterior, aunque su participación sobre el total de las exportaciones canarias continúa siendo muy modesto, al representar apenas un 1,1% del total.

En los flujos comerciales de Canarias con el exterior, los intercambios de productos derivados del petróleo adoptan un papel clave.

En el caso de las exportaciones, las ventas de este tipo de productos, como decimos, representa un 13,7% del total, y en el caso de las importaciones, suponen el 16,9% del total contabilizado durante 2017.

EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2017

	2007	2016	2017
	MILES DE EUROS CORRIENTES		
Capítulo 99	302.989	1.243.163	1.304.980
Aprovisionamiento de buques	298.261	1.236.966	1.296.117
Aprovisionamiento del Cap. 27	259.296	1.065.645	1.133.913
Sin aprovisionamiento de buques	4.729	6.197	8.863
Sin aprovisionamiento del Cap.27	43.694	177.518	171.067
CUOTAS EN %			
Aprovisionamiento de buques	98,4	99,5	99,3
Aprovisionamiento del Cap. 27	85,6	85,7	86,9
Sin aprovisionamiento de buques	1,6	0,5	0,7
Sin aprovisionamiento del Cap.27	14,4	14,3	13,1
TASAS DE VARIACIÓN EN %			
		07-17	16-17
Capítulo 99		330,7	5,0
Aprovisionamiento de buques		334,6	4,8
Aprovisionamiento del Cap. 27		337,3	6,4
Sin aprovisionamiento de buques		87,4	43,0
Sin aprovisionamiento del Cap.27		291,5	-3,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.4

Si excluimos estos productos, las exportaciones de Canarias se habrían incrementado 9,1% durante el pasado año, y el gasto en importaciones, neto de combustibles, habría aumentado en un 11,6 por ciento.

En consecuencia, el valor del déficit comercial de Canarias excluyendo el capítulo 27 del TARIC se habría cifrado en 10.904,37 millones de euros, superando, de este modo, en un 12,3% el registro de hace un año, cuando el déficit comercial, sin considerar los combustibles, se cifraba en 9.708,12 millones de euros.

A la luz de estos datos, un 17,8% del déficit comercial que soportan las Islas es consecuencia directa de la necesidad de aprovisionamiento de petróleo y sus derivados.

Debemos matizar además, que el valor del impacto de los combustibles a buen seguro está infraestimado, pues si consideramos el desglose de las partidas que conforman el capítulo 99, a partir de la información que nos facilita la base de datos DATACOMEX, observamos que en un 99,5% el valor de esas exportaciones al extranjero lo conforman tareas de avituallamiento a buques, en su mayoría, un 86%, avituallamiento de combustibles.

Si bien es cierto que únicamente se dispone de esta información para las exportaciones a Europa o resto del mundo, dado que la base de datos de DATACOMEX no considera como exportación las ventas al resto de España, los resultados obtenidos pueden ser perfectamente extrapolables al valor global de las exportaciones del capítulo 99.

Abordando la evolución de los distintos ámbitos geográficos con los que Canarias establece sus relaciones comerciales, el mercado nacional continúa destacando como nuestra principal área de aprovisionamiento,

pues el valor de las importaciones en este ámbito supuso el 74,4% del valor total de las importaciones canarias durante 2017.

Las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 2.595,15 y 1.705,89 millones de euros, respectivamente, lo que supone unos niveles de participación del 15,5% y el 10,2% del total de importaciones, respectivamente.

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque ligeramente mayoritaria en los mercados extracomunitarios, al que se dirigió el 38,7% del valor total de las exportaciones canarias durante 2017 alcanzando un valor monetario de 1.363,20 millones de euros.

Si observamos la evolución de las exportaciones durante los últimos años, podemos advertir que entre 2007 y 2009 las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, pero a partir de 2010, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaban a experimentar avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país permanecía estancada, provocando así un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas a partir de entonces, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

Los mercados exteriores mejoraron incluso la cuota de exportación durante los años siguientes, aunque a partir de 2013, la recuperación paulatina que comenzaba a mostrar la demanda interna en nuestro país permitió corregir la tendencia negativa de nuestras exportaciones al mercado nacional.

PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2016-2017

	Valor total (miles de euros)		% sobre el total		Var. Interanual
	2016	2017	2016	2017	
IMPORTACIONES					
TOTAL	14.825.560	16.789.684	100,00	100,00	13,2
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	2.331.249	2.845.226	15,72	16,95	22,0
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	2.148.644	2.449.649	14,49	14,59	14,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	948.110	1.001.308	6,40	5,96	5,6
30. Productos farmacéuticos	873.618	973.057	5,89	5,80	11,4
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	719.390	878.576	4,85	5,23	22,1
EXPORTACIONES					
TOTAL	3.055.300	3.523.337	100,00	100,00	15,3
99. Codificaciones especiales	1.277.746	1.337.017	41,82	37,95	4,6
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	269.117	483.254	8,81	13,72	79,6
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	104.649	186.923	3,43	5,31	78,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	99.798	178.271	3,27	5,06	78,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	157.312	166.527	5,15	4,73	5,9
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	147.238	146.559	4,82	4,16	-0,5
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	131.439	134.852	4,30	3,83	2,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2017

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	12.488.637	2.595.153	1.705.893	16.789.684
Exportaciones	989.824	1.170.306	1.363.207	3.523.337
Déficit comercial	-11.498.814	-1.424.847	-342.686	-13.266.347
Tasa de cobertura	7,9%	45,1%	79,9%	21,0%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	10.681.232	1.770.757	1.492.469	13.944.458
Exportaciones	964.565	1.024.074	1.051.444	3.040.083
Déficit comercial	-9.716.667	-746.683	-441.025	-10.904.375
Tasa de cobertura	9,0%	57,8%	70,4%	21,8%

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.6

Desde entonces, las ventas al resto de España han mantenido un tono positivo aunque moderado, al tiempo que las exportaciones al mercado europeo se adentraban en una tendencia negativa que las llevó a encadenar cuatro años de descensos consecutivos.

Como consecuencia de ello, el mercado nacional logró recobrar protagonismo en los años siguientes, si bien es cierto que durante 2017 volvieron a estancarse al registrar un leve descenso del 0,4 por ciento.

Durante ese año, las ventas a los mercados europeo y extracomunitario repuntaban al alza de manera destacada, registrando avances relativos del orden del 16,5% y del 29,0%, respectivamente.

En el caso de las importaciones, el incremento observado durante 2017 resultó generalizado en los diferentes mercados, especialmente de los provenientes de países extracomunitarios, donde el valor de las importaciones mostró un avance del 31,9 por ciento.

Por su parte, las importaciones procedentes de Europa y del Resto de España aumentaron en un 23,7% y un 9,2%, respectivamente.

A la luz de estos datos, nuestra balanza comercial se mantiene deficitaria en los mercados nacional, europeo y extracomunitario.

En el mercado nacional, el valor de las importaciones supera al de las exportaciones y elevan el déficit comercial hasta los 11.498,61 millones de euros, lo que representa el 86,7% del déficit comercial total que registra Canarias en 2017.

Por su parte, el saldo de la balanza comercial con los países que conforman la Unión Europea también es deficitario, aunque más moderado, situándose en torno a los 1.424,84 millones de euros.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

El valor de las ventas de petróleo y sus derivados a terceros países durante 2017 supera el volumen de las exportaciones de este tipo de productos en el mercado nacional y el mercado europeo.

Si excluyéramos el impacto de estos productos en nuestro análisis, la situación deficitaria, y por ende, la tasa de cobertura mejoraría sustancialmente en los mercados nacional y europeo, aunque de manera especialmente destacada en las relaciones comerciales comunitarias.

No en vano, las importaciones de petróleo procedentes del mercado europeo representan el 31,7% del total de aprovisionamientos procedentes de estos países, y las exportaciones del capítulo 27 a países europeos alcanza el 12,5% de las ventas al continente.

En consecuencia, el saldo negativo de la balanza comercial con el conjunto de países comunitarios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales podría reducirse a prácticamente la mitad del valor total si excluimos el capítulo 27, situándose en un montante total de 746,68 millones de euros.

TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2017

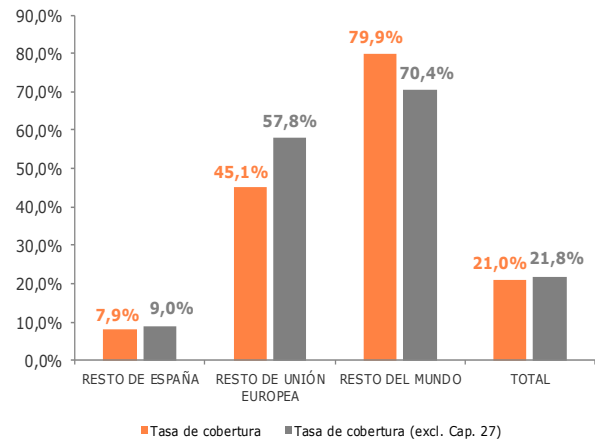


GRÁFICO 6.4.3

Adentrándonos aún más en los detalles de las relaciones comerciales que mantiene Canarias con el exterior, en nuestro análisis hemos prestado especial atención al continente africano, dado que la situación geográfica de nuestro Archipiélago, así como las ventajas comparativas derivadas de su alto grado de desarrollo en actividades tradicionales como el turismo y el comercio, o más innovadoras como las vinculadas a las energías renovables y al tratamiento de aguas, hacen de este mercado, un objetivo estratégico para nuestra actividad económica.

Los flujos comerciales con este continente representan un 9,5% de nuestras exportaciones, cuyo valor monetario se cifró en 335,33 millones de euros, mientras que el valor de las importaciones alcanza los 214,5 millones de euros.

De este modo, Canarias presenta un saldo comercial positivo con esta región del mundo que asciende a 120,78 millones de euros.

Canarias ha importado de África, principalmente productos derivados del petróleo, alcanzando un valor de 96,8 millones de euros durante 2017, y ello supone el 45,1% del total de los aprovisionamientos realizados en ese continente.

Excluyendo el capítulo 27, el valor del resto de las partidas importadas alcanzó los 117,73 millones de euros, en su mayoría productos rela-

cionados con la pesca, cuyo valor supuso un montante total de 91,89 millones de euros durante el pasado 2017.

El peso de los combustibles sobre el total de las exportaciones al mercado africano alcanza el 64,7% del volumen de negocio que mantiene Canarias con los países de este continente, lo que supone un montante total de 216,90 millones de euros.

Debemos destacar que las ventas de estos productos a este continente prácticamente se han duplicado durante el último año al superar en un 98,7% el valor contabilizado durante el ejercicio anterior.

Otras partidas que han resultado de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África durante el pasado ejercicio son las ventas de "maquinaria" que supusieron un 6,1% del valor total de las exportaciones canarias a ese continente.

En términos generales, y a la luz de los datos oficiales que hemos analizado en este apartado del Informe, podemos apreciar cómo las importaciones de Canarias consolidan el avance que venían mostrando en los últimos años como consecuencia de la recuperación de la demanda interna, en un contexto en el que las exportaciones parecen haber recobrado impulso.

Los avances en materia de internacionalización que había dado nuestro tejido productivo en los periodos más acuciantes de la crisis habían logrado mejorar nuestra posición exportadora, y en momentos como los

actuales en que la demanda interna de nuestra economía consolida su recuperación debemos mantener los esfuerzos realizados y consolidar estas ventajas para afianzar las ventas en el exterior.

Ciertamente, la calidad de nuestras infraestructuras y la competitividad de los servicios que ofrece Canarias en el sector portuario y aeroportuario favorecen la conexión de nuestra empresas con el exterior y el desarrollo de nuevos sectores y áreas de negocio que impulsan las relaciones internacionales de nuestra región.

No obstante, aún existen factores que dificultan a las empresas emprender el camino de la internacionalización como son los derivados en su mayoría de la falta de seguridad jurídica en algunos países, del desconocimiento del funcionamiento interno de sus mercados y del exceso de burocracia que imponen, a veces, las relaciones institucionales y diplomáticas con terceros países.

En este sentido, cobra especial importancia la promoción y comunicación de las empresas canarias fuera de sus fronteras, mejorar la cobertura logística e institucional, promover una mayor participación de nuestras empresas en procesos de licitación, propiciar la reexportación de productos y ofrecer alternativas viables que puedan financiar la consolidación de nuestras empresas en el exterior, bien facilitando el acceso a fondos públicos que fomenten este tipo de iniciativas, bien dotando a las empresas de incentivos fiscales que animen la inversión en el exterior.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2017

IMPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 16-17	Var. 07-17	% sobre el total	EXPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 16-17	Var. 07-17	% sobre el total
Total	214.553	-12,4	-83,8	100,0	Total	335.337	53,8	21,1	100,0
Cap 27.	96.821	-21,0	-91,9	45,1	Cap 27.	216.908	98,4	7,8	64,7
Total (excluido Cap. 27)	117.732	-3,7	-2,5	54,9	Total (excluido Cap. 27)	118.429	9,0	56,1	35,3
Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)					Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)				
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	91.899	2,1	45,2	42,8	84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	20.618	-7,6	155,6	6,1
76. Aluminio y sus manufacturas	5.984	28,4	12.318,9	2,8	48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	11.489	2,5	224,1	3,4
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	2.525	-9,1	-77,8	1,2	70. Vidrio y sus manufacturas	10.484	10,8	344,9	3,1
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	2.213	26,2	-87,6	1,0	22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	9.288	665,2	1.506,2	2,8
44. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	1.999	12,3	-76,1	0,9	03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	7.225	6,7	-66,3	2,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.7

7. Actividad del sector de la construcción



7.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe Anual analizamos la evolución del sector de la construcción en Canarias a lo largo del ejercicio 2017, así como su progresión desde el comienzo de la crisis, en el año 2007.

Iniciamos el estudio con una definición del marco general en el que se desenvuelve el sector, para lo que prestaremos especial atención a diversos indicadores disponibles, tales como las importaciones de materiales de construcción, las ventas al por mayor de cemento, el precio de la vivienda libre o las transacciones inmobiliarias.

Asimismo, presentamos una sección dedicada al análisis de las cifras de licitación oficial que hacen referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas durante el periodo de estudio y no al periodo en que se ejecutan, dado que las actuaciones sacadas a concurso no han de coincidir necesariamente con una puesta en marcha inmediata, aunque sí nos brinda una aproximación del volumen de inversión futura de las distintas Administraciones Públicas.

El contenido del presente capítulo se configura según el siguiente esquema:

7.2. Marco general del sector de la construcción.

7.2.1. Importación de materiales de construcción.

7.2.2. Ventas al por mayor de cemento.

7.2.3. Precio de la vivienda libre.

7.2.4. Transacciones inmobiliarias.

7.2.5. Visados de obra nueva.

7.3. Licitación oficial en Canarias.

7.4. Principales resultados.

7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

En este epígrafe observamos el contexto en el que se desenvuelve el sector de la construcción, analizando los resultados que ofrecen indicadores clave como son la importación de materiales de construcción, las ventas de cemento, los precios de la vivienda libre y el número de transacciones de compraventa inmobiliaria realizadas a lo largo de 2017.

A partir de estos datos se aprecia cómo el sector de la construcción ha conseguido consolidar el proceso de recuperación que inició desde el pasado 2015.

En este contexto, a pesar de la trayectoria positiva de los tres últimos ejercicios, el sector no ha conseguido retornar a los niveles de producción y de empleo anteriores a la crisis.

No en vano, según la EPA, y tomando como referencia el último trimestre de 2008 -primer ejercicio para el que recogen datos de ocupación por sectores según la clasificación de actividades CNAE 2009-, se observa que el ámbito de la construcción ha perdido un 47,0% del empleo en estos años.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2017

	VAR. VAB	VAR. NÚMERO DE EMPRESAS*	VAR. OCUPACIÓN	VAR. AFILIACIÓN	TASA DE PARO
2007	-0,6	9,8	13,6	-6,7	7,9
2008	-4,1	1,2	-36,5	-34,1	33,5
2009	-15,1	-14,6	-16,0	-14,7	34,8
2010	-7,7	-10,8	-9,7	-13,9	29,7
2011	-15,3	-6,0	-27,0	-14,6	35,0
2012	-7,9	-3,2	-4,3	-17,4	30,8
2013	-6,9	-6,8	-22,6	-8,9	34,0
2014	-2,0	-4,3	5,8	6,9	25,8
2015	2,9	1,6	2,9	10,6	25,1
2016	2,0	2,5	11,5	8,2	22,1
2017	8,9	3,6	6,4	14,0	19,9

* Cambio metodológico a partir de 2008, debido al uso de la clasificación CNAE 2009

Fuente: INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.2.1. Importación de materiales de construcción

El concepto de "materiales de construcción" abarca diversos productos tales como yesos, piedras, cementos, explosivos y aleaciones pirofóricas (aleaciones de fácil combustión al contacto con el aire, tales como las usadas para la soldadura), y en general, todos aquellos bienes contenidos en los capítulos 25 y 36 de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC).

Como puede apreciarse en la tabla 7.2.2, el valor de los materiales de construcción adquiridos en el exterior a lo largo de 2017 alcanzó los 46,1 millones de euros, registrando una elevación del 9,6% en relación con el dato apuntado durante el año anterior.

Sin embargo, con respecto a 2007, las importaciones de materiales de construcción acumulan una pérdida del 68,1 por ciento.

Si centramos el análisis en las partidas arancelarias que integran los capítulos 25 y 36 del TARIC, se observa que las importaciones más destacadas en términos de valor son las de "Cementos", "Arenas naturales" y "Yesos", que suponen el 72,0% del total de las importaciones de estos insumos durante 2017.

IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	MILES DE EUROS*	VAR. %
2003	136.211	02-03 -10,9
2004	137.847	03-04 1,2
2005	137.290	04-05 -0,4
2006	141.661	05-06 3,2
2007	144.320	06-07 1,9
2008	100.225	07-08 -30,6
2009	54.750	08-09 -45,4
2010	52.328	09-10 -4,4
2011	50.359	10-11 -3,8
2012	43.456	11-12 -13,7
2013	35.072	12-13 -19,3
2014	38.570	13-14 10,0
2015	38.795	14-15 0,6
2016	42.017	15-16 8,3
2017	46.050	16-17 9,6
		07-17 -68,1

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.1

Así lo avala la evolución del VAB asociado al sector durante el pasado año 2017, que muestra que la construcción ha alcanzado un crecimiento del 8,9% interanual, lo que supone encadenar tres ejercicios consecutivos anotando variaciones positivas.

Asimismo, los datos de empleo también describen un balance positivo para el sector durante el último ejercicio, dado que, según las estimaciones de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en la construcción en Canarias se incrementó un 6,4% interanual (2.800 ocupados adicionales), mientras que la cifra de afiliados a la Seguridad Social aumentó un 14,0% (5.794 nuevas altas) en el transcurso del año.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEL VAB DEL SECTOR. CANARIAS. 2003-2017

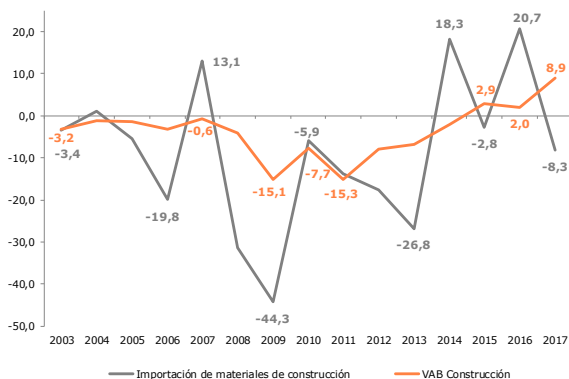


GRÁFICO 7.2.1

TABLA 7.2.2

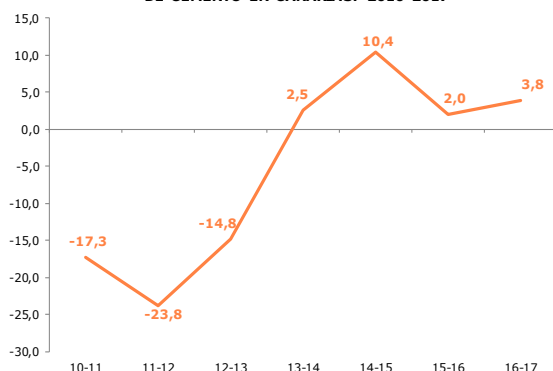
VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS
DE CEMENTO EN CANARIAS. 2010-2017

GRÁFICO 7.2.2

La importación de "Cementos" y "Yesos" registró sendos ascensos del 14,4% y del 20,4%, respectivamente, al término del pasado año, mientras que, por el contrario, la adquisición de "Arenas naturales" experimentó un retroceso del 3,7% si la comparamos con el dato del ejercicio anterior.

7.2.2. Ventas al por mayor de cemento

En esta sección nos centramos en las ventas de cemento al por mayor en Canarias, haciendo uso de los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística.

Según esta información, las ventas de cemento en el Archipiélago crecieron un 3,8% en el transcurso de 2017, hasta alcanzar un total de 527.980 toneladas, lo que supone superar las ventas del año previo en 19.353 toneladas.

Se trata del cuarto ejercicio consecutivo de crecimiento de la venta de cemento, si bien aún resulta un 35,6% inferior al dato que se había contabilizado en 2010, fecha del primer dato disponible.

Si retomamos la evolución apreciada durante 2017, y analizamos el ámbito insular, se observa que los ascensos más destacados de las ventas, en términos relativos, se localizaron en Fuerteventura, con un repunte del 22,2% con respecto al año anterior; y en la isla de La Palma, en la que se registró un crecimiento interanual del orden del 17,0 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS DE CEMENTO* POR ISLAS.
2010-2017

	2010	2016	2017	16-17	10-17
Gran Canaria	280.282	183.868	189.834	3,2	-32,3
Lanzarote	51.343	55.532	49.739	-10,4	-3,1
Fuerteventura	37.492	31.122	38.020	22,2	1,4
Las Palmas	369.116	270.521	277.592	2,6	-24,8
Tenerife	358.303	215.176	225.165	4,6	-37,2
La Palma	60.012	17.094	19.994	17,0	-66,7
La Gomera	20.345	4.131	3.427	-17,0	-83,2
El Hierro	12.218	1.704	1.802	5,7	-85,3
S/C Tenerife	450.878	238.106	250.388	5,2	-44,5
CANARIAS	819.994	508.627	527.980	3,8	-35,6

*En toneladas

Fuente: ISTAC;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

En las islas de El Hierro, Tenerife y Gran Canaria también se apuntaron avances relativos, cifrados en un 5,7%, un 4,6% y un 3,2%, respectivamente.

Por el contrario, en el resto de las islas las ventas se redujeron durante 2017, aminorándose a razón de un 17,0% en el caso de La Gomera, y de un 10,4% en la isla de Lanzarote.

Atendiendo al comportamiento de este indicador desde el año 2010, las ventas presentan aún un balance negativo en las dos provincias, especialmente en Santa Cruz de Tenerife, donde las ventas de cemento acumulan una caída relativa del 44,5 por ciento, frente al retroceso que se observa en la provincia de Las Palmas, cifrado en un 24,8 por ciento.

7.2.3. Precio de la vivienda libre.

A continuación llevamos a cabo un estudio de las estadísticas que publica el Ministerio de Fomento referidas al precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre.

A lo largo de 2017, el precio medio del metro cuadrado tasado de la vivienda libre en Canarias se situó en los 1.409,38 euros, lo que se traduce en un aumento del 4,2% en relación con el valor medio del año precedente.

Este ascenso supone el tercer avance que experimenta este indicador en Canarias desde del inicio del período de crisis, resultando, además, superior al registrado en el conjunto del país, en el que se cuantifica un crecimiento en el valor tasado del 2,4%, hasta contabilizar los 1.538,63 euros por metro cuadrado.

VALOR TASADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES (euros/m²).
2007-2017

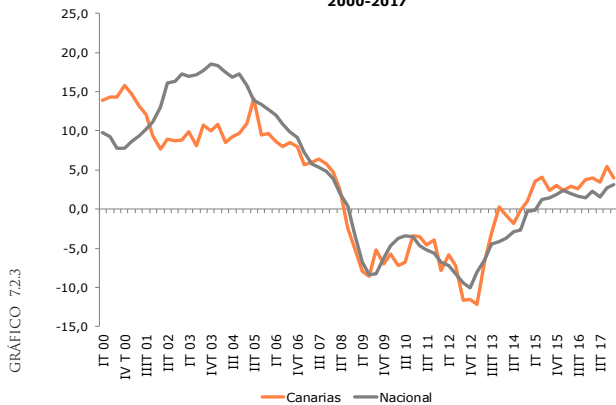
	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
2008	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
2009	1.727,33	1.586,45	1.664,50	1.917,03
2010	1.617,05	1.508,30	1.567,43	1.843,03
2011	1.496,70	1.484,28	1.489,45	1.740,20
2012	1.340,13	1.374,48	1.355,10	1.588,13
2013	1.322,83	1.232,68	1.278,55	1.495,35
2014	1.325,38	1.220,18	1.272,85	1.459,40
2015	1.363,95	1.261,95	1.314,25	1.475,20
2016	1.429,53	1.274,95	1.352,55	1.502,63
2017	1.499,58	1.317,75	1.409,38	1.538,63
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	0,9	-1,0	-0,1	0,7
08-09	-7,3	-7,4	-7,2	-7,4
09-10	-6,4	-4,9	-5,8	-3,9
10-11	-7,4	-1,6	-5,0	-5,6
11-12	-10,5	-7,4	-9,0	-8,7
12-13	-1,3	-10,3	-5,6	-5,8
13-14	0,2	-1,0	-0,4	-2,4
14-15	2,9	3,4	3,3	1,1
15-16	4,8	1,0	2,9	1,9
16-17	4,9	3,4	4,2	2,4
07-17	-18,8	-23,8	-21,5	-25,2

Unidad: Euros por metro cuadrado

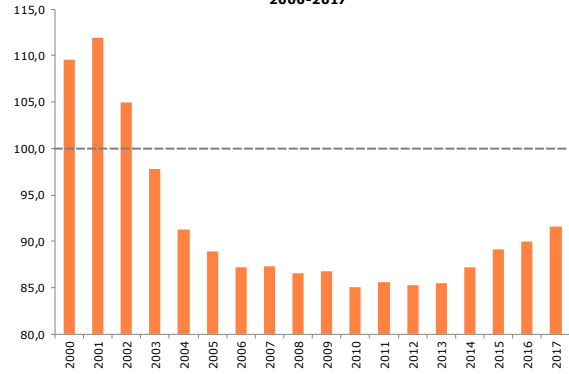
Fuente: Ministerio de Fomento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DEL METRO CUADRADO DE LA VIVIENDA LIBRE. CANARIAS-NACIONAL. 2000-2017



PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES EN CANARIAS. MEDIA NACIONAL = 100. 2000-2017



Por provincias, se aprecia que el precio de la vivienda se ha elevado en ambos casos, aunque en mayor medida en Las Palmas, donde el aumento fue del 4,9 por ciento.

Mientras, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el precio medio se incrementó un 3,4% con respecto al ejercicio precedente.

No obstante, a pesar del incremento de los precios de los últimos años, si analizamos su comportamiento en el periodo 2007-2017, se observa que el precio de la vivienda en Canarias se ha aminorado un 21,5%, mientras que en el contexto nacional los precios han disminuido con algo más de intensidad, contabilizando una caída del 25,2% en este mismo intervalo de tiempo.

En términos provinciales, los resultados continúan siendo negativos con respecto a 2007, apreciando sendas contracciones relativas del orden del 18,8% en el caso de las islas orientales, y del 23,8% en la provincia más occidental.

A continuación, partiendo de la información disponible sobre los precios medios por metro cuadrado en municipios con una población superior a los 25.000 habitantes, publicada por el Ministerio de

Fomento y referidos a la media anual de cada ejercicio, elaboramos una estadística aproximada sobre los precios de la vivienda libre en cada ámbito insular.

Según estos datos, el precio de la vivienda libre habría crecido en 2017 en todas las islas para las que se dispone de información. El ascenso más destacado se apuntó en Tenerife, cifrado en el 8,2%, mientras que en Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria se observaron aumentos del 7,1%, del 3,7% y del 3,5%, respectivamente.

Si ampliamos el horizonte temporal hasta el año 2000, tal y como presentan los gráficos 7.2.3 y 7.2.4, podemos apreciar distintas fases en la evolución de los precios de la vivienda según analicemos el caso de Canarias o del conjunto del Estado.

Al comienzo del citado periodo se observa un incremento más acelerado del precio medio del metro cuadrado en el Archipiélago, alcanzando su máximo en el año 2000. En años posteriores se inició un proceso de desaceleración en el ritmo de crecimiento interanual, hasta llegar a registrar descensos desde el año 2008 hasta 2014, cuando se volvieron a anotar cifras de crecimiento, entrando en una senda positiva que se ha mantenido hasta el pasado 2017.

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES (euros/m²). ISLAS*. 2007-2017

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
LANZAROTE	1.893,0	...	1.555,8	1.303,4	1.057,3	987,0	1.013,9	992,9	955,5	990,4	-18,9	-6,6	2,7	-2,1	-3,8	3,7	-47,7
Arrecife	1.893,0	...	1.555,8	1.303,4	1.057,3	987,0	1.013,9	992,9	955,5	990,4	-18,9	-6,6	2,7	-2,1	-3,8	3,7	-47,7
FUERTEVENTURA	1.850,3	...	1.472,7	1.324,5	1.055,4	945,0	878,4	806,6	859,1	920,0	-20,3	-10,5	-7,0	-8,2	6,5	7,1	-50,3
Puerto del Rosario	1.850,3	...	1.472,7	1.324,5	1.055,4	945,0	878,4	806,6	859,1	920,0	-20,3	-10,5	-7,0	-8,2	6,5	7,1	-50,3
GRAN CANARIA	1.825,9	...	1.592,7	1.486,5	1.336,5	1.212,8	1.183,8	1.187,7	1.219,3	1.261,7	-10,1	-9,3	-2,4	0,3	2,7	3,5	-30,9
Agüimes	1.619,9	...	1.308,5	1.181,5	1.203,8	1.031,2	944,6	996,3	971,5	1.036,6	1,9	-14,3	-8,4	5,5	-2,5	6,7	-36,0
Arucas	1.579,0	...	1.404,2	1.202,7	1.127,8	1.020,7	928,3	852,2	873,2	941,1	-6,2	-9,5	-9,1	-8,2	2,5	7,8	-40,4
Ingenio	1.475,4	...	1.200,9	1.091,9	979,7	932,5	868,9	809,9	805,4	842,8	-10,3	-4,8	-6,8	-6,8	-0,5	4,6	-42,9
Las Palmas de GC	1.938,8	...	1.720,7	1.575,1	1.470,8	1.352,2	1.348,4	1.359,5	1.371,1	1.417,5	-6,6	-8,1	-0,3	0,8	0,9	3,4	-26,9
S. Bartolomé de Tirajana	2.333,1	...	1.884,3	2.039,6	1.743,8	1.577,1	1.454,8	1.572,8	1.677,7	1.769,0	-14,5	-9,6	-7,8	8,1	6,7	5,4	-24,2
Santa Lucía	1.560,3	...	1.248,3	1.121,8	1.019,5	919,5	852,6	842,1	842,6	929,6	-9,1	-9,8	-7,3	-1,2	0,1	10,3	-40,4
Telde	1.709,0	...	1.496,9	1.361,0	1.204,8	1.075,8	994,4	939,3	981,7	1.016,9	-11,5	-10,7	-7,6	-5,5	4,5	3,6	-40,5
TENERIFE	1.838,5	...	1.563,9	1.474,0	1.357,1	1.184,2	1.091,9	1.135,2	1.155,7	1.250,6	-7,9	-12,7	-7,8	4,0	1,8	8,2	-32,0
Adeje	2.279,3	...	1.753,0	1.802,7	1.698,3	1.477,6	1.329,1	1.415,6	1.500,0	1.716,0	-5,8	-13,0	-10,1	6,5	6,0	14,4	-24,7
Arona	2.061,8	...	1.612,6	1.529,8	1.301,3	1.136,0	1.068,0	1.184,5	1.285,1	1.396,3	-14,9	-12,7	-6,0	10,9	8,5	8,7	-32,3
Granadilla de Abona	1.767,7	...	1.460,1	1.268,1	1.171,2	916,1	870,4	908,3	960,7	1.096,5	-7,6	-21,8	-5,0	4,4	5,8	14,1	-38,0
La Laguna	1.615,6	...	1.417,2	1.360,2	1.253,8	1.055,0	969,2	994,7	992,4	1.032,3	-7,8	-15,9	-8,1	2,6	-0,2	4,0	-36,1
Santa Cruz de Tenerife	1.840,6	...	1.678,4	1.472,3	1.408,0	1.252,6	1.166,5	1.165,0	1.133,6	1.179,2	-4,4	-11,0	-6,9	-0,1	-2,7	4,0	-35,9
CANARIAS	1.795,9	...	1.567,4	1.489,5	1.355,1	1.278,6	1.272,9	1.314,3	1.352,6	1.409,4	-9,0	-5,6	-0,4	3,3	2,9	4,2	-21,5

*Precios referidos a la media anual para los municipios mayores de 25.000 habitantes con datos disponibles para el periodo en estudio.

Fuente: Ministerio de Fomento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sin embargo, el comportamiento más dinámico que experimentaron los precios en el conjunto del territorio nacional hasta prácticamente los primeros años de la crisis, situó el diferencial de los precios entre Canarias y el resto del Estado en el 13,4% durante 2008, una situación que se agudizó con el transcurso del periodo de crisis hasta situarse 15,0 puntos por debajo de la media nacional a finales de 2010. Desde ese momento se ha ido estrechando el diferencial hasta alcanzar el 8,4% al cierre de 2017.

7.2.4. Transacciones inmobiliarias

Los datos de transacciones inmobiliarias, recabados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos ofrecen información trimestral relativa a las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública ante notario.

Estos resultados muestran también algunas características referidas a la antigüedad o el régimen al que están ligadas las viviendas, diferenciando si se trata de viviendas libres o de protección oficial.

Durante 2017, se registraron 25.806 transacciones inmobiliarias en Canarias, lo que, en términos relativos, supone un incremento notable del 15,8% en comparación con el ejercicio precedente.

En el conjunto del país también se observó un avance en el número de transacciones a lo largo del pasado año, con una intensidad muy similar, al anotar un ascenso del 16,3%, hasta contabilizar un total de 533.367 operaciones.

Como es de suponer, el 93,6% del total de transacciones realizadas durante el pasado año en el Archipiélago se corresponde con viviendas de segunda mano, un segmento del mercado que, a pesar del ajuste que ha experimentado el sector en el transcurso del periodo de crisis, ha logrado encadenar seis ejercicios consecutivos de crecimiento.

Tras el inicio de la crisis, el primer aumento en las ventas de este segmento, se registró en el año 2012, superando en un 13,4% el dato del ejercicio anterior.

A partir de ese momento, el número de transacciones de viviendas de segunda mano ha descrito una trayectoria positiva, apuntando en 2017 un ascenso del 16,5%, seis décimas por encima del anotado durante el ejercicio previo.

NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. NACIONAL-CANARIAS. 2007-2017

	TOTAL		VAR INTERANUAL		
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	
IT 10	107.079	4.255	IT 09-IT 10	2,3	-1,0
IIT 10	153.164	4.795	IIT 09-IIT 10	27,7	0,9
IIIT 10	80.550	4.216	IIIT 09-IIIT 10	-25,1	3,1
IVT 10	150.494	6.287	IVT 09-IVT 10	14,4	24,7
IT 11	74.455	3.476	IT 10-IT 11	-30,5	-18,3
IIT 11	90.756	3.855	IIT 10-IIT 11	-40,7	-19,6
IIIT 11	76.534	3.074	IIIT 10-IIIT 11	-5,0	-27,1
IVT 11	107.373	3.877	IVT 10-IVT 11	-28,7	-38,3
IT 12	69.420	3.719	IT 11-IT 12	-6,8	7,0
IIT 12	84.289	3.948	IIT 11-IIT 12	-7,1	2,4
IIIT 12	75.313	3.006	IIIT 11-IIIT 12	-1,6	-2,2
IVT 12	134.601	4.614	IV T11-IV T12	25,4	19,0
IT 13	54.835	3.176	IT 12-IT 13	-21,0	-14,6
IIT 13	81.472	4.397	IIT 12-IIT 13	-3,3	11,4
IIIT 13	70.604	3.196	IIIT 12-IIIT 13	-6,3	6,3
IVT 13	93.657	4.711	IVT 12-IVT 13	-30,4	2,1
IT 14	81.516	4.486	IT 13-IT 14	48,7	41,2
IIT 14	91.769	4.495	IIT 13-IIT 14	12,6	2,2
IIIT 14	80.388	3.778	IIIT 13-IIIT 14	13,9	18,2
IVT 14	111.948	5.156	IVT 13-IVT 14	19,5	9,4
IT 15	85.605	4.433	IT 14-IT 15	5,0	-1,2
IIT 15	107.043	5.021	IIT 14-IIT 15	16,6	11,7
IIIT 15	94.035	4.854	IIIT 14-IIIT 15	17,0	28,5
IVT 15	115.030	5.538	IVT 14-IVT 15	2,8	7,4
IT 16	103.592	5.535	IT 15-IT 16	21,0	24,9
IIT 16	123.438	6.018	IIT 15-IIT 16	15,3	19,9
IIIT 16	104.143	4.935	IIIT 15-IIIT 16	10,7	1,7
IVT 16	126.565	5.795	IVT 15-IVT 16	10,0	4,6
IT 17	124.756	6.320	IT 16-IT 17	20,4	14,2
IIT 17	143.761	7.148	IIT 16-IIT 17	16,5	18,8
IIIT 17	119.162	5.936	IIIT 16-IIIT 17	14,4	20,3
IVT 17	144.688	6.402	IVT 16-IVT 17	14,3	10,5
2007	836.871	39.874	15-16	13,9	12,3
2016	457.738	22.283	16-17	16,3	15,8
2017	532.367	25.806	07-17	-36,4	-35,3

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.6

VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2017

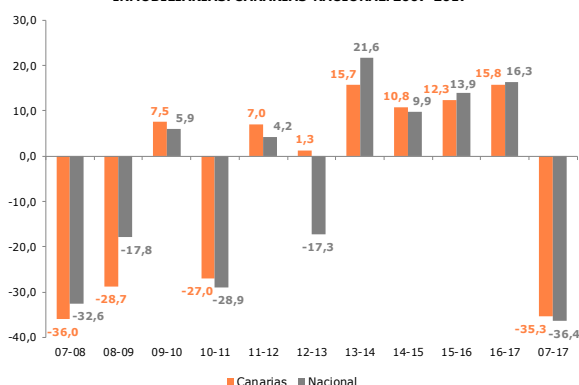


GRÁFICO 7.2.5

Por su parte, las transacciones de vivienda nueva, tras varios años arrojando resultados negativos, apreciaron durante el último año un repunte del 6,8%, lo que se traduce en el primer incremento de las operaciones de compraventa de este segmento del mercado desde el comienzo de la crisis.

7.2.5 Visados de obra nueva

Resulta interesante reseñar la situación actual de la construcción de obras nuevas, ya que es una buena aproximación para conocer el estado en el que se encuentra el sector.

Con este fin, estudiamos la progresión de los visados de dirección de obra nueva, a través de los datos recopilados por el Ministerio de Fomento.

A lo largo de 2017, el número de edificios de nueva construcción en las Islas anotó un aumento del 57,7%, destacando, por su mayor volumen, los edificios para uso residencial, que registraron un avance del 57,8% interanual.

De forma similar, el número de edificios destinados a uso no residencial se elevó en Canarias un 57,3 por ciento.

Por otro lado, la superficie dedicada a la construcción de obra nueva se incrementó en el Archipiélago un 43,2% durante el pasado año, siendo también la de uso residencial la que observó una variación de mayor intensidad, superando en un 47,5% el dato registrado en 2016, mientras que la de uso no residencial lo hizo en un 39,0% interanual.

Si atendemos a la evolución de los presupuestos de ejecución, se aprecia un ascenso del 101,7%, en comparación con el resultado al término del ejercicio anterior.

En esta ocasión, los presupuestos de ejecución para uso residencial alcanzaron un aumento interanual del 34,5%, mientras que los destinados a uso no residencial experimentaron un incremento del 278,6 por ciento.

Si ampliamos nuestro análisis a lo sucedido en el periodo 2007-2017, se observa una caída del 80,4% en el número de edificios nuevos construidos, con una contracción bastante más acusada en los visados de uso residencial.

En lo que respecta a la superficie a construir, se acumula una disminución del 83,1%, observándose que la minoración del uso residencial vuelve a superar con claridad la del no residencial.

Por último, la cantidad presupuestada para obra nueva también se contrajo un 88,3% en este periodo, con una caída mucho más apunada en el uso residencial, que supera ampliamente la apreciada por el uso no residencial.

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA. CANARIAS. 2007-2017

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Uso Residencial	5.267	...	629	644	502	446	326	346	588	928	57,8	-82,4
Uso no Residencial	402	...	282	234	201	134	97	141	117	184	57,3	-54,2
TOTAL	5.669	...	911	878	703	580	423	487	705	1.112	57,7	-80,4
SUPERFICIE A CONSTRUIR *												
Uso Residencial	4.103.159	...	251.448	375.411	275.749	256.642	155.963	167.431	286.703	422.930	47,5	-89,7
Uso no Residencial	772.414	...	228.972	163.520	209.072	223.414	185.125	178.515	288.515	401.032	39,0	-48,1
TOTAL	4.875.573	...	480.420	538.931	484.821	480.056	341.088	345.946	575.218	823.962	43,2	-83,1
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **												
Uso Residencial	1.672.976	...	117.700	171.330	122.836	121.133	75.594	81.132	163.462	219.844	34,5	-86,9
Uso no Residencial	261.117	...	78.458	78.557	96.117	79.469	97.483	93.299	62.081	235.030	278,6	-10,0
TOTAL	1.934.093	...	196.157	249.887	218.953	200.602	173.077	174.431	225.543	454.873	101,7	-76,5

* Metros cuadrados

** Miles de euros

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.

Para completar el análisis del sector de la construcción, realizamos el estudio de la evolución de la licitación oficial sacada a concurso por las diferentes administraciones públicas en Canarias, a partir de los datos publicados por la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).

Es necesario indicar que los datos hacen referencia al año de publicación de los proyectos licitados y no al período de ejecución, por lo que sus resultados pueden considerarse como un indicador adelantado de la actividad del sector.

Desde el inicio de la crisis en 2007, la licitación de obra pública experimentó una trayectoria descendente que se intensificó en 2010, llegando al mínimo del periodo al término de 2012.

A partir del siguiente año, la cifra de licitación emprendió una senda de crecimiento en la que ha encadenado cinco ejercicios consecutivos de avances.

Al cierre de 2017, el valor de licitación global alcanzó la cifra de 582,5 millones de euros, el montante total más elevado desde 2010, lo que equivale a aumentar en un 24,2% el valor de obra pública anunciado durante 2016.

No obstante, y a pesar de los incrementos registrados durante los últimos años, el balance acumulado de la licitación en Canarias desde el comienzo de la crisis ofrece aún un resultado negativo, toda vez que el valor computado al cierre de 2017 resulta un 59,5% inferior al registrado al cierre de 2007.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2007-2017

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	583.001	457.233	1.041.393
2010	495.911	410.306	920.982
2011	152.191	152.675	304.865
2012	114.653	74.473	189.126
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.039	171.063	435.102
2016	227.745	232.081	469.027
2017	269.438	313.101	582.539
07-17	3.976.255	3.040.764	7.271.078
Variaciones interanuales			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
08-09	-28,4	16,1	-14,0
09-10	-14,9	-10,3	-11,6
10-11	-69,3	-62,8	-66,9
11-12	-24,7	-51,2	-38,0
12-13	66,2	-1,0	39,7
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,7	10,5	5,0
15-16	-13,7	35,7	7,8
16-17	18,3	34,9	24,2
07-17	-55,5	-48,5	-59,5

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.1

LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA (MILES DE EUROS). CANARIAS. 2007-2017

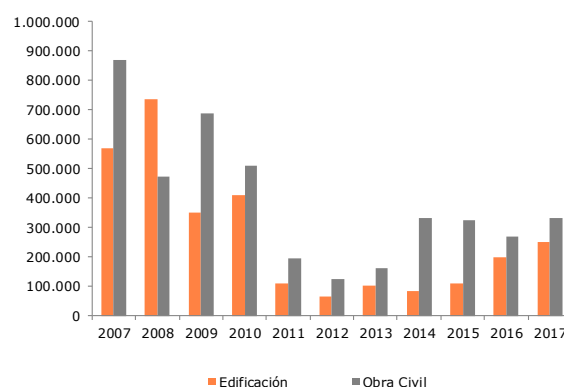


GRÁFICO 7.3.1

Este dato se traduce en un descenso de la inversión pública de 856,5 millones de euros para el conjunto de las Islas.

En términos provinciales, se observa que el volumen de licitación se incrementó durante 2017 en ambas provincias.

Los datos publicados apuntan que en la provincia de Las Palmas se licitó obra por valor de 269,4 millones de euros, lo que supone superar en un 18,3% el valor de licitación contabilizado en el transcurso de 2016, que alcanzaba los 227,7 millones de euros.

Por lo que se refiere a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se licitaron anuncios públicos por valor de 313,1 millones de euros durante 2017, con lo que se anotó un crecimiento del 34,9% en relación con el ejercicio previo, cuando se licitaron obras con un valor de 232,1 millones de euros.

Atendiendo al tipo de obra, el volumen de licitación pública destinado a edificación aumentó un 26,3% si lo comparamos con el dato referido a 2016.

En la misma línea, la licitación de obra civil ascendió un 22,6% en comparación con el resultado registrado al cierre del año precedente.

Administración central

Centrando ahora nuestra atención en el detalle de la evolución de la licitación a cargo de la Administración central, se aprecia que en 2017 alcanzó un valor total de 134,0 millones de euros, lo que implica una disminución del 32,5% con respecto a la registrada un año antes, cuando se anunciaron proyectos por valor de 198,5 millones de euros.

Según la información provincial de la que disponemos, un 42,5% del presupuesto se ha licitado en proyectos y obras localizadas en la provincia de Las Palmas, alcanzando esta inversión un montante total de 57,0 millones de euros, lo que equivale a reducir en un 32,8% el dato de inversión pública anunciada para esta provincia durante 2016.

En este sentido, el valor total licitado por la Administración central en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se cifró en 77,0 millones de

euros, un retroceso del 26,3% en comparación con el dato del año precedente.

Volviendo a los resultados para el total de Canarias, cabe matizar que la inversión pública estatal en las Islas durante 2017, aún está muy por debajo de la cifra total de inversión que se contabilizaba al comienzo de la crisis.

No en vano, en comparación con el ejercicio 2007, el total licitado por la Administración central ha experimentado un descenso del 66,3%, lo que se refleja, en mayor medida, en la provincia de Las Palmas, en la que se contabiliza una pérdida del 48,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, el valor de licitación en este periodo se ha visto aminorado en un 6,1 por ciento.

Administración autonómica

Al contrario que en el caso anterior, el volumen de licitación de la Administración autonómica en el Archipiélago en el transcurso del pasado ejercicio observó un aumento del 82,7 por ciento.

En términos absolutos, el valor de estos proyectos alcanzó los 94,4 millones de euros en el conjunto del año, localizándose el 48,4% en la provincia de Las Palmas, donde se anunciaron obras por valor de 45,7 millones de euros, lo que supone un avance del 43,6 por ciento.

En Santa Cruz de Tenerife, el valor de la licitación de esta Administración también se incrementó, aunque de forma más intensa que en las islas más orientales, alcanzando un repunte del 145,4%, que equivale a contabilizar una cifra de 48,7 millones de euros en los últimos doce meses.

En términos acumulados, en el periodo comprendido entre 2007-2017, la licitación de organismos y entidades dependientes del Gobierno canario se contrajo un 86,9% en el conjunto de la región, lo que, en términos absolutos, se traduce en 627,3 millones de euros menos.

Administración local

El valor de licitación de las Administraciones locales al término de 2017 alcanzó los 354,1 millones de euros, con lo que se aprecia un crecimiento del 61,8% con respecto al dato contabilizado un año antes.

Este resultado se trasladó a la provincia de Las Palmas, que apuntó un ascenso del 50,1% con respecto al año anterior, con un valor de licitación de 166,8 millones de euros.

En la provincia más occidental, el dato contabilizado en 2017 también superó el registrado un año antes en un 73,9%, alcanzando un total de 187,3 millones de euros.

En el contexto de las Islas, en relación con 2007, la licitación publicada por estas administraciones ascendió un 10,7%, lo que supone, en términos absolutos, 34,1 millones de euros adicionales.

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2017

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2008	455.098	139.469	594.567
2009	83.719	59.120	143.070
2010	60.646	71.998	147.344
2011	56.104	15.693	71.797
2012	11.088	6.894	17.982
2013	55.329	25.566	80.916
2014	63.553	41.355	104.907
2015	71.840	31.337	103.177
2016	84.786	104.506	198.494
2017	56.980	77.022	134.002
07-17	1.109.960	655.009	1.993.561
Variaciones interanuales			
07-08	310,7	70,0	49,6
08-09	-81,6	-57,6	-75,9
09-10	-27,6	21,8	3,0
10-11	-7,5	-78,2	-51,3
11-12	-80,2	-56,1	-75,0
12-13	399,0	270,8	350,0
13-14	14,9	61,8	29,6
14-15	13,0	-24,2	-1,6
15-16	18,0	233,5	92,4
16-17	-32,8	-26,3	-32,5
07-17	-48,6	-6,1	-66,3
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2008	209.151	97.115	308.949
2009	187.678	112.173	300.779
2010	193.805	167.678	361.547
2011	51.604	75.979	127.583
2012	29.199	32.001	61.200
2013	47.715	19.199	66.914
2014	13.388	27.671	41.060
2015	115.206	37.320	152.527
2016	31.836	19.863	51.699
2017	45.703	48.745	94.448
07-17	1.272.054	990.953	2.288.473
Variaciones interanuales			
07-08	-39,7	-72,5	-57,2
08-09	-10,3	15,5	-2,6
09-10	3,3	49,5	20,2
10-11	-73,4	-54,7	-64,7
11-12	-43,4	-57,9	-52,0
12-13	63,4	-40,0	9,3
13-14	-71,9	44,1	-38,6
14-15	760,5	34,9	271,5
15-16	-72,4	-46,8	-66,1
16-17	43,6	145,4	82,7
07-17	-86,8	-86,2	-86,9
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2008	149.563	157.149	306.712
2009	311.604	285.940	597.544
2010	241.461	170.629	412.090
2011	44.483	61.003	105.486
2012	74.366	35.578	109.944
2013	87.527	28.930	116.457
2014	182.759	85.735	268.495
2015	76.993	102.406	179.399
2016	111.123	107.711	218.834
2017	166.756	187.334	354.090
07-17	1.594.241	1.394.802	2.989.043
Variaciones interanuales			
07-08	1,3	-8,8	-4,2
08-09	108,3	82,0	94,8
09-10	-22,5	-40,3	-31,0
10-11	-81,6	-64,2	-74,4
11-12	67,2	-41,7	4,2
12-13	17,7	-18,7	5,9
13-14	108,8	196,4	130,6
14-15	-57,9	19,4	-33,2
15-16	44,3	5,2	22,0
16-17	50,1	73,9	61,8
07-17	13,0	8,7	10,7

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Los datos más recientes de la actividad del sector de la construcción confirman que prosigue la recuperación iniciada desde 2015, tras experimentar un proceso de fuerte degradación durante la crisis, el más acusado de cuantos sectores integran el tejido productivo de Canarias.

Así lo refrenda la evolución del VAB asociado al sector, que encadena el tercer año consecutivo de crecimiento, con un aumento del 8,9% durante 2017.

El buen tono de la actividad del sector se confirma al observar la progresión del censo de empresas de la construcción, que apreció un avance del 3,6%, lo que supone 519 entidades adicionales.

Asimismo, es importante destacar que este comportamiento favorable también se refleja en el empleo de la construcción, dado que la afiliación a la Seguridad Social se elevó un 14,0% interanual (5.794 nuevas altas) al cierre de 2017, el ascenso más notable desde los años previos a la crisis.

Por su parte, la EPA estima que la cifra de ocupados ligados al sector observó, por cuarto ejercicio consecutivo, un incremento interanual del 6,4% (2.800 ocupados adicionales), con lo que la tasa de paro se situó en el 19,9% (2,3 puntos menos que en el ejercicio 2016).

En este escenario, también son destacables los resultados de otros indicadores clave del sector, como las ventas al por mayor de cemento, la importación de materiales de construcción, o el precio del metro cuadrado de la vivienda, que continúan dando muestras de un comportamiento positivo.

En este sentido, las ventas mayoristas de cemento se elevaron un 3,8% durante 2017, hasta contabilizar un total de 527.980 toneladas, lo que implica aumentar el dato del ejercicio anterior en 19.353 toneladas adicionales; mientras que el valor de las importaciones de materiales de construcción apreció un repunte del 9,6%, en un escenario en el que las nuevas condiciones de la demanda han propiciado un mayor desarrollo de las labores de rehabilitación inmobiliaria.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2017

	VAR. VAB	VAR. NÚMERO DE EMPRESAS*	VAR. OCUPACIÓN	VAR. AFILIACIÓN	TASA DE PARO
2007	-0,6	9,8	13,6	-6,7	7,9
2008	-4,1	1,2	-36,5	-34,1	33,5
2009	-15,1	-14,6	-16,0	-14,7	34,8
2010	-7,7	-10,8	-9,7	-13,9	29,7
2011	-15,3	-6,0	-27,0	-14,6	35,0
2012	-7,9	-3,2	-4,3	-17,4	30,8
2013	-6,9	-6,8	-22,6	-8,9	34,0
2014	-2,0	-4,3	5,8	6,9	25,8
2015	2,9	1,6	2,9	10,6	25,1
2016	2,0	2,5	11,5	8,2	22,1
2017	8,9	3,6	6,4	14,0	19,9

* Cambio metodológico a partir de 2008, debido al uso de la clasificación CNAE 2009

Fuente: INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VARIACIÓN INTERANUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS. 2008-2017

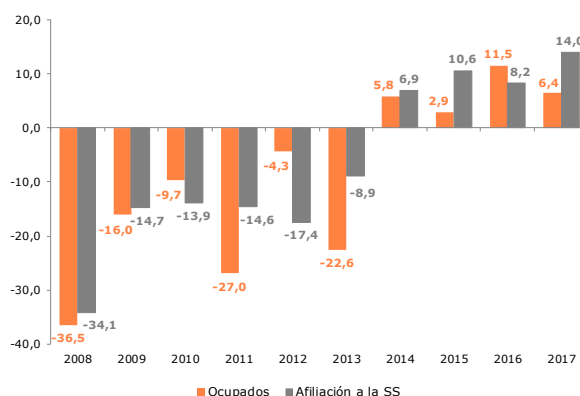


GRÁFICO 7.4.1

Por su parte, el precio del metro cuadrado de la vivienda se situó en los 1.409,38 euros, tras experimentar un ascenso interanual del 4,2% en comparación con el resultado correspondiente al ejercicio precedente, con lo que son ya tres los ejercicios consecutivos con resultados positivos. El crecimiento de los precios supera, incluso, el avance registrado por este indicador en el ámbito nacional, donde se eleva un 2,4 por ciento.

El contexto positivo descrito por la construcción también se traslada a otros indicadores del sector inmobiliario, como la cantidad de operaciones de compraventa de viviendas, que describió un aumento del 15,8% durante el pasado año, hasta contabilizar un total de 25.806 transacciones inmobiliarias en 2017.

Como viene sucediendo en los últimos años, la amplia mayoría de estas transacciones, en concreto el 93,6% de las mismas, se corresponde con viviendas usadas, un segmento del mercado que observa ya seis ejercicios consecutivos de incremento.

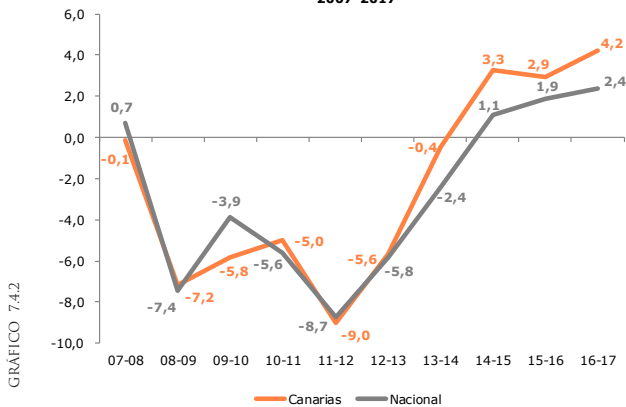
No obstante, se observa también un impulso en la demanda de edificación, tanto de uso residencial como no residencial, como se aprecia en la evolución de los visados de obra nueva, que pone de manifiesto que el número de edificios de nueva construcción en Canarias experimentó un aumento del 57,7 por ciento. Dicho resultado es consecuencia tanto del aumento de licencias destinadas a edificaciones para uso residencial, que registraron un repunte del 57,8% interanual, como de las licencias de uso no residencial, que se elevaron un 57,3 por ciento.

En este mismo sentido, en materia de obra pública, las cifras agregadas de licitación oficial sacadas a concurso por las distintas Administraciones Públicas durante 2017 experimentaron un repunte del 24,2%, en un contexto de incremento de la inversión pública. Esta progresión se aprecia, especialmente, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se superó en un 34,9% el dato de 2016.

En cuanto a la provincia de Las Palmas, el volumen de licitación se elevó un 18,3% si lo comparamos con la cantidad del año previo.

TABLA 7.4.1

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DEL METRO CUADRADO DE LA VIVIENDA LIBRE. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2017



En términos absolutos, la licitación en Canarias se elevó en 113,5 millones de euros, hasta alcanzar un total de 582,5 millones de euros en el conjunto del año, de los que 269,4 millones de licitaron en Las Palmas, por 313,1 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

En lo que se refiere a las distintas administraciones, al término de 2017, se observa que la licitación ofertada por la Administración central retrocedió un 32,5%, hasta los 134,0 millones de euros, mientras que, por el contrario, los fondos destinados a obra pública del Gobierno autonómico aumentaron un 82,7% (42,7 millones más) en comparación con el ejercicio anterior.

En términos absolutos, el gobierno autonómico ofertó en concursos públicos un total de 94,4 millones de euros, distribuidos de forma muy similar entre los dos ámbitos provinciales.

En cuanto al conjunto de la Administración local, el valor de licitación publicado durante 2017 alcanzó los 354,1 millones de euros, lo que equivale a aumentar en un 61,8% (135,3 millones adicionales) el dato del año precedente, en el que se licitaron obras por valor de 218,8 millones de euros.

Sin embargo, resulta relevante señalar que las cifras actuales de licitación pública, a pesar del crecimiento, se encuentran todavía distanciadas de los niveles de 2007, cuando se sacaron a concurso proyectos por valor de más de 1.400 millones de euros, acumulándose al cierre de 2017 una caída de la inversión pública de más de 800 millones de euros.

A pesar de que los indicadores económicos de la construcción aún están lejos de alcanzar los niveles anteriores a 2007, teniendo presente que se trata del sector que más sufrió los efectos de la crisis, las señales de recuperación de su actividad resultan indiscutibles.

Los datos del pasado ejercicio permiten mantener unas expectativas optimistas de cara a los próximos años, con lo que comienza a vislumbrarse una fase de crecimiento sustentada en un contexto de revitalización de la inversión privada, principalmente del lado inmobiliario, y de expansión de la inversión pública.

El aumento de los flujos de financiación y de crédito, además de la liberación de recursos públicos destinados a la ejecución de planes

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2017

	TOTAL		
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2016	227.745	232.081	469.027
2017	269.438	313.101	582.539
07-17	3.976.255	3.040.764	7.271.078
Variaciones interanuales (%)			
16-17	18,3	34,9	24,2
07-17	-55,5	-48,5	-59,5
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2016	84.786	104.506	198.494
2017	56.980	77.022	134.002
07-17	1.109.960	655.009	1.993.561
Variaciones interanuales (%)			
16-17	-32,8	-26,3	-32,5
07-17	-48,6	-6,1	-66,3
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2016	31.836	19.863	51.699
2017	45.703	48.745	94.448
07-17	1.272.054	990.953	2.288.473
Variaciones interanuales (%)			
16-17	43,6	145,4	82,7
07-17	-86,8	-86,2	-86,9
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2016	111.123	107.711	218.834
2017	166.756	187.334	354.090
07-17	1.594.241	1.394.802	2.989.043
Variaciones interanuales (%)			
16-17	50,1	73,9	61,8
07-17	13,0	8,7	10,7

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de infraestructura, están reavivando los niveles de inversión pública y privada, contribuyendo a paliar, al menos en parte, el deterioro que ha experimentado el sector durante los últimos años.

Los niveles de inversión en capital productivo podrían ser mejorables, lo que aconseja la implantación de todas aquellas medidas coordinadas que dinamicen y estimulen la demanda y la inversión.

Con este fin, deben aprovecharse todas las oportunidades que ofrece el desarrollo de las labores de construcción de nuevas infraestructuras públicas, además de la rehabilitación de edificios, tanto de carácter residencial como turístico, que permitan mejorar la ratio de capital productivo de nuestra región, un reto para el que resulta necesario corregir las dificultades normativas que están impidiendo el despliegue de los incentivos recogidos en nuestro Régimen Económico y Fiscal para estimular la rehabilitación inmobiliaria.

Además, la Administración Pública debe incrementar sus esfuerzos y llevar a cabo una reducción de los trámites burocráticos que permita agilizar los procedimientos de concesión de proyectos para evitar retrasos y demoras innecesarias que puedan desincentivar la inversión inmobiliaria

8. Actividad del sector primario



8.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo abordamos la realidad de la actividad del sector primario en Canarias, analizando su marco actual y las perspectivas de futuro, centrandó especialmente nuestro estudio en sus dos cultivos mayoritarios: el plátano y el tomate. Nos basaremos en las estadísticas facilitadas por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), y el Instituto Canario de Estadística.

En primera instancia, repasaremos la estructura del sector primario, tanto en términos de producción como de empleo, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Cabe comentar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de compensación, entre los que cabría destacar el Régimen Específico de Abastecimiento.

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un estudio de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, al ser estos los cultivos más representativos en el ámbito de Canarias.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro análisis, atenderemos a la evolución de la actividad ganadera y pesquera en Canarias según la información disponible en el momento de elaboración de este informe.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 8.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 8.8. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS.

8.2.1. Evolución económica y productiva.

Los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística, referidos a la Contabilidad Regional, indican que el sector primario en Canarias generó, durante el año 2017, un **Valor Añadido Bruto de 529,77 millones de euros**. Una cifra que, sin embargo, no contempla en su totalidad la riqueza aportada por el sector a la economía, ya que no toma en consideración componentes encuadrados dentro de los procesos industriales posteriores a la producción generada en la finca, como la transformación o el envasado y el embalaje del producto.

Sentado lo anterior, el VAB del conjunto de actividades que engloba este sector habría experimentado un aumento, en términos reales, del 4,1%, durante el pasado año.

De este modo, se concatena por segundo año consecutivo un crecimiento en términos de VAB, si bien con menor intensidad al cifrado el año anterior, cuando se registró un aumento del 6,2 por ciento. No obstante, ampliando el campo de estudio con las cifras registradas antes del periodo de crisis, se aprecia una marcada tendencia a la baja, que se sustancia en una disminución del 22,4% entre los extremos del intervalo 2007-2017.

En términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario se caracteriza por su baja representación, al suponer el 1,2% del VAB total generado por el conjunto del sector productivo en el Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,6% del VAB del país.

El menor nivel de participación que representa el sector en Canarias pone de manifiesto el impacto de las múltiples barreras, inherentes tanto a la configuración del propio territorio, como a las continuas limitaciones a las que se enfrenta el desarrollo de esta actividad en las Islas como consecuencia de factores clave como son los sobrecostes de producción o la competencia de producciones exteriores.

Trasladando el análisis al mercado de trabajo, según la EPA, el número de ocupados en el sector primario en las Islas alcanzó los 23.700 efecti-

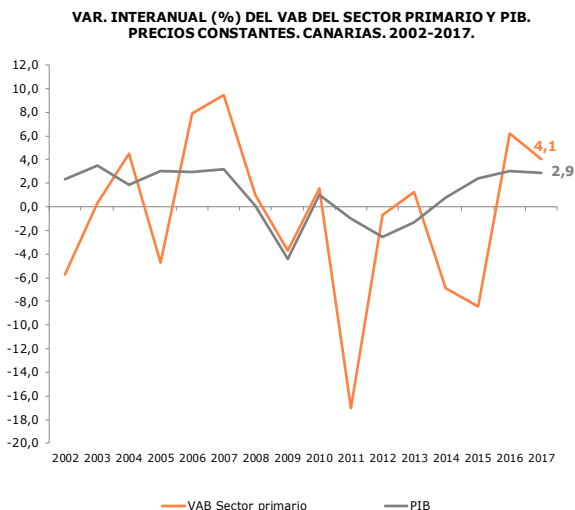


GRÁFICO 8.2.1

vos al término de 2017, lo que representa un 2,7% del total de ocupados estimados para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

Tras encadenar tres ejercicios consecutivos con caídas de la población ocupada, las estimaciones del cuarto trimestre de 2017 muestran un incremento del empleo en la agricultura, cifrado en un 13,9%, que equivale a 2.900 ocupados más que los estimados un año antes.

En cuanto al paro de este sector, el número de desempleados estimados por la EPA alcanzó los 1.700 efectivos, lo que supone un descenso, según la encuesta oficial, del 32,0% si lo comparamos con el resultado del ejercicio anterior.

La interpretación de todos estos datos debe efectuarse con relativa prudencia y tener muy presente que, tanto las estimaciones de la EPA relativas a este sector, como los datos macroeconómicos de la Contabilidad Regional-aún provisionales-, están sometidos a una alta condicionalidad estadística, dado el reducido peso que ostenta sobre el conjunto de nuestro sistema productivo y mercado laboral.

Tal y como se expone en el apartado de nuestro informe relativo a los resultados de la EPA en Canarias, las estimaciones sobre el empleo agrí-

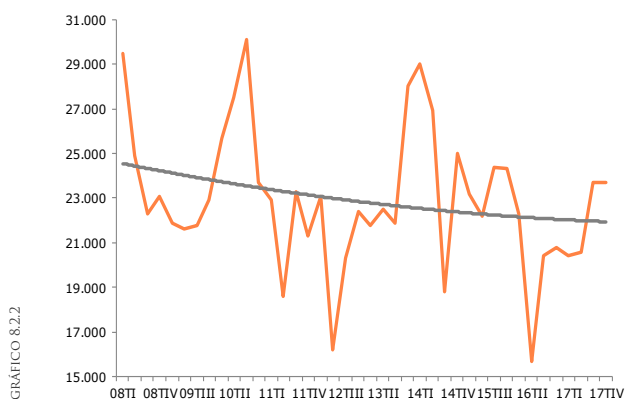
PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2007-2017

VAB (miles de euros)	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (P)	2016 (A)	2017 (1ª E)	Var. 07-17
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	611.846	...	613.057	704.243	634.645	592.282	577.127	503.098	514.030	529.765	-13,8
Variación real del VAB AGRÍCOLA	9,5	...	1,6	-17,0	-0,7	1,2	-6,9	-8,4	6,2	4,1	-22,4
Var. PIB TOTAL CANARIAS	3,2	...	1,0	-1,0	-2,5	-1,3	0,8	2,4	3,0	2,9	0,7
PESO (s/total VAB)	1,6	...	1,5	1,7	1,6	1,5	1,4	1,2	1,2	1,2	-0,4
MERCADO DE TRABAJO	2008 ¹	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Var. 08-17
POBLACIÓN OCUPADA en el sector agrícola (IV TR, miles de personas)	23.100	...	23.700	21.300	22.400	28.000	25.000	24.300	20.800	23.700	600
Var. ocupación en el sector agrícola	-31,1	...	3,5	-10,1	5,2	25,0	-10,7	-2,8	-14,4	13,9	2,6
Var. total de la ocupación en Canarias	-8,7	...	-2,8	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	1,6	5,5	7,5
TASA DE PARO en el sector agrícola (IV TR.)	13,8	...	19,1	13,8	26,3	12,5	16,1	17,6	10,7	6,7	-7,1
TASA DE PARO TOTAL en Canarias (IV TR.)	20,99	...	28,78	30,33	32,60	33,09	31,09	26,76	24,90	22,04	1,0

¹ Los primeros datos disponible son a partir del ejercicio 2008

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España. EPA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA. CANARIAS.
IT. 2008-IVT. 2017**



cola están afectadas por errores de muestreo relativamente elevados, lo que nos obliga a interpretar los resultados con cautela y complementar nuestro análisis con los datos ofrecidos por otras fuentes, como el número de trabajadores afiliados en estas ramas de actividad.

Desde esta perspectiva, el empleo del sector habría ascendido en Canarias durante 2017 en un 5,3%, hasta alcanzar un total de 26.565 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alguna rama del segmento agrario, un 3,4% del total de afiliados en Canarias.

8.2.2. Desarrollo normativo.

La agricultura canaria se ha caracterizado tradicionalmente por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las posibilidades comerciales de cada periodo.

Existen claros referentes históricos de esta realidad, desde el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla; hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, como son el plátano y el tomate.

En relación con estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», promulgada por el Ministro Bravo Murillo en 1852, sirvió de impulso a la producción de los dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación hacia los mercados europeos.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprobó, en 1972, la *Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, en la que se establecieron las bases del escenario fiscal vigente, dando la posibilidad de afianzar la producción agrícola de nuestro Archipiélago, así como servir de impulso a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo, tanto a la producción como a su comercialización.

Del mismo modo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso otro acontecimiento relevante para el mercado del sector primario en Canarias, al quedar sujeto a la normativa europea en materia agraria y su sistema de ayudas, aunque también

significó la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrados ya en la década de los noventa, la actividad agraria canaria comenzó un proceso paulatino de declive, agudizado en la actualidad por los efectos de una mayor competencia internacional en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo al abrigo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, con carácter particular en el caso de Marruecos, o colectivo, como los firmados con el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de aquellas que afectan a un grupo de regiones con condiciones similares de alejamiento del continente europeo, denominadas en el ordenamiento comunitario como ultraperiféricas, implicaron la necesaria adaptación de la normativa europea como respuesta a las especificidades del Archipiélago.

En este contexto tuvo lugar la aprobación del *Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, de 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias* y de la *Decisión 91/314/CEE, por la que se estableció un programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias*, denominado POSEICAN.

Posteriormente, el POSEICAN sería fusionado en un solo documento con los regímenes específicos de apoyo a la actividad agraria del resto de las regiones ultraperiféricas europeas, mediante el *Reglamento 247/2006 del Consejo, de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión*.

El citado Reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperifericidad de estas regiones, que se erigen en dos pilares fundamentales; por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local; y, por otro, una batería de ayudas aglutinadas dentro de lo que se denomina el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por el acrónimo REA.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone para el archipiélago canario un instrumento muy importante en materia económica, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, y otras, en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas.

Sensibles con la nueva realidad de Canarias, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas tanto en el Régimen Especial de Abastecimiento como en las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, con una cuantía, a partir de 2008, de 268,4 millones de euros -de los que 200 millones se destinaron al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias-, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros dispuesta hasta 2007.

La normativa europea prosiguió su desarrollo en el año 2013 con la publicación del *Reglamento (UE) n° 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión* y por el que se deroga el *Reglamento (CE) n° 247/2006 del Consejo*, donde se consolida la ficha financiera de 268,4 millones, de los que 72,7 millones de euros se destinan a financiar medidas contenidas en el Régimen Específico de Abastecimiento.

Posteriormente, a finales de ese mismo año se publica el *Reglamento (UE) n° 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola Común y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n° 637/2008 y (CE) n° 73/2009 del Consejo*, en el que se adoptan disposiciones comunes relativas a los pagos directos, así como se articula un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Más recientemente, mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, de 25 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020, a efectos de la concesión de ayudas del FEADER. En esta normativa se fija la ayuda máxima en 157,5 millones de euros para todo el periodo plurianual, y tiene como objetivo el desarrollo de un sector agrícola más equilibrado, con más respeto por la situación climática, más competitivo e independiente y con un mayor carácter innovador. Para lograrlo, llevará a cabo la financiación de actuaciones que lleven a mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todo el sector, dando prioridad a las innovaciones agrícolas y a la sostenibilidad, preservación y mejora del medio ambiente.

En enero de 2018, la Comisión Europea aprobó mediante la Decisión de Ejecución C(2018) 665 de la Comisión, de 31 de enero de 2018, la modificación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias para la campaña 2018, estableciendo una dotación total de ayudas de 229 millones de euros y la incorporación a esta línea de ayudas de los cultivos del olivo y el aloe vera.

La significativa relevancia que ostentan las producciones del plátano y del tomate sobre la actividad agrícola regional, aconseja hacer mención a la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos en la actualidad.

Con respecto al plátano, el *Reglamento (CE) n° 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano*, supuso un tránsito del régimen de asignación aplicable, pasando de un sistema de ayudas compensatorias

asociadas a la producción, a un modelo exclusivamente arancelario, lo que trajo consecuencias negativas para el nivel de renta del sector.

Para compensar esta circunstancia, el Reglamento del POSEI incluyó, desde 2008, una ayuda de 141,1 millones de euros anuales al plátano, con los que la Comisión buscó paliar los efectos negativos del anterior cambio normativo, contribuyendo así a la supervivencia del sector, tras los acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centro-americanos, que han supuesto la reducción del arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada que se aplicaban hasta 2007, fijándose un decrecimiento progresivo, hasta alcanzarse los 75 euros por toneladas para el ejercicio 2020.

El escenario en el que se desenvuelve la producción platanera en las Islas aconseja la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI, siendo, por otro lado, positiva la inclusión del plátano en el marco normativo vigente de compensaciones al transporte, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 y en coherencia con lo recogido para otras producciones en el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías*.

En este sentido, para la campaña 2018 el sector del plátano sigue contemplando la asignación de la ayuda anual de 141,1 millones de euros dentro de la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, a lo que se añade una subpartida específica de 5 millones de euros dentro de las ayudas al transporte de mercancías.

En lo concerniente al tomate, el *Reglamento de la Comisión (CE) n° 793/2006, de 12 de abril de 2006*, estableció el montante de ayudas, en virtud del Título III del Reglamento (CE) n° 247/2006, de 30 de enero, que quedaron cifradas en 3,60 euros por cada 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año. Sin embargo, estas ayudas resultaron insuficientes para mitigar la grave situación del sector tomatero canario, especialmente el de exportación, lo que hizo necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores.

Con este propósito, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, previa autorización de la Comisión Europea, se concedió para cada campaña una ayuda a los productores de tomate de exportación por hectárea cultivada, con un límite máximo de hectáreas, iniciativa que debiera contribuir a aliviar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

Durante 2017, la Comisión Europea acordó fijar el montante de esta ayuda hasta la campaña 2020 en 15.000 euros por hectárea, dando continuidad al acuerdo alcanzado en 2015 mediante el que se incrementó el importe desde los 7.700 hasta los 11.000 euros por hectárea. Este nuevo aumento parece confirmar el cambio en la tendencia decreciente de los años anteriores, si bien esta cuantía permanece aún alejada de la contemplada inicialmente por el programa en 2009, cuando se estableció en los 20.400 euros por hectárea.

Adicionalmente a la necesidad de ayudas a la producción, el sector agrícola canario, con carácter general, y el tomate, en particular, debe enfrentarse a elevados costes de transporte, derivados de su condición ultraperiférica e insular, que encarecen nuestros costes de producción y comercialización.

Para dar respuesta a tal circunstancia, surge el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias*, en sustitución del *Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero*, para compensar el coste del transporte de aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas. Posteriormente, el *Real Decreto 1083/2014, de 19 de diciembre*, modificó esta disposición normativa en lo referente a la incorporación de nuevos productos al sistema de compensaciones, dando al Gobierno la facultad de dictar disposiciones para ello, con el objetivo de adaptarse a las necesidades de Canarias.

En lo que respecta a la cuantía de las compensaciones, en el *Real Decreto 349/2011, de 11 de marzo*, que modificó el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero*, fue recogido el compromiso del Gobierno de España de incrementar gradualmente las subvenciones al transporte aéreo y marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas originarios de las Islas Canarias, a excepción del plátano, desde el 50% hasta el 70% durante el período 2010-2012, aunque se trataba de una bonificación limitada, en todo caso, al coste tipo calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

El importe subvencionable permaneció congelado en el 70% del coste incurrido entre los años 2012-2017, dificultando a nuestros productos poder competir en igualdad de condiciones frente al producido en el territorio peninsular con destino al mercado europeo, lo que aconsejaba incrementar hasta el 100% la intensidad de esta ayuda al transporte. Dicha medida fue finalmente recogida, con vigencia indefinida, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2017, garantizando la máxima intensidad de esta importante medida de compensación de los sobrecostes inherentes al mercado canario.

Por otro lado, el tomate de exportación afronta una grave problemática derivada del acuerdo suscrito entre la UE y Marruecos, ratificado por el Parlamento Europeo en su sesión de 16 de febrero de 2012, relativo al intercambio de productos agrícolas y pesqueros, y que preveía la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones de este país africano (anteriormente era del 33%), y la liberalización de las importaciones de las frutas y las hortalizas.

Esta contingencia hace necesario habilitar nuevas estrategias de compensación que garanticen los niveles de renta necesarios para garantizar la supervivencia del sector. Estos mecanismos deben acompañarse de controles aduaneros en frontera más férreos, para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como reconoció el propio Parlamento Europeo mediante una resolución independiente a la ratificación del acuerdo.

En el ámbito de la pesca, sería a partir de 1992 cuando, también en el marco del POSEI, la normativa comunitaria reconocería para la actividad

pesquera las características singulares de nuestra región, incluyendo dentro de estos programas el denominado POSEI-Pesca, donde se incorporaron ayudas compensatorias a los costes adicionales que soporta este sector, mediante la aprobación periódica de sucesivos reglamentos donde se recogería un régimen de compensación para la comercialización de los productos pesqueros procedentes de las regiones ultraperiféricas, especialmente en materia de transporte.

En concreto, el *Reglamento (CE) nº 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007*, aprobado para el periodo 2007-2013, fijó el importe máximo de compensación anual en los 5,8 millones de euros, la misma cantidad establecida en el Reglamento precedente. Esta normativa introdujo novedades significativas, al otorgar la potestad a cada estado miembro de delimitar el nivel de compensación de los distintos productos pesqueros, así como las especies que han de integrarse en cada línea de ayuda, permitiendo, a su vez, la compatibilidad de estas ayudas con otras medidas de compensación públicas.

Con posterioridad, se aprobó el *Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014*, por el que se crea el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), para su aplicación en el periodo 2014-2020, al que se le asigna un montante total de 6.400 millones de euros, con la misión de ofrecer ayuda a los Estados miembros de la Unión Europea, cofinanciando proyectos que permitan la transición a la pesca sostenible, la creación de empleo en las comunidades costeras, y también la mejora del conocimiento sobre el mar para optimizar la gestión de las pesquerías. En el caso de Canarias, la ayuda asignada es de un total de 93,7 millones de euros para todo el periodo, de los que 60,9 millones corresponden al POSEICAN-Pesca.

Con los mismos objetivos que la normativa anterior se elabora el Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN) 2014-2020, orientado al cumplimiento de las directrices europeas en el sector. Este documento supone para el sector una estrategia de actuación que tiene como objetivo varias cuestiones, como el logro de una producción sostenible y respetuosa con el medio natural que genere empleo e innovación en la acuicultura, o la mejora de la organización de los mercados de los productos de la pesca y las instalaciones acuícolas.

No obstante, el futuro de la industria pesquera en Canarias se encuentra estrechamente ligado a la evolución de las negociaciones de los acuerdos pesqueros de la Unión Europea con los países africanos del área de referencia de Canarias.

En este sentido, los agentes económicos, políticos y sociales, continúan trabajando intensamente para concebir estrategias de cooperación entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania en materia pesquera, dentro del acuerdo firmado el pasado 2016, con el objetivo de que el puerto de Las Palmas recupere su posición como destino de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y lograr mantener un mercado histórico y de enorme relevancia para este puerto.

Por otro lado, en el marco de las negociaciones del nuevo Protocolo de Pesca UE-Marruecos, la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la UE puede suponer un serio revés para los intereses de la flota que faena en aguas del Sáhara Occidental, con repercusiones para la actividad y el empleo del puerto de Las Palmas.

8.3 MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

En el presente epígrafe estudiamos el **mapa de cultivos de Canarias**, a partir de los datos de la superficie cultivada publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, aún provisionales y referidos al ejercicio 2016, último año para el que se dispone de información.

Según estos datos, el Archipiélago destinó un **total de 39.387 hectáreas para la actividad agrícola en el transcurso de 2016**, lo que supone un descenso del 7,0%, en comparación con el resultado del ejercicio precedente.

Este retroceso intensifica el descenso acaecido el año anterior por la superficie cultivada en las Islas (-0,3%), tras registrar dos incrementos consecutivos en los ejercicios 2013 y 2014.

Es importante señalar que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

Atendiendo la tipología de los cultivos, se aprecia que los plátanos y los viñedos continúan siendo las plantaciones que mayor parte de la superficie cultivada ocupan en Canarias, representando durante 2016 el 22,0% y el 17,3%, respectivamente.

Tras estos se sitúa el cultivo de papas, que ostenta una participación del 12,1%, la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 10,0% de la superficie cultivada en Canarias; el aguacate, con el 3,2%; y la producción de naranjas, que supone el 2,8% de las hectáreas cultivadas a lo largo de 2016.

En lo que respecta al tomate, este ha utilizado el 2,3% de la superficie cultivada en las Islas durante el año de referencia, lejos del 4,4% que representaba este cultivo en el año 2007.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2016

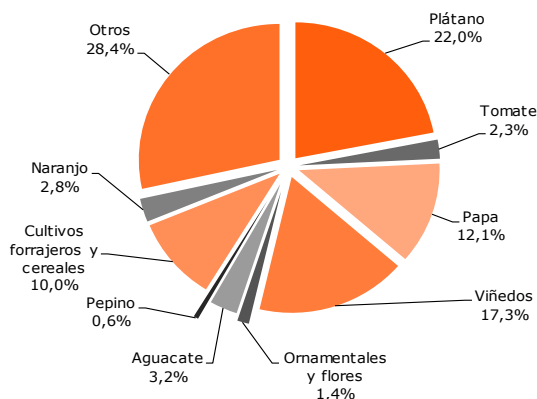


GRÁFICO 8.3.1

En cuanto a la evolución de la superficie ocupada por los distintos tipos de cultivo con respecto al ejercicio anterior, los terrenos destinados tanto a la plantación de viñedos como a las papas, han sido los que mayor minoración observaron durante 2016, con una caída interanual del 18,8% y del 13,2%, en cada caso. Asimismo, los tomates apreciaron una variación negativa del 9,0%, al tiempo que la superficie dedicada al cultivo de plátanos observó una disminución más moderada, cifrada en un 0,6% con respecto al dato registrado en 2015.

Si ampliamos el análisis hasta el año 2007, se observa que la superficie cultivada en Canarias se redujo un 23,1%, lo que supone la pérdida de 11.803 hectáreas de producción agrícola en este periodo.

Dentro de esta comparativa, destaca la tendencia marcadamente descendente experimentada por la superficie destinada tanto a los viñedos como al cultivo del tomate, constatado una significativa reducción del 63,7% y el 60,5%, respectivamente, entre los extremos del intervalo.

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2016

	PLÁTANOS	TOMATES	PEPINO	NARANJO	PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
Lanzarote	3	26	0	7	270	2.044	1.468	3.812
Fuerteventura	0	34	0	1	30	11	493	567
Gran Canaria	1.709	567	142	632	1.129	219	5.810	9.434
LAS PALMAS	1.712	627	142	640	1.429	2.274	7.770	13.812
Tenerife	3.812	234	70	318	2.784	3.096	5.810	15.736
La Gomera	160	10	0	21	160	173	494	996
La Palma	2.907	17	4	113	367	1.078	2.678	7.047
El Hierro	60	1	0	5	41	200	1.494	1.796
S/C DE TENERIFE	6.939	262	75	457	3.351	4.547	10.476	25.575
CANARIAS	8.650	889	217	1.096	4.781	6.821	18.246	39.387

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS.

Entramos a analizar, a continuación, los resultados de producción de plátanos en el Archipiélago, a partir de la información facilitada por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).

Según estos datos, **la producción de plátanos** en Canarias en el transcurso de 2017 alcanza las **421.297 toneladas**, lo que supone **incrementar un 0,9% la producción contabilizada el año anterior**.

La trayectoria descrita por la producción platanera en las Islas implica continuar la dinámica creciente de los últimos cuatro años, y alcanzar una cifra de producción superior a la registrada hace una década, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas (+14,1%).

A esta le sigue Gran Canaria, donde su producción platanera se eleva en 1.726 toneladas (+2,0%) en comparación con la contabilizada al cierre de 2017, y la isla de La Palma, que supera la producción del año anterior en 141 toneladas (0,1%).

En sentido opuesto, La Gomera registra un retroceso de 118 toneladas (-2,1%) en su producción de plátanos, El Hierro reduce en 39 toneladas su producción (-1,3%) con respecto al año precedente, y la isla de Lanzarote aprecia un descenso de 1 tonelada (-0,9%).

GRÁFICO 8.4.1

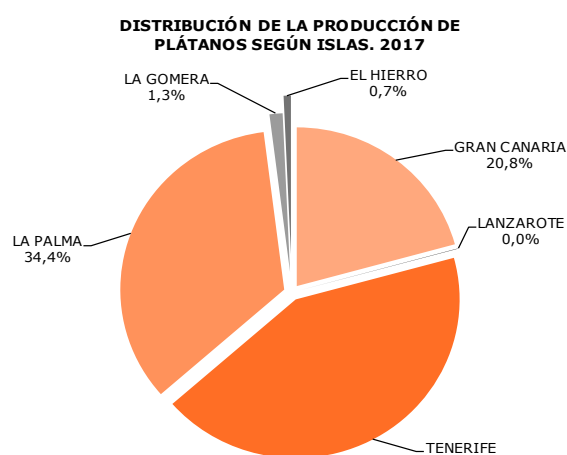
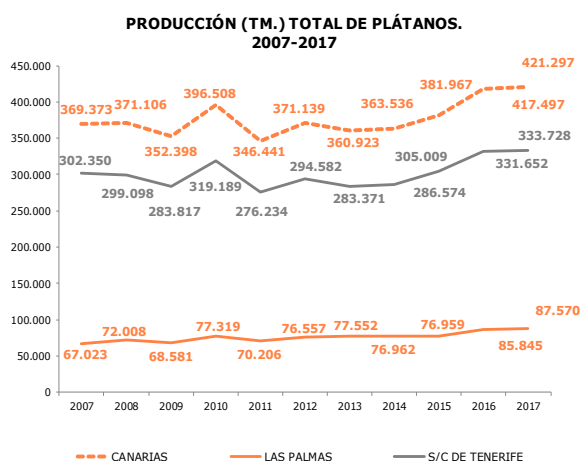


GRÁFICO 8.4.2

Este aumento se debe, fundamentalmente, al ascenso observado por la producción de plátanos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde superó los registros del año precedente en 2.076 toneladas, cifrando un avance, en términos relativos, del 0,6 por ciento.

Del mismo modo, en el ámbito de Las Palmas, el cultivo de plátanos experimenta un incremento del 2,0%, hasta alcanzar un total de 87.570 toneladas al término de 2017, superando en 1.275 toneladas la cifra contabilizada al cierre del año precedente.

En cuanto a la participación de cada provincia sobre el total producido en el Archipiélago, Santa Cruz de Tenerife mantiene su posición predominante en la producción de plátanos en Canarias, al concentrar el 79,2% de la producción total durante 2017, al tiempo que las islas más orientales producen el 20,2% restante, localizada, en su práctica totalidad, en la isla de Gran Canaria.

Diferenciado por islas, los datos obtenidos ponen de manifiesto que el incremento más destacado de la producción platanera tuvo lugar en la isla de Tenerife, con un aumento de 2.092 toneladas (+1,2%), alcanzando la cantidad de 180.180 toneladas de plátanos.

En lo relativo a la representación insular sobre el total autonómico, Tenerife destaca como la primera productora de Canarias con el 42,8% de la producción regional, seguida de La Palma con el 34,4 por ciento. A continuación, se encuentra Gran Canaria, con un 20,8% del total, mientras que el resto de las islas suma el 2,0% restante.

Trasladando el estudio a la comercialización del plátano, se observa que la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional. No en vano, de las 421.297 toneladas comercializadas en 2017, apenas 1.187 fueron vendidas al extranjero, manteniendo este destino de ventas su carácter marcadamente marginal, a pesar del aumento de 1.094 toneladas computadas en el balance de 2017.

La cantidad destinada a abastecer el mercado nacional, que supone el 99,7% de la producción, se ha visto incrementada un 0,6% en comparación al ejercicio anterior, lo que equivale a un aumento en las ventas de 2.707 toneladas, alcanzando un volumen total de 420.119 toneladas en el conjunto del año 2017.

Dentro del mercado nacional, las ventas fuera de Canarias representan el principal mercado receptor del plátano, con una cuota del 91,4% del negocio. Dentro del pasado ejercicio, este mercado observa una elevación del 0,2% interanual, sumando un total de 382.286 toneladas.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2007-2017.

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
M. INTERIOR	31.255	...	33.604	39.374	31.026	33.961	33.015	31.124	34.306	35.984	37.833	3,6	17,2	-21,2	9,5	-2,8	-5,7	10,2	4,9	5,1	21,0
PENÍNSULA	326.518	...	318.054	356.577	315.261	337.094	327.340	332.363	347.417	381.428	382.286	-6,0	12,1	-11,6	6,9	-2,9	1,5	4,5	9,8	0,2	17,1
EXTRANJERO	40	...	739	557	153	84	567	49	245	85	1.178	186,6	-24,7	-72,5	-45,1	573,5	-91,4	399,0	-65,4	1.293,7	2.846,0
TOTAL	357.813	...	352.397	396.508	346.441	371.139	360.923	363.536	381.967	417.497	421.297	-5,0	12,5	-12,6	7,1	-2,8	0,7	5,1	9,3	0,9	17,7

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.4.1

Por su parte, la producción destinada al mercado interior alcanza las 37.833 toneladas, lo que se traduce en un avance del 5,1%, con respecto a las estadísticas referidas al ejercicio 2016.

Es importante hacer una reseña sobre la distribución de la superficie dedicada al plátano en las Islas, aunque como ya se indicó previamente, la disponibilidad de datos sobre superficie cultivada limita nuestro análisis al año 2016.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2016

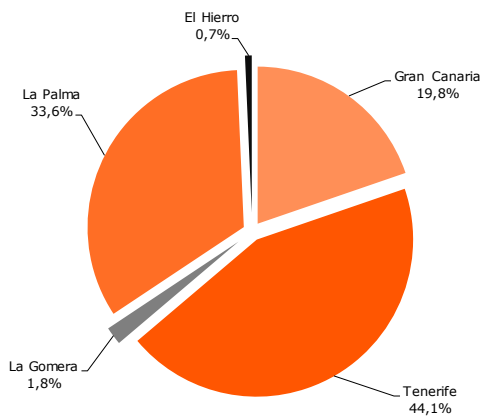


GRÁFICO 8.4.3

Al cierre de ese ejercicio, la superficie de cultivo dedicada al plátano alcanzó las 8.650 hectáreas. La distribución por islas de la superficie colocó a la isla de Tenerife en cabeza con un 44,1% del total, seguida de La Palma, que alcanzó el 33,6% del espacio dedicado al plátano en Canarias. A continuación, destacó Gran Canaria, que ocupaba un 19,8%, mientras que La Gomera ostentaba un 1,8 por ciento. La isla de El Hierro representaba el 0,7% de la superficie dedicada al plátano en el Archipiélago. La producción en Lanzarote es muy reducida, por lo que su análisis es irrelevante en términos estadísticos.

Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama marcado por el creciente proceso de descreste arancelario que fue

acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran, cada vez, a un precio inferior en el mercado comunitario.

Estas tensiones a la baja sobre el precio de venta al público ponen en serio peligro la rentabilidad del sector, lo que justifica el mantenimiento del actual sistema de compensaciones con el que cuenta el sector. En este sentido, constituye un logro relevante la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 de una partida específica para el transporte de este cultivo.

A día de hoy, el futuro del sector pasa, necesariamente, por garantizar la actual ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto de la ayuda, por consolidar las ayudas en materia de transporte y por aumentar la efectividad de las acciones de promoción, para poner en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales y medioambientales que defiende el sector en Canarias.

PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLA. 2016-2017

	2016	2017	Var. Inter.
GRAN CANARIA	85.707	87.434	2,0
LANZAROTE	137	136	-0,9
FUERTEVENTURA	0	0	-
LAS PALMAS	85.845	87.570	2,0
TENERIFE	178.088	180.180	1,2
LA PALMA	144.967	145.108	0,1
LA GOMERA	5.539	5.421	-2,1
EL HIERRO	3.057	3.018	-1,3
S/C TENERIFE	331.652	333.728	0,6
TOTAL	417.497	421.297	0,9

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.2

8.5. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN CANARIAS.

Abordamos en este apartado la evolución de las exportaciones de productos hortofrutícolas en Canarias a lo largo del pasado ejercicio, prestando especial atención a las cifras de tomates, pepinos y tomates-cherry, según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Atendiendo, en primer instancia, a la estadística de exportación de tomates, se observa que **las ventas al exterior de este producto alcanzaron la cifra total de 54.701,21 toneladas durante la zafra 2016-17**, lo que supone un descenso del 11,2% interanual.

Este retroceso acelera el registrado en la zafra precedente, en la que se cifró una reducción del 6,1%, y se enmarca dentro de la tendencia bajista perfilada por las ventas de tomates desde el año 2007, únicamente interrumpida durante 2011, cuando se anotó un tenue aumento del 1,8 por ciento. De hecho, comparando los resultados de la última zafra con la del periodo 2007-08, se observa que el sector del tomate en las Islas ha reducido su producción en más de la mitad, registrando una caída relativa del 61,7% a lo largo de la pasada década, lo que se traduce en una contracción de 88.012 toneladas.

Diferenciando por provincias, se aprecia que la amplia mayoría de las exportaciones de tomates se localiza en la provincia de Las Palmas, donde se concentra el 83,6% de la producción de la última zafra, lo que supone un total de 45.751,00 toneladas.

EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafras 07/08 - 16/17 (Toneladas).

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
07-08	142.712,98	92.245,34	50.467,64
08-09	124.789,97	85.892,07	38.897,90
09-10	108.383,87	72.610,37	35.773,50
10-11	110.335,58	80.012,86	30.322,72
11-12	103.675,20	75.685,98	27.989,23
12-13	88.672,69	67.550,12	21.122,57
13-14	73.979,92	58.760,52	15.219,40
14-15	65.604,05	53.030,11	12.573,94
15-16	61.580,78	53.196,70	8.384,08
16-17	54.701,21	45.751,00	8.950,21
	VARIACIÓN (%)		
07-08/08-09	-12,6	-6,9	-22,9
08-09/09-10	-13,1	-15,5	-8,0
09-10/10-11	1,8	10,2	-15,2
10-11/11-12	-6,0	-5,4	-7,7
11-12/12-13	-14,5	-10,7	-24,5
12-13/13-14	-16,6	-13,0	-27,9
13-14/14-15	-11,3	-9,8	-17,4
14-15/15-16	-6,1	0,3	-33,3
15-16/16-17	-11,2	-14,0	6,8
07-08/16-17	-61,7	-50,4	-82,3

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.1

EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES. 2006/07-2016/17 (Tm.)

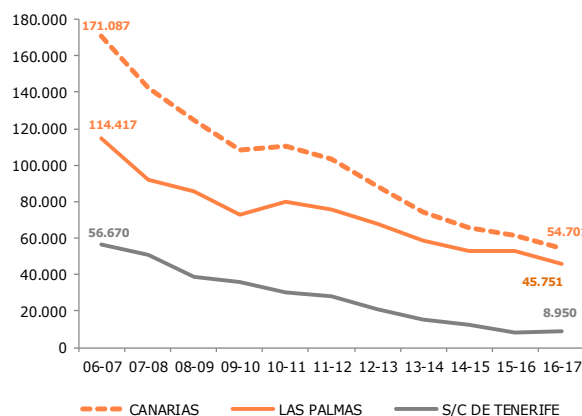


GRÁFICO 8.5.1

Mientras, la producción de tomates en las islas más occidentales representa el 16,4% del total contabilizado, computando una cifra final de 8.950,21 toneladas.

Bajo este enfoque se constata que la caída de la producción de tomates durante el pasado año se corresponde con la notable disminución del 14,0% interanual observada en la provincia de Las Palmas, mientras que, por el contrario, la producción tomatera en las islas más occidentales creció un 6,8% con respecto al resultado de la zafra precedente.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATES SEGÚN PROVINCIA. 2017

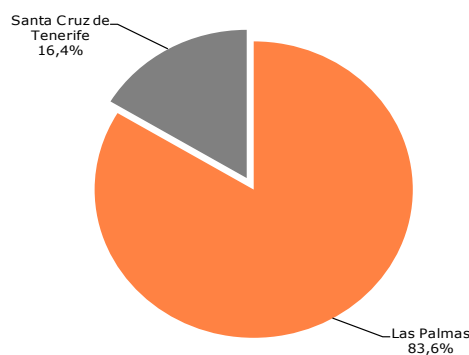


GRÁFICO 8.5.2

Retomando la comparativa con la zafra 2007-08, se pone de manifiesto la existencia de un intenso proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, especialmente en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde el descenso alcanza el 82,3%, frente al 50,4% registrado en la provincia de Las Palmas, pero con un impacto socioeconómico mucho más relevante en esta última, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial.

Otros productos hortofrutícolas que resultan de interés para el estudio son los **pepinos y los tomates cherry que, conjuntamente, alcanzaron un volumen de ventas en el exterior de 18.545,51 toneladas durante el año anterior.**

**EXPORTACIONES CANARIAS DE OTROS PRODUCTOS
HORTOFRUTÍCOLAS DE EXPORTACIÓN. CAMPAÑAS 07/08 - 16/17
(toneladas).**

	PEPINOS	VAR. (%)	TOMATES CHERRY	VAR. (%)
07-08	20.088,17	2,2	1.044,36	3,6
08-09	20.224,37	0,7	1.057,91	1,3
09-10	20.110,94	-0,6	603,42	-43,0
10-11	18.370,63	-8,7	182,57	-69,7
11-12	21.059,25	14,6	162,22	-11,1
12-13	24.343,12	15,6	367,32	126,4
13-14	23.647,23	-2,9	358,85	-2,3
14-15	20.741,78	-12,3	318,57	-11,2
15-16	17.844,53	-14,0	170,22	-46,6
16-17	18.545,51	3,9	1,41	-99,2

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.2

En cuanto a la producción de pepinos, y según los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), las ventas en el exterior se incrementaron en el transcurso de 2017 un 3,9%, hasta contabilizar un total de 18.545,51 toneladas.

Este dato mejora las ventas de pepino en comparación con la campaña anterior, si bien se mantiene aún alejado del máximo registrado por la serie en la zafra 2012-13, cuando se computó un aumento del 15,6%, que supuso alcanzar un total de 24.343,12 toneladas de pepinos.

**EXPORTACIONES TOTALES DE PEPINOS.
2006/07-2016/17 (Tm.)**

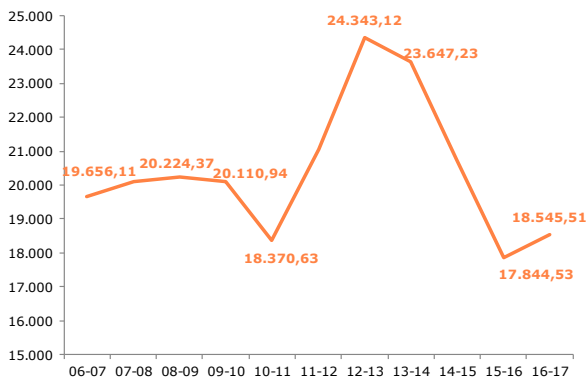


GRÁFICO 8.5.3

En cambio, las ventas de tomates cherry vieron prácticamente desaparecer sus exportaciones durante el pasado año, anotando un muy significativo descenso del 99,2%, hasta contabilizar apenas un total de 1,41 toneladas, agravando aún más el retroceso del 46,6% cifrado en 2016.

De estos resultados se desprende que el sector hortofrutícola exportador sigue acusando un acentuado deterioro, ya que se encuentra con muchas dificultades para sortear una serie de barreras que obstaculizan su desarrollo.

Con vistas a reducir los elevados costes de producción a los que se enfrenta el sector exportador y mejorar su posición competitiva en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener e intensificar las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora, especialmente para el pepino. Asimismo, debe practicarse un seguimiento continuado para poder ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiendo que esta debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

En el caso concreto del tomate canario, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia, sobre todo tras la aplicación de las condiciones pactadas en el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, donde se eliminaron los aranceles a la entrada de este producto desde el país africano, complicando aun más el desarrollo del sector en Canarias, que cuenta con una estructura de costes más rígida.

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES CHERRY.
2006/07-2016/17 (Tm.)**

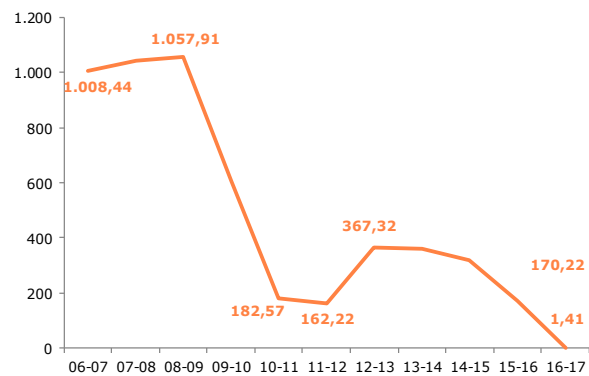


GRÁFICO 8.5.4

En este sentido, es necesario establecer controles aduaneros más exigentes en frontera para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como también se reconoce en el Parlamento Europeo en la *Resolución de 16 de febrero de 2012, sobre el Acuerdo UE-Marruecos sobre medidas recíprocas de liberalización del comercio de productos agrícolas y productos de la pesca* (2012/2522(RSP)).

8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS.

Según la información facilitada por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el ganado caprino continúa manteniendo su importante peso en la producción ganadera al representar el 64,1% del censo, lo que se traduce en 207.026 cabezas de ganado, tras el que se sitúa el segmento ovino, que observó al cierre de 2017 un total de 48.806 ejemplares, el 15,1% del censo ganadero total de las Islas. A continuación se encuentra el ganado porcino, con un 14,7% del total (47.606 cabezas), mientras que la producción bovina ostenta el porcentaje con menor representación, cifrado en un 6,0% (19.417 cabezas) del total del censo ganadero en Canarias.

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2017. (Cabezas)

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
2008	17.677	93.354	368.389	61.086
2009	17.689	76.461	315.707	59.660
2010	19.943	80.304	333.917	72.996
2011	19.387	91.321	321.646	67.255
2012	18.366	100.908	315.856	61.251
2013	18.129	58.514	250.921	64.866
2014	16.434	49.944	219.115	51.652
2015	18.215	47.960	210.593	49.585
2016	19.360	48.468	206.166	52.732
2017	19.417	48.806	207.026	47.606
16-17	0,3	0,7	0,4	-9,7
07-17	-4,4	-60,9	-43,0	-32,5

TABLA 8.6.1

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a la evolución interanual, el censo de ganado constató en el transcurso de 2017 un descenso del 1,2%, debido al retroceso del 9,7% computado por el segmento porcino, dentro de un contexto en el que las demás cabañas aprecian tímidos aumentos, del 0,7% en el ámbito ovino, del 0,4% en el caprino y del 0,3% en el bovino.

En cuanto al valor monetario de la producción ganadera, debe señalarse la indisponibilidad de datos estadísticos oficiales actualizados, lo

que limita el análisis de la actividad en las Islas, puesto que los últimos datos disponibles corresponden a 2011.

Según dichas estadísticas, la ganadería en Canarias ascendió a un total de **191,23 millones de euros**, lo que significó un **aumento del 0,2%**, en términos nominales, respecto de la cifra anotada durante 2010.

Por provincias, se observan comportamientos contrapuestos, toda vez que la provincia de Las Palmas aprecia una caída interanual del 0,8%, en contraste con el incremento del 1,4% observado en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, el valor de la producción ganadera en la provincia oriental continúa superando la contabilizada en la provincia más occidental, al concentrar el 52,1% del valor total generado durante ese año.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA DE CANARIAS SEGÚN TIPOLOGÍA. 2017

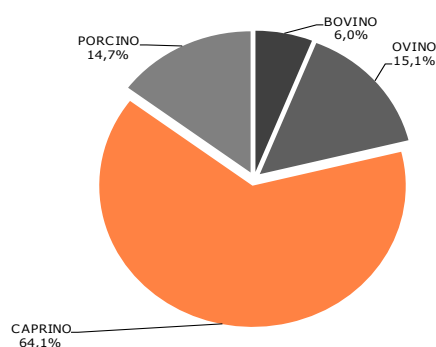


GRÁFICO 8.6.1

Las cifras expuestas hasta el momento ponen de relieve la presencia de factores que dificultan el desarrollo de la ganadería en las Islas, derivados, principalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, lo que tiene una incidencia directa sobre los costes de producción y sobre el acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones como el difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de la importación de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

VALOR NOMINAL Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2011 (miles de €)

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11
CARNE	28.716	-2,0	33.906	0,6	62.622	-0,6
-De caprino	12.771	-7,2	4.037	17,4	16.808	-2,2
LECHE	41.758	2,9	22.976	-1,3	64.734	1,4
-De caprino	28.336	4,1	19.090	-0,5	47.426	2,2
HUEVOS	18.109	-11,1	24.295	-1,9	42.404	-6,1
OTRAS PRODUCCIONES	11.846	7,9	9.626	23,2	21.472	14,3
TOTAL	100.429	-0,8	90.803	1,4	191.232	0,2

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.2

8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

Los datos publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, revelan que **el valor total de la producción pesquera en las Islas durante el pasado 2017 ascendió hasta los 74,4 millones de euros.**

De esta manera, se interrumpe la senda de crecimiento observada por el sector durante los últimos cuatro años, anotando un descenso en el valor de la producción del 3,2%, que se ha traducido en una caída cercana a los 2,5 millones de euros.

Atendiendo a los distintos segmentos de producción, se aprecia que la mayor parte de la actividad pesquera del Archipiélago, en términos de valor, se genera dentro del ámbito de la acuicultura (57,8%), donde el pasado año se alcanzó un volumen de 43,4 millones de euros.

A continuación se emplaza la pesca fresca (41,8%), con un valor de 31,1 millones de euros, y finalmente, la pesca congelada (0,4%), que en Canarias alcanza los 0,3 millones de euros durante 2017.

Comparando estas cifras con las registradas en 2016, se evidencia que todos los segmentos de actividad pesquera han disminuido su valor de producción, a excepción de la pesca cultivada en instalaciones acuícolas, cuyo valor se incrementó en un 3,7 por ciento.

Mientras, la producción de pesca fresca minoró en un 8,8% el dato contabilizado al cierre de 2017, mientras que la pesca congelada anotó un significativo retroceso del 79,3% en ese mismo periodo.

No obstante, en comparación con los datos registrados una década antes, la producción pesquera a más que duplicado su valor monetario con respecto a 2007, con un notable incremento del 103,6 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS. 2005-2017.

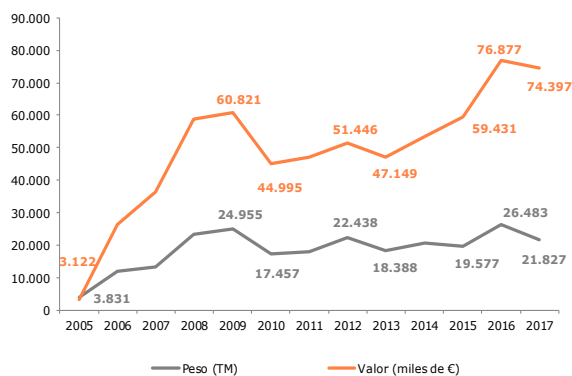


GRÁFICO 8.7.1

En términos de peso, la producción pesquera en Canarias durante 2017 alcanzó las 21,8 toneladas, concentradas en su mayor parte en el segmento de pesca fresca, donde se contabilizaron 13,8 toneladas; seguida de la producción en acuicultura, que alcanzó las 7,8 toneladas.

Por lo que se refiere a la pesca congelada, el volumen de producción en términos de peso alcanzó las 0,2 toneladas.

Con respecto a los datos del año anterior, todas las tipologías de pesca redujeron su peso durante 2017, destacando por su relevancia el retroceso acaecido en la crianza acuícola, con una variación negativa del 13,6%, seguido por los descensos computados por la pesca congelada y la pesca fresca, del orden del 10,4% y del 91,4%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2017

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
PESO (kilogramos)												
Pesca fresca	5.468.286	...	8.161.678	10.600.042	15.023.900	10.954.498	13.617.412	11.615.647	15.452.004	13.837.791	-10,4	153,1
Pesca congelada*	0	...	3.596.543	1.069.512	1.336.939	1.438.013	536.477	312.765	1.984.988	170.778	-91,4	-
Acuicultura	7.967.858	...	5.698.761	6.385.896	6.077.034	5.995.270	6.379.111	7.648.335	9.046.061	7.818.478	-13,6	-1,9
TOTAL	13.436.144	...	17.456.982	18.055.451	22.437.873	18.387.781	20.533.001	19.576.748	26.483.054	21.827.046	-17,6	62,5
FACTURACIÓN (euros)												
Pesca fresca	9.078.393	...	13.070.762	15.415.044	19.379.218	17.602.173	23.474.694	24.957.896	34.099.433	31.113.024	-8,8	242,7
Pesca congelada*	0	...	8.666.028	3.569.924	3.579.042	1.729.545	967.207	443.565	1.290.669	267.126	-79,3	-
Acuicultura	27.470.111	...	23.258.015	28.007.660	28.488.039	27.817.307	29.176.861	34.029.632	41.487.393	43.016.627	3,7	56,6
TOTAL	36.548.504	...	44.994.805	46.992.628	51.446.298	47.149.024	53.618.761	59.431.094	76.877.495	74.396.777	-3,2	103,6

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.7.1

8.8. PRINCIPALES RESULTADOS

Según la Contabilidad Regional del INE, el sector primario en Canarias generó un Valor Añadido Bruto de 529,77 millones de euros durante 2017, lo que implica un incremento a precios constantes del 4,1% con respecto al ejercicio anterior.

Un valor que no incluye el ligado a otras actividades asumidas de manera directa por el sector, como son las de transformación o de empaquetado, conduciendo a una aportación del VAB del 1,2% sobre el total del Archipiélago, inferior al que ostenta en el conjunto nacional, donde representa un 2,6% del VAB. Al margen de que no se incluyen actividades relevantes por no ser estrictamente agrícolas, existen diversas razones que explican la escasa presencia de las actividades primarias, dentro de una economía eminentemente de servicios como la canaria, entre las que destacan las características propias del territorio o las limitaciones derivadas de los altos costes de producción y la competencia del exterior.

Con el incremento de 2017 se encadenan dos ejercicios consecutivos de avance del sector (el VAB creció en 2016 un 6,2%), con lo que se recupera parte del terreno perdido en años anteriores, si bien resulta aún insuficiente para compensar la significativa pérdida acumulada desde el año 2007, ejercicio con respecto al que se registra una caída del 22,4 por ciento.

En términos de empleo, el sector se caracteriza por su capacidad de creación de empleo, proporcionalmente superior a su participación en el VAB.

El número de ocupados en el sector primario en las Islas alcanza, a finales de 2017, los 23.700 efectivos, lo que representa un 2,7% de los ocupados estimados por la EPA para el conjunto del mercado laboral canario.

Este resultado supone la corrección de la tendencia descendente descrita por el empleo agrícola durante los años anteriores, ya que estima una elevación del 13,9%, que se traduce en 2.900 ocupados más que los observados en el cuarto trimestre de 2016.

En este contexto, el número de desempleados se sitúa en las 1.700 personas, lo que supone un retroceso, según las estimaciones de la EPA, del 32,0%, es decir, 800 personas menos en situación de desempleo, con lo que la tasa de paro de la agricultura se habría situado en el 6,7 por ciento.

Se debe señalar, no obstante, que las estimaciones sobre el empleo en el sector agrícola se encuentran especialmente afectadas por significativos errores de muestreo que obligan a analizar estos resultados con cautela, resultando conveniente cotejar otras fuentes estadísticas, como la afiliación a la Seguridad Social, que cuenta con un carácter censal y no estimativo.

Las cifras de afiliación referidas al último día de mes, evidencian un aumento del empleo agrícola en Canarias del 5,3% durante 2017 (1.345

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB.
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2002-2017.



GRÁFICO 8.8.1

afiliados adicionales en el sector), hasta alcanzar un total de 26.565 trabajadores en alta laboral, un 3,4% de los afiliados en Canarias.

Entrando a analizar otros indicadores del sector, Canarias cuenta con un total de 39.387 hectáreas dedicadas a la actividad agrícola, según el último censo disponible que data de 2016, lo que se traduce en un retroceso del 7,0% en comparación con el ejercicio anterior. Debe señalarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

El descenso de la superficie agrícola se encuadra dentro de una trayectoria marcadamente descendente durante el último decenio, que ha supuesto reducir la superficie cultivada en un 23,2% en comparación al dato de 2007.

En cuanto a la distribución de la superficie por tipo de cultivo, se observa que los plátanos y los viñedos se mantienen como las plantaciones con mayor superficie cultivada, representando un 22,0% y un 17,3%, respectivamente.

A continuación, destaca el cultivo de papas, con el 12,1% de la superficie; seguido de la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se destinó un 10,0%; y el aguacate, que ha utilizado el 3,1 por ciento. Tras estos cultivos se situó el tomate, que durante el año de referencia ha seguido reduciendo su presencia sobre la superficie cultivada en el Archipiélago, ocupando el 2,3% durante 2016 y a mucha distancia del 4,4% que representaba este cultivo en el año 2007.

En términos de producción, el tomate y el plátano siguen manteniendo su papel preponderante dentro del mapa de cultivos en Canarias, y por este motivo ahondamos en el estudio detallado de estos dos cultivos a partir de las estadísticas de exportación que nos han facilitado ASPROCAN y FEDEX, actualizadas hasta el año 2017.

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). % DE PARTICIPACIÓN. 2016

	PLÁTANOS	TOMATES	PEPINO	NARANJO	PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
Lanzarote	0,1	0,7	0,0	0,2	7,1	53,6	38,5	111,5
Fuerteventura	0,0	6,0	0,0	0,2	5,3	1,9	86,8	100,0
Gran Canaria	18,1	6,0	1,5	6,7	12,0	2,3	61,6	100,0
LAS PALMAS	12,4	4,5	1,0	4,6	10,3	16,5	56,3	100,0
Tenerife	24,2	1,5	0,4	2,0	17,7	19,7	36,9	100,0
La Gomera	16,0	1,0	0,0	2,1	16,0	17,3	49,6	100,0
La Palma	41,2	0,2	0,1	1,6	5,2	15,3	38,0	100,0
El Hierro	3,4	0,1	0,0	0,3	2,3	11,1	83,2	100,0
S/C DE TENERIFE	27,1	1,0	0,3	1,8	13,1	17,8	41,0	100,0
CANARIAS	22,0	2,3	0,6	2,8	12,1	17,3	46,3	100,0

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

Comenzando por la **producción de plátanos**, esta aumentó su producción un 0,9% durante 2017, hasta alcanzar las 421.297 toneladas.

Este avance consolida la mejoría experimentada por la producción platanera desde el pasado 2014, y eleva la cifra de producción contabilizada una década antes (año 2007) en un 14,1%, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas.

En cuanto a los mercados de destino, la producción canaria de plátanos mantiene su estructura tradicional, destinando prácticamente toda la producción al mercado nacional, ya que solamente vendió al extranjero 1.178 toneladas.

Mientras, la producción destinada a abastecer el mercado nacional suma las 420.119 toneladas restantes, tras incrementarse un 0,6% con respecto al año anterior.

Dentro del mercado nacional, las exportaciones fuera de Canarias representan el principal receptor, con una cuota de mercado del 91,0%, anotando, además, un leve avance del 0,2% en comparación con las ventas de 2017.

Por su parte, la producción destinada al consumo interno alcanza las 37.833 toneladas, un incremento del 5,1% con respecto a las estadísticas correspondientes al ejercicio anterior.

Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo seguirán condicionadas por el creciente proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran, cada vez, a menor precio en el mercado comunitario.

Las tensiones a la baja en el precio de venta al público del plátano que genera la introducción de estos productos ponen en serio peligro la rentabilidad de un sector para el que resulta imprescindible mantener el actual sistema de compensaciones y consolidar la partida presupuestaria específica destinada a las ayudas para su transporte.

A día de hoy, el futuro del sector pasa necesariamente por mantener estas ayudas, pero también por aumentar la efectividad de las acciones de promoción, que pongan en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como

los valores sociales, medioambientales y paisajísticos que defiende el sector en Canarias.

En cuanto a la **producción de tomate**, los datos concernientes al ejercicio 2017 vuelven a evidenciar las grandes dificultades que está viviendo el sector durante la última década. Según los datos facilitados por FEDEX y el Instituto Canario de Estadística, las ventas de este producto en el exterior disminuyeron durante el pasado año en un 11,2%, hasta contabilizar un total de 54.701,2 toneladas.

Esta caída intensifica la registrada en la zafra anterior, cuando se registró una contracción en las ventas del 6,1%, dando continuidad a la trayectoria marcadamente descendente que ha venido acusando la producción tomatera de manera prácticamente ininterrumpida desde el año 2007 y que ha supuesto reducir en más de la mitad la producción de tomates, con un descenso del 61,7%, entre los extremos del periodo 2007-2017.

Analizando por provincias, se aprecia que la caída experimentada por la producción de tomates durante el pasado año responde al fuerte descenso observado en las islas más orientales, donde se registró una disminución del 14,0%, mientras que, en sentido contrario, las ventas de este producto en Santa Cruz de Tenerife computaron un incremento del 6,8%, en comparación con la zafra del ejercicio anterior.

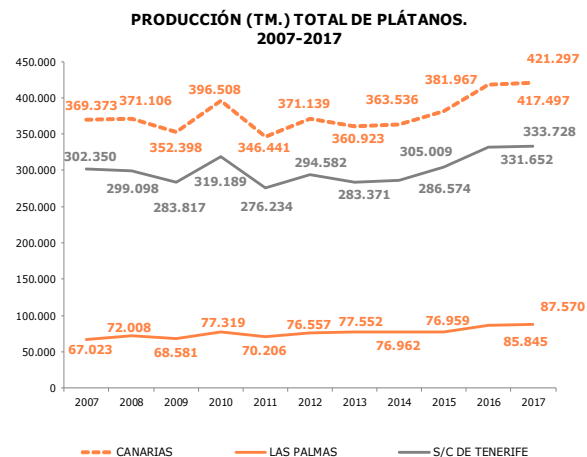
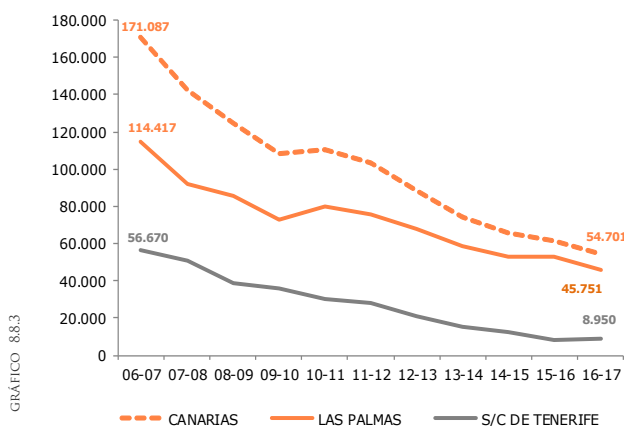


GRÁFICO 8.8.2

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES.
2006/07-2016/17 (Tm.)**



No obstante, comparando estos resultados con los de la campaña 2007/08, queda patente un fuerte proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, si bien con mayor intensidad en las islas occidentales, donde la caída resulta del 82,3%, frente al 50,4% de Las Palmas, aunque el impacto socioeconómico resulta mayor en esta última provincia, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial.

No en vano, Las Palmas se mantiene como la provincia en donde se localiza la mayor parte de la producción regional, concentrando más del 80% del tomate cosechado durante la última zafra, esto es, 45.751,0 toneladas. Por su parte, la producción en las islas más occidentales representa el 16,4% del total contabilizado, computando una cifra final de 12.573,9 toneladas.

A la luz de estos datos, parece evidente que el cultivo del tomate atraviesa una difícil coyuntura que pone en peligro la supervivencia de un sector que, aunque presenta un peso reducido en el conjunto del sistema productivo de las Islas, adquiere una importancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas en Canarias, tanto en términos de producción como de empleo.

No debe olvidarse, en este sentido, que, además de las dificultades derivadas de la fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la Unión Europea desde destinos como Marruecos, dificultando en gran medida la comercialización de nuestro producto, el sector confronta también otras circunstancias que obstaculizan su desarrollo, como la proliferación de plagas de

los últimos años, que han mermado la producción y que exigen de un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles férreos a nivel fitosanitario que impidan la entrada y contagio de patógenos.

Con vistas a reducir los altos costes de producción del sector exportador y mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales, es importante también mantener las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI), fortaleciendo la posición de aquellos productos que permiten una diversificación de la actividad exportadora.

Asimismo, resulta necesario realizar un seguimiento continuado con el objetivo de ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiendo que esta debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

En el caso concreto del tomate canario, se requieren medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la eliminación, por parte de la Unión europea, de las barreras a la entrada de este producto desde el exterior, que viene a añadir nuevos impedimentos que afectan peligrosamente a la competitividad del sector en Canarias. Resulta imperativo, en este sentido, establecer controles aduaneros en frontera más férreos y que aseguren el correcto cumplimiento de estos acuerdos.

En cuanto al **censo ganadero**, el segmento caprino mantiene durante 2017 su importancia en la producción ganadera al representar el 64,1% del censo, lo que supone 207.026 cabezas de ganado, seguido del ganado ovino, que cuenta con 48.806 ejemplares, representando el 15,1% del censo ganadero de las Islas. Tras estos segmentos se sitúa el porcino, con 47.606 piezas de ganado que suponen un 14,7% sobre el total, y el bovino, que cuenta con 19.417 ejemplares, un 6,0% del censo ganadero canario.

En comparación con los datos de 2016, se observa un retroceso relativo del 1,2%, debido al descenso del 9,7% computado por el segmento porcino, y que contrarrestó los incrementos registrados por las restantes tipologías de ganado, del 0,7% en el caso del ganado ovino, del 0,4% en el caprino y del 0,3% en el bovino.

En lo concerniente a la **producción pesquera**, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, durante el año 2017 se cifró una facturación total de

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2017 (CABEZAS)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Var. 16-17	Var. 07-17
BOVINO	20.316	17.677	17.689	19.943	19.387	18.366	18.129	16.434	18.215	19.360	19.417	0,3	-4,4
OVINO	124.907	93.354	76.461	80.304	91.321	100.908	58.514	49.944	47.960	48.468	48.806	0,7	-60,9
CAPRINO	363.329	368.389	315.707	333.917	321.646	315.856	250.921	219.115	210.593	206.166	207.026	0,4	-43,0
PORCINO	70.513	61.086	59.660	72.996	67.255	61.251	64.866	51.652	49.585	52.732	47.606	-9,7	-32,5
TOTAL	579.065	540.506	469.517	507.160	499.609	496.381	392.430	337.145	326.353	326.726	322.855	-1,2	-44,2

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

74,4 millones de euros, generada tanto por las labores extractivas realizadas en aguas interiores del Archipiélago como, sobre todo, en las actividades de la acuicultura.

Este dato implica un retroceso del valor de la producción pesquera del 3,2% durante el año 2017, consecuencia del notable descenso observado por la pesca extractiva en Canarias, del 79,3% en el caso de la pesca congelada y del 8,8% en la fresca; lo que ha llevado a reducir su valor monetario hasta los 31,1 millones y los 0,3 millones de euros, respectivamente. De manera contraria, la acuicultura registra por cuarto año consecutivo un incremento, en este caso del 3,7%, hasta alcanzar una facturación cercana a los 43,0 millones de euros.

En cuanto al valor unitario de la producción, todas las tipologías de pesca registran incrementos, si bien destaca el aumento desde los 2,90 €/kg de 2016 hasta los 5,50 €/kg de 2017 observado por la producción acuícola, lo que resalta el alto índice de rentabilidad que está ofreciendo esta actividad en las Islas, superando ampliamente los márgenes registrados por la pesca extractiva, donde se observa valores más moderados cercanos a los 2,25 €/kg, en la pesca fresca, y los 1,56 €/kg en la pesca congelada.

La actividad pesquera de la Islas se encuentra limitada por la capacidad productiva de las áreas de pesca más cercanas, una situación que obliga a faenar en aguas de terceros países.

A pesar de ello, y pese al cariz negativo que pueden inferir estos factores a la producción interior de la pesca, Canarias ha sabido aprovechar su posición geoestratégica y ha logrado asumir un papel destacado en la actividad pesquera de los caladeros emplazados en su área de influencia.

No obstante, esta actividad podría ver perjudicado su futuro de aplicarse la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE en lo relativo al próximo acuerdo pesquero entre la UE y Marruecos, que afecta directamente a los intereses de la flota que faena en aguas del Sáhara Occidental, especialmente relevante en el puerto de Las Palmas.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2017

	2007	...	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
PESO (kilogramos)						
Pesca fresca	5.468.286	...	15.452.004	13.837.791	-10,4	153,1
Pesca congelada*	0	...	1.984.988	170.778	-91,4	-
Acuicultura	7.967.858	...	9.046.061	7.818.478	-13,6	-1,9
TOTAL	13.436.144	...	26.483.054	21.827.046	-17,6	62,5
FACTURACIÓN (euros)						
Pesca fresca	9.078.393	...	34.099.433	31.113.024	-8,8	242,7
Pesca congelada*	0	...	1.290.669	267.126	-79,3	-
Acuicultura	27.470.111	...	41.487.393	43.016.627	3,7	56,6
TOTAL	36.548.504	...	76.877.495	74.396.777	-3,2	103,6

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En definitiva, a la luz de todos los datos analizados, puede afirmarse que la supervivencia del sector primario en Canarias dependerá en muy alta medida de la evolución de los cultivos de exportación, cuyo futuro se encuentra expuesto a múltiples condicionantes que dificultan su desarrollo, así como de nichos de mercado cada vez más destacados como puede ser la acuicultura y de los acuerdos comerciales finalmente alcanzados en materia de pesca.

No obstante, existe además potencial suficiente para la aparición de nuevas vías de producción agrícola de carácter exportador, en las que aprovechando la capacidad y conocimiento demostrados por el sector, se establezcan medidas concretas de actuación encaminadas a estimular la producción y mejorar la competitividad de nuestros productos, coexistiendo, además, con otro tipo de iniciativas orientadas hacia la diversificación del mapa de cultivos predominante, de manera que proporcione un mayor valor añadido a nuestro sector.

9. Actividad del sector turístico



9.1. INTRODUCCIÓN

La contribución del turismo sobre la economía de Canarias no resulta equiparable con ninguna otra rama de actividad, configurándose como un sector que, además de aportar más de un tercio al PIB y al empleo regional, ejerce un significativo efecto multiplicador sobre el resto de actividades que se desarrollan en las Islas. A ello se añade su innegable aportación a la balanza exterior del Archipiélago, convirtiéndose en el principal factor de compensación de la posición deficitaria de Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la organización empresarial EXCELTUR y el Instituto Canario de Estadística, se desarrolla a continuación un amplio estudio sobre la evolución del sector.

Partiendo de dichas fuentes realizaremos un análisis pormenorizado de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación, el gasto turístico o la evolución de los precios hoteleros, entre

otros, tanto a escala regional como provincial e insular, lo que nos servirá para conformar una imagen detallada del sector y aproximarnos a sus perspectivas de futuro.

Durante el estudio, se incidirá fundamentalmente en la evolución de estas variables a lo largo del ejercicio 2017, conforme a la siguiente estructura de trabajo:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.*
- 9.4. *Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos de Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y personal ocupado.*
- 9.7. *Índice de Precios Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

Se acomete a continuación una revisión general del sector turístico de Canarias a lo largo de 2017, a partir de los diferentes indicadores disponibles sobre actividad, nivel de gasto y empleo del turismo.

9.2.1. Número de visitantes.

Todas las fuentes estadísticas disponibles coinciden en determinar un crecimiento en la entrada de turistas a Canarias a lo largo de 2017.

Comenzando con la *Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias (FRONTUR-Canarias)*, publicada por el *ISTAC*, que incluye tanto a los visitantes residentes como a los no residentes entrados por vía aérea o marítima, esta señala que el Archipiélago recibió en el balance de 2017 un total de **15.975.507 turistas, lo que implica un aumento acumulado del 6,6% con respecto al resultado del ejercicio precedente**, que, en términos absolutos, equivale a 994.394 turistas adicionales.

Por tipo de alojamiento, *FRONTUR-Canarias* estima crecimientos en todas las categorías consideradas, indicando que un total de 12.677.616 visitantes se alojaron en hoteles o apartamentos turísticos, esto es, un aumento interanual del 4,7% (569.897 visitas adicionales); 1.468.144 optaron por viviendas de uso turístico, lo que se traduce en un repunte del 13,8% (177.534 turistas más); 235.790 turistas por cruceros, un incremento del 29,4% (53.545 visitantes más); mientras que 1.593.961 pernoctaron en alojamientos en los que no medio transacción monetaria (viviendas en propiedad o de familiares y amigos) o en otro tipo de alojamientos (albergues, campings o casas rurales), apuntando un avance del 13,8% (193.420 turistas adicionales).

Atendiendo a continuación a las estadísticas de *AENA*, que recogen el número de pasajeros entrados por vía aérea a Canarias desde el extranjero, se observa un comportamiento también creciente, al contabilizar **un avance del 7,4% interanual, hasta un total de 14.414.978 visitantes en Canarias a lo largo de 2017.**

NÚMERO DE VISITANTES* ENTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2016-2017.

	2016	2017	Var. abs. 16-17	Var. 16-17 (%)
Turistas entrados por fronteras españolas (estimación) ¹	14,9	15,9	1,0	6,6
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA ²	13,4	14,4	1,0	7,4
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) ³	13,2	13,7	0,5	3,8

* Millones de personas

Fuentes: ¹ FRONTUR-Canarias (ISTAC); ² AENA; ³ INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por otro lado, las encuestas de alojamientos turísticos del *INE*, que realizan una aproximación al número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias, incluyendo tanto nacionales como extranjeros, estiman un total de **13.744.877 viajeros en Canarias, un 3,8% por encima del resultado registrado durante el ejercicio precedente.**

Todos estos datos confirman la senda de crecimiento en la afluencia de turistas a Canarias, en concordancia con la trayectoria expansiva de los flujos turísticos en nuestro país.

De hecho, en el conjunto nacional, el número de visitas extranjeras se elevó durante el pasado año a razón de un 8,6%, hasta alcanzarse un total de 81,8 millones de turistas foráneos (Fuente: *FRONTUR-Canarias*).

Dicha trayectoria se enmarca en un contexto de expansión del turismo a escala planetaria. Según datos de la Organización Mundial del Turismo, el número de visitantes turísticos se elevó a escala mundial un 7,0% durante 2017, concatenando siete años consecutivos de ascensos, alcanzando un nuevo máximo histórico de 1.322 millones movimientos turísticos durante un mismo ejercicio.

TABLA 9.2.2

CLASIFICACIÓN ALOJAMIENTOS FRONTUR CANARIAS (ISTAC)

1. Alojamientos de mercado en los que media transacción monetaria.		2. Alojamientos de no mercado sin transacción monetaria.	
Hoteles y similares	Hotel o apartahotel Pensión, hostel, motel, fonda o casa de huéspedes	Vivienda en propiedad	Segunda vivienda propiedad del encuestado, así como las caravanas estacionadas permanentemente en un camping.
Vivienda en alquiler	Apartamentos turísticos Vivienda completa en régimen de alquiler alquiladas directamente al propietario o a través de una agencia.	Vivienda de familiares/amigos	Viviendas cedidas gratuitamente por familiares/amigos o por la empresa en la que se trabaja.
Resto de mercado	Habitaciones alquiladas dentro de una vivienda particular Alojamiento de turismo rural Albergue Camping Cruceros Otros alojamientos colectivos de pago	Resto de no mercado	Viviendas de uso turístico compartido en multipropiedad Viviendas intercambiadas gratuitamente entre dos particulares. Otros alojamientos gratuitos como 'al aire libre', coche, refugios de montaña, en la playa, caravana estacionada fuera de un camping,...

TABLA 9.2.1

GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA TOTAL CANARIAS. 2016-2017

	2016	2017	VAR 16-17
Gasto total	135,94	140,18	3,1
Gasto en origen	98,03	101,15	3,2
Gasto en Canarias	37,90	39,03	3,0
Gasto en alojamiento y extras	5,7	5,93	4,0
Gasto en transporte público	1,54	1,55	0,6
Gasto en alquiler de vehículos	1,66	1,75	5,4
Gasto en compras alimenticias	6,83	6,77	-0,9
Gasto en restauración	10,14	11,24	10,8
Gasto en recuerdos y souvenirs	6,37	6,21	-2,5
Gasto en ocio	4,18	4,12	-1,4
Otros gastos	1,50	1,47	-2,0

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.3

9.2.2. Gasto turístico.

Existen dos fuentes estadísticas que evalúan la evolución del gasto turístico en Canarias.

Por un lado, el *Instituto Nacional de Estadística*, elabora la *Encuesta de Gasto Turístico, EGATUR*, en la que se realiza una estimación por regiones del desembolso efectuado por los turistas extranjeros que visitan nuestro país.

Por otro lado, el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)* confecciona y publica la Encuesta sobre Gasto Turístico, mediante la que estima el desembolso realizado tanto por turistas nacionales no residentes en Canarias como internacionales, separando, en este caso, además el gasto realizado en origen del gasto en destino.

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2017.

	Gasto total*	Gasto medio por turista ¹	Gasto medio diario por turista ¹
Cataluña	19.152	1.006	169
Var. 16-17	9,7%	4,4%	3,8%
Canarias	16.780	1.181	138
Var. 16-17	11,4%	3,9%	5,8%
Baleares	14.591	1.058	144
Var. 16-17	12,2%	5,7%	5,5%
Andalucía	12.651	1.097	115
Var. 16-17	11,8%	2,7%	4,3%
Madrid	8.838	1.320	219
Var. 16-17	16,3%	0,5%	5,8%
C. Valenciana	8.481	951	95
Var. 16-17	14,0%	-1,1%	4,9%
Resto de CCAA	6.329	834	111
Var. 16-17	14,7%	2,9%	9,3%
Total Nacional	86.823	1.062	137
Var. 16-17	12,2%	3,3%	5,3%

* Millones de euros; ¹ promedio anual.

Fuente: INE (EGATUR); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.4

GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA. CANARIAS. 2017

	Total	En origen	En destino
TOTAL	140,18	101,15	39,03
Por país de procedencia			
España	139,16	90,81	48,35
Reino Unido	134,37	96,12	38,25
Alemania	140,16	110,5	29,65
Países Nórdicos	148,01	107,87	40,13
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	96,09	42,72	53,37
Vuelo y alojamiento	130,29	81,46	48,83
Vuelo y régimen AD	184,07	125,67	58,40
Vuelo y régimen MP	164,08	125,34	38,75
Vuelo y régimen PC	163,45	130,61	32,84
Vuelo y régimen TI	142,72	120,36	22,36
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	210,85	158,13	52,71
Hotel de 4 estrellas	152,89	118,81	34,08
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	137,84	100,72	37,12
Apartamento alquilado	122,12	79,17	42,95
Apartamento propio	73,65	33,01	40,64
Alojamiento rural	119,75	75,38	44,37

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.5

Entrando a analizar los resultados de **EGATUR (INE)**, se observa que el gasto total estimado de los turistas extranjeros en Canarias se sitúa en los 16.780,18 millones de euros en el balance de 2017, un 11,4% más que en el año anterior. En términos unitarios, a su vez, se percibe un aumento del gasto por turista del 3,9% en el balance de 2017, mientras que el gasto medio diario se incrementa a razón del 5,8 por ciento.

Por su parte, según los datos del **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**, que engloba tanto el gasto de los viajeros internacionales como el de los nacionales no residentes, el gasto turístico habría ascendido hasta los 17.764,3 millones de euros, un 7,2% más que el año anterior, de los que 16.363,9 millones de euros fueron desembolsados por los turistas extranjeros, un 7,7% más que en el año anterior; y 1.400,4 millones de euros por los nacionales, un crecimiento del 1,1% interanual.

Diferenciando entre el **gasto en origen y en destino**, se habrían gastado en origen un total de 12.818,2 millones de euros, un 7,2% más que en el año anterior, por 4.946,1 millones en destino, un 7,1% más que en 2016.

En cuanto al **gasto medio por turista y día**, los datos recabados por el ISTAC estiman un desembolso diario de 140,18 euros por turista en 2017, 4,24 euros más que en el ejercicio precedente (+3,1%). Este avance se debe, fundamentalmente, al incremento observado en el gasto en origen, que se eleva en 3,12 euros (+3,2%) hasta un total de 101,15 euros, mientras que el gasto en destino crece durante el pasado ejercicio en 1,13 euros (+3,0%), hasta los 39,03 euros. Resulta preciso indicar que el gasto en origen recoge partidas como el transporte

aéreo y otras contrataciones en origen, entre las que se comprende, en muchos de los casos, el importe de la reserva hotelera.

La explotación estadística del ISTAC permite también realizar un estudio de mayor profundidad y atender a variables como el ámbito insular o la nacionalidad del viajero.

Dentro de los resultados **insulares**, y atendiendo a las islas capitalinas, el gasto turístico en Tenerife ascendió a los 6.584,5 millones de euros, un 8,5% más que en el año anterior, estimándose en Gran Canaria un total de 5.129,4 millones de euros, un 7,8% más que en 2016.

Mientras, en las islas no capitalinas, el mayor gasto turístico corresponde a Lanzarote, con un total de 3.042,1 millones de euros, un 5,6% más que el ejercicio inmediatamente precedente, seguida de Fuerteventura con 2.522,9 millones de euros, un 2,8% más que en el ejercicio anterior. Por su parte, la isla de La Palma observa el ascenso relativo más destacado, al registrar un avance del gasto del 32,1%, pero también el más bajo, con una suma de 349,1 millones de euros.

En lo que se refiere a la **nacionalidad del viajero**, destaca el gasto turístico realizado por los visitantes de Reino Unido, con 5.470,9 millones de euros, un 6,6% más que en el año anterior, seguido por los turistas procedentes de Alemania, que realizaron un desembolso total de 3.967,5 millones de euros, un 4,1% más que en el año anterior. Tras estos se sitúan los turistas provenientes de los países nórdicos, con un gasto total de 2.087,6 millones de euros, un 8,8% más que en el ejercicio precedente, y los visitantes del resto de España, con 1.400,4 millones de euros, un 1,1% por encima del gasto de 2016.

9.2.3. Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2016".

Con periodicidad anual, la organización empresarial *Exceltur* elabora conjuntamente con el Gobierno de Canarias el *Estudio IMPACTUR*, con el objetivo de proporcionar una imagen amplia y detallada sobre el impacto socioeconómico del turismo en la Islas, así como de posibilitar la comparación con la Cuenta Satélite del Turismo Español (INE) y con las demás comunidades autónomas.

Este estudio nos permite evaluar en buena medida la capacidad de creación de actividad, riqueza y empleo del sector turístico y su

CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA Y SUS COMPONENTES EN CANARIAS. VAR. 15-16

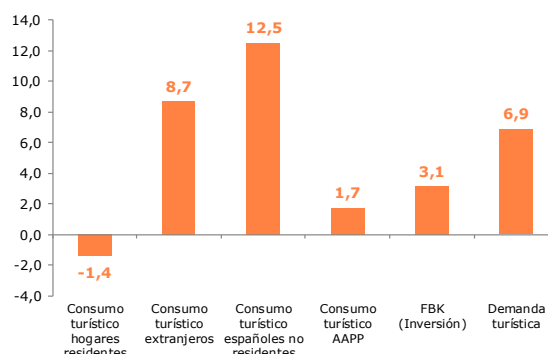


GRÁFICO 9.2.1

carácter estratégico sobre nuestra economía. No obstante, hay que indicar que el último estudio publicado comprende el ejercicio 2016.

Según dicho estudio, **el valor del turismo en Canarias**, medido en términos de Valor Añadido Bruto, incluyendo tanto a la actividad turística directa como a los efectos indirectos, alcanzó, **al cierre de 2016, los 14.602 millones de euros, una cifra un 7,0% superior al dato estimado un año antes, y 2,8 puntos por encima del crecimiento considerado para el conjunto de la economía de Canarias (+4,2%).**

Este resultado supone incrementar por sexto año consecutivo **la aportación del turismo sobre el total del PIB de Canarias, elevando su presencia desde el 25,0% que suponía en 2010 hasta representar un 34,3% del PIB regional de 2016.** El anterior resultado supone que el sector turístico canario ostente una contribución notablemente superior al ejercido por el sector en el conjunto de la economía nacional, donde supone, según la *Contabilidad Regional del INE*, el 11,1% del PIB.

Los datos estimados por *IMPACTUR* permiten asimismo una desagregación del PIB turístico de Canarias desde la perspectiva de la demanda, distinguiendo entre inversión y consumo turístico; y dentro del consumo, entre el realizado por los hogares residentes, las Administraciones Públicas, los turistas nacionales y los turistas extranjeros.

DESTINOS TURÍSTICOS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. 2016

	R. Dominicana	Las Vegas	Canarias	Baleares*	Cataluña	C. Valenciana**
Visitantes	5.959.347	42.214.200	13.238.524	9.907.874	20.184.257	9.071.390
Pernoctaciones	56.636.473	147.749.700	102.152.927	62.038.390	61.978.064	35.565.189
Estancia media	9,5	3,5	7,7	6,3	3,1	3,9
Gasto total ¹	1.224	57.112	16.780	10.380	19.152	6.518
Gasto medio por persona	205,37	1.352,92	1.181,00	912,49	1.006,00	971,18
Gasto medio persona y día	21,61	386,55	138,00	110,16	169,00	92,17
Empleo sector (directo e indirecto)	315.153	391.000	312.366	150.346	377.700	258.885
Población	10.075.045	2.204.079	2.164.300	1.104.479	7.522.596	4.959.968
Empleo por cada 1.000 visitantes	52,9	9,3	23,6	15,2	18,7	28,5
Empleo por cada 1.000 habitantes	31,3	177,4	144,3	136,1	50,2	52,2

¹ Millones de euros

* Los datos de Baleares se corresponden con el año 2014. ** Los datos de la Comunidad Valenciana se corresponden con 2015.

Fuente: LVCVA, IMPACTUR 2014, 2015 y 2016, INE, IDESCAT, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DOMINICANAS (ONE), EGATUR (INE).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**Estructura de la demanda turística.
IMPACTUR 2016**

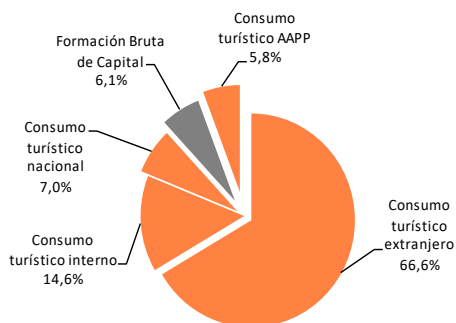


GRÁFICO 9.2.2

Según los resultados de 2016, el principal soporte del sector sería el consumo turístico extranjero, mayoritario en términos de participación con 10.740 millones de euros, 857 millones de euros más que en el año anterior (+8,7%).

Por su parte, el consumo de los hogares residentes se mantiene como la segunda magnitud que más aporta al sector, a pesar de reducirse en 26 millones de euro con respecto a 2015 (-1,4%;), hasta alcanzar los 1.813 millones de euros, seguida por el consumo de los turistas nacionales no residentes, 1.125 millones de euros (+12,5%; 125 millones de euro adicionales); y el consumo turístico público, 536 millones de euros (-0,4%; 2 millones de euro menos).

En cuanto a la inversión, la Formación Bruta de Capital alcanzó durante 2016 los 992 millones de euros, un 3,1% más que en el año anterior.

9.2.4. Empleo Turístico.

Si por algo se caracteriza el sector turístico de Canarias es por su capacidad para crear empleo.

Bajo el paraguas del turismo desarrolla su actividad, según el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2016", el 39,7% del empleo de Canarias, esto es, un total de 312.466 puestos de trabajo. Este resultado supone una aceleración de la capacidad del sector

para la generación de empleo, elevando en un 7,1% su número de empleos con respecto al año precedente, 20.604 empleos adicionales a los registrados en 2015.

Este resultado remarca la capacidad del sector en Canarias en términos de generación de empleo, muy superior a otros destinos turísticos españoles y mundiales (tabla 9.2.5).

Según el estudio de IMPACTUR, las ramas características del turismo, que comprenden a los establecimientos de alojamiento, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios, observaron un ligero retroceso interanual del 0,1%, hasta los 163.405 empleos directos.

Por el contrario, las actividades no características del turismo, es decir, aquellas que podrían existir en ausencia de turismo, ven crecer su número de empleos dentro de un contexto de mejoría de la inversión de las empresas turísticas, de crecimiento de los niveles de gasto corriente dentro del sector y de un mayor consumo interno por el aumento de las visitas turísticas, apreciando un notable crecimiento interanual del 16,3%, 20.842 empleos más, hasta un total de 148.961 puestos de trabajo.

De una revisión de largo plazo del empleo del sector, entre 2008 y 2016, se desprende que las actividades características del turismo evidencian un aumento del empleo de 22.216 personas, lo que equivale a un incremento relativo del 15,7%, cuando en el conjunto de la región el empleo registró un crecimiento del 1,9% durante el mismo periodo.

Mientras las actividades no características cierran el periodo con una pérdida del 7,3%, un total de 11.650 empleados menos.

Tras el repaso a las cifras de IMPACTUR, abordamos a continuación el estudio de la evolución más reciente del empleo turístico en las Islas, a partir de las estadísticas facilitadas por el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, que realiza un informe sobre el empleo turístico sobre la base de los microdatos de la EPA y de las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas sobre las que se basa el Instituto Nacional de Estadística (INE) para elaborar la "Cuenta Satélite del Turismo de España".

Dentro de esta metodología se incluyen los datos de empleo relativos a las actividades de hostelería, transporte de pasajeros, actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos; y actividades deportivas, recreativas, de entretenimiento, de creación artística y espectáculos, pero no se contemplan determinados empleos indirectos (muchas de las actividades no características), que sí se incluyen en el estudio de IMPACTUR, lo que motiva que la cifra sea menor.

En total, el conjunto de actividades turísticas recopiladas por el IET generaron un total de 251.470 empleos durante 2017, un 3,4% más que en el ejercicio anterior, lo que en términos absolutos implica 8.245 empleos adicionales. Esta cifra equivale al 29,9% de la ocupación total estimada por la Encuesta de Población Activa en Canarias para el periodo de referencia, siendo el Archipiélago la comunidad con mayor aportación del turismo sobre el total del empleo, muy por encima de la media nacional (13,3%).

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2016

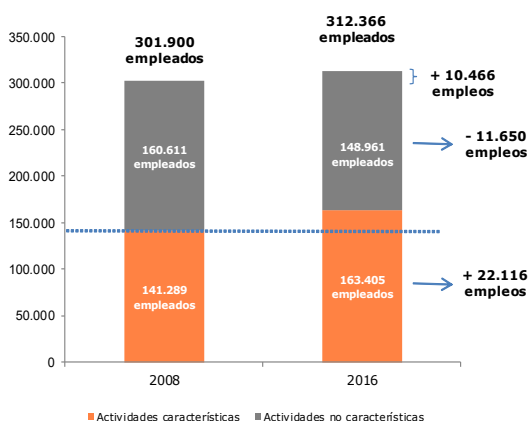
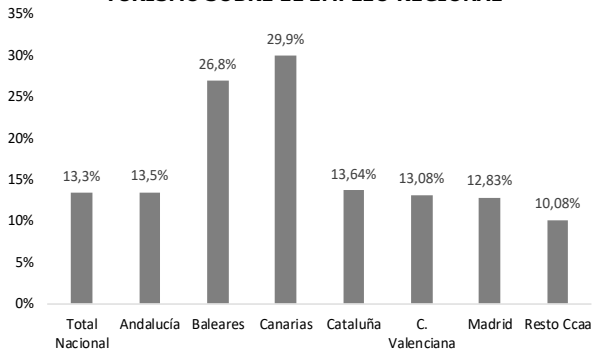


GRÁFICO 9.2.3

**CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO DEL
TURISMO SOBRE EL EMPLEO REGIONAL***

GRÁFICO 9.2.4



*Fuente: Turespaña a partir de la EPA

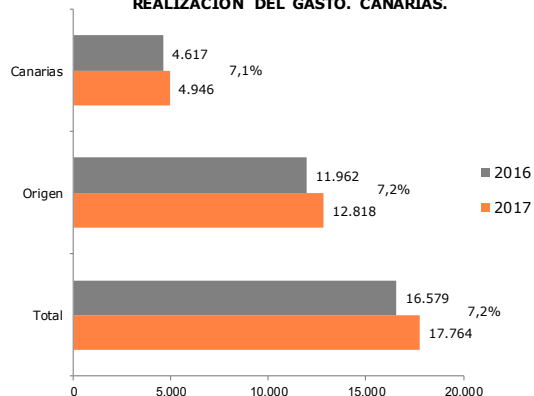
Otro indicador que nos aproxima a la evolución reciente del empleo turístico resulta del análisis de la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y de "Agencias de Viaje".

En conjunto, estas ramas observan un crecimiento a diciembre de 2017 del 3,3% interanual en Canarias, un total de 5.412 afiliados más, hasta alcanzarse un total de 151.108 personas en situación de alta laboral.

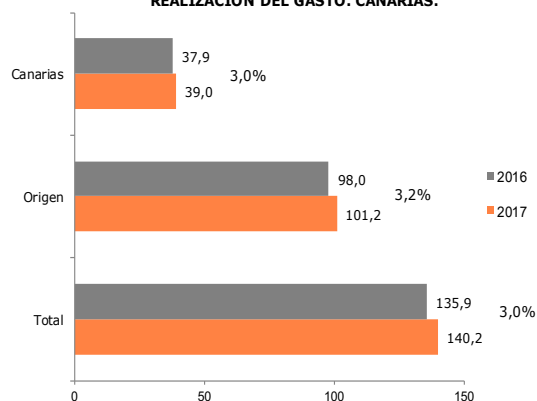
En línea también ascendente se sitúan los datos publicados por las encuestas de alojamientos turísticos del INE, que estima que el empleo directo generado por los establecimientos turísticos del Archipiélago observa un crecimiento del empleo del 3,1% interanual al cierre de 2017, lo que se traduce en un total de 1.779 empleos más que en el año anterior, alcanzándose los 58.899 puestos de trabajo en los alojamientos turísticos de las Islas, de los que 47.264 desarrollan su actividad en los hoteles y 11.635 en los complejos extrahoteleros.

Vuelve a destacar en esta trayectoria la evolución del empleo hotelero, ya que el 88,2% de los nuevos ocupados, un total de 1.569, corresponden al segmento hotelero.

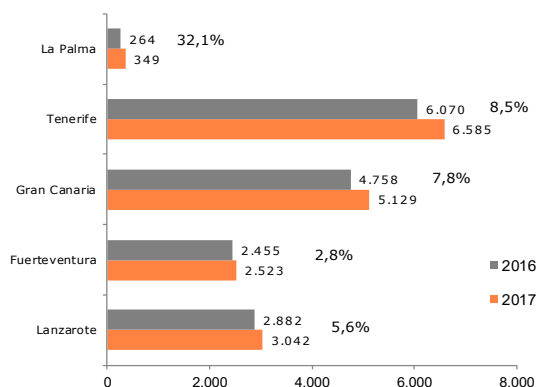
GASTO TURÍSTICO TOTAL, SEGÚN LUGAR DE REALIZACIÓN DEL GASTO. CANARIAS.



GASTO TURÍSTICO POR PERSONA Y DÍA, SEGÚN LUGAR DE REALIZACIÓN DEL GASTO. CANARIAS.

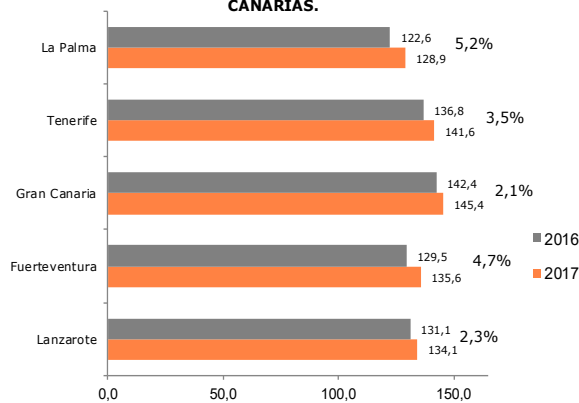


GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS.



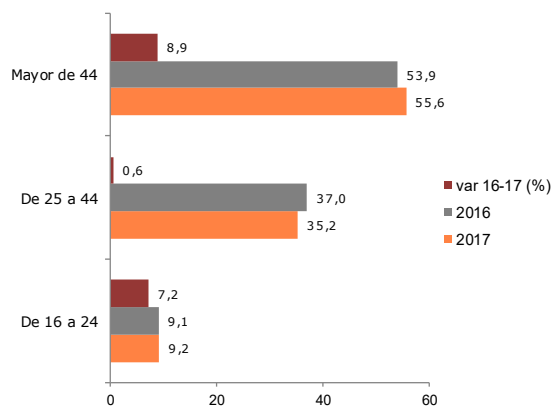
*Millones de euros

GASTO TURÍSTICO POR PERSONA Y DÍA, POR ISLAS. CANARIAS.

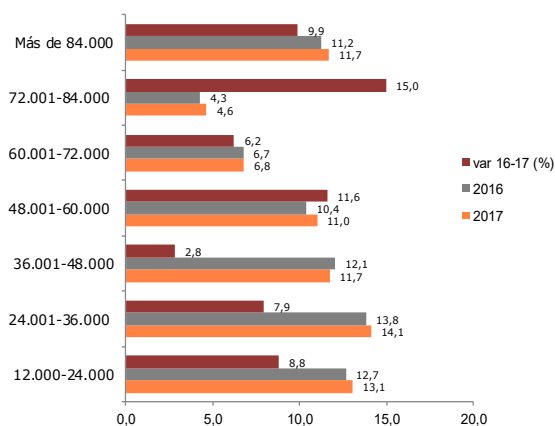


*Millones de euros

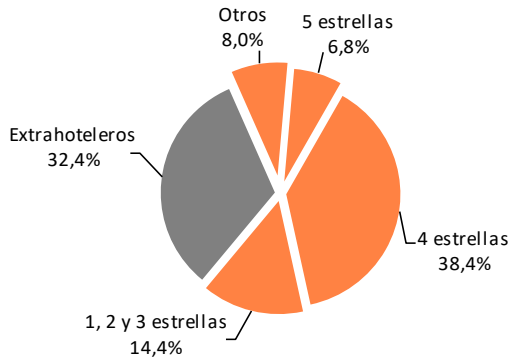
DISTRIBUCIÓN TURISTAS SEGÚN INTERVALOS DE EDAD (%). CANARIAS.



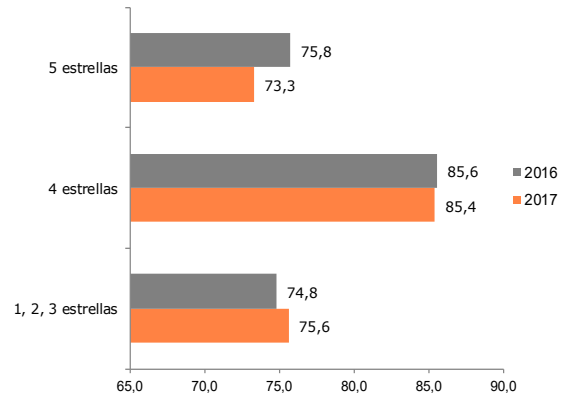
DISTRIBUCIÓN TURISTAS SEGÚN NIVEL RENTA FAMILIAR (%). CANARIAS.



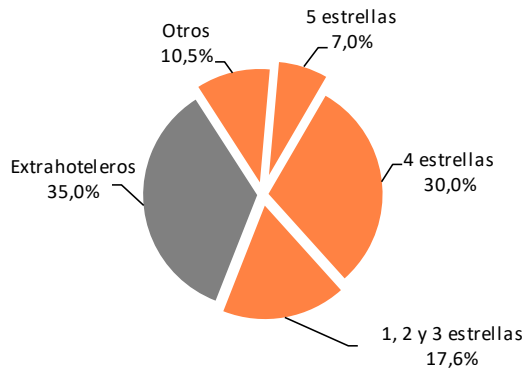
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO. CANARIAS 2017.



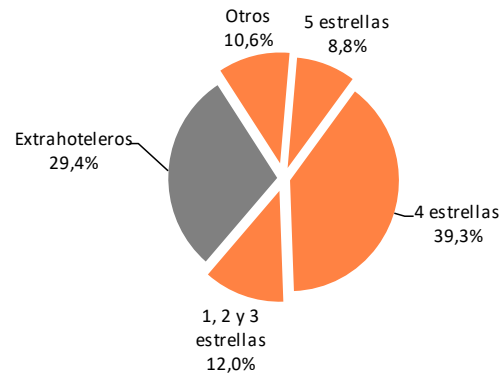
GRADOS DE OCUPACION POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS.



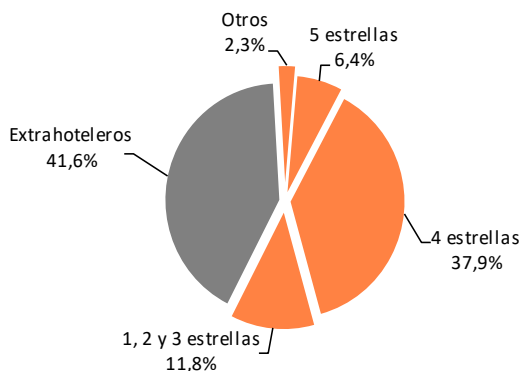
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. GRAN CANARIA 2017.



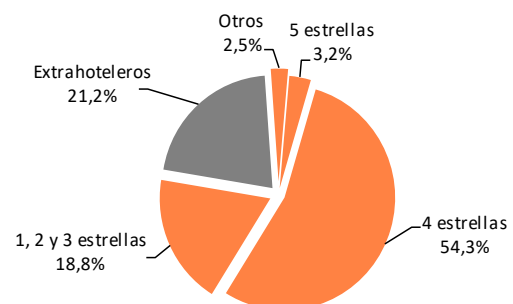
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. TENERIFE 2017.



DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. LANZAROTE 2017.



DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. FUERTEVENTURA 2017.



9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD, PROVINCIAS E ISLAS.

A partir de las estadísticas publicadas por la *Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)*, se estudia a continuación la evolución del turismo extranjero entrado a Canarias a lo largo del ejercicio 2017 a través de los aeropuertos internacionales del Archipiélago.

Antes de abordar el análisis, se debe aclarar que esta estadística se encuentra sujeta a limitaciones que impiden medir de forma precisa la afluencia turística de las distintas nacionalidades, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

- 1) se recoge a todos los viajeros que acceden por avión a las islas desde un destino determinado, con independencia de su nacionalidad;
- 2) no diferencia entre las distintas nacionalidades extranjeras que pueden acceder a Canarias desde un mismo vuelo, cuestión que puede ser especialmente significativa en aeropuertos con características de hub o aeropuertos fronterizos; e
- 3) incluye a los viajeros extranjeros que son residentes en Canarias.

Sentado lo anterior, realizaremos un repaso a la evolución del número de viajeros entrados por los aeropuertos de Canarias durante el pasado ejercicio, a los que a pesar de las limitaciones consideraremos como turistas extranjeros procedentes de tales destinos.

Según dicha estadística, durante 2017 entraron por los aeropuertos internacionales de Canarias **14.414.978 pasajeros procedentes del extranjero**, lo que supone un crecimiento del 7,4% con respecto al año anterior.

En valores absolutos, este resultado equivale a un total de 998.580 turistas más que en 2016, con lo que se supera, un año más, el mayor registro de visitantes procedentes del extranjero de toda la serie histórica en el Archipiélago.

Por provincias, en Las Palmas se alcanzan los 9.067.228 turistas, un 7,8% más que el año anterior (658.400 turistas adicionales), mientras que en Santa Cruz de Tenerife -cuyo sector turístico se concentra fundamentalmente en la isla de Tenerife- se contabilizan 5.347.750 turistas, un 6,8% más que en 2016 (340.180 turistas más).

Desde el segundo semestre de 2010, la llegada de visitantes extranjeros en Canarias ha descrito una trayectoria notablemente expansiva, en un contexto influenciado por la inestabilidad geopolítica en destinos competidores, lo que ha originado el desvío de turistas hacia Canarias. Este contexto ha confluído con la captación de nuevos mercados, como son los casos del turismo italiano, francés, suizo o polaco.

No obstante, Alemania y Reino Unido continúan siendo los principales emisores de turistas a Canarias, apreciando, en ambos casos, un crecimiento sostenido a lo largo de 2017, especialmente destacado en el caso británico.

De este modo, el Reino Unido aportó durante 2017 un total de 5.536.229 viajeros al mercado turístico de Canarias, un 9,5% más que en el año anterior (481.145 turistas más), de los que 3.142.409 visitaron la provincia de Las Palmas, un 12,3% más que en 2016; por 2.393.820 en Santa Cruz de Tenerife, un 6,1% más que el año anterior.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDAD

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VAR. ACUMULADA(%)					
										Var. 12-13	Var. 13-14	Var. 14-15	Var. 15-16	Var. 16-17	Var. 07-17
Alemania	2.574.765	...	2.720.153	2.642.638	2.597.093	2.906.075	2.868.884	3.166.443	3.250.904	-1,7	11,9	-1,3	10,4	2,7	26,3
Austria	108.449	...	107.005	110.064	104.093	97.409	89.584	86.786	94.735	-5,4	-6,4	-8,0	-3,1	9,2	-12,6
Bélgica	245.575	...	354.655	354.625	371.983	372.478	402.176	437.551	453.426	4,9	0,1	8,0	8,8	3,6	84,6
Dinamarca	277.282	...	321.315	321.956	331.987	328.987	326.217	352.145	384.151	3,1	-0,9	-0,8	7,9	9,1	38,5
Federación Rusa	42.420	...	69.129	90.470	152.055	135.517	63.529	75.401	67.625	68,1	-10,9	-53,1	18,7	-10,3	59,4
Finlandia	234.029	...	267.251	263.595	276.563	280.064	238.329	248.129	266.817	4,9	1,3	-14,9	4,1	7,5	14,0
Francia	100.388	...	197.140	208.065	250.536	357.488	428.127	450.497	454.805	20,4	42,7	19,8	5,2	1,0	353,0
Holanda	411.665	...	410.254	423.420	444.690	426.586	454.127	584.874	645.657	5,0	-4,1	6,5	28,8	10,4	56,8
Irlanda	473.398	...	405.201	378.260	412.391	421.808	457.278	497.011	532.053	9,0	2,3	8,4	8,7	7,1	12,4
Italia	218.624	...	298.086	237.527	245.502	300.971	383.155	472.462	540.292	3,4	22,6	27,3	23,3	14,4	147,1
Noruega	329.954	...	437.404	458.877	529.974	507.529	442.433	443.892	468.335	15,5	-4,2	-12,8	0,3	5,5	41,9
Polonia	40.699	...	147.380	151.817	152.302	181.301	241.610	327.310	369.889	0,3	19,0	33,3	35,5	13,0	808,8
Portugal	57.803	...	63.314	53.522	45.733	50.619	54.683	57.005	86.814	-14,6	10,7	8,0	4,2	52,3	50,2
Reino Unido	3.476.319	...	3.625.810	3.511.210	3.670.858	4.106.050	4.279.392	5.055.084	5.536.229	4,5	11,9	4,2	18,1	9,5	59,3
República Checa	45.494	...	36.133	30.968	30.905	31.669	37.157	48.764	49.594	-0,2	2,5	17,3	31,2	1,7	9,0
Suecia	356.949	...	443.242	450.769	539.210	544.241	520.091	546.825	585.881	19,6	0,9	-4,4	5,1	7,1	64,1
Suiza	149.927	...	212.061	228.296	239.967	269.183	283.689	318.225	333.779	5,1	12,2	5,4	12,2	4,9	122,6
Otros	184.806	...	202.645	185.414	195.418	193.133	194.747	247.994	293.992	5,4	-1,2	0,8	27,3	18,5	59,1
TOTAL	9.328.546	...	10.318.178	10.101.493	10.591.260	11.511.108	11.765.208	13.416.398	14.414.978	4,8	8,7	2,2	14,0	7,4	54,5

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.1

Tras el mercado británico, los visitantes procedentes de Alemania alcanzaron los 3.250.904 turistas, lo que supone un aumento del 2,7% con respecto al ejercicio precedente, 84.461 visitantes más. Este crecimiento se reproduce en ambas provincias, si bien de manera más acusada en Las Palmas, donde se elevan en un 3,1%, hasta situarse en los 2.282.018 visitantes (68.653 turistas más), frente al menor incremento del 1,7% registrado en Santa Cruz de Tenerife, 15.808 turistas más hasta un total de 968.886 visitantes.

Prosiguiendo con nuestro análisis por nacionalidades de origen, el número de turistas originarios de Holanda vuelve a registrar un crecimiento significativo durante 2017, al aumentar un 10,4% (60.783 visitas más) hasta alcanzar un total de 645.657 visitantes de esta nacionalidad. Por provincias, la entrada de holandeses se distribuyeron en 430.135 turistas arribados a Las Palmas, con un incremento del 9,7%; por 215.522 visitantes a Santa Cruz de Tenerife, un 11,7% más que en el año anterior.

Destacada resulta también la evolución del número de visitantes procedente de Italia, nacionalidad que contabiliza un total de 540.292 turistas en el balance de 2017 para un aumento del 14,4% interanual, esto es, 67.830 turistas adicionales. De estos, 321.585 visitaron la provincia de Las Palmas, un 18,4% más que en el ejercicio anterior, mientras que los 218.707 restantes accedieron a Santa Cruz de Tenerife, un 8,9% más que en el ejercicio anterior.

Mientras, el número de visitantes provenientes de Suecia asciende a un total de 585.881 turistas durante 2017, lo que supone un aumento del 7,1%, 39.056 visitantes más que en el ejercicio precedente. Diferenciando por provincias, 437.252 suecos entraron a Las Palmas, un 5,6% más que en el año anterior; por 148.629 a Santa Cruz de Tenerife, un crecimiento del 12,0% interanual.

Por su parte, las visitas procedentes de Irlanda sumaron un total de 532.053 accesos durante 2017, un 7,1% más que en el año anterior, lo que equivale a un total de 35.042 visitantes más. De estos, 398.072 visitaron la provincia de Las Palmas, un 6,0% más que en 2016, mientras que 133.981 entraron a Santa Cruz de Tenerife, un 10,3% por encima del resultado del ejercicio anterior.

Tras el turismo irlandés se sitúan, en términos de influencia, los visitantes procedentes de Noruega, desde donde arribaron 468.335

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. LAS PALMAS

	2016	2017	Var. 16-17
Alemania	2.213.365	2.282.018	3,1
Austria	46.146	54.575	18,3
Bélgica	185.361	191.684	3,4
Dinamarca	248.384	268.948	8,3
Federación Rusa	94	53	-43,6
Finlandia	154.256	162.428	5,3
Francia	319.159	294.679	-7,7
Holanda	392.003	430.135	9,7
Irlanda	375.500	398.072	6,0
Italia	271.576	321.585	18,4
Noruega	359.354	378.435	5,3
República Checa	28.052	29.350	4,6
Polonia	200.784	221.059	10,1
Portugal	44.410	68.209	53,6
Reino Unido	2.799.422	3.142.409	12,3
Suecia	414.077	437.252	5,6
Suiza	212.522	221.300	4,1
Otros	144.363	165.037	14,3
TOTAL	8.408.828	9.067.228	7,8

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

turistas a lo largo de 2017, registrando un crecimiento del 5,5% durante el pasado ejercicio. En cuanto a su distribución provincial, 378.435 visitantes accedieron a la provincia de Las Palmas, un 5,3% más que en el año anterior, por 98.900 en Santa Cruz de Tenerife, un 6,2% más.

El siguiente país de origen en términos de afluencia resulta Francia, con un total de 454.805 turistas en el conjunto de 2017, un 1,0% más que en 2016. La evolución por provincias resulta contrapuesta, ya que, mientras aumenta la afluencia de franceses en Santa Cruz de Tenerife en un 21,9%, hasta los 160.126 visitantes, se observa un retroceso del 7,7% interanual en Las Palmas, hasta un total de 294.679 viajeros.

Mientras, el número de visitantes procedentes de Bélgica contabiliza un total de 453.426 turistas durante 2017, un 3,6% más que en el año anterior. De estos, 261.742 arribaron por alguno de los aeropuertos de Santa Cruz de Tenerife, un 3,8% más que en 2016, mientras que

TABLA 9.3.2

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2007-2017.

	VALORES ABSOLUTOS									VARIACIONES INTERANUALES (%)					
	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
Gran Canaria	2.715.027	...	2.913.431	2.855.510	2.994.608	3.203.870	3.271.941	3.763.539	4.075.607	4,9	7,0	2,1	15,0	8,3	50,1
Lanzarote	1.618.335	...	1.714.766	1.696.532	1.862.303	2.090.529	2.193.291	2.421.888	2.667.122	9,8	12,3	4,9	10,4	10,1	64,8
Fuerteventura	1.472.647	...	1.797.653	1.633.142	1.645.102	1.870.591	1.966.634	2.223.401	2.324.499	0,7	13,7	5,1	13,1	4,5	57,8
LAS PALMAS	5.806.009	...	6.425.850	6.185.184	6.502.013	7.164.990	7.431.866	8.408.828	9.067.228	5,1	10,2	3,7	13,1	7,8	56,2
Tenerife	3.412.139	...	3.784.693	3.794.425	3.984.294	4.239.949	4.207.403	4.839.732	5.148.812	5,0	6,4	-0,8	15,0	6,4	50,9
La Palma	110.398	...	107.635	121.884	104.953	106.169	125.958	167.838	198.938	-13,9	1,2	18,6	33,2	18,5	80,2
S/C DE TENERIFE	3.522.537	...	3.892.328	3.916.309	4.089.247	4.346.118	4.333.361	5.007.570	5.347.750	4,4	6,3	-0,3	15,6	6,8	51,8
TOTAL CANARIAS	9.328.546	...	10.318.178	10.101.493	10.591.260	11.511.108	11.765.227	13.416.398	14.414.978	4,8	8,7	2,2	14,0	7,4	54,5

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.3

191.684 lo hicieron a través de la provincia de Las Palmas, un 3,4% más que en el año anterior.

Por su parte, el turismo proveniente de Dinamarca alcanza durante 2017 los 384.151 visitantes, tras observar un ascenso del 9,1% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior. Descendiendo al ámbito provincial, destacan los 268.948 visitantes entrados en Las Palmas, un 8,3% más que en el año precedente, por 115.203 turistas de esta nacionalidad en Santa Cruz de Tenerife, un 11,0% más que en 2016.

El siguiente país en términos de afluencia resultó Polonia con 369.889 turistas, un 13,0% más que en el año anterior, de los que 221.059 accedieron a la provincia de Las Palmas, un 10,1% más que en el ejercicio anterior, por 148.830 en Santa Cruz de Tenerife, un 17,6% más.

En cuanto a las visitas procedentes desde Suiza, estas se incrementan en un 4,9% interanual, 15.554 visitantes más, hasta los 333.779 visitantes entrados desde algún aeropuerto de dicho país. Por provincias, arribaron a Las Palmas 221.300 visitantes, un 4,1% más que en el ejercicio precedente, registrándose por su parte 112.479 accesos a Santa Cruz de Tenerife, un 6,4% más que en 2016.

En lo que respecta al turismo procedente de Finlandia, este cierra 2017 con 266.817 turistas, un 7,5% más que en el año anterior, 18.668 visitantes más. La afluencia se eleva un 5,3% en Las Palmas hasta los 162.428 turistas, por un ascenso del 11,2% en Santa Cruz de Tenerife hasta los 104.389 visitantes.

Finalmente, el turismo ruso retoma la tendencia descendente de los años 2013 y 2014, minorando sus visitas durante 2017 en un 10,3% interanual, esto es, 7.776 visitantes menos, hasta contabilizar un total de 67.625 visitantes. Cabe indicar que, bajo un punto de vista provincial, este mercado se localiza de forma casi exclusiva en Santa Cruz de Tenerife (más concretamente en la isla de Tenerife), alcanzando durante el ejercicio un total de 67.572 viajeros en esta provincia, frente a los apenas 53 arribados a Las Palmas en el balance del ejercicio.

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. S/C DE TENERIFE

	2016	2017	Var. 16-17(%)
Alemania	953.078	968.886	1,7
Austria	40.640	40.160	-1,2
Bélgica	252.190	261.742	3,8
Dinamarca	103.761	115.203	11,0
Federación Rusa	75.307	67.572	-10,3
Finlandia	93.873	104.389	11,2
Francia	131.338	160.126	21,9
Holanda	192.871	215.522	11,7
Irlanda	121.511	133.981	10,3
Italia	200.886	218.707	8,9
Noruega	84.538	89.900	6,3
República Checa	20.712	20.244	-2,3
Polonia	126.526	148.830	17,6
Portugal	12.595	18.605	47,7
Reino Unido	2.255.662	2.393.820	6,1
Suecia	132.748	148.629	12,0
Suiza	105.703	112.479	6,4
Otros	103.631	128.955	24,4
TOTAL	5.007.570	5.347.750	6,8

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4

9.3.1. Entrada de turistas extranjeros en Canarias por islas.

Descendiendo al ámbito insular, **Tenerife** continúa siendo el principal receptor de viajeros extranjeros del Archipiélago, con un total de **5.148.812 visitantes a finales de 2017, un 6,4% más que en el año anterior.**

Por nacionalidades, destacan en esta isla los crecimientos observados por el mercado británico (129.698 turistas más) y francés (25.094 visitantes más), así como, en menor medida, por el turismo procedente de Polonia (22.107 turistas más), Holanda (18.740 visitantes adicionales), Italia (17.821 visitantes más) y Alemania (14.457 más).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN (p.p)	
											16-17	07-16
Gran Canaria	29,1	...	28,9	28,2	28,3	28,3	27,8	27,8	28,1	28,3	0,2	-0,8
Lanzarote	17,3	...	17,0	16,6	16,8	17,6	18,2	18,6	18,1	18,5	0,5	1,2
Fuerteventura	15,8	...	16,6	17,4	16,2	15,5	16,3	16,7	16,6	16,1	-0,4	0,3
LAS PALMAS	62,2	...	62,5	62,3	61,2	61,4	62,2	63,2	62,7	62,9	0,2	0,7
Tenerife	36,6	...	36,3	36,7	37,6	37,6	36,8	35,8	36,1	35,7	-0,4	-0,9
La Palma	1,2	...	1,2	1,0	1,2	1,0	0,9	1,1	1,3	1,4	0,1	0,2
S/C DE TENERIFE	37,8	...	37,5	37,7	38,8	38,6	37,8	36,8	37,3	37,1	-0,2	-0,7
TOTAL CANARIAS	100,0	...	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.5

PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS

DESTINO	ORIGEN	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
LAS PALMAS	Alemanes	30,4	...	29,2	28,6	27,4	28,5	27,3	26,3	25,2
	Británicos	32,3	...	30,1	29,9	29,8	31,0	31,9	33,3	34,7
	Otros	37,3	...	40,8	41,5	42,8	40,6	40,8	40,4	40,2
S/C TENERIFE	Alemanes	22,9	...	21,8	22,3	20,0	20,0	19,3	19,0	18,1
	Británicos	45,4	...	43,5	42,5	42,4	43,4	44,1	45,0	44,8
	Otros	31,6	...	34,8	35,2	37,6	36,7	36,6	35,9	37,1
CANARIAS	Alemanes	27,6	...	26,4	26,2	24,5	25,2	24,4	23,6	22,6
	Británicos	37,3	...	35,1	34,8	34,7	35,7	36,4	37,7	38,4
	Otros	35,1	...	38,5	39,1	40,8	39,1	39,2	38,7	39,0

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por su parte, **Gran Canaria** se mantiene como el segundo destino insular en términos de afluencia, **con 4.075.607 visitantes** -el 28,5% de los visitantes extranjeros entrados en Canarias-, **un 8,3% más que en el año anterior, un total de 312.068 visitantes adicionales.**

Atendiendo al lugar de procedencia del turista, el crecimiento más significativo se produjo dentro del mercado británico, con 119.463 visitantes más, y tras este, el alemán (34.684 visitantes más). Resultan asimismo relevantes los aumentos observados por las visitas provenientes de Portugal (26.488 turistas más), Suecia (21.520 turistas más), Noruega (21.000 visitantes más), Holanda (19.554 turistas más), Polonia (13.680 turistas más), Dinamarca (12.699 visitantes más) y Francia (10.006 turistas adicionales).

En cuanto a las islas no capitalinas, tanto Lanzarote como Fuerteventura, observan los crecimientos relativos más intensos durante al cierre del ejercicio 2017.

De esta forma, en **Lanzarote**, el número de turistas extranjeros **se eleva un 10,1% interanual hasta los 2.667.122 turistas al cierre de 2017, 245.234 turistas más que en el ejercicio anterior.** Por países de procedencia, destaca, sobre todo, el avance anotado por el turismo británico (153.555 turistas más), y, en menor medida, el aumento registrado por alemanes (31.634 visitantes más), italianos (24.894 turistas adicionales), holandeses (17.457 turistas más) e irlandeses (14.060 más). En sentido contrario, sobresale el descenso de visitantes franceses (15.063 turistas menos).

Por su parte, **Fuerteventura** anota un **crecimiento del 4,5%, que se traduce en 101.098 viajeros adicionales, hasta un total de 2.324.499 turistas.** Por países emisores, el avance más significativo se produce en el mercado británico (69.969 turistas más), seguido por el turismo italiano (15.653 visitantes más), suizo (7.430 turistas más), danés (6.965 más) e irlandés (4.663 más), mientras que, en el sentido contrario, resaltan los descensos de viajeros procedentes de Francia (-19.423) y de Polonia (-5.933).

Finalmente, **La Palma**, el menor de los mercados insulares con aeropuerto internacional, registra el ascenso relativo más significativo de 2017, con un **avance del 18,5%, es decir, 31.100 turistas más, hasta los 190.478 visitantes.** Por nacionalidades, destacan los incrementos registrados tanto por el turismo británico (8.460 turistas más) como el danés (5.876 turistas más)

ENTRADA DE TURISTAS Y VARIACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y POR ISLAS. 2016-2017.

	GRAN CANARIA		TENERIFE		FUERTEVENTURA		LANZAROTE		LA PALMA	
	Turistas	Var. 16/17 (%)	Turistas	Var. 16/17 (%)	Turistas	Var. 16/17 (%)	Turistas	Var. 16/17 (%)	Turistas	Var. 16/17 (%)
Alemania	1.051.547	3,4	876.309	1,7	863.910	0,3	366.561	9,4	92.577	1,5
Austria	35.763	24,0	40.160	-1,2	14.233	36,7	4.579	-33,5	0	-
Bélgica	119.179	1,4	256.599	4,0	21.390	-3,9	51.115	12,2	5.143	-5,0
Dinamarca	186.021	7,3	106.197	5,5	46.639	17,6	36.288	2,5	9.006	187,7
Federación Rusa	49	-47,9	67.572	-10,3	4	-	0	-	0	-
Finlandia	132.346	5,3	102.093	9,0	16.309	14,6	13.773	-3,7	2.296	811,1
Francia	69.433	16,8	148.763	20,3	125.658	-13,4	99.588	-13,1	11.363	48,2
Holanda	243.990	8,7	187.986	11,1	64.902	1,8	121.243	16,8	27.536	16,6
Irlanda	84.898	4,7	133.981	10,3	55.143	9,2	258.031	5,8	0	-
Italia	98.018	10,7	218.707	8,9	132.663	13,4	90.904	37,7	0	-
Noruega	349.084	6,4	87.153	3,8	8.055	2,7	21.296	-9,1	2.747	364,8
República Checa	14.667	-2,9	20.244	-2,3	11.204	43,8	3.479	-32,5	0	-
Polonia	85.463	19,1	146.174	17,8	85.599	-6,5	49.997	33,4	2.656	8,0
Portugal	60.605	77,6	18.605	48,3	4.129	-37,6	3.475	-5,6	0	-100,0
Reino Unido	943.176	14,5	2.357.668	5,8	739.245	10,5	1.459.988	11,8	27.692	30,6
Suecia	365.169	6,3	141.921	9,8	47.455	3,5	24.628	0,1	6.708	90,1
Suiza	114.270	1,1	109.842	6,1	67.191	12,4	39.839	0,2	2.637	19,8
Otros	121.929	3,1	128.838	24,3	20.770	102,9	22.338	40,7	117	-
Total	4.075.607	8,3	5.148.812	6,4	2.324.499	4,5	2.667.122	10,1	190.478	18,5

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Se aborda a continuación el análisis de la evolución mensual de la demanda turística extranjera en Canarias, con el objetivo de identificar los patrones de comportamiento que definen su trayectoria, así como tratar de detectar posibles signos de estacionalidad.

No obstante, y con carácter previo, cabe señalar que Canarias es un destino turístico de baja estacionalidad con respecto a otros destinos competidores, tanto de ámbito nacional como internacional.

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2017. (% VAR. MENSUAL)

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ENE	-6,4	...	8,2	-2,1	-6,3	-5,6	-1,7	-0,1	-7,4
FEB	2,7	...	7,4	1,3	0,7	-0,9	-2,0	1,5	0,6
MAR	16,2	...	9,9	9,3	17,2	13,3	9,4	8,4	8,0
ABR	-22,4	...	-8,6	-22,4	-24,3	-14,2	-17,9	-13,9	-3,6
MAY	-23,2	...	-32,0	-19,3	-13,1	-20,9	-11,9	-13,5	-20,8
JUN	7,5	...	7,1	9,0	5,0	2,7	-0,8	3,6	5,8
JUL	18,3	...	23,6	17,9	16,9	17,8	18,8	20,3	15,8
AGO	-1,8	...	-3,0	-3,6	0,0	2,3	1,9	-2,8	-4,0
SEP	-5,2	...	-8,7	-4,9	-6,6	-10,9	-11,1	-9,7	-4,9
OCT	25,0	...	28,9	22,8	26,9	24,5	29,9	26,1	17,8
NOV	3,5	...	-3,2	-0,9	7,8	-0,3	-0,7	-5,7	-4,6
DIC	2,7	...	0,5	3,1	-0,8	0,5	1,3	8,7	5,4

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Para nuestro estudio, abordamos en primer lugar una valoración de la entrada de turistas extranjeros separando el ejercicio en dos periodos, uno de demanda alta, comprendido entre octubre y marzo, y otro de demanda baja, de abril a septiembre.

Tal y como se observa en la tabla 9.4.3., los datos correspondientes al cierre de 2017 señalan que durante el periodo de demanda alta accedieron por los aeropuertos de Canarias **un total de 7.599.235 turistas procedentes del extranjero**, el 52,7% del total de los

PERÍODOS DE DEMANDA ALTA Y BAJA. 2007-2017

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	12-13 (%)	13-14 (%)	14-15 (%)	15-16 (%)	16-17 (%)	07-17 (%)
Demanda alta															
Enero-Marzo	2.607.133	...	2.825.900	2.860.538	2.805.841	3.127.764	3.156.574	3.481.628	3.714.500	-1,9	11,5	0,9	10,3	6,7	42,5
Octubre-Diciembre	2.641.597	...	2.830.446	2.770.211	3.132.404	3.149.588	3.336.745	3.755.623	3.884.735	13,1	0,5	5,9	12,6	3,4	47,1
Total	5.248.730	...	5.656.346	5.630.749	5.938.245	6.277.352	6.493.319	7.237.251	7.599.235	5,5	5,7	3,4	11,5	5,0	44,8
% dda. alta	56,3		54,8	55,7	56,1	54,5	55,2	53,9	52,7	0,3	-1,5	0,7	-1,2	-1,2	-6,3
Demanda Baja															
Abril-Junio	1.945.154	...	2.255.212	2.116.569	2.188.526	2.518.000	2.507.784	2.924.270	3.308.531	3,4	15,1	-0,4	16,6	13,1	70,1
Julio-Septiembre	2.134.662	...	2.406.620	2.354.175	2.464.489	2.715.756	2.764.124	3.254.877	3.507.212	4,7	10,2	1,8	17,8	7,8	64,3
Total	4.079.816	...	4.661.832	4.470.744	4.653.015	5.233.756	5.271.908	6.179.147	6.815.743	4,1	12,5	0,7	17,2	10,3	67,1
% dda. baja	43,7		45,2	44,3	43,9	45,5	44,8	46,1	47,3	-0,3	1,5	-0,7	1,2	1,2	8,1

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2017. (% VAR. INTERANUAL)

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ENE	-2,6	...	11,8	5,6	-4,0	14,1	3,0	8,1	7,5
FEB	0,5	...	22,4	-0,4	-4,5	12,3	1,8	11,9	6,5
MAR	2,3	...	21,8	-1,0	2,4	8,5	-1,7	10,9	6,1
ABR	-11,1	...	63,6	-15,9	-0,1	22,9	-5,9	16,4	18,8
MAY	-6,5	...	15,0	-0,2	7,5	11,9	4,8	14,2	8,8
JUN	-4,6	...	18,0	1,7	3,6	9,4	1,3	19,3	11,1
JUL	-6,0	...	18,1	-3,0	2,8	10,2	2,1	20,8	6,9
AGO	-4,3	...	17,0	-3,6	6,6	12,7	1,7	15,3	5,6
SEP	-3,0	...	17,6	0,4	4,7	7,5	1,5	17,1	11,1
OCT	-1,9	...	16,7	-4,5	8,3	5,5	5,9	13,7	3,8
NOV	4,1	...	12,2	-2,2	17,8	-2,4	5,5	8,0	4,9
DIC	4,8	...	16,6	0,4	13,2	-1,1	6,4	15,9	1,7

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

accesos registrados durante el ejercicio, frente a los 6.815.743 turistas contabilizados durante el periodo de demanda baja (47,3%).

Este resultado supone un nuevo estrechamiento del diferencial existente entre ambos periodos, observándose durante el pasado ejercicio la menor brecha registrada en la serie histórica.

Dicho comportamiento se debe a que el incremento de la afluencia turística durante el último ejercicio ha resultado más intensa en el periodo de menor demanda. Así, durante el ejercicio 2017, la entrada de visitantes extranjeros crece, en tasa interanual, un 10,3% durante el periodo de demanda baja, frente al menor aumento del 5,0% anotado durante los meses de demanda alta.

Por provincias, se evidencia una estructura similar en las dos demarcaciones provinciales en cuanto a la recepción de turistas extranjeros en temporada alta y baja. No obstante, es de destacar algunos matices diferenciales entre una y otra provincia, dado que

TABLA 9.4.2

TABLA 9.4.3

TASA DE VARIACIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2017

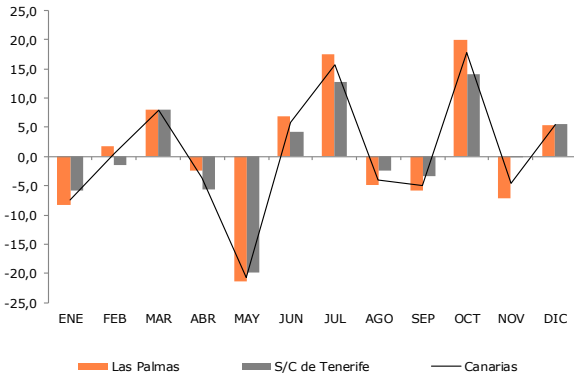


GRÁFICO 9.4.1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS POR PERIODOS DE DEMANDA. CANARIAS 2007-2017

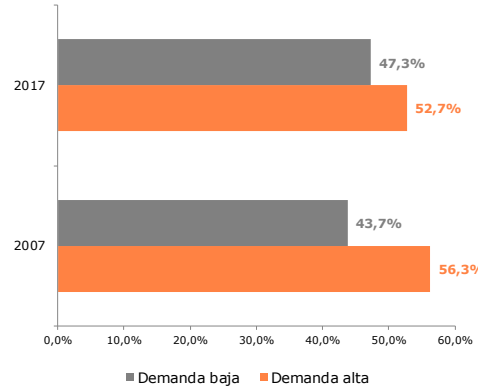


GRÁFICO 9.4.3

la concentración de turistas en temporada alta resulta levemente superior en Santa Cruz de Tenerife, al registrar durante dicho periodo un 53,3% de los turistas, frente al 52,4% que arriban en la provincia de Las Palmas.

Ello es debido al comportamiento diferenciado en **las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, en las que no solo se observan rasgos de estacionalidad, sino que presentan una patrón justamente inverso, existiendo una mayor propensión a concentrar las visitas en los periodos que son considerados de demanda baja en los demás destinos turísticos.**

De este modo, mientras que en Gran Canaria el 56,1% de los visitantes extranjeros acceden a la isla durante los meses de temporada alta, en Lanzarote se concentran el 49,0% de las visitas durante los meses de temporada alta, por un 49,7% en Fuerteventura.

Por su parte, en la provincia occidental, el 52,9% de los visitantes que acceden a la isla de Tenerife lo hacen dentro de los meses de demanda alta, un porcentaje que se eleva hasta el 62,2% en el caso de la isla de La Palma.

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS (%) POR MESES. CANARIAS 2017.

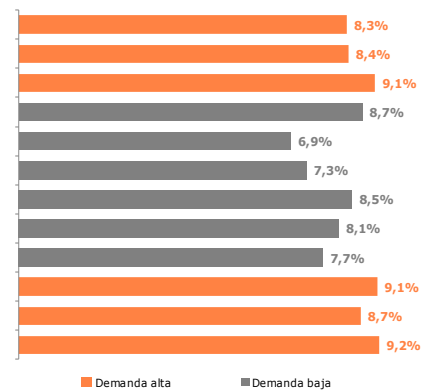


GRÁFICO 9.4.2

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2017.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	371.740	364.565	383.730	343.068	248.999	264.729	326.203	308.225	296.425	378.714	379.207	410.002
Lanzarote	193.582	207.629	229.518	241.394	201.882	218.973	244.983	236.877	215.626	242.824	211.819	222.015
Fuerteventura	173.266	179.732	199.025	208.625	173.396	183.256	212.540	200.482	190.007	221.103	191.126	191.941
LAS PALMAS	738.588	751.926	812.273	793.087	624.277	666.958	783.726	745.584	702.058	842.641	782.152	823.958
Tenerife	440.006	435.205	469.835	446.849	361.223	377.405	424.829	413.483	401.032	455.524	447.395	476.026
La Palma	22.928	21.066	22.673	17.830	10.828	10.074	11.980	13.173	11.347	14.714	22.443	19.882
S/C DE TENERIFE	462.934	456.271	492.508	464.679	372.051	387.479	436.809	426.656	412.379	470.238	469.838	495.908
CANARIAS	1.201.522	1.208.197	1.304.781	1.257.766	996.328	1.054.437	1.220.535	1.172.240	1.114.437	1.312.879	1.251.990	1.319.866

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.4

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

Se abordan a continuación las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos. Dichas estadísticas permiten estudiar determinados rasgos no analizados hasta el momento, como el número de visitantes alojados en establecimientos turísticos, el número de pernoctaciones o la estancia media.

Los datos del INE permiten, asimismo, una mayor profundidad a nuestro estudio, al posibilitar diferenciar entre viajeros nacionales (tanto con residencia en Canarias como en el resto del país) y extranjeros.

Al cierre de 2017, se estima que el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias ascendió hasta los **13.744.877 visitantes**, lo que se corresponde con un crecimiento interanual del 3,8%, un total de 506.354 viajeros más que en el ejercicio precedente.

Este resultado se traduce en un total de 103.727.348 pernoctaciones, un 1,5% por encima de las consideradas durante el ejercicio anterior, mientras que la estancia media se redujo en dos décimas, hasta situarse en las 7,5 noches por visitante.

En función del tipo de alojamiento, los visitantes que optaron por hospedarse en un apartamento turístico se elevó hasta los 3.968.756 turistas, un 2,1% más que en el año anterior (100.437 visitantes

adicionales), por 9.776.121 alojados en los establecimientos hoteleros, un 4,4% por encima del resultado de 2016 (373.531 viajeros más).

Atendiendo a la procedencia del viajero, a lo largo de 2017 se alojaron en Canarias un total de **11.262.261 extranjeros** y **2.482.616 turistas nacionales**, de los que **1.010.347 eran residentes canarios** y **1.472.269 del resto del país**.

En cuanto a la evolución de estos colectivos, ambos incrementan su presencia durante el último ejercicio, si bien de manera más acentuada en el visitante foráneo, que eleva sus visitas en un 4,6% interanual, un total de 473.968 visitantes adicionales. Por su parte, el turismo nacional aumenta a razón de un 1,3% en el balance del ejercicio, esto es, 32.386 visitantes más, de los cuales 12.924 se corresponden con turistas residentes en las Islas, y 19.462 a visitantes nacionales procedentes del resto del país. En ambos el incremento supone una elevación relativa del 1,3 por ciento.

A pesar de tratarse del tercer ejercicio consecutivo de crecimiento en el turismo peninsular, tras el acusado descenso del periodo 2009-2014, debido al contexto de degradación en la actividad y el empleo imperante en nuestro país durante esos años, este colectivo no termina de consolidar su recuperación, ya que el número de turistas peninsulares resulta todavía un 33,2% menor al observado en el ejercicio 2007, último año de expansión antes del inicio de la crisis.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2017.

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	16-17 (%)	07-17 (%)
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	425.640	...	371.039	377.288	370.664	310.244	319.941	312.539	329.918	5,6	-22,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	428.715	...	310.142	283.346	289.585	262.057	289.354	325.074	289.187	-11,0	-32,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.465.503	...	2.928.552	2.844.043	2.896.639	2.939.741	2.884.764	3.249.214	3.349.651	3,1	-3,3
TOTAL	4.319.858	...	3.609.733	3.504.677	3.556.888	3.512.042	3.494.059	3.886.827	3.968.756	2,1	-8,1
TOTAL PERNOCTACIONES	37.003.218	...	30.783.828	29.842.814	30.068.221	30.333.242	29.684.293	32.450.107	32.781.222	1,0	-11,4
ESTANCIA MEDIA	8,6	...	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5	8,3	8,3	-0,1	-0,3
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	718.582	...	718.018	677.366	677.703	751.349	761.656	684.884	680.428	-0,7	-5,3
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	1.775.628	...	1.527.193	1.302.656	1.212.683	1.125.617	1.080.317	1.127.733	1.183.083	4,9	-33,4
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.751.343	...	5.691.499	5.699.614	6.043.684	6.641.080	6.793.264	7.539.079	7.912.610	5,0	66,5
TOTAL	7.245.553	...	7.936.710	7.679.636	7.934.070	8.518.046	8.635.237	9.351.696	9.776.121	4,5	34,9
TOTAL PERNOCTACIONES	48.436.042	...	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.125	63.839.614	69.702.819	70.946.126	1,8	46,5
ESTANCIA MEDIA	6,7	...	7,4	7,5	7,5	7,5	7,4	7,5	7,3	-0,2	0,6
TOTAL ESTABLECIMIENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.089.058	1.054.654	1.048.367	1.061.594	1.081.597	997.423	1.010.347	1,3	-11,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.837.334	1.586.002	1.502.268	1.387.673	1.369.671	1.452.807	1.472.269	1,3	-33,2
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.788.293	11.262.261	4,4	37,1
TOTAL	11.565.411	...	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.129.296	13.238.523	13.744.877	3,8	18,8
TOTAL PERNOCTACIONES	85.439.260	...	89.279.001	87.059.126	89.388.187	93.850.367	93.523.907	102.152.926	103.727.348	1,5	21,4
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	7,5	-0,2	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.1

Resulta asimismo interesante analizar el número de viajeros alojados en Canarias a partir de la relación existente entre su procedencia y su preferencia alojativa.

Aunque en todos los casos se pone de relieve una marcada predilección por los establecimientos hoteleros, sí resulta cierto que existen particularidades entre los distintos colectivos.

De este modo, comenzando por los **residentes en Canarias**, estos se inclinan preferentemente por los establecimientos hoteleros, al contabilizar, al cierre del ejercicio, un total de 680.428 visitantes alojados en hoteles, lo que supone el 67,3% de los alojamientos. En términos de pernoctaciones, el 70,6% de las 3.656.152 noches disfrutadas por residentes correspondieron a algún alojamiento hotelero.

VISITANTES NACIONALES ALOJADOS. 2013-2017

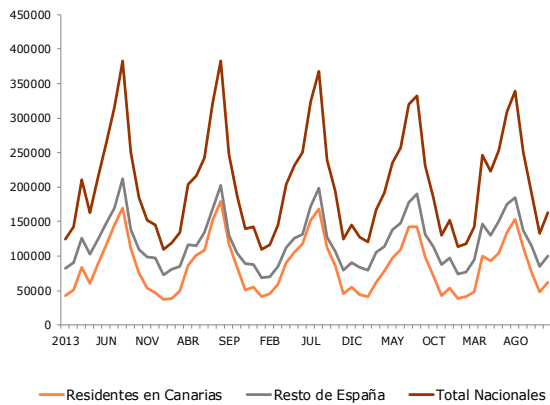


GRÁFICO 9.5.1

Por su parte, en los apartamentos turísticos se alojaron un total de 329.918 visitantes canarios, realizando en este caso un total de 1.521.902 pernoctaciones.

Mientras, los **visitantes nacionales no residentes en Canarias** se decantaron en mayor proporción que los residentes por los establecimientos hoteleros, dado que estos sumaron un total de 1.138.807 visitas y 4.316.765 pernoctaciones, respectivamente, el 80,4% de las visitas y el 73,0% de las pernoctaciones realizadas por este colectivo en el balance del ejercicio. Mientras, en los apartamentos turísticos se registraron un total de 289.187 visitantes nacionales, el 19,6% de las visitas, y 1.810.770 pernoctaciones, que equivalen al 27,0% de las pernoctaciones realizadas por los no residentes.

Finalmente, los **visitantes residentes en el extranjero** se decantan también mayoritariamente por un alojamiento hotelero, si bien en menor proporción que los nacionales y en una proporción similar a los residentes en Canarias, al estimarse que un total de 7.912.610 viajeros extranjeros, un 70,3% de los alojados, se instalaron en un establecimiento hotelero. Estos realizaron un total de 70.946.126 pernoctaciones en hoteles, que se traducen en un porcentaje del 68,4% de las noches disfrutadas por extranjeros en establecimientos alojativos de las Islas. Por su parte, un total de 3.349.651 visitantes se

alojaron en apartamentos turísticos, realizando un total de 32.781.222 pernoctaciones.

9.5.1. Provincias e islas.

Descendemos a continuación en el análisis para abordar la evolución reciente de las provincias e islas¹. Atendiendo al **ámbito provincial**, las estadísticas de alojamientos turísticos estiman un total de **8.495.287 viajeros alojados en Las Palmas** (un 6,0% más que en 2016) por **5.249.592 en Santa Cruz de Tenerife**, que se traduce en un incremento del 0,6% con respecto al año anterior.

En términos de pernoctaciones, en Las Palmas se registraron un total de 65.574.765 noches, un 2,8% más que el año anterior, por 38.152.585 pernoctaciones en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un leve retroceso interanual del 0,2 por ciento.

En cuanto a la procedencia del turista, y comenzando con los visitantes extranjeros, estos se incrementaron a razón de un 7,0% en Las Palmas y un 0,1% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que los turistas nacionales (se incluyen tanto residentes como no residentes, dado que no puede discriminarse a escala provincial), se elevan en Las Palmas un 0,6% y un 2,2% en Santa Cruz de Tenerife.

Adentrándonos en los resultados por **islas**, el número de viajeros alojados durante el pasado ejercicio se incrementa en todos los mercados insulares, con la única excepción de la isla de Tenerife.

ENTRADA DE TURISTAS PROCEDENTES DEL RESTO DE ESPAÑA. CANARIAS 2013-2017 VAR. INTERANUAL

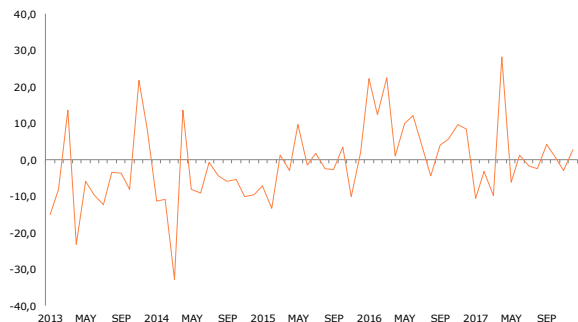


GRÁFICO 9.5.2

Así, se observa que en **Tenerife** se alcanza un total de 4.835.428 visitantes, un 0,1% menos que el año anterior. Este resultado se debe al descenso de los viajeros extranjeros (-0,5%), que contrarrestó al avance en los nacionales (+1,6%). En términos de pernoctaciones, se registraron un total de 35.618.619 noches, lo que supone un retroceso interanual del 0,9 por ciento.

En **Gran Canaria**, se estima un aumento del 5,9% en el cómputo de visitantes, hasta un total de 3.960.986 viajeros, 221.336 más que en el año anterior. Por nacionalidades, se incrementan los visitantes extranjeros (+7,8%), mientras que disminuyen los nacionales (-1,3%). En cuanto al número de pernoctaciones, se contabilizaron un total de 29.692.017 noches, un 3,1% más que en el año anterior.

¹Las diferencias existentes entre los datos de ámbito insular y los datos provinciales y el dato total autonómico es debida a la metodología empleada por el INE.

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS,
PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN TENERIFE. 2007-2017.**

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	241.024	176.092	178.322	1,3	-26,0
Resid. en el extranjero	1.001.756	1.145.733	1.099.369	-4,0	9,7
Total Viajeros	1.242.783	1.321.825	1.277.691	-3,3	2,8
Total Pernoctaciones	9.921.608	10.848.756	10.571.871	-2,6	6,6
Estancia media	8,0	8,2	8,3	0,1	0,3
HOTELES					
Resid. en España	1.150.256	775.393	787.977	1,6	-31,5
Resid. en el extranjero	1.915.652	2.741.310	2.769.760	1,0	44,6
Total Viajeros	3.065.907	3.516.703	3.557.737	1,2	16,0
Total Pernoctaciones	21.107.522	25.100.683	25.046.748	-0,2	18,7
Estancia media	6,9	7,1	7,0	-0,1	0,2
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	1.391.279	951.485	966.299	1,6	-30,5
Resid. en el extranjero	2.917.411	3.887.043	3.869.129	-0,5	32,6
Total Viajeros	4.308.690	4.838.528	4.835.428	-0,1	12,2
Total Pernoctaciones	31.029.132	35.949.439	35.618.619	-0,9	14,8
Estancia media	7,2	7,4	7,4	-0,1	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS,
PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LANZAROTE. 2007-2017.**

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	176.769	107.877	94.956	-12,0	-46,3
Resid. en el extranjero	829.913	833.936	835.101	0,1	0,6
Total Viajeros	1.006.682	941.813	930.057	-1,2	-7,6
Total Pernoctaciones	8.620.281	7.717.974	7.682.346	-0,5	-10,9
Estancia media	8,6	8,2	8,3	0,1	-0,3
HOTELES					
Resid. en España	350.431	227.533	217.532	-4,4	-37,9
Resid. en el extranjero	563.968	1.154.673	1.266.207	9,7	124,5
Total Viajeros	914.398	1.382.206	1.483.739	7,3	62,3
Total Pernoctaciones	5.820.951	10.675.443	10.949.521	2,6	88,1
Estancia media	6,4	7,7	7,4	-0,3	1,0
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	527.200	335.410	312.488	-6,8	-40,7
Resid. en el extranjero	1.393.880	1.988.609	2.101.308	5,7	50,8
Total Viajeros	1.921.080	2.324.019	2.413.796	3,9	25,6
Total Pernoctaciones	14.441.233	18.393.417	18.631.867	1,3	29,0
Estancia media	7,5	7,9	7,7	-0,2	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS,
PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN GRAN CANARIA. 2007-
2017.**

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	272.719	234.673	211.367	-9,9	-22,5
Resid. en el extranjero	1.229.278	930.873	1.053.569	13,2	-14,3
Total Viajeros	1.501.996	1.165.546	1.264.936	8,5	-15,8
Total Pernoctaciones	13.532.865	10.104.701	10.535.013	4,3	-22,2
Estancia media	9,0	8,7	8,3	-0,3	-0,7
HOTELES					
Resid. en España	654.644	545.528	559.017	2,5	-14,6
Resid. en el extranjero	1.424.681	2.028.576	2.137.033	5,3	50,0
Total Viajeros	2.079.324	2.574.104	2.696.050	4,7	29,7
Total Pernoctaciones	13.782.551	18.691.511	19.157.004	2,5	39,0
Estancia media	6,6	7,3	7,1	-0,2	0,5
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	927.363	780.201	770.384	-1,3	-16,9
Resid. en el extranjero	2.653.957	2.959.449	3.190.602	7,8	20,2
Total Viajeros	3.581.320	3.739.650	3.960.986	5,9	10,6
Total Pernoctaciones	27.315.415	28.796.212	29.692.017	3,1	8,7
Estancia media	7,6	7,7	7,5	-0,2	-0,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

Atendiendo a continuación a las islas no capitalinas, el número de visitantes alojados en **Lanzarote** se elevó un 3,9% interanual en el balance de 2017, hasta los 2.413.796 viajeros alojados, observándose un aumento en el turismo extranjero, y una minoración de las visitas nacionales. De esta forma, los visitantes extranjeros ascendieron a 2.101.308 viajeros, un 5,6% más que el año anterior (89.777 extranjeros más), mientras que el turismo nacional cuantificó un total de 312.488 visitas, un 0,8% menos (22.292 viajeros menos).

Mientras, el número de viajeros alojados por los establecimientos de **Fuerteventura** registró un incremento del 8,5%, un total de 125.130 viajeros más que en el año anterior hasta los 1.960.375 visitantes. Por destinos de procedencia, 1.849.961 eran turistas extranjeros, un 7,3% más que en el año anterior (125.130 visitantes más), por 270.540 de origen nacional, un 18,0% superior a 2016 (41.173 más en términos absolutos).

En lo que respecta a las islas no capitalinas de la provincia occidental, el número de visitantes alojadas en **La Palma** aumenta en un 5,5%, esto es, 35.926 viajeros adicionales hasta alcanzar los 245.560 visitantes. En este contexto, el número de turistas extranjeros alojados alcanzó los 156.476 viajeros, que equivale a un avance relativo del 12,0%, 16.797 viajeros más que en el año anterior. Por su parte, los visitantes nacionales ascendieron a 89.084, lo que implica un retroceso del 4,4% con respecto al año precedente (4.095 viajeros menos).

Finalmente, en **La Gomera** se contabilizaron un total de 146.832 visitantes al cierre de 2017, lo que supone un repunte interanual del 10,5 por ciento. Del total de visitantes, 90.438 eran extranjeros, un 7,1% superior al resultado del año anterior, y 56.394 nacionales, un 16,5% más que en 2016.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN FUERTEVENTURA. 2007-2017.

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	89.405	65.900	76.306	15,8	-14,7
Resid. en el extranjero	340.405	274.425	294.573	7,3	-13,5
Total Viajeros	429.809	340.325	370.879	9,0	-13,7
Total Pernoctaciones	3.959.819	2.930.788	3.113.612	6,2	-21,4
Estancia media	9,2	8,6	8,4	-0,2	-0,8
HOTELES					
Resid. en España	177.867	163.467	194.234	18,8	9,2
Resid. en el extranjero	733.475	1.450.406	1.555.388	7,2	112,1
Total Viajeros	911.345	1.613.873	1.749.622	8,4	92,0
Total Pernoctaciones	6.484.572	13.679.765	14.137.268	3,3	118,0
Estancia media	7,1	8,5	8,1	-0,4	1,0
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	267.273	229.367	270.540	18,0	1,2
Resid. en el extranjero	1.073.881	1.724.831	1.849.961	7,3	72,3
Total Viajeros	1.341.154	1.954.198	2.120.501	8,5	58,1
Total Pernoctaciones	10.444.391	16.610.553	17.250.880	3,9	65,2
Estancia media	7,8	8,5	8,1	-0,4	0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.4

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA PALMA. 2007-2017.

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	48.185	25.027	23.249	-7,1	-51,8
Resid. en el extranjero	40.860	33.815	34.737	2,7	-15,0
Total Viajeros	89.044	58.842	57.986	-1,5	-34,9
Total Pernoctaciones	599.686	448.065	451.908	0,9	-24,6
Estancia media	6,7	7,6	7,8	0,2	1,1
HOTELES					
Resid. en España	108.091	68.152	65.835	-3,4	-39,1
Resid. en el extranjero	63.043	105.864	121.739	15,0	93,1
Total Viajeros	171.136	174.016	187.574	7,8	9,6
Total Pernoctaciones	793.895	1.076.353	1.177.471	9,4	48,3
Estancia media	4,6	6,2	6,3	0,1	1,6
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	156.279	93.179	89.084	-4,4	-43,0
Resid. en el extranjero	103.901	139.679	156.476	12,0	50,6
Total Viajeros	260.180	232.858	245.560	5,5	-5,6
Total Pernoctaciones	1.393.583	1.524.418	1.629.379	6,9	16,9
Estancia media	5,4	6,5	6,6	0,1	1,3

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.6

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA GOMERA. 2007-2017.

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	19.942	22.798	27.732	21,6	39,1
Resid. en el extranjero	23.026	29.419	31.468	7,0	36,7
Total Viajeros	42.969	52.217	59.200	13,4	37,8
Total Pernoctaciones	336.789	364.146	383.702	5,4	13,9
Estancia media	7,8	7,0	6,5	-0,5	-1,4
HOTELES					
Resid. en España	40.072	25.620	28.662	11,9	-28,5
Resid. en el extranjero	47.991	55.045	58.970	7,1	22,9
Total Viajeros	88.063	80.665	87.632	8,6	-0,5
Total Pernoctaciones	402.156	441.753	430.095	-2,6	6,9
Estancia media	4,6	5,5	4,9	-0,6	0,3
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	60.014	48.418	56.394	16,5	-6,0
Resid. en el extranjero	71.018	84.464	90.438	7,1	27,3
Total Viajeros	131.032	132.882	146.832	10,5	12,1
Total Pernoctaciones	738.945	805.899	813.797	1,0	10,1
Estancia media	5,6	6,1	5,5	-0,5	-0,1

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.5

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN EL HIERRO. 2007-2017.

	2007	2016	2017	Var 16-17 (%)	Var 07-17 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	6.310	5.245	7.173	36,8	13,7
Resid. en el extranjero	265	1.011	832	-17,7	214,0
Total Viajeros	6.573	6.256	8.005	28,0	21,8
Total Pernoctaciones	32.169	35.684	42.773	19,9	33,0
Estancia media	4,9	5,7	5,3	-0,4	0,4
HOTELES					
Resid. en España	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Resid. en el extranjero	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total Viajeros	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total Pernoctaciones	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Estancia media	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	6.309	5.245	7.173	36,8	13,7
Resid. en el extranjero	264	1.011	832	-17,7	215,2
Total Viajeros	6.573	6.256	8.005	28,0	21,8
Total Pernoctaciones	32.169	35.684	42.773	19,9	33,0
Estancia media	4,9	5,7	5,3	-0,4	0,4

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.7

**GRADO DE OCUPACIÓN* MEDIA POR PLAZAS.
CANARIAS 2007-2017.**

	Hoteles	Apartamentos
2007	67,6	50,0
:	:	:
2010	64,2	44,0
2011	70,6	48,8
2012	68,3	47,7
2013	70,7	48,2
2014	73,8	51,9
2015	74,3	52,6
2016	78,7	56,8
2017	78,4	57,2
Var. 16-17	-0,3	0,4
Var. 07-17	10,8	7,2

* Ponderado por plazas. Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En **El Hierro** se registra un total de 8.005 viajeros, lo que supone un avance del 28,0% interanual (655 viajeros más que en el año anterior). Este incremento se corresponde con el aumento registrado por las visitas nacionales, que se elevan hasta los 7.173 turistas (un 36,8% por encima del resultado del año anterior), en contraposición con el retroceso del 17,7% de turistas extranjeros, hasta alcanzar los 832 turistas foráneos alojados.

9.5.2. Estancia media.

La estancia media se define como la ratio entre el número de pernoctaciones y el número total de viajeros alojados. Según las

encuestas de alojamientos turísticos del INE, la estancia media se sitúa durante el pasado ejercicio en los 7,5 días por visitante, un registro dos décimas inferior al observado durante el ejercicio precedente.

Por tipo de establecimiento, los **hoteles registraron un descenso de la estancia media de 0,2 días**, al pasar de los 7,5 días por viajero a los 7,3 días, **manteniéndose en las 8,3 noches en el caso de los apartamentos turísticos.**

Por provincias, la estancia media resultó superior en Las Palmas, con 8,3 días por visitante en los apartamentos y 7,5 días en los hoteles, frente a los 8,2 días en los apartamentos turísticos y 6,9 días en los hoteles de Santa Cruz de Tenerife.

9.5.3. Grado de ocupación.

Los ratios de ocupación nos aproximan al nivel de utilización de la infraestructura alojativa de las Islas, al evaluar la relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles.

Los niveles de ocupación a lo largo de 2017 constataron comportamientos contrapuestos en comparación al año anterior, toda vez que **en los hoteles se registró una ocupación del 78,4%**, 3 décimas menos que en 2016, en un contexto de incremento de un 2,6% de las plazas hoteleras, mientras que **el nivel de ocupación de los apartamentos turísticos ascendió al 57,2%**, 0,4 puntos porcentuales por encima del nivel de ocupación computado durante el ejercicio precedente.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2017.

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	16-17(%)	07-17(%)
PERNOCTACIONES											
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.068.739	...	1.788.190	1.671.243	1.601.721	1.458.961	1.484.862	1.515.716	1.521.902	0,4	-26,4
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.649.024	...	1.709.835	1.490.397	1.585.149	1.405.678	1.538.066	1.805.738	1.595.721	-11,6	-39,8
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	32.285.455	...	27.285.802	26.681.173	26.881.350	27.468.603	26.661.365	29.128.654	29.663.600	1,8	-8,1
TOTAL	37.003.218	...	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.450.108	32.781.224	1,0	-11,4
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.038.307	...	2.253.910	2.054.081	2.080.430	2.420.187	2.413.534	3.613.289	3.656.152	1,2	79,4
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	8.329.478	...	7.903.414	6.727.796	6.308.400	5.811.741	5.389.681	4.311.670	4.316.765	0,1	-48,2
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	38.068.257	...	48.337.849	48.434.435	50.931.136	55.285.196	56.036.400	61.777.860	62.973.210	1,9	65,4
TOTAL	48.436.042	...	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.615	69.702.819	70.946.126	1,8	46,5
ESTANCIA MEDIA											
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	4,9	...	4,8	4,4	4,3	4,7	4,6	4,8	4,6	-0,2	-0,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	6,2	...	5,5	5,3	5,5	5,4	5,3	5,6	5,5	0,0	-0,7
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	9,3	...	9,3	9,4	9,3	9,3	9,2	9,0	8,9	-0,1	-0,5
TOTAL	8,6	...	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5	8,3	8,3	-0,1	-0,3
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	2,8	...	3,1	3,0	3,1	3,2	3,2	5,3	5,4	0,1	2,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	4,7	...	5,2	5,2	5,2	5,2	5,0	3,8	3,6	-0,2	-1,0
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,0	...	8,5	8,5	8,4	8,3	8,2	8,2	8,0	-0,2	-0,1
TOTAL	6,7	...	7,4	7,5	7,5	7,5	7,4	7,5	7,3	-0,2	0,6

Fuente: INE; Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y PERSONAL OCUPADO.

Se analiza a continuación el sector turístico desde la perspectiva de la oferta, a partir de aspectos básicos de la planta alojativa canaria como el número de establecimientos censados, las plazas turísticas ofertadas o su dimensión media, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, encuadrándose dentro de estos los establecimientos con licencia de vivienda vacacional. Se estudia asimismo el nivel de empleo directo de los alojamientos.

Las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas provienen de TURIDATA, sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, así como de las estimaciones de las encuestas de ocupación, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, y que hemos ido estudiando en epígrafes previos.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Atendiendo a las estadísticas publicadas por TURIDATA, la infraestructura alojativa de Canarias, a 31 de diciembre de 2017, se encuentra integrada por un total de **7.928 establecimientos turísticos en los que tienen cabida un total de 434.088 plazas alojativas**. De estos alojamientos, 718 son hoteles (215.836 plazas) y 7.210 complejos de apartamentos turísticos y viviendas vacacionales, (218.252 plazas extrahoteleras).

La relación entre los establecimientos extrahoteleros y los hoteleros es ampliamente favorable a los primeros, componiendo los complejos extrahoteleros el 90,9% del sector, frente al 9,1% que suponen los establecimientos hoteleros.

No obstante, esta diferencia se diluye si atendemos al número de plazas turísticas, debido a la mayor capacidad en promedio de los alojamientos hoteleros. Así, el 49,7% de las plazas alojativas censadas corresponden a los establecimientos hoteleros, mientras que el 50,3% restante a las plazas extrahoteleras.

PLAZAS ALOJATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. POR ISLAS. 2017.

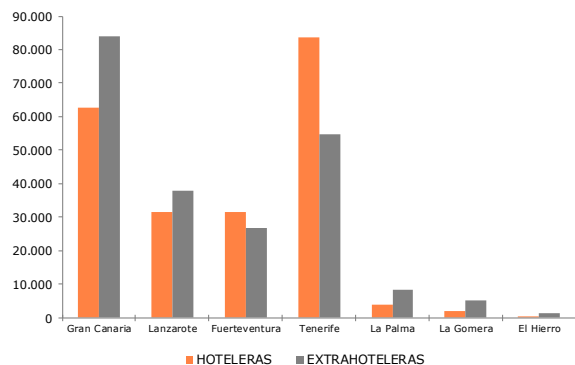


GRÁFICO 9.6.1

En cuanto a la evolución de la planta durante el último año, se evidencia un aumento del total de plazas turísticas en Canarias de 6.734 unidades alojativas, equivalente a un avance relativo del 1,6% interanual, debido sobre todo al incremento de la planta extrahotelera, que eleva su capacidad en 5.750 plazas, mientras en la hotelera el número de plazas crece en 984 unidades.

Es de destacar que este mayor incremento en el segmento extrahotelero se corresponde exclusivamente al aumento de 11.340 plazas en los apartamentos de "categoría única" (entre los que se incluyen las viviendas vacacionales), que contrarrestó la caída de 5.590 plazas observada por las restantes categorías de apartamentos.

Desde el punto de vista provincial, Las Palmas cuenta con un total de 274.538 plazas turísticas, el 63,2% de las plazas existentes en Canarias, mientras que Santa Cruz de Tenerife cuenta con un total de 159.550 plazas, el 36,8% restante.

Dentro de las plazas situadas en Las Palmas, 125.818 son hoteleras, el 58,3% de las existentes en Canarias; y 148.720 extrahoteleras, lo que equivale al 68,1% de las plazas de apartamentos turísticos del Archipiélago. Mientras, la planta alojativa de Santa Cruz de

PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2017

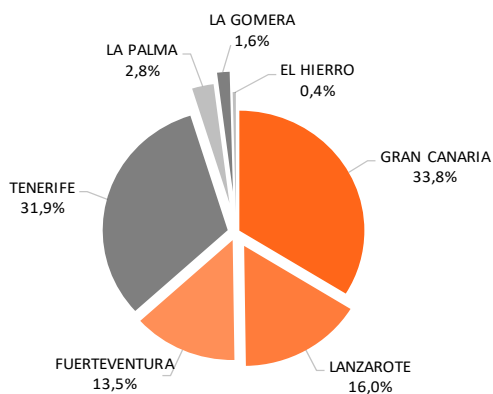
	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2017	% s/total	2000	% s/total	2017	% s/total	2000	2017
Gran Canaria	39.250	29,3	62.669	42,7	94.570	70,7	84.043	57,3	133.820	146.712
Lanzarote	16.314	25,2	31.498	45,4	48.410	74,8	37.866	54,6	64.724	69.364
Fuerteventura	10.368	30,2	31.651	54,1	23.987	69,8	26.811	45,9	34.355	58.462
LAS PALMAS	65.932	28,3	125.818	45,8	166.967	71,7	148.720	54,2	232.899	274.538
Tenerife	60.939	50,7	83.797	60,5	59.184	49,3	54.813	39,5	120.123	138.610
La Palma	1.929	25,2	3.882	32,0	5.727	74,8	8.234	68,0	7.656	12.116
La Gomera	1.348	27,2	1.944	27,5	3.617	72,8	5.115	72,5	4.965	7.059
El Hierro	373	39,2	395	22,4	579	60,8	1.370	77,6	952	1.765
S/C DE TENERIFE	64.589	48,3	90.018	56,4	69.107	51,7	69.532	43,6	133.696	159.550
TOTAL CANARIAS	130.521	35,6	215.836	49,7	236.074	64,4	218.252	50,3	366.595	434.088

Fuente: TURIDATA (Plazas censadas)

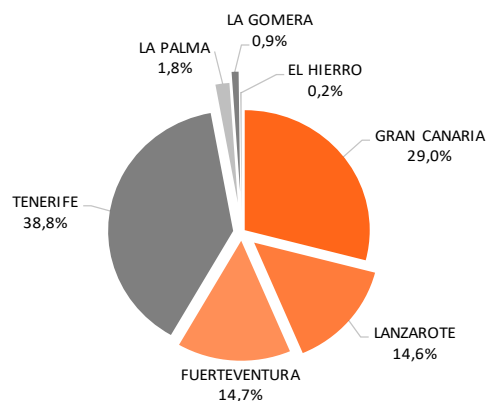
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1

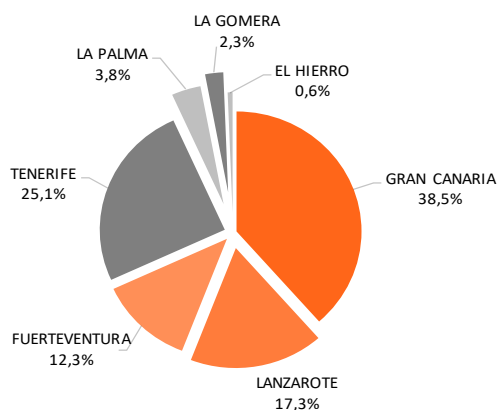
PLAZAS TOTALES. 2017



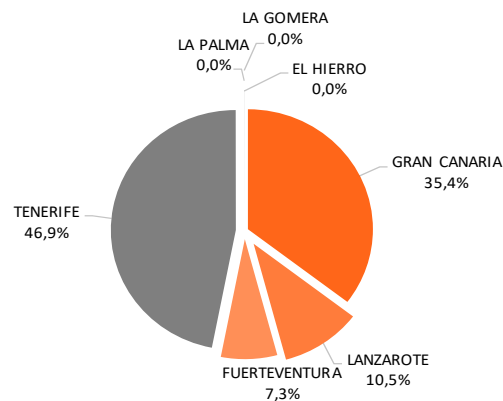
PLAZAS HOTELERAS. 2017



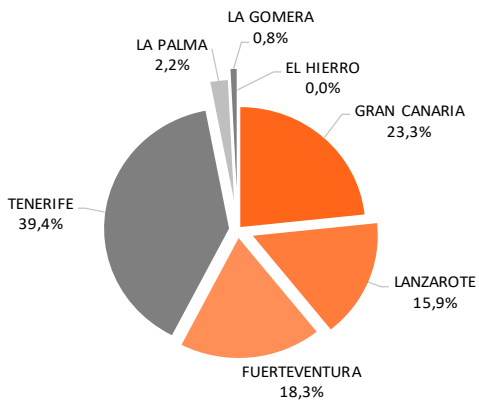
PLAZAS EXTRAHOTELERAS. 2017



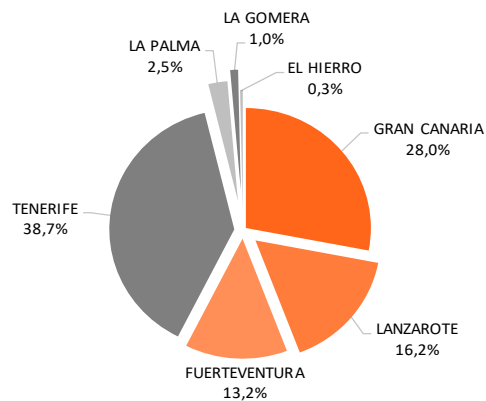
5 ESTRELLAS O SUPERIOR. 2017



4 ESTRELLAS. 2017



3 ESTRELLAS O INFERIOR. 2017



OFERTA ALOJATIVA EN CANARIAS. 2016-2017.

	Plazas		Dimensión Media	
	2016	2017	2016	2017
LAS PALMAS	271.746	274.538	90,2	62,8
Hoteleros	123.883	125.818	372,0	369,0
Extrahoteleros	147.863	148.720	55,2	36,9
S/C DE TENERIFE	155.608	159.550	66,4	44,9
Hoteleros	90.969	90.018	242,6	238,8
Extrahoteleros	64.639	69.532	32,8	21,9
CANARIAS	427.354	434.088	79,8	54,8
Hoteleros	214.852	215.836	303,5	300,6
Extrahoteleros	212.502	218.252	45,7	30,3

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.2

Tenerife viene conformada por 90.018 plazas hoteleras y 69.532 extrahoteleras.

Por **islas**, en **Gran Canaria** cuenta con un total de 146.712 plazas alojativas, el 33,8% de las existentes en el Archipiélago. De éstas, un 57,3% son extrahoteleras y el 42,7% hoteleras (Gran Canaria ostenta sólo el 29,0% de las camas hoteleras de las islas).

Mientras, en **Tenerife** hay registradas 138.610 plazas, un 31,9% de las plazas alojativas de Canarias, de las que un 39,5% son extrahoteleras, por un 60,4% de plazas hoteleras.

La siguiente isla en términos del tamaño de su planta alojativa resulta **Lanzarote**, con un total de 69.364 plazas, el 16,0% de las existentes en Canarias. De estas, el 54,6% son de naturaleza extrahotelera, por un 45,4% de plazas hoteleras.

Mientras, **Fuerteventura** cuenta con 58.462 plazas alojativas (13,5% de las plazas de Canarias), distribuyéndose a razón de un 45,9% hoteleras y un 54,1% extrahoteleras.

En cuanto al resto de las islas, **La Palma** posee 12.116 plazas (68,0% extrahoteleras, 32,0% hoteleras); **La Gomera** 7.059 plazas (72,5% extrahoteleras, 27,5% hoteleras); y **El Hierro** 1.765 plazas (77,6% extrahoteleras, 22,4% hoteleras).

PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2007-2017.

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
	2007	35.440	13.801
⋮	⋮	⋮	⋮
2010	36.802	10.799	47.601
2011	37.820	10.895	48.715
2012	38.002	10.511	48.513
2013	39.279	9.740	49.019
2014	39.846	10.484	50.330
2015	42.019	10.719	52.738
2016	45.695	11.425	57.120
2017	47.264	11.635	58.899
Var. 16-17 (%)	3,4	1,8	3,1
Var. 07-17 (%)	33,4	-15,7	19,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.3

Analizando la estructura alojativa de Canarias desde una perspectiva temporal más amplia, a partir de la comparación entre la planta actual con respecto a la existente en el año 2000, se observa como las camas hoteleras han ido adquiriendo de forma progresiva una mayor presencia en el sector turístico canario frente a las plazas extrahoteleras.

Entre los extremos de dicho intervalo, se observa que la planta hotelera ha incrementado en 85.315 el número de plazas en Canarias, al tiempo que desaparecen 17.822 plazas extrahoteleras. Con este resultado, los apartamentos turísticos pierden buena parte de su representación sobre la estructura alojativa, pasando del 64,4% de las plazas en el año 2000 al 50,3% actual, frente al 49,7% que suponen sobre el total las plazas hoteleras.

Ahondando con mayor profundidad en el fenómeno de la vivienda vacacional, según se desprende del informe "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2017" publicado por la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, esta modalidad turística ha pasado de 129.685 camas en 2016, a 131.032 en 2017, un 1,0% más que en el año anterior. Las viviendas vacacionales

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2017.

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2017	% s/total	2000	% s/total	2017	% s/total	2000	2017
Gran Canaria	139	17,3	194	6,3	664	82,7	2.866	93,7	803	3.060
Lanzarote	38	12,5	67	10,0	265	87,5	605	90,0	303	672
Fuerteventura	32	23,0	80	12,4	107	77,0	563	87,6	139	643
LAS PALMAS	209	16,8	341	7,8	1.036	83,2	4.034	92,2	1.245	4.375
Tenerife	213	38,9	284	15,4	334	61,1	1.565	84,6	547	1.849
La Palma	28	5,9	38	4,3	443	94,1	840	95,7	471	878
La Gomera	26	9,5	39	7,0	249	90,5	515	93,0	275	554
El Hierro	17	23,6	16	5,9	55	76,4	256	94,1	72	272
S/C DE TENERIFE	284	20,8	377	10,6	1.081	79,2	3.176	89,4	1.365	3.553
TOTAL CANARIAS	493	18,9	718	9,1	2.117	81,1	7.210	90,9	2.610	7.928

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.4

supusieron el 22,87% del total de la oferta reglada, ligeramente por debajo de 2016, cuando supusieron el 23,43 por ciento.

9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de ocupación turística del INE incorporan una estimación del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la generación de valor en los establecimientos alojativos.

Dicho cálculo no incorpora a otras actividades que prestan servicios directos al turista, tales como la restauración, la provisión de bienes y servicios, o la prestación de servicios de recreo y ocio complementario, ni tampoco los efectos de arrastre sobre otras ramas de actividad que prestan servicios complementarios en el sector, como -entre otros- los servicios de reparación y mantenimiento, la producción industrial y manufacturera, o la actividad comercial e importadora.

Según las estimaciones del INE, en Canarias ejercieron su actividad en los establecimientos turísticos un total de **58.900 personas durante 2017, lo que supone un incremento del 3,1% con respecto a la estimación del año anterior**, 1.779 trabajadores más.

El crecimiento del empleo en los alojamientos turísticos se distribuye conforme a un crecimiento de 1.568 trabajadores en el segmento hotelero (un crecimiento interanual del 3,4%), y 211 empleos más en el sector extrahotelero (un 1,8% más).

Con estos resultados, el sector hotelero suma 47.264 trabajadores, por 11.636 en el ámbito extrahotelero.

Por provincias, se observa un comportamiento diferenciado del empleo, toda vez que aumenta en **Las Palmas** un 5,4%, 1.834 empleados más, mientras que en **Santa Cruz de Tenerife** retrocede un 0,2% interanual, 179 trabajadores menos. Con estos resultados se alcanzan las 35.654 trabajadores en los alojamientos turísticos de Las Palmas, por un total de 23.426 en Santa Cruz de Tenerife.

Por segmentos alojativos, el empleo hotelero resulta ampliamente mayoritario en los dos términos provinciales, al suponer un 79,1% del empleo directo de los establecimientos turísticos en Las Palmas y un 82,4% en Santa Cruz de Tenerife.

PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2007-2017.

	2007	2016	2017	Var. abs. 16/17	Var. (%) 16/17	Var. Abs. 07/17	Var. (%) 07/17
LAS PALMAS	28.353	33.820	35.654	1.834	5,4	7.301	25,8
Hoteleros	19.009	26.810	28.199	1.389	5,2	9.190	48,3
Extrahoteleros	9.344	7.010	7.455	445	6,3	-1.889	-20,2
S/C DE TENERIFE	20.888	23.301	23.246	-55	-0,2	2.358	11,3
Hoteleros	16.431	18.886	19.065	179	0,9	2.634	16,0
Extrahoteleros	4.457	4.415	4.181	-234	-5,3	-276	-6,2
CANARIAS	49.241	57.121	58.900	1.779	3,1	9.659	19,6
Hoteleros	35.440	45.696	47.264	1.568	3,4	11.824	33,4
Extrahoteleros	13.801	11.425	11.636	211	1,8	-2.165	-15,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS SEGÚN LAS ENCUESTAS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DEL INE. 2007-2017.

	2007	2016	2017	Var. abs. 16/17	Var. (%) 16/17	Var. Abs. 07/17	Var. (%) 07/17
LAS PALMAS	241.833	253.057	253.616	5.988	2,4	11.102	4,6
Hoteleros	106.196	149.090	150.325	4.480	3,1	42.860	40,4
Extrahot.	135.637	103.967	103.291	1.508	1,5	-31.758	-23,4
S/C DE TENERIFE	148.419	147.601	145.962	1.881	1,3	-863	-0,6
Hoteleros	88.440	92.075	92.680	1.522	1,7	3.622	4,1
Extrahot.	59.979	55.526	53.282	359	0,7	-4.485	-7,5
CANARIAS	390.252	400.658	399.578	7.869	2,0	10.239	2,6
Hoteleros	194.636	241.165	243.005	6.002	2,6	46.482	23,9
Extrahot.	195.616	159.493	156.573	1.867	1,2	-36.243	-18,5

Fuente: INE (plazas fijas estimadas en los establecimientos abiertos de temporada).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En términos de personal empleado por cada 100 plazas turísticas, el sector hotelero resulta también más relevante, al contarse con una media de 19,4 empleos por cada 100 plazas turísticas, por 7,4 empleos por cada 100 plazas turísticas de los apartamentos turísticos.

El resultado anterior pone de manifiesto el mayor grado de utilización de recursos laborales en los establecimientos hoteleros de Canarias con respecto a la media nacional, dado que en el conjunto del estado el número medio de empleados por cada 100 plazas alojativas se sitúa en los 14,3 trabajadores.

La mayor capacidad de creación de empleo de los hoteles, sobre todo en Canarias, pone de relieve la importancia de seguir incentivando una mayor presencia de planta hotelera dentro del mercado turístico del Archipiélago. Cabe recordar que, además de los mayores requerimientos laborales, esta resulta la primera opción alojativa desde el punto de vista de la demanda turística.

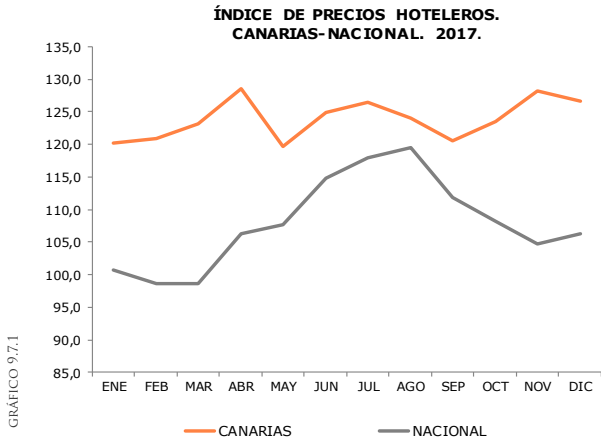
PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2017.

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
LAS PALMAS	11,7	...	11,2	10,9	11,4	12,3	12,9	13,4	14,1
Hoteleros	17,9	...	16,2	15,9	16,6	16,9	17,5	18,0	18,8
Extrahoteleros	6,9	...	5,7	5,4	5,3	6,2	6,5	6,7	7,2
S/C DE TENERIFE	14,1	...	13,6	13,4	13,8	13,9	14,3	15,8	15,9
Hoteleros	18,6	...	17,9	17,6	17,9	17,9	18,5	20,5	20,6
Extrahoteleros	7,4	...	6,9	6,8	6,7	7,2	7,4	8,0	7,8
CANARIAS	12,6	...	12,1	11,9	12,3	12,9	13,4	14,3	14,7
Hoteleros	18,2	...	16,9	16,5	17,1	17,3	17,9	18,9	19,4
Extrahoteleros	7,1	...	6,1	5,8	5,7	6,5	6,8	7,2	7,4
Media (hot. y extrahot.)	12,6	...	11,4	11,5	11,2	11,4	11,9	12,3	13,0

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.



A partir del *Índice de Precios Hoteleros* (IPH, en adelante) que publica el INE, resulta posible realizar un acercamiento a la evolución temporal de los precios efectivamente percibidos por los empresarios hoteleros. Se consideran en este cálculo la totalidad de sus clientes, tanto hogares, como empresas, turoperadores y agencias de viajes.

El Índice de Precios Hoteleros se publica de manera continua con periodicidad mensual, teniendo la muestra un carácter exhaustivo para todos los hoteles de tres o más estrellas establecidos en la totalidad de las provincias españolas.

Dicho indicador se construye a partir de la información facilitada por la Encuesta de Ocupación Hotelera, sobre la base de los datos de, aproximadamente, 6.000 establecimientos hoteleros en la temporada de invierno, y 8.500 establecimientos durante la temporada de verano.

Atendiendo a los resultados del pasado ejercicio, el IPH registró en Canarias al cierre de 2017 un incremento del 7,1% interanual, 2,7 puntos porcentuales por encima del crecimiento observado en el conjunto del Estado, donde el aumento de los precios hoteleros alcanzó un avance del 4,4 por ciento.

El contexto de fuerte demanda del sector turístico parece haber repercutido positivamente sobre los precios hoteleros de nuestro país y, sobre todo, de Canarias, que encadena durante 2017 un tercer ejercicio de notable crecimiento.

En el caso particular de Canarias, el Archipiélago acumula un total de siete ejercicios de avance continuado, tratándose del quinto ejercicio consecutivo en el que se registra un aumento de los precios en el caso del escenario nacional.

Finalmente, cabe destacar que, realizando una comparativa entre los años 2007-2017, y diferenciando por comunidades autónomas, Canarias se emplaza como la región con mayor subida de los precios hoteleros, con un crecimiento promedio del 2,1% durante el intervalo considerado, seguida por las Islas Baleares (2,0%) y la Ciudad Autónoma de Melilla (1,9%).

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. VAR. INTERANUAL. DICIEMBRE

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio 07/17
Andalucía	-0,4	...	-3,2	0,3	0,1	5,5	2,6	3,0	-0,3
Aragón	3,7	...	-4,8	0,2	0,8	2,8	2,7	2,2	-1,2
Asturias	3,1	...	-8,4	0,2	-4,0	3,9	1,8	4,4	-0,8
Baleares	3,4	...	4,1	1,1	3,3	8,0	12,5	-5,6	2,0
Canarias	0,3	...	1,6	3,1	1,4	6,8	7,1	7,1	2,1
Cantabria	2,6	...	-5,9	3,3	-5,7	4,7	-2,8	3,4	-0,9
Castilla y León	2,6	...	-4,9	-2,2	1,0	2,6	0,9	4,7	-0,5
Castilla-La Mancha	1,9	...	-2,7	-3,5	-0,3	2,8	1,4	2,1	-0,9
Cataluña	-0,1	...	-1,6	-1,6	-1,2	3,3	4,6	-2,3	-1,0
Com. Valenciana	1,0	...	-4,1	-2,6	5,4	3,8	4,7	6,1	0,7
Extremadura	2,2	...	-4,8	-1,3	-1,9	4,3	4,0	1,6	-0,7
Galicia	2,6	...	-6,0	-2,3	-0,3	0,4	2,3	4,1	-0,5
Madrid	2,2	...	-4,8	-3,3	0,6	6,0	1,5	7,4	-0,7
Murcia	-1,7	...	-8,0	-3,6	-2,9	5,0	1,7	7,3	-1,5
Navarra	2,9	...	-7,6	-4,9	-3,1	1,4	1,6	4,8	-0,9
País Vasco	3,7	...	0,3	-1,1	-1,5	6,1	2,4	7,1	0,5
La Rioja	-1,4	...	-6,0	-0,7	1,2	-0,3	5,9	1,1	-1,0
Ceuta	10,6	...	-12,9	4,5	-5,0	3,5	3,3	-8,7	0,9
Melilla	15,3	...	-0,3	-2,1	5,5	-0,6	-0,7	-0,1	1,9
Nacional	1,0	...	-1,7	0,1	0,8	5,3	4,6	4,4	0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VAR. INTERANUAL DEL IPH POR CCAA. DICIEMBRE 2017.

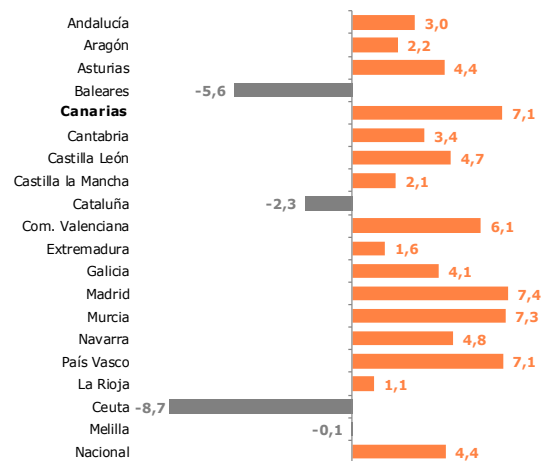


TABLA 9.7.1

GRÁFICO 9.7.2

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

La actividad del sector turístico en Canarias vuelve a registrar durante 2017 un resultado marcadamente positivo, reafirmando su posición de liderazgo en la generación de actividad y empleo en las Islas.

Un breve repaso a las principales cifras del sector reflejan el contexto expansivo en el que se ha encontrado inmersa la actividad turística. Un año más, se observaron crecimientos generalizados tanto en términos de afluencia como de gasto turístico, que han repercutido positivamente sobre los niveles de actividad y empleo del sector.

Esta mejora se ha producido dentro de un contexto influido durante los últimos ejercicios por diversos factores que han venido favoreciendo su desarrollo como el desvío de turistas por la inestabilidad geopolítica en algunos destinos competidores, el buen escenario económico en varios de los principales países emisores, la contención relativa de los precios del petróleo en la Eurozona, y sin efecto sobre el coste de los vuelos, o el mantenimiento de tipos de interés inusualmente bajos, que favoreció la compra de viajes a crédito.

Estos factores han seguido presentes durante 2017, si bien es cierto que comienzan a observarse los primeros signos de atenuación debido, sobre todo, a la progresiva reapertura de destinos competidores del norte de África y del mercado turco.

Atendiendo, en primera instancia, a la afluencia de visitantes a Canarias, todas las fuentes estadísticas disponibles coinciden en reflejar este escenario de expansión, observándose, un año más, los mejores resultados de la serie histórica. Según los datos de AENA, un total de 14,4 millones de pasajeros procedentes del extranjero entraron por los aeropuertos canarios, elevando un 7,4% el dato anotado el año anterior, 998.580 viajeros más. En la misma línea, las estadísticas de FRONTUR-Canarias, en las que se recogen los accesos tanto de nacionales como extranjeros por vía aérea y marítima, revelan la entrada de 15,9 millones de turistas, un 6,6% más que en el año anterior, 994.394 turistas adicionales. Finalmente, las encuestas del INE señalan que un total de 13,7 millones de viajeros (tanto extranjeros como nacionales) se alojaron en los establecimientos turísticos del Archipiélago, un incremento del 3,8%, esto es, 506.354 vistas más que en 2016.

Este buen comportamiento del flujo turístico en Canarias resulta extrapolable a los ingresos obtenidos por el sector durante el último año, a tenor de los datos recogidos por las encuestas oficiales sobre gasto turístico. Según el INE (EGATUR), los turistas extranjeros gastaron en Canarias un total de 16.780 millones de euros, un 11,3% más que en el año anterior, mientras que la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC, que considera tanto el gasto de los viajeros internacionales como el de los nacionales no residentes, estima un gasto turístico en Canarias de 17.764,3 millones de euros en el conjunto de 2017, un 7,2% más que el año anterior, de los que 16.363,3 millones de euros fueron desembolsados por turistas extranjeros, un 7,7% más; y 1.400,4 millones de euros por turistas nacionales, un 1,1% más.

VISITANTES ENTRADOS* Y GASTO TURÍSTICO** EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2016-2017.

	VISITANTES			
	2016	2017	Var. abs. 16-17	Var. (%) 16-17
Turistas entrados por fronteras españolas (estimación) ¹	14,9	15,9	1,0	6,6
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA ²	13,4	14,4	1,0	7,4
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) ³	13,2	13,7	0,5	3,8
	GASTO TURÍSTICO			
	2016	2017	Var. abs. 16-17	Var. (%) 16-17
EGATUR (INE)				
Gasto turístico total	15.070	16.780	15.136	11,3
Encuesta de gasto turístico del ISTAC				
Nacionales no residentes	1.385,0	1.400,4	15,5	1,1
Extranjeros	15.193,9	16.363,9	1.170,0	7,7
Gasto turístico total	16.578,8	17.764,3	1.185,5	7,2

* Millones de personas; ** Millones de euros.

Fuentes: ¹ FRONTUR (ISTAC), ² AENA, ³ Encuestas de alojamientos turísticos (INE); EGATUR (INE); ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.1

Los resultados anteriores se reproducen en coherencia con el incremento observado por el empleo turístico, en donde todos los indicadores disponibles se alinean en torno a esta trayectoria creciente. Así, los datos publicados por el Instituto de Estudios Turísticos¹ estiman un aumento relativo del 3,4% durante 2017, un total de 8.245 empleos más, hasta contabilizar 251.470 ocupados en profesiones relacionadas con el turismo; la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y de "Agencias de Viaje" observan, en conjunto, un crecimiento a diciembre de 2017, del 3,3% interanual en Canarias, un total de 5.412 afiliados más, hasta alcanzarse entre estas dos ramas, un total de 151.108 personas en situación de alta laboral; y los datos de empleo directo de los establecimientos alojativos, publicados por el INE en sus encuestas de alojamientos turísticos, estiman un aumento del 3,1% interanual al cierre de 2017, lo que se traduce en un total de 1.779 ocupados más que en el año anterior, hasta los 58.899 puestos de trabajo en el segmento alojativo de las Islas.

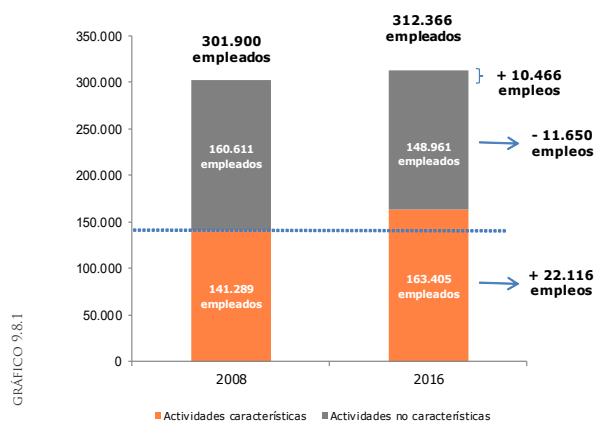
Dentro del empleo directo de los alojamientos turísticos, vuelve a destacar la evolución del empleo hotelero, que crece un 3,4% durante el ejercicio, lo que le conduce a representar el 80,2% de los ocupados por los establecimientos turísticos del Archipiélago.

Debe indicarse, no obstante, que la capacidad de creación de empleo del sector turístico no se limita a los ámbitos mencionados hasta el momento, pues existen efectos indirectos sobre otras actividades económicas que son necesarios contemplar. En este sentido, resulta interesante abordar el *Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR"*, que aunque esté solo disponible hasta el pasado 2016, recoge tanto los empleos directos como los indirectos, poniendo de relieve que en Canarias un total de 312.466 puestos de trabajo se encuentran vinculados, directa o indirectamente, con la actividad turística.

De estos, 163.405 empleos se encuadran dentro de lo que se denomina "actividades características" del turismo, que engloban empleos adscritos de manera directa al sector, como son los alojamientos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos,

¹ Recogen, entre otros, los empleos de la hostelería, el transporte terrestre, marítimo o aéreo de pasajeros, el alquiler de vehículos de motor, agencias de viajes y operadores turísticos, actividades recreativas y de entretenimiento, actividades deportivas, actividades de creación, artísticas y espectáculos, y actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2016



agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios; mientras que los 148.961 puestos de trabajo restantes se consideran indirectos o de "actividades no características" del turismo, es decir, generados en aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

En conjunto, se estima que **el turismo supondría el 39,7% del empleo en las Islas.**

Además, si se realiza un análisis de largo plazo entre 2008 y 2016, se aprecia como el empleo vinculado al sector aumentó en un 3,5%, un incremento de mayor intensidad al observado por el empleo en Canarias durante el mismo periodo (+1,9%), destacando en esta evolución la actividades características, que se incrementaron un 15,7 por ciento.

Además de una valoración sobre el empleo, *IMPACTUR* facilita también una estimación en relación con el impacto del turismo sobre el PIB regional, estimando que, a cierre de 2017, el sector resultó el responsable de aproximadamente el 34,3% del PIB de Canarias, un valor cercano a los 14.602 millones de euros corrientes.

Tras repasar brevemente los aspectos generales de la actividad y el empleo del sector, a continuación se profundiza en el análisis de los datos de afluencia turística, que evidencian el carácter generalizado de la expansión turística que ha conducido al sector a cerrar el ejercicio con prácticamente 16 millones de turistas.

De estos, un total de 13,7 millones de viajeros se alojaron en establecimientos reglados al cierre de 2017 (fuente: encuestas de ocupación del INE), un 3,8% más que el año anterior (506.354 más). Este total de viajeros contrataron 103,7 millones de noches, un incremento relativo del 1,5% interanual, lo que supone situar la estancia media en los 7,5 días por viajero.

Volviendo a la oferta reglada, **el 71,1% de los visitantes, un total de 9,8 millones de viajeros, se alojaron en hoteles**, un 4,5% más que en 2016, reservando 70,9 millones de noches, un 1,8% más que el año anterior, situando la estancia media en los 7,3 días por viajero. Mientras, la ocupación media alcanza el 78,4%, 3 décimas menos que la registrada el año anterior, en un contexto influido por el incremento de la plazas hoteleras, que aumentaron un 2,6 por ciento.

Por su parte, en los **apartamentos turísticos** se alojó el 29,9% restante, es decir, un total de 3,9 millones de viajeros, un aumento interanual del 2,1%, mientras que el número de pernoctaciones se incrementó en un 1,0% hasta las 32,8 millones de noches, manteniéndose la estancia media en los 8,3 días por viajero. Estos resultados suponen elevar en 4 décimas la ocupación media de los apartamentos hasta el 57,2 por ciento.

En cuanto a la procedencia del viajero, destaca la presencia de los turistas extranjeros, dado que estos representan el 81,9% de los viajeros alojados por los establecimientos de Canarias, al sumar un total de 11,3 millones de visitantes, un 4,4% más que en 2016 (473.968 más).

Por su parte, los nacionales suponen el 18,1% restante, y de estos, 1,4 millones provinieron del resto del país, un 1,3% más que en el año anterior (19.462 viajeros más). No obstante, a pesar del crecimiento, este mercado no termina de afianzar su recuperación, toda vez que el turismo peninsular resulta todavía un 33,2% inferior al registrado en 2007, último ejercicio de crecimiento previo al comienzo de la crisis.

Mientras, el número de viajeros alojados residentes en Canarias se incrementa un 1,3% (12.924 más), hasta un total de 1,0 millones de viajeros residentes en las Islas.

El crecimiento turístico experimentado durante 2017 tiene traslado a los distintos mercados insulares, con la única excepción de la isla de Tenerife.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2017.

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variaciones interanuales(%)	
										16-17	07-17
VIAJEROS ENTRADOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.081.597	997.423	1.010.347	1,3	-11,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.369.671	1.452.807	1.472.269	1,3	-33,2
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.788.293	11.262.261	4,4	37,1
TOTAL	11.565.411	...	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.129.296	13.238.523	13.744.877	3,8	18,8
PERNOCTACIONES TOTALES											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.450.108	32.781.224	1,0	-11,4
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.614	69.702.819	70.946.126	1,8	46,5
TOTAL	85.439.260	...	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.523.907	102.152.927	103.727.351	1,5	21,4
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	7,5	-0,2	0,2

Fuente: INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2017

	HOTELES	VAR. (%) 16-17	APARTAMENTOS	VAR. (%) 16-17	TOTAL	VAR. (%) 16-17
Gran Canaria	2.696.050	4,7	1.264.936	8,5	3.960.986	5,9
Lanzarote	1.483.739	7,3	930.057	-1,2	2.413.796	3,9
Fuerteventura	1.749.622	8,4	370.879	9,0	2.120.501	8,5
Tenerife	3.557.737	1,2	1.277.691	-3,3	4.835.428	-0,1
La Palma*	187.574	7,8	57.986	-1,5	245.560	5,5
La Gomera*	87.632	8,6	59.200	13,4	146.832	10,5
El Hierro*	N/D	N/D	8.005	28,0	8.005	28,0

*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

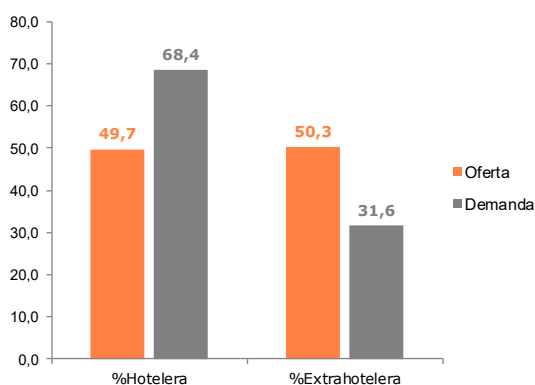
Así, el número de viajeros alojados en **Gran Canaria** aumenta un 5,9% durante 2017 (221.336 viajeros más), hasta un total de 3,9 millones de visitantes, mientras que, en sentido contrario, **Tenerife** reduce el número de visitantes alojados un 0,1% interanual, hasta los 4,8 millones de visitantes (3.100 viajeros menos).

En cuanto a las islas no capitalinas, en **Lanzarote** se registra un ascenso interanual del 3,9%, con lo que se alcanzan los 2,4 millones de viajeros alojados, al tiempo que en **Fuerteventura** se contabilizaron 2,1 millones de viajeros, un 8,5% más que en el año anterior. Del mismo modo, todas las islas no capitalinas occidentales registraron una trayectoria ascendente en la entrada de turistas, cifrando un aumento en **La Palma** del 5,5%, del 10,5% en **La Gomera** y del 28,0% en **El Hierro**.

La mayor preferencia de los turistas por los establecimientos hoteleros ha conducido a que la configuración de la estructura alojativa del sector turístico canario haya ido modificándose durante los últimos años. Este comportamiento se percibe de forma clara en la comparación de la planta alojativa actual con la existente en el año 2000. Con respecto a dicho ejercicio, se aprecia una paulatina implantación de la planta hotelera en detrimento de las explotaciones extrahoteleras, reduciendo los apartamentos turísticos su presencia desde el 64,4% al 50,3%, mientras que el porcentaje de plazas hoteleras ha pasado de representar el 35,6% al 49,7 por ciento.

No obstante, cabe señalar que, por segundo año consecutivo, la planta alojativa extrahotelera ha incrementado durante 2017 su oferta de

OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2017.



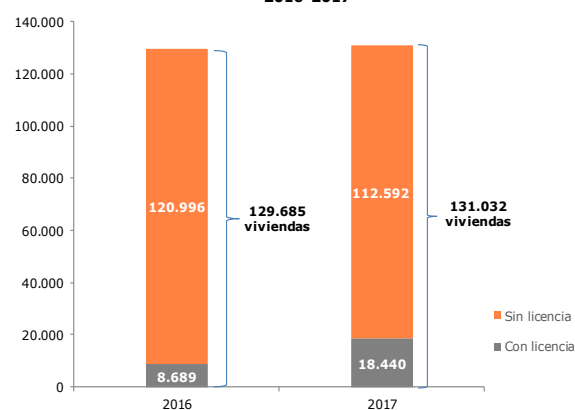
pp = puntos porcentuales

plazas, si bien este fenómeno se ha debido de manera exclusiva al significativo repunte de 11.340 plazas en los apartamentos de "categoría única", donde se recoge de manera mayoritaria a las viviendas vacacionales, y que contrarrestó la caída de 5.590 plazas registrada en las restantes categorías de apartamentos.

Esto no es más, sin embargo, que una pequeña parte de la planta real de viviendas vacacionales existente en el Archipiélago, modalidad turística que según el informe de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2017", cuenta, a diciembre de 2017, con un total de 131.032 plazas, un 1,0% más que en 2016, de las que tan solo 18.440 camas cuentan con licencia.

Esta modalidad alojativa ha acogido, según datos de FRONTUR-Canarias, a un total de 1,5 millones de viajeros durante el último año, un 13,8% más que en el ejercicio anterior.

PLAZAS VIVIENDAS VACACIONALES PUBLICADAS* 2016-2017



Fuente: "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2017"

El estudio de los visitantes entrados en Canarias se completa con las estadísticas de AENA, que recogen el número de extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias a lo largo del pasado ejercicio. Se debe destacar, no obstante, que dicha estadística presenta ciertas limitaciones para medir con precisión la afluencia turística por nacionalidades, debido fundamentalmente a los siguientes aspectos: 1) se recoge a a la totalidad de viajeros que acceden por avión a las Islas desde un destino determinado, sin diferenciar si este es extranjero o nacional, 2) se recogen, en un mismo vuelo, la entrada de viajeros procedentes de distintas nacionalidades, algo habitual especialmente cuando se trata de *hubs* o de aeropuertos cercanos a las fronteras y 3) se contabiliza a extranjeros que son residentes en Canarias.

Sentada esta premisa, los datos de AENA contabilizan un total de 14,4 millones de pasajeros entrados en Canarias desde el extranjero durante el pasado ejercicio, un 7,4% más que en 2016.

Como se aprecia, este último dato observa un diferencial de más de 3,2 millones de personas con respecto a las estimaciones de alojamientos turísticos del INE (11,3 millones de visitantes extranjeros alojados), lo que puede justificarse, además de en los sesgos antes

mencionados, en la existencia de una significativa cuota de oferta alternativa a la reglada, que se encuentra en un alto porcentaje en situación irregular.

Por nacionalidades, vuelven a destacar, un año más, el turismo procedente del Reino Unido y de Alemania, mercados que presentan un crecimiento sostenido durante el pasado ejercicio y que suponen, en conjunto, el 61,0% de los pasajeros extranjeros entrados a Canarias.

El mercado más numeroso continúa siendo el **británico**, que a pesar del Brexit, cierra el ejercicio con un total de 5,5 millones de viajeros, un 9,4% más que en el año anterior, mientras que los pasajeros procedentes de **Alemania** ascendieron a un total de 3,3 millones de personas, tras registrar un crecimiento del 2,7% durante el último ejercicio.

Tras estas nacionalidades se sitúa un tercer bloque conformado por los **países nórdicos** (Suecia, Noruega, Dinamarca, Islandia y Finlandia), que sumaron en su conjunto un total de 1,7 millones de turistas durante el pasado ejercicio, un 7,2% por encima del resultado del año anterior, destacando, entre ellos, el crecimiento del turismo danés (+9,1%).

En cuanto a los demás países emisores, destaca la evolución del mercado **holandés**, donde se observa nuevamente un notable crecimiento del 10,4%, hasta los 645.657 turistas, así como la progresión que mantienen determinados mercados emergentes, entre los que sobresale el turismo **italiano**, con un aumento del 14,4% hasta los 540.292 visitantes; el **irlandés**, que avanza un 7,1% hasta los 532.053 turistas; el **francés**, con un crecimiento del 1,0% hasta los 454.805 turistas; y el **belga**, donde se registra un avance del 3,6% interanual, hasta los 453.426 turistas.

Todos estos resultados constatan el buen estado de salud del sector turístico de Canarias, si bien no debemos olvidar que responden a la

TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES.

	2015	2016	2017	PESO 2017 (%)	Var. (%) 16-17
Reino Unido	4.279.392	5.055.084	5.536.229	38,4	9,5
Alemania	2.868.884	3.166.443	3.250.904	22,6	2,7
Austria	89.584	86.786	94.735	0,7	9,2
Bélgica	402.176	437.551	453.426	3,1	3,6
Francia	428.127	450.497	454.805	3,2	1,0
Holanda	454.127	584.874	645.657	4,5	10,4
Irlanda	457.278	497.011	532.053	3,7	7,1
Italia	383.155	472.462	540.292	3,7	14,4
Polonia	241.629	327.310	369.889	2,6	13,0
Suiza	283.689	318.225	333.779	2,3	4,9
Federación Rusa	63.529	75.401	67.625	0,5	-10,3
Portugal	54.683	57.005	86.814	0,6	52,3
Otros	231.904	296.758	343.586	2,4	15,8
Países Nórdicos	1.527.070	1.590.991	1.705.184	11,8	7,2
TOTAL	11.765.227	13.416.398	14.414.978	100,0	7,4

Fuente: AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2016-2017

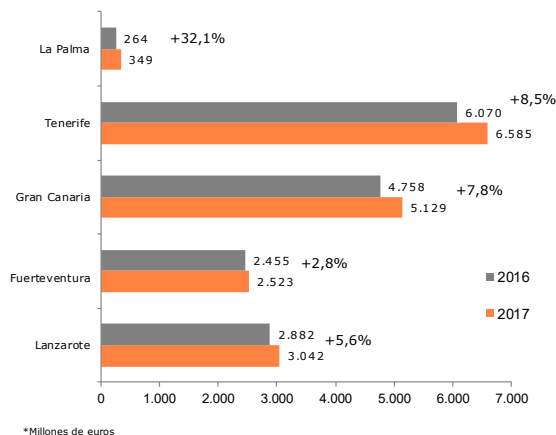


GRÁFICO 9.8.4

existencia de factores coyunturales de naturaleza exógena. Ello realza la necesidad de apostar por la consolidación de una mejora competitiva con un carácter más estructural, que ayude a garantizar un crecimiento sostenible del sector, cimentado sobre bases sólidas.

De cara a 2018, la relajación de estos factores puede implicar una moderación en la evolución del sector, pues, aunque es de esperar que el turismo nacional siga evolucionando en coherencia con el mayor pulso del consumo doméstico, la reapertura de algunos mercados como Túnez, Egipto o Turquía, con políticas agresivas de precios, y que ya han comenzado a recuperar buena parte de sus cuotas de mercado, puede restar empuje a la demanda extranjera.

No obstante, aunque se moderen, el favorable contexto macroeconómico internacional previsto y la bajada de las tasas aeroportuarias aplicadas desde el pasado marzo, permiten que las expectativas para 2018 se mantengan altas y dentro de parámetros de dinamismo, siendo previsible que el sector continúe liderando el crecimiento de la economía canaria durante el ejercicio ya en curso.

En este contexto, mejorar el gasto turístico en destino continúa siendo uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector. Según los datos del ISTAC, el **gasto medio por turista y día** alcanza en Canarias los 140,18 euros durante 2017, 4,24 euros más que en el ejercicio anterior (+3,1%), de los cuales 101,15 euros son desembolsados en origen (+3,2%), mientras que apenas 39,03 euros (+3,0%) son efectuados en Canarias.

Para la consecución de este objetivo, es necesario incrementar con carácter general los estándares de calidad y seguir profundizando en la reconversión y modernización de la oferta, tanto de la planta alojativa, como en otros ámbitos como la restauración, las alternativas de ocio complementario o las infraestructuras turísticas.

Actualizar la oferta turística permitirá a buen seguro incrementar los ingresos y, con ello, una mayor contribución económica y social del turismo sobre su entorno de referencia.

En lo que respecta al segmento alojativo, a pesar del desarrollo de significativos avances en materia de rehabilitación, aún queda un camino muy importante por recorrer. La obsolescencia sigue afectando

DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. 2000 Y 2016

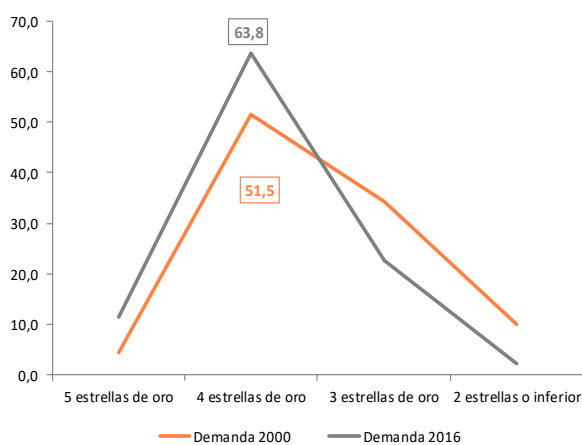


GRÁFICO 9.8.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

a buena parte de la planta alojativa, siendo este un elemento que resta competitividad a nuestro destino. Hay que potenciar la rehabilitación apostando por un marco jurídico y fiscal apropiado. En este sentido, es importante que se introduzcan las mejoras técnicas que han venido demandado los agentes económicos para posibilitar que herramientas como la Reserva para Inversiones de Canarias contribuyan de manera efectiva a la rehabilitación.

En estrecha relación con lo anterior, la situación de la planta alojativa en Canarias viene observando, desde hace años, grandes déficits para poder atender convenientemente la creciente demanda de alojamientos hoteleros de 4 estrellas, especialmente en Gran Canaria y Lanzarote, donde se aprecia el mayor desajuste entre la oferta y la demanda.

Las dificultades para mejorar la oferta hotelera supone mermar en buena medida la capacidad de generación de empleo del sector, dado que resulta significativamente superior en los hoteles que en los apartamentos turísticos.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2007-2017 (€)

	Total	En origen	En destino
2007	108,31	67,81	40,50
⋮	⋮	⋮	⋮
2010	117,73	80,01	37,72
2011	118,33	81,21	37,12
2012	125,23	88,01	37,21
2013	125,52	87,60	37,93
2014	127,93	90,38	37,54
2015	135,35	97,01	38,35
2016	135,94	98,03	37,90
2017	140,18	101,15	39,03
Var. 12-13	0,2	-0,5	1,9
Var. 13-14	1,9	3,2	-1,0
Var. 14-15	5,8	7,3	2,2
Var. 15-16	0,4	1,1	-1,2
Var. 16-17	3,1	3,2	3,0
Var. 07-17	29,4	49,2	-3,6

TABLA 9.8.5

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PERSONAL EMPLEADO CADA 100 PLAZAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017

CC.AA	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS	TOTAL	TOTAL PERSONAL
NACIONAL	14,2	5,7	11,8	178.889
Andalucía	12,7	5,9	10,9	26.855
Aragón	9,5	7,2	9,1	3.904
Asturias	11,3	6,2	10,4	2.481
Baleares	18,4	7,8	16,9	3.933
Canarias	19,4	7,4	14,7	58.899
Cantabria	12,9	7,0	11,2	1.538
Castilla y León	11,7	8,4	11,3	6.803
Castilla-La Mancha	9,2	7,7	8,9	3.201
Cataluña	14,5	4,4	13,2	25.137
Comunidad Valenciana	11,6	2,4	7,0	14.825
Extremadura	12,3	9,6	12,1	2.309
Galicia	10,6	7,6	10,4	5.574
Madrid	13,2	6,3	12,6	14.701
Murcia	12,3	2,8	8,7	1.878
Navarra	13,1	17,2	13,8	1.737
País Vasco	13,5	5,7	12,6	3.894
La Rioja	13,2	8,3	12,2	891

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.6

En este sentido, hay que remarcar que, según las encuestas de alojamiento del INE, por cada 100 plazas alojativas, los hoteles emplearon durante 2017 a 19,4 trabajadores, frente a los 7,4 requeridos por los apartamentos turísticos. El segmento hotelero de Canarias resulta, además, el de mayor capacidad de creación de empleo de todo el país, ya que en el conjunto nacional los hoteles cuentan con una media de 14,2 empleados por cada 100 plazas.

En términos absolutos, los hoteles de Canarias emplearon durante 2017 a 47.264 trabajadores, un 8,7% más que en 2016, frente a los 11.635 empleos de los apartamentos turísticos, que también registraron un crecimiento, aunque más moderado, del 1,8% interanual.

La oferta alojativa reglada requiere asimismo de un mayor grado de protección contra la oferta turística clandestina, evitando situaciones de competencia desleal que desprotegen al visitante turístico, y menoscaban, además, la capacidad de generación de empleo que ejerce el turismo sobre nuestro sistema productivo y social.

En este sentido, la regulación del alquiler vacacional es otro de los retos que el sector debe afrontar, dado que la normativa vigente se encuentra sujeta a una elevada conflictividad. Es importante facilitar que esta tipología alojativa desarrolle su actividad dentro de la legalidad y cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista alojativo como del empleo.

Adaptar la planta turística a las nuevas tendencias del mercado es una realidad que el sector turístico canario debe asumir para garantizar su desarrollo, a lo que se añade, además, la convivencia con un entorno cada vez más competitivo, en el que la transformación digital se erige como uno de los principales referentes de futuro.

La incorporación de las constantes innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo supone un factor altamente diferencial y

**PERSONAL EMPLEADO POR CADA
100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2010-2017.**

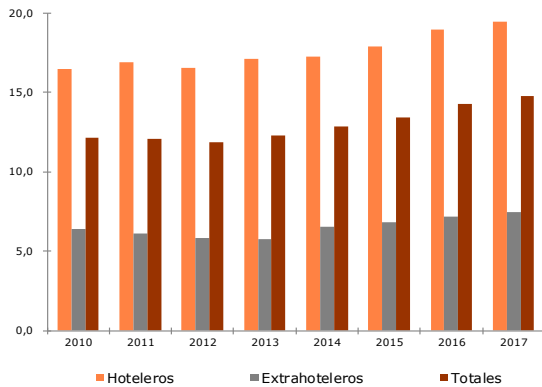


GRÁFICO 9,8,6

de enorme valor añadido, tanto para optimizar la gestión empresarial como para la satisfacción del turista, en general, y del e-turista (turista en la era digital), en particular.

Se trata de un escenario que plantea indudables retos para Canarias y abre la puerta a un abanico de posibilidades de creación de actividad y empleo para nuestra economía, por lo que resulta imprescindible apostar por medidas en materia de digitalización que contribuyan, además, a consolidar nuestra privilegiada posición en el marco nacional e internacional. Concretamente:

- Deben potenciarse medidas que faciliten a las empresas turísticas, especialmente a la PYME, la adopción de soluciones digitales para la venta, el marketing o la gestión avanzada de clientes (CRM, ERP), así como la implantación de nuevas interfaces de interacción (como la realidad aumentada o la virtual), la incorporación al Big Data o la adquisición de soluciones de pago.
- Debe apoyarse una mayor integración del entorno móvil en la experiencia del turista, encaminada a personalizar la oferta de ocio a los gustos del cliente durante su estancia y el ciclo del viaje, permitiéndole elegir cual de la gama de servicios ofrecidos en destino se adapta en mayor medida a sus preferencias.
- Ha de trabajarse en potenciar estrategias de marketing digital, reforzando aspectos como la reputación online o el uso intensivo de las redes sociales, imprescindibles para el refuerzo de la marca y la captación y fidelización de clientes.
- Promover la colaboración interempresarial entre subsectores turísticos, compañías tecnológicas, centros de investigación y entidades públicas con el fin de promover el desarrollo de soluciones 4.0 adaptadas a las necesidades del turismo. Dentro de este ámbito, el papel de las asociaciones empresariales debe ser relevante.

- Debe mejorarse la conectividad de las áreas turísticas de Canarias, para lo que resulta necesario desplegar las infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas donde aun no existen o presentan deficiencias.

Por otro lado, la actividad turística requiere de un escenario de estabilidad impositiva, lo que aconseja devolver al sector al marco impositivo anterior a 2012.

Otro objetivo estratégico debe ser diversificar nuestro producto turístico mediante la combinación del modelo tradicional con incipientes nichos de mercado como son el turismo activo, el turismo interior, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones. La concepción del turismo como un elemento estático y de larga duración, ha dado paso durante los últimos años a un nuevo concepto en el que el disfrute de experiencias vacacionales durante periodos de estancias más cortas resulta de gran atractivo para el turista.

Incrementar el grado de internacionalización y el tamaño medio de nuestras empresas turísticas se configura asimismo como un elemento clave de crecimiento y desarrollo, posibilitando identificar nuevas oportunidades de negocio, aprovechar economías de escala y diversificar el riesgo ante ciclos económicos adversos. Con este objetivo, deviene fundamental trabajar de manera alineada promoviendo alianzas en el sector que ayuden a garantizar el éxito del proceso de implantación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

Por último, no podemos olvidar la importante labor de promoción turística, en la que Canarias afronta el reto ya no solo de fidelizar a las visitas ya consolidadas, sino también atraer nuevos mercados emergentes. Resulta importante asimismo seguir trabajando para la recuperación del mercado nacional, que aunque comienza a crecer aún no ha conseguido recuperar el dinamismo que mostraba en los años anteriores a la crisis.

La consecución de todas estas metas pasa por afianzar la colaboración entre lo público y lo privado, siendo especialmente importante aprovechar el buen estado de salud por el que atraviesa el sector para profundizar en su reconversión, no solo desde el punto de vista del capital físico sino, también, del capital humano.

Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias tan relevantes como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

El trabajo que pueda realizarse en todos estos ámbitos definirá el futuro del sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, que deberá seguir contando con el turismo como su principal soporte para la creación de actividad y empleo.

10. Tráfico portuario



10.1. INTRODUCCIÓN

Los recintos portuarios se erigen como infraestructuras indispensables para el desarrollo del comercio mundial, dado que por estos transita una parte muy importante de los intercambios comerciales que se llevan a cabo a escala internacional.

En el caso de Canarias, su rol tiene, si cabe, una mayor relevancia, debido a que son el principal canal de abastecimiento del mercado interior, dada la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas.

No obstante, las actividades que se desarrollan en los puertos de Canarias, y en especial el Puerto de Las Palmas, no se limitan al abastecimiento interno, sino que además consisten en un extenso y diverso número de actividades, a saber, las reparaciones navales, la logística, los servicios de reparación offshore, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos petrolíferos o las descargas pesqueras, entre otras.

A continuación, estudiamos la evolución de la actividad de los puertos de competencia estatal en Canarias en el transcurso de 2017, así como su comportamiento en los ejercicios anteriores, con especial atención al periodo 2007-2017.

En virtud de lo anterior, el capítulo está estructurado atendiendo al siguiente esquema:

10.2. Tráfico portuario total y por segmentos de actividad.

10.2.1 Tráfico total.

10.2.2 Tráfico portuario por segmentos de actividad.

10.3. Principales resultados.

10.2. TRÁFICO PORTUARIO TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Iniciamos nuestro análisis observando los principales resultados estadísticos correspondientes a las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, al cierre del pasado ejercicio 2017, además de profundizar en el comportamiento de los tráficos portuarios más relevantes en el periodo 2007-2017, coincidente con inicio de la crisis.

10.2.1. Tráfico total.

Bajo este epígrafe se computa el total de los movimientos de carga y descarga de graneles, mercancía general y pesca, realizados en los puertos de adscripción estatal, incluidos los avituallamientos.

TRÁFICO PORTUARIO EN CANARIAS 2007-2017. (Tm)

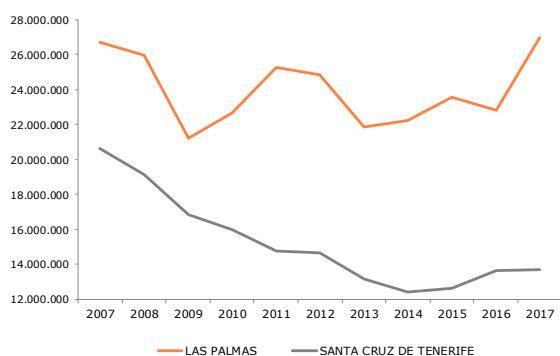


GRÁFICO 10.2.1

En términos globales, **el conjunto de los puertos de competencia estatal de Canarias**, gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, **cerraron 2017 con un tráfico total de 40.667.353 toneladas, lo que supone un aumento del 11,6% en comparación con el pasado ejercicio.**

En lo referente a las distintas autoridades portuarias, en **los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas se contabilizó un total de 26.992.475 toneladas, un 18,4% más que en el año anterior**, mientras que, en los puertos de **la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, se movieron un total de 13.674.878 toneladas, superando en un 0,4% la cifra registrada en 2016.**

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL CANARIAS. (Millones de Tm)

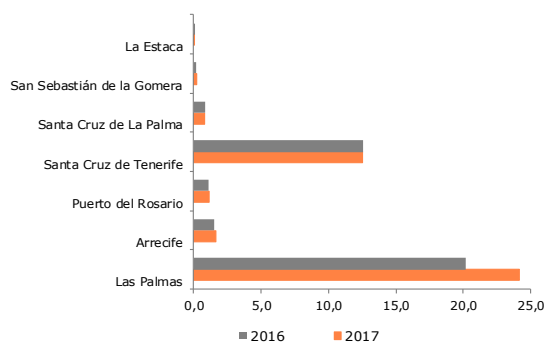


GRÁFICO 10.2.2

Sin embargo, si ampliamos el periodo de estudio y observamos la evolución desde el ejercicio 2007, año en el que se establece la frontera entre la época expansiva y el inicio de la crisis, el tráfico total del conjunto de los puertos de interés general de Canarias acumula una caída de 6.657.434 toneladas, lo que, en términos relativos, supone un descenso del 14,1 por ciento.

En cuanto al comportamiento de las dos autoridades portuarias provinciales, tras un largo periodo de degradación del sector, los puertos de la provincia más oriental han conseguido alcanzar ya niveles de tráfico total previos a la crisis, acumulando un incremento del 1,1%, debido exclusivamente a la progresión experimentada por el Puerto de Las Palmas. Mientras, el tráfico total en Santa Cruz de Tenerife se ha reducido un 33,7% en el periodo de referencia.

Retomando los datos del pasado año y profundizando en el ámbito insular, es importante destacar **la elevada participación del Puerto de Las Palmas** (donde se engloban los tráficos del puerto de Las Palmas, el puerto de Salinetas y el puerto de Arinaga) en la conformación del tráfico total del Archipiélago, **ya que acumula, al término del pasado año, el 59,4% del tráfico total movido por los puertos estatales de Canarias**, lo que supone 24.168.987 toneladas.

En la composición del tráfico de total del Puerto de Las Palmas, se pueden distinguir dos elementos relevantes en términos de volumen,

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
Puerto de Las Palmas**	23.476.486	...	19.735.358	19.837.699	21.090.423	20.172.539	24.168.987	0,5	6,3	-4,4	19,8	2,9
Puerto de Arrecife	1.699.711	...	1.200.394	1.394.935	1.465.417	1.510.784	1.636.831	16,2	5,1	3,1	8,3	-3,7
Puerto de Puerto del Rosario	1.534.266	...	905.347	975.464	1.021.400	1.118.243	1.186.657	7,7	4,7	9,5	6,1	-22,7
LAS PALMAS	26.710.463	...	21.841.099	22.208.098	23.577.240	22.801.566	26.992.475	1,7	6,2	-3,3	18,4	1,1
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	19.174.675	...	12.186.649	11.466.477	11.623.259	12.559.335	12.559.955	-5,9	1,4	8,1	0,0	-34,5
Puerto de Santa Cruz de La Palma	996.642	...	741.815	751.375	761.747	826.506	845.622	1,3	1,4	8,5	2,3	-15,2
Puerto de San Sebastián de la Gomera	328.199	...	159.412	150.139	174.810	182.849	203.611	-5,8	16,4	4,6	11,4	-38,0
Puerto de La Estaca	114.808	...	62.684	49.476	61.800	58.199	65.690	-21,1	24,9	-5,8	12,9	-42,8
SANTA CRUZ DE TENERIFE	20.614.324	...	13.150.560	12.417.467	12.621.616	13.626.889	13.674.878	-5,6	1,6	8,0	0,4	-33,7
TOTAL CANARIAS	47.324.787	...	34.991.659	34.625.565	36.198.856	36.428.455	40.667.353	-1,0	4,5	0,6	11,6	-14,1

(*) Toneladas; (**) Incluye los puertos de Salinetas y de Arinaga; (***) Incluye los puertos de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.1

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2016-2017

	LAS PALMAS**				PTO. ARRECIFE				PTO. DEL ROSARIO				TODOS LOS PUERTOS			
	2016	2017	16-17 (%)	07-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)	07-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)	07-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)	07-17 (%)
TRÁFICO DE PASAJE																
Pasajeros	1.724.151	1.802.336	4,5	199,2	499.002	544.660	9,1	119,6	167.898	226.225	34,7	293,4	2.391.051	2.573.221	7,6	183,4
Automóviles	373.415	402.090	7,7	232,5	45.811	48.014	4,8	166,6	16.469	16.099	-2,2	610,5	435.695	466.203	7,0	230,6
BUQUES																
Mercantes Nº	9.310	9.350	0,4	18,7	1.719	1.725	0,3	43,9	673	755	12,2	-18,6	11.702	11.830	1,1	18,3
Mercantes GT (miles)	195.635	197.321	0,9	68,8	28.588	30.782	7,7	60,8	10.153	12.985	27,9	49,9	234.377	241.088	2,9	66,6
No mercantes Nº	269	244	-9,3	-76,9	223	208	-6,7	3,0	12	59	391,7	-	504	511	1,4	-59,4
No mercantes GT (miles)	624	635	1,7	-3,2	19	7	-66,0	-71,5	13	6	-52,7	-	657	648	-1,4	-33,8
TOTAL Nº	9.579	9.594	0,2	7,4	1.942	1.933	-0,5	38,0	685	814	18,8	-12,3	12.206	12.341	1,1	9,6
TOTAL GT (en miles)	196.259	197.956	0,9	68,4	28.608	30.789	7,6	60,7	10.167	12.992	27,8	50,0	235.034	241.736	2,9	66,0
MERCANCIAS*																
Cargadas***	6.707.214	8.525.346	27,1	7,2	305.098	318.957	4,5	50,8	165.462	179.266	8,3	17,8	7.177.774	9.023.569	25,7	8,5
Descargadas***	10.889.251	12.999.918	19,4	-1,9	1.178.277	1.289.787	9,5	-11,2	945.736	997.771	5,5	-27,7	13.013.264	15.287.476	17,5	-5,0
Transbordos	1.399	2.327	66,3	-97,9	4	0	-	-	0	0	-	-	1.403	2.327	65,9	-97,9
En tránsito	7.522.575	10.887.486	44,7	-0,9	2.089	1.846	-11,6	-47,1	797	3.615	353,6	-30,6	7.525.461	10.892.947	44,7	-0,9
Cargadas	3.505.410	5.058.769	44,3	-	4	286	7.050,0	-	455	608	33,6	-	3.505.869	5.059.663	44,3	-
Descargadas	4.017.165	5.828.717	45,1	-	2.085	1.560	-25,2	-	342	3.007	779,2	-	4.019.592	5.833.284	45,1	-
Total	17.597.864	21.527.591	22,3	1,0	1.483.379	1.608.744	8,5	-3,3	1.111.198	1.177.037	5,9	-23,2	20.192.441	24.313.372	20,4	-0,8
CONTENEDORES TEUS	851.483	1.078.029	26,6	-19,9	61.108	67.691	10,8	13,5	32.950	36.568	11,0	-16,2	945.541	1.182.288	25,0	-18,5
AVITUALLAMIENTOS*	2.574.639	2.641.353	2,6	22,7	25.600	27.435	7,2	-9,9	7.045	9.614	36,5	506,9	2.607.284	2.678.402	2,7	22,6
PESCA*																
Fresca	36	43	19,4	-98,7	1.805	653	-63,8	24,1	0	5	-	-	1.841	701	-61,9	-81,8
Congelada	264.096	179.044	-32,2	-68,1	5.613	12.444	121,7	112,2	434	606	39,6	-62,5	270.143	192.094	-28,9	-66,3
TOTAL	264.132	179.087	-32,2	-68,3	7.418	13.097	76,6	105,0	434	611	40,8	-62,1	271.984	192.795	-29,1	-66,4
TRÁFICO TOTAL*	20.172.539	24.168.987	19,8	2,9	1.510.784	1.636.832	8,3	-3,4	1.118.243	1.186.656	6,1	-22,7	22.801.566	26.992.475	18,4	1,1

(*) Toneladas; (**) Se incluyen los Puertos de Salinetas y Arinaga; (***) Se incluyen las mercancías en tránsito

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE S/C DE TENERIFE. 2016-2017

	PTO. TENERIFE**			PTO. LA PALMA			PTO. LA GOMERA			PTO. LA ESTACA			TODOS LOS PUERTOS							
	2016	2017	16-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)	2016	2017	16-17 (%)					
TRÁFICO DE PASAJE **																				
Pasajeros	3.415.232	3.777.923	10,6	7,8	463.824	514.133	10,8	53,1	1.316.967	1.424.657	8,2	13,5	134.762	167.691	24,4	44,0	5.330.785	5.884.404	10,4	12,9
Automóviles	753.265	860.159	14,2	66,2	84.969	95.896	12,9	75,4	226.686	257.022	13,4	56,6	47.606	58.236	22,3	87,3	1.112.526	1.271.313	14,3	65,6
BUQUES																				
Mercantes Nº	8.232	8.604	4,5	-31,8	1.066	1.113	4,4	-11,4	2.821	3.209	13,8	-34,4	399	433	8,5	-24,7	12.518	13.359	6,7	-30,9
Mercantes GT (miles)	120.625	128.166	6,3	1,8	19.558	20.978	7,3	22,1	31.702	33.394	5,3	20,4	2.945	3.048	3,5	-23,6	174.831	185.585	6,2	6,2
No mercantes Nº	3.077	2.810	-8,7	168,4	1.524	1.157	-24,1	-	48	41	-14,6	-	255	252	-1,2	-	4.904	4.260	-13,1	306,5
No mercantes GT (miles)	1.004	1.833	82,5	-	15	142	835,5	-	12	8	-30,8	-	11	5	-57,0	-	1.042	1.987	90,7	-
TOTAL Nº	11.309	11.414	0,9	-16,5	2.590	2.270	-12,4	80,6	2.869	3.250	13,3	-33,6	654	685	4,7	19,1	17.422	17.619	1,1	-13,6
TOTAL GT (en miles)	121.629	129.998	6,9	3,3	19.574	21.119	7,9	23,0	31.714	33.402	5,3	20,4	2.956	3.053	3,3	-23,5	175.873	187.573	6,7	7,3
MERCANCÍAS 1*																				
Cargadas	4.762.622	4.444.371	-6,7	-32,0	361.338	353.095	-2,3	-3,5	69.195	77.436	11,9	-37,7	19.563	22.103	13,0	-50,2	5.212.718	4.897.006	-6,1	-30,7
Descargadas	7.763.400	7.466.837	-3,8	-35,5	465.046	492.502	5,9	-17,6	111.531	122.377	9,7	-38,4	38.552	43.586	13,1	-37,4	8.378.529	8.125.302	-3,0	-34,7
Transbordos	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	0	-
En tránsito	33.314	648.747	1.847,4	76,2	122	25	-79,7	-85,2	2.124	3.798	78,8	-	84	0	-	-	35.643	652.570	1.730,9	77,1
Total	12.559.335	12.559.955	0,0	-30,6	826.506	845.622	2,3	-12,3	182.849	203.611	11,4	-37,0	58.199	65.690	12,9	-42,4	13.626.889	13.674.878	0,4	-29,9
CONTENEDORES TEUS	351.113	449.165	27,9	-0,9	19.265	17.561	-8,8	-43,4	217	316	45,6	-84,1	50	102	104,0	-72,4	370.645	467.144	26,0	-4,0
AVITUALLAMIENTOS*	608.260	690.775	13,6	-33,6	29.825	24.567	-17,6	-25,5	6.555	8.376	27,8	62,7	1.653	2.017	22,0	154,7	646.293	725.735	12,3	-32,7
PESCA*																				
Fresca	7.528	5.828	-22,6	3,8	105	77	-26,8	-	1	0	-	-	26	17	-35,3	-	7.661	5.922	-22,7	5,5
Congelada	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-
TOTAL	7.528	5.828	-22,6	-80,6	105	77	-26,8	861,0	1	0	-	-	26	17	-35,3	-	7.661	5.922	-22,7	-80,3
TRÁFICO TOTAL *	12.559.335	12.559.955	0,0	-34,5	826.506	845.622	2,3	-15,2	182.849	203.611	11,4	-38,0	58.199	65.690	12,9	-42,8	12.621.616	13.604.822	7,8	-30,3

(1) Se incluyen los avituallamientos y la pesca fresca

(*) Toneladas

(**) Se contabilizan pasajeros de línea regular y cruceristas; (***) Se incluyen los Puertos de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

las mercancías "en tránsito" (mercancías que se encuentran de forma temporal dentro del recinto portuario, para posteriormente ser reembarcadas) y las mercancías que tienen por origen o destino el mercado interior.

En cambio, en los puertos de las islas no capitalinas prevalece el tráfico con destino al mercado interior, alcanzándose en el Puerto de Arrecife, situado en la isla de **Lanzarote**, un repunte del 8,3% en el tráfico total, con un aumento más destacado de las descargas (+9,5%), que de las cargas (+4,5%).

En este mismo sentido, el total del tráfico portuario crece en la isla de **Fuerteventura**, al computar un ascenso del 6,1% interanual que es fruto, tanto de la elevación de las cargas (+8,3%) como de las descargas (+5,5%).

Si trasladamos la atención a la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, se observa que todos sus puertos apuntan un incremento del tráfico total en el transcurso de 2017, excepto el **Puerto de Santa Cruz de Tenerife**, donde se registró una variación interanual nula al término del pasado año.

Este recinto portuario, que resulta el más importante de la provincia, movió durante el último ejercicio un total de 12.559.955 toneladas que equivalen al 91,8% del tráfico portuario de la provincia más occidental y al 30,9% de Canarias. Durante 2017 tanto las cargas como las descargas de mercancías apuntaron una minoración del 6,7% y del 3,8%, respectivamente, lo que se vio compensado por el notable incremento observado por las mercancías en tránsito, que pasaron de las 33.314 toneladas en 2016 a las 648.747 toneladas al cierre de 2017.

En cuanto a las demás instalaciones portuarias de esta provincia, el Puerto de **La Palma** cuantifica un avance del tráfico total del 2,3%, mientras que los Puertos de **San Sebastián de La Gomera y de la Estaca, en El Hierro**, contabilizan sendos ascensos del 11,4% en el primer caso, y del 12,9% en el segundo.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

La cantidad de usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos adscritos a las Autoridades Portuarias de Canarias, agregando pasajeros regulares y de cruceros, alcanzó, en el conjunto de 2017, un total de 8.457.625 pasajeros, lo que se traduce en un crecimiento interanual

del 9,5 por ciento. Por tipos de tráfico, se observó una elevación del 11,0% interanual en el pasaje de cruceros, que contabilizaron 2.205.699 pasajeros, mientras que el tráfico de líneas regulares contabilizó un crecimiento del 9,0% interanual, hasta los 6.251.926 usuarios.

Por provincias, en Santa Cruz de Tenerife se registró una mayor cantidad de pasajeros, un total de 5.884.404 usuarios (+10,4% interanual), lo que representa el 69,6% de los viajeros que utilizaron el transporte marítimo en los puertos de competencia estatal de las Islas, de los que 4.920.068 corresponden a líneas regulares y 964.336 son pasajeros de cruceros. En términos relativos, los pasajeros regulares anotaron una variación positiva del 10,6%, al tiempo que los cruceristas observaron un aumento del 9,2% con respecto al resultado del año precedente.

En esta misma línea, en los puertos de adscripción estatal de Las Palmas se contabilizaron 2.573.221 pasajeros, un 7,6% más que en el ejercicio anterior, de los que 1.331.858 fueron usuarios de línea regular, lo que supone un elevación del 3,5%, mientras que 1.104.585 fueron cruceristas, un 12,4% más que en 2016.

La diferencia entre el volumen de tráfico de pasajeros de las dos autoridades portuarias de las Islas se debe, fundamentalmente, al menor número de pasajeros de línea regular en Las Palmas, lo que obedece a que en este término provincial existe un mayor número de rutas alternativas de transporte marítimo que tienen como origen o destino algún puerto de adscripción autonómica, y por tanto, no se contabilizan en las estadísticas de los puertos estatales.

En este sentido, según datos del ISTAC, **a través de la red de Puertos Canarios transitaron un total de 4.758.482 pasajeros de línea regular en el transcurso de 2017**, un 12,0% más que el año anterior, efectuándose la práctica totalidad de estos movimientos (el 99,2%) desde algún puerto situado en la provincia de Las Palmas.

Por tanto, si agregamos el número de pasajeros en líneas regulares de los puertos de adscripción autonómica y estatal, en Las Palmas se contabilizaron 6.053.908 desplazamientos, un 9,4% más que en el año anterior, por 4.956.500 trayectos en Santa Cruz de Tenerife, un 11,4% por encima del dato de 2016.

Volviendo a los resultados de los puertos estatales, en términos insulares, es importante destacar la evolución descrita por las dos islas capitalinas, con un aumento en la isla de Tenerife (Puerto de Santa Cruz

TRÁFICO DE PASAJE 2007-2017

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2017	16-17 (%)	07-17 (%)	2017	16-17 (%)	07-17 (%)	2017	16-17 (%)	07-17 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	1.160.252	4,7	172,3	642.084	4,3	264,2	1.802.336	4,5	199,2
PUERTO DE ARRECIFE	119.249	-1,6	242,4	425.411	12,6	99,5	544.660	9,1	119,6
PUERTO DEL ROSARIO	52.357	-7,5	605,9	173.868	56,2	247,1	226.225	34,7	293,4
TOTAL LAS PALMAS	1.331.858	3,5	184,4	1.241.363	12,4	182,4	2.573.221	7,6	183,4
PUERTO DE SC DE TENERIFE	3.159.069	10,7	0,6	618.854	10,4	70,0	3.777.923	10,6	7,8
PUERTO DE SC DE LA PALMA	267.655	11,8	37,4	246.478	9,8	74,9	514.133	10,8	53,1
PUERTO DE SS. LA GOMERA	1.336.191	8,8	7,7	88.466	-0,2	531,4	1.424.657	8,2	13,5
PUERTO DE LA ESTACA	157.153	25,6	38,8	10.538	9,7	232,8	167.691	24,4	44,0
TOTAL SC DE TENERIFE	4.920.068	10,6	4,9	964.336	9,2	84,7	5.884.404	10,4	12,9
TOTAL CANARIAS	6.251.926	9,0	21,2	2.205.699	11,0	129,4	8.457.625	9,5	38,2

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS. 2007-2017

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	16-17	07-17
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	302.486	427.592	426.208	425.267	588.755	682.750	615.485	642.084	4,3	264,2
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	299.972	258.005	327.972	319.583	358.519	435.428	377.803	425.411	12,6	99,5
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	74.651	87.274	86.262	85.374	117.802	134.779	111.297	173.868	56,2	247,1
TOTAL LAS PALMAS	439.601	...	677.109	772.871	840.442	830.224	1.065.076	1.252.957	1.104.585	1.241.363	12,4	182,4
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	536.874	607.366	669.390	529.484	545.052	646.055	560.651	618.854	10,4	70,0
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	186.558	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	224.448	246.478	9,8	74,9
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	16.590	35.429	27.121	50.650	69.200	76.504	88.635	88.466	-0,2	531,4
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	0	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	9.605	10.538	9,7	232,8
TOTAL SC DE TENERIFE	522.093	...	740.022	828.332	885.623	794.343	848.159	933.358	883.339	964.336	9,2	84,7
TOTAL CANARIAS	961.694	...	1.417.131	1.601.203	1.726.065	1.624.567	1.913.235	2.186.315	1.987.924	2.205.699	11,0	129,4

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.5

de Tenerife y Puerto de Los Cristianos) del 10,7% interanual, hasta los 3.159.069 pasajeros; y del 4,7% en el Puerto de Las Palmas, en Gran Canaria, hasta computar un total de 1.160.252 pasajeros.

En cambio, en las islas no capitalinas de la provincia más oriental, el tráfico de pasajeros regulares se contrajo en Puerto del Rosario un 7,5% interanual, hasta los 52.357 pasajeros; y disminuyó también en el Puerto de Arrecife un 1,6%, hasta un total de 119.249 pasajeros.

En cuanto a los puertos no capitalinos de las islas más occidentales, la cantidad de pasajeros de línea regular apreció un repunte del 8,8% interanual en el Puerto de San Sebastián de la Gomera, hasta los 1.336.191 visitantes; aumentó un 11,8% en Santa Cruz de La Palma, alcanzando las 267.655 personas; y creció un 25,6% en el Puerto de la Estaca, con lo que se contabilizan 157.153 pasajeros.

Por su parte, el tráfico de cruceros mantiene su mayor afluencia en el Puerto de Las Palmas, con 642.084 cruceristas durante 2017, registrando un incremento del 4,3% con respecto al ejercicio precedente. Tras este se sitúa el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con un total de 618.854 viajeros, un 10,4% más que en el pasado año.

Tras los puertos de las islas capitalinas se sitúa el Puerto de Arrecife, con 425.411 visitantes, un 12,6% más que en el año anterior; La Palma, con 246.478 turistas, un 9,8% adicional; Puerto del Rosario, donde se alcanzan los 173.868 cruceristas, anotando un alza del 56,2% interanual; y el Puerto de la Estaca, en el que se computan 10.538 pasajeros, un 9,7% más que en 2016. Por último, el Puerto de San Sebastián de La Gomera aprecia una caída del 0,2% en el número de cruceristas, contabilizando un total de 88.466 visitantes.

Si ampliamos el horizonte temporal de nuestro análisis al periodo 2007-2017, se observa como el número de pasajeros, tanto regulares como cruceristas, describieron un aumento destacado del 38,2%, lo que equivale a 2,3 millones de pasajeros adicionales.

Este incremento se fundamenta en el comportamiento descrito tanto por los cruceros como por el transporte de línea regular, experimentándose entre 2007 y 2017 un crecimiento de los cruceristas del 129,4%, un total de 1.244.005 usuarios adicionales, en un contexto en el que el número de pasajeros regulares ha ascendido un 21,2%, lo que implica 1.093.981 pasajeros más.

En el ámbito provincial, destaca en esta progresión el avance de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, con un incremento del tráfico del 183,4%, mientras que el número de pasajeros en Santa Cruz de Tenerife, se ha elevado en el mismo periodo un 12,9 por ciento.

Resulta importante señalar que el mayor ascenso del tráfico en los Puertos de Las Palmas ha sido fruto de la implantación de nuevas líneas regulares, así como de la tendencia creciente de la presencia de cruceros en las tres islas de la provincia.

Tráfico de automóviles.

La cifra de automóviles embarcados en la totalidad de los puertos estatales de Canarias ascendió, al cierre de 2017, a un total de 1.737.516 vehículos, lo que equivale a un aumento del 12,2% en relación con el resultado del año anterior.

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2017

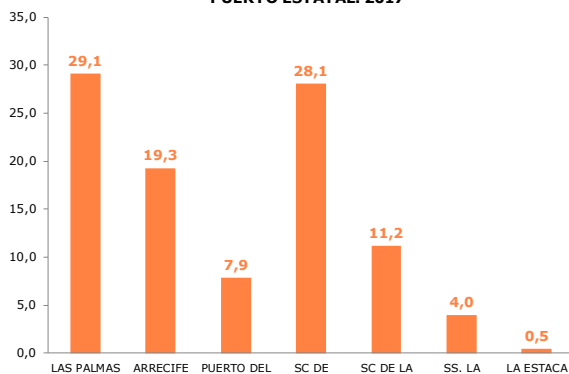


GRÁFICO 10.2.3

VARIACIÓN INTERNUAL (%) DEL NÚMERO DE CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2007-2017

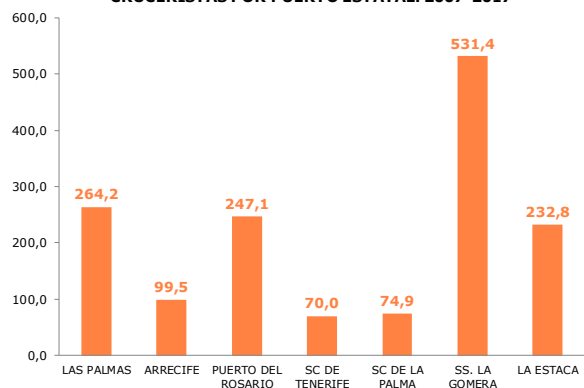


GRÁFICO 10.2.4

BUQUES (Nº Y GT)*

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
BUQUES Nº			
2007	31.651	11.262	20.389
2008	28.042	10.843	17.199
2009	26.266	10.787	15.479
2010	30.196	10.998	19.198
2011	28.073	11.829	16.244
2012	26.179	11.705	14.474
2013	27.110	11.058	16.052
2014	27.319	11.189	16.130
2015	28.504	12.272	16.232
2016	29.628	12.206	17.422
2017	29.960	12.341	17.619
	Var. interanual		
16-17	1,1	1,1	1,1
07-17	-5,3	9,6	-13,6
BUQUES GT			
2007	320.434	145.660	174.774
2008	340.113	157.629	182.485
2009	348.557	165.577	182.979
2010	390.042	183.627	206.415
2011	428.861	220.061	208.800
2012	422.750	225.903	196.846
2013	389.019	203.663	185.356
2014	387.291	207.745	179.546
2015	419.517	244.169	175.348
2016	410.906	235.034	175.873
2017	429.309	241.736	187.573
	Var. interanual		
16-17	4,5	2,9	6,7
07-17	34,0	66,0	7,3

TABLA 10.2.6

*Buques mercantes y pesqueros.

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En sintonía con los datos del tráfico de pasajeros, también predominan los vehículos registrados en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, donde se observó un total de 1.271.313 vehículos, frente a los 466.203 automóviles de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dado el menor volumen de tráfico de pasaje gestionado por estos puertos, como se indicó en el apartado anterior, ya que gran parte de los movimientos interinsulares de la provincia se realizan a través de los puertos adscritos a "Puertos Canarios".

Atendiendo a la evolución del tráfico de vehículos en términos provinciales, durante 2017 se apreció un incremento del 7,0% en Las Palmas, elevándose en Santa Cruz de Tenerife a razón de un 14,3% interanual.

Si ampliamos el estudio al periodo 2007-2017, se aprecia un aumento del 91,2% en el conjunto de los puertos de competencia estatal de

VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PASAJE. 2007-2017

	2017	Var. 16-17	Var. 07-17
PUERTOS DE LAS PALMAS	466.203	7,0	230,6
PUERTOS DE S/C DE TENERIFE	1.271.313	14,3	65,6
TOTAL CANARIAS	1.737.516	12,2	91,2

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Canarias, destacando el resultado apuntado en la provincia de Las Palmas, donde se ha anotado un intenso crecimiento del 230,6%, por un repunte en la provincia más occidental del 65,6 por ciento.

Buques.

La cantidad de buques atracados en los puertos adscritos a las autoridades portuarias de Canarias alcanzó durante 2017 las 29.960 unidades, lo que equivale a un ascenso del 1,1% si lo comparamos con el resultado del ejercicio anterior. En los puertos estatales de Las Palmas se registraron 12.341 buques (+1,1% interanual), mientras que a Santa Cruz de Tenerife arribaron 17.619 naves (+1,1%).

En función del tamaño de los buques, medido en términos de GT (*Gross Tons*; "Tonelaje Bruto"), estos totalizaron en los puertos de competencia estatal de Canarias una cifra de 429.309 GT, lo que supone un 4,5% más que en 2016.

Resulta importante aclarar que, si bien el número de buques atracados resulta mayor en términos totales en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, la mayor dimensión de los observados en los puertos de Las Palmas justifica el mayor tonelaje bruto en esta provincia.

De esta forma, en Las Palmas se alcanzaron las 241.736 GT, lo que implica un incremento interanual del 2,9%, frente a las 187.573 GT que se contabilizaron en Santa Cruz de Tenerife, un 6,7% más que en el año previo.

Según el tipo de buque, las embarcaciones mercantes apuntaron un avance interanual en los puertos estatales de Canarias del 4,0%, hasta acumular al término de 2017 un total de 25.189 atraques de este tipo de buques. Del total, 11.830 accedieron a Las Palmas, un 1,1% más que en el año precedente, mientras que 13.359 arribaron a Santa Cruz de Tenerife, un 6,7% por encima del dato de 2016.

TRAFICO DE MERCANCÍAS¹. CANARIAS

	CANARIAS			AP. LAS PALMAS			AP. S/C DE TENERIFE		
	CARGADAS*	DESCARGADAS*	TOTAL***	CARGADAS*	DESCARGADAS*	TOTAL**	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL***
2007	15.384.095	28.524.498	44.022.427	8.318.006	16.089.198	24.517.149	7.066.089	12.435.300	19.505.278
...
2010	13.142.961	22.866.674	36.149.082	7.163.402	13.149.934	20.452.783	5.979.559	9.716.740	15.696.299
2011	14.077.882	23.228.143	37.559.406	8.342.430	14.335.719	22.782.092	5.735.452	8.892.424	14.777.314
2012	14.008.670	22.854.692	37.028.963	8.256.632	14.087.850	22.390.566	5.752.038	8.766.842	14.638.397
2013	12.235.558	20.276.475	32.569.040	6.945.880	12.472.571	19.418.480	5.289.678	7.803.904	13.150.560
2014	12.003.726	20.422.143	32.478.326	7.191.054	12.851.377	20.060.860	4.812.672	7.570.766	12.417.466
2015	12.279.548	21.290.141	33.600.453	7.528.025	13.450.741	20.978.837	4.751.523	7.839.400	12.621.616
2016	12.390.492	21.391.793	33.819.330	7.177.774	13.013.264	20.192.441	5.212.718	8.378.529	13.626.889
2017	13.920.575	23.412.778	37.988.250	9.023.569	15.287.476	24.313.372	4.897.006	8.125.302	13.674.878
	TASAS DE VARIACIÓN			TASAS DE VARIACIÓN			TASAS DE VARIACIÓN		
16-17	12,3	9,4	12,3	25,7	17,5	20,4	-6,1	-3,0	0,4
07-17	-9,5	-17,9	-13,7	8,5	-5,0	-0,8	-30,7	-34,7	-29,9

(¹) Toneladas; (*) Las mercancías cargadas y descargadas en la AP de Las Palmas incluyen los tránsitos cargados y descargados, respectivamente; (**) Se incluyen las mercancías transbordadas y se descuentan avituallamientos y pesca fresca; (***) En el total de la AP de S/C de Tenerife se incluyen las mercancías transbordadas, avituallamientos y pesca fresca.

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.7

TABLA 10.2.8

TRÁFICO DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2007-2017

	PUERTO DE LAS PALMAS (*)		PUERTO DE ARRECIFE		PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
2017	3.466.577	7.171.201	318.671	1.288.227	178.658	994.764	3.963.906	9.454.192
2016	3.201.804	6.872.086	305.094	1.176.192	165.007	945.394	3.671.905	8.993.672
2007	2.989.897	7.718.135	211.478	1.451.919	152.155	1.380.527	3.353.530	10.550.581
VAR. 16-17	8,3	4,4	4,5	9,5	8,3	5,2	8,0	5,1
VAR. 07-17	15,9	-7,1	50,7	-11,3	17,4	-27,9	18,2	-10,4

	PUERTO DE S/C TENERIFE (**)		PUERTO DE S/C LA PALMA		PUERTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA		PUERTO DE LA ESTACA		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE S/C DE TENERIFE	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
2017	3.752.940	7.461.009	328.528	492.425	69.060	122.377	20.086	43.569	4.170.615	8.119.381
2016	4.141.756	7.753.434	331.513	464.941	62.640	111.529	17.910	38.526	4.553.819	8.368.430
2007	2.482.610	7.214.359	366.019	597.658	124.246	198.806	44.359	69.657	3.017.234	8.080.480
VAR. 16-17	-9,4	-3,8	-0,9	5,9	10,2	9,7	12,2	13,1	-8,4	-3,0
VAR. 07-17	51,2	3,4	-10,2	-17,6	-44,4	-38,4	-54,7	-37,5	38,2	0,5

TABLA 10.2.9

Mercado interior: descontadas las mercancías en tránsito y los transbordos

(*) Incluye los puertos de Arinaga y Sallinetas; (**) Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, los buques no mercantes anotaron en los puertos de Canarias un total de 4.771 atraques, una caída del 11,8% en relación con el año anterior, de los que 4.260 llegaron a los puertos de Santa Cruz de Tenerife (-13,1%) y 511 a los puertos de Las Palmas (+1,4%).

Tráfico de mercancías.

Bajo este epígrafe se comprenden las mercancías cargadas y descargadas, las cargas y descargas de mercancías en tránsito y los transbordos realizados por los puertos estatales de interés general, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Al cierre de 2017, el tráfico de mercancías alcanzó en el conjunto del Archipiélago un volumen de 37.988.250 toneladas, lo que implica un crecimiento interanual del 12,3 por ciento.

En términos provinciales, los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas movieron durante el pasado ejercicio un total de 24.313.372 toneladas, el 64,0% de las mercancías portuarias gestionadas por los recintos estatales canarios en el transcurso de 2017. Mientras, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife contabilizó el 36,0% restante, un total de 13.674.878 toneladas. Estos resultados ponen de manifiesto un repunte interanual de este tipo de tráfico del 20,4% en los Puertos de Las Palmas, y del 0,4% en Santa Cruz de Tenerife.

Poniendo la atención en la evolución de los tráficos por tipo de movimiento, en la provincia de Las Palmas se observa que las mercancías cargadas se elevaron durante el último año un 25,7%, 1.845.795 toneladas adicionales en relación con el año anterior.

Además, las descargas de mercancías también vieron incrementada su cifra un 17,5% interanual, lo que supone 2.274.212 toneladas más. En este mismo sentido, las mercancías en tránsito crecieron un 44,7%, 3.367.486 toneladas más, tanto las cargas (+44,3%) como las descargas (+45,1%), que, en conjunto, suponen la partida más relevante de las que componen los movimientos de mercancías de Las Palmas.

Por lo que se refiere a los puertos de Santa Cruz de Tenerife, la evolución del tráfico se fundamenta, principalmente, en las mercancías en tránsito, que durante el pasado ejercicio apreciaron una elevación del 1.730,9% interanual, lo que equivale a pasar de las 35.643 toneladas que suponía en 2016 hasta las 652.570 al cierre de 2017. Por el contrario, las mercancías cargadas experimentan una disminución del orden del 6,1%, 315.712 toneladas menos en comparación con el dato del pasado año, al igual que las descargas, que se redujeron un 3,0% interanual, un retroceso de 253.226 toneladas.

A continuación, haremos una aproximación a la evolución de las mercancías que tienen por origen o destino los diferentes mercados interiores insulares, lo que nos permite realizar un acercamiento relevante al comportamiento de la demanda. Nuestro objetivo no es medir de forma precisa las relaciones comerciales de los distintos mercados provinciales e insulares, sino tan solo realizar una estimación de las magnitudes de las mercancías cargadas y descargadas por el mercado interior.

Con este fin, resulta necesario descontar aquellos tráficos que no se producen como consecuencia de las relaciones comerciales de los agentes insulares, por lo que no incluiremos el tráfico de mercancías en tránsito ni los transbordos.

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE LAS PALMAS*. 2007-2017

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2017	Variación interanual		PESO (%) 2017	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2017	Variación interanual		PESO (%) 2017
		16-17	07-17				16-17	07-17	
		1. ENERGÉTICO	686.896				46,1	-23,8	
2. SIDEROMETALÚRGICO	107.820	30,6	8,0	2,7	2. SIDEROMETALÚRGICO	82.892	4,7	-65,3	0,9
3. MINERALES NO METÁLICOS	1.226	48,8	-66,9	0,0	3. MINERALES NO METÁLICOS	177.747	-28,6	-75,5	1,9
4. ABONOS	1.525	-17,6	-48,1	0,0	4. ABONOS	19.160	-11,4	-47,0	0,2
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	88.531	31,2	56,3	2,2	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	243.484	11,1	-0,1	2,6
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	51.035	-23,7	-28,0	1,3	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	335.093	4,4	-72,3	3,5
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	827.820	-3,4	8,4	20,9	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	2.160.190	6,6	24,8	22,8
8. OTRAS MERCANCÍAS	849.525	-1,1	187,1	21,4	8. OTRAS MERCANCÍAS	716.450	9,8	-3,2	7,6
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.349.529	6,5	16,9	34,0	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.444.358	7,9	14,1	15,3
TOTALES	3.963.907	7,9	18,3	100,0	TOTALES	9.454.192	5,1	-10,4	100,0

(*) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.10

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE S/C TENERIFE*. 2007-2017

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2017	Variación interanual		PESO (%) 2017	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2017	Variación interanual		PESO (%) 2017
		16-17	07-17				16-17	07-17	
1. ENERGÉTICO	1.433.741	-27,1	-52,4	34,4	1. ENERGÉTICO	3.686.102	-11,7	-42,4	45,4
2. SIDEROMETALÚRGICO	72.111	7,8	-17,7	1,7	2. SIDEROMETALÚRGICO	70.571	8,6	-69,2	0,9
3. MINERALES NO METÁLICOS	3.582	-20,7	-84,6	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	98.139	-3,4	-73,0	1,2
4. ABONOS	5.825	5,9	31,8	0,1	4. ABONOS	44.334	6,9	-0,6	0,5
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	24.385	17,2	-4,5	0,6	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	194.756	7,4	-31,6	2,4
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	42.131	-0,7	-88,8	1,0	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	394.591	5,8	-73,7	4,9
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	899.526	4,2	41,6	21,6	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.539.735	3,5	20,6	19,0
8. OTRAS MERCANCÍAS	428.821	18,1	-24,8	10,3	8. OTRAS MERCANCÍAS	704.392	12,9	-30,0	8,7
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.260.493	3,4	-10,5	30,2	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.386.759	5,1	-7,3	17,1
TOTALES	4.170.615	-8,4	-32,1	100,0	TOTALES	8.119.381	-3,0	-35,6	100,0

(*) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A través de los cálculos mencionados, se aprecia que las mercancías descargadas destinadas al mercado interior canario alcanzan un valor aproximado de 17,6 millones de toneladas durante 2017, un 1,2% más que el año anterior, lo que resulta indicativo del buen tono de la demanda interna, en un escenario de recuperación del empleo y de fuerte dinamismo del sector turístico.

No obstante, las mercancías cargadas desde el mercado interior retrocedieron un 1,1% con respecto al dato de 2016 hasta los 8,1 millones de toneladas. Este último resultado es fruto de la considerable reducción en el tráfico de productos energéticos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, tanto de las descargas (-11,7%) como, sobre todo, de las cargas (-27,1%).

Por provincias, las descargas destinadas al mercado interior de Las Palmas alcanzaron a lo largo de 2017 los 9,5 millones de toneladas, lo que se traduce en un ascenso del 5,1% con respecto al año anterior, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se estima un total de 8,1 millones de toneladas descargadas, lo que supone un decrecimiento interanual del 3,0 por ciento.

Si trasladamos el análisis a los términos insulares, se observan incrementos de las descargas en todas las islas, excepto en Tenerife, donde se anotó un descenso del 3,8%, debido al efecto de las mercancías energéticas.

En cambio, en Gran Canaria las descargas interiores apreciaron una elevación del 4,4%, hasta los 7,2 millones de toneladas; del 9,5%

en Lanzarote, alcanzando 1,3 millones de toneladas; del 5,2% en Fuerteventura, hasta 1,0 millón de toneladas; del 5,9% en La Palma, contabilizando 492.425 toneladas; del 9,7% en La Gomera, hasta computar 122.377 toneladas; y del 13,1% en El Hierro, hasta las 43.569 toneladas.

Por otro lado, el volumen de mercancías cargadas desde el mercado interior en Las Palmas -que nos aproxima los flujos de exportación de la provincia- contabiliza los 4,0 millones de toneladas al cierre de 2017, lo que se traduce en un aumento interanual del 8,0 por ciento.

Sin embargo, las mercancías cargadas en las islas más occidentales se redujeron hasta alcanzar un montante total de 4,2 millones de toneladas, lo que implica un retroceso del 8,4% interanual en comparación con el resultado estimado durante 2016.

Tráfico de contenedores.

La cifra total de contenedores despachados por el conjunto de puertos adscritos a las dos autoridades portuarias de Canarias alcanzó durante 2017 la cantidad de 1.649.432 TEU¹ (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que, en términos relativos, supone un incremento interanual del 25,3%, un total de 333.246 TEU más que en el año anterior.

Este resultado se ve reflejado en el comportamiento del tráfico de contenedores en la práctica totalidad de los recintos portuarios de las dos provincias del Archipiélago.

En primer lugar, en la Autoridad Portuaria de Las Palmas se registra el movimiento de un total de 1.182.288 TEU, un 25,0% más que en el ejercicio precedente, dentro de la que sobresale de forma notable el Puerto de Las Palmas, que se sitúa a la cabeza del tráfico de contenedores de Canarias

CONTENEDORES (TEUs). 2007-2017

	2017	Var. 16-17	Var. 07-17
PUERTO DE LAS PALMAS	1.078.029	26,6	-19,9
PUERTO DE ARRECIFE	67.691	10,8	13,5
PUERTO DEL ROSARIO	36.568	11,0	-16,2
TOTAL LAS PALMAS	1.182.288	25,0	-18,5
SC DE TENERIFE	449.165	27,9	-0,9
SC DE LA PALMA	17.561	-8,8	-43,4
SS. LA GOMERA	316	45,6	-84,1
LA ESTACA	102	104,0	-72,4
TOTAL SC DE TENERIFE	467.144	26,0	-4,0
TOTAL CANARIAS	1.649.432	25,3	-14,8

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	11.365.486	10.997.108	368.378
2008	11.574.548	11.424.942	149.606
2009	8.354.564	8.058.198	296.366
2010	9.730.465	9.457.656	272.809
2011	11.453.761	11.304.323	149.438
2012	11.552.708	11.433.212	119.496
2013	8.559.349	8.502.371	56.978
2014	8.811.889	8.778.058	33.831
2015	8.973.579	8.942.886	30.693
2016	7.561.104	7.525.461	35.643
2017	11.545.517	10.892.947	652.570
	Var. interanual		
07-08	1,8	3,9	-59,4
08-09	-27,8	-29,5	98,1
09-10	16,5	17,4	-7,9
10-11	17,7	19,5	-45,2
11-12	0,9	1,1	-20,0
12-13	-25,9	-25,6	-52,3
13-14	3,0	3,2	-40,6
14-15	1,8	1,9	-9,3
15-16	-15,7	-15,8	16,1
16-17	52,7	44,7	1.730,9
07-17	1,6	-0,9	77,1

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.12

TABLA 10.2.13

¹ TEU: en inglés, "Twenty-foot Equivalent Unit": Unidad Equivalente a Veinte Pies

AVITUALLAMIENTOS

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	3.263.145	2.184.122	1.079.023
2008	3.278.326	2.209.277	1.069.049
2009	3.227.329	2.182.173	1.045.156
2010	3.338.485	2.199.012	1.139.473
2011	3.433.215	2.496.798	936.417
2012	3.392.620	2.443.955	948.665
2013	3.287.977	2.421.447	866.530
2014	2.873.568	2.145.696	727.872
2015	3.166.055	2.596.611	569.444
2016	3.253.577	2.607.284	646.293
2017	3.404.137	2.678.402	725.735
	Var. interanual		
07-08	0,5	1,2	-0,9
08-09	-1,6	-1,2	-2,2
09-10	3,4	0,8	9,0
10-11	2,8	13,5	-17,8
11-12	-1,2	-2,1	1,3
12-13	-3,1	-0,9	-8,7
13-14	-12,6	-11,4	-16,0
14-15	10,2	21,0	-21,8
15-16	2,8	0,4	13,5
16-17	4,6	2,7	12,3
07-17	4,3	22,6	-32,7

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

con un 65,4% de los movimientos, un total de 1.078.029 TEU, y donde se apreció una elevación del 26,6% (226.546 unidades adicionales) con respecto a 2016. En cuanto a los otros dos puertos de la provincia más oriental, el número de contenedores observa sendos aumentos interanuales del 10,8% en Arrecife y del 11,0% en Puerto del Rosario, lo que se traduce, en términos absolutos, en 6.583 y 3.618 contenedores más, respectivamente.

En lo que se refiere a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el tráfico de TEU contabilizó un total de 467.144 unidades (+26,0%), de las que 449.165 corresponden al puerto capitalino de Santa Cruz de Tenerife, que durante el pasado 2017 observó un crecimiento interanual del 27,9% (98.052 TEU más). Por otra parte, el número de contenedores repuntó un 45,6% (+99 unidades) en el Puerto de San Sebastián de La Gomera, y un 104,0% (+52 TEU) en el Puerto de La Estaca, mientras que, por el contrario, apreció un retroceso del 8,8% (1.704 contenedores menos) en el Puerto de Santa Cruz de La Palma.

Si comparamos los datos con los registrados en 2007, se observa que la cantidad de contenedores movidos por los puertos canarios ha descendido un 14,8% (287.193 TEU menos), apreciándose la contracción más intensa en los puertos del término provincial de Las Palmas, cifrada en un 18,5%, lo que equivale a la pérdida de 267.640 contenedores. La mayor parte de esta caída se localizó en el Puerto de Las Palmas, donde los movimientos disminuyeron un 19,9%, 268.641 unidades menos.

En cuanto a los puertos de Santa Cruz de Tenerife, estos también describen una tendencia descendente, observando durante el periodo de referencia un retroceso del 4,0% de sus movimientos (-19.553 TEU).

Avituallamiento.

En este epígrafe se recogen los servicios de suministro prestados por los operadores establecidos en los puertos estatales de Canarias. Estos suministros pueden implicar todo tipo de bienes de aprovisionamiento, aunque la partida más relevante resulta el suministro de carburante.

En el transcurso de 2017, el conjunto de los puertos de adscripción estatal de las Islas suministraron un total de 3.404.137 toneladas en concepto de avituallamiento, una cantidad que supera en un 4,6% el dato del año anterior (correspondiendo gran medida de estas mercancías a derivados del petróleo) y que se realizaron en su mayor parte en los puertos de Las Palmas (un 78,7% del total), y más concretamente, en el puerto capitalino de Las Palmas, en el que se aprecia un ascenso del 2,6%, hasta las 2.641.353 toneladas que suponen el 98,6% de los avituallamientos de la provincia.

En este mismo sentido, se experimenta un crecimiento interanual de este tráfico portuario en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 13,5%, hasta alcanzar un total de 646.206 toneladas.

En cuanto a su evolución en el largo plazo, con respecto al ejercicio 2007, los avituallamientos aprecian una reducción del 0,3% en Canarias, debido, exclusivamente, a la contracción del 40,1% experimentada por Santa Cruz de Tenerife, dado que, durante el mismo periodo, dicho tráfico aumenta un 19,4% en la provincia de Las Palmas.

Pesca total.

En el balance del pasado año se contabiliza entre las dos autoridades portuarias del Archipiélago un total de 198.717 toneladas, lo que equivale a una minoración interanual del 28,9 por ciento.

Esta reducción se extiende a ambas provincias, ya que en Las Palmas, donde se concentra el 97,0% de las descargas pesqueras, se observa una contracción del 29,1%, hasta las 192.795 toneladas al cierre de 2017, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, se apunta un decrecimiento del orden del 22,7% interanual, contabilizando un total de 5.922 toneladas. Este resultado supone la vuelta a la senda negativa de años anteriores, tras los datos positivos apreciados en 2016.

El futuro de esta actividad se encuentra actualmente en una situación de incertidumbre ante la posible aplicación de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE con respecto al próximo acuerdo pesquero que rubricarán la UE y el Reino de Marruecos, que podría perjudicar los intereses de la flota que faena en aguas del Sáhara Occidental, un tráfico especialmente relevante para el Puerto de Las Palmas.

PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2016	2017	Var. (%) 16-17	Var. (%) 07-17
PESCA CONGELADA				
TOTAL LAS PALMAS	270.143	192.094	-28,9	-66,3
TOTAL S/C DE TENERIFE	0	0	-	-
TOTAL	270.143	192.094	-28,9	-67,6
PESCA FRESCA				
TOTAL LAS PALMAS	1.841	701	-61,9	-81,8
TOTAL S/C DE TENERIFE	7.661	5.922	-22,7	5,5
TOTAL	9.502	6.623	-30,3	-30,1
PESCA TOTAL				
TOTAL LAS PALMAS	271.984	192.795	-29,1	-66,4
TOTAL S/C DE TENERIFE	7.661	5.922	-22,7	-80,3
TOTAL	279.645	198.717	-28,9	-67,1

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Las instalaciones portuarias de las Islas constituyen, sin género de dudas, un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de Canarias.

La naturaleza insular, alejada y fragmentada del Archipiélago da a sus puertos un carácter vital, no solo como punto de entrada y salida de todo tipo de mercancías, sino como elemento fundamental en el tráfico interinsular de pasajeros.

Además, los recintos portuarios se erigen como centros clave en la generación de riqueza y empleo para las Islas, dado que en ellos se desarrolla un gran número de actividades de alto valor añadido, especialmente en el puerto capitalino de Las Palmas, donde conviven actividades tan diversas como la reparación naval, la logística, los servicios de reparación *offshore*, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos petrolíferos, las descargas pesqueras o el tráfico de cruceros.

El tejido portuario canario está formado por un conjunto de infraestructuras instaladas en todos los términos insulares, tanto de naturaleza estatal como vinculadas al ente "Puertos Canarias", estos últimos con gran relevancia para la conectividad interinsular, tanto de pasajeros como de mercancías. No obstante, en nuestro informe centramos el análisis en los puertos de competencia estatal, al ser los más importantes en términos de actividad.

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL (Toneladas)

Autoridad Portuaria	2016	2017	Var. 16-17
1. Bahía de Algeciras	103.176.945	101.452.029	-1,7
2. Valencia	71.469.813	73.562.950	2,9
3. Barcelona	48.653.002	61.435.354	26,3
4. Cartagena	31.883.686	34.702.663	8,8
5. Bilbao	32.067.270	34.308.234	7,0
6. Tarragona	31.351.797	33.710.397	7,5
7. Huelva	30.557.172	32.331.888	5,8
8. Las Palmas	22.801.566	26.992.476	18,4
...			
13. Santa Cruz de Tenerife	13.626.889	13.674.878	0,4
TOTAL	509.504.635	544.957.382	7,0

Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los puertos estatales de Canarias se encuentran adscritos a la **Autoridad Portuaria de Las Palmas** y a la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, y cuentan con una red de infraestructuras presente en todas las islas del Archipiélago. **Dichos puertos movieron un total de 40.667.353 toneladas en Canarias a lo largo de 2017**, el 7,5% del tráfico operado por el conjunto de los Puertos del Estado en nuestro país.

Este resultado se traduce en un incremento del tráfico total de las Islas del 11,6% interanual, con lo que se encadenan ya tres ejercicios consecutivos de crecimiento en la actividad portuaria del Archipiélago.

Si ampliamos la perspectiva temporal hasta el ejercicio 2007, año en el que comienza el periodo de crisis, el tráfico total del conjunto de los puertos estatales de Canarias acumula una caída del 14,1%, lo que implica, en términos absolutos, una pérdida de 6,7 millones de toneladas. Este descenso se debe al retroceso del 33,7% observado en Santa Cruz de Tenerife, frente al incremento del 1,1% apreciado en la provincia de Las Palmas.

Si trasladamos el análisis al ámbito provincial, es necesario poner de manifiesto que el tráfico portuario presenta unas características diferentes en cada uno de los términos provinciales de Canarias.

Por su parte, en la provincia de Las Palmas adquieren un especial protagonismo las mercancías en tránsito y el movimiento de contenedores, mientras que por los puertos de Santa Cruz de Tenerife transita una importante cantidad de graneles y, sobre todo, mercancías destinadas a atender los requerimientos de la demanda interior. Es importante reseñar que en las islas más occidentales, las mercancías en tránsito nunca han tenido una presencia muy significativa, si bien al término del pasado año apreciaron un crecimiento incipiente.

En este contexto, la Autoridad Portuaria de Las Palmas alcanzó las 26.992.475 toneladas, un 18,4% más que en el año anterior, gracias al comportamiento de las mercancías en tránsito, que aumentaron un 44,7%, contabilizando un montante de 10.892.947 toneladas. Asimismo, el tráfico de contenedores observó un crecimiento destacado del 25,0% en comparación con el resultado de 2016, alcanzando los 1.182.288 TEU.

Por otro lado, en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se apuntó un ascenso bastante más moderado del 0,4%, con lo que el tráfico total alcanzó las 13.674.878 toneladas.

En esta evolución se observó un descenso del tráfico con origen o destino el mercado interior, con sendas caídas de las mercancías cargadas (-8,4%) y descargadas (-3,0%), que, sin embargo, se vio compensado por el importante incremento de las mercancías en tránsito, que pasaron de las 35.643 toneladas de 2016 hasta las 652.570 al cierre de 2017.

Por lo que se refiere a los datos por islas, se aprecia que **el Puerto de Las Palmas** resulta el más relevante en términos de actividad.

Nº CONTENEDORES TEUS

Autoridad Portuaria	2016	2017	Var. 16-17
1. Valencia	4.732.136	4.832.156	2,1
2. Bahía de Algeciras	4.761.444	4.380.849	-8,0
3. Barcelona	2.236.961	3.006.872	34,4
4. Las Palmas	945.541	1.182.288	25,0
5. Bilbao	596.689	604.870	1,4
6. Santa Cruz de Tenerife	370.645	467.144	26,0
7. Castellón	226.903	240.895	6,2
TOTAL	15.154.303	15.922.613	5,1

Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, el repunte del 19,8% del tráfico total observado durante el último ejercicio refuerza el papel principal que ostenta este recinto portuario, dado que acumula el 59,4% del tráfico portuario de Canarias, además de integrar en sus instalaciones, como se indicó con anterioridad, un variado número de actividades de alto valor añadido para nuestro entramado económico. En términos absolutos, por el Puerto de Las Palmas transitaron 24.168.987 toneladas en el transcurso de 2017, lo que se traduce en un avance de casi 4 millones de toneladas.

Además, resulta necesario indicar que el puerto capitalino de la provincia más oriental es el único de las Islas que ha conseguido recuperar los niveles de tráfico total previos a la crisis, con un incremento del 2,9% con respecto a 2007, 692.501 toneladas adicionales.

Volviendo a los datos del pasado año, el comportamiento de las diferentes tipologías del tráfico portuario dibujó una trayectoria muy favorable en este puerto, ya que las mercancías cargadas ascendieron un 27,1%, 1.818.132 toneladas más que en el año anterior; repuntando las descargadas un 19,4% interanual, lo que se traduce en un alza de 2.110.667 toneladas. Esta trayectoria se encuentra influenciada por las mercancías en tránsito, que crecieron durante el ejercicio un 44,7%, 3.364.911 toneladas adicionales.

En esta misma línea, el número de contenedores gestionados por el puerto capitalino volvió a apuntar, por segundo año consecutivo, un avance destacado del 26,6%, hasta situarse en los 1.078.029 TEU, mientras que los avituallamientos también sobresalieron con una variación positiva interanual del 2,6%, contabilizando un total de 2.641.353 toneladas, 66.714 más que en el año anterior.

Por otra parte, hay que mencionar por su relevancia histórica, la evolución del tráfico pesquero en el Puerto de Las Palmas, que apuntó al cierre de 2017 un descenso del 32,2% interanual, un total de 85.045 toneladas menos.

En relación con esta última actividad, la posible aplicación de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE en relación con el próximo acuerdo pesquero entre la UE y el Reino de Marruecos, podría perjudicar los intereses de la flota que faena en aguas del Sáhara Occidental, de especial relevancia para el Puerto de Las Palmas.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2016	2017	16-17	07-17
Puerto de Las Palmas**	20.172.539	24.168.987	19,8	2,9
Puerto de Arrecife	1.510.784	1.636.831	8,3	-3,7
Puerto de Puerto del Rosario	1.118.243	1.186.657	6,1	-22,7
LAS PALMAS	22.801.566	26.992.475	18,4	1,1
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	12.559.335	12.559.955	0,0	-34,5
Puerto de Santa Cruz de La Palma	826.506	845.622	2,3	-15,2
Puerto de San Sebastián de la Gomera	182.849	203.611	11,4	-38,0
Puerto de La Estaca	58.199	65.690	12,9	-42,8
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.626.889	13.674.878	0,4	-33,7
TOTAL CANARIAS	36.428.455	40.667.353	11,6	-14,1

(*) Toneladas; (**) Se incluyen los puertos de Salinetas y Arinaga; (***) Se incluyen los puertos de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DISTRIBUCIÓN (%) DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR TIPO DE OPERACIÓN. LAS PALMAS. 2017

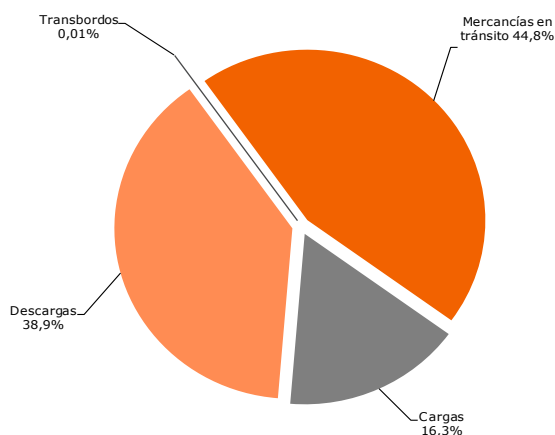


GRÁFICO 10.3.1

En lo que respecta al resto de los puertos estatales de la provincia de Las Palmas, y volviendo a las cifras de tráfico total, el Puerto de Arrecife y Puerto del Rosario describieron una evolución que refleja la buena trayectoria de sus mercados interiores, a donde se destina la práctica totalidad de las mercancías movidas por estos puertos.

En el caso del primero de ellos, durante el pasado ejercicio se anotó un volumen de 1.636.932 toneladas, que supone, en términos relativos, una elevación interanual del 8,3%, lo que obedece tanto al aumento del 9,5% en las mercancías descargadas (111.510 toneladas más) como al repunte del 4,5% anotado por las cargas (13.859 toneladas adicionales).

En Fuerteventura se registró un dato similar, con un incremento del 6,1% del tráfico total, lo que equivale a contabilizar 1.186.656 toneladas al cierre de 2017. Por su parte, la descarga de mercancías experimentó un ascenso interanual del 5,5% (52.035 toneladas más), mientras que las mercancías cargadas repuntaron a razón de un 8,3% interanual (13.804 toneladas adicionales) con respecto al montante total computado al cierre de 2016.

Por lo que se refiere a los puertos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el recinto portuario más importante de la provincia, **el puerto de Santa Cruz de Tenerife**, movió a lo largo del último ejercicio un total de 12.559.955 toneladas, el 30,9% del tráfico portuario de Canarias, lo que supone en términos relativos, una variación interanual nula.

Si profundizamos en los diferentes tipos de tráfico, destacan los retrocesos anotados por las mercancías cargadas y las descargadas, del orden del 6,7% en el primer caso, y del 3,8% en el segundo. Por el contrario, los avituallamientos apreciaron un aumento del 13,6%, en sintonía con el tráfico de contenedores, que avanzó un 27,9% en relación con el ejercicio precedente.

En cuanto a los recintos portuarios de las islas no capitalinas, las descargas crecieron en las tres islas: un 5,9% en La Palma, un 9,7% en La Gomera y un 13,1% en El Hierro. Asimismo, las mercancías cargadas

se elevaron un 11,9% en La Gomera y un 13,0% en El Hierro, mientras que, en cambio, se aminoraron un 2,3% en La Palma.

Más allá del tráfico de mercancías, las infraestructuras portuarias de Canarias conforman también una importante plataforma interinsular de pasajeros y vehículos. Por los puertos del Archipiélago, incluyendo tanto los de adscripción estatal como los del ente *Puertos Canarias*, **transitaron un total de 11.010.408 pasajeros de líneas regulares durante 2017, un 10,3% más que en el año anterior**, de los que 6.053.908 se registraron en la provincia de las Palmas (+9,4%) y 4.956.500 se observaron en Santa Cruz de Tenerife (+11,4%).

Este resultado implica que el 75,5% de los movimientos interinsulares de pasajeros realizados durante 2017 se han efectuado por vía marítima, contabilizándose por vía aérea un total de 3.582.560 viajes interinsulares (un 20,4% más que en el ejercicio previo). En síntesis, en las Islas se realizó un total de 14.592.968 desplazamientos interinsulares, un 12,6% más que en 2016, lo que pone de relieve el efecto de las medidas introducidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, mediante la que se elevaron las ayudas al transporte de pasajeros aéreos y marítimos hasta el 75% de la tarifa.

Dejando de lado el tráfico regular de pasajeros, los recintos portuarios se han convertido en un importante activo para el desarrollo turístico del Archipiélago, al ser destino de una gran afluencia de cruceros.

Al cierre de 2017, se contabilizaron 2.205.699 cruceristas en las Islas, lo que se traduce en una elevación del 11,0% interanual, confirmando el importante papel que suponen en el total del tráfico de pasaje arribado a Canarias, al representar un 26,1% del total. Por provincias, 1.241.363 cruceristas hicieron escala en Las Palmas, lo que equivale a un aumento del 12,4% interanual, frente a los 964.336 que llegaron a Santa Cruz de Tenerife, un avance del 9,2 por ciento.

En términos insulares, el número de cruceristas se incrementó en todas las islas excepto en La Gomera, donde se observó una leve caída en comparación con el dato de 2016.

Una vez realizado este análisis de las principales estadísticas de los puertos de competencia estatal del Archipiélago, los resultados obtenidos remarcan la trascendencia de los puertos para Canarias, no solo por su efecto directo en la creación de actividad y empleo, sino también por su relevancia en el suministro interior y por su importancia para la vertebración y conectividad del Archipiélago, lo que redundará en un mayor desarrollo económico y social.

En este contexto, resulta necesario continuar trabajando para conservar y aprovechar la posición privilegiada que ostentan nuestros puertos, lo que requiere seguir apostando por la inversión en infraestructuras portuarias, manteniendo en todo momento unos criterios objetivos de eficiencia y productividad.

Además de las actividades existentes, hay muchas posibilidades para el desarrollo en nuevos escenarios, como las actividades vinculadas al ámbito marino-marítimo o la economía azul, que cuentan con gran potencial de desarrollo y que se encuentran incluidas dentro de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

La introducción de actividades novedosas, así como la consolidación de las existentes, supondrá elevar la competitividad de los puertos de Canarias, dando aún más intensidad a su impacto sobre la generación de riqueza y empleo en el Archipiélago.

Es por ello que se antoja vital la estrategia inversora del Estado en sus puertos, dado que el principal elemento para mantener la posición competitiva en el mercado internacional continúa siendo el desarrollo y la mejoría de las infraestructuras.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS. 2007-2017

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	16-17	07-17
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	302.486	427.592	426.208	425.267	588.755	682.750	615.485	642.084	4,3	264,2
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	299.972	258.005	327.972	319.583	358.519	435.428	377.803	425.411	12,6	99,5
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	74.651	87.274	86.262	85.374	117.802	134.779	111.297	173.868	56,2	247,1
TOTAL LAS PALMAS	439.601	...	677.109	772.871	840.442	830.224	1.065.076	1.252.957	1.104.585	1.241.363	12,4	182,4
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	536.874	607.366	669.390	529.484	545.052	646.055	560.651	618.854	10,4	70,0
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	186.558	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	224.448	246.478	9,8	74,9
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	16.590	35.429	27.121	50.650	69.200	76.504	88.635	88.466	-0,2	531,4
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	0	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	9.605	10.538	9,7	232,8
TOTAL SC DE TENERIFE	522.093	...	740.022	828.332	885.623	794.343	848.159	933.358	883.339	964.336	9,2	84,7
TOTAL CANARIAS	961.694	...	1.417.131	1.601.203	1.726.065	1.624.567	1.913.235	2.186.315	1.987.924	2.205.699	11,0	129,4

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.4

11. Matriculación de vehículos



11.1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo de nuestro informe abordaremos el estudio de la evolución del sector del automóvil en el ámbito de Canarias a lo largo del pasado ejercicio 2017, así como de su progresión durante el periodo 2007-2017.

En primer lugar, empezaremos nuestro análisis exponiendo los datos oficiales del parque de vehículos que publica la Dirección General de Tráfico, relativos al conjunto de las comunidades autónomas, y profundizaremos en su estudio mediante dos indicadores de elaboración propia con los que pretendemos mejorar nuestra aproximación al comportamiento del sector de la automoción.

En concreto, hablamos del índice de densidad de vehículos por cada 1.000 habitantes y del índice de sustitución, que relaciona el número de vehículos dados de alta en circulación por cada vehículo dado de baja.

Tras el análisis del parque automóvil, en el siguiente apartado procedemos a evaluar las matriculaciones de vehículos en el Archipiélago durante el pasado 2017, distinguiendo según las diferentes tipologías de vehículos: turismos, derivados, todoterrenos, furgonetas y camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados, tanto en el ámbito regional como en el provincial, utilizando la información facilitada por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles, FREDICA.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.

11.3. Matriculación de vehículos en Canarias.

11.4. Principales resultados.

11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL

En este primer epígrafe, nos concentramos en el análisis de los datos del parque de vehículos en las distintas comunidades autónomas, sirviéndonos de la información que ofrece la Dirección General de Tráfico, con el objeto de establecer un contexto desde el que pueda observarse la evolución del sector.

Conforme a estos resultados, el parque móvil de Canarias contabilizó durante 2017 un total de 1.629.315 vehículos, lo que supone el 5,0% de los automóviles en alta censados en el país, donde se alcanzaron los 32.469.869 vehículos.

En comparación con los datos registrados durante el pasado 2016, el parque móvil de las Islas apreció un crecimiento del 3,8%, lo que implica un ascenso relativo de mayor intensidad que el experimentado en el ámbito del Estado, donde se alcanzó el 2,5 por ciento. El repunte observado por el parque de vehículos en las Islas el último año ha sido el mayor desde el inicio del periodo de crisis.

Ampliando el estudio al resto de las comunidades autónomas, se aprecia que, por tercer año consecutivo, el parque de automóviles aumentó en todas las regiones.

Los ascensos más destacados, en términos relativos, se anotaron en Madrid, con una elevación en el censo de vehículos del 5,3%; y Baleares, donde se apreció un incremento del 3,4% con respecto a los datos recabados al cierre de 2016.

Por su parte, también apuntaron variaciones positivas en su parque móvil otras regiones como Murcia, en la que se apuntó un avance del 2,8%; o Andalucía, comunidad que describió un aumento del 2,6% en relación con el dato del ejercicio previo.

Volviendo al análisis de los datos de Canarias, el crecimiento del parque automovilístico se reflejó en las dos provincias, si bien aumentó con algo más de intensidad en Las Palmas, al superar la cantidad registrada durante el año precedente en un 4,0%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife la elevación fue del 3,6% en comparación con el resultado de 2016.

Si extendemos el periodo analizado al comprendido entre 2007 y 2017, se observa como el parque de vehículos de Canarias ha registrado un crecimiento del orden del 12,5%, por encima de la media del conjunto del Estado, donde se computa un incremento del 7,1 por ciento.

Tras esta contextualización, abordamos el estudio de otros indicadores, como la densidad del parque automovilístico, entendida como la ratio entre el número de vehículos en circulación por cada mil habitantes.

Durante los dos últimos años, el valor de la ratio de densidad en el ámbito de Canarias observa una mejora relevante, en línea con el buen comportamiento registrado por el parque de vehículos en las Islas, pasando de los 747 automóviles por cada 1.000 habitantes que se contabilizaron al cierre de 2016 a las 773 unidades anotadas en 2017.

PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	PARQUE DE VEHÍCULOS			VARIACIONES			PARTICIPACIÓN % S/ TOTAL	VEH./1000 HAB.*		ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN**
	2015	2016	2017	15-16	16-17	07-17		2016	2017	
ANDALUCÍA	5.328.918	5.447.891	5.588.532	2,2	2,6	8,8	17,2	649	667	1,59
ARAGON	814.916	829.735	845.052	1,8	1,8	2,0	2,6	634	646	1,66
ASTURIAS	652.528	660.525	669.979	1,2	1,4	5,5	2,1	634	647	1,64
BALEARES	931.360	961.973	994.353	3,3	3,4	13,2	3,0	869	891	1,72
CANARIAS	1.520.764	1.569.475	1.629.315	3,2	3,8	12,5	5,0	747	773	3,08
Las Palmas	770.859	798.832	831.052	3,6	4,0	14,8	2,5	728	755	3,25
S/C. Tenerife	749.905	770.643	798.263	2,8	3,6	10,1	2,4	767	792	2,86
CANTABRIA	391.457	397.622	405.031	1,6	1,9	8,6	1,3	683	698	1,43
CASTILLA Y LEÓN	1.691.535	1.715.781	1.744.533	1,4	1,7	6,9	5,4	701	719	1,18
CASTILLA-LA MANCHA	1.415.949	1.447.353	1.480.775	2,2	2,3	11,0	4,6	709	729	1,65
CATALUÑA	4.976.592	5.093.531	5.142.973	2,3	1,0	4,5	16,1	677	681	2,00
COM. VALENCIANA	3.270.971	3.335.362	3.416.420	2,0	2,4	2,7	10,5	672	691	1,91
EXTREMADURA	757.210	771.797	787.582	1,9	2,0	11,8	2,4	710	729	1,20
GALICIA	1.898.034	1.926.356	1.961.485	1,5	1,8	6,3	6,1	709	724	1,36
MADRID	4.308.908	4.442.952	4.676.471	3,1	5,3	7,9	14,1	687	719	3,76
MURCIA	970.614	996.029	1.023.610	2,6	2,8	6,9	3,1	680	696	1,47
NAVARRA	427.327	435.667	446.009	2,0	2,4	7,8	1,4	680	693	0,92
PAIS VASCO	1.289.490	1.308.317	1.328.367	1,5	1,5	6,1	4,1	598	605	1,89
RIOJA (LA)	195.816	199.827	203.990	2,0	2,1	8,3	0,6	633	647	2,07
CEUTA Y MELILLA	120.784	122.729	125.392	1,6	2,2	16,9	0,4	720	733	1,99
TOTAL NACIONAL	30.963.173	31.662.922	32.469.869	2,3	2,5	7,1	100,0	680	697	2,03

* Según cifras oficiales de población a 1 de enero de cada año; **Nº matriculaciones/Nº bajas

Fuente: DGT (Ministerio del Interior); INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2017

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
LAS PALMAS	723.675	...	742.599	744.142	742.363	751.226	770.859	798.832	831.052	0,2	-0,2	1,2	2,6	3,6	4,0	14,8
S/C TENERIFE	725.174	...	737.192	737.727	731.641	737.286	749.905	770.643	798.263	0,1	-0,8	0,8	1,7	2,8	3,6	10,1
CANARIAS	1.448.849	...	1.479.791	1.481.869	1.474.004	1.488.512	1.520.764	1.569.475	1.629.315	0,1	-0,5	1,0	2,2	3,2	3,8	12,5

Fuente: DGT, Ministerio del Interior
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.1

En lo que respecta al total del territorio nacional, este índice también describió una progresión favorable, aunque lo hizo de forma algo más atemperada, pasando de las 680 unidades hasta los 697 automóviles por cada 1.000 habitantes, en un contexto en el que todas las comunidades de España superaron el dato del año previo.

Entre las comunidades autónomas de mayor crecimiento, la región de Madrid se colocó a la cabeza de la evolución del índice de densidad en 2017, al superar en 31,6 puntos la ratio de vehículos por cada 1.000 habitantes estimada al término del ejercicio anterior, alcanzando de este modo los 719 vehículos por cada 1.000 habitantes.

Por su parte, la densidad también se elevó de forma notable en lugares como Baleares y Castilla-La Mancha, donde el valor del índice superó en 22,2 y en 20,0 puntos, respectivamente, el valor registrado en 2016, hasta situarse en los 891 y 729 automóviles por cada 1.000 habitantes, en cada caso.

Es necesario poner de relieve que en el caso de Castilla-La Mancha se apreció un descenso considerable en la población, lo que también ha favorecido el aumento de la ratio de densidad.

Con el fin de completar nuestro estudio del comportamiento del parque de automóviles, analizamos los resultados que nos ofrece el índice de sustitución, calculado para cada región como el cociente entre la cifra de automóviles matriculados y el número de vehículos dados de baja, a partir de las estadísticas publicadas por la Dirección General de Tráfico.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2017

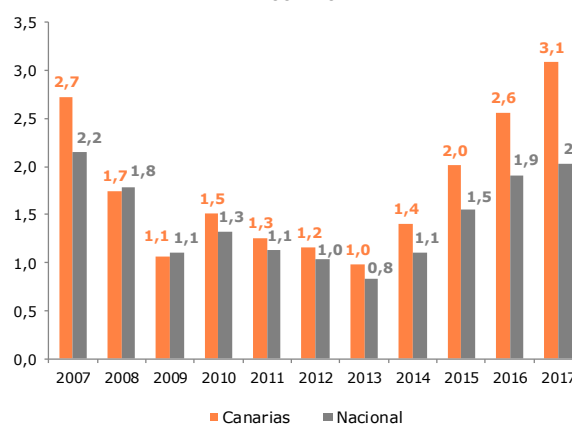


GRÁFICO 11.2.2

Si el índice de sustitución toma un valor superior a la unidad, este indica que se renueva la flota de vehículos, siendo mayor la velocidad de renovación del parque en términos comparativos, cuanto mayor sea el valor del índice.

En cambio, en aquellos casos en los que el cálculo de este índice ofrezca resultados comprendidos entre 0 y 1, se pone de relieve que el montante total de matriculaciones de vehículos nuevos no conseguiría compensar, en ese caso, las bajas registradas.

En la tabla 11.2.1 se aprecian los resultados de nuestro análisis, y se observa que en el ámbito del Estado, durante 2017, se matricularon 2,0 vehículos por cada automóvil dado de baja.

Este índice alcanzó en las Islas el valor de 3,1 vehículos, superando el registrado en el conjunto nacional.

Por provincias, en Las Palmas, este índice observó un valor de 3,2 vehículos nuevos matriculados por cada vehículo dado de baja, frente al 2,9 que se experimentó en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, si ampliamos el rango temporal de nuestro estudio y analizamos la evolución del índice de sustitución en el Archipiélago desde el periodo de crisis, se aprecia que entre 2007 y 2017, el índice describió una trayectoria descendente hasta 2013, iniciando desde el siguiente año una tendencia de recuperación que se ha mantenido hasta registrar al término del pasado 2017 el mencionado valor de 3,1 vehículos nuevos por cada vehículo dado de baja, lo que se traduce en alcanzar un nivel superior al que se experimentaba antes del periodo de crisis.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2017

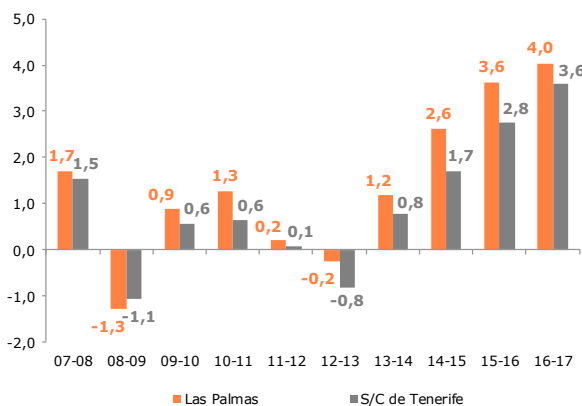


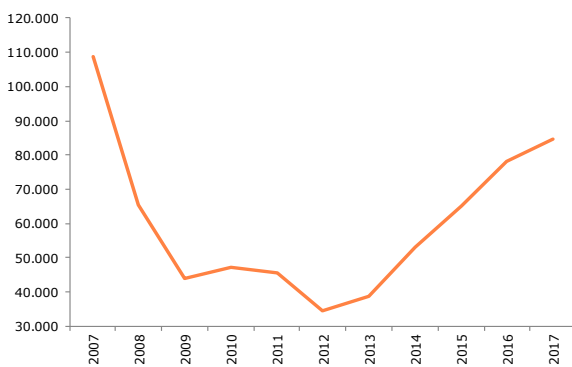
GRÁFICO 11.2.1

11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

Iniciamos este epígrafe con el estudio de la matriculación de vehículos en Canarias durante el último año, poniendo también atención a lo sucedido en el período comprendido entre 2007 y 2017, a partir de los datos facilitados por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles de Canarias, FREDICA.

A la luz de los resultados disponibles, **la cantidad de vehículos matriculados en Canarias en el transcurso de 2017 alcanzó un total de 84.700 unidades**, lo que supone un aumento en las ventas del 8,6% en comparación con el año anterior, 6.729 automóviles más que los contabilizados al cierre de 2016. Este resultado prolonga la tendencia creciente del sector por quinto año consecutivo.

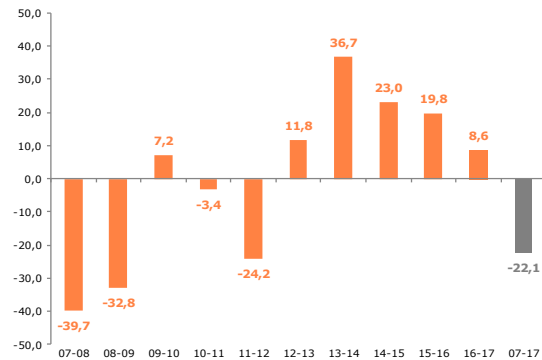
**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS*
2007-2017**



* Se incluyen vehículos rematriculados

No obstante, a pesar de la buena progresión de los últimos ejercicios, el balance del sector en el periodo comprendido entre 2007 y 2017 se mantiene en terreno negativo, dado que la cifra de matriculaciones en relación con 2007 contabiliza aún una minoración del 22,1 por ciento.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN* DE
VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2017**



* Se incluyen vehículos rematriculados

Si profundizamos en los datos del pasado año y atendemos a la evolución de las diferentes categorías de vehículos, se aprecia un resultado favorable en todas ellas.

Es necesario destacar que las tipologías más relevantes para el sector son los "turismos", los "todoterrenos" y los "vehículos derivados", dado que, en conjunto, a lo largo del pasado año contabilizaron un total de 70.282 matriculaciones, lo que equivale al 83,0% del total de las ventas registradas durante 2016 en Canarias.

Por su parte, los "turismos" se erigen como la tipología más importante, al representar el 53,4% del total de matriculaciones del sector, pese a perder 3,2 puntos porcentuales en su cuota de mercado en comparación con 2016.

En cuanto a la categoría denominada "todoterrenos", esta se sitúa como la segunda tipología en términos de relevancia, contabilizando un 17,7% del total de las ventas, al tiempo que las matriculaciones de "derivados" representan el 11,9% del número de automóviles matriculados durante 2017.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2017

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
TURISMOS	66.284	...	30.557	22.513	25.851	34.286	39.167	44.136	45.231	-26,3	14,8	32,6	14,2	12,7	2,5	-31,8
DERIVADOS	9.926	...	4.278	3.423	4.343	6.060	7.951	9.458	10.060	-20,0	26,9	39,5	31,2	19,0	6,4	1,3
TODOTERRENOS	6.443	...	3.026	2.553	2.847	5.014	8.165	12.234	14.991	-15,6	11,5	76,1	62,8	49,8	22,5	132,7
FURGON. Y CAMIONES	9.881	...	2.383	1.502	1.469	2.009	2.974	3.851	5.192	-37,0	-2,2	36,8	48,0	29,5	34,8	-47,5
GUAGUAS	224	...	162	94	65	52	242	300	313	-42,0	-30,9	-20,0	365,4	24,0	4,3	39,7
MOTOCICLETAS	11.377	...	3.602	3.025	2.758	3.878	4.789	5.770	6.362	-16,0	-8,8	40,6	23,5	20,5	10,3	-44,1
TOTAL	104.135	...	44.008	33.110	37.333	51.299	63.288	75.749	82.149	-24,8	12,8	37,4	23,4	19,7	8,4	-21,1
REMATRIC.	4.573	...	1.634	1.497	1.365	1.617	1.818	2.222	2.551	-8,4	-8,8	18,5	12,4	22,2	14,8	-44,2
TOTAL	108.708	...	45.642	34.607	38.698	52.916	65.106	77.971	84.700	-24,2	11,8	36,7	23,0	19,8	8,6	-22,1

Fuente: FREDICA;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

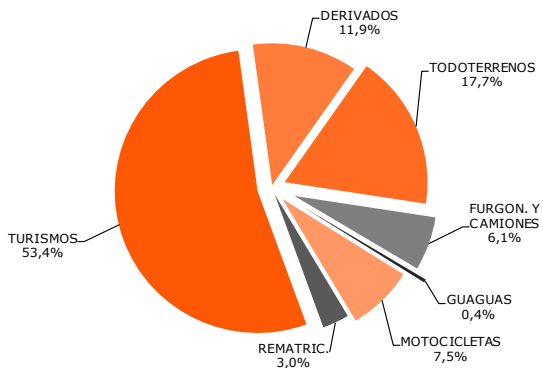
GRÁFICO 11.3.1

TABLA 11.3.1

GRÁFICO 11.3.2

GRÁFICO 11.3.3

DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIONES POR TIPO DE VEHÍCULO. CANARIAS 2017



El resto de categorías, a saber, "motocicletas", "furgonetas y camiones" y "guaguas", suponen el 14,0% restante de las matriculaciones observadas en el Archipiélago.

Por lo que se refiere a la progresión interanual, se aprecia que el aumento más destacado lo registraron las matriculaciones de vehículos "todoterrenos", que experimentaron un avance del 22,5% en su cifra de ventas si la comparamos con el dato de 2016, 2.757 automóviles nuevos.

Por otro lado, la matriculación de "vehículos derivados" creció un 6,4% (602 unidades más) durante 2017, mientras que las ventas de "turismos" experimentaron un repunte del 2,5% (1.095 vehículos adicionales).

En lo que respecta a los demás segmentos, las "motocicletas" también describieron un ascenso interanual del orden del 10,3% al término del pasado ejercicio, mientras que las matriculaciones de "furgonetas y camiones" superaron en un 34,8% el resultado apuntado durante el año precedente.

Asimismo, resulta significativo resaltar la categoría de "guaguas" que, si bien en términos absolutos ofrece cifras inferiores al resto de tipologías, su relevancia económica es muy importante. Este segmento apreció un aumento relativo del 4,3% en el transcurso de 2017, fruto, en buena parte, del buen comportamiento de la actividad turística en Canarias.

Si ampliamos el análisis al periodo 2007-2017, se observa que el resultado acumulado continúa siendo negativo en los segmentos de "turismos", "motocicletas" y "furgonetas y camiones", que observaron retrocesos del 31,8%, del 44,1% y del 47,1%, respectivamente, con respecto a los datos registrados al comienzo del periodo de crisis. Por el contrario, la tipología "todoterrenos" anotó un incremento interanual del 132,7%, al tiempo que los "vehículos derivados" y las "guaguas" vieron elevarse su número de matriculaciones en el periodo de referencia a razón de un 1,3% y de un 39,7%, en cada caso.

11.3.1. Análisis de la matriculación de vehículos según provincias

En esta sección observamos los datos de las matriculaciones de vehículos por provincias, para lo que analizaremos su evolución en el período comprendido entre 2007 y 2017. Según los datos disponibles se aprecia que, si bien durante los primeros años de crisis el retroceso de las ventas resultaba muy similar en ambas provincias, desde 2010 comenzaron a registrarse variaciones muy diferentes en cada provincia, aunque siempre en el mismo sentido.

En este escenario, la provincia de Las Palmas registró en 2010 un incremento del 11,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife el aumento fue mucho más moderado, y se cifró en el 0,9 por ciento.

A lo largo de 2011, las islas más orientales continuaron mostrando una progresión relativamente más favorable, aunque, en esta ocasión, se registraron caídas en ambas provincias.

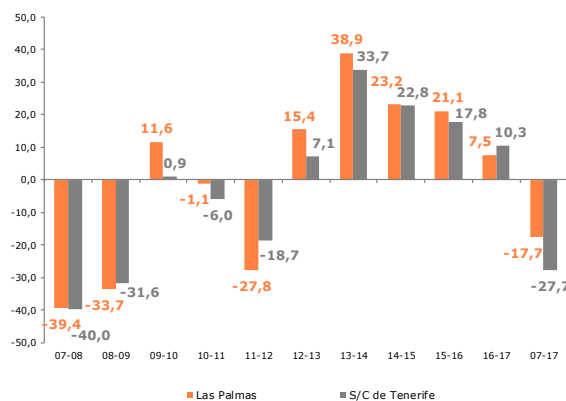
Esta trayectoria descendente se agudizó durante 2012, especialmente en Las Palmas, donde las ventas retrocedieron un 27,8%, superando en casi diez puntos porcentuales la contracción observada en Santa Cruz de Tenerife, donde las matriculaciones descendieron un 18,7 por ciento.

Sin embargo, durante 2013 las ventas aumentaron en ambas provincias, y de nuevo sobresalieron las islas más orientales, superando en un 15,4% el dato del año anterior, frente al aumento del 7,1% que registró Santa Cruz de Tenerife.

Los datos referidos al año 2014 muestran una recuperación notable en las dos provincias, aunque con algo más de intensidad en la provincia de Las Palmas, donde las matriculaciones se elevaron un 38,9%, superando el ascenso apreciado en Santa Cruz de Tenerife, donde se anotó un repunte del 33,7 por ciento.

El año 2015 refleja que las cifras de recuperación se mantuvieron, y además se redujo significativamente la diferencia entre ambas provincias, dado que Las Palmas alcanzó un incremento del 23,2% en las ventas,

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN* DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2017



* Se incluyen vehículos rematriculados

GRÁFICO 11.3.4

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS. 2007-2017

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
TURISMOS	39.107	...	19.242	13.268	15.837	21.550	24.759	28.177	28.398	-31,0	19,4	36,1	14,9	13,8	0,8	-27,4
DERIVADOS	4.243	...	2.148	1.766	2.216	3.058	3.971	5.075	5.321	-17,8	25,5	38,0	29,9	27,8	4,8	25,4
TODOTERRENOS	3.696	...	1.663	1.480	1.725	2.986	4.891	7.190	9.024	-11,0	16,6	73,1	63,8	47,0	25,5	144,2
FURGON. Y CAMIONES	5.903	...	1.404	861	917	1.231	1.868	2.442	3.253	-38,7	6,5	34,2	51,7	30,7	33,2	-44,9
GUAGUAS	152	...	74	74	45	36	137	167	189	0,0	-39,2	-20,0	280,6	21,9	13,2	24,3
MOTOCICLETAS	6.289	...	1.988	1.541	1.350	1.910	2.410	2.962	3.304	-22,5	-12,4	41,5	26,2	22,9	11,5	-47,5
TOTAL	59.390	...	26.519	18.990	22.090	30.771	38.036	46.013	49.489	-28,4	16,3	39,3	23,6	21,0	7,6	-16,7
REMATRIC.	2.056	...	722	666	591	732	774	991	1.056	-7,8	-11,3	23,9	5,7	28,0	6,6	-48,6
TOTAL	61.446	...	27.539	27.249	19.624	22.704	31.503	38.819	50.545	-27,8	15,4	38,9	23,2	21,1	7,5	-17,7

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

al tiempo que en la provincia más occidental se anotó un crecimiento del 22,8 por ciento.

En cuanto a 2016, los resultados volvieron a ser positivos en los dos términos provinciales, con un aumento de la cifra de ventas del 21,1% en Las Palmas, frente al crecimiento del 17,8% experimentado en Santa Cruz de Tenerife.

En el transcurso del pasado ejercicio, la tendencia positiva se ha mantenido, aunque en este caso, la provincia de Santa Cruz de Tenerife apuntó una evolución más favorable, con un incremento del 10,3%, frente a la elevación del 7,5% apreciada en Las Palmas.

No obstante, hay que destacar que el buen comportamiento de los últimos ejercicios no ha logrado compensar los efectos del intenso ajuste al que ha tenido que hacer frente el sector del automóvil en el transcurso del periodo de crisis, que deja tras de sí un balance negativo en las ventas en ambas provincias durante el intervalo comprendido entre 2007 y 2017, cifrado en un retroceso del 17,7% en la provincia más oriental, y del 27,7% en Santa Cruz de Tenerife.

Si trasladamos ahora la atención a la progresión en función de la tipología de vehículos, y volviendo a las cifras del ejercicio 2017, se observa un crecimiento que se refleja en las matriculaciones de la práctica totalidad de las tipologías.

En las dos provincias, las ventas de "furgonetas y camiones" apuntaron los incrementos interanuales más intensos, del 33,2% en Las Palmas y del 37,6%, en Santa Cruz de Tenerife.

Las matriculaciones de "todoterrenos" también aumentaron de forma destacable, con algo más de intensidad en las islas más orientales, donde superaron en un 25,5% el dato correspondiente a 2016, mientras que el repunte que registró esta misma categoría en las islas más occidentales fue del 18,3 por ciento.

En cambio, los segmentos de "derivados" y "turismos" apreciaron una elevación mayor en Santa Cruz de Tenerife, con variaciones interanuales positivas del 8,1% y del 5,5%, respectivamente, superando en ambos casos los crecimientos observados en Las Palmas, cifrados en un 4,8% y en un 0,8%, en cada caso.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2007-2017

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
TURISMOS	27.177	...	11.315	9.245	10.014	12.736	14.408	15.959	16.833	-18,3	8,3	27,2	13,1	10,8	0,8	-27,4
DERIVADOS	5.683	...	2.130	1.657	2.127	3.002	3.980	4.383	4.739	-22,2	28,4	41,1	32,6	10,1	4,8	25,4
TODOTERRENOS	2.747	...	1.363	1.073	1.122	2.028	3.274	5.044	5.967	-21,3	4,6	80,7	61,4	54,1	25,5	144,2
FURGON. Y CAMIONES	3.978	...	979	641	552	778	1.106	1.409	1.939	-34,5	-13,9	40,9	42,2	27,4	33,2	-44,9
GUAGUAS	72	...	88	20	20	16	105	133	124	-77,3	0,0	-20,0	556,3	26,7	13,2	24,3
MOTOCICLETAS	5.088	...	1.614	1.484	1.408	1.968	2.379	2.808	3.058	-8,1	-5,1	39,8	20,9	18,0	11,5	-47,5
TOTAL	44.745	...	17.489	14.120	15.243	20.528	25.252	29.736	32.660	-19,3	8,0	34,7	23,0	17,8	7,6	-16,7
REMATRIC.	2.517	...	912	831	774	885	1.044	1.231	1.495	-8,9	-6,9	14,3	18,0	17,9	6,6	-48,6
TOTAL	47.262	...	18.401	14.951	16.017	21.413	26.296	30.967	34.155	-18,7	7,1	33,7	22,8	17,8	7,5	-17,7

Fuente: FREDICA

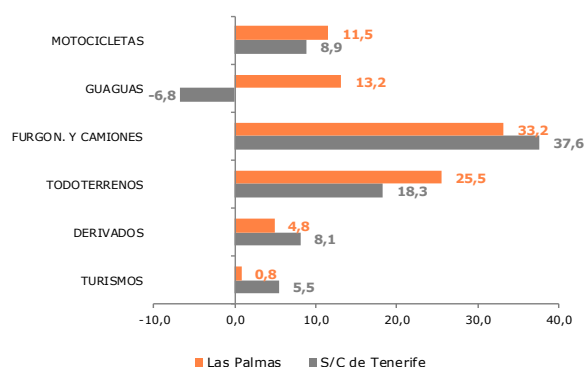
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

TABLA 11.3.2

GRÁFICO 11.3.5

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS 2016-2017



En lo referente a la tipología de “motocicletas”, esta creció en los dos ámbitos provinciales, a razón de un 11,5% en Las Palmas y de un 8,9% en Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, la matriculación de “guaguas”, experimentó un comportamiento dispar, ya que apuntó un ascenso del 13,2% en el término provincial de Las Palmas, mientras que, por el contrario, se aminoró un 6,8% en Santa Cruz de Tenerife en comparación con el dato registrado durante el ejercicio precedente.

11.3.2. Análisis de la matriculación de vehículos según canal de venta.

En este apartado ahondamos en el análisis de las matriculaciones atendiendo al canal de venta, con el fin de estudiar la evolución de la demanda global del sector, en función de las ventas destinadas al ámbito particular, al empresarial o al alquiler, descontando el efecto de los vehículos rematriculados.

Durante el pasado 2017, el 56,5% de las ventas de automóviles nuevos en Canarias fueron dirigidos al uso particular, mientras que un 25,3% se destinaron a renovar la flota de vehículos de alquiler. Por su parte, un 18,2% de las nuevas unidades fueron adquiridas para el uso empresarial.

Por lo que se refiere al reparto de los diferentes canales de venta en cada provincia, se observa que un 47,1% de los vehículos matriculados en Las Palmas se destinaron a particulares, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, este canal alcanzó una participación del 70,7%, con lo que supera notablemente la registrada en las islas orientales.

Sin embargo, los vehículos destinados al alquiler y los de uso empresarial representaron un porcentaje mayor en la provincia de Las Palmas.

En las islas orientales, los vehículos de alquiler tuvieron una participación del 32,5% de las ventas del sector, mientras que los de uso empresarial contabilizaron un peso relativo del 20,4% del total de los vehículos matriculados durante 2017.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2016-2017

	2016	2017	% s/ TOTAL	VAR. 16-17
CANARIAS				
ALQUILER	20.315	20.793	25,3	2,4
EMPRESAS	14.217	14.968	18,2	5,3
PARTICULAR	41.217	46.388	56,5	12,5
TOTAL	75.749	82.149	100,0	8,4
LAS PALMAS				
ALQUILER	15.774	16.080	32,5	1,9
EMPRESAS	9.751	10.114	20,4	3,7
PARTICULAR	20.488	23.295	47,1	13,7
TOTAL	46.013	49.489	100,0	7,6
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
ALQUILER	4.541	4.713	14,4	3,8
EMPRESAS	4.466	4.854	14,9	8,7
PARTICULAR	20.729	23.093	70,7	11,4
TOTAL	29.736	32.660	100,0	9,8

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los vehículos de alquiler representaron un 14,4%, un porcentaje muy similar al que alcanzaron los vehículos empresariales, que supusieron el 14,9% del total de matriculaciones anotadas durante el año de referencia.

Entrando ahora a analizar la progresión interanual de las matriculaciones durante el último año en Canarias, se aprecia que el incremento más intenso se localizó en la tipología de vehículos particulares, en la que las ventas superaron en un 12,5% los datos registrados durante 2016.

Este incremento resultó incluso mayor en la provincia de Las Palmas, donde las matriculaciones de este canal observaron un repunte del 13,7% con respecto al dato del año anterior.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, las ventas de vehículos particulares también vieron crecer su cifra, aunque de forma más moderada, registrando una elevación del 11,4 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA, POR TIPOLOGÍAS. 2016-2017

	USO EMPRESARIAL		VAR. 16-17	USO DOMÉSTICO		VAR. 16-17
	2016	2017		2016	2017	
TURISMOS	22.983	22.408	-2,5	21.153	22.823	7,9
DERIVADOS	3.573	3.687	3,2	5.885	6.373	8,3
TODOTERRENOS	4.290	5.357	24,9	7.944	9.634	21,3
FURGONES Y CAMIONES	2.588	3.233	24,9	1.263	1.959	55,1
GUAGUAS	297	303	2,0	3	10	233,3
MOTOCICLETAS	801	773	-3,5	4.969	5.589	12,5
TOTAL	34.532	35.761	3,6	41.217	46.388	12,5

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.4

TABLA 11.3.5

La matriculación de vehículos empresariales también se incrementó en el conjunto de las Islas, con un ascenso interanual del 5,3%, al igual que las ventas de automóviles destinados a alquiler, que superaron en un 2,4% el dato recabado durante 2016.

Por provincias, la matriculación para uso empresarial creció con mayor intensidad en término provincial de Santa Cruz de Tenerife, donde describió un aumento interanual del 8,7%, superando en 5 puntos porcentuales el crecimiento del 3,7% que se experimentó en la provincia de Las Palmas.

Asimismo, las ventas al canal de alquiler apreciaron también una elevación interanual mayor en las islas occidentales, cifrada en un 3,8%, frente al aumento del 1,9% anotado la provincia más oriental en relación con el resultado del ejercicio precedente.

11.3.3. Marco de ayudas de estímulo a la demanda en el sector del automóvil.

El balance anual que han experimentado las ventas pone de manifiesto la evolución del sector durante los últimos años, pero también es importante conocer las claves que han facilitado esta progresión, sobre todo en los años de menor demanda durante la crisis.

En octubre de 2012 se inició la aplicación del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), con el que se pretendía fomentar la adquisición de vehículos que lograsen reducir el impacto en el Medio Ambiente y aumentar su fiabilidad, dotado con 75 millones de euros, y con una duración variable, en función de la fecha establecida en el propio plan o hasta finalizar con la dotación presupuestaria asignada.

Este programa tenía como objetivo impulsar las ventas a través de ayudas para la compra de un coche de categorías de eficiencia A o B, con la condición de retirar del mercado un vehículo de 12 años o más.

La aplicación de esta medida consiguió revertir la trayectoria negativa del sector, que comenzó a encadenar ascensos interanuales a partir del segundo trimestre de 2013, manteniendo esta tendencia en los ejercicios siguientes.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA, POR TIPOLOGÍAS. LAS PALMAS 2016-2017

	USO EMPRESARIAL		VAR. 16-17	USO DOMÉSTICO		VAR. 16-17
	2016	2017		2016	2017	
TURISMOS	17.746	17.241	-2,8	10.431	11.157	7,0
DERIVADOS	2.691	2.705	0,5	2.384	2.616	9,7
TODOTERRENOS	2.851	3.623	27,1	4.339	5.401	24,5
FURGONES Y CAMIONES	1.663	2.018	21,3	779	1.235	58,5
GUAGUAS	165	179	8,5	2	10	400,0
MOTOCICLETAS	409	428	4,6	2.553	2.876	12,7
TOTAL	25.525	26.194	2,6	20.488	23.295	13,7

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA, POR TIPOLOGÍAS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2016-2017

	USO EMPRESARIAL		VAR. 16-17	USO DOMÉSTICO		VAR. 16-17
	2016	2017		2016	2017	
TURISMOS	5.237	5.167	-1,3	10.722	11.666	8,8
DERIVADOS	882	982	11,3	3.501	3.757	7,3
TODOTERRENOS	1.439	1.734	20,5	3.605	4.233	17,4
FURGONES Y CAMIONES	925	1.215	31,4	484	724	49,6
GUAGUAS	132	124	-6,1	1	0	-
MOTOCICLETAS	392	345	-12,0	2.416	2.713	12,3
TOTAL	9.007	9.567	6,2	20.729	23.093	11,4

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Las expectativas depositadas en la ejecución del Plan PIVE se cumplieron ampliamente, evidenciándose la buena acogida que tuvo. Esto fue motivo suficiente para que el Gobierno aprobara hasta ocho ediciones del Plan hasta 2015, sumando un importe total de 1.115 millones de euros desde la primera convocatoria del Plan en el año 2012, hasta el fin de su vigencia el 31 de julio de 2016.

Además de este programa, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puso en marcha el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA), destinado a reducir la emisión de contaminantes atmosféricos.

Este Plan incluía medidas concretas que tenían por objeto fomentar la renovación de vehículos comerciales y de transporte pesados. En el mes de noviembre de 2014 se aprobó la cuarta edición del Plan PIMA Aire y el Plan PIMA Transporte, dirigidos a fomentar la renovación de la flota de vehículos comerciales y de transporte pesados, incluidas las "guaguas", con un presupuesto de 9,6 millones de euros en el primer caso, y de 4,7 millones en el segundo.

En esta línea, el Estado puso en funcionamiento otro tipo de programas, como el Plan MOVELE, dirigido a incentivar la adquisición de vehículos eléctricos, que contó con una dotación presupuestaria de 10 millones de euros en 2014 y de 7 millones en 2015.

Con la intención de unificar y continuar el camino recorrido por los planes PIMA Aire y MOVELE, el Gobierno lanzó las dos ediciones del Plan MOVEA en 2016 y 2017, con una dotación de fondos de 16,6 y de 14,3 millones de euros, respectivamente, dedicado a la concesión de ayudas para la adquisición de vehículos propulsados por energías renovables dentro de las que destacan el gas licuado (GNL), gas natural comprimido (GNC), gas licuado del petróleo (GLP), o vehículos híbridos, entre otros.

Además, a finales de 2017, el gobierno aprobó el Plan MOVALT, con el fin de incentivar una movilidad alternativa y eficiente, para lo que se han destinado 35 millones de euros, 20 millones para la adquisición de vehículos propulsados por energías alternativas y 15 millones para la instalación de infraestructuras para la recarga de vehículos eléctricos.

11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Los datos de matriculación facilitados por FREDICA revelan que se mantiene el contexto expansivo en las ventas de automóviles, en un escenario alentado por la mejoría de la demanda interna y, sobre todo, por la actividad turística.

A lo largo de 2017, la matriculación de vehículos en Canarias se incrementó un 19,8% interanual, lo que se traduce en un avance de 6.729 vehículos en comparación con el año anterior, acumulando de esta manera cinco ejercicios consecutivos de crecimiento en los que se ha alcanzado un avance de las ventas del 144,7 por ciento. Esto significa que se cierra 2017 con 50.093 automóviles matriculados más que en 2012.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS*. 2007-2017

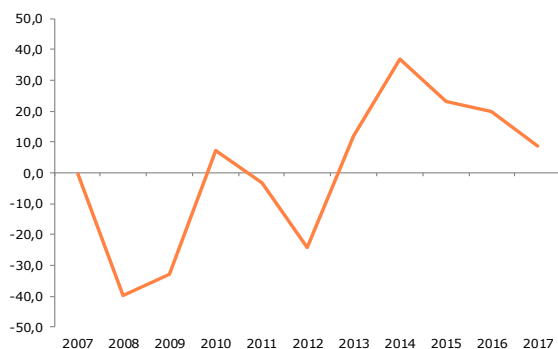


GRÁFICO 11.4.1

* Se incluyen vehículos rematriculados

No obstante, a pesar de estos buenos resultados, el balance continúa siendo negativo en comparación con 2007, año con respecto al que se registra un descenso de la matriculación en Canarias del 22,1 por ciento.

Volviendo a los resultados del pasado ejercicio, hay que destacar que la mejoría en las ventas tuvo su reflejo en ambas provincias, apreciándose un ascenso relativo del 7,5% en Las Palmas y del 10,3% en Santa Cruz de Tenerife en comparación con el dato de 2016.

En este escenario, las cifras según el canal de venta ponen de relieve que la matriculación de vehículos particulares, que representan el 56,5% del sector, observó un repunte del 12,5% durante el pasado 2017, en un contexto condicionado por la evolución positiva del consumo privado, lo que también se refleja en las tipologías de “todoterrenos”, que crecieron un 22,5% interanual (2.757 vehículos adicionales); “turismos”, con un ascenso del 2,5% (1.095 automóviles más); y “motocicletas”, cuyas ventas avanzaron un 10,3% (592 nuevas unidades).

Por su parte, la demanda de vehículos destinados a alquiler observó un nuevo incremento del 2,4% durante el último año en Canarias, tras varios ejercicios de intenso crecimiento en los que se llevó a cabo

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2016-2017

	2016	2017	% s/ TOTAL	VAR. 16-17
CANARIAS				
ALQUILER	20.315	20.793	25,3	2,4
EMPRESAS	14.217	14.968	18,2	5,3
PARTICULAR	41.217	46.388	56,5	12,5
TOTAL	75.749	82.149	100,0	8,4
LAS PALMAS				
ALQUILER	15.774	16.080	32,5	1,9
EMPRESAS	9.751	10.114	20,4	3,7
PARTICULAR	20.488	23.295	47,1	13,7
TOTAL	46.013	49.489	100,0	7,6
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
ALQUILER	4.541	4.713	14,4	3,8
EMPRESAS	4.466	4.854	14,9	8,7
PARTICULAR	20.729	23.093	70,7	11,4
TOTAL	29.736	32.660	100,0	9,8

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.4.1

la renovación de gran parte de la flota del sector del “rent a car”, en respuesta a la creciente demanda turística.

En términos provinciales, este canal de venta registró sendas variaciones interanuales positivas del 1,9% en el ámbito de Las Palmas, y del 3,8% en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Por otra parte, la matriculación en el canal de venta de vehículos de empresa se ha elevado por cuarto año consecutivo, superando el dato contabilizado durante el pasado ejercicio en un 5,3 por ciento.

Esta progresión se ha trasladado a las dos provincias, aunque con una intensidad mayor en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde los vehículos de uso empresarial apreciaron un crecimiento del 8,7%, frente al aumento del 3,7% experimentado en la provincia de Las Palmas. No

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN CATEGORÍA. CANARIAS 2016-2017

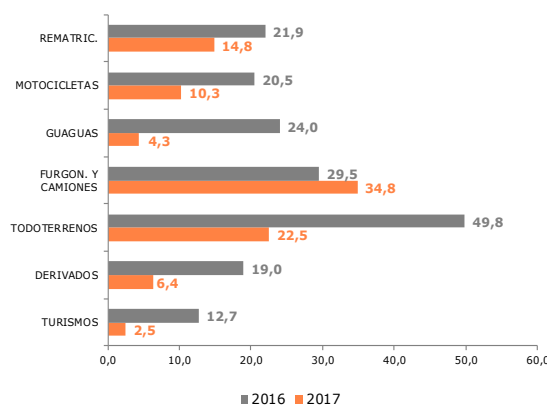


GRÁFICO 11.4.2

obstante, hay que indicar que la cifra de ventas en esta última provincia resulta muy superior, con un total de 10.114 matriculaciones, frente a las 4.854 de Santa Cruz de Tenerife.

La trayectoria descrita por este segmento de mercado remarca el fortalecimiento de la inversión empresarial, lo que también se aprecia si atendemos a las categorías de “furgonetas y camiones”, “derivados” y “guaguas”, en las que las matriculaciones repuntaron un 34,8% (+1.341 automóviles), un 6,4% (+602 vehículos) y un 4,3% (+13 unidades), respectivamente, con respecto a los datos del ejercicio precedente.

En este contexto, el parque de vehículos de Canarias asciende al cierre de 2017, según datos de la Dirección General de Tráfico, a 1.629.315 unidades, un 3,8% más que en el año anterior, tras encadenar el cuarto ejercicio consecutivo de crecimiento. El parque de automóviles del Archipiélago supone el 5,0% del nacional, que alcanza los 32.469.869 automóviles.

Como consecuencia de la evolución seguida por la matriculación durante los últimos ejercicios, se ha producido un rejuvenecimiento del parque móvil de la Islas. Así lo refrenda la proporción de vehículos con 5 o menos años de antigüedad, que ascendió desde el 13,7% que suponía en 2013 hasta alcanzar en 2017 el 19,6% del total de vehículos de Canarias.

Este comportamiento también se refleja en el índice de sustitución, que muestra la medida en la que se renueva el parque de vehículos a través del cociente entre las matriculaciones y el número de bajas, y que indica que en Canarias se matricula una media de 3,1 vehículos por cada uno que se da de baja, evidenciando la alta tasa de renovación del Archipiélago.

Finalmente, es necesario señalar que los resultados registrados por el sector a lo largo del pasado año están encontrando continuidad

PORCENTAJE DE VEHÍCULOS CON 5 O MENOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD. CANARIAS. 2010-2017

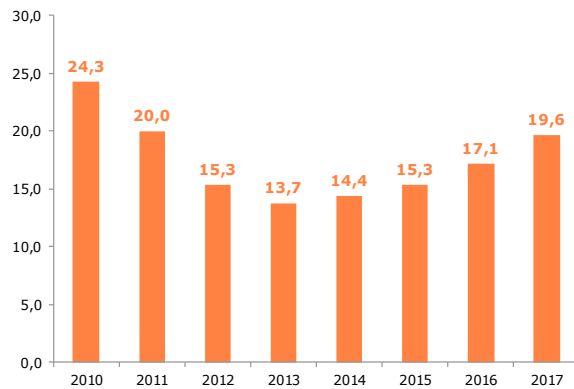


GRÁFICO 11.4.4

durante los primeros meses de 2018, dado que la matriculación de vehículos ha contabilizado al término del mes de marzo un incremento acumulado del 9,3 por ciento.

Todo apunta a que, en la medida en que la economía siga consolidando el proceso de recuperación, el comportamiento del sector podrá continuar describiendo esta dinámica positiva, que se ha visto coadyuvada durante los últimos ejercicios por una serie de medidas públicas de incentivo a la demanda, que fomentaron, en un primer momento, la adquisición de vehículos más eficientes y modernos, y más recientemente, se orientaron a estimular la demanda de vehículos impulsados por energías alternativas.

El objetivo perseguido por el Estado con estos programas no es otro que lograr un parque móvil renovado, lo que ofrece diversas ventajas sociales y económicas, como pueden ser dotar a los usuarios de un parque de vehículos más eficientes, el menor consumo de carburantes o la reducción del impacto medioambiental.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2017

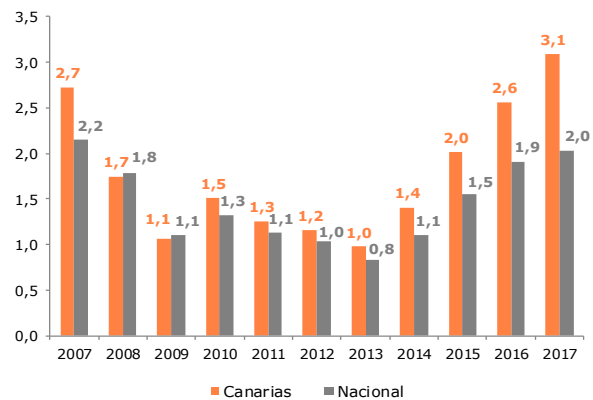


GRÁFICO 11.4.5

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS. 2007-2017

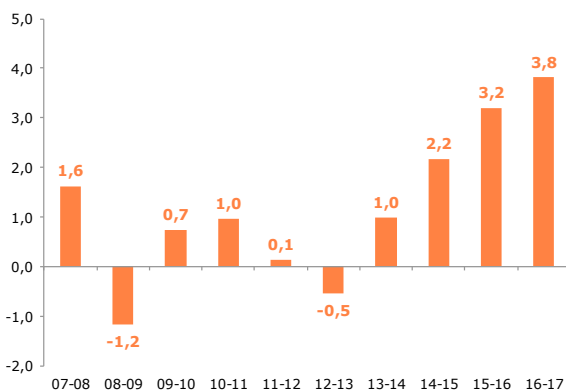


GRÁFICO 11.4.3

12. Energía eléctrica



12.1. INTRODUCCIÓN

Abordamos en el presente capítulo el estudio de la energía eléctrica en el Archipiélago, un indicador estratégico para el desarrollo de cualquier economía desarrollada, debido a su alta correlación con la evolución de la actividad económica.

Nuestro análisis se basará en los datos facilitados por ENDESA, con los que estudiaremos el comportamiento de cuatro variables durante el pasado año, así como en el periodo 2007-2017, coincidente con el inicio de la crisis. Las variables objeto de estudio serán:

- **Energía eléctrica disponible:** variable que recoge el total de los recursos energéticos dispuestos para satisfacer la demanda. Engloba la producción obtenida mediante fuentes convencionales, junto con la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, biogás y otras fuentes, excluyendo las pérdidas sufridas en la distribución.

- **Consumo neto de energía eléctrica:** se refiere al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. La energía consumida será menor que la disponible, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar el transporte y la distribución.

- **Número de clientes:** hace referencia al número de contadores de energía eléctrica contabilizados durante la última facturación.

- **Consumo de energía por cliente:** ratio que indica el consumo medio por abonado.

Dedicaremos, además, un apartado a la generación de energía procedente de fuentes alternativas, (fotovoltaica, eólica, biogás y otras), con una presencia cada vez más sustantiva en nuestras Islas.

El indicador se estructurará de la siguiente forma:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias.

12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.

12.4. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS

Según la Contabilidad Regional de España, el sector energético e industrial, excluyendo las manufacturas, supuso el 4,0% del VAB de las Islas durante 2017. Este dato es similar al registrado por este conjunto de actividades en el ámbito nacional, donde fue responsable del 3,7% del VAB.

Aunque en este porcentaje se agrupan además del suministro de energía eléctrica, los suministros de gas, vapor y aire acondicionado, así como otras actividades relacionadas con la energía como son el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, lo cierto es que el sector eléctrico asume un papel protagonista.

Debe remarcar el marcado carácter estratégico que ostenta el sector eléctrico sobre el resto de sectores productivos, erigiéndose como un insumo básico para el desempeño de cualquier actividad económica, así como un elemento tractor de importantes inversiones.

En el caso de Canarias, determinados factores estructurales inherentes a nuestro territorio como el carácter insular, la accidentada orografía o la situación alejada del continente, dificultan el suministro y elevan tanto los costes de inversión como de explotación por encima de los incurridos por otros modelos de producción situados en el territorio continental.

Con el objetivo de conocer con mayor profundidad la situación actual del sector, se aborda a continuación el estudio del sector eléctrico en las Islas, analizando el comportamiento experimentado a lo largo del pasado ejercicio por variables como la energía eléctrica disponible, el consumo neto de energía o el número de clientes en Canarias, a partir de la información facilitada por ENDESA.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Conforme a los datos facilitados por ENDESA, la **capacidad eléctrica disponible alcanza durante 2017 los 8.929.407 MWh, lo que supone un avance interanual del 2,1 por ciento**. Se encadena de este modo el tercer ejercicio consecutivo de crecimiento, tras los repuntes del 0,8% y el 1,3% registrados en los años 2015 y 2016, respectivamente.

Atendiendo a la distribución insular de la energía, Gran Canaria y Tenerife destacan por concentrar, conjuntamente, el 78,3% de la disponibilidad energética total, anotando, individualmente, porcentajes de participación del 38,8% y el 39,4%, respectivamente.

En lo relativo a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura aportan un 9,7% y un 7,8%, en cada caso; al tiempo que La Palma, La Gomera y El Hierro producen, en conjunto, el 4,2% restante.

En cuanto a la evolución de la producción insular en el transcurso de 2017, todas las islas incrementaron la generación de suministro eléctrico con respecto al ejercicio anterior, a excepción de El Hierro, donde se constata una contracción del 0,9% interanual.

Así, en las islas capitalinas se aprecian ascensos del orden del 2,2% en Tenerife, y del 1,6% en Gran Canaria, mientras que en Fuerteventura y en Lanzarote, el balance energético experimenta un repunte del 4,9% y del 1,7%, respectivamente.

Del mismo modo, la isla de La Gomera incrementa la energía eléctrica disponible un 5,0%, al tiempo que en La Palma se eleva un 1,8% con respecto al pasado año.

Trasladando el análisis al ámbito provincial, se observan comportamientos muy similares, toda vez que, en la provincia occidental, la disponibilidad de energía eléctrica aumenta un 2,2%, a la vez que en la provincia de Las Palmas se aprecia un incremento del 2,1% durante el mismo periodo.

Ampliando la comparativa del balance energético en Canarias con respecto a 2007, se constata que la energía eléctrica disponible durante la pasada década ha anotado una disminución del 3,1 por ciento.

Este descenso obedece a la caída observada a lo largo del periodo en las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, donde se aprecian, entre los extremos del intervalo, retrocesos relativos del 5,5%, del 3,4% y del 1,2%, en cada caso.

En cuanto al resto de islas, el saldo energético ofrece resultados positivos, destacando los incrementos computados en Fuerteventura y en Lanzarote, donde la energía eléctrica disponible se ha incrementado un 3,8% y un 0,6%, respectivamente; seguidas por El Hierro y La Gomera, con aumentos del 9,8% en el primer caso y del 9,5%, en el segundo.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2007-2017 (MWh)

	VARIACIÓN INTERANUAL																
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
GRAN CANARIA	3.666.446	...	3.398.639	3.387.053	3.384.126	3.410.750	3.465.199	-2,1	-1,9	-1,2	-0,5	-2,8	-0,3	-0,1	0,8	1,6	-5,5
TENERIFE	3.643.854	...	3.407.193	3.358.902	3.394.017	3.445.012	3.520.954	-4,4	-3,0	-0,6	1,2	-4,0	-1,4	1,0	1,5	2,2	-3,4
LA PALMA	262.749	...	244.352	246.395	254.960	255.080	259.695	-0,7	-5,3	0,9	2,4	-6,3	0,8	3,5	0,0	1,8	-1,2
LA GOMERA	67.691	...	68.346	67.244	69.077	70.594	74.115	-1,3	3,4	-0,2	1,1	-5,2	-1,6	2,7	2,2	5,0	9,5
EL HIERRO	39.719	...	44.111	40.975	42.402	43.984	43.602	-1,0	-0,8	5,7	1,4	1,2	-7,1	3,5	3,7	-0,9	9,8
FUERTEVENTURA	671.395	...	614.477	647.283	640.020	663.889	696.679	-6,0	-2,4	4,2	-0,9	-3,1	5,3	-1,1	3,7	4,9	3,8
LANZAROTE	863.648	...	821.219	817.137	846.606	854.675	869.162	-3,7	1,1	-0,7	-0,5	-1,4	-0,5	3,6	1,0	1,7	0,6
TOTAL	9.215.502	...	8.598.337	8.564.989	8.631.208	8.743.983	8.929.407	-3,4	-2,2	-0,5	0,2	-3,3	-0,4	0,8	1,3	2,1	-3,1

TABLA 12.2.1

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

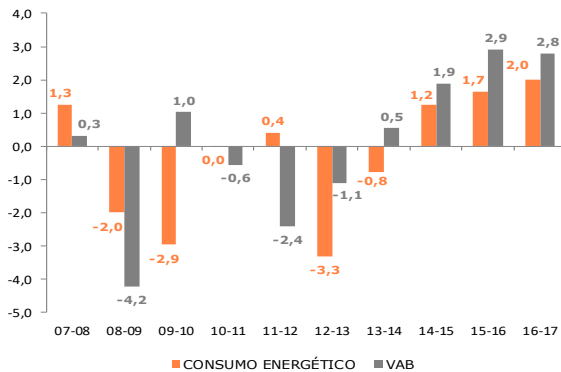
EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO
ENERGÉTICO Y EL VAB. CANARIAS. 2007-2017

GRÁFICO 12.2.1

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica

Según los datos disponibles, el **consumo neto de energía eléctrica en las Islas durante 2017 se sitúa en los 8.326.369 MWh, un aumento del 2,0% en comparación con el dato de 2016**, en un contexto en el que el VAB de Canarias, esto es, el PIB una vez descontados los impuestos sobre la producción netas de subvenciones, también se elevó un 2,8 por ciento.

Al igual que en el caso de la disponibilidad energética, el ascenso observado en el consumo de energía eléctrica en Canarias se traslada a todas las islas del Archipiélago, salvo en la isla de El Hierro, que evidencia un retroceso del 1,2% interanual.

Así, el incremento del consumo energético registrado en Tenerife alcanza el 2,6%, frente al avance más moderado del 1,0% observado en Gran Canaria.

Destacan de entre el resto de islas, los incrementos relativos computados en La Gomera y en Fuerteventura, donde se contabilizaron avances del 5,5% y del 4,0%, respectivamente.

A estas le siguen las variaciones positivas anotadas en las islas de La Palma y de Lanzarote, en las que se experimentaron crecimientos en el consumo de energía eléctrica del orden del 2,6% y del 1,9%, en cada caso.

Con respecto a los datos provinciales, se aprecian aumentos del consumo eléctrico en las dos provincias, si bien en Santa Cruz de Tenerife se observan valores más favorables, con un crecimiento relativo del

2,6%, frente al aumento más moderado del 1,6% experimentado en la provincia oriental.

Ampliando el estudio al periodo 2007-2017, se evidencia un retroceso en el consumo neto de energía eléctrica del 2,6 por ciento. Esta disminución obedece al menor consumo neto registrado en las islas capitalinas, de manera más acentuada en el ámbito de Gran Canaria, donde el consumo se ha contraído un 5,7%, frente al retroceso del 2,3% acumulado en Tenerife.

Mientras, en el resto de las islas se observa un aumento del consumo energético durante el periodo, destacando, en términos relativo y en la misma línea que en la energía disponible, los casos de El Hierro y La Gomera, donde se constatan incrementos del orden del 13,1%, en el primer caso y del 11,5%, en el segundo.

Por su parte, el consumo de energía también se elevó en las islas de Fuerteventura, La Palma y Lanzarote, registrando variaciones positivas del 4,7%, del 1,4% y del 0,6%, en cada caso.

12.2.3. Número de clientes.

Otra variable interesante para el estudio del sector es la evolución del número de clientes de las empresas comercializadoras de energía, entendiendo este concepto como el cómputo total de contadores de energía eléctrica disponibles.

Al cierre de 2017, el número de abonados en el conjunto del Archipiélago alcanza las 1.196.431 unidades, un aumento del 0,8% en comparación con el ejercicio precedente.

Entrando a estudiar las claves insulares que determinaron esta evolución, vuelve a observarse que en todas las islas se supera el dato registrado el año anterior, aunque con diferente intensidad.

El crecimiento relativo más destacado se experimenta en Fuerteventura, donde el número de clientes asciende a razón de un 1,8%, seguido por el repunte observado en el caso de Lanzarote, que incrementa el censo de abonados un 1,1%, con respecto a 2016.

En el resto de los términos insulares se aprecian avances más moderados, que no superaron en ningún caso el 1,0 por ciento. En lo que respecta a las dos islas capitalinas, el aumento del número de clientes resulta del 0,6% en Gran Canaria y del 0,9% en Tenerife.

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2017 (MWh)

	VARIACIÓN INTERANUAL																
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
GRAN CANARIA	3.441.382	...	3.186.601	3.156.629	3.175.987	3.212.576	3.246.163	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	1,2	1,0	-5,7
TENERIFE	3.328.222	...	3.116.620	3.065.566	3.109.492	3.171.356	3.252.420	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	2,0	2,6	-2,3
LA PALMA	240.423	...	225.726	225.879	235.976	237.529	243.759	-4,9	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	0,7	2,6	1,4
LA GOMERA	61.939	...	62.675	61.460	63.450	65.475	69.059	-10,7	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	3,2	5,5	11,5
EL HIERRO	36.689	...	42.150	39.913	40.352	42.001	41.489	-8,2	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	4,1	-1,2	13,1
FUERTEVENTURA	626.642	...	581.118	592.001	604.353	630.777	655.959	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	4,4	4,0	4,7
LANZAROTE	810.414	...	776.678	788.878	799.448	802.215	817.521	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	0,3	1,9	0,9
TOTAL	8.545.711	...	7.991.568	7.930.326	8.029.058	8.161.928	8.326.369	-2,0	-2,9	0,0	0,4	-3,3	-0,8	1,2	1,7	2,0	-2,6

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2017.

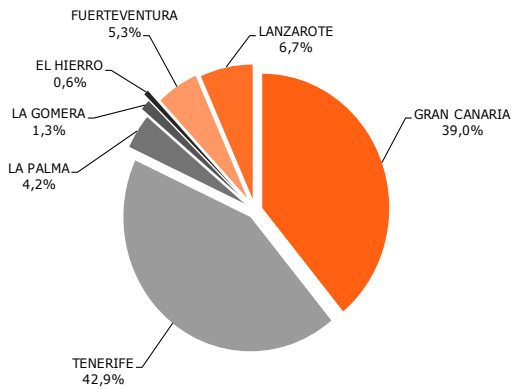


GRÁFICO 12.2.2

Mientras, en las islas de La Palma, El Hierro y La Gomera, se registran avances del 0,6%, del 0,5% y del 0,4%, en cada caso.

Ampliando el horizonte temporal de nuestro análisis y considerando el comportamiento de esta variable durante el periodo 2007 y 2017, se observa que el número de clientes habría descrito un repunte del 12,7 por ciento.

Esta elevación se traslada a todas las demarcaciones insulares, si bien resulta especialmente significativa en el ámbito de Fuerteventura y Tenerife, que registran los mayores crecimientos con avances del 20,2% y del 16,2%, respectivamente.

El resto de las islas también han visto aumentar el número de abonados, aunque con ascensos ligeramente más moderados, como los que se observan en Lanzarote y en El Hierro, cifrados en el 12,9% en el primer caso, y en el 10,5% en el segundo.

A estos les siguen los avances de La Gomera y de Gran Canaria, con incrementos relativos del 9,6% y del 8,7%, respectivamente.

Finalmente, la isla de La Palma anota el incremento relativo de menor intensidad, elevando el número de clientes un 8,4% en comparación con el dato registrado en 2007.

VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO MEDIO POR CLIENTE POR ISLAS. 2016-2017

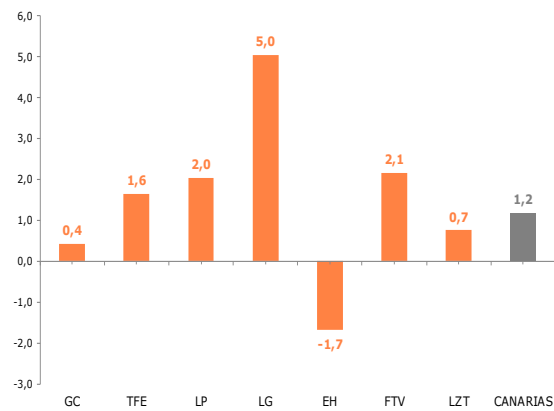


GRÁFICO 12.2.3

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

La información suministrada por ENDESA permite aproximar el consumo estimado por cliente, a partir de la ratio entre el consumo neto de energía y el número de clientes.

Según estos cálculos, **en el transcurso de 2017 el consumo eléctrico anual por cliente en Canarias alcanzó los 6.959 KWh.**

Este resultado nos indica que el consumo medio en las Islas habría aumentado un 1,2% durante 2017, si lo comparamos con el promedio calculado para el ejercicio precedente.

Este nuevo crecimiento parece confirmar la mejoría anotada por esta variable desde el pasado 2015, año en el que se interrumpía la tendencia descendente iniciada en 2008.

Volviendo a los resultados del último ejercicio y analizando los datos insulares, se aprecia un avance generalizado en todas las islas, excepto en El Hierro, donde el consumo por cliente se contrae un 1,7 por ciento.

Los repuntes relativos más intensos se localizan en La Gomera, con un incremento del 5,0%; en Fuerteventura, donde se alcanza un aumento del 2,1%; y en la isla de La Palma, en la que se anota un ascenso en el consumo por cliente del 2,0 por ciento.

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2007-2017. Media anual

	VARIACIÓN INTERANUAL																
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
GRAN CANARIA	429.436	...	458.169	461.567	462.863	463.736	466.633	1,1	1,3	1,3	0,5	0,2	0,7	0,3	0,2	0,6	8,7
TENERIFE	441.989	...	497.338	502.827	506.174	508.916	513.547	1,3	1,5	1,5	5,0	0,4	1,1	0,7	0,5	0,9	16,2
LA PALMA	46.392	...	49.324	49.784	49.926	50.018	50.305	1,2	1,2	1,5	0,5	0,2	0,9	0,3	0,2	0,6	8,4
LA GOMERA	13.776	...	14.841	14.937	14.996	15.028	15.092	1,5	1,4	1,7	0,6	0,1	0,6	0,4	0,2	0,4	9,6
EL HIERRO	6.634	...	7.167	7.229	7.285	7.297	7.331	1,5	2,2	0,9	0,8	0,3	0,9	0,8	0,2	0,5	10,5
FUERTEVENTURA	52.875	...	58.737	60.103	61.220	62.401	63.530	1,9	1,3	1,4	0,8	0,5	2,3	1,9	1,9	1,8	20,2
LANZAROTE	70.855	...	76.727	77.688	78.449	79.084	79.993	1,8	1,5	1,0	0,2	0,3	1,3	1,0	0,8	1,1	12,9
TOTAL	1.061.957	...	1.162.302	1.174.135	1.180.913	1.186.480	1.196.431	1,3	1,4	1,4	2,3	0,3	1,0	0,6	0,5	0,8	12,7

TABLA 12.2.3

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, en Tenerife se registra un incremento del 1,6%, mientras que en Lanzarote y Gran Canaria se anotan elevaciones de carácter más moderado, del orden del 0,7% y del 0,1%, respectivamente.

En cambio, el consumo medio de electricidad entre 2007 y 2017 disminuyó en Canarias un 13,5%, anotándose reducciones en todas las islas, salvo en El Hierro, donde se experimentó una elevación del 2,3%; y en La Gomera, con un aumento del 1,8 por ciento.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS POR MESES. 2016 - 2017

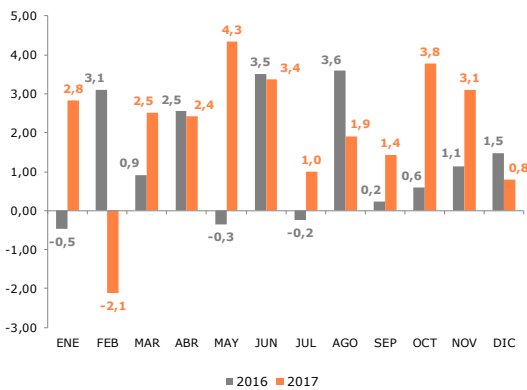


GRÁFICO 12.2.4

Los principales retrocesos durante el periodo acaecieron en las islas capitalinas, con una caída del 15,9% en Tenerife, y del 13,2% en Gran Canaria.

Por su parte, el consumo por cliente en Fuerteventura disminuyó un 12,9%, al igual que en Lanzarote y La Palma, donde se observaron contracciones del orden del 10,6% y del 6,5%, respectivamente.

12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias

En este punto de nuestro estudio, y una vez expuestos los resultados fundamentales que han caracterizado la evolución de la energía eléctrica en Canarias durante los últimos años, resulta de interés analizar su comportamiento mensual.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. ENE. 2007 - DIC. 2017.

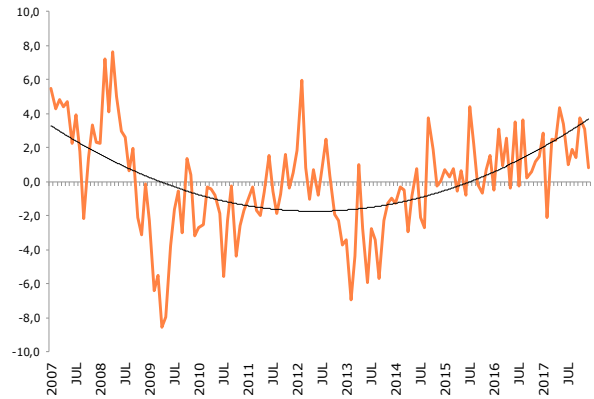


GRÁFICO 12.2.5

Como se puede observar en el gráfico 12.2.5, desde el primer trimestre de 2008 predomina una tendencia fundamentalmente descendente. Sin embargo, la mejora de la actividad turística a partir de 2010 contribuye positivamente a la contención de la caída en el consumo y, por tanto, en la disponibilidad, llegando incluso a crecer el consumo durante buena parte de 2011 y el primer semestre de 2012.

Conforme avanzaba el año 2012 continuaron sucediéndose nuevos descensos interanuales en la energía disponible de manera prácticamente ininterrumpida, que se mantuvieron hasta finales de 2014. Durante 2015 y 2016, comienza a atisbarse un ligero cambio de tendencia, moviéndose las variaciones interanuales en terreno positivo en la mayoría de los meses del año.

Esta mejoría parece consolidarse durante 2017, creciendo la energía eléctrica en Canarias en casi todos los meses del año, aunque con una intensidad diversa, registrando los mejores resultados interanuales en los meses de mayo y octubre.

La única caída se anotó en el mes de febrero, mostrando la energía disponible una evolución positiva durante el resto del ejercicio, en consonancia con la buena marcha experimentada también por otros indicadores de actividad, destacando especialmente los relacionados con el comercio y el turismo.

CONSUMO POR CLIENTE, POR ISLAS. 2007-2017

	TOTAL (kWh/cl)							TASAS DE VARIACIÓN									
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
GRAN CANARIA	8.014	...	6.955	6.839	6.862	6.928	6.957	-2,2	-4,8	-1,3	-1,0	-3,3	-1,7	0,3	1,0	0,4	-13,2
TENERIFE	7.530	...	6.267	6.097	6.143	6.232	6.333	-1,6	-4,6	-2,7	-3,3	-4,2	-2,7	0,8	1,4	1,6	-15,9
LA PALMA	5.182	...	4.576	4.537	4.727	4.749	4.846	-6,0	-5,4	1,0	1,3	-6,5	-0,9	4,2	0,5	2,0	-6,5
LA GOMERA	4.496	...	4.223	4.115	4.231	4.357	4.576	-12,0	-3,3	4,9	-0,1	-4,4	-2,6	2,8	3,0	5,0	1,8
EL HIERRO	5.531	...	5.882	5.521	5.539	5.756	5.659	-9,6	-7,1	6,8	4,3	3,5	-6,1	0,3	3,9	-1,7	2,3
FUERTEVENTURA	11.851	...	9.894	9.850	9.872	10.108	10.325	-9,9	-1,5	1,7	-1,1	-3,7	-0,4	0,2	2,4	2,1	-12,9
LANZAROTE	11.438	...	10.123	10.154	10.191	10.144	10.220	-7,6	-2,4	0,6	-0,1	-1,9	0,3	0,4	-0,5	0,7	-10,6
TOTAL	8.047	...	6.876	6.754	6.799	6.879	6.959	-3,2	-4,3	-1,3	-1,9	-3,6	-1,8	0,7	1,2	1,2	-13,5

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

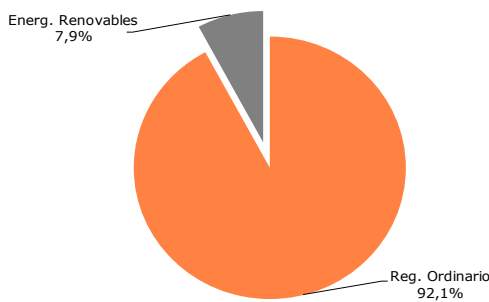
TABLA 12.2.4

12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES.

A continuación estudiaremos la evolución de la energía eléctrica obtenida, en su mayoría, a partir de fuentes de producción alternativas a los carburantes fósiles.

Con carácter previo, conviene señalar que un 7,9% de la energía eléctrica producida en las Islas durante 2017 proviene de fuentes renovables, como la eólica, la solar o fotovoltaica, la hidráulica, el biogás, o la generada a partir del tratamiento de residuos sólidos urbanos. Dichas fuentes energéticas conforman, en su conjunto, el denominado Régimen Especial, si bien de cara a nuestro estudio hemos incluido también la energía producida por la estación hidroeléctrica de Gorona del Viento, situada en la isla de El Hierro, puesto que, aunque se distribuye y gestiona como energía convencional, procede de fuentes renovables.

PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES* EN LA ENERGÍA TOTAL PRODUCIDA EN CANARIAS. 2017



* Se incluye la energía adquirida en Régimen Especial y la producción de la estación de Gorona del Viento

Sentada esta premisa, el conjunto de fuentes de generación alternativas acogidas al Régimen Especial generó en Canarias **681.315 MWh en el transcurso de 2017, lo que añadiendo la producción de Gorona del Viento, contabiliza un total de 701.548 MWh provenientes de fuentes de energía renovables, un 0,1% menos que el año anterior.**

Conviene destacar que si no se contemplara la producción generada en Gorona del Viento, la energía adquirida al Régimen Especial habría acusado un descenso de mayor intensidad, ya que si se descuenta esta producción, se observa un descenso del 0,4% con respecto al ejercicio anterior.

Diferenciando entre las distintas formas de producción de energías renovables, la comparativa interanual muestra comportamientos diferenciados en cada una de ellas. Así, la energía fotovoltaica contabiliza un descenso de 1,4% en el último año, mientras que, en sentido

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES. CANARIAS. 2007-2017

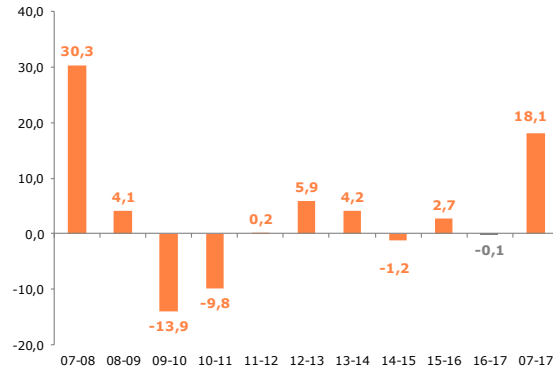


GRÁFICO 12.3.2

contrario, la producción eólica aprecia un leve acenso del 0,2% con respecto al año precedente. Asimismo, la generación de energía a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras) también se incrementa de manera moderada en un 0,3% interanual, al tiempo que la generación de energía en Gorona del Viento incrementa un 13,1% su volumen con respecto a 2016.

No obstante, comparando los datos de 2017 con los de hace una década, el volumen de energías renovables en las Islas se habría elevado un 18,1%, en un contexto en donde la disponibilidad total de energía eléctrica se ha reducido un 4,6% durante el intervalo.

Entrando en el detalle de las distintas fuentes de energía alternativa, la contribución de la producción fotovoltaica al sistema eléctrico ha pasado de los 19.400 MWh generados en 2007, hasta los 273.159 MWh contabilizados al término de 2017, un aumento relativo del 1.308,0 por ciento.

Por su parte, la energía eólica sigue representando más de la mitad de las fuentes de energía alternativas en el Archipiélago, aumentado su generación un 9,8% en el periodo 2007-2017 (hasta los 395.308 MWh), si bien su cuota de participación se ha aminorado en 4,3 puntos, desde el 60,6% que representaba en 2007, al 56,3% que supuso al cierre de 2017.

Un breve repaso histórico evidencia que la producción de energía eólica siempre ha resultado predominante en el sistema de generación eléctrica a partir de fuentes renovables, mientras que la producción de energía fotovoltaica ha tenido tradicionalmente un peso menor.

La energía eléctrica procedente de instalaciones fotovoltaicas representaba apenas un 3,3% del total de las energías alternativas en 2007, frente al 60,6% que representaba la energía eólica en ese mismo año.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE SEGÚN RÉGIMEN (MWh) 2007-2017

	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
REG. ORDINARIO	8.621.457	...	7.934.453	7.873.399	7.947.669	8.041.665	8.227.858	-4,1	-1,0	0,3	0,2	-3,9	-0,8	0,9	1,2	2,3	-4,6
ENER. RENOVABLES	594.045	...	663.884	691.590	683.539	702.317	701.548	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,9	4,2	-1,2	2,7	-0,1	18,1
TOTAL	9.215.502	...	8.598.337	8.564.989	8.631.208	8.743.983	8.929.407	-3,4	-2,2	-0,5	0,2	-3,3	-0,4	0,8	1,3	2,1	-3,1

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.1

PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ÉOLICA	60,6	...	45,1	48,9	56,8	57,7	55,1	56,9	58,0	56,2	56,3
FOTVOLTAICA	3,3	...	21,5	28,0	36,7	40,7	43,1	41,4	40,2	39,5	38,9
OTRAS	35,9	...	33,3	23,1	6,5	1,6	1,7	1,8	1,7	1,8	1,8
GORONA DEL VIENTO	-	...	-	-	-	-	-	-	-	2,5	2,9
TOTAL	100	...	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

Fue a partir de esa fecha cuando la producción fotovoltaica comenzó a describir un destacado avance que le llevó a ocupar el 21,5% de la generación de energías renovables en el año 2009.

Posteriormente, esta fuente energética continuó incrementando su importancia hasta alcanzar en 2013 su máximo histórico de participación en la producción, con un 43,1% del total de la producción mediante fuentes renovables.

Tras este año, y como consecuencia de la aprobación del Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero, en el que se suprimió las primas a los productores que vendían su producción en el mercado mayorista, dio comienzo una senda descendente que se ha prolongado hasta el pasado 2017, conduciendo a la energía fotovoltaica a una participación en el total de energías renovables del 38,9 por ciento.

En cuanto a la energía generada a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras), según los datos facilitados, esta ha registrado un significativo descenso del 94,0% durante el periodo, pasando de los 213.286 MWh producidos en 2007, a los 12.849 MWh registrados a lo largo de 2017. En lo que respecta a su participación sobre el total, este tipo de energía han pasado de representar el 35,9% en 2007, a apenas el 1,8% durante el pasado año.

En suma, el conjunto de las energías alternativas ha observado un crecimiento de 1,4 puntos de participación dentro del mix de producción eléctrica de Canarias, al pasar del 6,4% en 2007 al 7,9% en el balance de 2017 (incluyendo, desde el pasado 2016, la energía producida en Gorona del Viento).

En cuanto a la evolución mensual de las fuentes de producción alternativas, en el ámbito de la energía eólica, el régimen de vientos en las Islas no responde a un patrón regular y estable durante todo el año, lo que supone que la producción mediante aerogeneradores sea marcadamente estacional, destacando especialmente los meses

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS (MWh). 2017.

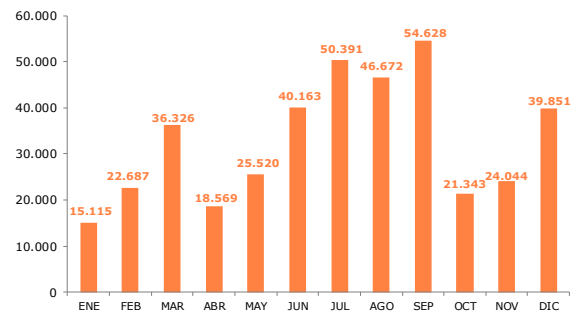


GRÁFICO 12.3.3

de verano, frente a la menor intensidad que tiende a caracterizar a la temporada invernal.

Así, tal y como se aprecia en el gráfico 12.3.3, que recoge la trayectoria mensual de la generación de energía eléctrica a partir de este tipo de fuente, durante el periodo comprendido entre junio y septiembre se observan los niveles de producción más intensos del año, especialmente acusado en el mes de septiembre, momento en el que se superaron los 54.000 MWh en un único mes.

Por el contrario, los mínimos en la producción energética durante 2017 se registran en los meses de enero y abril, sobre todo en el primero de ellos, cuando se situó por debajo de los 15.000 MWh.

En lo que respecta a la energía fotovoltaica, el elevado número de horas de sol que se registran al año en Canarias permite obtener energía a partir de esta fuente durante todos los meses, especialmente durante la temporada estival, cuando la producción alcanza también picos de producción.

Por ello, este tipo de fuente se caracteriza por un comportamiento relativamente más estable, pues la diferencia entre el mes de producción máxima y el mes de menor producción, resulta inferior al que ofrecen los datos de la energía eólica.

Durante 2017, la producción fotovoltaica obtenida durante el mes de julio, cuando la serie contabilizó su máximo, se situó un 27,4% por encima de la media del año, a diferencia de noviembre, mes de menor generación, con un 27,8% por debajo de la media anual.

Por su parte, como se indicó previamente, la energía eólica anotó su mayor producción en septiembre, un 65,8% por encima de la media de los doce meses, mientras que, por el contrario, el mínimo de producción se registró en enero, con un 54,1% por debajo del promedio del ejercicio.

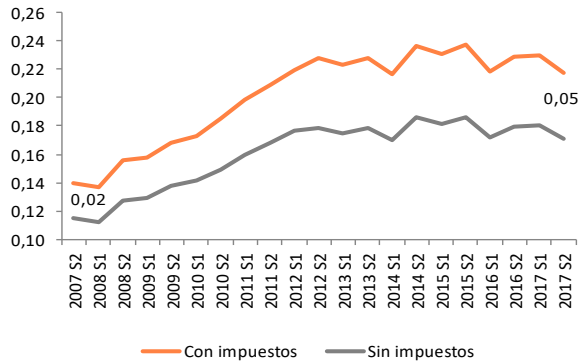
ENERGÍAS RENOVABLES EN CANARIAS (MWh). 2007-2017

	TOTALES (MWh)							VARIACIÓN									
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
ÉOLICA	360.182	...	366.032	393.214	396.782	394.445	395.308	-19,5	-6,7	4,8	1,8	1,2	7,4	0,9	-0,6	0,2	9,8
FOTVOLTAICA	19.400	...	286.268	286.077	275.114	277.169	273.159	184,9	12,0	18,3	11,2	12,1	-0,1	-3,8	0,7	-1,4	1.308,0
OTRAS	213.286	...	11.584	12.299	11.643	12.811	12.849	3,5	-40,2	-74,6	-76,0	18,2	6,2	-5,3	10,0	0,3	-94,0
GORONA DEL VIENTO	-	...	-	-	-	17.892	20.233	-	-	-	-	-	-	-	-	13,1	-
TOTAL	594.045	...	663.884	691.590	683.539	702.317	701.549	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,9	4,2	-1,2	2,7	-0,1	18,1

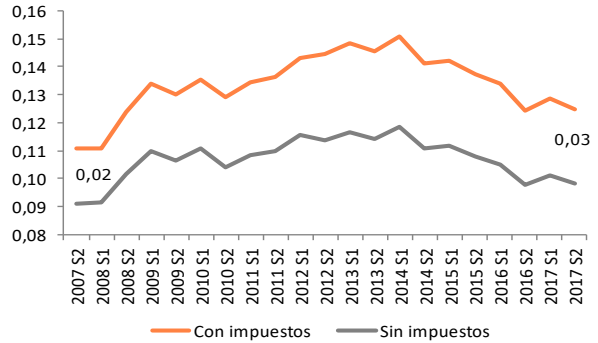
Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.3

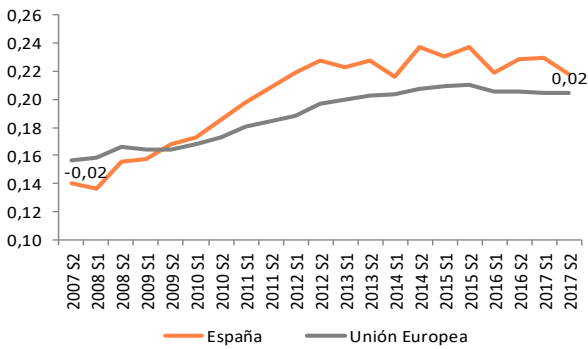
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). 2007-2017



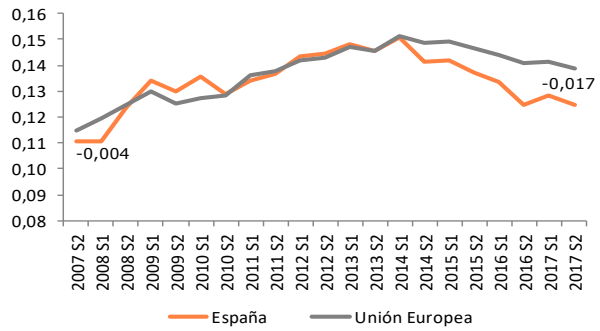
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh EN ESPAÑA (€/KWh). 2007-2017



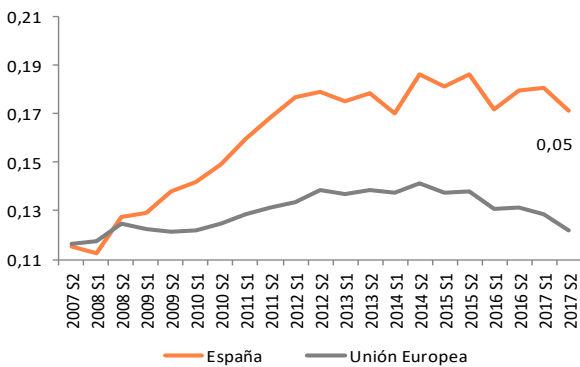
EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2017



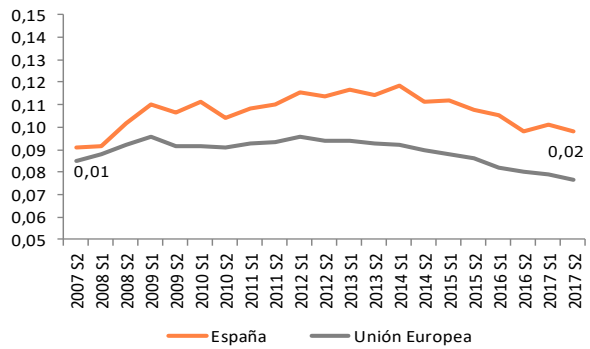
EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2017



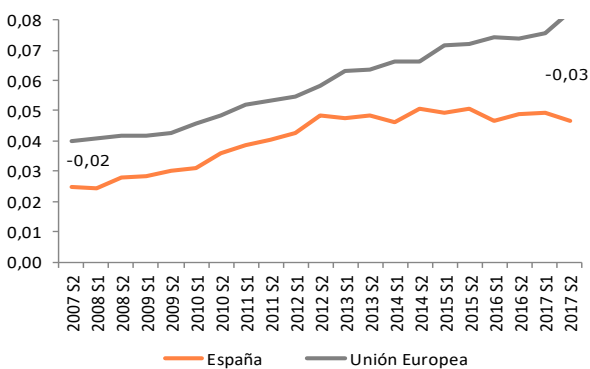
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES SIN IMPUESTOS (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2017



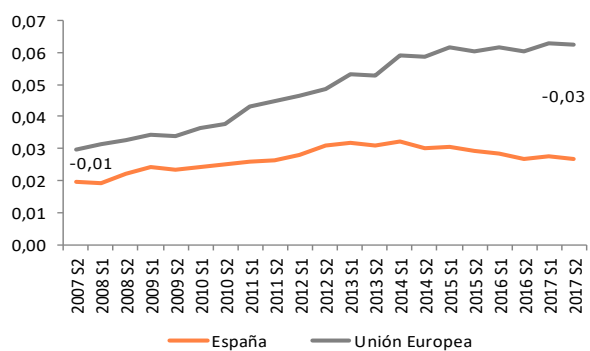
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA SIN IMPUESTOS PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2017



EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2017



EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2017



Fuente: Eurostat

12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

La Contabilidad Regional del INE nos permite aproximar, en términos macroeconómicos, el valor de la producción energética de Canarias a partir del sector "industria y energía", una vez descontando el valor de la industria manufacturera.

Este conjunto de producciones abarca los epígrafes de "Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", y representa, según el último resultado de 2017, el 4,0% del VAB del Archipiélago, un porcentaje tres décimas superior al que representan estas mismas actividades en el conjunto del país, en el que son responsables del 3,7% del VAB. A lo largo del último ejercicio, estas actividades anotan en las Islas un aumento del 1,3' por ciento.

En este contexto, según los datos facilitados por ENDESA, **la energía eléctrica disponible en las Islas se incrementa durante 2017 un 2,1%, hasta alcanzar un total de 8,9 millones de MWh.**

Este crecimiento da continuidad a la trayectoria ascendente perfilada por la energía disponible durante los últimos tres años, en coherencia con la mejoría experimentada por la demanda, debido a los mayores niveles de actividad y consumo, y al fuerte dinamismo turístico.

Este escenario más favorable ha contribuido a que **durante 2017 el consumo energético aumentara un 2,0% con respecto al dato de 2016, alcanzando los 8,3 millones de MWh.** Se trata, asimismo, del tercer ejercicio consecutivo de crecimiento en el consumo, tras los avances del 1,2% y el 1,7%, registrados en 2015 y en 2016.

El crecimiento del consumo tiene traslado a todas las demarcaciones insulares, salvo en El Hierro, donde se anota un retroceso del 1,2 por ciento. Destacan, por su relevancia, los incrementos computados en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, que observan aumentos del 1,0% y del 2,6%, respectivamente. Mientras, Lanzarote y Fuerteventura apreciaron repuntes del 0,9% en el primer caso, y del 4,0% en el segundo; al tiempo que, en las islas de La Gomera y de La Palma, el consumo neto creció a razón de un 5,5% y de un 1,4%, en cada caso.

A pesar de la mejoría, los niveles de consumo se encuentran todavía por debajo de los existentes con anterioridad a la crisis. Con respecto

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEL N.º DE CLIENTES EN CANARIAS. 2007-2017

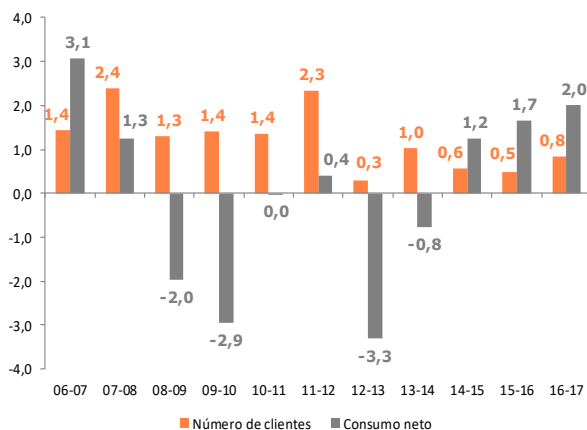


GRÁFICO 12.4.1

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2017 (MWh)

	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	07-17
GC	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	1,2	1,0	-5,7
TFE	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	2,0	2,6	-2,3
LP	-4,9	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	0,7	2,6	1,4
LG	-10,7	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	3,2	5,5	11,5
EH	-8,2	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	4,1	-1,2	13,1
FTV	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	4,4	4,0	4,7
LZT	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	0,3	1,9	0,9
TOTAL	-2,0	-2,9	0,0	0,4	-3,3	-0,8	1,2	1,7	2,0	-2,6

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.4.1

a 2007, ejercicio que delimita la frontera con el inicio de la crisis, el consumo contabiliza un descenso del 2,6 por ciento.

Atendiendo al número de clientes inscritos en las empresas comercializadoras de la energía en Canarias, **la cifra de abonados alcanza los 1,2 millones de clientes, un incremento del 0,8% con respecto al dato registrado al cierre de 2016.** A pesar del contexto de crisis, este colectivo ha experimentado un comportamiento creciente desde 2007, anotando un avance del 12,7% con respecto a ese año.

En lo relativo al consumo por cliente, se calcula durante 2017 un incremento del 1,2% en comparación con la estimación efectuada para el ejercicio precedente, contabilizando un consumo medio de 6.959 KWh por contador instalado, que parece consolidar el incremento de los dos últimos años y refrenda los resultados de mejoría experimentados por la demanda y la actividad económica en el Archipiélago. A pesar de ello, esta ratio continúa siendo inferior a la de 2007, observándose un descenso del consumo por cliente del 13,5% durante el periodo.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO POR CLIENTE. CANARIAS. 2007-2017

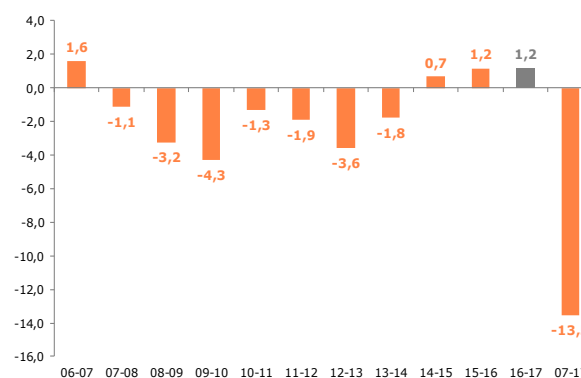


GRÁFICO 12.4.2

En cuanto a la procedencia de la energía, el 92,1% de la producción energética de Canarias se sustenta fundamentalmente sobre fuentes convencionales, frente al 7,9% que suponen las renovables, en su mayor parte, eólica y solar.

Dentro de este último ámbito, se puede incorporar a la central de Gorona del Viento, enmarcada en el "Proyecto El Hierro 100% Renovable" y cuyo objetivo es dar cobertura a la demanda eléctrica de la isla mediante el uso exclusivo de fuentes alternativas. En el balance de 2017 esta central hidroeólica generó el 46,5% del total de la energía

(¹) Aproximación realizada a partir del descuento en el sector de "Industria y energía" de las ramas manufactureras. Se incorporan, además del suministro de energía eléctrica, el gas, el vapor y el aire acondicionado, otras actividades relacionadas con la energía, como el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, si bien, el sector eléctrico tiene un papel protagonista dentro de estas actividades.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEL Nº DE CLIENTES EN CANARIAS. 2007-2017

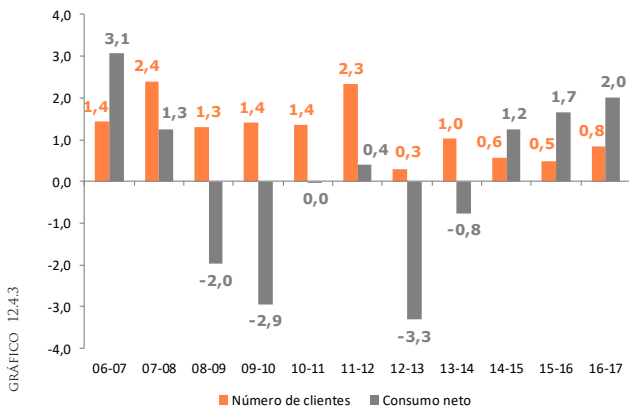


GRÁFICO 12.4.3

producida en El Hierro, incrementando su producción un 13,1% con respecto a 2016. No obstante, en el conjunto de las energías renovables de Canarias apenas supone aún el 2,9% del total.

La presencia de las energías renovables en el Archipiélago resulta muy inferior a su nivel de participación en el contexto nacional, donde representa el 34,9% del total de la energía eléctrica generada en el año 2017, según los datos provisionales del balance eléctrico anual publicado por Red Eléctrica de España. Se debe precisar, no obstante, que este cálculo incluye la energía hidráulica, que supone el 8,1% del total de la energía.

Estos resultados nos aportan una idea del margen que aún existe para desarrollar estas energías en Canarias, que pueden contribuir en alta medida a reducir la dependencia energética de Canarias hacia el exterior, y aminorar el impacto de las externalidades medioambientales derivadas de la producción energética mediante carburantes fósiles, e incluso, a abaratar costes.

A diferencia que la producción eléctrica total, **la generación a partir de energía renovable se redujo en Canarias un 0,1% en comparación con el dato de 2016.**

Los datos muestran que la producción de energía eólica continúa siendo la más relevante dentro de este ámbito en las Islas, representando el 56,3% del total procedente de fuentes renovables. Tras esta, se sitúa la generación fotovoltaica, aportando un 39,5% del total, a pesar de su progresiva pérdida de representatividad debido al impacto de las reformas legislativas del sector.

El carácter estratégico de este sector conlleva un elevado nivel de regulación, adquiriendo la actuación administrativa un importante papel a la hora de potenciar y desarrollar la implantación de las energías renovables. A este respecto, el marco legislativo en el sector eléctrico se ha visto sometido a profundos cambios estructurales durante los últimos años que han ido en detrimento de los incentivos que venían aplicándose a la energía eléctrica procedente de este tipo de fuentes.

En el año 2013, tras la entrada en vigor del *Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico*, se establecieron las bases de un nuevo modelo retributivo que responde a partir de ese momento, a los principios de participación en el mercado, rentabilidad razonable y empresa eficiente y bien gestionada, teniendo como principal objetivo, la desaparición del denominado déficit tarifario, que desde

2002 y hasta ese año había acumulado una deuda de más de 38.526 millones de euros.

Esta línea reformista se mantuvo durante 2014 con nuevos métodos de retribución de la generación mediante el uso de energía renovables, y con medidas dirigidas a la protección de los consumidores, como el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC).

A finales de ese año, se aprueba el *Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, por el que se modifica la disposición transitoria duodécima de la *Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico*, en el que se establece la opción en Canarias, hasta el 31 de diciembre de 2015 y con carácter extraordinario, de exceptuar la aplicación del procedimiento de concurrencia competitiva en el otorgamiento del régimen retributivo específico para las instalaciones renovables, en los casos en los que su introducción conllevara una reducción significativa de los costes de generación, y siempre que su puesta en servicio se produjera con anterioridad al 31 de diciembre de 2018.

Posteriormente entra en vigor el *Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo*, con el objeto de gestionar la generación de energía para el autoconsumo y minimizar el impacto sobre los costes del conjunto del sistema eléctrico. En este caso, Canarias quedó exenta de estos cargos, pero no de los pagos por la potencia instalada.

En la actualidad, se encuentra en tramitación el Proyecto de Ley por el que se modifica la *Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, donde se contempla un sistema de compensación que garantice precios energéticos equivalentes en Canarias, además de fomentar la implantación de energías renovables y crear un marco específico de regulación para promover la autogeneración y el autoconsumo de este tipo de energías.

La alta correlación que guarda el sector eléctrico con el resto del sistema económico, hace necesario establecer un entorno regulatorio que garantice, no solo el nivel de competencia en la oferta y el precio de venta al consumidor final, sino también las inversiones que debe acometer este sector, especialmente en el ámbito de Canarias, donde resultan claves para asegurar el suministro.

No se debe olvidar, además, que las singularidades de un territorio alejado, fragmentado y orográficamente accidentado como Canarias implican soportar mayores costes de inversión y explotación en las Islas. Esta desventaja competitiva requiere la aplicación de medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema y faciliten la implantación de nuevas infraestructuras de generación y transporte que mejoren la seguridad y fiabilidad del suministro, para que el sector pueda desempeñar de manera eficiente su función de servicio público esencial del Archipiélago.

En este sentido, la implantación de fuentes alternativas para la producción energética como el gas o el aire propanado resultan muy relevantes, dado su menor coste económico y medioambiental. Debe recordarse que la actividad energética es un sector estratégico para la mejora competitiva de nuestras producciones con elevada incidencia en ámbitos como la industria o el turismo.

13. Recaudación de tributos



13.1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo se abordará el análisis de los datos de recaudación impositiva en las Islas, prestando especial atención a los correspondientes al cierre del ejercicio 2017.

En función de su naturaleza, distinguiremos entre impuestos directos e indirectos, y abordaremos el análisis de las «Tasas y Otros Ingresos».

Atenderemos asimismo a su ámbito competencial, pudiendo tratarse de impuestos de carácter estatal, así como cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras incorporadas por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Antes de entrar a valorar los datos de recaudación, se realizará un análisis de las principales modificaciones normativas introducidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2017, así como a partir del 1 de enero de 2018.

Componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según un criterio de caja:

13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2017 y 2018

13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.

13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional

13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

13.4. Principales resultados.

13.2. PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS ENTRADAS EN VIGOR DURANTE 2017 Y 2018.

Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2017

LEY 3/2016, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017

Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) . Se realizan las siguientes modificaciones:

Se aplica el tipo cero:

- Captación de aguas de niebla.
- Importaciones de bienes en los ámbitos de la astrofísica y del seguimiento de satélites.
- Bienes y servicios con destino a la producción audiovisual y cinematográfica.

Se aplica el tipo reducido (3%):

- Productos de artesanía registrados en Canarias.
- Representaciones teatrales, musicales, coreográficas, audiovisuales y cinematográficas, exposiciones y conferencias.
- Se añade una disposición transitoria que devuelve, exclusivamente durante 2017, a los productos de "cuidado personal" y las "aguas de perfume" al tipo del 3%, tras el incremento operado por la Ley de Presupuestos de 2016, que elevó al 7% los productos del cuidado personal y al 13,5% las aguas de perfume.

Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)

- Se modifica la descripción de la partida 2013.90.90. Los demás (preparaciones para salsas y salsas preparadas, condimentos y sazónadores, compuestos), excepto la mayonesa y los condimentos, sazónadores y compuestos de envases igual o superior a 5 kilos (se añade texto subrayado).

Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Se incrementan los siguientes tipos y precios de referencia.

Se modifican los tipos en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos: se incrementan los tipos de 31 a 33 euros por cada 1.000 cigarrillos; y de 45 a 50 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia: se incrementan los tipos de 38 a 40 euros por kilogramo; y de 52 a 57 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 4. Picadura de liar rubia: se incrementan los tipos de 8 a 10 euros por kilogramo; y de 22 a 27 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Cigarrillos negros. Los tipos pasan de 28 a 33 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio sea inferior al de referencia

Se modifican los precios de referencia en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos: Se incrementa el precio de referencia de 65 a 75 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia: Se incrementa el precio de referencia de 85 a 95 euros por Kg.
- Epígrafe 4. Picadura de liar negra: Se incrementa el precio de referencia de 35 a 38 euros por Kg.
- Cigarrillos negros. Se incrementa el precio de referencia de 50 a 61 euros por cada 1.000 cigarrillos.

Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

- En los supuestos de reducciones en el Impuesto, dentro de la posibilidad de aplicar una reducción por la "adquisición de participaciones en entidades", se elimina el requisito de que el valor de la adquisición no exceda de los tres millones de euros.

Tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Tasas por servicios administrativos: se introduce una exención a la inscripción y expedición de certificados en el Registro de Contratistas y de Empresas Clasificadas de la CAC.
- Tasas de la ATC: Se añade una nueva tasa de 95 euros para el reconocimiento de la aplicación del tipo cero del IGIC a las producciones audiovisuales y cinematográficas.

Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2018

LEY 7/2017, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018.

Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)

- Se introduce el **Régimen Especial de tributación del Pequeño Empresario o Profesional (REPEP)**, recuperando la exención por franquicia fiscal del Impuesto para empresarios o profesionales cuyo volumen total de operaciones durante el ejercicio inmediatamente anterior fuera inferior a 30.000 euros.
- Se modifican las **exenciones** de ciertos arrendamientos: destaca que no están exentas las cesiones temporales de partes de una vivienda amueblada y equipada en condiciones de uso inmediato, comercializada o promocionada en canales de oferta turística y realizadas con finalidad lucrativa u onerosa.

Se aplica el tipo cero:

- Medicamentos homeopáticos siempre que hayan sido autorizados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Entregas de compresas, tampones, copas de silicona y protegeslips .

- Entregas y servicios de reparación de sillas de ruedas para el traslado de personas con discapacidad.

Se aplica el tipo reducido (3%):

- Monturas para gafas graduadas.
- Servicios de telecomunicaciones.
- Adquisición de vivienda habitual por menores de 35 años.
- Obras de reforma y mejora de la vivienda habitual inferiores a 8.000 euros en el año natural y sin incluir IGIC.
- Reparación y adaptación de vehículos para transporte de personas de movilidad reducida.

Se aplica el tipo general (7%):

- Reparación y adaptación de vehículos para transporte de personas de movilidad reducida.
- Vuelven a tributar al 7% los productos de cuidado personal y determinados productos de cosmética como el agua de colonia o de perfume.

Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)

- Se modifica la descripción de la partida "1905. *Productos de panadería, pastelería, o galletería, incluso con cacao, hostias, sellos vacíos del tipo de los usados para medicamentos, obleas, pastas desecadas de harina, almidón o fécula en hojas y productos similares. Excluido el pan congelado y los pellets de patata y los pellets de maíz y los pellets de trigo.*"
- Se modifica la descripción de la partida "2013.30. *Harina de mostaza y mostaza preparada, excepto la harina de mostaza clasificada en la posición 2103.30.10 en envases iguales o superiores a 20 kg.*"

Impuesto sobre las Labores del Tabaco.

Se incrementan los siguientes tipos y precios de referencia.

Se modifican los tipos en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos: se incrementan los tipos de 33 a 35 euros por cada 1.000 cigarrillos; y de 50 a 60 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio medio de venta real sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia: se incrementan los tipos de 40 a 42 euros por kilogramo; y de 57 a 67 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 4. Picadura de liar negra: se incrementan los tipos de 10 a 12 euros por kilogramo; y de 27 a 32 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Cigarrillos negros. Los tipos pasan de 33 a 44 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio sea inferior al de referencia.

Se modifican los precios de referencia en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos: Se incrementa el precio de referencia de 75 a 85 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia: Se incrementa el precio de referencia de 95 a 105 euros por Kg.
- Epígrafe 4. Picadura de liar negra: Se incrementa el precio de referencia de 38 a 41 euros por Kg.
- Cigarrillos negros. Se incrementa el precio de referencia de 61 a 72 euros por cada 1.000 cigarrillos

Medidas sobre el tramo autonómico del IRPF. Se introducen nuevas deducciones.

- Deducción de los gastos de libros, material escolar, transporte y uniforme, aplicable hasta 39.000 euros de renta máxima (52.000 euros para declaraciones conjuntas), y hasta un máximo de 100 euros.
- Deducción del 15% por gastos de guardería, aplicable hasta 39.000 euros de renta máxima (52.000 euros para declaraciones conjuntas), y hasta un máximo de 400 euros.
- Gastos por enfermedad por dentista, oculista, embarazo y parto, accidente o invalidez. Se podrá deducir un 10% del coste hasta un máximo de 500 euros (700 euros en declaración conjunta).
- Deducción a familiares con personas con discapacidad o dependientes (500 euros por persona con discapacidad), siempre que se acredite una discapacidad superior al 65%, y en el caso de contribuyentes con rentas inferiores a 39.000 euros (52.000 euros en casos de tributación conjunta)
- Deducción por acogimiento de menores (250 euros), equiparando a los niños acogidos con la deducción por hijos biológicos y/o adoptados; y por familia monoparental (100 euros), en los casos de contribuyentes con rentas inferiores a 39.000 euros (52.000 euros en casos de tributación conjunta) y siempre que el menor no reciba rentas anuales superiores a 8.000 euros
- Por obras de adecuación de viviendas a la discapacidad (10%),
- Gasto en obras que contribuyan a la eficiencia energética de las viviendas habituales. Se podrá deducir un 10% del coste hasta un máximo de 7.000 euros. Las obras de rehabilitación deberán acreditarse mediante los certificados de calificación energética en el que se conste el certificado obtenido antes de la realización de las obras y el expedido tras la reforma.
- Donaciones para fines culturales, deportivos, investigación o docencia, se podrá deducir un 15%.
- Donaciones a ONG con fines sociales y ecológicos (37,5% para donaciones de hasta 150 euros, y un 15% para importes superiores)

13.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA

13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional.

Los datos provisionales publicados por la Agencia Tributaria Estatal señalan que, a cierre de 2017, el volumen de ingresos netos procedentes de impuestos estatales recaudados por **el conjunto de las administraciones públicas españolas ascendió a 193.951 millones de euros**, un 4,1% más que en el año anterior, 7.702 millones de euros adicionales.

Debe apuntarse que esta evolución ha estado condicionada por la entrada en vigor, en julio de 2017, del nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) del IVA, que trasladó ingresos de 2017 a 2018 y agilizó el proceso de las devoluciones, por lo que si se corrige este cambio, los ingresos habrían crecido un 6,4 por ciento.

Sentada esta premisa, el crecimiento de los ingresos durante 2017 responde, fundamentalmente, a dos factores. De un lado, la evolución positiva de las bases imponibles, en un escenario de incremento de la renta bruta de los hogares, gracias a la mejoría del empleo; y de aumento de los beneficios, tanto en las empresas personales como en las sociedades mercantiles.

Por otro lado, crecen los ingresos por la elevación del resultado de las declaraciones anuales del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades, debido sobre todo a la incidencia de las modificaciones en la imposición directa iniciadas en 2015 y a las medidas introducidas a finales

de 2016 con el RD 3/2016, que afectó a la determinación de las bases del IS y compensó parcialmente el impacto negativo sobre la cuota diferencial de las medidas sobre los pagos fraccionados del Impuesto incluidas en el RDL 2/2016.

Una medida, esta última, de la que Canarias quedó exceptuada tras la aprobación de la *Ley Orgánica 1/2016, de 31 de Octubre, de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*, dada la incidencia negativa que ejercía el nuevo sistema de cálculo de los pagos fraccionados sobre los incentivos fiscales existentes en el Archipiélago amparados por nuestro REF, que justificaban la aplicación diferenciada en las Islas.

Acercándonos, a continuación, a la evolución de los distintos impuestos, se observa un crecimiento generalizado en las principales figuras impositivas.

En materia de **IRPF**, los ingresos tributarios alcanzaron un total de 77.038 millones de euros, un ascenso del 6,4%, en un contexto en el que el crecimiento tanto de la renta de las familias como de los empresarios individuales implicó mayores retenciones y pagos fraccionados que en 2016.

Por su parte, la recaudación del **Impuesto sobre Sociedades** registra un crecimiento durante 2017 del 6,8% hasta los 23.143 millones de euros, debido principalmente al incremento de la base imponible del

INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	Año 2016			Año 2017			% 16-17		
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total
CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS									
I. Renta de las Personas Físicas	35.799	36.617	72.416	36.028	41.009	77.038	0,6	12,0	6,4
I. Sociedades	21.678		21.678	23.143		23.143	6,8	-	6,8
I. Renta de no Residentes	1.960		1.960	2.274		2.274	16,0	-	16,0
Impuestos Medioambientales	1.574		1.574	1.807		1.807	14,7		14,7
Resto Capítulo I	197		197	193		193	-2,4	-	-2,4
TOTAL CAPÍTULO I	61.210	36.617	97.827	63.445	41.009	104.454	3,7	12,0	6,8
CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS									
Impuesto sobre el Valor Añadido	31.528	31.317	62.845	29.235	34.412	63.647	-7,3	9,9	1,3
+ Importaciones	13.668		13.668	14.592		14.592	6,8	-	6,8
+ Operaciones Interiores	17.860	31.317	49.177	14.644	34.412	49.055	-18,0	9,9	-0,2
IVA sin efecto SII	31.528	31.317	62.845	33.385	34.412	67.797	5,9	9,9	7,9
Impuestos Especiales	7.739	12.127	19.866	7.349	12.958	20.308	-5,0	6,9	2,2
+ Alcohol y bebidas derivadas	334	449	783	329	511	840	-1,7	13,9	7,2
+ Cerveza	113	190	303	126	188	314	11,7	-1,3	3,5
+ Hidrocarburos	3.787	6.769	10.556	4.205	6.676	10.881	11,0	-1,4	3,1
+ Labores del Tabaco	3.138	3.540	6.677	2.425	4.204	6.628	-22,7	18,8	-0,7
+ Electricidad	123	1.167	1.290	-60	1.366	1.306	-148,4	17,0	1,2
+ Carbón	229		229	312		312	36,2	-	36,2
+ Otros	15	12	27	12	14	26	-17,7	15,7	-2,4
Impuesto sobre primas de seguro	1.376		1.376	1.449		1.449	5,3	-	5,3
Tráfico exterior	1.856		1.856	1.928		1.928	3,9	-	3,9
Resto Capítulo II	178		178	186		186	4,5	-	4,5
TOTAL CAPÍTULO II	42.678	43.444	86.122	40.148	47.370	87.518	-5,9	9,0	1,6
CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS	2.300		2.300	1.978		1.978	-14,0	-	-14,0
TOTAL GENERAL	106.187	80.061	186.249	105.571	88.379	193.951	-0,6	10,4	4,1
TOTAL SIN EFECTO SII	106.187	80.061	186.249	109.721	88.379	198.101	3,3	10,4	6,4

Fuente: Agencia Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

impuesto por la favorable coyuntura económica y el impacto de los cambios normativos anteriormente mencionados.

En cuanto al **IVA**, el montante de recaudación alcanzó los 63.647 millones de euros, un 1,3% más que en el ejercicio anterior. No obstante, si se descuenta el efecto del SII, y se incluyen los ingresos desplazados a 2018, el crecimiento sería 6,6 puntos superior, situándose en el 7,9 por ciento.

De entre el resto de los impuestos de naturaleza estatal, los **Impuestos Especiales** computan durante 2017 un crecimiento del 2,2%, hasta un total de 20.308 millones de euros.

Dentro de estos impuestos, destaca el comportamiento del *Impuesto sobre Hidrocarburos*, que aumentó un 3,1%, hasta un total de 10.556 millones de euros; y del *Impuesto sobre la electricidad*, que arroja un crecimiento del 1,2%, hasta los 1.306 millones de euros, debido a la subida de los precios energéticos durante los meses centrales del año.

En la misma línea, el mayor consumo de carbón para la producción de energía condujo a un significativo ascenso del 36,2% en la recaudación del *Impuesto sobre el Carbón*, hasta los 312 millones de euros.

Del mismo modo, aumenta también la recaudación del *Impuesto sobre la Cerveza* (+3,5%) y el *Impuesto sobre el alcohol y Bebidas derivadas* (+7,2%).

En sentido contrario, el *Impuesto sobre Las Labores del Tabaco* anota un retroceso del 0,7%, reduciendo su recaudación hasta los 6.628 millones de euros, a pesar de la subida de tipos acaecida en diciembre de 2016.

Finalmente, en concepto de **tasas y otros ingresos** se registra un descenso de la recaudación en 2017 del 14,0%, con lo que alcanzan un ingreso total de 1.978 millones de euros.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(*)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	%Var. 16-17	% Var. 11-17
IMPUESTOS DIRECTOS	1.814.222	1.829.741	2.007.180	2.118.048	2.096.418	2.133.064	2.396.659	12,4	32,1
I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255	1.481.344	1.525.289	1.530.616	1.536.461	1.737.328	13,1	16,3
Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652	250.350	322.040	280.511	371.450	456.771	23,0	109,6
ESTATALES									
Renta no Residentes	58.311	22.168	33.193	36.550	47.132	45.224	54.283	20,0	-6,9
Fiscalidad Medioambiental	0	0	98.903	129.306	114.200	90.478	72.534	-19,8	-
Resto Capítulo	7.152	8.705	11.172	9.508	9.159	6.950	5.115	-26,4	-28,5
TOTAL ESTATALES	1.776.736	1.748.780	1.874.962	2.022.693	1.981.618	2.050.563	2.326.031	13,4	30,9
Sucesiones	37.339	34.764	54.650	66.445	86.140	50.781	36.053	-29,0	-3,4
CEDIDOS A LA C.A.C.									
Patrimonio	147	22.465	38.930	28.910	28.660	31.720	34.575	9,0	23.420,6
TOTAL CEDIDOS	37.486	57.229	93.580	95.355	114.800	82.501	70.628	-14,4	88,4
PROPIOS C.A.C.									
Depósitos Bancarios	0	23.732	38.637	0	0	0	0	-	-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.653	1.974.096	2.251.212	2.536.721	2.610.500	2.765.863	2.953.695	6,8	85,5
ESTATALES									
IVA	15.108	252.088	313.126	398.440	278.981	232.076	256.344	10,5	1.596,7
Impuestos Especiales	42.366	39.851	40.175	41.409	42.198	44.451	47.103	6,0	11,2
Trafico Exterior	16.279	13.977	12.571	14.409	13.775	15.112	17.133	13,4	5,2
Resto Capítulo	2.323	2.183	2.200	3.141	6.148	6.444	7.388	14,6	218,0
TOTAL ESTATALES	76.076	308.099	368.072	457.399	341.102	298.083	327.968	10,0	331,1
CEDIDOS A LA C.A.C.									
I.T.P. y A.J.D.	222.988	207.106	207.253	223.080	241.592	254.297	297.334	16,9	33,3
Tasas fiscales juego	73.669	64.843	62.238	58.774	46.648	56.507	62.975	11,4	-14,5
TOTAL CEDIDOS	296.657	271.949	269.491	281.854	288.240	310.803	360.308	15,9	21,5
PROPIOS C.A.C.									
I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668	267.440	283.915	294.258	327.717	330.528	0,9	53,0
I. Tabaco	34.102	92.473	108.639	117.694	123.530	134.138	137.894	2,8	304,4
TOTAL PROPIOS	250.129	332.141	376.079	401.609	417.788	461.855	468.422	1,4	87,3
Arbitrios Insulares	4	2	2	2	0	15	0	-	-
I.G.I.C.	829.258	931.294	1.106.792	1.237.613	1.402.032	1.535.526	1.627.645	6,0	96,3
APIC	-4	74	86	7	1	0	-9	-	125,0
R.E.F.									
AIEM	124.724	118.573	120.091	145.135	145.103	141.905	148.089	4,4	18,7
Impuesto de Matriculación	15.399	11.655	9.755	9.916	11.957	13.038	16.872	29,4	9,6
Multas y sanciones REF	410	309	845	3.186	4.277	4.638	4.399	-5,1	973,0
TOTAL R.E.F.	969.791	1.061.907	1.237.570	1.395.859	1.563.370	1.695.122	1.796.997	6,0	85,3
TASAS Y OTROS INGRESOS	48.522	49.919	60.684	83.351	55.308	59.565	49.032	-17,7	1,1
TASAS ESTATALES									
Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215	44.528	66.042	43.771	48.802	38.892	-20,3	27,2
TASAS PROPIAS									
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	11.704	16.156	17.309	11.537	10.763	10.140	-5,8	-43,5
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	3.455.397	3.853.756	4.319.075	4.738.120	4.762.226	4.958.493	5.399.386	8,9	56,3
TOTAL ESTATALES	1.883.387	2.095.094	2.287.562	2.546.134	2.366.491	2.397.448	2.692.891	12,3	43,0
TOTAL AUTONÓMICOS	1.572.010	1.758.662	2.031.513	2.191.986	2.395.735	2.561.045	2.706.495	5,7	72,2

(*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

Según los datos provisionales de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias, la recaudación tributaria total en las Islas, atendiendo a criterios de caja y para el ejercicio fiscal 2017, ascendió a los **5.399,4 millones de euros**, que se traduce en **440,9 millones de euros más (+8,9%)** que el ejercicio anterior.

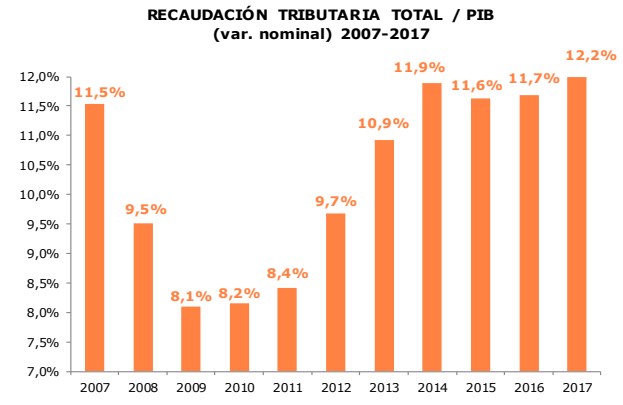
Se trata del séptimo año consecutivo de crecimiento en la recaudación tributaria de Canarias, marcando una escalada que ha conducido a incrementar en 1.944 millones los 3.455,4 millones euros recaudados en 2011 (+56,3%). Cabe destacar que se superan, además, en más de 585 millones de euros el importe recaudado en 2007, último año previo al comienzo de la crisis, cuando se recaudó unos 4.812,1 millones de euros.

Hay que recordar que, a partir de 2012, se implementaron una serie de cambios normativos, tanto de ámbito nacional como autonómico, que introdujeron elevaciones de los tipos, aprobándose asimismo nuevos impuestos; todo ello con el resultado de un incremento de la recaudación tributaria, incluso en años de notables caídas de las bases imponibles.

Es de destacar la incidencia en el ámbito de Canarias de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, con la que se incorporó, a partir del 1 de julio de 2012, aumentos en la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos de competencia regional, de entre los que destacaron el incremento de los tipos impositivos en el *Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)* y en el *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo*.

Del mismo modo, con la entrada en vigor de la Ley 4/2012 se crearon nuevas tasas e impuestos, como el Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la Comunidad Autónoma de Canarias; y dos nuevos impuestos medioambientales, uno sobre los Grandes Establecimientos Comerciales y otro sobre las redes de alta tensión y las infraestructuras de telecomunicaciones, si bien todos estos impuestos han sido ya derogados. En el caso particular del Impuesto sobre los Depósitos Bancarios, este impuesto fue sustituido por otro equivalente de naturaleza estatal, compensándose a Canarias por la pérdida de recaudación.

El incremento generalizado de los tributos se ha mantenido en la amplia mayoría de los casos, a excepción de la imposición sobre la renta de



las personas físicas, en la que se introdujo una reducción de los tramos y las retenciones en el IRPF a partir del segundo semestre de 2015.

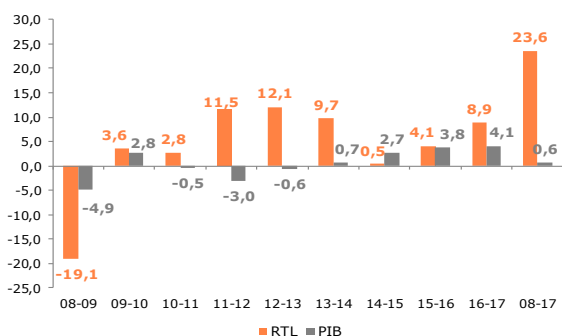
En este contexto, la ratio entre recaudación tributaria y PIB se sitúa en el 12,2%, 5 décimas por encima de la registrada durante el ejercicio precedente y prácticamente 4 puntos (3,8 pp.) superior a la contabilizada en 2011.

En cuanto a la evolución de las figuras tributarias en Canarias durante 2017, atendiendo a la naturaleza de los impuestos, se observan incrementos tanto en la fiscalidad directa como en la indirecta, si bien alcanza una mayor intensidad en el primero de los casos. De este modo, la recaudación de **impuestos directos** aprecia un ascenso durante 2017 del 12,4%, 263,6 millones de euros adicionales, destacando la evolución del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que eleva su recaudación en 200,9 millones de euros en el Archipiélago, un incremento relativo del 13,1 por ciento.

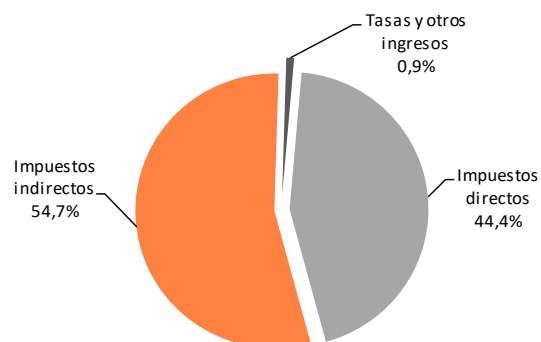
Asimismo, la recaudación del Impuesto sobre Sociedades se incrementa en unos 85,3 millones de euros (+23,0%), en un escenario de mayor actividad económica, al tiempo que los ingresos derivados del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes también eleva su recaudación, en 9,1 millones de euros (+20,0%) con respecto a 2016.

En el sentido contrario, destaca la nueva caída experimentada por la recaudación en materia de Fiscalidad Medioambiental de naturaleza estatal, donde se observa un retroceso de 18,0 millones de euros, un descenso del 19,8 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (variación nominal). 2008-2017



DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2017.



Mientras, en lo concerniente a la **fiscalidad indirecta**, su recaudación se incrementa en 187,8 millones de euros, un crecimiento relativo del 6,8 por ciento. Se sigue dando continuidad, de este modo, a la senda ascendente iniciada en el ejercicio 2011, con respecto al que acumula un incremento de la recaudación del 85,5%, un total de 1.361,0 millones de euros más, hasta un montante total de impuestos indirectos de 2.953,7 millones de euros.

Durante 2017, el crecimiento de la imposición indirecta vuelve a concentrarse en torno al IGIC, cuyos ingresos se elevan 92,1 millones de euros (+6,0%), acumulando un aumento en su recaudación con respecto a 2011 de 798,4 millones de euros.

Destacan asimismo los incrementos experimentados por las operaciones sujetas a IVA tributadas pero no realizadas en Canarias, que se elevan en 24,2 millones de euros (+10,5%), así como del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)* y del *AIEM*, que suman sendos ascensos de 43,0 millones de euros (+16,9%) y de 6,2 millones de euros (+4,4%).

Tras las modificaciones normativas introducidas en 2012, el peso relativo de los impuestos indirectos supera al de los directos. Al cierre de 2017 el 54,7% de la recaudación corresponde a tributación indirecta, frente al 44,4% de la imposición directa.

El 0,9% de recaudación restante procede del grupo de **tasas y otros ingresos**, que incluye los ingresos derivados de la prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, entre otros. Al cierre de 2017, se alcanza una recaudación total por estos conceptos de 49,0 millones de euros, 10,5 millones menos que en el ejercicio anterior (-17,7%).

13.3.2.1. Tributos Directos.

El montante total recaudado en Canarias en materia de imposición directa ascendió en 2017 a los **2.396,7 millones de euros**, equivalente a un **ascenso del 12,4%, 263,6 millones de euros más** que en el ejercicio fiscal 2016.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN CANARIAS POR CATEGORÍAS. 2017.

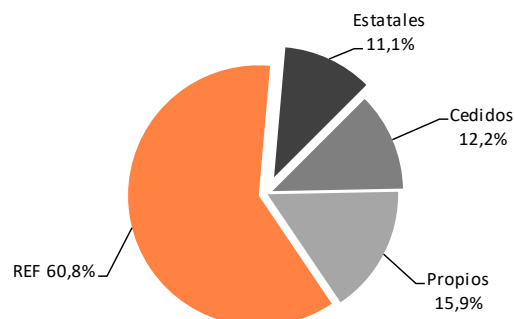


GRÁFICO 13.3.4

Dentro de esta categoría se recogen impuestos estatales, como el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, el *Impuesto sobre Sociedades*, el *Impuesto sobre la Renta de los No Residentes*, y los *Impuestos de fiscalidad Medioambiental*, además de impuestos cuya gestión y recaudación ha sido completamente cedida a las comunidades autónomas, como el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones* y el *Impuesto sobre el Patrimonio*.

Tributos Directos Estatales.

La recaudación de tributos de carácter estatal al cierre del ejercicio 2017 ascendió a los **2.326,0 millones de euros, 275,5 millones por encima del importe recaudado en 2016 (+13,4%)**.

Debe destacarse bajo esta clasificación la elevada capacidad recaudatoria del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) y del *Impuesto sobre Sociedades* (IS), que representan, en cada caso, un 74,7% y un 19,6% de los tributos directos estatales.

En comparación con 2016, la recaudación en concepto de **IRPF** aumenta en Canarias un 13,1%, lo que, en términos absolutos, equivale a 200,9 millones de euros adicionales, hasta un total de 1.737,3

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	FISCALIDAD MED.	RESTO CAP. I	TOTAL
2007	1.733.293	490.461	37.316	-	5.391	2.266.461
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
2010	1.434.109	214.324	27.587	-	4.851	1.680.871
2011	1.493.371	217.902	58.311	-	7.152	1.776.736
2012	1.476.252	241.274	22.722	-	8.705	1.748.953
2013	1.481.344	250.350	33.193	98.903	11.172	1.874.962
2014	1.525.289	322.040	36.550	129.306	9.508	2.022.693
2015	1.530.616	280.511	47.132	114.200	9.159	1.981.618
2016	1.536.461	371.450	45.224	90.478	6.950	2.050.563
2017	1.737.328	456.771	54.283	72.534	5.115	2.326.031
VARIACIÓN INTERANUAL						
07-08	-9,1	-35,5	-23,5	-	-33,9	-15,1
08-09	-12,9	-33,7	-1,2	-	-19,4	-16,2
09-10	4,6	2,1	-2,2	-	68,7	4,2
10-11	4,1	1,7	111,4	-	47,4	5,7
11-12	-1,1	10,7	-61,0	-	21,7	-1,6
12-13	0,3	3,8	46,1	-	28,3	7,2
13-14	3,0	28,6	10,1	30,7	-14,9	7,9
14-15	0,3	-12,9	29,0	-11,7	-3,7	-2,0
15-16	0,4	32,4	-4,0	-20,8	-24,1	3,5
16-17	13,1	23,0	20,0	-19,8	-26,4	13,4
07-17	0,2	-6,9	45,5	-	-5,1	2,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.

TABLA 13.3.3

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS(*)

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2007	54.413	44.247	98.660
2008	52.339	47.293	99.632
2009	44.265	40.504	84.769
2010	46.707	1.532	48.240
2011	37.339	147	37.486
2012	34.764	22.465	57.229
2013	54.650	38.930	93.580
2014	66.445	28.910	95.355
2015	86.140	28.660	114.800
2016	50.781	31.720	82.501
2017	36.053	34.575	70.628
	VARIACIÓN INTERANUAL		
07-08	-3,8	6,9	1,0
08-09	-15,4	-14,4	-14,9
09-10	5,5	-96,2	-43,1
10-11	-20,1	-90,4	-22,3
11-12	-6,9	15.182,3	52,7
12-13	57,2	73,3	63,5
13-14	21,6	-25,7	1,9
14-15	29,6	-0,9	20,4
15-16	-41,0	10,7	-28,1
16-17	-29,0	9,0	-14,4
07-17	-33,7	-21,9	-28,4

(*) Miles de euros corrientes

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

millones de euros. Este crecimiento se produce en consonancia con el incremento generalizado de los principales componentes de la renta bruta de los hogares (trabajo, actividades económicas, ganancias patrimoniales, etc.), y la elevación de los resultados de la declaración anual del impuesto.

Por su parte, el importe recaudado por el **Impuesto sobre Sociedades** se eleva un 23,0%, 85,3 millones de euros más, hasta una recaudación total de 456,8 millones de euros, en un contexto de mejora de los beneficios tanto en 2017, que ha conllevado elevar la base imponible en la liquidación del impuesto, como en 2016, con repercusión en el cálculo de los pagos fraccionados efectuados por las sociedades durante 2017.

En cuanto a los **impuestos que gravan la renta de los no residentes**, estos observan un avance durante 2017 del 20,0%, un total de 9,1 millones de euros adicionales, hasta los 54,3 millones de euros. Este crecimiento recaudatorio se produce en un escenario de mayor presencia de masa laboral extranjera en el Archipiélago durante el pasado ejercicio, con residencia fiscal fuera de Canarias.

Por su parte, la **Fiscalidad Medioambiental**, que engloba a una serie de impuestos de directos de ámbito estatal, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto y el Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, tras su incorporación al sistema fiscal a partir de 2013, se alcanza una recaudación al cierre de 2017 de 72,5 millones de euros, un 19,8% por debajo del montante ingresado durante el año anterior, 17,9 millones de euros menos.

Finalmente, el epígrafe "*Resto del Capítulo I*" recoge otros ingresos impositivos de naturaleza directa no imputables a las categorías anteriores. Estos cifran una caída de 1,8 millones de euros (-26,4%) durante el pasado ejercicio en Canarias, hasta un total de 5,1 millones de euros.

Tributos Directos Cedidos.

El importe recaudado en concepto de tributos directos cuya gestión y recaudación se encuentra cedida a la Comunidad Autónoma de Canarias, se situó en el transcurso de 2017 en los 70,6 millones de euros, 11,9 millones de euros menos (-14,4%) que lo recaudado durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Por tipo de impuesto, destaca el nuevo descenso observado por el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** durante 2017, del 29,0% (14,7 millones de euros menos), hasta alcanzar un total de 36,0 millones de euros. Se da continuidad al retroceso del 41,0% computado durante el ejercicio anterior, consecuencia de la recuperación en Canarias de la bonificación del 99,9% sobre la cuota en las adquisiciones mortis causa entre descendientes, ascendientes y cónyuges; en las adquisiciones intervivos entre descendientes, ascendientes y cónyuges; y en las cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Por el contrario, la recaudación en concepto del **Impuesto sobre el Patrimonio** se eleva un 9,0%, hasta situarse en los 34,6 millones de euros durante 2017.

13.3.2.2. Tributos Indirectos.

Los impuestos indirectos en las Islas alcanzaron una recaudación al cierre de 2017 de **2.953,7 millones de euros, 187,8 millones de euros más que en el año anterior (+6,8%)**.

Este avance de los tributos de naturaleza indirecta supone una continuación de la trayectoria ascendente iniciada con la entrada en vigor de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, y que introdujo profundas modificaciones en el *Impuesto General Indirecto Canario* y del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* (posteriormente modificado por la *Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias*).

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
2010	46.707	1.532	48.240	2.535	57.665
2011	37.339	147	37.486	2.332	77.444
2012	34.764	22.465	57.229	2.323	76.076
2013	54.650	38.930	93.580	2.183	308.099
2014	66.445	28.910	95.355	2.200	368.072
2015	86.140	28.660	114.800	3.141	457.399
2016	50.781	31.720	82.501	6.148	341.102
2017	36.053	34.575	70.628	6.444	298.083
	VARIACIÓN INTERANUAL				
08-09	-15,4	-14,4	-14,9	-53,7	-29,2
09-10	5,5	-96,2	-43,1	-73,4	-30,4
10-11	-20,1	-90,4	-22,3	-8,0	34,3
11-12	-6,9	15.182,3	52,7	-0,4	-1,8
12-13	57,2	73,3	63,5	-6,0	305,0
13-14	21,6	-25,7	1,9	0,8	19,5
14-15	29,6	-0,9	20,4	42,8	24,3
15-16	-41,0	10,7	-28,1	95,7	-25,4
16-17	-29,0	9,0	-14,4	4,8	-12,6
07-17	-33,7	-21,9	-28,4	-68,6	154,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A lo anterior se debe añadir los cambios introducidos tanto por *Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias*, en el *Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo* y en el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* en Canarias, como posteriormente, por las sucesivas leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias aprobadas desde 2016, que han venido generando sucesivas elevaciones de este último impuesto, creado a partir de la *Ley 1/2011, de 21 de enero, del Impuesto sobre las Labores del Tabaco y otras Medidas Tributarias*.

Tributos Indirectos Estatales.

Entre los impuestos indirectos estatales destaca el importe recaudado por sociedades y empresarios con domicilio fiscal en Canarias en concepto de **IVA**, que asciende a 256,1 millones de euros, 24,2 millones de euros más que en el año anterior (+10,5%).

Dentro de los impuestos indirectos estatales se incluyen los **Impuestos especiales nacionales**, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*; y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza, sobre Productos Intermedios y sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*. Estos registran un aumento durante 2017 de 2,7 millones de euros en Canarias (+6,0%), hasta alcanzar un montante total de 47,1 millones de euros, en correlación con la recuperación observada por las bases, debido al mayor dinamismo del consumo.

Asimismo, bajo esta clasificación se encuentran también los tributos relativos al **Tráfico Exterior**, que se elevan durante 2017 en 2,0 millones de euros (+13,4%), hasta alcanzar los 17,1 millones de euros; y la recaudación tributaria del **Resto del Capítulo** (*Impuesto de Tráfico Exterior de la UE; e Impuesto sobre prima de seguros*), que computa un ascenso de 0,9 millones de euros (+14,6%), hasta los 7,4 millones de euros.

Tributos Indirectos Cedidos.

Dentro del grupo de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, destaca por potencial recaudador el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)**.

Al cierre de 2017, la recaudación por este concepto asciende hasta los 297,3 millones de euros, 43,0 millones de euros más que en el ejercicio anterior (+16,9%), en un escenario en el que el número de transacciones inmobiliarias de viviendas usadas radicados en el Archipiélago (principal bien afecto a este impuesto) crece un 16,5 por ciento.

Finalmente, los ingresos derivados de las **tasas fiscales sobre el juego** cifran una elevación en las Islas de 6,5 millones de euros (+11,4%), hasta una total de 63,0 millones de euros.

Tributos Indirectos Propios.

El grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias incluye el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, y a partir del ejercicio 2011, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS TRIBUTOS DE RECAUDACIÓN INDIRECTA. 2017.

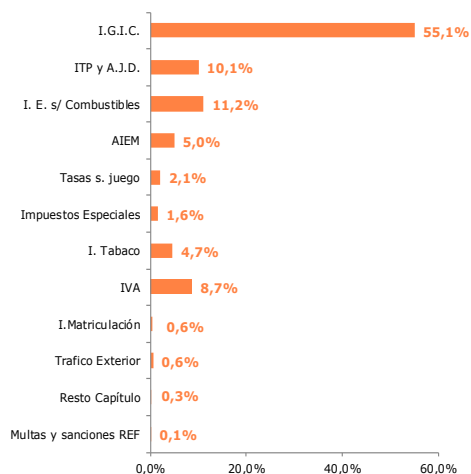


GRÁFICO 13.3.5

La recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanza durante 2017 los 330,5 millones de euros, 2,8 millones de euros más que en el ejercicio anterior (+0,9%), en un escenario de mayor consumo.

El crecimiento de 2017 supone una continuación a los avances que ha venido experimentado el impuesto desde 2011, destacando el sucedido a raíz de la entrada en vigor de la *Ley 4/2012* a partir del 1 de julio de 2012, que elevó las tarifas en el impuesto sobre las gasolinas y el gasóleo, de 5 y 12 céntimos por cada litro, respectivamente. Este impuesto ha incrementado su recaudación en 114,5 millones de euros (+53,0%) desde 2011.

Mientras, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* sigue avanzando en su particular escalada, hasta alcanzar una recaudación de 138,0 millones de euros, 3,8 millones de euros más que en 2016, en un contexto de nueva elevación de su tributación, tras las modificaciones introducidas

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
∴	∴	∴	∴	∴	∴	∴
2010	3	809.014	-2	114.477	18.412	942.344
2011	4	829.258	-4	124.724	15.399	969.790
2012	2	931.294	74	118.573	11.655	1.061.908
2013	2	1.106.792	86	120.091	9.755	1.237.571
2014	2	1.237.613	7	145.135	9.916	1.392.673
2015	0	1.402.032	1	145.103	11.957	1.559.093
2016	15	1.535.526	0	141.905	13.038	1.690.484
2017	0	1.627.645	-9	148.089	16.872	1.792.598
VARIACIÓN INTERANUAL						
07-08	-85,0	-14,8	-211,9	-6,9	-44,1	-15,5
08-09	-66,7	-27,1	-92,4	-9,2	-42,3	-25,7
09-10	200,0	11,2	-141,8	3,4	-16,6	9,4
10-11	33,3	2,5	114,5	9,0	-16,4	2,9
11-12	-50,0	12,3	-1.757,5	-4,9	-24,3	9,5
12-13	0,0	18,8	15,7	1,3	-16,3	16,5
13-14	0,0	11,8	-91,9	20,9	1,7	12,5
14-15	-	13,3	-85,7	0,0	20,6	11,9
15-16	-	9,5	-	-2,2	9,0	8,4
16-17	-	6,0	-	4,4	29,4	6,0
07-17	-	38,8	-85,4	13,1	-75,4	30,7

Miles de euros corrientes.

Fuente: Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.6

por la Ley 3/2016, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017.

Desde su aparición en 2011, este impuesto ha sido objeto de sucesivas modificaciones normativas, lo que ha conducido a incrementar su recaudación en 103,8 millones de euros, esto es, un avance relativo del 304,4 por ciento.

Tributos REF.

La necesidad de atender a las especiales condiciones de Canarias ha conllevado la creación de una serie de tributos específicos de competencia autonómica, y cuyos recursos se destinan a la financiación del conjunto de las administraciones públicas de las Islas, corporaciones locales, cabildos y Gobierno autonómico.

En el transcurso de 2017, la recaudación del bloque REF ascendió a un montante total de 1.797,0 millones de euros, 101,9 millones de euros adicionales a lo recaudado durante el ejercicio precedente, un crecimiento relativo del 6,0 por ciento.

El grueso del importe recaudado a efectos del REF se corresponde con el **IGIC**, que se sitúa al cierre del pasado ejercicio en los 1.627,6 millones de euros, un total de 92,1 millones de euros más (+6,0%), al abrigo de un mayor dinamismo tanto del consumo residente, como del no residente.

En términos recaudatorios, los ingresos en concepto de IGIC continuaron su escalada alcanzando durante el pasado ejercicio 2017 la recaudación más alta de la historia de este impuesto. El IGIC acrecienta, de este modo, su participación sobre el total de tributos recaudado dentro del bloque del REF hasta suponer el 90,6% de su recaudación, además de representar el 55,1% de la imposición indirecta tributada en Canarias y el 30,2% de la recaudación total líquida.

Esta trayectoria expansiva encuentra su punto inicial en la modificación del impuesto introducida por la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y fiscales*, que justifica que, en comparación con el ejercicio 2011, los ingresos en concepto de IGIC hayan prácticamente duplicado su recaudación, incrementando en 798,4 millones de euros el importe recaudado, un crecimiento relativo del 96,3 por ciento.

En cuanto al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)*, se observa también un incremento de la recaudación durante 2017, en este caso de 6,2 millones de euros (+4,4%), hasta un montante total de 148,1 millones de euros.

Por último, el **Impuesto de Matriculación** eleva su recaudación en 3,8 millones de euros (+29,4%), hasta los 16,9 millones de euros, en un contexto en el que la matriculación de vehículos nuevos en las Islas anota durante el pasado ejercicio un crecimiento interanual del 8,4 por ciento.

13.2.2.3. Tasas y otros ingresos.

Finalmente, los ingresos derivados del cobro de **Tasas y Otros Ingresos**, que incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, registraron en el ejercicio fiscal de 2017 un retroceso del 17,7% hasta los 49,0 millones de euros.

Este resultado se produce como consecuencia de la significativa reducción de las tasas estatales durante el pasado ejercicio, que disminuyen su recaudación en 9,9 millones de euros (-20,3%) hasta los 38,9 millones de euros, en buena parte debido a la anulación de las tasas judiciales por el Tribunal Constitucional en agosto de 2016 en determinados procesos relacionados con las personas jurídicas.

Asimismo, desciende en 0,6 millones de euros (-5,8%) el importe recaudado en concepto de tasas propias de la Comunidad Autónoma de Canarias, hasta alcanzar una recaudación total de 10,1 millones de euros.

TASAS Y OTROS INGRESOS

	ESTATALES	CECIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2007	23.375	18.023	41.398
:	:	:	:
2010	30.409	22.914	53.323
2011	30.575	17.947	48.522
2012	38.215	12.320	50.535
2013	44.528	16.156	60.684
2014	66.042	17.309	83.351
2015	43.771	11.537	55.308
2016	48.802	10.763	59.565
2017	38.892	10.140	49.032
	VARIACIÓN INTERANUAL		
07-08	1,51	27,23	12,71
08-09	14,25	1,58	8,73
09-10	14,03	1,24	7,75
10-11	0,55	-21,68	-9,00
11-12	24,99	-31,35	4,15
12-13	16,5	31,1	20,1
13-14	48,3	7,1	37,4
14-15	-33,7	-33,3	-33,6
15-16	11,5	-6,7	7,7
16-17	-20,3	-5,8	-17,7
07-17	66,4	-43,7	18,4

Miles de euros corrientes.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.7

13.4. PRINCIPALES RESULTADOS

A cierre de 2017, los datos provisionales facilitados por la Delegación Especial de la A.E.A.T. en Canarias y por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE del Gobierno de Canarias, señalan que **la recaudación total líquida, según criterio de caja, alcanza en las Islas los 5.399,4 millones de euros**, lo que equivale a **un aumento de 440,9 millones de euros, un 8,9% más que en el ejercicio anterior**.

Esta cifra sitúa el importe de tributos percibidos en las Islas en el 2,8% del total recaudado por el conjunto de las **administraciones públicas españolas**, que ingresaron un total de **193.951 millones de euros durante 2017, 7.702 millones de euros más que en 2016 (+1,6%)**. Un dato que resultaría mayor de descontarse el impacto del nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) del IVA sobre la recaudación, sin cuyo efecto el incremento sería de 11.852 millones de euros (+6,4%), hasta contabilizar un total de 198.101 millones de euros.

El ascenso de la recaudación en Canarias durante 2017 obedece al incremento registrado tanto en la imposición directa -especialmente en el ámbito del IRPF-; como en la indirecta, en un escenario de crecimiento de las bases imponibles como consecuencia de la mejoría del empleo y del consumo.

Comenzando por los **impuestos directos**, estos incrementan su cifra de recaudación en Canarias en 263,6 millones de euros (+12,4%), alcanzando un montante total de 2.396,7 millones de euros.

Destaca dentro de esta evolución el importe recaudado en concepto de **IRPF**, que se eleva en 200,9 millones de euros (+13,1%) hasta los 1.737,3 millones de euros, debido fundamentalmente al incremento de las bases por la mejoría del empleo.

Por provincias, se observa un aumento de la recaudación en el IRPF en ambas demarcaciones, creciendo en Las Palmas en 113,6 millones de euros (+10,7%), y en 87,2 millones (+18,3%) en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife. Con estos resultados la participación de Las Palmas en la recaudación regional por IRPF se sitúa en el 67,5% (1.173,0 millones de euros), frente al 32,5% que supone la provincia occidental (564,3 millones de euros).

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS(*)

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
2007	4.812.176	07-08	-16,6
2008	4.013.138	08-09	-19,1
2009	3.246.462	09-10	3,6
2010	3.362.851	10-11	2,8
2011	3.455.397	11-12	11,5
2012	3.854.373	12-13	12,1
2013	4.319.075	13-14	9,7
2014	4.738.120	14-15	0,5
2015	4.762.226	15-16	4,1
2016	4.958.491	16-17	8,9
2017	5.399.386	07-17	12,2

(*) Impuestos estatales y autonómicos recaudados en Canarias. Miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT. Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cuanto al resultado computado en el **Impuesto sobre Sociedades**, se aprecia un aumento de 85,3 millones durante 2017, un crecimiento relativo del 23,0%, con lo que se alcanzan los 456,8 millones de euros. Este aumento se produce en consonancia con la mayor actividad económica y el impacto de las medidas introducidas por el RDL 3/2016, que limitó la compensación de bases imponibles negativas de años anteriores.

Asimismo, el **Impuesto sobre la Renta de los no Residentes** eleva en 9,1 millones de euros su importe recaudado en Canarias hasta los 54,3 millones de euros en el balance de 2017, en un contexto de mayor población con domicilio fiscal en el extranjero que percibe rentas en territorio canario.

En el marco de estos impuestos, se observa un crecimiento del volumen de los incentivos fiscales del REF declarados en 2017 y, por tanto, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, debido exclusivamente al aumento de 242,5 millones de euros (+27,3%) en las dotaciones con cargo a la *Reserva para Inversiones en Canarias*, hasta un montante total de 1.132,5 millones de euros. Este aumento del importe destinado a dotar RIC se reproduce en las dos provincias canarias, resultando especialmente intenso en Las Palmas, con un avance de 159,1 millones de euros (+39,3%), frente al incremento de 80,6 millones (+24,2%) observado en Santa Cruz de Tenerife.

Por el contrario, tanto la *Deducción por Inversiones en Canarias*, como la *bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales*, minoran sus importes correspondientes a la declaración fiscal de 2017 en 93,1 millones y 2,5 millones de euros, respectivamente. Con estos descensos se alcanza un total de 131,4 millones de euros, en el primer caso, y de 37,2 millones de euros, en el segundo.

Por su parte, en lo relativo a la carga impositiva derivada de la *Fiscalidad Medioambiental*, de los que resultan de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, se observa una caída con

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS POR DESTINO DE PROCEDENCIA

	2016	2017	Var. %
IMPUESTOS ESTATALES	2.397.448	2.692.891	12,3
DIRECTOS	2.050.563	2.326.031	13,4
INDIRECTOS	298.083	327.968	10,0
TASAS	48.802	38.892	-20,3
IMPUESTOS AUTONÓMICOS	2.561.044	2.706.495	5,7
DIRECTOS	82.501	70.628	-14,4
INDIRECTOS PROPIOS	461.855	468.422	1,4
INDIRECTOS CEDIDOS	310.803	360.308	15,9
INDIRECTOS REF	1.695.122	1.796.997	6,0
TASAS	10.763	10.140	-5,8
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	4.958.492	5.399.386	8,9

(*) Valores en miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS*

2005	52.623	-
2006	89.199	69,5
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-20,4

Miles de euros corrientes

Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

*2005 sólo recoge la aplicación del incentivo sobre personas jurídicas

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

respecto a 2016 de 17,9 millones de euros, reduciendo su recaudación hasta los 72,5 millones de euros.

Finalmente, los impuestos directos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias saldan el ejercicio con un descenso de la recaudación de 11,9 millones de euros, un 14,4% menos que en el año anterior. Esta minoración es consecuencia del menor importe liquidado en el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, donde se observa una reducción de 14,7 millones de euros (-29,0%), debido a la recuperación, a partir del 1 de enero de 2016, de la bonificación del 99,9% sobre la cuota en las adquisiciones "mortis causa" entre descendientes, ascendientes y cónyuges; en las adquisiciones "intervivos" entre descendientes, ascendientes y cónyuges; y en las cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Mientras, se eleva la recaudación en concepto de **Impuesto sobre el Patrimonio** en 0,2 millones de euros (+9,0%), hasta situarse en 2017 en los 34,6 millones de euros.

Atendiendo a continuación a la **recaudación impositiva de naturaleza indirecta**, este grupo de impuestos observa un crecimiento algo más moderado durante el pasado ejercicio, al registrar un avance de 187,8 millones de euros, un 6,8% más que en el año anterior, hasta contabilizar un montante de 2.953,7 millones de euros.

Este comportamiento creciente se extrapola a todos los impuestos indirectos recaudados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, si bien se concentra, fundamentalmente, en los tributos REF, y muy especialmente en el IGIC, que dan un paso más en la escalada perfilada por la tributación en el Archipiélago tras la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*.

Si se compara la recaudación tributaria total de Canarias con respecto al periodo 2011, ejercicio justamente anterior al efecto de los cambios normativos en las Islas, se evidencia un crecimiento del 56,3%, unos 1.944,0 millones de euros más, muy superior al aumento del 15,1% registrado a escala nacional durante el mismo intervalo.

En este contexto, los **tributos del REF** aumentan su recaudación en 101,9 millones de euros (+6,0%), y en 827,2 millones el importe recaudado desde 2011 (+85,3%), hasta contabilizar un total de 1.797,0 millones adicionales.

Sobresale en esta trayectoria el crecimiento de 92,1 millones de euros en los ingresos en concepto de IGIC (+6,0%), recaudando en el transcurso de 2017 un montante de 1.627,6 millones de euros. Este último resultado supone acumular un aumento, desde su modificación normativa en 2012, de 798,4 millones de euros, un crecimiento del 96,3 por ciento.

Finalmente, dentro de los tributos derivados del REF, también se incrementa durante 2017 la recaudación del *Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)*, que constata un incremento 6,2 millones de euros, un 4,4% más, hasta un montante total de 148,1 millones de euros; al tiempo que los ingresos del *Impuesto sobre Matriculaciones* anotan un crecimiento de 3,8 millones de euros, un 29,4% más, hasta los 16,9 millones de euros, en un contexto de

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	RESTO	Var. Int. LP (%)	Var. Int. S/C (%)	Var. Int. RESTO (%)
2011	227.523	190.309	125.526	-	-	-
2012	251.151	170.149	144.397	10,4	-10,6	15,0
2013	304.756	271.969	144.021	21,3	59,8	-0,3
2014	363.412	302.565	101.246	19,2	11,2	-29,7
2015	398.643	333.040	158.309	9,7	10,1	56,4
2016	557.725	413.591	161.230	39,9	24,2	1,8

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS*

2011	51.736	5.899	14.841	-	-	-
2012	59.235	6.558	9.042	14,5	11,2	-39,1
2013	27.209	6.448	2.105	-54,1	-1,7	-76,7
2014	38.415	6.050	1.190	41,2	-6,2	-43,5
2015	30.346	8.152	1.151	-21,0	34,7	-3,3
2016	27.552	8.182	1.412	-9,2	0,4	22,7

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2011	37.317	24.986	52.585	-	-	-
2012	62.973	26.147	57.553	68,8	4,6	9,4
2013	60.799	37.054	195.304	-3,5	41,7	239,3
2014	56.900	39.942	68.245	-6,4	7,8	-65,1
2015	49.054	33.541	141.920	-13,8	-16,0	108,0
2016	60.648	39.204	31.575	6,6	-1,8	-53,7

Miles de euros corrientes; Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

crecimiento de la matriculación de vehículos, que observa un avance del 8,4% con respecto a 2016.

Por su parte, los **impuestos indirectos propios** observan un crecimiento durante el último ejercicio fiscal de 6,6 millones de euros, una cifra un 1,4% superior a la computada durante 2016, manteniendo también la senda expansiva iniciada con la entrada en vigor de la Ley 4/2012.

Dentro de estos tributos, la recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanza los 330,5 millones de euros, un 0,9% más que en el ejercicio anterior, con lo que registra con respecto a 2011 un crecimiento del 53,0%, un total de 114,5 millones de euros más.

Mientras, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* ha seguido avanzando en su particular escalada hasta alcanzar los 137,9 millones de euros, un 2,8% más que en 2016 tras la nueva elevación de su tributación, otra vez modificada, al igual que en los dos últimos ejercicios, por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Desde su aparición en el ejercicio 2011, este impuesto ha ido incrementado su recaudación tras las sucesivas revisiones normativas en más de 100 millones de euros, anotando un avance relativo del 304,4% desde su primer ejercicio de recaudación.

Deben destacarse también, dentro de los impuestos indirectos tributados en Canarias, los resultados de dos impuestos estatales: el IVA y los Impuestos Especiales. En el primero de los casos, la recaudación en materia de IVA atiende a operaciones realizadas por entidades con domicilio fiscal en Canarias mediante un establecimiento permanente fuera del territorio canario. Durante 2017, su montante aumenta en 24,3 millones (+10,5), hasta recaudar un total de 232,1 millones de euros.

Mientras los Impuestos Especiales, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*, y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios* y *sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*, observan un aumento de 2,7 millones de euros (+6,0%), hasta un total de 44,5 millones de euros.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS. CANARIAS. 2017.

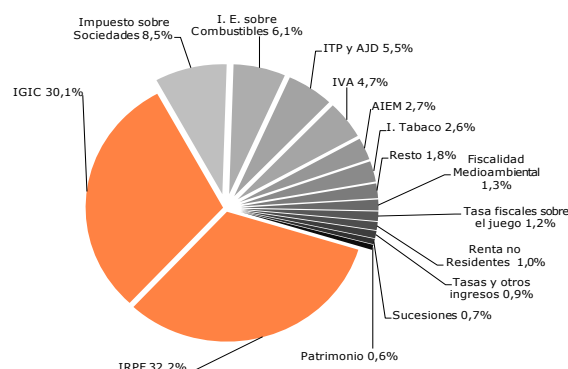


GRÁFICO 13.4.1

A la luz de todos estos datos, el comportamiento de los tributos ligados a la actividad y al consumo vuelve a confirmar una aceleración del crecimiento de las bases y las declaraciones anuales en Canarias, gracias sobre todo a la dinámica del empleo, de la inversión y del consumo durante el pasado ejercicio.

Sin embargo, el sistema impositivo continúa siendo un elemento penalizador del crecimiento, sobre todo tras el aumento de la presión fiscal de los últimos años. A partir del cálculo de la ratio entre la liquidación tributaria total y la valoración nominal del PIB, que pasa de una presión fiscal del 8,4% en 2011 a otra equivalente al 12,2% del PIB en 2017 (un crecimiento de casi cuatro puntos porcentuales), podemos afirmar que la carga fiscal soportada por las familias y las empresas canarias no ha parado de crecer tras la subida de impuestos acometida en Canarias en el año 2012. En este sentido, los cambios tributarios introducidos por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018 en materia de IGIC, presentan un alcance residual y no devuelven, ni mucho menos, al impuesto al escenario anterior a su modificación.

Resulta necesario abordar la modernización del marco tributario prevista por el Gobierno, y que esta se traduzca en una reducción efectiva de los impuestos para no perjudicar al crecimiento de la actividad en Canarias, y por ende, al crecimiento del empleo y del consumo.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES.

	2016			2017			% 16-17		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICAS	1.059.377	477.084	1.536.461	1.173.017	564.311	1.737.328	10,7	18,3	13,1
Impuesto Sobre Sociedades	212.500	158.950	371.450	279.067	177.704	456.771	31,3	11,8	23,0
No Residentes	21.277	23.947	45.224	25.435	28.848	54.283	19,5	20,5	20,0
Fiscalidad Medioambiental	84.863	5.615	90.478	66.787	5.747	72.534	-21,3	2,4	-19,8
Impuesto Sucesiones y donaciones	2.380	3.957	6.337	1.604	2.856	4.460	-32,6	-27,8	-29,6
Resto Capítulo I y otros	254	359	613	283	372	655	11,4	3,6	6,9
TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)	1.380.651	669.912	2.050.563	1.546.193	779.838	2.326.031	12,0	16,4	13,4
Impuesto Sobre el Valor Añadido	34.067	197.996	232.063	41.853	214.491	256.344	22,9	8,3	10,5
Impuestos Especiales	30.241	14.210	44.451	32.000	15.103	47.103	5,8	6,3	6,0
Tráfico Exterior	8.795	6.317	15.112	8.747	8.386	17.133	-0,5	32,8	13,4
TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)	76.012	222.058	298.070	86.253	241.715	327.968	13,5	8,9	10,0
TOTAL CAPITULO III (TASAS Y OTROS)	30.245	18.570	48.815	23.401	15.491	38.892	-22,6	-16,6	-20,3
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES	1.486.908	910.540	2.397.448	1.655.847	1.037.044	2.692.891	11,4	13,9	12,3
Impuesto sobre determinados medios de transporte	7.209	5.829	13.038	7.209	5.829	13.038	0,0	0,0	0,0
Impuesto por depósitos bancarios	8.525	-	8.525	8.525	-	8.525	0,0	-	0,0

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.4.5

14. Crecimiento regional. Canarias 2017



14.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estudia la evolución de la economía canaria desde un punto de vista macroeconómico, a partir de las estadísticas de Producto Interior Bruto que publica la *Contabilidad Regional de España*, del Instituto Nacional de Estadística.

En el análisis descenderemos hasta un nivel de ramas de actividad, a fin de cuantificar el peso específico de cada rama en el producto de la región, así como identificar las diferencias más significativas en la evolución de las mismas.

Dado que no existen estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, abordaremos los indicadores de actividad de consumo e inversión disponibles sobre la base de los datos publicados por INE, ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Posteriormente, abordaremos también el estudio de la producción desde una perspectiva provincial e insular, a partir de una valoración

nominal y por tanto, descriptiva, del Producto Interior Bruto. Estas estimaciones sobre el PIB insular y provincial son publicadas con dos periodos de retraso, siendo el último dato disponible el correspondiente al ejercicio 2015.

Nos aproximaremos asimismo a la trayectoria del crecimiento insular y provincial más reciente, a partir de los diferentes indicadores de actividad, demanda y empleo disponibles para el ejercicio 2017.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

14.2. *Producto Interior Bruto.*

14.3. *Crecimiento por componentes. Oferta - Demanda.*

14.4. *Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.*

14.5. *Principales resultados.*

14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Se inicia el análisis macroeconómico de Canarias abordando el estudio del *Producto Interior Bruto* y sobre la base de los datos publicados por *Contabilidad Regional de España (CRE)* del *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Durante 2017, el PIB de Canarias observa un crecimiento del 2,9%, manteniendo así su ritmo de crecimiento en valores similares a los del año anterior (3,0%). El avance de 2017 se sitúa dos décimas por debajo del estimado para el conjunto del Estado, para el que se estima un aumento del 3,1 por ciento.

En términos nominales, el PIB de Canarias alcanza los 44.206,4 millones de euros, lo que supone el 3,8% de los 1,164 billones de euros en los que queda valorado el PIB nacional.

Un análisis temporal más amplio, partiendo del año 2000, permite distinguir tres periodos diferenciados en el crecimiento de Canarias y de España desde el inicio del siglo; a saber:

1. Periodo expansivo (2000-2007). Este periodo se caracterizó por el crecimiento continuado en el valor de la producción que genera con un avance medio anual del 3,1% en Canarias, frente al crecimiento del 3,6% registrado a escala nacional;

2. Periodo de recesión (2008-2013). El PIB de Canarias observa un descenso medio anual del -1,7%, frente al retroceso nacional del -1,8%;

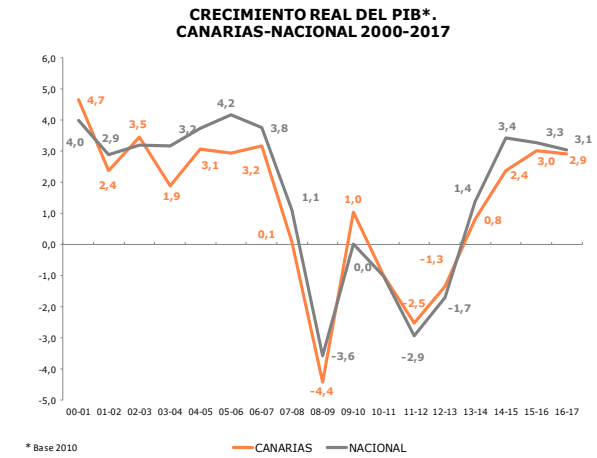


GRÁFICO 14.2.1

3. Periodo de recuperación del crecimiento (2014-2017). Tras la crisis, el PIB de Canarias retorna a la senda del crecimiento, estimándose una tasa media anual del 2,8%, frente al avance del 3,3% nacional.

Profundizando a continuación en los resultados macroeconómicos de Canarias a lo largo de 2017, se observa como el *PIB per cápita* se sitúa en las islas en los 20.425 euros por habitante, lo que supone un crecimiento del 6,2% por encima del resultado del año anterior. Por su parte, en el ámbito nacional se estima un valor de 24.999 euros, lo que supone un incremento del 7,4% con respecto al ejercicio precedente.

La mejoría del *PIB per cápita* de Canarias se produce dentro de un contexto de nuevo crecimiento poblacional, dado que según los datos de la Contabilidad Regional de España, relativos a la población de Canarias a 1 de julio de 2017, el número de habitantes acelera su crecimiento en las islas al avanzar un 1,0% interanual (frente al crecimiento del 0,8% del año anterior), lo que supone 22.200 personas más hasta un total de 2.164.300 habitantes. Esta cifra equivale al 4,6% de la población española, medio punto más que en el año 2000.

Mientras, la población observa en el ámbito nacional un leve avance del 0,2% (98.600 habitantes más), hasta los 46.549.000 habitantes.

PIB A PRECIOS DE MERCADO. AÑO 2017

CCAA	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Crecimiento real medio		
			00-07	08-13	14-17
ANDALUCÍA	155.213.496	13,3%	3,8	-2,2	2,8
ARAGÓN	36.054.238	3,1%	3,8	-1,8	2,7
ASTURIAS	22.708.362	2,0%	3,0	-2,8	2,6
BALEARES	29.910.829	2,6%	2,2	-1,6	3,0
CANARIAS	44.206.388	3,8%	3,1	-1,7	2,8
CANTABRIA	13.082.727	1,1%	2,8	-2,6	2,7
CASTILLA Y LEÓN	57.094.304	4,9%	2,8	-1,9	2,7
CASTILLA LA MANCHA	40.046.056	3,4%	4,7	-2,1	3,1
CATALUÑA	223.139.221	19,2%	3,5	-1,9	3,7
COM. VALENCIANA	108.781.495	9,3%	3,5	-2,7	3,3
EXTREMADURA	18.519.886	1,6%	3,5	-1,5	2,4
GALICIA	60.824.207	5,2%	3,7	-2,0	3,6
MADRID	219.975.655	18,9%	4,0	-1,0	3,5
REGIÓN DE MURCIA	30.343.856	2,6%	4,1	-2,1	4,3
NAVARRA	19.826.748	1,7%	3,3	-1,6	3,2
PAÍS VASCO	71.742.796	6,2%	2,9	-1,6	3,3
LA RIOJA	8.136.621	0,7%	3,5	-2,6	1,9
CEUTA	1.659.872	0,1%	2,0	-0,3	1,8
MELILLA	1.522.743	0,1%	1,8	-0,5	1,9
TOTAL NACIONAL	1.163.662.000	100,0%	3,6	-1,8	3,3

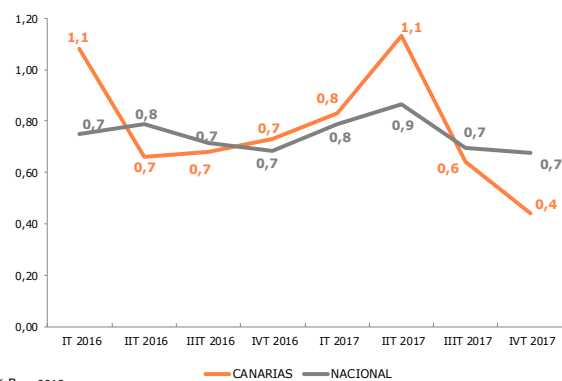
Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2017, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.1

VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL. IT 2016-IVT 2017



* Base 2010

GRÁFICO 14.2.2

DATOS DE POBLACIÓN A 1 DE JULIO. VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2000-2017.

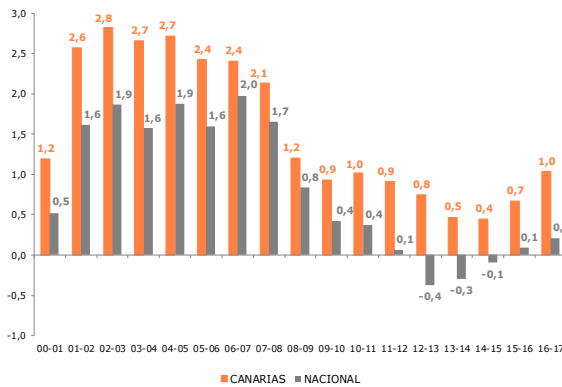


GRÁFICO 14.2.3

La Contabilidad Regional ofrece también una estimación sobre el empleo, que calculan un total de 811.900 puestos de trabajo en Canarias durante 2017. Dicho resultado supone un incremento del 3,0% con respecto al ejercicio precedente, esto es, 23.400 puestos de trabajo más.

Los resultados publicados por la CRE permiten realizar una aproximación a la productividad aparente del factor trabajo, tomada como la ratio entre el PIB -en términos reales o de valor- y el empleo total.

Debe recordarse que la productividad fue creciendo durante los años de la crisis tanto en España como en Canarias, si bien este crecimiento se producía por la conjunción de descensos en el empleo y avances del PIB, o bien caídas del PIB de menos intensas que del empleo.

Sin embargo, a partir de 2014 se produjo un cambio de comportamiento de la serie, y comienza una fase en la que han confluído crecimientos tanto del PIB como del empleo. Esta evolución se ha mantenido durante 2017, observándose como se indicó con anterioridad un avance del PIB del 2,9% un por aumento del empleo del 3,0 por ciento.

PIB PER CÁPITA POR CCAA 2000-2017 (NACIONAL=100)

CCAA	2000	...	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
															Valor	Nacional = 100	VAR 16-17	VAR 00-07	VAR 08-17
ANDALUCÍA	74,2	...	77,6	77,2	77,3	76,7	76,3	75,8	75,6	75,0	74,4	74,2	74,2	73,9	18.470	73,9	3,8	56,1	-0,8
ARAGÓN	104,8	...	107,3	107,7	109,4	109,8	109,1	110,3	110,1	109,1	110,9	110,5	108,7	108,4	27.403	109,6	5,0	56,6	2,8
ASTURIAS	84,0	...	88,1	89,8	91,1	92,0	90,7	91,5	91,2	90,0	88,3	87,3	87,3	86,6	22.046	88,2	5,7	62,6	-1,3
Is. BALEARES	125,7	...	111,1	108,9	106,7	105,9	104,2	103,7	103,8	104,5	104,1	105,1	104,0	104,1	25.772	103,1	2,8	27,3	0,2
CANARIAS	97,7	...	91,9	89,9	88,6	87,3	86,0	86,5	86,4	85,5	85,2	84,2	82,6	82,3	20.425	81,7	3,0	35,9	-3,6
CANTABRIA	93,4	...	93,9	93,4	93,9	94,1	93,8	93,7	92,9	92,5	90,7	91,1	89,8	89,6	22.513	90,1	4,4	50,7	-1,5
CASTILLA Y LEÓN	90,6	...	92,2	91,7	92,4	92,4	93,5	94,0	94,6	95,1	94,0	93,5	93,5	94,4	23.555	94,2	3,7	52,9	5,1
CASTILLA-LA MANCHA	78,0	...	80,4	80,3	80,9	81,1	81,2	80,8	80,5	80,3	79,8	77,4	78,3	78,3	19.681	78,7	4,4	55,4	-0,1
CATALUÑA	121,6	...	118,3	118,1	117,7	116,7	116,6	117,1	116,5	117,1	117,9	119,0	119,4	119,7	29.936	119,7	3,9	45,1	5,7
COM. VALENCIANA	95,3	...	91,8	91,4	90,4	90,1	88,6	88,4	87,9	86,8	87,1	88,0	87,8	88,2	22.055	88,2	3,9	42,3	0,8
EXTREMADURA	63,7	...	66,6	66,3	67,4	68,5	69,6	70,6	69,5	68,9	69,4	68,4	69,0	68,8	17.262	69,1	4,3	58,7	3,8
GALICIA	77,6	...	82,9	84,0	85,7	87,4	88,0	88,6	87,9	87,9	88,6	88,2	88,8	89,5	22.497	90,0	4,4	65,5	6,0
MADRID	133,9	...	131,8	132,9	132,3	132,5	134,9	133,6	135,5	136,9	137,1	137,0	136,7	136,3	33.809	135,2	3,0	48,2	5,1
MURCIA	83,6	...	83,9	83,5	83,4	83,9	82,5	82,8	81,4	81,7	82,3	81,4	82,8	82,5	20.585	82,3	3,6	49,5	1,1
NAVARRA	127,3	...	124,8	124,0	123,3	124,1	124,2	123,9	124,6	123,6	124,7	125,5	125,4	124,6	30.914	123,7	3,0	45,2	2,6
PAÍS VASCO	122,6	...	124,3	125,7	126,6	128,7	128,2	129,7	130,3	131,7	131,1	132,1	132,1	132,0	33.088	132,4	4,1	54,8	5,9
LA RIOJA	111,8	...	107,0	107,1	106,7	107,1	106,8	107,9	107,6	107,6	107,8	109,0	107,9	105,1	26.044	104,2	2,9	43,1	0,2
CEUTA	90,1	...	86,4	85,7	85,4	85,5	86,4	84,9	83,5	82,0	83,7	81,9	81,1	79,8	19.524	78,1	1,6	42,2	-6,0
MELILLA	88,7	...	85,5	84,0	81,3	80,5	81,1	79,2	77,6	75,0	75,7	74,7	73,9	73,0	17.945	71,8	2,0	37,5	-8,2
TOTAL NACIONAL	100	...	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	24.999	100	3,8	49,9	3,0

Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2017, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL PIB Y DEL VAB POR SECTORES Y TRIMESTRES EN 2017. CANARIAS.

	17 TI	17 TII	17 TIII	17 TIV
Variación interanual				
Producto interior bruto a precios de mercado	2,9	3,4	3,4	3,1
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,9	1,0	1,4	2,5
VAB Industria	3,4	2,9	3,2	4,1
VAB Construcción	1,9	3,5	4,0	4,8
VAB Servicios	2,8	3,4	3,3	2,7
Impuestos netos sobre los productos	3,7	4,3	3,8	4,1
Variación intertrimestral				
Producto interior bruto a precios de mercado	0,8	1,1	0,6	0,4
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-0,6	0,7	0,9	1,4
VAB Industria	1,3	1,3	0,4	1,1
VAB Construcción	1,6	1,4	0,2	1,6
VAB Servicios	0,6	1,2	0,7	0,2
Impuestos netos sobre los productos	2,0	0,8	0,4	0,8

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.2

El incremento ligeramente superior del empleo que del PIB implica que la productividad aparente por trabajador en Canarias observe un leve descenso durante 2017 del 0,1 por ciento. Los fuertes niveles de creación de empleo en una economía intensiva en el uso de mano de obra como la canaria han condicionado la evolución de la productividad durante el último ejercicio.

Mientras, la productividad nacional por trabajador registra un aumento del 0,5%, como resultado del crecimiento del PIB del 3,1% por un aumento del empleo del 2,6 por ciento. Asimismo, Eurostat publica el cálculo de la productividad nacional por hora trabajada, estableciéndose esta en el 1,3%, frente al crecimiento de la eurozona del 0,9 por ciento.

14.3. CRECIMIENTO POR COMPONENTES. OFERTA-DEMANDA.

A continuación profundizaremos en el estudio del Producto Interior Bruto de Canarias y su evolución temporal desde la vertiente de la oferta, a partir de las estimaciones oficiales de la *Contabilidad Regional de España* (INE) para 2017.

Intentaremos asimismo aproximarnos a la evolución de la demanda. Dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas oficiales a escala autonómica, esta valoración se acometerá a partir de los indicadores de consumo e inversión disponibles para una escala autonómica.

Oferta

Según los datos publicados por la Contabilidad Regional de España para el ejercicio 2017, el *Valor Añadido Bruto*, esto es, el valor de la producción descontando los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales" (que alcanzaron un valor estimado de 4.133,2 millones de euros), se situó en Canarias en los 40.073,2 millones de euros corrientes.

Con respecto al año anterior, este resultado supone un incremento del 2,8% en términos reales o de volumen, esto es, eliminando el efecto de la variación de los precios. El crecimiento del VAB en Canarias se sitúa 1 décima por debajo del dato nacional, donde se estimó un avance del 2,9 por ciento.

En cuanto a la evolución de las ramas de actividad, hay que destacar que estas se desenvuelven, con carácter general, en un contexto ascendente.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
2007-2017

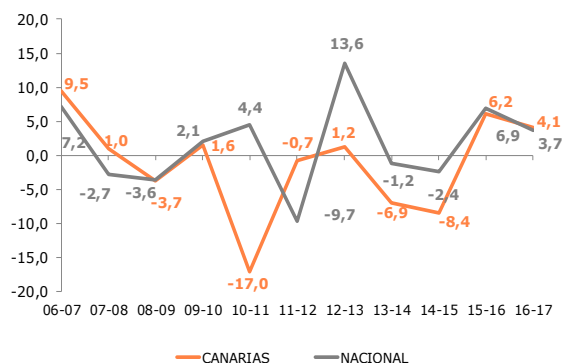


GRÁFICO 14.3.1

Comenzando por "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", la menor de las ramas de cuantas componen el tejido productivo de Canarias, con una representación del 1,3% de la producción regional, observa durante 2017 un significativo avance del producto del 4,1%, superior al estimado para el conjunto del concierto nacional, donde se alcanza una tasa del 3,7 por ciento.

Este crecimiento se produce en un contexto en el que la mayoría de los indicadores del sector primario registran una evolución creciente.

Las exportaciones plataneras se elevaron un 0,9% durante el pasado ejercicio, mientras que, por el contrario, el tomate ha vuelto a perder actividad durante la última campaña 2016-2017, en la que cede un 11,2% de su producción.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2007-2017. NACIONAL 2017

	CANARIAS								NACIONAL	
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	VALOR 2017 ¹	2017	VALOR 2017 ¹
PIB	3,2	...	-1,3	0,8	2,4	3,0	2,9	44.206.388	3,1	1.163.662.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	1,2	-6,9	-8,4	6,2	4,1	529.765	3,7	30.165.000
Industria y energía	5,6	...	-12,7	0,5	-0,8	2,3	2,2	3.054.213	3,7	190.812.000
Industria manufacturera	6,5	...	-7,9	-4,0	9,8	-0,3	3,0	1.463.367	3,8	152.026.000
Construcción	-0,6	...	-6,9	-2,0	2,9	2,0	8,9	2.165.916	4,9	60.704.000
Servicios	3,9	...	0,5	0,9	2,3	3,0	2,5	34.323.326	2,6	773.182.000
Comercio; transporte y hostelería	2,3	...	-0,6	1,3	2,9	3,7	3,5	14.002.155	3,2	248.871.000
Información y comunicaciones	0,6	...	7,3	9,3	3,5	5,6	5,1	1.049.805	5,1	44.204.000
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-6,4	-5,7	-5,0	-0,6	-0,9	1.174.247	-1,5	42.192.000
Actividades inmobiliarias	8,2	...	2,0	0,4	0,4	1,8	1,9	5.329.956	1,3	114.101.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	0,1	2,2	10,7	7,1	3,5	2.962.405	6,2	88.856.000
Administración pública; educación y sanidad	4,1	...	1,6	-0,5	0,4	1,6	0,5	8.011.247	1,4	193.179.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	3,6	...	-1,2	1,8	3,7	1,6	3,7	1.793.511	1,7	41.779.000
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	-3,9	3,5	7,5	4,1	4,0	4.133.168	4,2	108.799.000
VAB	3,6	...	-1,1	0,5	1,9	2,9	2,8	40.073.220	2,9	1.054.863.000
Empleo total²	4,2	...	-1,2	1,0	3,8	2,7	3,0	811,9	2,6	19.478,6
Población²	2,4	...	0,8	0,5	0,4	0,7	1,0	2.164,3	0,2	46.549,0
PIB per cápita³	3,6	...	-1,3	0,2	2,3	3,1	3,0	20.425	3,8	24.999

(1) Valores Nominales, miles de euros; (2) Miles de personas; (3) Euros
Fuente: CRE 2017, INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
INDUSTRIA Y ENERGÍA
2007-2017

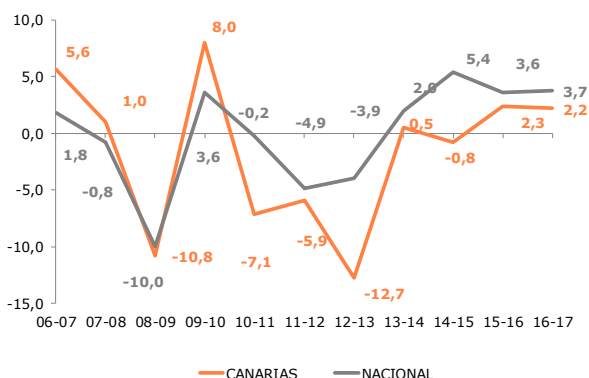


GRÁFICO 14.3.2

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
INDUSTRIA MANUFACTURERA
2007-2017

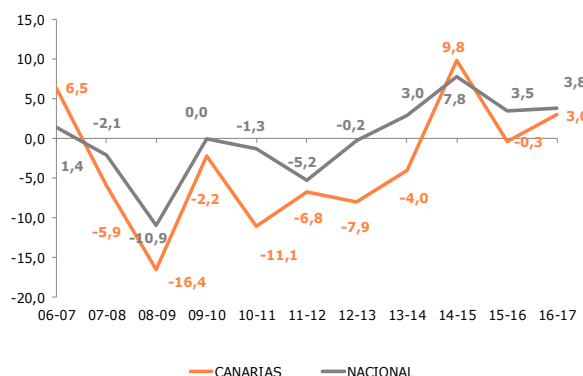


GRÁFICO 14.3.4

En este escenario, las estadísticas de comercio exterior referidas al sector agrícola presentan un comportamiento diverso, dado que el epígrafe “frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías” registró un incremento del valor de las ventas exteriores del 5,9%, en contraste con la reducción del 4,9% interanual observada por la partida de “hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios”.

Por su parte, el **sector industrial y energético**, compuesto por las ramas “Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”, observa un incremento en Canarias del 2,2%, por debajo del avance del 3,7% registrado por las actividades industriales y energéticas en el conjunto del país. En su conjunto, el sector representa 7,6% de la actividad productiva de las islas, frente al 18,1% que supone a escala nacional.

En la evolución de las ramas de la industria destaca el avance estimado por la **industria manufacturera**, que observa un incremento del 3,0% durante el pasado ejercicio, lo que supone un cambio de tendencia tras la caída del 0,3% registrada durante el ejercicio anterior. El resultado obtenido por las actividades manufactureras de Canarias se sitúa por debajo del nacional, donde se registra un crecimiento de la producción durante 2017 del 3,7 por ciento.

Hay que indicar que bajo la denominación de las industrias manufactureras se encuadran actividades transformadoras en los ámbitos de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles. Estas industrias representan el 3,7% de la estructura productiva del Archipiélago, y aunque han ganado una décima con respecto al ejercicio anterior, padecieron una pérdida de representatividad durante la crisis, que se concentra sobre todo en el ámbito de las industrias auxiliares de la construcción. En 2007, la industria manufacturera suponía un 5,4% del VAB de Canarias.

A partir de los datos de la Contabilidad Regional, podemos aproximarnos a la evolución de las demás actividades no manufactureras encuadradas dentro de este sector, que quedarían conformadas por “industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos”.

Dicho grupo de actividades habría experimentado, conforme a nuestros cálculos, un crecimiento en Canarias durante el pasado ejercicio del 1,3%, en un contexto de mayor demanda.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
CONSTRUCCIÓN 2007-2017

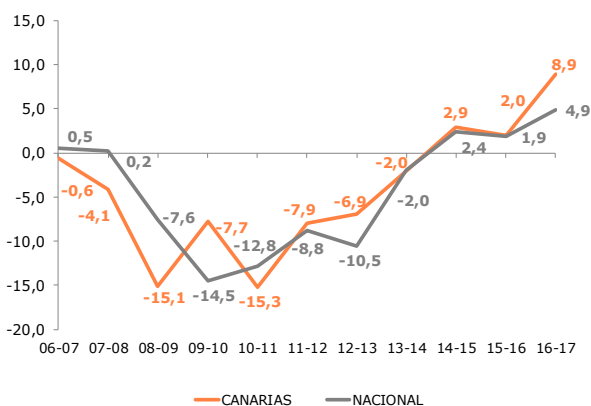


GRÁFICO 14.3.3

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
SERVICIOS 2007-2017

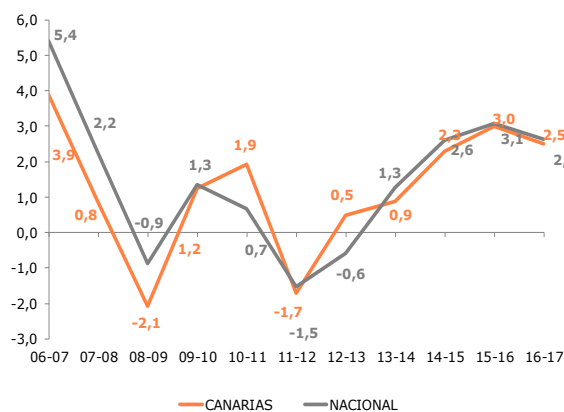


GRÁFICO 14.3.5

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE
EL VAB. ESPAÑA. 2007-2017**

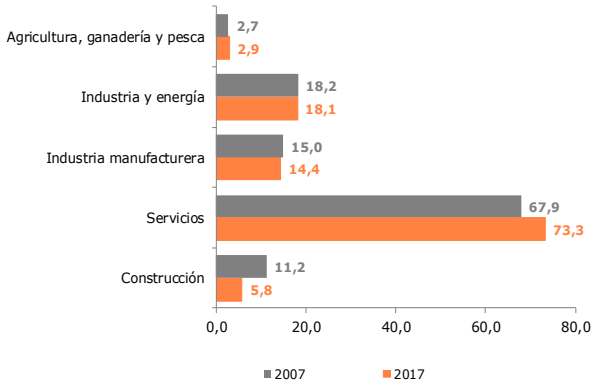


GRÁFICO 14.3.6

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE
EL VAB. CANARIAS. 2007-2017**

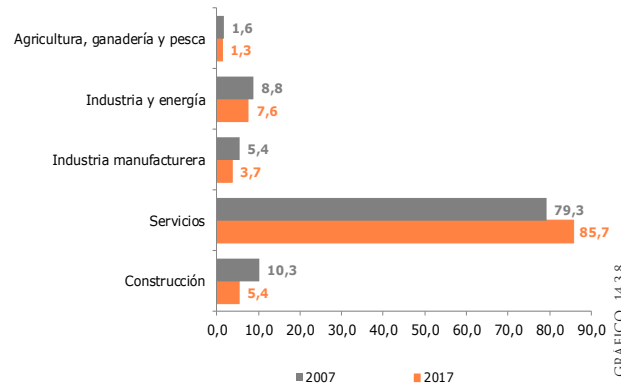


GRÁFICO 14.3.8

Atendiendo a continuación al sector de la **construcción**, este destaca por obtener el mejor resultado de cuantas ramas de actividad componen la estructura productiva de Canarias.

En el balance de 2017, la construcción observa un repunte del 8,9%, significativamente superior al registrado en el contexto nacional, donde se estimó un avance del 4,9 por ciento.

No obstante, pese al crecimiento de los últimos años, el sector ha padecido años de fuerte retroceso, que le han conducido a reducir de forma acusada su representatividad. Las actividades de la construcción han pasado de ostentar un porcentaje de participación del 10,3% en 2007 hasta el 5,4% actual.

Finalmente, en torno a los **servicios** se aglutina un conjunto de actividades que conforman el 85,7% del VAB regional, sumando un crecimiento durante el pasado ejercicio del 2,5%, 1 décima por debajo del registro nacional (2,6%).

La Contabilidad Regional desagrega el sector en diferentes ramas, de entre las que destaca por su representatividad *"Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas;*

transporte y almacenamiento; hostelería", que aporta el 34,9% del VAB regional.

Durante 2017, este conjunto de actividades volvió a liderar el crecimiento de la economía canaria con un avance del 3,5% interanual, gracias sobre todo a la contribución del turismo, que mantiene un elevado ritmo de crecimiento durante el pasado ejercicio.

En cuanto a las demás actividades de servicios, estas observan un comportamiento mayoritariamente creciente.

Así, *"información y comunicaciones"* registra un avance del 5,1% interanual (+5,1% nacional), *"Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios"* crece un 3,7% (+1,7% nacional) y *"Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"*, observa un aumento del 3,5% interanual (+6,2% nacional).

Crecen asimismo, aunque con menor intensidad, *"Actividades inmobiliarias"*, con un avance del 1,9% (+1,3% nacional), y los servicios afectos a *"Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales"*, con un crecimiento del 0,5%, nueve décimas inferior al registrado a escala nacional (+1,4%).

**PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS.
2007-2017**

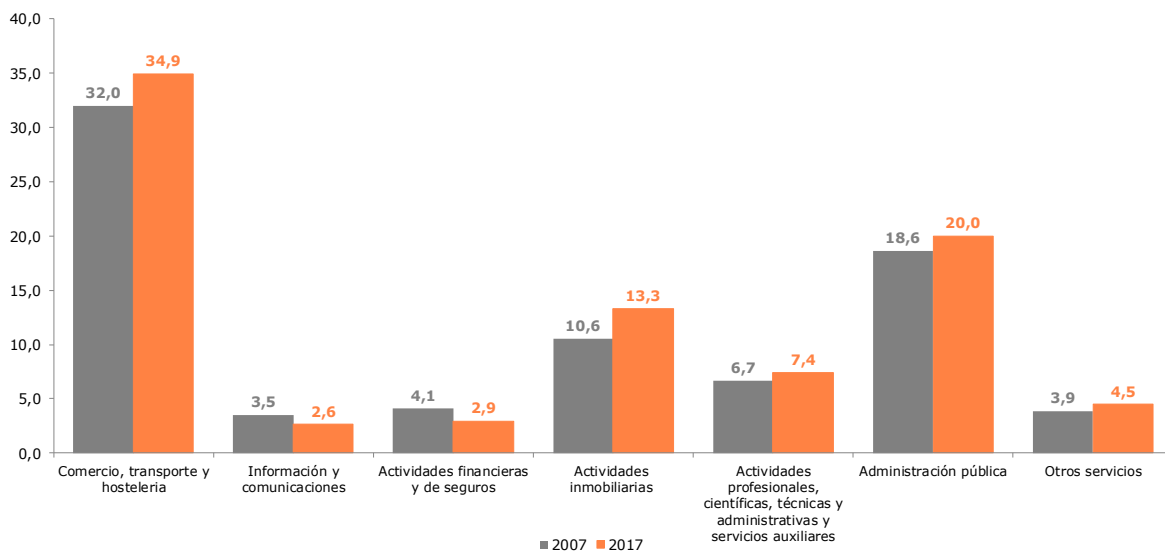
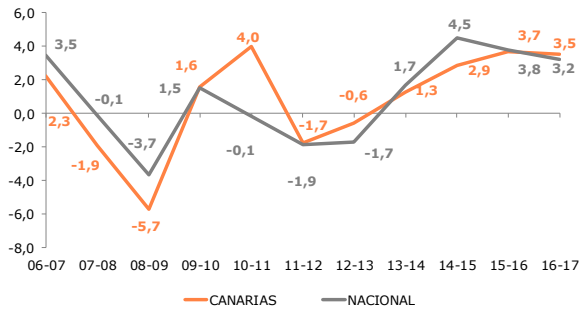
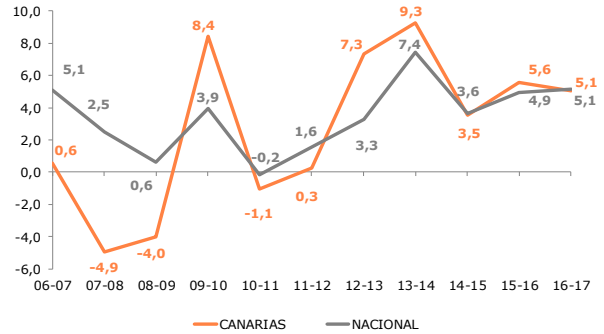


GRÁFICO 14.3.7

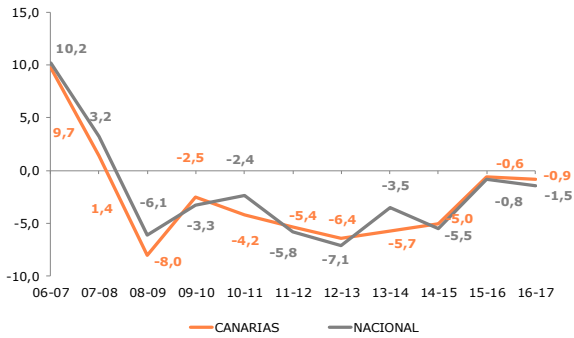
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
COMERCIO, TRANSPORTE Y HOSTELERÍA
2007-2017**



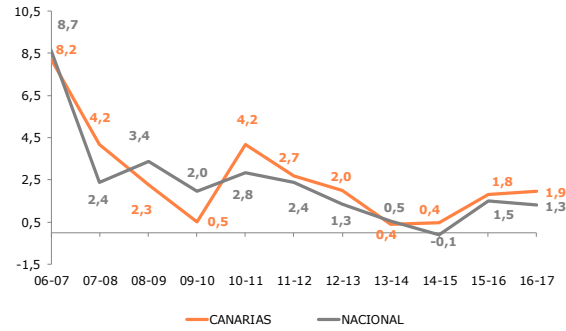
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
2007-2017**



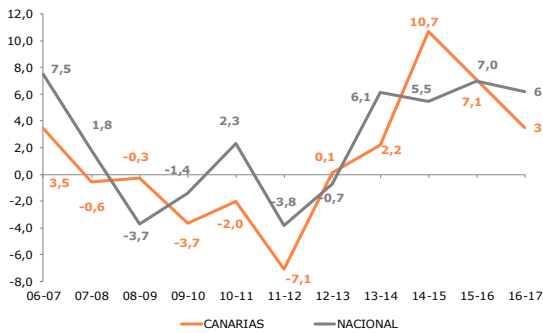
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
2007-2017**



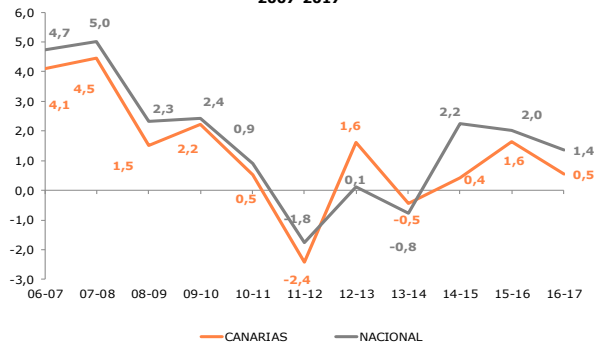
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
2007-2017**



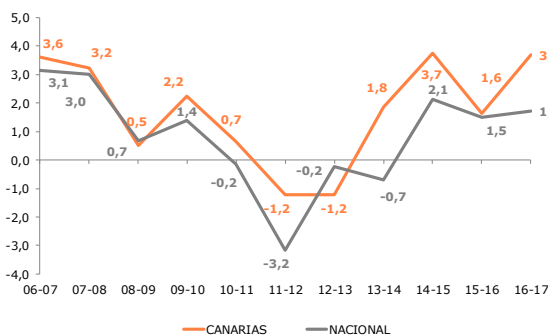
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS,
ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES 2007-2017**



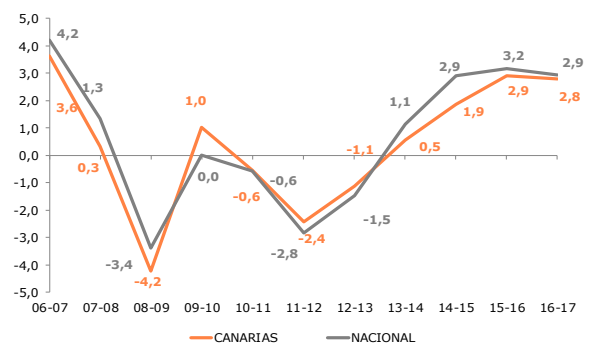
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2007-2017**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
OTROS SERVICIOS 2007-2017**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
VAB 2007-2017**



La participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se sitúa en el 20,0% del VAB, 7 décimas por debajo de la representatividad ostentada durante el año anterior, pero 1,4 puntos por encima de su peso en 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis.

Finalmente, hay que indicar que tan solo las "Actividades financieras y de seguros" registran un comportamiento decreciente durante el pasado ejercicio, al caer un 0,9% en Canarias, un descenso que sin embargo resulta menos acusado que el observado a escala nacional, donde estas ramas retroceden un 1,5 por ciento.

Demanda

Como ya se adelantó, no se dispone de estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, por lo que nos aproximaremos a la evolución de este agregado a partir de los indicadores de consumo e inversión publicados por distintos organismos e instituciones, tales como *INE*, *ISTAC*, la *Dirección General de Tributos*, la *Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias*, *SEOPAN*, *FREDICA*, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

En líneas generales, los indicadores de demanda mantuvieron a lo largo del pasado ejercicio los niveles de dinamismo alcanzados durante ejercicios anteriores, confirmando que continúa abierto el proceso de recuperación que inició a partir del tercer trimestre de 2013 en Canarias.

Se mantiene sobre todo el dinamismo en la demanda no residente por la expansión turística, que dota, con su evolución, de mayor impulso al consumo y la inversión.

La recuperación de la demanda se apoya en los buenos resultados turísticos, pero también en otros factores, algunos de carácter endógeno como la recuperación del empleo, al abrigo del crecimiento económico de los últimos años. Asimismo, determinados factores externos han seguido contribuyendo al crecimiento, destacando la relativa contención de los precios del petróleo por la apreciación del euro frente al dólar, o el mantenimiento de una política monetaria excepcionalmente expansiva por parte del Banco Central Europeo, que ha prolongado el escenario de bajos tipos de interés.

Entrando a continuación a valorar los distintos indicadores de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** ha proseguido firme en su proceso de recuperación iniciado en julio de 2013, manteniendo un robusto crecimiento del 3,1%, superior al del ejercicio anterior (2,7%).

En la misma línea, se mantiene el crecimiento en el consumo de carburantes, registrándose sendos ascensos en las ventas de gasolina (+2,5%) y de gasóleo (+5,3%).

Mejora también, por tercer año consecutivo el consumo de energía eléctrica, que computa un ascenso del 2,0%, tres décimas superior al observado durante el año anterior.

INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2014	2015	2016	2017
Índice de Comercio al por Menor	7,1	5,3	2,7	3,1
Matriculación de vehículos de uso doméstico	35,3	23,8	14,3	12,5
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	2,5	4,8	4,8	1,2
Índice de Precios de Consumo	-1,1	-0,4	1,3	1,1
Consumo neto de energía eléctrica	-0,8	1,2	1,7	2,0
Consumo de gasóleo	3,4	2,2	8,2	5,3
Consumo de gasolina	0,4	1,5	3,6	2,5
IGIC	11,8	13,3	9,5	6,0
AIEM	20,9	0,0	-2,2	4,4
Impuesto de Matriculación	1,7	20,6	9,0	29,4
I.E. sobre Combustibles	6,2	3,6	11,4	0,9
Consumo no residente				
Turistas extranjeros	8,7	2,2	14,0	7,4
Viajeros alojados en establec. Turísticos	4,7	0,8	9,3	3,8
Gasto turístico en destino	4,5	5,3	12,4	7,1
Indicadores de inversión				
Importación materiales de construcción	10,0	0,6	8,3	9,6
Precio medio m2 de viviendas libres	-0,4	3,3	2,9	4,2
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	15,7	10,8	12,3	15,8
Ventas de cemento	2,5	10,4	2,0	3,8
ITP/AJD	7,6	8,3	5,3	16,9
Licitación Oficial	56,8	5,0	7,8	24,2
Matriculación de vehículos de uso empresarial	38,5	45,2	32,5	5,3
Matriculación de vehículos de alquiler	40,0	11,6	23,1	2,4
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	-0,8	3,8	-9,1	3,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	134,6	-26,3	18,2	3,9
Energía eléctrica disponible	-0,4	0,8	1,3	2,1

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.2

Avanza asimismo el consumo no residente, como denotan los fuertes crecimientos del número de turistas llegados a Canarias desde el extranjero (+7,4%), los viajeros alojados por los establecimientos turísticos (+3,8%) o el gasto turístico en destino (+7,1%).

Dentro de los bienes de consumo duradero, la **matriculación de vehículos de uso particular** experimenta un avance que, por quinto año consecutivo, se sitúa en los dos dígitos, al registrarse un crecimiento del 12,5 por ciento.

Se elevan asimismo las **descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior** un 1,2%, con un crecimiento del 5,1% observado por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, frente al descenso del 3,0% anotado por Santa Cruz de Tenerife, si bien hay que reseñar que esta disminución en las islas más occidentales es consecuencia de la caída de la descarga de productos energéticos. Descontado este efecto, las descargas interiores se elevarían un 5,7 por ciento.

En cuanto a la evolución de la recaudación de tributos asociados al consumo, estos mantienen la progresión marcadamente ascendente de años anteriores, debido sobre todo al aumento de las bases por los mayores niveles de consumo.

Destaca por su impacto recaudatorio el repunte del IGIC, que crece un 6,0% interanual continuando así con la trayectoria iniciada tras la elevación de tipos con la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*. Crecen también de manera significativa otros impuestos asociados al consumo como el AIEM (+4,4%) o el Impuesto

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2017

	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Importaciones en valor	16.789.684	13,2	-1,8
Exportaciones en valor	3.523.337	15,3	9,3
Déficit comercial	-13.266.347	12,7	-4,4

* Miles de euros corrientes
Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.3

de Matriculación (+29,4%), así como, en menor medida, el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo* (+0,9%).

Atendiendo a los indicadores sobre inversión o **Formación Bruta de Capital**, marcan con carácter general una tendencia creciente, destacando la contribución de dos factores que han continuado dinamizando el crecimiento durante el ejercicio, la expansión de la actividad turística y la recuperación de la actividad en el sector de la construcción.

Precisamente, dentro de la inversión en bienes de construcción mejoran las ventas de cemento (+3,8%) y la licitación oficial (+24,2%), destacando por provincias el crecimiento observado por el compromiso de obra pública en Santa Cruz de Tenerife, donde el importe licitado aumenta un 34,9% con respecto al ejercicio anterior, superior al registrado en Las Palmas, donde avanza un 18,3% interanual.

Mientras, dentro del ámbito inmobiliario, el número de transacciones contabiliza un aumento del 15,8%, si bien la amplia mayoría de estas compraventas, un 93,6% de ellas, se corresponden con transacciones de vivienda usada.

Dentro de la inversión en *bienes de equipo*, las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial desaceleran su crecimiento tras los fuertes avances de años anteriores, registrándose sendos aumentos de la matriculación, del 5,3% en los vehículos de uso empresarial y del 2,4% en los vehículos de alquiler.

En la misma línea, observa una mejora el Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios", que crece un 3,7% interanual a diciembre del pasado ejercicio, mientras que el IPI de "bienes de consumo duradero" se eleva un 3,9 por ciento.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la **demanda externa**, la balanza comercial sigue detrayendo décimas al crecimiento de Canarias dado su carácter deficitario, que se acentúa durante el pasado ejercicio por el crecimiento de las importaciones, ampliamente mayoritarias dentro del flujo de transacciones de Canarias con el exterior.

Según los datos publicados por el ISTAC sobre comercio exterior, en los que se recogen tanto los intercambios comerciales con terceros países como los efectuados con el resto de España, el déficit de la balanza comercial de Canarias registra un incremento del 12,7% durante 2017 hasta alcanzar los 13.266 millones de euros, situándose la tasa de cobertura, esto es, el porcentaje de las exportaciones sobre el total de importaciones, se sitúa en el 21,0%, cuatro décimas por encima de la registrada en el ejercicio precedente.

El incremento del déficit resulta de un avance de las importaciones del 13,2% hasta los 16.790 millones de euros, por un aumento de las exportaciones del 15,3%, hasta un total de 3.523 millones de euros.

Mientras, la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes (esta magnitud incluiría el gasto realizado por los turistas), resulta clave a la hora de explicar la evolución de la demanda exterior de las Islas a lo largo de 2017.

El volumen de ingresos derivados del turismo experimenta un intenso crecimiento en el archipiélago canario durante el pasado ejercicio, como atestiguan tanto las estadísticas de gasto turístico publicadas por el INE, que estiman un crecimiento del gasto del 11,4% interanual hasta los 16.780 millones de euros, como por la encuesta de gasto turístico del **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**, en la que se incluye tanto el gasto de los viajeros internacionales como el de los nacionales no residentes, mediante la que se calcula un crecimiento del desembolso turístico en Canarias del 7,2% hasta los 17.764 millones de euros.

Según esta última fuente, 16.364 millones de euros resultó ser gasto realizado por los turistas extranjeros, un 7,7% más que en el año anterior; y 1.400 millones de euros por turistas nacionales, lo que supone un crecimiento del 1,1% interanual.

14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO PROVINCIAL E INSULAR.

Se realiza una aproximación al crecimiento insular y provincial a partir de las estimaciones realizadas por la *Contabilidad Regional de España* del INE y por el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*.

Hay que indicar que la disponibilidad estadística de estas fuentes se encuentra limitada al **ejercicio 2015**. Asimismo, las estimaciones solo están disponibles en términos corrientes, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea (deflactada) entre periodos.

Mediante la información estadística disponible nos acercaremos a la estructura productiva provincial e insular, así como a su evolución temporal durante el intervalo 2007-2015, que abarca la evolución económica desde el inicio de la crisis.

Asimismo, tras el repaso de los agregados macroeconómicos se estudiará la evolución reciente de los indicadores actividad, demanda y empleo insular, como aproximación a los resultados económicos de las islas durante el pasado año.

14.4.1. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las provincias. Periodo 2007-2015.

Comenzamos el análisis de las provincias aproximándonos al último dato disponible del Producto Interior Bruto publicado por el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes al ejercicio 2015.

De acuerdo con estos resultados, el PIB de la provincia de Las Palmas se situó al cierre de 2015 en los 21.313,7 millones de euros, lo que equivale al 52,1% de la producción regional.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife contabiliza para el mismo ejercicio un valor de la producción de 19.609,2 millones de euros, un 47,9% del PIB regional.

En términos de VAB, esto es, descontando el efecto de los impuestos a la producción netos de subvenciones, el producto asciende a 19.337,8 millones de euros en Las Palmas, por 17.791,3 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife, lo que implica, por tanto, que la valoración de los "impuestos netos sobre los productos" asciende a 1.975,9 millones de euros en Las Palmas y a 1.817,9 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL VAB. CANARIAS (%). 2015.

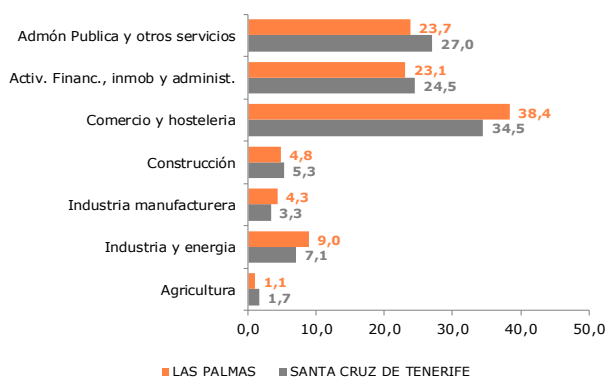


GRÁFICO 14.4.1

La estructura productiva de una y otra provincia presentan determinadas particularidades que las caracterizan. Así, **Las Palmas se distingue por su mayor especialización en torno a la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones"**, que aporta el 38,4% de la producción provincial (7.416,8 millones de euros), 3,8 puntos más de lo que representan estas mismas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación asciende al 34,5% (6.138,7 millones de euros).

Asimismo, Las Palmas cuenta con un peso superior de las ramas de "industria y energía", al aportar el 9,0% de la producción de esta provincia (de este, el 4,8% corresponde a la industria manufacturera), frente al 7,1% que supone en Santa Cruz de Tenerife (con un 3,3% de participación de la industria manufacturera).

Mientras, en Santa Cruz de Tenerife se observa una mayor representación del *sector primario*, que supone el 1,7% del VAB frente al 1,1% de Las Palmas; y de dos ramas de servicios, las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 24,5% en Santa Cruz de Tenerife frente al 23,1% de Las Palmas, y -sobre todo- de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que aporta un 27,0% de la producción (4.806,9 millones de euros) en Santa Cruz de Tenerife frente al 23,7% (4.592,7 millones de euros) de provincia de Las Palmas.

En cuanto a la evolución de la producción provincial a lo largo del periodo 2007-2015, se observa un descenso relativo del PIB en ambos

PIB A PRECIOS BÁSICOS 2007-2015 (PRECIOS CORRIENTES)*

	2007	...	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15	% Part. 2007	% Part. 2014	% Part. 2015
Gran Canaria	16.505.358		15.555.373	15.812.222	1,7	-4,2	39,6	39,1	38,6
Lanzarote	3.099.770		3.110.599	3.203.394	3,0	3,3	7,4	7,8	7,8
Fuerteventura	2.137.008		2.164.614	2.298.120	6,2	7,5	5,1	5,4	5,6
Las Palmas	21.742.136		20.830.586	21.313.736	2,3	-2,0	52,2	52,3	52,1
Tenerife	17.885.915		17.009.204	17.614.585	3,6	-1,5	42,9	42,7	43,0
La Palma	1.455.700		1.406.784	1.422.949	1,1	-2,2	3,5	3,5	3,5
La Gomera	398.954		396.837	393.845	-0,8	-1,3	1,0	1,0	1,0
El Hierro	173.509		188.575	177.799	-5,7	2,5	0,4	0,5	0,4
S/C de Tenerife	19.914.078		19.001.400	19.609.178	3,2	-1,5	47,8	47,7	47,9
CANARIAS	41.656.214		39.831.986	40.922.914	2,7	-1,8	100	100	100

*Miles de euros
Fuente: ISTAC.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. LAS PALMAS

Indicadores de consumo	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var.14-15	Var.07-15	% Part. 07	% Part. 14	% Part. 15
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	265.439	...	252.804	270.292	276.561	258.853	243.810	236.758	207.009	-12,6	-22,0	1,4	1,2	1,1
Industria y energía	1.664.231	...	1.781.508	1.801.616	1.779.491	1.705.256	1.613.237	1.654.012	1.730.923	4,6	4,0	8,5	8,7	9,0
Industria manufacturera	989.735	...	884.548	808.692	851.092	789.604	778.772	816.081	829.299	1,6	-16,2	5,1	4,3	4,3
Construcción	1.740.136	...	1.616.081	1.437.487	1.182.361	1.048.987	928.389	912.676	930.601	2,0	-46,5	8,9	4,8	4,8
Servicios	15.900.705	...	16.239.388	15.931.965	16.245.196	15.807.515	16.104.927	16.153.467	16.469.258	2,0	3,6	81,2	85,2	85,2
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	7.594.901	...	7.317.620	7.140.976	7.353.033	7.159.322	7.266.190	7.296.368	7.416.760	1,7	-2,3	38,8	38,5	38,4
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	4.074.735	...	4.230.288	4.148.567	4.252.264	4.242.532	4.260.324	4.302.981	4.459.784	3,6	9,4	20,8	22,7	23,1
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.231.069	...	4.691.480	4.642.422	4.639.899	4.405.661	4.578.413	4.554.118	4.592.714	0,8	8,5	21,6	24,0	23,7
VAB	19.570.511	...	19.889.781	19.441.360	19.483.609	18.820.611	18.890.363	18.956.913	19.337.791	2,0	-1,2	100,0	100,0	100,0
Impuestos netos sobre los productos	2.171.625	...	1.441.379	1.787.192	1.717.025	1.691.284	1.816.627	1.873.673	1.975.945	5,5	-9,0	-	-	-
Producto Interior Bruto	21.742.136	...	21.331.160	21.228.500	21.200.550	20.511.828	20.706.921	20.830.586	21.313.736	2,3	-2,0	-	-	-

*Miles de euros

Fuente: CRE 2015, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.42

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Indicadores de consumo	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var.14-15	Var.07-15	% Part. 07	% Part. 14	% Part. 15
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	346.407	...	345.869	342.765	427.682	375.792	348.472	340.369	296.089	-13,0	-14,5	1,9	2,0	1,7
Industria y energía	1.638.743	...	1.440.830	1.671.049	1.484.791	1.510.811	1.324.019	1.253.040	1.255.345	0,2	-23,4	9,1	7,2	7,1
Industria manufacturera	1.050.632	...	777.047	910.970	765.748	803.070	642.203	552.929	592.385	7,1	-43,6	5,9	3,2	3,3
Construcción	2.124.567	...	1.713.613	1.502.058	1.242.652	1.037.885	888.926	898.097	940.803	4,8	-55,7	11,9	5,2	5,3
Servicios	13.815.325	...	14.554.727	14.818.812	15.084.464	14.772.658	14.633.892	14.800.753	15.299.022	3,4	10,7	77,1	85,6	86,0
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.699.853	...	5.619.873	5.786.693	6.018.729	5.895.565	5.804.434	5.887.318	6.138.749	4,3	7,7	31,8	34,0	34,5
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.909.572	...	4.135.548	4.105.930	4.201.959	4.194.247	4.214.694	4.226.735	4.353.340	3,0	11,4	21,8	24,4	24,5
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.205.900	...	4.799.306	4.926.189	4.863.776	4.682.846	4.614.764	4.686.700	4.806.933	2,6	14,3	23,5	27,1	27,0
VAB	17.925.042	...	18.055.039	18.334.684	18.239.589	17.697.146	17.195.309	17.292.259	17.791.259	2,9	-0,7	100,0	100,0	100,0
Impuestos netos sobre los productos	1.989.036	...	1.308.419	1.685.509	1.607.477	1.590.392	1.653.688	1.709.141	1.817.919	6,4	-8,6	-	-	-
Producto Interior Bruto	19.914.078	...	19.363.458	20.020.193	19.847.066	19.287.538	18.848.997	19.001.400	19.609.178	3,2	-1,5	-	-	-

*Miles de euros

Fuente: CRE 2015, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.43

términos provinciales, aunque más intenso en la provincia oriental. De esta forma, se cuantifica entre los extremos del periodo un descenso nominal de 2,0% en La Palmas y del 1,5% en Santa Cruz de Tenerife.

Descendiendo al nivel de ramas de actividad, estas presentan un comportamiento diferenciado entre provincias, de modo que, durante el periodo 2007-2015, las actividades relacionaron con la construcción observaron efectos menos adversos en la provincia de Las Palmas.

Así, las pérdidas en la "construcción" se tradujeron en la provincia de Las Palmas en un retroceso del 46,5% (809,5 millones de euros menos), frente a la caída del 55,7%, en Santa Cruz de Tenerife (1.183,8 millones de euros menos).

Del mismo modo, la "industria manufactura", cuya evolución se encuentra estrechamente vinculada a la construcción por la vía de las industrias auxiliares a esta, registra un descenso en Las Palmas del 16,2% (160,4 millones de euros menos), relevante pero menos acusado que el registrado por las mismas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde la caída alcanza el 43,6% (458,2 millones de euros).

Contrariamente a lo sucedido en la construcción, determinadas ramas de actividad comprendidas dentro de los servicios exhibieron un mejor comportamiento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que ha posibilitado observar el resultado de una reducción similar del PIB provincial entre los extremos del periodo.

Destacan en este sentido dos ramas de actividad, "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", que crece en Santa Cruz de Tenerife un 7,7% durante el periodo considerado, 438,9 millones de euros más, mientras que por el contrario retrocede en Las Palmas a razón de un 2,3%, una caída de 178,1 millones de euros; y "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", en la que se registra un aumento del 11,4% en Santa Cruz de Tenerife (601,0 millones de euros más), frente al menor avance del 8,5% (361,7 millones de euros más) registrado por dichas ramas en la provincia de Las Palmas.

Con estos resultados, la dimensión de las ramas relacionadas con la Administración pública alcanzan una valoración durante 2015 de 4.592,8 millones de euros en Las Palmas, por 4.806,9 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

Finalmente, "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" cae un 22,0% en Las Palmas (58,4 millones de euros menos), por un descenso del 14,5% en Santa Cruz de Tenerife (50,3 millones de euros menos).

14.4.2. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las islas. Periodo 2007-2015

Al igual que en el análisis provincial, antes de adentrarnos en la evolución insular durante el periodo 2007-2015, resulta de interés realizar un acercamiento a la composición del PIB sobre la base de los últimos datos disponibles, correspondientes a 2015.

ESTRUCTURA DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2007-2015

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-15	SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-15
		2007	...	2014	2015				2007	...	2014	2015	
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	...	1,5	1,3	1,5		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,8	...	1,8	1,5	1,8
	Industria y Energía	9,2	...	9,6	9,8	9,6		Industria y Energía	9,1	...	7,1	7,0	8,2
	Industria manufacturera	5,5	...	4,9	4,9	4,9		Industria manufacturera	5,8	...	3,1	3,3	4,4
	Construcción	8,5	...	4,7	4,8	6,5		Construcción	11,5	...	4,9	5,1	7,3
Gran Canaria	Servicios	80,7	...	84,1	84,1	82,3	Tenerife	Servicios	77,6	...	86,2	86,4	82,7
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,6	...	35,7	35,3	35,5		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	32,2	...	34,6	34,9	33,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	20,9	...	22,5	22,9	21,7		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,5	...	25,1	25,0	24,0
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23,2	...	26,0	25,9	25,1							
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,4	0,3	0,4		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	4,0	3,7	3,8
	Industria y Energía	6,4	...	6,0	6,3	6,4		Industria y Energía	10,0	...	8,9	8,5	9,5
	Industria manufacturera	3,8	...	2,4	2,5	2,8		Industria manufacturera	6,4	...	4,3	4,4	5,4
	Construcción	9,4	...	4,8	4,5	6,4		Construcción	13,6	...	7,6	6,7	10,2
Lanzarote	Servicios	83,8	...	88,8	88,8	86,8	La Palma	Servicios	72,8	...	79,5	81,1	76,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	44,8	44,7	43,7		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,0	...	29,0	29,9	28,5
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	25,4	25,9	24,5		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,9	...	19,7	20,0	17,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	18,6	18,3	18,5		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,9	...	30,7	31,1	30,3
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,7	...	0,8	0,7	0,8		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,4	...	2,7	1,8	2,0
	Industria y Energía	6,3	...	6,1	6,5	6,6		Industria y Energía	8,0	...	5,3	5,4	6,3
	Industria manufacturera	3,8	...	2,6	2,7	2,9		Industria manufacturera	5,1	...	2,4	2,7	3,5
	Construcción	11,4	...	5,3	5,3	7,5		Construcción	17,7	...	7,3	6,9	12,5
Fuerteventura	Servicios	81,5	...	87,8	87,5	85,2	La Gomera	Servicios	72,9	...	84,7	85,9	79,2
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	47,0	...	49,6	50,4	48,0		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,4	...	34,3	36,3	31,1
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	18,7	...	20,3	20,2	19,5		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	16,1	...	18,5	18,8	17,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15,8	...	17,9	16,9	17,7		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,4	...	31,8	30,8	30,4
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,5	2,4	3,0		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,5	2,4	3,0
	Industria y Energía	7,3	...	8,0	8,2	7,1		Industria y Energía	7,3	...	8,0	8,2	7,1
	Industria manufacturera	4,7	...	2,4	2,9	3,1		Industria manufacturera	4,7	...	2,4	2,9	3,1
	Construcción	17,4	...	7,2	5,7	13,0		Construcción	17,4	...	7,2	5,7	13,0
	Servicios	71,8	...	82,4	83,8	76,9	El Hierro	Servicios	71,8	...	82,4	83,8	76,9
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	21,6	24,5	22,6		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	21,6	24,5	22,6
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	15,9	18,3	13,1		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	15,9	18,3	13,1
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	44,9	40,9	41,3		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	44,9	40,9	41,3

La estructura productiva de Canarias se caracteriza en primer lugar por la elevada representatividad de las dos islas capitalinas, ya que suponen el 81,6% del PIB de Canarias, correspondiendo un 43,0% a Tenerife y un 38,6% a Gran Canaria.

En cuanto a las demás islas, destacan Lanzarote y Fuerteventura, con un 7,8% y un 5,6% del PIB regional, respectivamente; y tras estas, La Palma con un 3,5%, La Gomera con el 1,0%, y El Hierro con el 0,4 por ciento.

Desde el punto de vista sectorial, todas las islas se caracterizan por la presencia destacada de los servicios, y dentro de estos, de los servicios turísticos, que alcanzan un grado de desarrollo destacado dentro de las estructuras productivas de las islas, sobre todo en Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

A continuación, se aborda el análisis de cada término insular durante el periodo de referencia.

Gran Canaria

Según estimaciones insulares armonizadas de la Contabilidad Regional de España (CRE), la producción total de Gran Canaria alcanzó un valoración en términos de PIB al cierre de 2015 de 15.812,2 millones de euros, el 38,6% del PIB de Canarias.

Esta producción se distribuye por ramas de actividad, una vez descontado el efecto de los impuestos de subvenciones, a razón de un 84,1% en los servicios (de los que el 35,3% es «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones»; un 25,9% «Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento»; y un 22,9% «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas»), un 9,8% de «industria y energía» (la mitad de estas actividades, el 4,9%, es industria manufacturera), un 5,3% «Construcción» y, finalmente, el 1,3% en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca».

PIB POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD*. Variación 2007-2015

LAS PALMAS	Actividad	2007	2015	Var. 07-15	SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	2007	2015	Var. 07-15
Gran Canaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	239.361	183.348	-23,4	Tenerife	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	289.452	238.813	-17,5
	Industria y Energía	1.363.969	1.411.212	3,5		Industria y Energía	1.467.231	1.112.676	-24,2
	Industria manufacturera	811.166	700.774	-13,6		Industria manufacturera	940.672	521.367	-44,6
	Construcción	1.257.794	688.127	-45,3		Construcción	1.855.741	819.929	-55,8
	Servicios	11.995.664	12.063.622	0,6		Servicios	12.487.028	13.810.161	10,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.443.930	5.067.875	-6,9		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.177.404	5.582.997	7,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.098.717	3.286.112	6,0		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.628.642	3.998.060	10,2
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.453.017	3.709.635	7,4		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.680.982	4.229.104	14,9
	VAB	14.856.788	14.346.309	-3,4		VAB	16.099.452	15.981.579	-0,7
	Impuestos netos sobre los productos	1.648.570	1.465.913	-11,1		Impuestos netos sobre los productos	1.786.463	1.633.006	-8,6
PIB	16.505.358	15.812.222	-4,2	PIB	17.885.915	17.614.585	-1,5		
Lanzarote	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.752	9.948	-15,4	La Palma	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	46.635	47.128	1,1
	Industria y Energía	178.968	183.688	2,6		Industria y Energía	131.548	110.061	-16,3
	Industria manufacturera	106.434	71.954	-32,4		Industria manufacturera	84.338	56.805	-32,6
	Construcción	262.665	130.961	-50,1		Construcción	177.899	86.857	-51,2
	Servicios	2.336.777	2.581.818	10,5		Servicios	954.221	1.046.985	9,7
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	1.246.678	1.297.828	4,1		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	380.460	386.650	1,6
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	616.871	753.119	22,1		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	207.842	258.702	24,5
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	473.227	530.871	12,2		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	365.920	401.633	9,8
	VAB	2.790.162	2.906.415	4,2		VAB	1.310.303	1.291.031	-1,5
	Impuestos netos sobre los productos	309.608	296.979	-4,1		Impuestos netos sobre los productos	145.397	131.918	-9,3
PIB	3.099.770	3.203.394	3,3	PIB	1.455.700	1.422.949	-2,2		
Fuerteventura	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.326	13.713	-4,3	La Gomera	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.854	6.356	30,9
	Industria y Energía	121.294	136.023	12,1		Industria y Energía	28.589	19.397	-32,2
	Industria manufacturera	72.135	56.571	-21,6		Industria manufacturera	18.329	9.540	-48,0
	Construcción	219.677	111.513	-49,2		Construcción	63.739	24.808	-61,1
	Servicios	1.568.265	1.823.818	16,3		Servicios	261.924	306.772	17,1
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	904.293	1.051.057	16,2		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	105.737	129.600	22,6
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	359.147	420.553	17,1		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	57.755	67.001	16,0
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	304.825	352.208	15,5		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	98.433	110.171	11,9
	VAB	1.923.562	2.085.067	8,4		VAB	359.106	357.333	-0,5
	Impuestos netos sobre los productos	213.446	213.053	-0,2		Impuestos netos sobre los productos	39.848	36.512	-8,4
PIB	2.137.008	2.298.120	7,5	PIB	398.954	393.845	-1,3		
El Hierro	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.466	3.792	-30,6	El Hierro	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.466	3.792	-30,6
	Industria y Energía	11.375	13.211	16,1		Industria y Energía	11.375	13.211	16,1
	Industria manufacturera	7.293	4.673	-35,9		Industria manufacturera	7.293	4.673	-35,9
	Construcción	27.188	9.209	-66,1		Construcción	27.188	9.209	-66,1
	Servicios	112.150	135.104	20,5		Servicios	112.150	135.104	20,5
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36.252	39.502	9,0		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36.252	39.502	9,0
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15.333	29.577	92,9		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15.333	29.577	92,9
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	60.565	66.025	9,0		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	60.565	66.025	9,0
	VAB	156.179	161.316	3,3		VAB	156.179	161.316	3,3
	Impuestos netos sobre los productos	17.330	16.483	-4,9		Impuestos netos sobre los productos	17.330	16.483	-4,9
PIB	173.509	177.799	2,5	PIB	173.509	177.799	2,5		

Fuente: ISTAC; *Miles de euros.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS.
2007-2015**

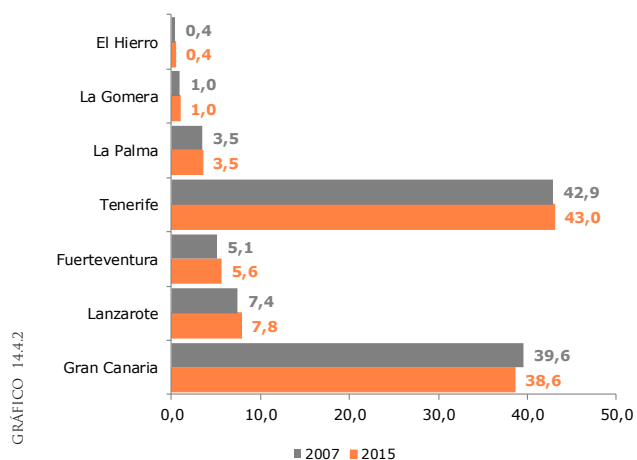


GRÁFICO 14.4.2

Las estadísticas disponibles revelan que, en el periodo 2007-2015, la economía grancanaria registra un descenso de su producción a precios de mercado del 4,2%, un total de 693,1 millones de euros menos, lo que la sitúa como la isla más afectada por el proceso de recesión.

Las mayores caídas en dicho periodo se producen dentro de las actividades de la construcción y de sus industrias auxiliares: caen con fuerza «Construcción», que pierde un 45,3% de su actividad, un total de 569,7 millones de euros, mientras que la “industria manufacturera” computa en el periodo pérdidas del 44,6%, que equivalen a 419,3 millones de euros menos.

Los efectos de la crisis se percibieron, además de en la construcción, en las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que caen durante el periodo un 6,9%, una caída absoluta de 376 millones de euros, bajo condiciones de menor demanda.

Por el contrario, dentro también de los servicios, se observan sendos ascensos en las ramas de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+6,0%, 187,4 millones de euros más) y en «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», donde se computa un avance del 7,4%, 256,6 millones de euros más.

En la misma línea descendente se sitúa la producción agrícola, que, en un contexto de fuertes pérdidas dentro del sector tomatero, observa un descenso del 23,4%, 56,0 millones de euros menos.

Tenerife

Tenerife se emplaza como la mayor economía insular de Canarias, con un PIB al cierre de 2015 de 17.614,6 millones de euros, el 43,0% de la producción regional.

La actividad de la isla viene sustentada por los servicios, que aportaron en 2015 el 86,4% de la producción, de los que el 31,7% corresponden a actividades de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», el 26,5% a «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» y un 25,0% a «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas».

Atendiendo a su evolución durante el intervalo 2007-2015, se observa un descenso nominal del PIB entre los extremos del periodo del 1,5%, un total de 271,3 millones de euros menos.

Al igual que en el caso de Gran Canaria, las mayores pérdidas se concentraron en torno a las actividades relacionadas con la construcción, si bien este retroceso resulta en Tenerife incluso más intenso.

Cae con fuerza la actividad en «construcción» (-55,8%, 1.035,8 millones de euros menos) y retroceden las actividades de «industria y energía» (-24,2%, 354,6 millones de euros menos) debido a las fuertes pérdidas registradas por las “industrias manufactureras”, que en un contexto de falta de actividad en las industrias auxiliares de la construcción pierden durante el periodo considerado un 44,6% de su valor, un total de 419 millones de euros.

No obstante, en el otro lado de la balanza, crecen en esta isla todas las ramas de actividad vinculadas a los servicios, ya que aumenta la producción dentro de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+7,8%, 405,6 millones de euros más), de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+10,2%, 369,4 millones de euros más) y, sobre todo, en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», donde se produce un repunte del 14,9%, un total de 548,1 millones de euros más.

Los buenos resultados obtenidos por los servicios, tanto públicos como privados, ha permitido a la isla de Tenerife absorber gran parte de los efectos de la recesión, incluso a pesar del contexto especialmente padecido por los sectores afines a la construcción.

Por cerrar el análisis de la evolución temporal de la estructura productiva tinerfeña durante el periodo 2007-2015, «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» observa un retroceso del 17,5%, equivalente en términos absolutos a la pérdida de 50,6 millones de euros.

Lanzarote

Lanzarote ostenta la representatividad más destacada de las islas no capitalinas, con un 7,8% del PIB regional, lo que equivale a un total de 3.203,4 millones de euros.

Al igual que el resto del Archipiélago, la producción de esta isla se concentra en gran parte en torno a los servicios, donde adquieren una especial significación los de naturaleza turística.

Según los datos de crecimiento insular para 2015, las actividades de servicios copan el 88,8% de la producción insular, con una participación destacada de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que aporta el 44,7% de la producción, debido sobre todo al elevado peso específico de las actividades turísticas.

Tras el comercio, la hostelería y el transporte, se sitúan las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», con una representación del 25,9%; y las ramas de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que suponen el 18,3% del VAB insular.

En lo que se refiere al periodo 2007-2015, hay que destacar que Lanzarote registra un crecimiento nominal del 3,3%, un total de 103,6 millones de euros más.

Los servicios resultan los principales protagonistas de esta evolución, con aumentos del 4,1% (51,1 millones de euros más) en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», del 22,1% (136,2 millones de euros más) en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» y del 12,2% (57,7 millones más) en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento».

Por el contrario, las actividades relacionadas con la construcción concentran las caídas más relevantes, al registrarse descensos del 50,1% en «construcción», un total de 131,7 millones de euros menos; y una minoración del 32,4% en las «industrias manufactureras», un total de 34,5 millones de euros menos, debido a las pérdidas de las industrias auxiliares a la construcción.

Fuerteventura

Esta isla se sitúa como la cuarta del archipiélago en términos de PIB con un total de 2.298,1 millones de euros a finales de 2015, lo que equivale al 5,6% de la producción regional.

Los servicios suponen el 87,5% de su producción, destacando dentro de estos la participación del turismo, que viene recogido en gran parte dentro del epígrafe «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» y que supone el 50,4% de la producción insular. Tras las actividades turísticas se sitúan, con mucha menor representatividad, otras ramas de servicios como las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (20,2%), o las integradas en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (16,9%).

Repasando la evolución del crecimiento insular durante el periodo 2007-2015, esta isla destaca por observar el mayor crecimiento nominal de Canarias al registrar un avance del 7,5%, un total de 161,1 millones de euros más.

Los avances más destacados se observan en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+16,2%, 146,8 millones de euros más), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+17,1%; 61,4 millones de euros más); y «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+15,5%; 47,4 millones más).

Por el contrario, las caídas más acusadas se circunscriben a las actividades de «Construcción» (-49,9%, 108,2 millones de euros menos) como en las industrias auxiliares a estas, lo que condiciona la evolución de la «Industria manufacturera», que registra un descenso del 21,6% durante el periodo de referencia, 15,6 millones de euros menos.

La Palma

La valoración de la producción de La Palma en términos de PIB asciende a un total de 1.422,9 millones de euros según la última estimación disponible del año 2015, lo que equivale al 3,5% del PIB regional.

Su estructura productiva se caracteriza por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios turísticos, dado que, aunque los servicios suponen el 81,1% de la producción insular, entre estas ramas sobresale la participación de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (31,1%), por encima de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (29,9%) y de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+20,0%).

Resulta también destacable el peso que ostenta «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca», superior a la media dado que supone el 3,7% de la producción palmera, frente al 1,4% que aporta en el contexto regional.

En cuanto a la evolución del crecimiento insular durante el periodo 2007-2015, la isla registra un descenso nominal entre los extremos del periodo del 2,2% dentro de un contexto de caída de las ramas de la «construcción» (-51,2%; 91,0 millones menos) y de sus actividades auxiliares, lo que genera el descenso de «Industria manufacturera» (-16,3%; 21,5 millones menos).

Mientras, en el sentido contrario, los crecimientos más destacados se producen en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+24,5%; 50,9 millones más) y en «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que crece un 9,8%, lo que equivale a 35,7 millones de euros más. Por su parte, «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» crece apenas un 1,6%, 6,2 millones de euros más.

La Gomera

Según el último dato de 2015, la producción de la economía de **La Gomera** alcanzó un valor de 393 millones de euros, lo que equivale al 1,0% del PIB regional.

Al igual que en el resto de la región, la actividad de la isla viene sustentada por los servicios, que representan el 85,9% de la producción insular, destacando las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (36,3%) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», (30,8%). La otra rama de servicios, «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», supone el 18,8 por ciento.

Entre los extremos del periodo 2007-2015, el PIB insular contabiliza un descenso del 1,3%, destacando, por ramas de actividad, las pérdidas observadas por la construcción, que sufre un intenso retroceso del 61,1%, 38,9 millones de euros menos; e «Industria manufacturera», donde se pierde un 48,0% de la producción, 8,8 millones de euros menos.

En el sentido contrario, destacan los crecimientos registrados por los servicios, concentrándose los más relevantes en torno a «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+22,6%, 23,9 millones de euros más), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+16,0%, 9,2 millones de euros más) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+11,9%, 11,7 millones de euros más). Se observa, asimismo, un crecimiento en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+30,9%; 1,5 millones de euros más).

El Hierro

La economía de **El Hierro** resulta la de menor dimensión de toda Canarias, con una producción estimada de 177,8 millones de euros a finales de 2015, el 0,4% del PIB regional.

Su estructura productiva se basa principalmente en la participación de las ramas «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (40,9%) y, en menor medida, de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (24,5%).

En el periodo considerado (2007-2015), la isla observa un aumento de su producción del 2,5%, 4,3 millones de euros más, debido a los crecimientos de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+92,9%, 14,2 millones de euros más) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+9,0%; 5,5 millones más), que permitieron compensar los retrocesos experimentados por Construcción (-66,1%, 18,0 millones de euros menos) e «Industria manufacturera» (-35,9%, 2,6 millones menos).

14.4.3. Evolución reciente del crecimiento insular. Indicadores de actividad, demanda y empleo. 2017.

Se realiza una aproximación a la evolución más reciente del crecimiento insular, a partir de los indicadores disponibles para 2017.

Gran Canaria

Los indicadores de actividad, demanda y empleo de Gran Canaria continuaron suscritos, un año más, a la trayectoria de crecimiento de ejercicio anteriores, remarcando la fase de recuperación iniciada en la segunda mitad de 2013.

No obstante, y aunque se mantiene el dinamismo, sí subyace una desaceleración en el ritmo de crecimiento con respecto ejercicios precedentes, dentro de un escenario que ha continuado liderado por el turismo.

La actividad del sector turístico volvió a dar signos de robustez, como prueban los crecimientos del gasto turístico total (+7,8%), del número de turistas extranjeros entrados por el aeropuerto de Gran Canaria (+8,3%) o del número de visitantes de los establecimientos alojativos (+5,9%), datos con los que se vuelven a superar los mejores resultados de toda la serie histórica.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.441	3.157	3.176	3.213	3.246	1,0	-5,7
Gasto turístico total (II)	3.135	3.674	4.058	4.758	5.129	7,8	63,6
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.290	3.343	3.740	3.961	5,9	10,6
Turistas extranjeros (I)	2.715	3.204	3.272	3.764	4.076	8,3	50,1
Matriculación de vehículos. Total (III)	46.003	23.194	29.284	35.741	38.121	6,7	-17,1
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	7.907	2.927	4.011	5.381	6.013	11,7	-24,0
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	38.096	20.267	25.273	30.360	32.108	5,8	-15,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	112,6	128,4	173,0	179,0	3,5	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	5.645	6.723	6.872	7.171	4,4	-7,1
EMPLEO							
Activos (V)	414.320	438.480	438.390	430.150	444.950	3,4	7,4
Ocupados (V)	362.380	294.090	315.770	318.070	345.520	8,6	-4,7
Parados (V)	51.940	144.390	122.620	112.080	99.440	-11,3	91,5
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	12,5	32,9	28,0	26,1	22,4	-3,7	9,8
Afiliados a la SS	-	289.107	296.767	311.587	323.101	3,7	-
Contratos registrados (VI)	306.932	250.718	267.311	300.526	319.156	6,2	4,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Se registran asimismo crecimientos más atemperados que en el ejercicio precedente de otros indicadores de demanda, como el consumo de energía eléctrica (+1,0%), la matriculación de vehículos (+6,7%, frente al crecimiento del 22,0% de 2016) o las descargas de mercancías en el Puerto de Las Palmas con destino al mercado interior (+4,4%).

Dentro de los datos de matriculación, los vehículos de uso empresarial o industrial registraron un crecimiento interanual del 11,7%, también menos acelerado que en el año anterior pero por encima de los dos dígitos, lo que denota que se mantiene el dinamismo en las inversiones empresariales en *bienes de equipo*.

En materia de inversión, destaca también la fuerte mejoría observada por las descargas portuarias de materiales de construcción, que se elevan un 3,5 por ciento en el periodo.

En este contexto, las cifras relativas al mercado laboral mantienen la tónica de crecimiento del ejercicio anterior, como se desprende de la evolución seguida por las afiliaciones a la Seguridad Social, que registran un crecimiento del 3,7% en el último año, 11.514 afiliados más, para un total de 323.101 altas.

Los resultados de la Encuesta de Población Activa estiman un crecimiento incluso más acusado del empleo, al computarse un aumento en el número de ocupados del cuarto trimestre de 2016 del 8,6% con respecto al mismo trimestre del año anterior, que confluye con un descenso del paro del 11,3 por ciento. Con estos resultados, la tasa de paro insular se sitúa en el 22,4%, 3,7 puntos por debajo del nivel de 2016.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.328	3.066	3.109	3.171	3.252	2,6	-2,3
Gasto turístico total (II)	3.878	5.212	5.478	6.070	6.585	8,5	69,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.545	4.465	4.839	4.835	-0,1	12,2
Turistas extranjeros (I)	3.412	4.240	4.207	4.840	5.149	6,4	50,9
Matriculación de vehículos. Total (III)	43.335	18.849	24.027	28.464	31.362	10,2	-27,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	8.891	3.193	4.288	4.982	5.750	15,4	-35,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	34.444	15.656	19.739	23.482	25.612	9,1	-25,6
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	268,3	303,3	328,3	341,2	3,9	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	5.120	7.245	7.753	7.461	-3,8	3,4
EMPLEO							
Activos (V)	411.400	468.590	481.150	481.650	478.160	-0,7	16,2
Ocupados (V)	372.540	331.990	358.320	364.660	371.260	1,8	-0,3
Parados (V)	38.860	136.610	122.830	116.990	106.900	-8,6	175,1
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,5	29,2	25,5	24,3	22,4	-1,9	12,9
Afiliados a la SS	-	295.877	306.915	323.861	336.168	3,8	-
Contratos registrados (VI)	338.622	275.775	307.011	329.978	359.734	9,0	6,2

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Tenerife

Al igual que en el caso de Gran Canaria, los indicadores de demanda, empleo y actividad de Tenerife desaceleraron su crecimiento durante 2017, aunque manteniendo los niveles de actividad dentro de parámetros de dinamismo.

Los indicadores del sector turístico, principal motor del crecimiento insular, se desarrollaron de forma mayoritaria en clave creciente, con la excepción del número de visitantes alojados en los establecimientos turísticos, cuyo resultado fue similar al del ejercicio precedente al estimarse un leve descenso del 0,1 por ciento. Mientras, crecen con intensidad el gasto turístico total (+8,5%) y el número de turistas entrados desde el extranjero (+6,4%).

En este contexto, la demanda interna se mantiene robusta a juzgar por los avances observados en indicadores como la matriculación de vehículos (+10,2%), el consumo de energía eléctrica (+2,6%) o la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado interior si descontamos los productos energéticos (+5,5%).

Del lado de la inversión, destaca el repunte de los vehículos de uso empresarial o industrial (+15,4%), así como de la descarga portuaria de materiales de construcción (+3,9%).

En cuanto a la evolución del mercado laboral, crece la afiliación a la Seguridad Social un 3,8%, un total de 12.307 afiliados más, casi dos puntos por debajo del crecimiento relativo observado durante el año anterior (+5,5%), hasta los 336.168 afiliados en la isla.

Por su parte, los resultados de la EPA para el cuarto trimestre de 2017 estiman un crecimiento de la ocupación insular del 1,8%, mientras que desciende el número de parado un 8,6%, con la que la tasa de paro insular se sitúa en el 22,4%, 3,8 puntos porcentuales por debajo del registro del año anterior.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	627	592	604	631	656	4,0	4,7
Gasto turístico total (II)	1.139	1.884	2.045	2.455	2.523	2,8	121,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.711	1.805	1.954	2.121	8,5	58,1
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.871	1.967	2.223	2.324	4,5	57,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	4.641	2.408	3.228	3.292	3.694	12,2	-20,4
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.081	333	464	559	707	26,5	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	3.560	2.075	2.764	2.733	2.987	9,3	-16,1
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	49,2	52,9	59,4	71,9	21,0	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	832	857	945	995	5,2	-27,9
EMPLEO							
Activos (V)	48.960	59.640	56.710	56.680	59.190	4,4	20,9
Ocupados (V)	43.620	40.430	42.250	43.740	48.030	9,8	10,1
Parados (V)	5.350	19.210	14.460	12.940	11.160	-13,8	108,6
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,9	32,2	25,5	22,8	18,9	-4,0	7,9
Afiliados a la SS	-	32.256	35.336	38.235	40.181	5,1	-
Contratos registrados (VI)	54.733	39.745	44.942	50.464	52.370	3,8	-4,3

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Fuerteventura

El crecimiento la actividad, la demanda y el empleo de Fuerteventura se mantuvo robusto durante el pasado ejercicio, dentro de un escenario liderado por la expansión turística, actividad que cuenta además en esta isla con un peso específico superior a la media regional.

Durante 2017, los indicadores de actividad turística, aunque se desaceleran con respecto al año anterior, registran nuevos crecimientos, tanto en términos de gasto turístico total (+2,8%) como de número de visitantes, al registrarse sendos ascensos en los visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto de la isla (+4,5%) como en los viajeros alojados por sus establecimientos turísticos (+8,5%).

Los buenos resultados turísticos dan sustento a la evolución de otros indicadores de demanda, que vuelven a repetir tendencia creciente. De esta forma, se registran elevaciones dentro del consumo de energía eléctrica (+4,0%), la descarga de mercancías portuarias (+5,2%) o la matriculación de vehículos (+12,2%).

En esta evolución destaca el crecimiento observado por los vehículos de uso empresarial, indicador asociado a la inversión y que observa un destacado avance del 26,5% interanual.

Asimismo, en materia de inversión, hay que destacar el crecimiento registrado por las descargas de materiales de construcción, que observan durante el ejercicio un crecimiento del 21,0% interanual.

Los buenos resultados de la actividad tienen reflejo en la evolución del mercado laboral insular. De esta forma, la afiliación a la Seguridad Social se eleva un 5,1% interanual, 2.899 afiliados más hasta registrarse un total de 40.181 trabajadores en situación de alta laboral en la isla.

TABLA 14.4.8

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	810	789	799	802	818	1,9	0,9
Gasto turístico total (II)	1.925	2.135	2.444	2.882	3.042	5,6	58,0
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	2.177	2.170	2.324	2.414	3,9	25,6
Turistas extranjeros (I)	1.618	2.091	2.193	2.422	2.667	10,1	64,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	11.317	4.921	6.468	8.219	8.822	7,3	-22,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.826	670	987	1.167	1.301	11,5	-28,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.491	4.251	5.481	7.052	7.521	6,7	-20,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	65,2	76,5	88,6	84,1	-5,0	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	1.116	1.153	1.176	1.288	9,5	-11,3
EMPLEO							
Activos (V)	68.550	76.160	75.060	73.110	77.610	6,2	13,2
Ocupados (V)	62.090	52.000	54.550	56.740	63.250	11,5	1,9
Parados (V)	6.460	24.160	20.510	16.370	14.360	-12,3	122,3
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	31,7	27,3	22,4	18,5	-3,9	9,1
Afiliados a la SS	-	46.206	48.052	51.421	54.453	5,9	-
Contratos registrados (VI)	60.355	56.775	63.036	73.180	75.957	3,8	25,9

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	240	226	236	238	244	2,6	1,4
Gasto turístico total (II)	252	164	191	264	349	32,1	38,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	260	158	194	233	246	5,5	-5,6
Turistas extranjeros (I)	110	106	126	168	199	18,5	80,2
Matriculación de vehículos. Total (III)	3.311	1.270	1.547	1.759	2.019	14,8	-39,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	910	214	255	347	380	9,5	-58,2
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	2.401	1.056	1.292	1.412	1.639	16,1	-31,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	33,9	36,2	34,5	41,6	20,7	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	598	420	439	465	492	5,9	-17,6
EMPLEO							
Activos (V)	40.110	42.260	42.910	42.490	42.510	0,0	6,0
Ocupados (V)	35.570	29.220	30.790	31.310	31.900	1,9	-10,3
Parados (V)	4.540	13.040	12.110	11.180	10.610	-5,1	133,7
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	11,3	30,9	28,2	26,3	25,0	-1,4	13,6
Afiliados a la SS	-	20.281	20.390	21.593	22.502	4,2	-
Contratos registrados (VI)	16.610	16.572	17.887	19.033	20.603	8,2	24,0

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.9

TABLA 14.4.10

La EPA del cuarto trimestre de 2017 estima un crecimiento incluso más intenso de la ocupación al elevarse un 9,8% (4.290 ocupados más) con respecto al mismo trimestre del año anterior, produciéndose una reducción del paro del 18,9% (1.780 desempleados menos), con lo que la tasa de paro insular quedaría fijada en el 22,8%, 4 puntos por debajo de la registrada a finales de 2016.

Lanzarote

Al igual que en el caso de Fuerteventura, el crecimiento económico de Lanzarote viene definido, en gran parte, por la evolución de su sector turístico, que cuenta con un elevado nivel de participación sobre el crecimiento insular.

Durante 2017, la actividad turística, aunque desacelera su crecimiento, siguió profundizando en la expansión de los últimos años, como revela el crecimiento observado por el gasto turístico total (+5,6%), el número de viajeros aéreos entrados desde el extranjero (+10,1%) y los visitantes alojados por los establecimientos turísticos insulares (+3,9%).

Esta evolución incide sobre la demanda, generando crecimientos en indicadores como el consumo insular de energía eléctrica (+1,9%) o la matriculación de vehículos (+7,3%), bajo condiciones de mayor expansión de la matriculación de vehículos de uso empresarial, indicador que se asocia a la inversión y que registra un aumento del 11,5% interanual.

Aumentan asimismo la descarga de mercancías portuarias (+9,5%) bajo condiciones de mayores requerimientos del sector turístico y de mejoría de la demanda residente.

En términos de empleo, la afiliación a la Seguridad Social registra un crecimiento del 5,9%, un total de 3.032 nuevas altas hasta alcanzarse los 54.453 afiliados en la isla.

Asimismo, según la EPA, la ocupación registra un crecimiento del 11,5% (6.510 ocupados más), estimándose un descenso en el paro insular del 12,3% (2.010 parados menos), lo que implica que la tasa de paro se reduzca en 3,9 puntos hasta el 18,5 por ciento.

La Palma

Los indicadores sobre actividad, demanda y empleo de isla de **La Palma** se alinean al contexto generalizado de dinamismo exhibido los demás términos insulares, al abrigo fundamentalmente de la trayectoria expansiva descrita por el turismo.

Durante 2017, el turismo insular vuelve a observar un destacado repunte durante el pasado ejercicio, como denota la evolución del gasto turístico total (+32,1%), el número de visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto (+18,5%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+5,5%).

En este contexto, se registra un crecimiento en el consumo neto de energía eléctrica (+2,6%), aumenta la matriculación de vehículos insular (+14,8%) y crecen las descargas de mercancías portuarias (+5,9%).

La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular, observándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 4,2%, un total de 909 afiliados más, con lo que se alcanzan en la isla los 22.502 trabajadores en situación de alta laboral.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	62	61	63	65	69	5,5	11,5
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	131	135	137	133	147	10,5	12,1
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total (III)	745	349	451	641	584	-8,9	-21,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	180	55	95	137	145	5,8	-19,4
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	565	294	356	504	439	-12,9	-22,3
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	3,1	4,5	3,2	4,5	38,8	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	199	95	107	112	122	9,7	-38,4
EMPLEO							
Activos (V)	10.620	10.690	10.880	10.790	10.490	-2,8	-1,2
Ocupados (V)	9.480	7.320	7.790	7.870	7.930	0,8	-16,4
Parados (V)	1.140	3.370	3.090	2.920	2.560	-12,3	124,6
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,7	31,5	28,4	27,1	24,4	-2,7	13,7
Afiliados a la SS	-	5.112	5.104	5.333	5.789	8,6	-
Contratos registrados (VI)	5.788	4.488	5.046	4.632	5.357	15,7	-7,4

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según la EPA, la ocupación aumenta un 1,9% (590 ocupados más), mientras que desciende el paro un 5,1% (570 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en 1,4 puntos hasta el 25,0 por ciento.

La Gomera

Los pocos indicadores de demanda, actividad y empleo disponibles para la isla de la Gomera revelan una evolución de su economía, en líneas generales, similar al del resto de los términos insulares.

El único indicador disponible sobre la evolución del sector turístico, las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, estima un acenso del número de viajeros alojados en la isla del 10,5%, mientras que mejora la matriculación de vehículos de uso empresarial (+5,8%), aumenta el consumo de energía un 5,5%, avanzan las descargas portuarias realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera un 9,7% y mejoran las descargas de materiales de construcción, que aumentan en el periodo un 38,8 por ciento.

En cuanto al mercado de trabajo insular, los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojan un crecimiento interanual del 8,6% (456 afiliados más), con lo que se alcanzan los 5.789 afiliados a la isla.

Este crecimiento es superior a la estimación que realiza la EPA en materia de ocupación, que tasa el avance de los ocupados en el 0,8%, un total de 60 ocupados más.

En este contexto, se estima un descenso del paro del 12,3%, situándose la tasa de paro en el 24,4%, 2,7 puntos por debajo de la tasa de paro calculada en el año anterior.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	37	40	40	42	41	-1,2	13,1
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	7	5	6	6	8	28,0	21,8
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total (III)	358	164	196	179	226	26,3	-36,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	132	56	72	54	68	25,9	-48,5
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	226	108	124	125	158	26,4	-30,1
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	5,4	6,4	6,9	7,3	5,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	70	37	42	39	44	13,1	-37,5
EMPLEO							
Activos (V)	4.540	5.010	5.320	5.400	5.340	-1,1	17,6
Ocupados (V)	4.050	3.630	3.870	3.900	3.940	1,0	-2,7
Parados (V)	490	1.390	1.450	1.500	1.410	-6,0	187,8
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,8	27,6	27,2	27,8	26,3	-1,5	15,6
Afiliados a la SS	-	2.596	2.330	2.383	2.555	7,2	-
Contratos registrados (VI)	2.737	1.977	1.904	1.935	2.608	34,8	-4,7

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El Hierro

Finalmente, la escasa información disponible sobre la evolución económica de **El Hierro** muestra, en términos generales una trayectoria creciente de la actividad, la demanda y el empleo insular. Estos datos deben observarse, en todo caso, con la lógica prudencia que aconseja la escasa disponibilidad estadística y la pequeña dimensión de esta economía.

Según estos datos, aumenta la evolución de la actividad turística, muy poco desarrollada en esta isla pero que observa un crecimiento del 28,0% en el número de visitantes alojados.

En cuanto los demás indicadores de demanda, se registra un avance en las descargas portuarias en la isla (+13,1%) y la matriculación de vehículos (+26,3%), descendiendo por el contrario el consumo de energía eléctrica (-1,2%).

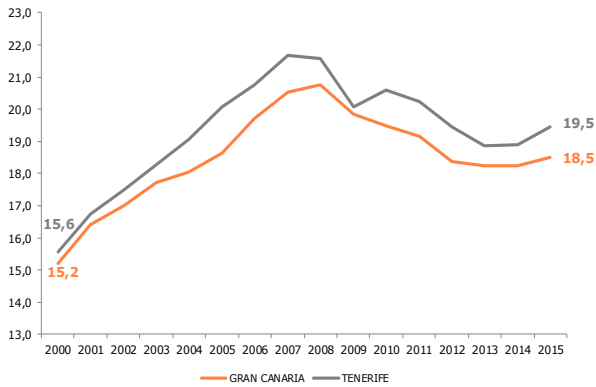
En materia de empleo, aumenta según la EPA el número de ocupados un 1,0%, mientras que el paro se reduce en un 6,0%, con lo que la tasa de paro se emplaza en el 26,3%, 1,5 puntos por debajo del ejercicio anterior.

Por su parte, los datos de afiliación a la Seguridad Social manifiestan un aumento en isla del 7,2%, 172 altas laborales más para un total de 2.555 afiliados.

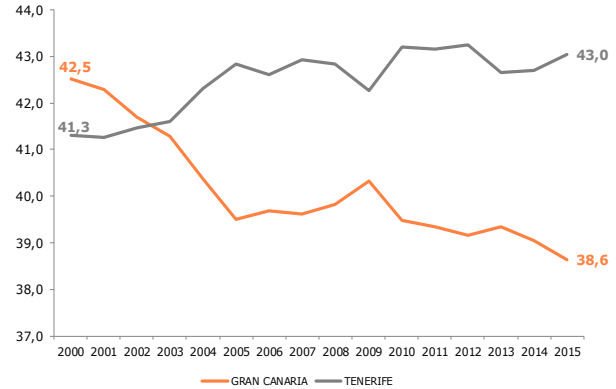
TABLA 14.4.11

TABLA 14.4.12

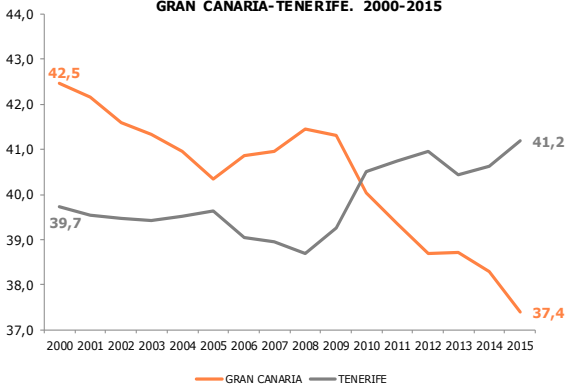
**PIB PER CÁPITA GRAN CANARIA-TENERIFE
(MILES DE EUROS). 2000-2015**



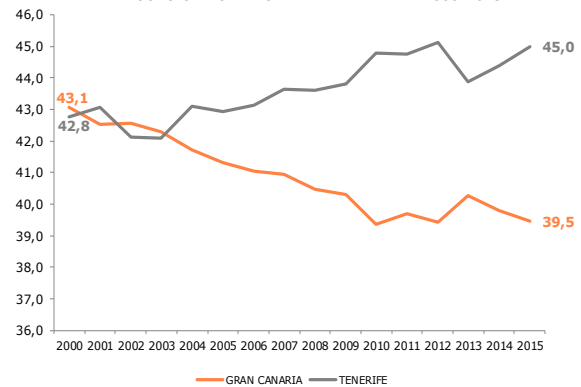
**% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



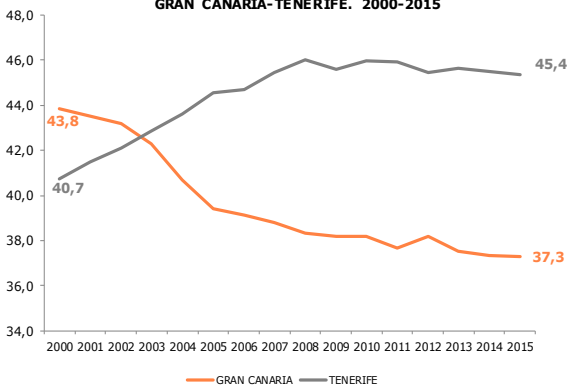
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL COMERCIO,
HOSTELERÍA Y TRANSPORTE.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



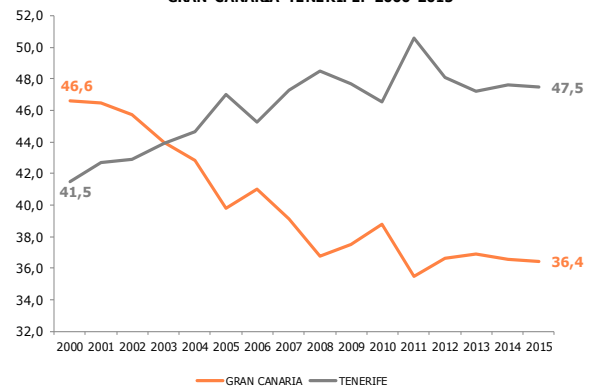
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL AAPP, SANIDAD Y
EDUCACIÓN. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



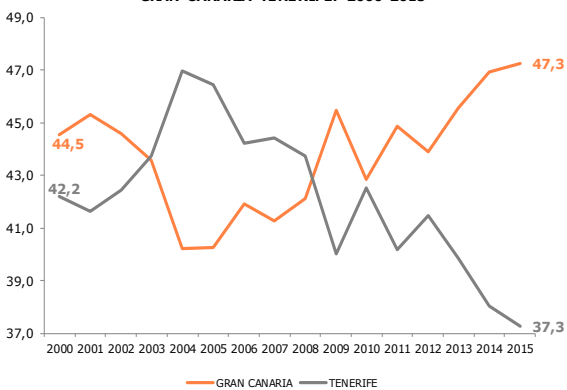
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL ACTIVIDADES
FINANCIERAS E INMOBILIARIAS.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



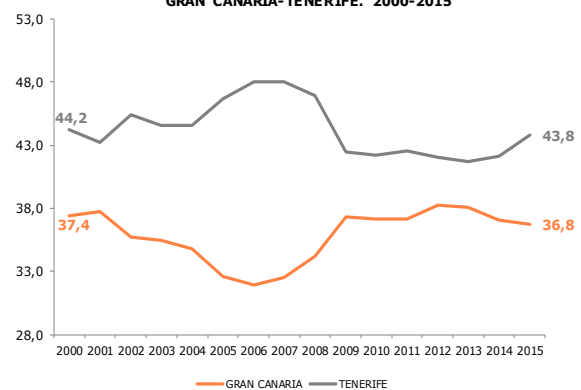
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL SECTOR PRIMARIO.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL INDUSTRIA Y ENERGÍA.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL CONSTRUCCIÓN.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**



14.5. PRINCIPALES RESULTADOS

La evolución económica de Canarias a lo largo de 2017 resulta una confirmación de la trayectoria de dinamismo que ha venido manteniendo la actividad en las islas durante los últimos tres años.

Atendiendo a los resultados publicados por la Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística, **el PIB de Canarias observa un crecimiento durante 2017 del 2,9%**, similar al registro del año anterior (3,0%) y dos décimas por debajo de la estimación de crecimiento en el conjunto del Estado para 2017 (3,1%).

En términos nominales, la producción del Archipiélago se sitúa a finales de 2017 en los **44.206,4 millones de euros corrientes**, lo que equivale al 3,8% de los 1,614 billones de euros en los que queda valorado el PIB nacional.

Un año más, el dinamismo del sector turístico junto con la progresiva recuperación de la demanda interna, han vuelto a convertirse en los principales protagonistas del crecimiento durante el pasado ejercicio.

En este contexto, el empleo ha seguido progresando con robustez. Los resultados publicados por la Contabilidad Regional del INE sobre "empleo total" estiman un avance durante el pasado ejercicio del 3,0%, hasta un total de 811.900 puestos de trabajo, gracias sobre todo al protagonismo de la actividad privada.

Como puede observarse, tanto el PIB como el empleo crecen de forma similar durante el pasado ejercicio, con lo que la productividad por trabajador se mantiene prácticamente invariable, observando un leve descenso del 0,1 por ciento. Mientras, en el ámbito nacional, la productividad registra un avance del 0,5%, resultante de sendos crecimientos del 3,1% en el PIB y del 2,6% en el empleo.

Con estos resultados, el **PIB per cápita** de Canarias se sitúa al cierre de 2017 en los 20.425 euros por habitante, un 6,2% más que en el año anterior. No obstante, este crecimiento se sitúa por debajo del registrado en el ámbito nacional, donde se estima un avance del **PIB per cápita** del 7,4%, hasta los 24.999 euros.

Esta divergencia entre Canarias y el Estado en términos de **PIB per cápita** se encuentra condicionada por la evolución del crecimiento poblacional de las islas. Según los datos de población a 1 de julio de

2017, se acelera el crecimiento del número de habitantes al avanzar un 1,0% interanual (frente al crecimiento del 0,8% del año anterior), lo que supone un total de 22.200 personas más hasta los 2.164.300 habitantes en Canarias, el 4,6% de la población española, medio punto más que en el año 2000.

Mientras, la población a escala nacional observa un avance mucho menor, del 0,2% (98.600 habitantes más) hasta alcanzarse los 46.549.000 habitantes.

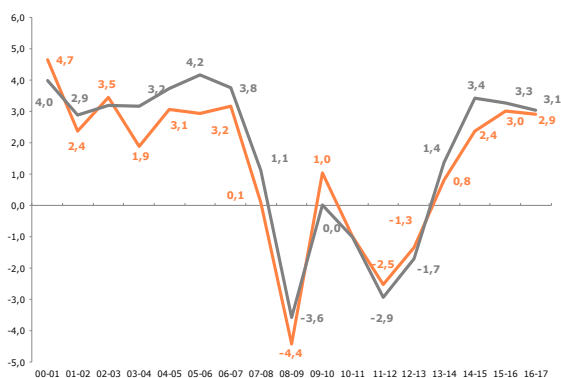
El mayor crecimiento de la población canaria resulta una constante en el tiempo. En el periodo 2000-2017, la población de las Islas registra un aumento del 29,8% (496.900 habitantes más) que contrasta con el crecimiento nacional del 14,8%, mientras que si se compara con respecto a 1971, primer dato disponible en el INE, el crecimiento poblacional de Canarias se eleva hasta el 90,3%, casi tres veces más que en el ámbito nacional, donde se registra un crecimiento del 36,0 por ciento.

Profundizando a continuación en el análisis de los componentes que integran el PIB, desde la vertiente de la **oferta**, para aproximarnos a la evolución de las ramas de actividad se requiere, previamente descontar el efecto de la *imposición sobre la producción neta de subvenciones*. Dicha magnitud alcanzó una valoración durante 2017 de 4.133,2 millones de euros, lo que supone un ascenso real del 4,0%, superior al del PIB regional (2,9%).

Tras la minoración de los impuestos obtenemos el valor de la producción generado por el conjunto de las ramas productivas, esto es, el **Valor Añadido Bruto**, que alcanza al cierre de 2017 los 40.073,2 millones de euros corrientes en Canarias. Esto supone que en términos reales (esto es, deflactando el efecto de los precios sobre la producción), el VAB de Canarias observe un crecimiento del 2,8% durante el pasado ejercicio, una décima por debajo de la media nacional, donde crece a una tasa del 2,9 por ciento.

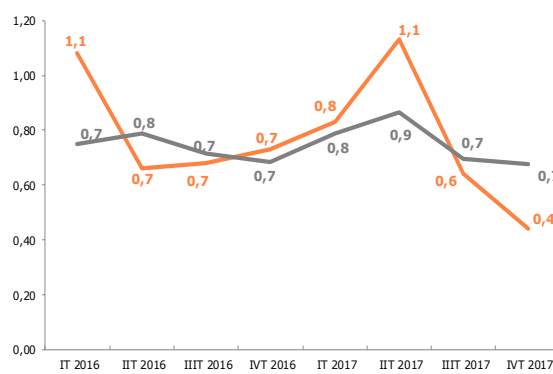
Un año más, hay que destacar el liderazgo de los servicios, y en particular de los turísticos, como principal motor del crecimiento económico de las islas, dentro de un escenario de crecimiento generalizado de las distintas ramas de actividad.

CRECIMIENTO REAL DEL PIB*. CANARIAS-NACIONAL 2000-2017



* Base 2010

VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL. IT 2016-IVT 2017



* Base 2010

GRÁFICO 14.5.1

GRÁFICO 14.5.2

Comenzando por **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”**, estas actividades registran un avance del 4,1% durante 2017, 4 décimas superior al resultado nacional, donde se estima un crecimiento del 3,7 por ciento. Las actividades del sector primario ostentan, con este resultado, una participación del 1,3% sobre la producción regional, si bien hay que matizar que la Contabilidad Regional solamente contempla el valor asociado a la producción agrícola, no incluyéndose otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por los operadores agrícolas, como son la transformación, el tratamiento o el empaquetado.

Mientras, el **sector industrial y energético** cuantifica durante 2017 un avance en Canarias del 2,2%, por debajo del registrado a escala estatal (+3,7%). Dentro del sector, destaca la evolución de la **industria manufacturera**, en el que se estima un crecimiento del 3,0% en Canarias, inferior también al nacional (+3,8%).

Por su parte, las actividades industriales no manufactureras, estas son, las **“industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos”**, registran un crecimiento, según nuestros cálculos, del 1,3% en Canarias, por un ascenso nacional del 3,4 por ciento.

Atendiendo a continuación al sector de la **construcción**, este acelera el ritmo de recuperación que le ha permitido recobrar parte del terreno perdido durante la crisis. Se estima durante 2017 un fuerte crecimiento del 8,9% en Canarias, muy superior al ascenso nacional (+4,9%). No obstante, pese al crecimiento de los últimos años, el sector ha padecido años de fuerte retroceso, que le han conducido a reducir de forma acusada su representatividad. Las actividades de la construcción han pasado de ostentar un porcentaje de participación del 10,3% en 2007 hasta el 5,4% actual.

Finalmente, las actividades de **servicios**, con una participación mayoritaria dentro de la estructura productiva de Canarias al suponer el 85,7% del VAB, registraron en conjunto un crecimiento del 2,5%, dentro de un contexto en el que volvió a destacar el dinamismo del turismo y el comportamiento de la demanda interna.

Otras ramas de actividad, como las relacionadas con las actividades inmobiliarias o la administración pública registraron crecimientos relativamente bajos para los buenos resultados que observan los indicadores de actividad del mercado inmobiliario y el cariz expansivo que adquirieron los presupuestos públicos durante el pasado ejercicio.

Profundizando en el análisis de las distintas ramas de actividad comprendidas por los servicios, destaca el epígrafe **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”**, que supone un 34,9% del VAB regional y que engloba a gran parte de las actividades características del turismo, además del comercio. Este conjunto de actividades vuelve a crecer con especial dinamismo en Canarias durante 2017, al registrar un ascenso del 3,5% interanual, tres décimas por encima de la media nacional (3,2%).

Por su parte, **“Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales”** observa un avance durante el pasado

PIB PER CÁPITA. CANARIAS - NACIONAL.
2000-2017

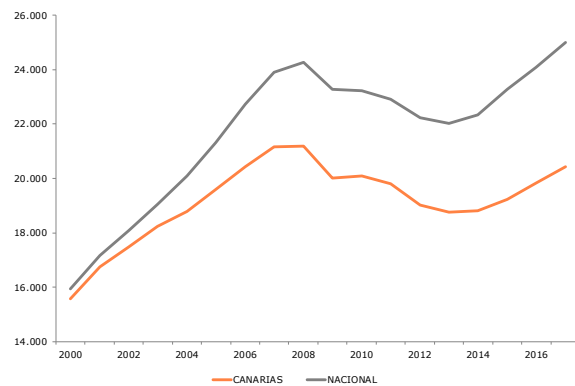


GRÁFICO 14.5.3

ejercicio 0,5%, a pesar del marco expansivo de los ingresos tanto tributarios como no tributarios, por la extensión de las bases gracias a la recuperación económica, así como por el incremento de las transferencias recibidas por Canarias durante el pasado 2017.

Como consecuencia de este resultado, la participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se reduce en 7 décimas con respecto al año anterior hasta el 20,0% del VAB, si bien se mantiene todavía 1,4 puntos por encima del peso de 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis. La representatividad de este sector en Canaria resulta también superior al del ámbito nacional, donde supone en el 18,3% del VAB al cierre de 2017.

La tercera rama de actividad en términos de participación dentro de los servicios es la conformada por **“Actividades inmobiliarias”**, que representa el 13,3% de la producción regional. Estas registran un ascenso del 1,9% (+1,3% nacional), en un escenario de tipos de interés bajos, de recuperación de las ventas (+15,8%) y de aceleración del precio medio del metro cuadrado de vivienda libre (+4,2%).

En cuanto a las demás ramas de actividad, todas salvo **“Actividades financieras y de seguros”** (-0,9%) se desenvuelven en clave creciente, si bien destacan por su intensidad los avances de **“información y comunicaciones”** (+5,1%), seguido de **“Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios”** (+3,7%) y de **“Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares”** (+3,5%).

Tras el análisis de la oferta, nos aproximaremos a continuación al estudio del crecimiento macroeconómico de Canarias desde la **perspectiva de la demanda**. Ante la falta de estimaciones oficiales, se aborda el estudio de los indicadores de consumo e inversión disponibles, publicados por diferentes organismos públicos y privados.

Con carácter previo, hay que indicar que tales indicadores mantuvieron, en términos generales, los niveles de dinamismo alcanzados en ejercicio anteriores, confirmando el proceso de recuperación iniciado a partir del punto de inflexión que supuso la segunda mitad de 2013.

Durante 2017, la expansión turística siguió impulsando el crecimiento del consumo y la inversión, en un contexto de cada vez mayor solidez

VARIACIÓN INTERANUAL 2016-2017. CANARIAS - NACIONAL

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	2,9	3,1
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,1	3,7
Industria y energía	2,2	3,7
Industria manufacturera	3,0	3,8
Construcción	8,9	4,9
Servicios	3,6	3,3
Comercio, transporte y hostelería	3,5	3,2
Información y comunicaciones	5,1	5,1
Actividades financieras y de seguros	-0,9	-1,5
Actividades inmobiliarias	1,9	1,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3,5	6,2
Administración pública	0,5	1,4
Otros servicios	3,7	1,7
Impuestos netos sobre los productos	4,0	4,2
VAB	2,8	2,9
Empleo total	3,0	2,8
Población	1,0	0,2
PIB per cápita	3,0	3,8

Fuente: CRE 2017, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

del consumo residente, debido a la consolidación en el proceso de recuperación del empleo.

En este contexto, una serie de factores externos mantuvieron su contribución al crecimiento, entre ellos, la contención de los precios del petróleo que vino inducida por el fortalecimiento del euro frente al dólar, a lo que se añade una continuidad en la política de bajos tipos de interés, gracias a que el Banco Central Europeo sostuvo el carácter marcadamente expansivo de sus políticas monetarias, posponiendo avanzar en un proceso de normalización que no podrá aplazarse en exceso.

Atendiendo a la evolución de los distintos indicadores de demanda a lo largo de 2017, desde la perspectiva del **consumo**, el **Índice de Comercio al Por Menor** mantiene un robusto crecimiento con un avance del 3,1%, los **consumos de carburantes** registran sendos ascensos, del 2,5% en las ventas de gasolina y del 5,3% en las de gasóleo; y vuelve a mejorar, por tercer año consecutivo, el **consumo de energía eléctrica**, que computa un ascenso del 2,0%, tres décimas superior al observado en el año anterior.

Por su parte, la **matriculación de vehículos de uso particular**, indicador que se asocia al consumo de bienes duraderos, mantiene un crecimiento de dos dígitos, con un ascenso durante 2017 del 12,5 por ciento.

En este contexto, el **consumo no residente** continúa avanzando con solidez, como atestiguan los fuertes crecimientos de los **turistas extranjeros** (+7,4%), los **viajeros alojados por los establecimientos turísticos** (+3,8%) o el **gasto turístico en destino** (+7,1%).

Se elevan asimismo las **descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior** un 1,2%, apreciándose un ascenso del 5,1% en la provincia de Las Palmas, frente a la caída del 3,0% de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz

de Tenerife, dado el comportamiento descendente de las descargas de productos energéticos en esta provincia. Hay que matizar que si no tenemos en cuenta este efecto, se anotaría un incremento del 5,7% en las descargas interiores de Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la evolución de la recaudación de tributos asociados al consumo, estos mantienen la progresión marcadamente ascendente de años anteriores, debido sobre todo al aumento de las bases por los mayores niveles de consumo. Destaca por su impacto recaudatorio el repunte del IGIC, que crece un 6,0% interanual continuando así con la trayectoria iniciada tras la elevación de tipos con la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*. Crecen también de manera significativa otros impuestos asociados al consumo como el ALEM (+4,4%) o el Impuesto de Matriculación (+29,4%), así como, en menor medida, el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo* (+0,9%).

Por su parte, en los indicadores de inversión o **Formación Bruta de Capital** destacan dos factores que han continuado dinamizando el crecimiento durante el ejercicio: la expansión de la actividad turística y la recuperación de la actividad en la construcción.

En el ámbito de la **inversión en bienes de construcción** mejoran las **ventas de cemento** (+3,8%) y la **licitación oficial** (+24,2%), mientras que, dentro el sector inmobiliario, se observa un crecimiento en el número de transacciones del 15,8% interanual, si bien hay que aclarar que la amplia mayoría de estas compraventas, un 93,6% de ellas, se corresponden con transacciones de vivienda usada.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS.

	2007	...	2014	2015	2016	2017
PIB	3,2	...	0,4	2,0	3,5	2,9
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	-7,5	-2,6	4,9	4,1
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5,6	...	0,3	3,2	0,1	2,2
Industria manufacturera	6,5	...	-3,7	5,2	0,0	3,0
Construcción	-0,6	...	-1,3	0,4	2,2	8,9
Servicios	3,9	...	0,6	1,7	3,8	3,6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	2,3	...	0,4	3,1	4,7	3,5
Información y comunicaciones	0,6	...	7,8	4,1	6,0	5,1
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-5,8	-7,3	0,9	-0,9
Actividades inmobiliarias	8,2	...	0,2	-0,6	1,6	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	3,4	8,2	7,1	3,5
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	4,1	...	-0,4	0,4	2,9	0,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,6	...	2,6	0,0	2,2	3,7
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	1,9	5,5	4,5	4,0
VAB	3,6	...	0,3	1,7	3,4	2,8
Empleo total	4,2	...	1,2	3,0	3,2	3,0
Población	2,4	...	0,5	0,4	0,8	1,0
PIB per cápita	3,6	...	0,0	2,4	3,4	3,0

Fuente: CRE 2017, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.1

TABLA 14.5.2

INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2014	2015	2016	2017
Índice de Comercio al por Menor	7,1	5,3	2,7	3,1
Matriculación de vehículos de uso doméstico	35,3	23,8	14,3	12,5
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	2,5	4,8	4,8	1,2
Índice de Precios de Consumo	-1,1	-0,4	1,3	1,1
Consumo neto de energía eléctrica	-0,8	1,2	1,7	2,0
Consumo de gasóleo	3,4	2,2	8,2	5,3
Consumo de gasolina	0,4	1,5	3,6	2,5
IGIC	11,8	13,3	9,5	6,0
AIEM	20,9	0,0	-2,2	4,4
Impuesto de Matriculación	1,7	20,6	9,0	29,4
I.E. sobre Combustibles	6,2	3,6	11,4	0,9
Consumo no residente				
Turistas extranjeros	8,7	2,2	14,0	7,4
Viajeros alojados en establec. Turísticos	4,7	0,8	9,3	3,8
Gasto turístico en destino	4,5	5,3	12,4	7,1
Indicadores de inversión				
Importación materiales de construcción (Valor)	10,0	0,6	8,3	9,6
Precio medio m2 de viviendas libres	-0,4	3,3	2,9	4,2
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	15,7	10,8	12,3	15,8
Ventas de cemento	2,5	10,4	2,0	3,8
ITP/AJD	7,6	8,3	5,3	16,9
Licitación Oficial	56,8	5,0	7,8	24,2
Matriculación de vehículos de uso empresarial	38,5	45,2	32,5	5,3
Matriculación de vehículos de alquiler	40,0	11,6	23,1	2,4
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	-0,8	3,8	-9,1	3,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	134,6	-26,3	18,2	3,9
Energía eléctrica disponible	-0,4	0,8	1,3	2,1

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.3

Dentro de la **inversión en bienes de equipo**, las estadísticas referidas a la matriculación de **vehículos de uso empresarial** desaceleran su crecimiento tras los fuertes avances de años anteriores, registrándose un aumento de la matriculación del 5,3 por ciento. En la misma línea crece de forma desacelerada la matriculación de vehículos de alquiler, con un aumento del 2,4% durante el pasado ejercicio.

En cuanto a los indicadores de **bienes de equipo**, se registra una mejora tanto del Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios" (+3,7%) como en el de "bienes de consumo duradero" (+3,9%).

Finalmente, la **demanda externa** contribuye al crecimiento de Canarias por la mejora de la **balanza de servicios**, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad servicios entre residentes y no residentes, incluyendo el gasto de los turistas.

En relación con este último aspecto, los ingresos derivados del turismo experimentan un nuevo crecimiento durante el pasado

ejercicio, como atestiguan las dos fuentes disponibles sobre **gasto turístico**, la encuesta EGATUR (INE), que estima un crecimiento del 11,4% interanual hasta los 16.780,2 millones de euros; y la encuesta del ISTAC, que incluye el gasto de los nacionales no residentes y donde el avance alcanza el 7,2%, hasta los 17.764,3 millones de euros.

No obstante, la **balanza comercial** se vuelve aún más deficitaria, debido a que, pese al aumento las exportaciones, vuelven a crecer las importaciones necesarias para atender los mayores requerimientos turísticos y los niveles crecientes de consumo interno.

En este sentido, los resultados sobre **comercio exterior** del ISTAC recogen un fuerte aumento de las importaciones del 13,2%, hasta los 16.790 millones de euros, por un avance también significativo de las exportaciones, que se elevan un 15,3% hasta los 3.523 millones de euros, de lo que resulta una elevación del déficit comercial de Canarias del 12,7%, hasta los 13.266 millones de euros.

Principales claves del crecimiento provincial e insular

Los distintos indicadores disponibles de ámbito provincial e insular muestran, con carácter general, un comportamiento creciente durante el pasado ejercicio, gracias a la contribución de la actividad turística.

El crecimiento resulta más intenso dentro de aquellos términos en los que se cuenta con un grado superior de desarrollo turístico, lo que conduce a suponer un impacto especialmente significativo en la provincia de **Las Palmas**.

Dentro de los términos insulares comprendidos por dicha provincia, **Gran Canaria**, la isla con mayor participación en la producción provincial con una representación del 38,6% del PIB regional (Fuente: ISTAC, año 2015), ha seguido suscrita a la trayectoria de crecimiento de ejercicios anteriores, si bien subyace una tendencia de cierta desaceleración.

Esto no ha impedido que los indicadores de la principal actividad insular, el turismo, volvieran a dar signos inequívocos de robustez, con crecimientos del 7,8% en el gasto turístico, del 8,3% en el número de turistas entrados del extranjero y del 5,9% en el número de visitantes alojados por los establecimientos reglados de la isla.

Los niveles de consumo e inversión se han visto favorecidos por esta evolución, observándose, del lado de la inversión, crecimientos en la matriculación de vehículos de uso empresarial (+11,7%) y en las descargas portuarias de materiales de construcción (+3,5%). Mientras,

VARIACIONES ABSOLUTAS DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2015*

	Islas							Provincias		Canarias
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-56.013	-1.804	-613	-50.639	1.502	493	-1.674	-58.430	-50.318	-108.748
Industria y Energía	47.243	4.720	14.729	-354.555	-9.192	-21.487	1.836	66.692	-383.398	-316.706
Industria manufacturera	-110.392	-34.480	-15.564	-419.305	-8.789	-27.533	-2.620	-160.436	-458.247	-618.683
Construcción	-569.667	-131.704	-108.164	-1.035.812	-38.931	-91.042	-17.979	-809.535	-1.183.764	-1.993.299
Servicios	67.958	245.041	255.553	1.323.133	44.848	92.764	22.954	568.552	1.483.699	2.052.251
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-376.055	51.150	146.764	405.593	23.863	6.190	3.250	-178.141	438.896	260.755
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	187.395	136.248	61.406	369.418	9.246	50.860	14.244	385.049	443.768	828.817
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	256.618	57.644	47.383	548.122	11.738	35.713	5.460	361.645	601.033	962.678
VAB	-510.479	116.253	161.505	-117.873	-1.773	-19.272	5.137	-232.721	-133.781	-366.502

*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.4

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2017 (%)

INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO					
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
CONSUMO			EMPRESAS		
Matriculación de vehículos de uso doméstico	13,7	11,4	Número de empresas (DIRCE)	4,2	4,2
Consumo neto de energía eléctrica	1,6	2,6	Número de procedimientos concursales	-16,9	-44,6
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (I)	5,1	-3,0	EXPORTACIÓN		
Índice de Precios de Consumo	1,0	1,3	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (I)	8,0	-8,4
Gasto turístico total	5,9	9,5	Exportaciones de plátanos	2,0	0,6
Turistas extranjeros	7,8	6,8	Exportaciones de tomates	-14,0	6,8
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	2,8	-0,5	EMPLEO		
INVERSIÓN			Activos (II)	3,9	-0,7
Matriculación de vehículos de uso empresarial	3,7	8,7	Ocupados (II)	9,2	1,8
Matriculación de vehículos de alquiler	1,9	3,8	Parados (II)	-11,6	-8,4
Descarga de materiales de construcción (Tm)	4,4	5,8	Tasa de paro (II) y (III)	21,5	22,6
Precio medio de la vivienda (m2)	4,9	3,4	Tasa de paro I Trimestre 2018 (III)	20,9	20,3
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	12,2	20,0	Afiliados a la SS	4,1	3,9
Licitación oficial	18,3	34,9	Contratos registrados	5,5	9,2

(I) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (II) Datos referidos al IVT; (III) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2017 (INE); EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.5.5

el consumo sigue consolidando su mejoría, como refleja el aumento de las descargas portuarias destinadas a cubrir los requerimientos de la demanda interna, que registran un crecimiento del 4,4 por ciento.

La evolución de la economía grancanaria se plasma también en la trayectoria del empleo, registrándose a diciembre de 2017 un crecimiento de la afiliación del 3,7% interanual.

En la misma línea se desarrolló la actividad de **Lanzarote**, en la que la actividad turística, aunque se desacelera sigue creciendo, tanto en términos de gasto turístico total (+5,6%) como de visitantes, lo que se refleja en el crecimiento de los viajeros aéreos extranjeros (+10,1%) y de los visitantes alojados (+3,9%). En este contexto, mejoran tanto los indicadores de consumo como los de inversión. Así, mejora el consumo neto de energía eléctrica (+1,9%), mientras que del lado de la inversión se registra un ascenso del 11,5% dentro de la matriculación de vehículos de uso empresarial. Los mayores niveles de actividad y demanda repercuten sobre la creación de empleo, estimándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 5,9 por ciento.

Este contexto expansivo apoyado en el turismo se extiende también a la isla de **Fuerteventura**, donde se registran crecimientos del gasto turístico total (+2,8%), del número de visitantes extranjeros (+4,5%) o del volumen de viajeros alojados (+8,5%), lo que repercute en la dinámica creciente seguida por el consumo, como se trasluce de la evolución del consumo de energía eléctrica (+4,0%). Se aceleran asimismo los indicadores de inversión, lo que se refleja en la trayectoria de las descargas de materiales de construcción (+21,0%) y la matriculación de vehículos de uso empresarial (+26,5%). Los buenos resultados tienen reflejo en el empleo insular, como prueba la elevación del 5,1% interanual registrada por la afiliación a la Seguridad Social.

El comportamiento los anteriores términos insulares puede homologarse al de las islas de la provincia de **Santa Cruz de Tenerife**, con la salvedad que la estructura económica de sus islas no capitalinas

se encuentra menos orientada hacia el turismo, lo que reduce su impacto sobre la actividad, la demanda y el empleo.

No obstante, la isla de **Tenerife**, que concentra el grueso de la producción provincial, sustenta gran parte de su crecimiento en los resultados turísticos, manteniéndose el dinamismo a pesar de observarse una desaceleración con respecto al ejercicio anterior, lo que no ha impedido alcanzar un avance significativo en el gasto turístico insular, que se eleva un 8,5% interanual, o al número de viajeros aéreos entrados desde el extranjero, que observa una elevación del 6,4 por ciento. Sin embargo, los visitantes alojados por los establecimientos turísticos se situaron en valores similares a los del ejercicio anterior, al registrar un leve descenso del 0,1 por ciento.

En este contexto, la demanda interna insular se mantiene robusta, a juzgar por los resultados de la matriculación de vehículos (10,2%), el consumo de energía eléctrica (+2,6%) o la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado interior sin tener en cuenta la descarga de productos energéticos (+5,5%), mientras que del lado de la inversión vuelven a crecer con fuerza la matriculación de vehículos de uso empresarial (+15,4%) o las descargas portuarias de materiales de construcción (+3,9%).

Las condiciones de la actividad y la demanda impulsan al mercado laboral, observándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 3,8% interanual.

Trasladando el análisis a las islas no capitalinas de esta provincia, estas se caracterizan por su baja participación en el crecimiento regional (entre las tres suponen menos del 5%) y por el bajo grado de desarrollo de los servicios turísticos.

El exponente más destacado resulta la isla de **La Palma**, en la que los indicadores de actividad y demanda observan una aceleración que en gran medida viene influenciada por la trayectoria del turismo.

Aunque el peso de esta actividad sobre la estructura productiva de la isla resulta menos relevante, durante 2017 se observa una dinámica marcadamente creciente que arrastra al resto de la actividad y la demanda insular, aumentando con intensidad el gasto turístico total (+32,1%), el número de visitantes aéreos entrados desde el extranjero (+18,5%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+5,5%). La dinámica favorable contribuye a mejorar los indicadores de consumo, registrándose ascensos en el consumo neto de energía eléctrica (2,6%) y las descargas portuarias (+5,9%). Del lado de la inversión, mejora la matriculación de vehículos de uso empresarial (+9,5%) y las descargas portuarias de materiales de construcción (20,7%). La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular en forma de un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 4,2 por ciento.

Por su parte, en la isla de **La Gomera**, sobre la que se dispone, al igual que en el caso de El Hierro, de escasa información estadística, los indicadores apuntan hacia una evolución en términos generales similar al del resto de territorios insulares. En este sentido, se estima un incremento del número de viajeros alojados en la isla del 10,5%, aumenta la matriculación de vehículos de uso empresarial (+5,8%) y mejora el consumo de energía (+3,2%), en un contexto en el que las descargas portuarias realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera crecen un 9,7%. En materia de empleo, los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojan un crecimiento interanual del 8,6 por ciento.

Finalmente, la economía de **El Hierro** muestra una trayectoria básicamente creciente, con ascensos en el número de visitantes alojados (+28,0%), la matriculación de vehículos (+26,3%) y las descargas realizadas por el Puerto de la Estaca (+13,1%), cayendo por el contrario el consumo de energía eléctrica (-1,2%). En cuanto a su mercado laboral, se observa un aumento de la afiliación a la Seguridad Social del 7,2 por ciento.

Tras el análisis de la coyuntura provincial e insular más reciente, a continuación nos acercaremos a la **evolución macroeconómica de las distintas economías provinciales e insulares durante el periodo 2007-2015**. La elección de este periodo responde, por un lado a la disponibilidad estadística, ya que 2015 es el último ejercicio para el que se cuenta con estimaciones a escala provincial e insular, pero también supone una oportunidad para comparar la evolución del crecimiento desde 2007, año que marca la frontera con el inicio de la crisis. Las estimaciones deben ser valoradas con la lógica prudencia que aconseja la provisionalidad de las mismas en los últimos ejercicios de la serie.

Antes de abordar el análisis, debe observarse que **las estructuras productivas de las provincias presentan con características singulares que las definen**.

Las Palmas, provincia mayoritaria en términos de PIB con un 52,1% de la producción regional, se **distingue por su mayor especialización en torno a las ramas de “Comercio, hostelería y comunicaciones”**, que aportan el 38,4% de la producción provincial (7.417 M€), 3,8 puntos más de lo que representa en Santa Cruz de Tenerife (34,5% de la producción; 6.139 M€), **así como por una participación superior de “industria y energía”**, que aporta un 9,0% de la producción

(1.730,9 M€, de los que el 4,3%, 829,3 M€, corresponden a la industria manufacturera) en Las Palmas, frente al 7,1% que supone en Santa Cruz de Tenerife (1.255,3 M€, de los que 592,4 M€, el 3,3%, los aporta la industria manufacturera).

Mientras, **en Santa Cruz de Tenerife cuentan con más peso el sector primario**, con un 1,7% del VAB frente al 1,1% de Las Palmas; **las “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas”**, con un peso del 24,5% en Santa Cruz de Tenerife frente al 23,1% en Las Palmas, **y, sobre todo, “Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios”**, que aporta un 27,0% de la producción (4.807 M€) frente al 23,7% (4.593 M€) de la provincia de Las Palmas.

En cuanto a la **evolución durante el periodo 2007-2015**, se observa entre los extremos del periodo un descenso nominal de 2,0% en Las Palmas y del 1,5% en Santa Cruz de Tenerife.

Este resultado no denota diferencias cuantitativas destacables, sobre todo al tratarse de una comparación que se realiza entre los extremos de un periodo temporal largo, aunque sí existen diferencias relevantes en cuanto a la conformación de este resultado, como veremos a continuación, por la diferente evolución seguida por las ramas de actividad y los distintos términos insulares.

La primera diferencia la encontramos en la evolución de las ramas más vinculadas a la construcción. Aunque su producción cae de forma rotunda en ambas provincias, los efectos adversos resultan más visibles en Santa Cruz de Tenerife.

Así, las pérdidas en “construcción” se tradujeron en una caída del 55,7% en dicho término provincial (1.184 M€ menos), frente al retroceso del 46,5% de Las Palmas (810 M€ menos).

En el mismo sentido se comporta la “industria manufacturera”, cuya evolución se encuentra estrechamente vinculada a la construcción por la vía de las industrias auxiliares a esta. Estas industrias registran un descenso del 43,6% en Santa Cruz de Tenerife (458 M€ menos), más acusado que el de Las Palmas, donde cae a razón de un 16,2% (160 M€ menos).

Por el contrario, algunas ramas de los servicios exhibieron un mejor comportamiento en Santa Cruz de Tenerife, hasta el punto de

VARIACIÓN ABSOLUTA DEL PIB EN CANARIAS POR ISLAS
(MILLONES DE EUROS). 2007-2015

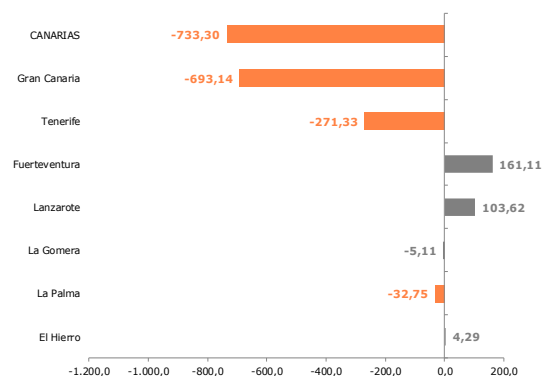


GRÁFICO 14.5.4

**% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015**

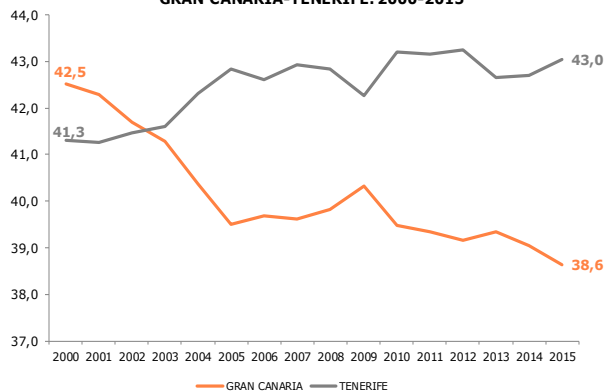


GRÁFICO 14.5.5

**VAB DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
DIFERENCIAL GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS).
2000-2015**

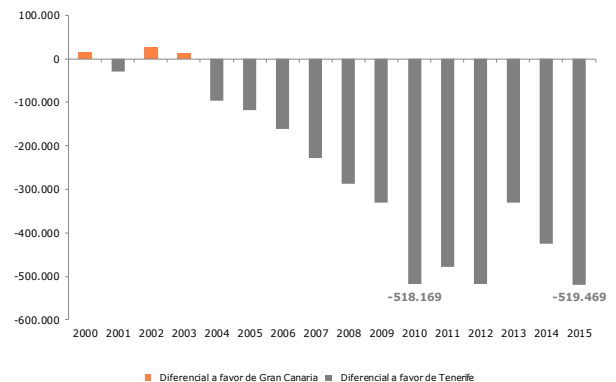


GRÁFICO 14.5.6

compensar comparativamente las mayores pérdidas registradas por las actividades relacionadas con la construcción.

Destacan en este sentido dos ramas de actividad. Por un lado, "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", que registra un crecimiento en el periodo del 7,7% en Santa Cruz de Tenerife, 439 M€ más, mientras que retrocede en Las Palmas un 2,3%, una caída de 178,1 millones de euros.

Mientras, por otro lado, "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento" registra un aumento del 11,4% en Santa Cruz de Tenerife (601 M€ más), frente al menor avance del 8,5% (362 M€ más) registrado por dichas ramas en la provincia de Las Palmas. Con estos resultados, la dimensión de las ramas relacionadas con la Administración pública se sitúa en los 4.593 M€ en Las Palmas, el 48,9% del total regional; frente a los 4.807 M€ en Santa Cruz de Tenerife, el 51,1% restante.

Descendiendo de ámbito hasta el marco insular, **Gran Canaria se mantiene en el periodo considerado como la isla más afectada por la recesión**, ya que pierde entre 2007 y 2015 el 4,2% de su PIB, un total de 693 M€, debido sobre todo a las caídas de la construcción (-570 M€), la "Industria Manufacturera" (-419 M€) y "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones" (-376 M€). En el sentido contrario, crecen las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas" (+187,4 M€), y "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento" (+257 M€), dentro de un escenario de avance generalizado de esta rama en todos los términos insulares. De hecho, Gran Canaria es la isla con menor crecimiento en las actividades públicas, con un 7,4% en el periodo, cuando el crecimiento medio se emplazó en el 11,4 por ciento.

Con estos resultados, la isla pasa a ostentar una representación durante 2015 del 38,6% del PIB regional, un punto menos que en 2007.

El efecto de la caída de la producción grancanaria sobre el PIB provincial se compensa, en parte, con los resultados de Lanzarote y Fuerteventura, que en un contexto de dinamismo turístico observan sendos crecimientos del PIB durante el periodo, del 3,3% en **Lanzarote** (+104 M€) y del 7,5% en **Fuerteventura** (+161M€).

Por su parte, entre las islas de la provincia occidental la isla de Tenerife observa un descenso de la producción más contenido que Gran Canaria, con una caída del 1,5%, un total de 271,3 M€, pese al desplome más acusado que observaron tanto la construcción como sus actividades adyacentes a lo largo del periodo. Entre 2007 y 2015, la isla perdió producción por valor de 1.036 M€ en la "construcción" y de 419 M€ en la "industria manufacturera".

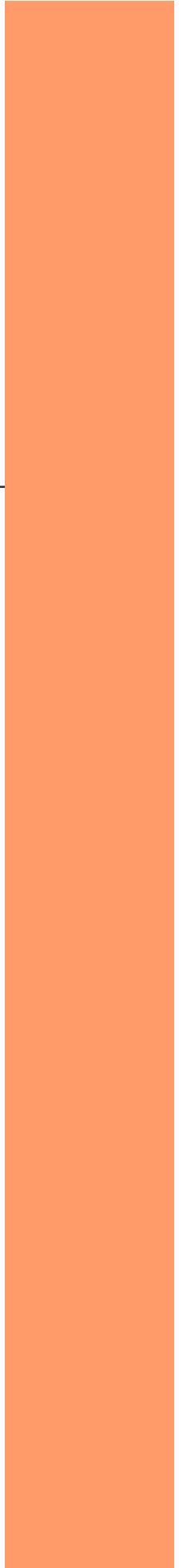
Las fuertes pérdidas asociadas a la construcción pudieron ser prácticamente compensadas por la evolución favorable de los servicios: mejora la actividad en "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones" (+406 M€), en "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas" (+369 M€), y, sobre todo, en "**Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento**", donde se registra un crecimiento del 548 M€, un 14,9% más que en 2007 (frente al avance medio del 11,4% y al crecimiento del 7,4% registrado durante el mismo periodo por Gran Canaria).

A diferencia de Gran Canaria, esta isla logra incrementar en una décima su representatividad en el esquema productivo insular a lo largo del periodo 2007-2015, pasando de una participación del 42,9% del PIB regional al principio del periodo, a otra del 43,0% en 2015.

El comportamiento desigual entre las dos islas capitalinas obedece fundamentalmente a dos factores. Por un lado, se observa una evolución más favorable en Tenerife de "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones" en un contexto de rigidez normativa que ha perjudicado a la actividad en Gran Canaria, especialmente en el sector turístico, a lo que se añade el mayor apoyo recibido por el crecimiento de Tenerife a partir de recursos públicos.

Mientras, en cuanto a las demás islas no capitalinas de esta provincia, estas observan durante el periodo 2007-2015 sendos descensos del 2,2% en La Palma (-33 M€) y del 1,3% en La Gomera (5 M€ más), por un aumento del 2,5% en El Hierro (+4 M€), sustentándose gran parte del PIB de esta islas en la producción pública.

15. Conclusiones



15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Durante el pasado año 2017, la economía mundial ha mantenido el tono expansivo y lograba incluso acelerar el ritmo de crecimiento de años anteriores.

En el conjunto del ejercicio, la economía mundial marcó un avance del 3,8%, seis décimas de punto por encima de lo que había registrado durante 2016, anotando así el crecimiento más intenso desde 2011, cuando registró un incremento del 4,2 por ciento.

A diferencia de lo que venía sucediendo en ejercicios anteriores, donde las economías emergentes tiraban de la economía mundial, durante 2017 se ha dibujado un patrón más equilibrado, en el que las economías avanzadas asumen un papel más destacado debido a la recuperación de la inversión.

Todo ello en un escenario en el que las economías emergentes de Asia mantienen su crecimiento de manera ininterrumpida, y en el que ahora se suman otras economías emergentes de Europa y América Latina que retoman la senda del crecimiento y comienzan a apreciarse indicios de recuperación en varios países exportadores de materias primas apoyados en el repunte de los precios internacionales.

El crecimiento en las economías avanzadas durante 2017 mejoró notablemente hasta el 2,3%, seis décimas por encima del avance que habían registrado en 2016 cuando el conjunto de economías más desarrolladas experimentó un crecimiento del 1,7 por ciento.

En este ámbito, la economía de EE.UU. cerró el ejercicio 2017 con un avance del 2,3%, ocho décimas por encima del registrado un año antes.

También se aceleró el ritmo de crecimiento en Europa y en Japón, anotando avances superiores a los previstos que lograban mejorar en más de medio punto, en el caso de Europa, y en ocho décimas en el caso de la economía nipona, los registrados en 2016.

En concreto, el conjunto de la Zona Euro saldaba el año con un incremento del PIB del 2,4%, mientras la economía nipona avanzaba un 1,7 por ciento.

Las economías emergentes, por su parte, lograban crecer a un ritmo que también superaba el que habían contabilizado en 2016, al anotar un avance del 4,8 por ciento, seis décimas más que el ejercicio anterior cuando anotaron un crecimiento del 4,4 por ciento.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ²	2018 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO												
MUNDO	5,3	3,0	-0,1	5,4	4,3	3,5	3,5	3,6	3,5	3,2	3,8	3,9
Economías avanzadas	2,7	0,2	-3,4	3,0	1,7	1,2	1,3	2,1	2,3	1,7	2,3	2,5
Estados Unidos	1,8	-0,3	-2,8	2,5	1,6	2,2	1,7	2,6	2,9	1,5	2,3	2,9
Zona Euro*	3,0	0,5	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,2	1,3	2,1	1,8	2,4	2,4
Japón	2,2	-1,0	-5,4	4,2	-0,1	1,5	2,0	0,4	1,4	0,9	1,8	1,2
Otras Economías Avanzadas	4,2	1,1	-2,0	4,6	2,9	2,0	2,4	3,0	2,1	2,1	2,5	2,4
Países en Desarrollo	8,7	5,8	2,9	7,4	6,4	5,4	5,1	4,7	4,3	4,4	4,8	4,9
China	14,2	9,6	9,2	10,6	9,5	7,9	7,8	7,3	6,9	6,7	6,9	6,6
India	9,8	3,9	8,5	10,3	6,6	5,5	6,4	7,4	8,2	7,1	6,7	7,4
Rusia	8,5	5,2	-7,8	4,5	5,1	3,7	1,8	0,7	-2,5	-0,2	1,5	1,7
COMERCIO MUNDIAL												
COMERCIO MUNDIAL	7,9	3,0	-10,5	12,5	7,1	3,0	3,5	3,8	2,7	2,3	4,9	5,1
Exportaciones de Bb, Y Ss,												
Economías avanzadas	6,9	2,0	-11,2	12,1	6,0	2,8	3,1	3,9	3,8	2,0	4,2	4,5
Países en desarrollo	8,7	4,9	-8,2	13,8	8,7	3,5	4,8	3,2	1,5	2,6	6,4	5,1
Importaciones de Bb, Y Ss,												
Economías avanzadas	5,4	0,4	-11,7	11,5	5,1	1,7	2,3	3,9	4,6	2,7	4,0	5,1
Países en desarrollo	14,4	9,5	-8,5	14,3	11,5	5,3	5,2	4,2	-0,9	1,8	6,4	6,0
INDICADORES DE PRECIOS³												
Deflactor del PIB	2,2	1,9	0,7	0,9	1,3	1,2	1,2	1,4	1,3	1,0	1,4	1,7
Precios Consumo	2,2	3,4	0,2	1,5	2,7	2,0	1,4	1,4	0,3	0,8	1,7	2,0
Costes Laborales Unitarios	0,1	2,2	8,8	-5,6	0,7	2,2	1,0	0,8	2,0	0,7	0,3	1,0
Productividad	3,3	1,1	-5,4	7,9	1,7	-0,4	0,4	1,7	0,0	1,1	1,7	1,6
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC³												
Tasa de Paro	5,4	5,8	8,1	8,3	8,0	8,0	7,9	7,3	6,7	6,2	5,7	5,3
Empleo	1,5	0,4	-2,2	-0,1	0,7	0,7	0,5	1,3	1,3	1,5	1,3	1,0
Renta per cápita	2,0	-0,6	-4,0	2,5	1,1	0,7	0,9	1,6	1,7	1,1	1,1	1,9

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales)

² Previsión

³ Economías avanzadas

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2018) (*) Datos para la Zona Euro según previsiones Comisión Europea mayo 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



Según apunta el FMI, la economía mundial consolidará el ritmo de crecimiento y podrá cerrar los dos próximos años con un avance del 3,9 por ciento, en 2018 y 2019.

En el escenario previsto para estos años, si bien no está exento de incertidumbre debido a la existencia de riesgos que aún pudieran condicionar las previsiones, cabe esperar que el impacto de estos factores negativos sea muy moderado.

Los analistas internacionales coinciden en apuntar como principal elemento de riesgo la aplicación efectiva de medidas proteccionistas en economías de referencia para el comercio internacional como son EE.UU., China, e incluso Europa y Canadá.

En este sentido, el mero anuncio de Estados Unidos sobre la aplicación de aranceles al acero y el aluminio y diversos productos chinos, así como la respuesta de China sobre la aplicación de aranceles de represalia a las importaciones provenientes de Estados Unidos ya generó, a principios de 2018 turbulencias en los mercados internacionales de capitales.

A día de hoy, pocos son los que cuestionan que un deterioro de las tensiones comerciales y la imposición de barreras más amplias al comercio transfronterizo no solo tendría un impacto directo en la actividad económica mundial sino que además debilitaría la confianza, lo que tendría otras repercusiones adversas, en la medida en que tienen traslación directa a los precios de los activos y generan procesos de ajustes en los mercados.

Las tensiones geopolíticas, como las que todavía sacuden áreas estratégicas como de Asia oriental y Oriente Medio, además de largos periodos de incertidumbre política, también pueden identificarse como posibles fuentes de riesgo, en la medida en que retrasan la implementación de reformas necesarias que condicionan las transacciones económicas a nivel mundial, o bien porque implican un cambio de rumbo poco claro en las políticas económicas que mantienen en tensión a los inversores internacionales, como es el caso de los procesos electorales que en 2018 se están sucediendo en países como Brasil, Colombia, México, e incluso en el seno de la Zona Euro, como es el caso de Italia o Francia donde han vuelto a aflorar discursos contrarios a la moneda única.

Los datos de 2017 parecen haber mitigado otros elementos que hace un año despertaban los recelos de algunos analistas internacionales, como es el caso del proceso de negociación que emprendió la Unión Europea y el Reino Unido para consensuar su salida del esquema comunitario.

El referéndum que se había celebrado en el Reino Unido en el mes de junio de 2016 aprobó la salida de este país del proyecto comunitario, y supuso el punto de partida de un largo proceso de negociación entre el Reino Unido y la UE para concretar las condiciones, tanto de la salida de este país, como de las futuras relaciones comerciales que pueda mantener la economía británica con el resto de socios europeos.

El proceso de negociación genera, en sí mismo, una cierta incertidumbre, en tanto en cuanto inversores y ciudadanos demandan detalles importantes que aporten certidumbre a las decisiones de inversión y los flujos comerciales en el futuro.

Ya se han logrado avances en la negociación y ambas partes han alcanzado un acuerdo en materia de protección de los derechos de los ciudadanos y el Gobierno británico ha asumido el pago de 40 a 45 mil millones de euros para garantizar el equilibrio presupuestario de la Unión Europea tras el BREXIT.

No obstante, el proceso continúa, y se ha establecido un periodo transitorio hasta finales de 2020 en el que el Reino Unido seguirá participando en las Instituciones Europeas pero sin derecho a voto.

En una última fase de negociación se debe definir el futuro marco de relación y financiero entre la UE y el Reino Unido, y acordar medidas concretas en materia de defensa y tráfico aéreo, además de la situación de las fronteras con Irlanda y Gibraltar.

Los indicadores económicos apenas habían acusado algún efecto negativo derivado del BREXIT al cierre de 2016, y los datos del ejercicio 2017 continúan sin atisbo de alarma en los mercados.

La economía británica logró saldar el ejercicio con un avance del 1,8%, apenas una décima por debajo del avance que había contabilizado durante 2016, en un contexto de crecimiento más moderado del consumo privado, una caída de la inversión en equipo y un repunte destacado de las exportaciones.

Pese a estos condicionantes, las previsiones que manejan los analistas internacionales estiman que las economías más avanzadas podrían acelerar el ritmo de crecimiento y registrar un avance del 2,5% en el conjunto del año, debido a las perspectivas más favorables para Japón y la zona del euro, y sobre todo gracias a los efectos de contagio de la política fiscal expansiva en Estados Unidos.

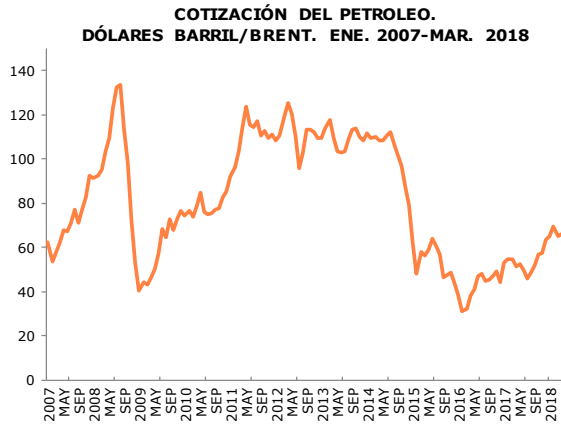
Por lo que se refiere a las economías emergentes, todo apunta a que mostrarán un comportamiento más equilibrado, en la medida en que se incorporen a la senda de crecimiento países que salen de la recesión de años anteriores.

Según las previsiones del FMI, las economías emergentes podrían crecer durante 2018 en torno a un 4,9%, mejorando de este modo el avance de 2017 en una décima de punto.

En este contexto, potencias destacadas como Estados Unidos podría repuntar al alza durante 2018 y crecer un 2,9% en el conjunto del año, en parte, por el traslado a estos años del fuerte avance registrado en 2017 en un contexto que se presenta más favorable para el consumo privado y la inversión empresarial tras la reforma tributaria aprobada en diciembre de 2017.

La reducción de tipos impositivos y el aumento del gasto público que ya logró arrancar la Administración Trump en febrero de 2018, se

GRÁFICO 15.1.1



alinearán para proyectar un crecimiento destacado de la economía norteamericana durante los próximos dos años, si bien es cierto, que cabría esperar una ralentización del mismo a partir de 2020, cuando comiencen a disiparse los efectos temporales de algunas medidas fiscales expansivas y sea necesario aplicar nuevas acciones para controlar el déficit fiscal.

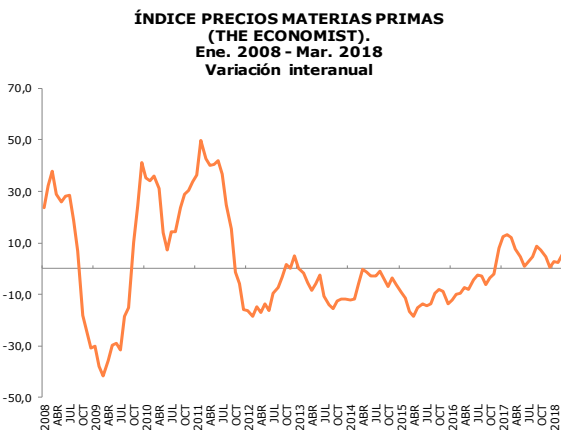
Por su parte, en la Zona del euro, organismos como el FMI y la propia Comisión Europea han previsto un crecimiento para 2018 que podría situarse entre el 2,3% y el 2,4 por ciento, si bien, ya en 2020 cabría esperar una moderación del ritmo de avance hacia tasas más contenidas, que podrían rondar el 2,0 por ciento.

Las condiciones financieras continuarán siendo favorables derivadas de una política monetaria aún acomodaticia en un contexto de mayor confianza y menor aversión al riesgo, y ello ayudará a consolidar el buen comportamiento de la demanda interna al tiempo que la mejora de las perspectivas sobre la demanda externa ayudarán a mantener el tono expansivo de la eurozona durante 2018.

Por lo que se refiere a los mercados internacionales de materias primas, la cotización del petróleo ha continuado jugando un papel clave.

La respuesta que dieron los países que conforman la OPEP a mediados de 2016 acordando el recorte de la producción, sus continuas prórrogas durante 2017, y las interrupciones en el suministro no pre-

GRÁFICO 15.1.2



vistas en la costa del Golfo de Estados Unidos y en Libia, el mar del Norte y Venezuela generaron tensiones sobre los precios del lado de la oferta que propiciaron el repunte de los precios del petróleo durante el pasado año, en un contexto económico internacional de mayor actividad y de consolidación de expectativas de recuperación de la demanda mundial.

No en vano, el precio del barril de crudo escaló posiciones desde los 53,10 dólares que registró en diciembre de 2016 hasta los 64,96 dólares a finales de 2017, lo que evidencia un repunte del 22,3 por ciento.

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES
(THE ECONOMIST).
Ene 2008 - Mar 2018
Variación interanual**

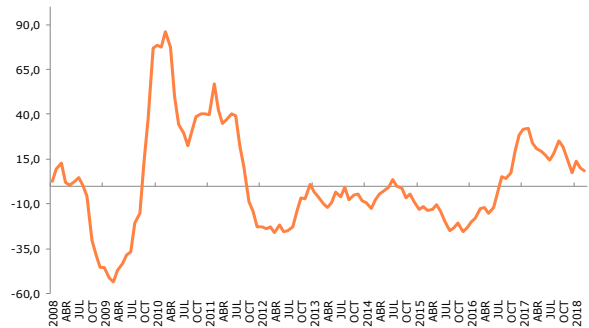


GRÁFICO 15.1.3

La tendencia continúa al alza en los primeros meses de 2018, periodo en el que llegó incluso a situarse en el entorno de los 69 dólares, el valor más alto desde 2015, aunque los analistas internacionales apuntan a que puedan darse condiciones para la estabilidad en los precios de cara al cierre del año y principios de 2019, en la medida en que se normalicen las condiciones de oferta de crudo en los mercados internacionales.

Otras materias primas, especialmente las industriales, también han revertido la tendencia bajista que venían registrando desde 2011.

Al cierre de 2017, los precios de las materias primas industriales se situaban un 7,5% por encima del valor que habían experimentado un

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS METÁLICAS
(COBRE, ALUMINIO, ZINC).
Ene. 2008 - Ene. 2018
Variación interanual**

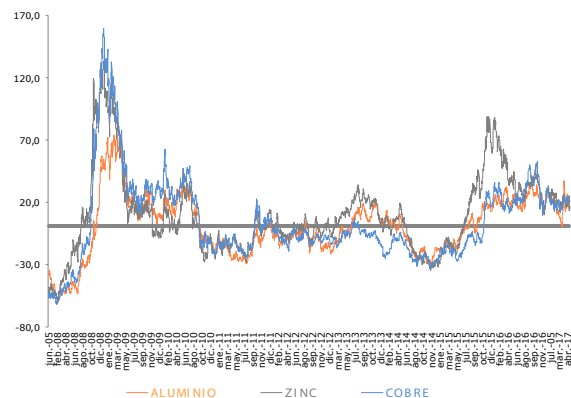
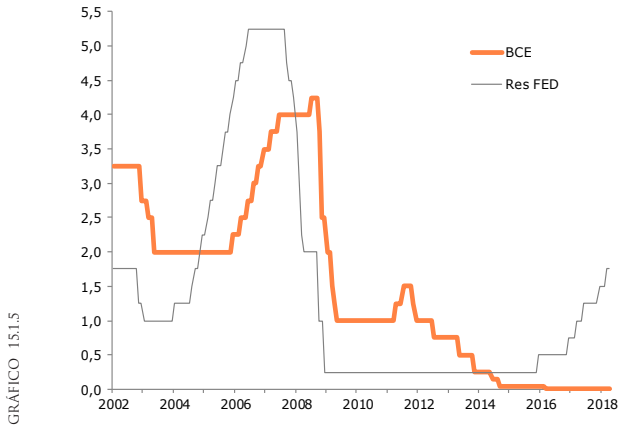


GRÁFICO 15.1.4

**TIPOS DE INTERÉS OFICIALES DEL BCE
Y EL FED. ENE. 2002- ABR. 2018**



año antes, especialmente en el caso del aluminio y el cobre que han visto aumentar el precio en más de un 30% durante el pasado año, en línea con la recuperación generalizada que mostró la actividad económica mundial, especialmente la derivada de economías avanzadas y el recorte de la producción que impuso China.

Las previsiones para los próximos años apuntan a que durante 2018, los precios de los metales continúen ascendiendo a ritmos muy similares a los registrados durante el pasado año, en respuesta a la mejora de las perspectivas macroeconómicas mundiales.

Los precios mundiales de los alimentos, en cambio, mantienen la tendencia negativa y han experimentado un descenso del 5,2% durante 2017, aunque la disminución de la oferta ha hecho revisar al alza los precios de la mayoría de las principales materias primas agrícolas.

Organismos como el FMI prevén que los alimentos se encarezcan entorno a un 2,6% en 2018 y 1,8% en 2019, en respuesta al repunte que viene experimentando los precios de los cereales.

El repunte de los precios energéticos ha tenido repercusión sobre el nivel de inflación, principalmente en las economías desarrolladas que vienen experimentando correcciones al alza, aunque moderadas, en los precios de consumo desde la segunda mitad del ejercicio 2016.

Así, por ejemplo, y mientras en Estados Unidos los precios de consumo experimentaron un avance del 2,1% al cierre del año, en la Zona euro, la inflación aumentó un 1,5 por ciento.

Con estos datos, parecen resolverse las tensiones a la baja que venían acusando los precios de consumo en estas economías, especialmente en Europa, donde llegaron a experimentar avances de apenas un 0,2% durante 2016.

También mejoraron los precios en Japón, donde ya en 2017 abandonaron el plano negativo, tras haber descendido un 0,1% en 2016, y lograban anotar un incremento, esta vez ya positivo, del 0,5 por ciento.

Descontando el efecto al alza de los combustibles, la inflación subyacente se ha mantenido moderada, aunque cabe esperar que la fortaleza

que viene mostrando la demanda interna pueda impulsar una recuperación de los precios durante 2018.

En las economías emergentes, las apreciaciones de la mayoría de sus monedas frente al dólar de EE.UU. ha contribuido a frenar la escalada inflacionista que venían registrando en años anteriores.

Así, por ejemplo, en las economías de Latinoamérica, los precios de consumo atemperaron el ritmo de avance desde el 5,6% que habían registrado en 2016 hasta el 4,1%, contabilizado al cierre de 2017, al igual que sucedía en economías del este de Europa, donde la inflación se moderó desde el 8,3% que alcanzó en 2016 al 5,5% al cierre del pasado año.

La inflación se modera también en Brasil y Rusia, cuya demanda se está recuperando de la recesión de ejercicios anteriores, en tanto que ha repuntado en India tras retroceder con fuerza en el segundo trimestre de 2017 debido a factores excepcionales.

Con estos datos de inflación, las políticas monetarias de las principales economías del globo han mantenido, y en algunos casos reforzado, el tono acomodaticio durante el pasado año.

En este contexto, el tono de las políticas monetarias se ha mantenido expansivo, aunque ya han comenzado a apreciarse actuaciones que pretenden normalizar la situación de los tipos de interés en el medio y largo plazo.

En Estados Unidos, la Reserva Federal efectuó tres subidas de 25 puntos básicos del tipo de interés objetivo de los fondos federales, hasta situarlo en el rango 1,25 %-1,50 %, al cierre de 2017, y ya en 2018 ha añadido un nuevo cuarto de punto hasta alcanzar el 1,75 por ciento.

Además, la Reserva Federal inició la reducción de su balance en el mes de octubre, mediante el cese gradual de las reinversiones de activos.

También el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra elevó en noviembre de 2017 el tipo de interés oficial en 25 pb, hasta el 0,5 %, ante unos datos de inflación que superaron sus proyecciones,

TIPOS DE INTERÉS OFICIALES

		PAÍS/REGIÓN	2015	2016	2017	2018
Economías avanzadas						
BCE	UEM		0,05	0,00	0,00	0,00
FED	Estados Unidos		0,50	0,75	1,50	1,75
BoJ	Japón		0,10	-0,10	-0,10	-0,10
BoE	Reino Unido		0,50	0,25	0,25	0,50
RBA	Australia		2,00	1,50	1,50	1,50
Economías en desarrollo y emergentes						
PBC	China		4,35	4,35	4,35	4,35
RBI	India		6,75	6,25	6,00	6,00
BACEN	Brasil		14,25	14,25	7,00	6,50
CBR	Rusia		11,00	11,00	7,75	7,25

Fuente: Global-rates.

*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios. Datos 2018 referidos al mes de marzo

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

y, en esa misma línea, el Comité de Política Financiera elevó en dos ocasiones el colchón de capital anticíclico de las entidades financieras, del 0 % al 1 %.

El BCE, en cambio, ha optado por mantener los tipos de interés en unos niveles muy reducidos y amplió en octubre el programa de compras de activos públicos y privados (APP) al menos hasta septiembre de 2018, si bien reduciendo la cuantía mensual de compras de 60 mm a 30 mm de euros.

Por su parte, el Banco de Japón proroga su política expansiva con el objetivo de situar el tipo a diez años alrededor del 0 % mediante la compra de bonos del Tesoro, y en un compromiso de elevar la inflación por encima del objetivo del 2 % de forma sostenida.

En otras economías avanzadas, Canadá promovió una subida de tipos de interés oficial hasta alcanzar el 1 %, mientras que el banco central de Suecia amplió su programa de compra de bonos públicos.

Al albor de estas políticas monetarias, el dólar comenzó el año depreciándose sustancialmente frente a las monedas de las principales economías desarrolladas y a la mayoría de las emergentes, en un contexto en el que los diferenciales de tipos de interés se mantuvieron estables.

En este contexto, la cotización del euro lograba escalar posiciones frente a la moneda norteamericana describiendo una tendencia al alza durante todo 2017 que lo llevó a cotizar a 1,18 dólares por euro al cierre del año, tras haber iniciado el ejercicio en el entorno de los 1,06 dólares por euro.

La cotización se mantenido al alza en los primeros meses de 2018, y el euro mejora posiciones frente a la divisa norteamericana alcanzando una cotización de 1,23 dólares por euro en marzo de 2018.

Centrándonos en la evolución particular que han seguido las principales potencias mundiales durante 2017, en **Estados Unidos** el ritmo de crecimiento resultó mayor del previsto inicialmente por diferentes analistas.

Finalmente, la economía norteamericana lograba cerrar el año con un avance que superaba en ocho décimas de punto porcentual el registrado un año antes, situándolo en el 2,3 por ciento.

En el mes de diciembre, la Administración Trump concretaba la reforma fiscal que había anunciado tras las elecciones de 2016 y se aprobaron rebajas en los tipos impositivos del Impuesto de Sociedades y del impuesto sobre la renta de los hogares, además de un nuevo plan del gasto público con el que pretende insuflar mayor robustez a la demanda interna, aunque también propiciará un incremento de las importaciones y una ampliación del déficit.

Con estas medidas, se pretende estimular el crecimiento de la economía norteamericana en el corto plazo.

Las previsiones para Estados Unidos que manejan organismos internacionales como el FMI apuntan a que, durante 2018, el crecimiento repuntará nuevamente al alza y lo hará con mayor intensidad que la observada en 2017, hasta alcanzar un avance del 2,9 por ciento.

En **Japón**, el aumento de las exportaciones netas superó nuevamente las expectativas e impulsó el crecimiento del PIB al 1,7%, por encima de lo esperado para 2017, debido a la mejora de las exportaciones, el incremento de la inversión privada y las políticas de estímulo del gasto público que ha venido implantando la economía nipona.

En este escenario, y a pesar de que el Banco de Japón ha seguido aplicando un programa de expansión cuantitativa y cualitativa, la tasa de inflación todavía está muy por debajo del objetivo del 2%, si bien la inflación subyacente ha dado algunas señales de aceleración hacia finales de año.

TIPO DE CAMBIO.
DÓLAR/EURO. ENE. 2002-MAR. 2018



GRÁFICO 15.1.6

Las previsiones para la economía nipona apuntan a una desaceleración en el ritmo de crecimiento para 2018 que lo sitúe en el 1,2%, medio punto por debajo del registrado en 2017.

Este crecimiento, aunque más moderado, mejora las perspectivas de la economía de Japón que venían manejando instituciones internacionales como el FMI, en la medida en que implican una reactivación de la demanda externa, un incremento de la inversión privada.

Por lo que se refiere a la evolución de las **economías emergentes**, las previsiones que ha elaborado el FMI para este grupo de países estiman una mejora en el ritmo de crecimiento en los próximos años, que podrían situarse en el 4,9% durante 2018 y en el 5,1% durante 2019.

Dentro de este grupo, el crecimiento económico en China continuará marcado por la desaceleración que viene registrando desde 2010, como resultado de del proceso de reequilibrio al que viene sometiéndose la economía en un intento dar mayor protagonismo en el patrón de crecimiento al sector servicios.



Las previsiones que maneja el FMI para la economía china durante 2018 apuntan a un crecimiento que podría alcanzar el 6,6%, tres décimas por debajo del avance que registró en 2017, cuando cerró el ejercicio con un crecimiento del 6,9 por ciento.

Si bien el auge de la economía mundial y la mejora del consumo en economías avanzadas impulsarán el crecimiento de esta economía durante 2018, debe prestarse especial atención al aumento que está experimentando la deuda pública en porcentaje del PIB, por su impacto negativo sobre las perspectivas de crecimiento a medio y largo plazo, aunque son los temores a las restricciones de política comercial con EE.UU. lo que infiere mayor incertidumbre sobre el crecimiento económico de China en los próximos años.

La evolución de la economía china ha venido jugando un papel importante, debido al efecto sobre la demanda mundial derivado del cambio de modelo de crecimiento en ese país que pretende ser más equilibrado, con una menor orientación a la inversión y más al consumo.

La actividad económica en China ha estado tradicionalmente orientada a la inversión y a las exportaciones, y esto le ha hecho vulnerable a las condiciones del entorno económico internacional de los años de crisis donde la caída de la demanda proveniente de las economías más desarrolladas sumió a la economía china en un claro proceso de desaceleración.

Para reconducir esta tendencia, el gobierno chino ya ha implantado diversas medidas que buscan reorientar su modelo hacia un patrón de crecimiento más equilibrado, donde gana peso el consumo privado.

Ya en 2014 se abordaron medidas que intentaban corregir los efectos de la fuerte expansión que había experimentado el crédito en años atrás, y se impusieron limitaciones al crecimiento del crédito no bancario en los segmentos de mayor riesgo del sistema financiero, al tiempo que se limitó la capacidad de gasto de los Gobiernos locales y se endurecieron las condiciones de financiación para la adquisición de segunda vivienda.

Estas medidas incidieron sobre la inversión provocando una moderación en el ritmo de crecimiento que venía mostrando años atrás, y se sumaron a otras medidas de ajuste que se aplicaron en los sectores con capacidad ociosa, principalmente en manufacturas e industria pesada.

El cambio de modelo también implicó mejoras salariales que han repercutido en avances del consumo privado, y se intensificó el proceso de liberalización financiera, tanto externa como interna, con avances significativos en la flexibilización del tipo de cambio y los tipos de interés, y el anuncio del próximo establecimiento de un sistema de garantía de depósitos, que deberían favorecer la movilización del ahorro.

Durante 2015, el crecimiento de la economía china ya se situó por debajo del 7% y los datos de los dos últimos años cifran el avance del PIB en este país en el 6,7 y un 6,9 por ciento.

Este crecimiento dista mucho de los registros en los que se situaba en periodos anteriores a la crisis, cuando llegó a crecer a tasas incluso superiores al 14% en 2007, y las previsiones para los próximos años, lejos de contemplar una nueva aceleración, consideran más probable que continúe ralentizándose, aunque de manera más moderada.

En el caso de la **República de la India**, el PIB aumentó un 6,7% durante 2017.

Este crecimiento es inferior al registrado en 2016, cuando anotó un avance del 7,1%, pero las previsiones apuntan a una mejora en el ritmo de crecimiento para 2018 que llevará a la economía india a crecer, nuevamente, por encima del 7 por ciento.

Cabe esperar que la implementación de reformas estructurales en el país, y la mejora del consumo privado impulsen la economía en un contexto en el que ya se han anunciado políticas fiscales y monetarias favorables para el crecimiento.

La **economía rusa** cumplió con las expectativas y ha retornado a la senda de crecimiento durante 2017, al anotar un avance positivo del 1,5 por ciento, dejando atrás los descensos consecutivos que experimentó durante 2015 y 2016.

El repunte al alza de los precios del petróleo y la mejora de las condiciones financieras del país han llevado a la economía rusa a valores positivos que, a juicio del FMI, se mantendrán durante 2018 con un avance incluso mayor, al esperar un incremento del 1,7 por ciento.

En **América Latina**, los datos también volvieron al plano positivo tras anotar una caída del PIB del 0,6 por ciento. En este caso, el PIB agregado de esta área geográfica habría repuntado al alza con un crecimiento del 1,3 por ciento, como consecuencia de la salida de la recesión de economías clave para la zona como Brasil, que logra avanzar un 1,0% tras haber cerrado el año 2016 con un descenso del 3,5 por ciento.

La recuperación de la demanda interna en Estados Unidos y la recuperación de los precios de las materias primas han generado un clima más propicio para la actividad económica de la región.

En términos globales, el FMI espera para 2018 que el grupo de países de esta área geográfica consolide la recuperación de este último año y mejore incluso el avance, con un crecimiento estimado del 2,0 por ciento, y ello a pesar de la recesión que continuará afectando a países como Venezuela que registrará un nuevo descenso del 15,0%, tras haber caído en un 14,0% durante el ejercicio anterior.

En otras economías como la de Argentina, el FMI ha anunciado un recorte en el ritmo de crecimiento que podría desacelerarse casi un punto porcentual hasta el 2,0% en 2018, tras haber contabilizado un avance del 2,9% durante 2017, como consecuencia del ajuste fiscal y monetario al que se verá obligado a ejecutar el país para asegurar la sostenibilidad de las cuentas públicas y contener la inflación.

Por el contrario, en México las perspectivas mejoran el dato de crecimiento registrado en 2017, y lo elevan hasta el 2,3%, tras haber

cerrado el año anterior con un incremento del 2,0 por ciento, en clara correspondencia con la consolidación de la actividad en EE.UU.

Por lo que se refiere a los **países africanos del área subsahariana**, los pronósticos de crecimiento apuntan a una recuperación durante 2018.

Tras cerrar el pasado año con un avance del 2,8%, la recuperación del precio del petróleo y de otras materias primas, reavivará el crecimiento de las economías de esta zona a un ritmo que podría oscilar en el entorno del 3,4 por ciento durante 2018.

En los países del **norte de África y Oriente Medio**, el ritmo de crecimiento durante 2017 se moderó hasta el 2,6%, tras haber cerrado el ejercicio anterior con un incremento del 4,9 por ciento.

Las previsiones apuntan a que durante 2018 el crecimiento medio de las economías del área repunte nuevamente al alza hasta una tasa del 3,4 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN PAÍSES AFRICANOS

	2014	2015	2016	2017	2018 *	2019 *
Marruecos	2,7	4,5	1,2	4,2	3,1	4,0
Mauritania	5,6	0,8	1,6	3,2	2,7	4,5
Egipto	2,9	4,4	4,3	4,2	5,2	5,5
Túnez	2,3	1,1	1,0	1,9	2,4	2,9
África Subsahariana	5,1	3,4	1,4	2,8	3,4	3,7
Nigeria	6,3	2,7	-1,6	0,8	2,1	1,9
Cabo Verde	0,6	1,0	3,8	4,0	4,3	4,0
Guinea Ecuatorial	-0,7	-9,1	-9,7	-4,4	-8,5	-2,8
Senegal	4,1	6,5	6,7	7,2	7,0	7,0
Mozambique	7,4	6,6	3,8	2,9	3,0	2,5

* Previsiones

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2018)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

La recuperación de los precios del crudo mejoran las previsiones en países netamente exportadores, especialmente en el caso de Arabia Saudí, la economía más grande de la región, que volverá a registrar un avance positivo durante 2018, del 1,7%, tras el descenso del 0,7% que experimentó durante 2017.

En economías como **Egipto**, los planes de estabilización y las reformas estructurales que viene emprendiendo el país desde 2014 han mejorado la confianza de los inversores extranjeros y sus efectos ya comienzan a dar sus réditos en términos de crecimiento.

Tras cerrar el año 2017 con un crecimiento del 4,2%, las perspectivas para 2018 son positivas, pudiendo cerrar el ejercicio con un avance del 5,2 por ciento.

En el caso de **Marruecos**, y tras haber registrado un avance del 4,2%, las previsiones apuntan a una desaceleración que podría llevar a la economía alahuíta a crecer un 3,1% durante 2018.

Área del euro

En Europa, los últimos datos de crecimiento confirman la recuperación económica y sitúan el avance del PIB en 2017 en un 2,4 por ciento.

Al igual que en los dos ejercicios anteriores, la recuperación del pasado año ha continuado apoyándose en el buen comportamiento que mantiene la demanda interna, que explica 1,6 puntos porcentuales del avance registrado.

No obstante, la economía europea ha sorprendido con un repunte destacado de las exportaciones y mejora notable de la aportación de la demanda externa que suma, este año, más de medio punto al crecimiento de la eurozona.

El balance del año 2017 evidencia un comportamiento positivo en todos los agregados de la demanda interna, y consolida la recuperación del consumo privado y de la inversión, que aprecian una ligera moderación durante 2017.

Por lo que respecta al consumo público, la corrección del déficit y la menor presión sobre el gasto público, han permitido consolidar durante 2017 la recuperación que ya había comenzado a mostrar este agregado desde finales de 2013.

Las importaciones también se han incrementado durante 2017, aunque a un ritmo más moderado de lo que lo habían hecho en 2016.

En el último año, la demanda de importaciones en la Zona euro aumentó un 4,3%, un avance que resulta 0,5 puntos inferior al registrado en 2016, cuando se registró un incremento del 4,8 por ciento.

Las exportaciones, en cambio, mejoraron notablemente su ritmo de crecimiento durante el pasado año, anotando un avance del 5,1%, frente al incremento del 3,4% que habían registrado durante 2016.

Las condiciones financieras en el área del euro han mejorado durante 2017 en respuesta a las medidas de política monetaria que viene aplicando el BCE desde el ejercicio anterior.

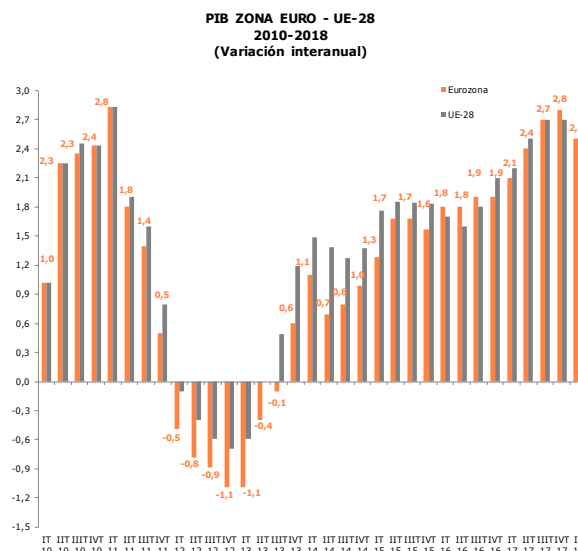


TABLA 15.1.3

GRÁFICO 15.1.7

Esta mejora se ha visto reflejada en una contención de los tipos de interés de la deuda soberana y una compresión de los diferenciales con respecto al bono alemán.

En los mercados de deuda pública, las rentabilidades llegaron a alcanzar en 2017 valores mínimos que no se registraban desde 2010, y lo hacían de manera generalizada en los principales países del área.

Si nos centramos en la rentabilidad del bono alemán a diez años, que sirve de referencia para calcular las primas de riesgo a las que están sometidas el resto de los títulos, tras cerrar haber cerrado el ejercicio 2015 en el 0,59%, continuó reduciéndose hasta situarse, incluso, en valores negativos entre los meses de junio y octubre de 2016.

Ya en el tramo final de ese año, la rentabilidad del bono alemán retornó nuevamente a valores positivos aunque moderados, cerrando el año en el entorno del 0,30 por ciento, un valor que ha logrado mantener estable durante 2017.

También se han corregido a la baja las rentabilidades de deuda en países como Francia, donde el bono a diez años pasaba del 0,76% que exigía el mercado en diciembre de 2016, a situarse cercano al 0,67% a finales de 2017.

Incluso la deuda de Grecia, que en el año 2012 llegó a superar el 24,2%, también se ha reducido sustancialmente durante 2017, logrando cerrar el año en el entorno del 4,27 por ciento.

La rentabilidad del bono español logró mantenerse en valores moderados durante 2017.

Comenzó el primer mes del año situada en el 1,46% y durante el primer trimestre del año encadenó incrementos consecutivos que llegaron a situar el rendimiento por debajo del 1,72 por ciento. Ya a partir del cuarto trimestre, y coincidiendo con la mejora del clima político y económico tras la aprobación, con retraso, del presupuesto estatal

para ese año, el bono español retomaba nuevamente la corrección a la baja hasta cerrar el año en el 1,44 por ciento.

La evolución del último año viene a poner de manifiesto la solidez de la economía de la zona del euro, y las previsiones que maneja la Comisión Europea atisban un crecimiento sostenido para los próximos años.

EVOLUCIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO 2010-2018

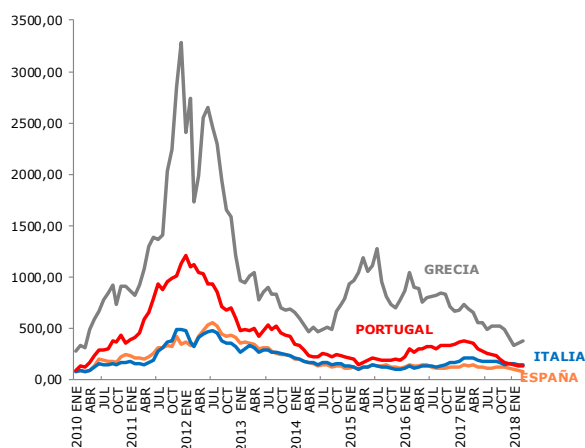


GRÁFICO 15.1.8

En este sentido, el conjunto de países que conforman el Unión Europea crecerá un 2,6% y el Área euro anotará un avance cercano al 2,3 por ciento durante 2018.

No obstante, aún persisten riesgos que aunque difícilmente comprometerán la consolidación de la recuperación, sí pueden lastrar el ritmo de mejora previsto en el área euro, vinculados principalmente a las decisiones que, en materia de política económica y comercial finalmente tome la nueva Administración de EEUU, y la evolución del mercado chino.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ²	2019 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO													
Producto Interior Bruto	3,1	0,5	-4,5	2,1	1,5	-0,9	-0,2	1,3	2,1	1,8	2,4	2,3	2,0
Consumo Privado	1,8	0,3	-1,1	0,8	0,0	-1,1	-0,6	0,8	1,8	2,0	1,7	1,7	1,7
Consumo Público	2,1	2,4	2,4	0,8	-0,1	-0,3	0,3	0,7	1,3	1,8	1,2	1,4	1,3
FBCF	4,9	-0,7	-11,2	-0,3	1,6	-3,4	-2,5	1,9	3,3	4,6	2,9	4,2	3,4
Variación de Existencias ³	0,2	-0,2	-1,2	0,9	0,8	-0,1	0,0	0,2	0,3	0,1	0,3	0,2	0,2
Exportaciones de bb. y ss. ⁴	7,4	0,8	-12,6	10,9	6,5	2,5	2,1	4,7	6,4	3,4	5,1	5,4	4,4
Importaciones de bb. y ss. ⁴	6,7	0,3	-11,5	9,4	4,4	-1,0	1,3	4,9	6,7	4,8	4,3	5,2	4,5
Contribución al crecimiento del PIB ⁵													
Demanda Interna	2,8	0,4	-3,9	1,5	0,6	-2,4	-0,6	1,2	2,0	2,2	1,8	2,0	1,9
Saldo Exterior	0,3	0,1	-0,6	0,6	0,9	1,5	0,4	0,1	0,1	-0,4	0,6	0,3	0,1
PRECIOS Y EMPLEOS													
Empleo	1,9	0,8	-1,9	-0,6	0,1	-0,4	-0,7	0,6	1,1	1,4	1,6	1,3	1,1
Tasa de Paro ⁴	7,5	7,6	9,7	10,2	10,2	11,4	12,0	11,6	10,9	10,0	9,1	8,4	7,9
Precios de consumo	2,2	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,4	0,0	0,2	1,5	1,5	1,6
Deflactor del PIB	2,4	2,0	1,0	0,7	1,1	1,2	1,3	0,9	1,1	0,8	1,1	1,5	1,6
Costes Laborales Unitarios	0,6	5,1	9,7	-6,1	-0,8	2,2	1,1	0,7	0,6	0,7	0,7	1,4	1,0

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

⁴ Variación real

⁵ Puntos porcentuales.

Fuente: EUROSTAT; Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.4

También deben tomarse en consideración otros factores, esta vez, internos, como son la solvencia del sector bancario europeo y las negociaciones que debe mantener la Unión Europea con el Reino Unido en la que aún deben concretarse algunos detalles de su salida y las condiciones de sus futuras relaciones bilaterales.

Entre los países más destacados, Alemania podría mejorar ligeramente su ritmo de crecimiento durante el presente ejercicio hasta el 2,3%, tras haber contabilizado un avance del 2,2% el pasado año.

Francia también mejorará los registros de 2017 y podría cerrar el próximo ejercicio con un avance del 2,0%, superando así en dos décimas, el avance contabilizado el pasado año.

La Comisión Europea se muestra en cambio más moderada con las previsiones para la economía italiana, que podría mantener el ritmo de crecimiento durante 2018 en el 1,5 por ciento.

En este contexto, la Comisión Europea prevé para España un crecimiento del 2,9%, apenas dos décimas por debajo del avance que ha registrado en 2017.

Por su parte, el **Reino Unido** cerró el año 2017 con un crecimiento del 1,8%, y las previsiones apuntan a que durante 2018 reducirá este ritmo de avance hasta el 1,5 por ciento.

Precisamente, dadas las implicaciones del Reino Unido con la economía española en general, y con la canaria en particular, la Administración y los agentes sociales están llevando a cabo un seguimiento exhaustivo del proceso de separación de esta economía de la Unión Europea.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM Y REINO UNIDO. 2017

	PIB ¹		PIB PER CÁPITA ^{2,3}	IPC ⁴	EMPLEO	TASA DE PARO
	2016	2017				
Alemania	1,9	2,2	123,0	1,7	1,5	3,8
Francia	1,2	1,8	104,0	1,2	0,9	9,4
Italia	0,9	1,5	97,0	1,3	0,8	11,2
España	3,3	3,1	92,0	2,0	2,8	17,2
Holanda	2,2	3,2	128,0	1,3	1,9	4,9
Bélgica	1,5	1,7	118,0	2,2	1,4	7,1
Grecia	-0,2	1,4	68,0	1,1	2,1	21,5
Austria	1,5	2,9	128,0	2,2	1,7	5,5
Portugal	1,6	2,7	77,0	1,6	3,3	9,0
Finlandia	2,1	2,6	109,0	0,8	1,1	8,6
Irlanda	5,1	7,8	183,0	0,3	1,9	6,7
Eslovaquia	3,3	3,4	77,0	1,4	2,2	8,1
Eslovenia	3,1	5,0	83,0	1,6	2,8	6,6
Luxemburgo	3,1	2,3	258,0	2,1	3,3	5,6
Chipre	3,4	3,9	83,0	0,7	3,4	11,1
Letonia	2,3	3,8	75,0	3,7	-0,5	7,1
Malta	5,5	6,6	96,0	1,3	5,4	1,3
Estonia	2,1	4,9	75,0	3,7	2,1	5,8
Reino Unido	1,9	1,8	107,0	2,7	1,0	4,4

¹ Variación real

² EU 28=100

³ Valor referido a 2015

⁴ Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

Los datos más recientes no dan testigo de que se esté produciendo un impacto negativo de este procedimiento, ni en la economía nacional ni en los indicadores clave de la economía regional.

El proceso de negociación aún está en curso y aunque la situación ha podido insuflar cierta incertidumbre entre los agentes institucionales, todos los análisis parecen coincidir en que no afectará a la economía real, no al menos en el corto plazo.

15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2017

La economía española ha mantenido durante 2017 el tono expansivo que venía mostrando desde 2013 y, consigue de este modo, encadenar cuatro años consecutivos con crecimientos positivos del PIB.

El crecimiento de la economía española durante 2017 se mantuvo siempre por encima del 3,0 por ciento en cada trimestre, y en el promedio anual, el PIB de nuestro país anotó un avance del 3,1%, dos décimas por debajo del avance que experimentó durante 2016.

De esta manera, la demanda interna se consolida como motor del crecimiento en nuestro país y recupera el papel destacado que ya desempeñaba en el patrón de crecimiento de otras etapas del ciclo expansivo de nuestra economía.

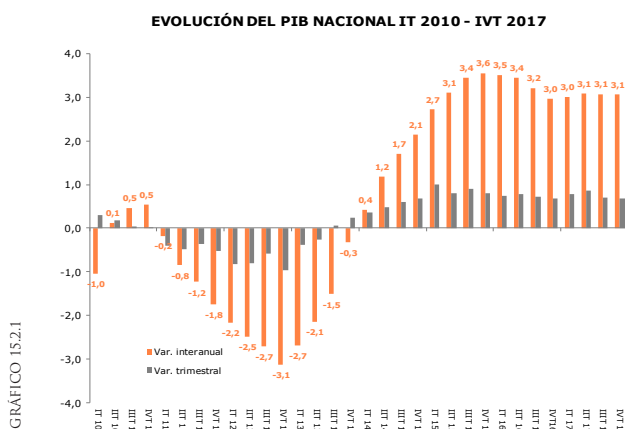


GRÁFICO 15.2.1

El PIB continúa creciendo y lo hace apoyado en la reactivación de la inversión en equipo y la fortaleza que continúa mostrando el consumo privado.

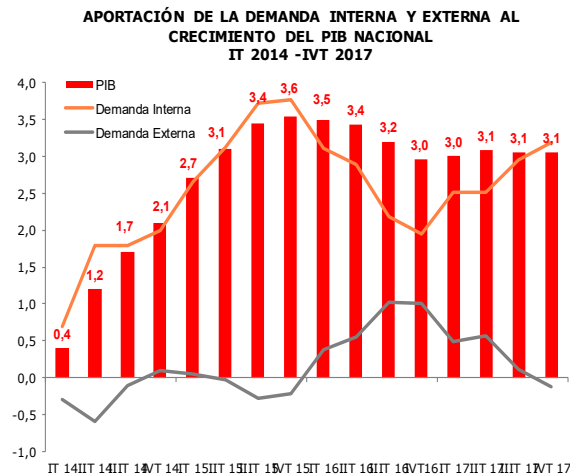


GRÁFICO 15.2.2

La demanda externa cerró el ejercicio aminorando su aportación al crecimiento del PIB, que aunque positiva, resultaba inferior a la del año anterior debido al repunte más destacado de las importaciones que conseguía mitigar el impacto positivo del aumento de las exportaciones.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA ¹

	2016	2017	2016				2017				2018
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Gasto en consumo Final	2,5	2,2	2,8	2,7	2,3	2,1	1,9	2,2	2,1	2,5	2,6
Hogares	2,9	2,4	3,2	3,2	2,7	2,7	2,2	2,4	2,4	2,5	2,8
ISFLSH ²	7,4	2,7	8,3	7,1	7,4	6,7	3,2	3,3	2,3	2,0	4,2
Administraciones Públicas	0,8	1,6	1,6	0,9	0,8	0,0	1,0	1,5	1,4	2,4	1,9
Formación Bruta de Capital Fijo	3,3	5,0	4,3	3,6	2,7	2,7	4,9	3,9	5,6	5,6	3,5
Bienes de equipo	4,9	6,1	7,4	5,7	4,2	2,6	6,1	3,9	6,6	7,7	2,2
Construcción	2,4	4,6	2,2	2,3	2,1	3,1	4,5	4,3	5,1	4,8	4,7
Variación de existencias ³	0,0	0,1	0,1	0,1	-0,1	-0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
Demanda Interna ³	2,5	2,8	3,1	2,9	2,2	2,0	2,5	2,5	3,0	3,2	2,8
Exportaciones	4,8	5,0	4,5	6,2	3,8	4,5	5,6	4,5	5,6	4,4	3,2
Bienes	3,1	5,0	3,1	5,0	1,8	2,3	5,9	3,1	5,7	5,3	1,9
Servicios	8,8	5,1	7,7	8,9	8,7	9,7	4,9	7,8	5,5	2,3	6,2
Importaciones	2,7	4,7	3,6	4,8	0,8	1,6	4,5	3,1	5,9	5,2	2,8
Bienes	1,3	5,0	2,3	4,1	-1,4	0,1	4,7	2,9	6,5	6,2	2,3
Servicios	9,3	3,0	9,5	8,1	11,6	8,2	3,8	3,7	3,3	1,4	5,0
PIB p.m	3,3	3,1	3,5	3,4	3,2	3,0	3,0	3,1	3,1	3,1	3,0

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

² Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³ Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las ventas al exterior lograron mantener el tono expansivo de ejercicios anteriores superando en un 5,0% el registro de 2016, y con ello, mejoraba en dos décimas de punto el ritmo de crecimiento que habían mostrado durante el año anterior, cifrado en un 4,8 por ciento.

La demanda de importaciones en nuestro país experimentó un avance del 4,7%, durante el pasado año, lo que implica prácticamente duplicar el incremento que había experimentado este agregado durante el ejercicio anterior, cuando anotó un avance del 2,7 por ciento.

España debe continuar esforzándose por afianzar el tejido exportador de nuestra economía, con la intención de reequilibrar nuestro modelo de crecimiento y dotarlo de mayor robustez, no solo para aquellos momentos del ciclo en que sea necesario compensar la contracción de la demanda interna, sino con carácter estructural para poder garantizar un crecimiento más sólido de nuestra economía en el medio y largo plazo.

Las ganancias en materia de competitividad en la economía nacional de los últimos años, sin duda han revertido en una mejora de nuestra posición en el comercio internacional, y han permitido ampliar las cuotas de participación de nuestras exportaciones sobre el PIB, superando ya el 34% del valor total generado por nuestra economía durante el pasado año.

VOLUMEN DE PRÉSTAMOS A SOCIEDADES NO FINANCIERAS DE MENOS 1M€. VAR. INTERANUAL. ENE. 2008-MAR. 2018

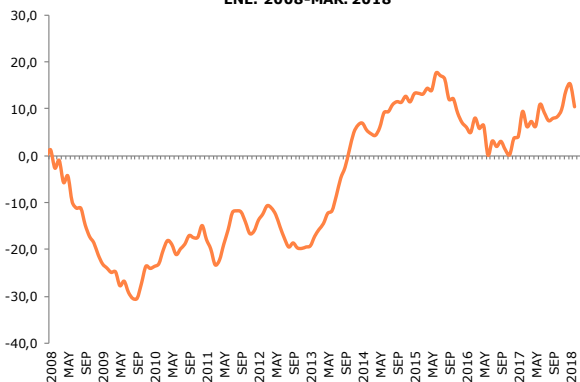


GRÁFICO 15.2.3

Las previsiones sobre la demanda externa son optimistas. Análisis como el realizado por el Banco de España confían en que la demanda externa continúe contribuyendo positivamente al crecimiento, en un contexto de mejora de la economía mundial y de los principales destinos europeos de nuestras exportaciones.

Por lo que se refiere a los componentes de la demanda interna, destaca el avance que ha mostrado la demanda en inversión, especialmente en bienes de equipo.

Este agregado mejoró el ritmo de crecimiento y logró cerrar el año 2017 con un avance del 6,1%, en un contexto en el que la demanda de construcción repuntaba al alza con un avance del 4,6 por ciento.

En ambos casos se mejoran los datos de crecimiento que habían mostrado estos agregados durante 2016.

TIPOS DE INTERÉS EN OPERACIONES NUEVAS A FAMILIAS DESTINADOS AL CONSUMO

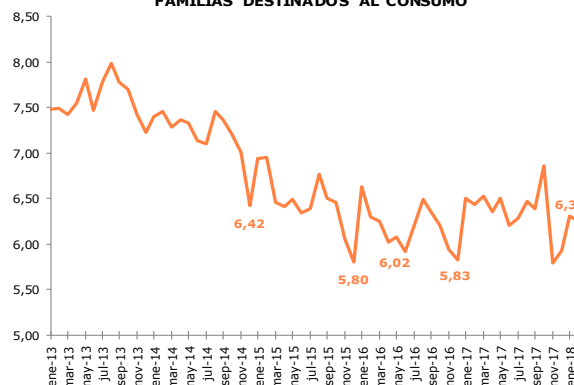


GRÁFICO 15.2.4

Por su parte, el consumo privado mantiene el ritmo de crecimiento que había mostrado durante 2016, si bien ligeramente más moderado, al experimentar un crecimiento del 2,4 por ciento.

Las condiciones financieras para el crédito continúan siendo favorables, la recuperación del empleo y el efecto renta derivado de las reformas tributarias emprendidas durante los últimos ejercicios, han continuado impulsando el gasto de las familias, en un contexto en el que además, la inflación se ha mantenido moderada.

Los costes de financiación de los hogares han continuado en niveles reducidos, sin apenas variaciones.

En términos generales, los tipos nominales aplicados por las entidades a sus operaciones de crédito continuaron describiendo una senda descendente en prácticamente todos los segmentos de demanda, aunque de una manera más moderada que la observada en años anteriores.

Durante 2017, los tipos de interés de nuevas operaciones financieras destinadas a financiar créditos de consumo de las familias se han mantenido estables en el entorno del 6,3% de media, una tasa muy similar a la registrada durante 2016, y el coste de financiación de las nuevas operaciones concedidas a sociedades no financieras, principalmente en las de menos de un millón de euros, destinadas en su mayoría a pequeñas y medianas empresas, continuaron descendiendo

TIPOS DE INTERÉS EN OPERACIONES FINANCIERAS A EMPRESAS

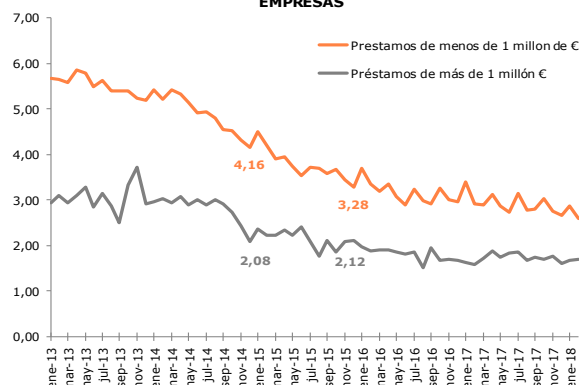


GRÁFICO 15.2.5

hasta el 2,66% en diciembre de 2017, frente al 2,97% que se había fijado el año anterior.

El gasto público también ha mejorado durante 2017 con un avance del 1,6% que prácticamente ha duplicado el incremento mostrado durante 2016, cifrado en un 0,8 por ciento.

RENDIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA A 10 AÑOS.
ESPAÑA -ALEMANIA. Ene. 2007- Feb. 2018

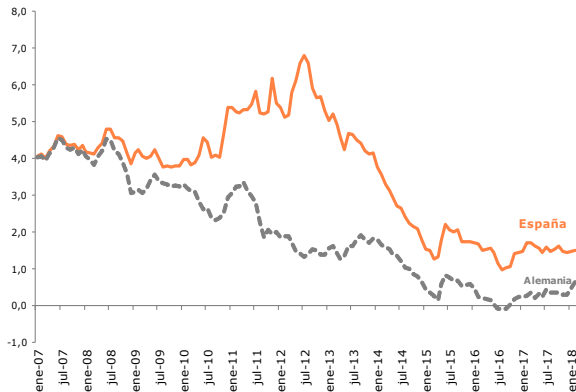


GRÁFICO 15.2.6

La menor presión que infringen los nuevos objetivos de déficit público en las cuentas públicas y las condiciones de financiación de la deuda que continúan siendo favorables, animan al Gobierno a reorientar las decisiones de gasto público con un tono más expansivo.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 que se han aprobado recientemente recogen un incremento del 1,8% en comparación con las cifras de 2017, hasta alcanzar los 451.118 millones de euros, y cabe destacar que las partidas destinadas a cumplir las obligaciones de intereses y amortización de deuda se reducirán este año en un 7,5 por ciento.

Existe, por tanto, margen para reactivar políticas de gasto en inversión productiva y políticas que impulsen mejoren la actividad económica, el crecimiento y el empleo.

Los Presupuestos para este año aumentan estas partidas aunque mantienen el tono expansivo, principalmente, en el lado del gasto social, al igual que lo ha venido siendo en los últimos seis ejercicios, desde el año 2013.

En esta ocasión, el Gobierno ha acordado aumentar las transferencias a las Comunidades Autónomas, incrementar el importe de las pensiones y el salario del personal de la Administración.

Como todas las políticas de gastos, los incrementos anunciados podrán repercutir sobre el nivel de deuda, y aunque en este caso, las condiciones de financiación y la mejora de la economía están conjugándose para mantener controlada el nivel de endeudamiento de nuestra economía, lo cierto es que nuestro país debe actuar con cautela y evitar distorsiones que puedan comprometer la senda de ajuste del déficit que viene ejecutando nuestro país.

Ciertamente, la mejora del empleo, una política monetaria más acomodaticia y la consolidación de la recuperación de la economía española durante los tres últimos años han mejorado sustancialmente la confianza de los mercados, logrando con ello que la prima de riesgo de la deuda española se haya mantenido en niveles moderados, cercanos al 1,10% con que cerró el ejercicio 2017, y las actuaciones y decisiones gubernamentales sobre política económica en el corto y medio plazo deben seguir ayudando a mantener estos niveles de confianza.

La economía española ha logrado alejar la prima de riesgo de los niveles máximos que había alcanzado la rentabilidad en años como el 2012, cuando llegó a superar incluso los 630 puntos básicos, al escalar el bono española a diez años por encima del 7 por ciento.

Desde entonces, los efectos de las numerosas reformas emprendidas en estos últimos años, tanto en el ámbito financiero como en otros flancos de la economía como el mercado laboral o el sistema de pensiones, unidas al proceso de normalización que comenzó a fraguarse en el área del euro, y los efectos positivos, ya en 2014, derivados de una política monetaria de carácter más expansivo que comenzó a implantar el BCE desde mediados de ese año, dieron pie a descensos continuados en la rentabilidad de la deuda española, situándolo, a partir del mes de diciembre de 2014, por debajo del 1,8 por ciento.

Desde la **perspectiva de la oferta**, y a medida que transcurría el año, todos los sectores conseguían dibujar una tendencia positiva en el ritmo de crecimiento, con la única excepción de las actividades financieras y de seguros que volvían a experimentar una nueva reducción del VAB.

Las actividades agrupadas en el sector **agrícola, ganadero, de silvicultura y pesca**, lograban crecer durante 2017, superando en un 3,7% el valor generado un año antes, un avance que, aunque elevado, resulta más moderado que el contabilizado un año antes, cuando protagonizó un crecimiento del 6,9 por ciento.

En el caso de la **industria** el buen comportamiento que ha continuado mostrando la industria manufacturera, ha marcado la evolución de este sector que mantiene el ritmo de crecimiento en valores muy similares a los registrado durante 2016.

Tras registrar un avance del 3,6% ese año, la industria en nuestro país cerraba el ejercicio 2017 con un crecimiento del 3,7 por ciento.

En lo que respecta a la **construcción**, los datos confirman que el sector parece haber superado el proceso de ajuste al que venía sometido desde que se iniciara la crisis, en el año 2008.

Los datos de 2016 ya avanzaron la recuperación del sector al constatar un crecimiento del VAB en esta actividad del 1,9%, tras haber cerrado el ejercicio 2015 con un tímido avance de apenas un 0,2 por ciento, y los datos de cierre de 2017 apuntan en esta línea de recuperación al elevar la tasa de incremento anual en el sector hasta el 4,9 por ciento.

Las señales de reactivación en el sector derivan de un repunte de la actividad tanto en la componente residencial, especialmente vinculado a procesos de rehabilitación y reforma, como en la obra pública, habida cuenta de la mejora que han registrado indicadores clave para el sector como son el consumo de cemento, la concesión de visados de obra y el aumento de la licitación de obra civil.

La mejora de la demanda interna, el mantenimiento de las condiciones más favorables de financiación, y especialmente, el repunte de la obra pública ha propiciado la recuperación de este sector durante los últimos años, y ello ha repercutido, de manera directa sobre el nivel de empleo.

No en vano, el número de trabajadores afiliados al sector de la construcción se ha incrementado en un 6,2% durante 2017, y acumula 3 años consecutivos de creación de empleo, desde 2015.

Cabe esperar que el sector mantenga el tono expansivo en el corto y medio plazo, aunque podría hacerlo de manera ligeramente más moderada.

Por lo que se refiere a la evolución de la actividad en el conjunto de los **servicios**, y tras el avance del 3,0% que habían contabilizado en el año 2016, este sector cerraba el año con un incremento más moderado, que alcanzó el 2,6 por ciento.

En esta ocasión, el buen comportamiento del turismo y las mejoras en el comercio se han trasladado a la recuperación de prácticamente el resto de las actividades que integran el sector, con la única excepción de las actividades financieras y de seguros, que han continuado en negativo, su crecimiento durante 2017.

El buen comportamiento que ha mostrado el VAB en cada sector de actividad tiene reflejo, a su vez, en la evolución del mercado laboral

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y EL NÚMERO DE ACTIVOS. Var. Interanual IT 2007 - IVT 2017

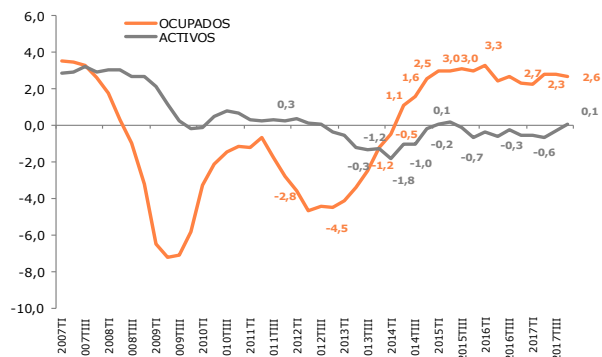


GRÁFICO 15.2.7

que, durante el pasado año, mantiene la tendencia positiva de los últimos ejercicios.

En este contexto, la Encuesta de Población Activa pone de manifiesto que nuestro país ha vuelto a crear empleo neto por cuarto año consecutivo desde que se iniciara el periodo de crisis en el año 2007.

Los datos de la EPA referidos al cuarto trimestre del año estimaron un incremento en el número de ocupados en el conjunto del territorio nacional del 2,6 por ciento, que equivale a la creación 490.300 empleos netos nuevos en comparación con el año anterior.

Este aumento del empleo sucede, en esta ocasión, en un contexto donde aumenta la población activa, que durante el mismo periodo registraba un incremento del 0,1 por ciento.

Pese a este avance en los activos, la mejora del empleo lograba corregir el dato de paro que estimaba la EPA durante 2017, y lo situaba por debajo de los cuatro millones, por primera vez desde el año 2008.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA ¹

	2016		2016				2017				2018
	2016	2017	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
VAB Rama agraria y pesquera	6,9	3,7	7,9	7,3	7,4	5,2	5,0	3,7	4,2	2,0	3,3
VAB Ramas industriales y energéticas	3,6	3,7	4,0	4,1	3,1	3,0	3,0	3,4	3,9	4,6	2,8
VAB Construcción	1,9	4,9	1,2	1,2	2,3	2,8	4,5	4,9	4,9	5,4	6,0
VAB Ramas de los servicios	3,0	2,6	3,0	3,2	3,1	2,8	2,7	2,6	2,5	2,5	2,5
Comercio, transporte y hostelería	3,8	3,2	3,8	4,2	3,7	3,5	3,7	3,3	3,1	2,9	2,6
Información y comunicaciones	4,9	5,1	4,1	5,3	5,3	5,0	5,5	4,7	5,3	5,1	5,9
Actividades financieras y de seguros	-0,8	-1,5	-0,1	-2,2	-0,7	-0,3	-2,6	-0,4	-0,6	-2,2	-0,6
Actividades inmobiliarias	1,5	1,3	0,7	1,4	2,0	1,8	1,7	1,3	1,1	1,1	1,0
Actividades profesionales	7,0	6,2	7,2	6,9	7,0	6,8	6,2	6,4	6,2	5,9	6,5
Administración pública	2,0	1,4	2,4	2,3	2,0	1,3	1,3	1,2	1,3	1,6	1,7
Otros servicios	1,5	1,7	1,9	2,0	1,2	0,9	1,5	1,4	1,8	2,2	1,9
Impuestos netos sobre los productos	4,4	4,2	5,9	4,5	3,7	3,6	4,1	4,6	4,2	3,7	4,5
PIB p.m	3,3	3,1	3,5	3,4	3,2	3,0	3,0	3,1	3,1	3,1	3,0

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.2.2

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS.
IT 2007 - IVT 2017**

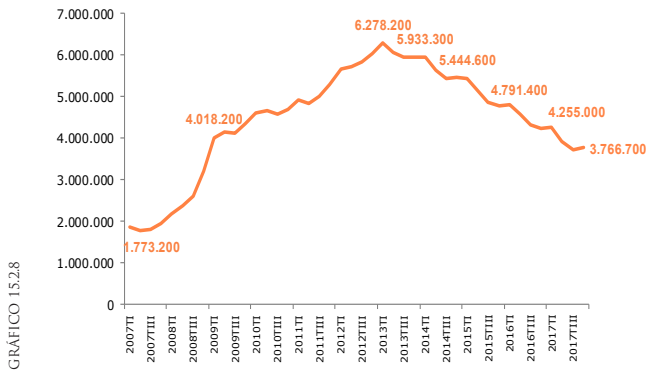


GRÁFICO 15.2.8

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ESPAÑA
2007-2017**

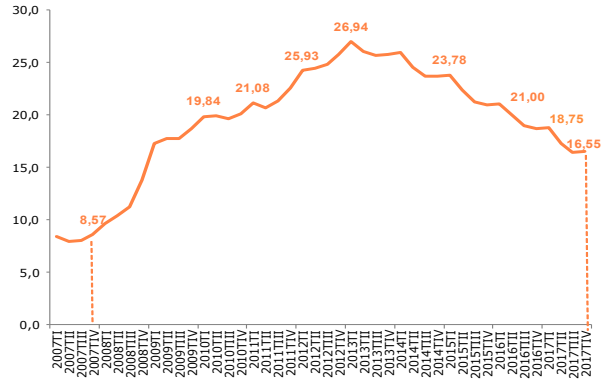


GRÁFICO 15.2.9

La EPA estimaba que al cierre de 2017, el número de personas en situación de desempleo en nuestro país se situaba en los 3.766.700 desempleados, lo que implica un descenso del 11,1%, en comparación con los datos de un año antes.

Este nuevo descenso del paro situó la tasa de paro a final de 2017 en el 16,55% de la población activa, más de dos puntos porcentuales por debajo de la estimada durante el año anterior, cifrada en un 18,63 por ciento.

La creación de empleo se ha mantenido durante el primer trimestre de 2018, en el que el número de ocupados estimados por la EPA superaba en un 2,36% el contabilizado un año antes.

La mejora del mercado laboral también puede observarse a partir del repunte al alza que han mostrado otros indicadores clave como son la afiliación a la Seguridad Social o el aumento de la contratación registrada.

El número de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social durante 2017 también ha mejorado y anota un nuevo crecimiento positivo, al superar en un 3,3% el dato registrado a finales de 2016, lo que implica superar en 589.210 el número de trabajadores en un año, y su evolución en los primeros meses de 2018 mantiene el comportamiento al alza.

Los últimos datos disponibles evidencian un aumento de la afiliación 2,6% durante el pasado mes de abril, y cifran el número de afiliados en nuestro país en 18.659.703 trabajadores, 475.703 trabajadores más que los contabilizados en el mismo mes de 2016.

Por otro lado, el ritmo de contratación también se acrecentó durante 2017, al registrar un incremento del 7,6% en comparación con el dato acumulado del año anterior, y su evolución continúa siendo positiva durante los primeros meses del 2018.

No en vano, el número de contratos registrados en el mes de abril de 2018 supera en un 10,48% el dato de hace un año, y de ellos, los contratos de carácter indefinido se han incrementado en un 25,24 por ciento.

El empleo mejora, y así también lo ponen de manifiesto la estimación del empleo equivalente a tiempo completo que proporciona la Contabilidad Regional que, aún salvando las diferencias con respecto a la metodología empleada por la EPA o la afiliación a la Seguridad Social, registra un aumento del 2,6% en el último año, similar al ritmo de avance que había contabilizado el año anterior, cifrado en un 2,5 por ciento.

De esta manera, el empleo ha aumentado y afianza el avance del PIB, de modo que la combinación de ambos factores se traduce en un avance nominal de la productividad aparente del factor trabajo en nuestro país, entendida como la ratio entre el PIB y el dato de empleo que proporciona en términos de Contabilidad Nacional, que podríamos cifrar en torno a un 0,5 por ciento.

**EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL. ESPAÑA - UEM
Tasa de variación interanual 2015-2017**

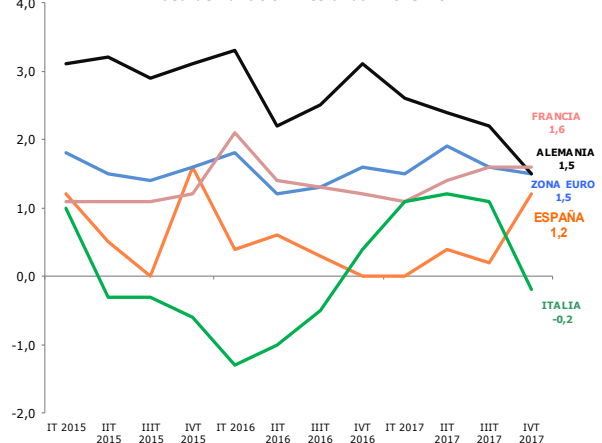


GRÁFICO 15.2.10

En este escenario, los costes laborales en nuestro país han experimentado un avance nominal del 1,2 por ciento, por debajo de lo que lo hicieron en el conjunto de la Eurozona, donde se han elevado un 1,5 por ciento, en el mismo periodo.

El crecimiento de los costes laborales en sintonía con un avance de la productividad implica ganancias en materia de competitividad que dotan a la economía española de mayor robustez para afianzar la recuperación.

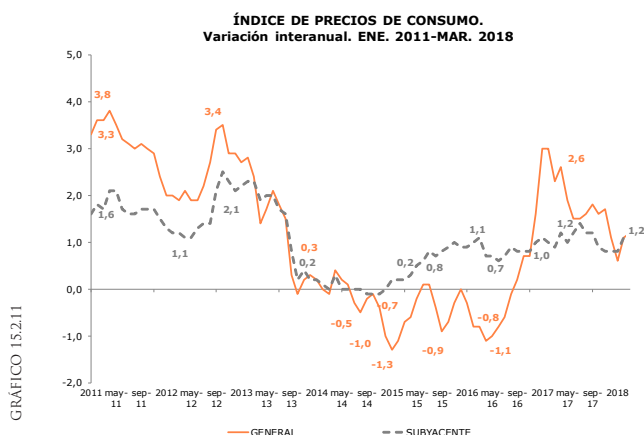


GRÁFICO 15.2.11

En este aspecto, debemos tener presente además que la composición del factor capital también juega un papel clave en este sentido, y en nuestra economía deben consolidarse medidas que mejoren el uso del capital disponible, orientando nuestro sistema productivo hacia una estructura más tecnificada e innovadora.

En cuanto a la evolución de los precios, los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística muestran un avance de los precios del 1,1% interanual, un avance moderado en el que destacó la influencia de dos factores.

Por un lado, los precios de los carburantes fósiles, que afectaron, fundamentalmente, a la evolución de los grupos «Transporte» y «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» como consecuencia de la subida en la cotización internacional del crudo, con efecto sobre los precios de la electricidad; así como por el impacto del ascenso de los precios en los «Alimentos y la bebidas no alcohólicas».

Pese a este incremento y la variabilidad a la que ha estado sujeta la evolución del petróleo, lo cierto es que los precios en nuestro país continúan moderados.

A este respecto, el precio internacional del petróleo, comenzó a describir una progresiva senda de recuperación a partir del mes de octubre de 2016 que le ha conducido a cerrar el mes de diciembre de

2017 en los 65,0 dólares por barril, frente a los 53,1 dólares que marcó al cierre de 2016.

El barril de crudo se encarecía, de esta forma, un 22,3% interanual durante 2017, y ello debido, principalmente, al acuerdo de reducción en la extracción de petróleo en el marco de la OPEP y otros países productores, ante el exceso de oferta causado por la expansión de la producción de crudo en Estados Unidos.

No obstante, el encarecimiento del petróleo en los mercados internacionales se ha visto amortiguado en cierta medida dentro de la Eurozona por la notable apreciación del euro durante el ejercicio. No en vano, el euro alcanzó en el mes de diciembre de 2017 los 1,18 dólares, lo que se traduce en un aumento de su cotización con respecto al dólar del 12,3% interanual.

Centrando nuestro análisis en los resultados referidos al mes de diciembre del ejercicio, el impacto de los precios del petróleo tiene reflejo directo en la evolución de dos grupos de bienes y servicios.

De un lado, los «Transporte», donde se registra un aumento interanual a cierre del ejercicio del 1,9%; y, en menor medida, dentro de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», con un crecimiento del 1,3%, debido al ascenso del 2,1% registrado por los precios en el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles».

En otro ámbito, destaca, asimismo, el incremento interanual registrado por los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un ascenso del 1,7%, en consonancia con el crecimiento del 3,2% anotado por el subgrupo «Alimentos», en el que destaca la evolución de la rúbrica «Frutas frescas», que se incrementa en un 4,1 por ciento.

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, dentro de parámetros de moderación, observándose los avances más destacados en los grupos de «Restaurantes y hoteles» (+1,9%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+1,7%) y «Otros bienes y servicios» (+0,7%).

En cuanto a la inflación subyacente -aquella que descuenta el efecto los alimentos frescos y los carburantes-, se estima un crecimiento en

EVOLUCIÓN DEUDA ESPAÑOLA. 2016-2017.

(millones de euros)

	2016				2017				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 15-16	IV 16-17
Deuda Administraciones Públicas										
Administración Central	962.081	964.732	968.811	969.577	986.600	994.860	998.757	1.010.776	3,1	4,2
Comunidades Autónomas	265.984	273.547	272.705	277.001	279.355	285.903	284.392	288.105	5,2	4,0
Corporaciones Locales	35.072	35.125	34.672	32.238	31.710	32.429	30.550	28.955	-8,3	-10,2
Total	1.096.895	1.107.059	1.108.433	1.107.220	1.126.272	1.135.138	1.133.377	1.144.298	3,1	3,3
Deuda Externa										
Deuda Pública	556.614	559.473	563.258	552.755	546.328	562.317	551.096	564.015	0,2	2,0
Deuda Privada	971.599	961.151	951.475	924.609	926.974	926.609	919.722	910.070	-4,5	-1,6
Autoridad Monetaria	315.326	358.933	376.002	387.220	436.401	435.549	440.749	444.029	28,9	14,7
Total	1.843.539	1.879.557	1.890.735	1.864.584	1.909.703	1.924.475	1.911.567	1.918.114	2,4	2,9

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.3

**EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO.
2000-2017
(% del PIB)**

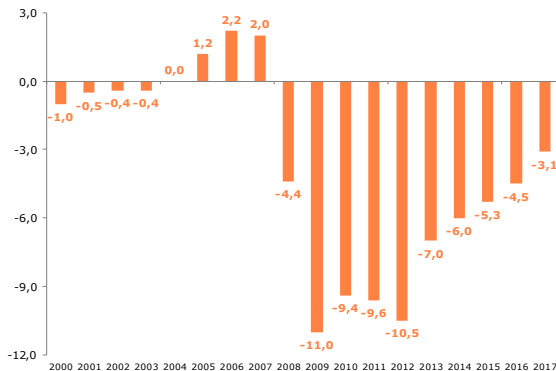


GRÁFICO 15.2.12

nuestro país del 0,8%, dos décimas inferior al anotado en 2016, cuando registró un avance del 1,0 por ciento.

La recuperación de los precios del consumo son síntoma, además, de la recuperación que está mostrando la demanda interna de nuestro país, y las previsiones para el presente ejercicio apuntan a que el PIB de la economía española continuará describiendo una senda al alza, si bien más moderada que la registrada en los últimos años.

El panel de previsiones que maneja el Gobierno de España sitúa el crecimiento de nuestro país durante este año en un 2,7%, y otros organismos como el FMI prevén que la economía española podría cerrar 2018 con un avance medio ligeramente superior, del orden del 2,8 por ciento.

De confirmarse estos pronósticos, la economía española volverá a crecer y lo hará nuevamente a un ritmo más intenso que el conjunto de la economía de la zona euro, superando en casi un punto porcentual el avance previsto por el grupo de potencias que conforman la Unión monetaria, para el que se prevé un incremento del 2,4%, según el último informe publicado por el Fondo Monetario Internacional.

Todos los análisis coinciden en apuntar el buen comportamiento de la demanda interna como motor de la economía española en los próximos años, en un contexto en el que la demanda externa mantendrá su aportación al crecimiento.

No obstante, el crecimiento previsto para 2018 será más moderado que el registrado durante 2017 debido a los avances menos intensos que se prevén en el consumo privado, la inversión y las exportaciones.

Pese a ello, lo cierto es que la economía española continuará dando muestras de un crecimiento más equilibrado, fruto de las reformas estructurales que se han venido emprendiendo en ejercicios anteriores y que le han permitido ganar réditos en términos de competitividad frente a terceros.

No obstante, debemos seguir en el empeño y continuar con la senda de reformas estructurales que aún quedan pendientes, en aras a reforzar la recuperación y mantener el tono expansivo de nuestro crecimiento, en un contexto de mayor estabilidad en los mercados de financiación de la deuda pública y en una política monetaria propicia.

Con el trabajo de estos años, la economía española ha aumentado su resistencia ante la afloración de posibles perturbaciones en mercados internacionales que en periodos pasados habían frenado nuestro crecimiento.

No podemos obviar que la corrección de los desequilibrios macroeconómicos que puso de manifiesto el último periodo de crisis ha generado una mejora sustancial en la confianza de nuestra economía, aunque los peligros persisten, y su incidencia ahora sobre nuestro crecimiento, si bien podría ser inferior a la que se habría esperado hace unos años, aún pueden condicionar los avances esperados en el corto y medio plazo.

Debemos seguir trabajando para corregir los factores que aún debilitan nuestro crecimiento, como la elevada tasa de desempleo estructural, el nivel de endeudamiento del sector público y la alta dependencia de la financiación exterior, que mantienen a nuestra economía en una posición todavía vulnerable.

SITUACIÓN DE DÉFICIT PÚBLICO 2015-2019

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2015	2016	2017	2018	2019
Administración Central	-2,7	-2,5	-1,9	-0,7	-0,3
Comunidades Autónomas	-1,7	-0,8	-0,3	-0,4	-0,1
Corporaciones Locales	0,4	0,6	0,6	0,0	0,0
Seguridad Social	-1,2	-1,6	-1,5	-1,1	-0,9
Total	-5,3	-4,5	-3,1	-2,2	-1,3

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Nuestro país, pese al avance de los últimos años, se encuentra aún adscrito al Procedimiento de Déficit Excesivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, y ello porque los datos referidos al ejercicio 2017 situaron el déficit de las Administraciones públicas en el 3,1% del PIB, aunque las previsiones que ha anunciado el Gobierno de España sitúan el déficit público en 2018 por debajo del umbral de referencia que fija la Comisión Europea del 3 por ciento.

La necesidad de cumplir este objetivo aún condiciona necesariamente la capacidad de actuación de la economía en su conjunto, si bien es cierto que los esfuerzos para cumplir con la senda de corrección comienzan a dar sus frutos y se liberan recursos que deben destinarse a impulsar la inversión productiva.

El dato de déficit de 2017 mejora el registrado un año antes, cuando se situó en el 4,5 por ciento.

Si analizamos la corrección que ha experimentado el déficit en el último año, observamos que la Administración Central logró contener el déficit en el 1,9 por ciento, frente al 2,5% que había contabilizado durante 2016.

Por su parte, las Administraciones locales lograban mantener el superávit que ya vienen registrado desde 2014, situándolo, en el conjunto de 2017, en el 0,6% del PIB.

TABLA 15.2.4

La Seguridad Social, mejoró tímidamente su dato de déficit situándolo al cierre del pasado ejercicio en un 1,5% del PIB, apenas una décima inferior a la registrada un año antes.

Las Comunidades Autónomas, por su parte, corrigieron el déficit durante el pasado año en 0,3 puntos, situándolo por segunda vez en los últimos diez años por debajo del 1% del PIB (0,3%).

El Gobierno ha previsto continuar con la senda de ajuste y avanzar en la consolidación de las cuentas públicas, y anunciado que en 2018, el déficit se situará en el 2,2 por ciento del PIB.

Según estas previsiones, la Administración Central debería reducir en 1,2 puntos porcentuales el déficit en un año hasta situarlo en el 0,7%, un esfuerzo que, a priori, pudiera parecer demasiado optimista.

En cambio, se contempla un escenario menos estricto para las Comunidades Autónomas que podrán incurrir en un déficit ligeramente superior durante el presente año, del orden del 0,4%, al tiempo que las Corporaciones Locales deberían mantener las cuentas en equilibrio, aunque sin superávit.

La economía española debe mantenerse en la convicción de corregir los desequilibrios fiscales al objeto de contener el crecimiento de la deuda pública.

El importe de los pasivos que mantiene nuestra economía al cierre de 2017 eleva la deuda pública por encima de los 1.144,2 millones de euros, lo que supone situar la ratio sobre el PIB en el 98,3 por ciento.

Atendiendo a estos datos, los pasivos de la Administración pública se incrementan en un 3,3%, muy similar al avance que experimentaron durante el año 2016 cuando se habían incrementado en un 3,1%, aunque distan del fuerte avance que habían registrado en ejercicios anteriores, como el sucedido durante 2012, cuando repuntaron

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA
(% sobre el PIB) 2000-2017

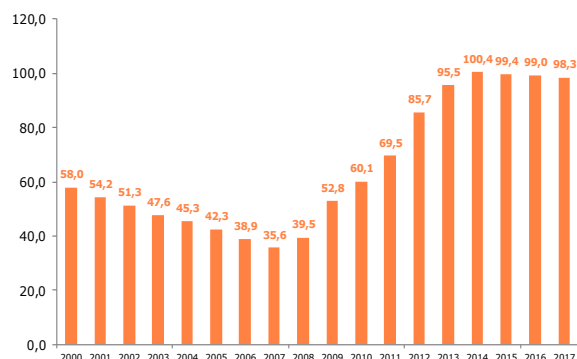


GRÁFICO 15.2.13

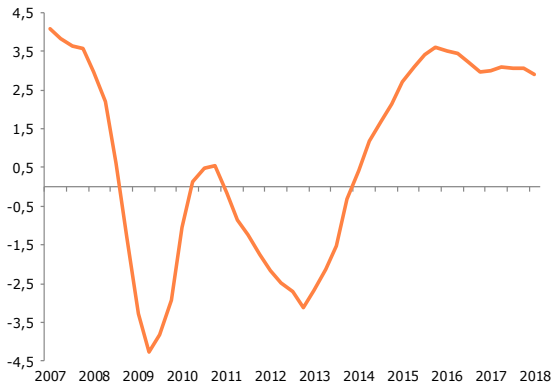
al alza en un 20,1%, en buena medida, como consecuencia de las aportaciones que hizo nuestro país al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) durante ese año.

La economía española ha emprendido importantes reformas estructurales y ha afrontado intensos procesos de ajustes que han incidido en modificaciones normativas que han afectado al sistema impositivo de nuestro país, todo ello orientado a corregir un elevado nivel de déficit público que en los años 2011 y 2012 llegó a situarse en el entorno del 10 por ciento del PIB.

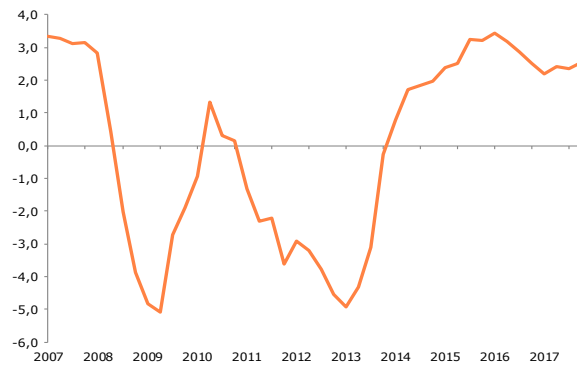
La consolidación de la recuperación que ha mostrado nuestra economía durante los últimos años, y los cimientos más sólidos donde ahora se apoya, generan además margen para emprender políticas fiscales que alivien la carga impositiva de familias y empresas, sin comprometer con ello el objetivo de déficit marcado, un factor que deben animar a las diferentes administraciones a continuar removiendo los obstáculos que impiden una recuperación efectiva de nuestra economía.



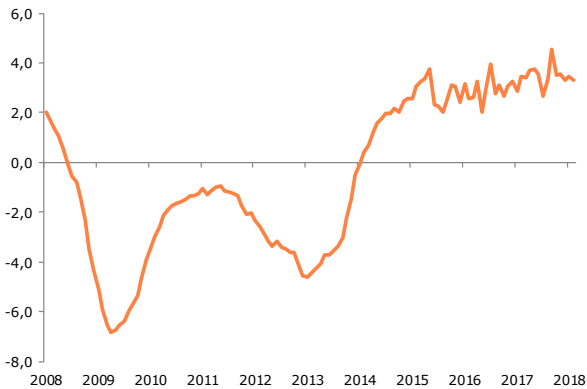
PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Var. Interanual.
I Trimestre 2007 - I Trimestre 2018



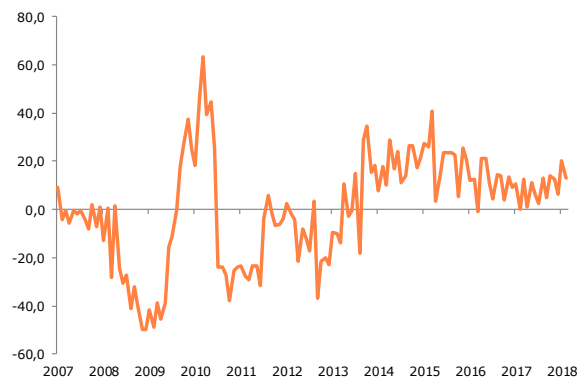
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES
Var. Interanual %.
I Trimestre 2007 - IV Trimestre 2017



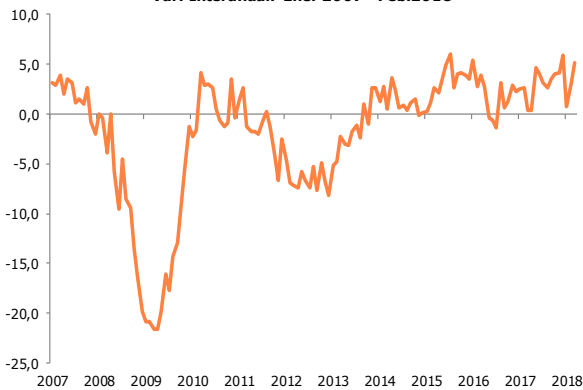
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.
Var. Interanual. Ene. 2008 - Feb. 2018



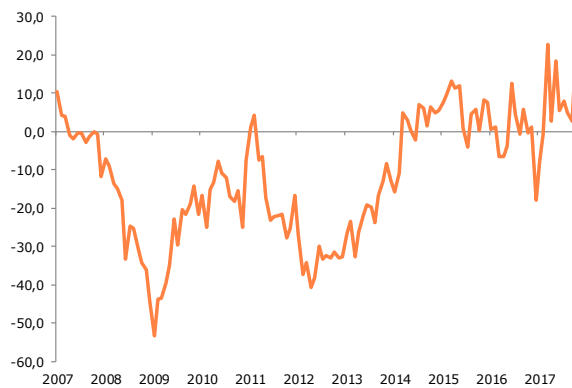
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS.
Var. Interanual. Ene. 2007 - Feb. 2018.



ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.
Var. Interanual. Ene. 2007 - Feb.2018



CONSUMO APARENTE DE CEMENTO.
Variación Interanual. Ene. 2007 - Oct. 2017.



15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

La evolución económica de Canarias durante el pasado ejercicio 2017 no permite más que una lectura positiva.

Los resultados confirman el dinamismo que ha venido manteniendo la actividad y el empleo de las Islas durante estos tres últimos años, dejando atrás el periodo de recesión más largo de la democracia, que abarcó desde finales de 2007 hasta la primera mitad de 2013.

Según las cifras publicadas por la *Contabilidad Regional de España*, el **crecimiento del PIB en Canarias** certifica un avance durante 2017 del 2,9%, similar al registro del año anterior (3,0%) y 2 décimas por debajo de la estimación para el conjunto del Estado, donde se alcanzó un crecimiento durante 2017 del 3,1 por ciento.

Con este resultado, el Producto Interior Bruto de Canarias se sitúa en los 44.206,4 millones de euros corrientes, lo que equivale al 3,8% de los 1,16 billones en los que queda valorado el PIB nacional.

Este resultado supone la confirmación de una trayectoria que ha ido ganando fuerza conforme se asentaban las bases de la recuperación, en un contexto en el que el turismo y la demanda interna han vuelto a ser los principales protagonistas del crecimiento.

A pesar de que gran parte de las reformas todavía están sin culminar, la recuperación ha seguido avanzando con solidez y sus efectos se perciben de forma clara en la actividad, la demanda y el empleo.

El tejido empresarial ha vuelto a crecer según el *Directorio Central de Empresas* del INE (DIRCE en adelante), en el que se observa la creación de un total de 5.686 empresas a enero de 2017, un 4,2% más que en el año anterior, lo que supone acumular 13.077 nuevas entidades en los tres últimos años, recuperando, así, buena parte de las 14.953 empresas destruidas a lo largo de la crisis.

Todo apunta a que esta trayectoria de crecimiento se ha podido mantener a lo largo de todo 2017 a la vista de la evolución de otros indicadores disponibles como el número de empresas cotizantes a la Seguridad Social, que observan un avance interanual del 1,0%, a diciembre de 2017.

Queda constancia que, poco a poco, va recuperándose parte del tejido empresarial, y no solo en número, sino que también comienza a observarse una recuperación del tamaño de estas, lo que es indicativo

CRECIMIENTO REAL DEL PIB*. CANARIAS-NACIONAL 2000-2017

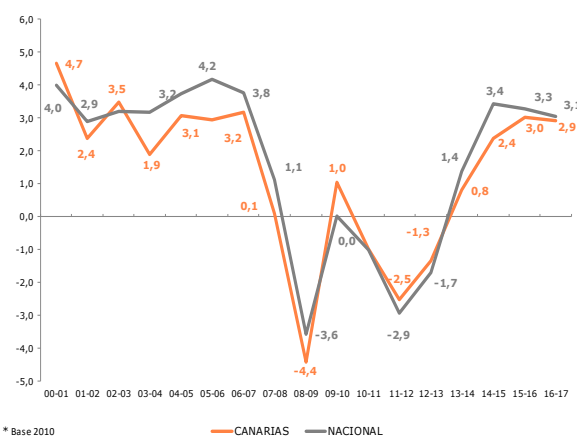


GRÁFICO 15.3.1.1

* Base 2010

— CANARIAS — NACIONAL

de que la recuperación se consolida. Las empresas de mayor tamaño aprecian un crecimiento interanual relativo superior a la media, como revela el aumento de empresas del 7,3% entre las empresas de más de 9 trabajadores.

No obstante, hay que poner este resultado en perspectiva, ya que las precisamente fueron estas entidades de más de 9 trabajadores las más perjudicadas a lo largo de la crisis. En el balance del periodo 2008-2017 registran aún una pérdida del 25,1%, por una caída del conjunto empresarial del 1,3 por ciento.

Los mayores niveles de actividad y dinamismo empresarial se traducen en un crecimiento del empleo durante 2017, tal y como corrobora la Contabilidad Regional, que aporta una estimación sobre el "empleo total" en la que se observa un aumento interanual del 3,0%, 23.400 trabajadores más en Canarias durante el último año. El crecimiento resulta más intenso que el nacional, donde el empleo avanza a razón de un 2,6 por ciento.

Dado que el "empleo total" aumenta en Canarias (3,0%) de forma similar al del PIB (2,9%), la productividad se mantiene en niveles similares a los del año anterior. Según cálculos propios, la productividad aparente de factor trabajo (por trabajador) en nuestra región registraría un leve descenso de apenas el 0,1 por ciento, frente al avance de la productividad nacional del 0,5 por ciento.

Este resultado es sintomático de un crecimiento sustentado en actividades intensivas en el uso de mano de obra, como el turismo o el comer-

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2006-2017

	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
CANARIAS	3,2	0,1	-4,4	1,0	-1,0	-2,5	-1,3	0,8	2,4	3,0	2,9
ESPAÑA	3,8	1,1	-3,6	0,0	-1,0	-2,9	-1,7	1,4	3,4	3,3	3,1
ALEMANIA	3,3	1,1	-5,6	4,1	3,7	0,5	0,5	1,9	1,7	1,9	2,2
REINO UNIDO	2,4	-0,5	-4,2	1,7	1,5	1,5	2,1	3,1	2,3	1,9	1,8
ÁREA EURO	3,0	0,4	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,2	1,3	2,1	1,8	2,4
UE	3,0	0,4	-4,3	2,1	1,7	-0,4	0,3	1,8	2,3	2,0	2,4

Fuente: INE; EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.1

**CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS
2000-2017 CON RESPECTO A ESPAÑA (%)**

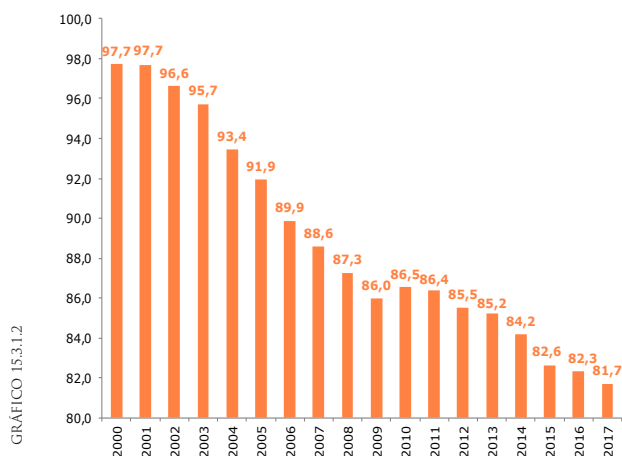


GRÁFICO 15.3.1.2

cio, lo que merece una lectura positiva, en la medida que ha permitido seguir manteniendo el dinamismo en la creación de empleo dentro de un contexto en el que la tasa de paro en Canarias se mantiene aún en niveles elevados, por encima del 22 por ciento. Pero, también, este resultado debe animarnos a seguir trabajando para mejorar la eficiencia de los factores de producción, tanto humanos como de capital, lo que pasa por seguir profundizando en las reformas estructurales pendientes, especialmente en las que atañen al mercado laboral.

El contexto de crecimiento económico ha inducido a una elevación del **PIB per cápita**, que alcanza en Canarias los 20.425 euros por habitante durante 2017, un 6,2% por encima del resultado del año anterior. Este avance se sitúa por debajo de registrado en conjunto del Estado, donde se estima un crecimiento del 7,4%, hasta los 24.999 euros por habitante. El menor crecimiento de Canarias se encuentra condicionado por la evolución poblacional de las islas, dado que, según los datos poblacionales de la Contabilidad Regional a 1 de julio

de 2017, la población observa un nuevo repunte en Canarias del 1,0%, 22.200 habitantes más, hasta los 2.164.300 habitantes, superando el crecimiento nacional del 0,2% (98.600 habitantes más), con los que se alcanzan los 46.549.000 habitantes.

El mayor crecimiento de la población en Canarias resulta una constante en el tiempo. En el periodo 2000-2017, la población de las Islas ha crecido un 29,8% (496.900 habitantes más) por un aumento nacional del 14,8%, mientras que si se compara con respecto al primer dato disponible de la serie, el año 1971, el crecimiento poblacional de Canarias alcanza el 90,3%, casi tres veces más que el observado en el ámbito nacional (+36,0%). Esta evolución diferenciada ha llevado a las Islas a ganar peso en la estructura poblacional del país, pasando de representar el 3,3% de la población española en el año 1971, al 4,6% en 2017.

Tras este primer acercamiento a la coyuntura de Canarias desde un punto de vista macroeconómico, se profundiza a continuación en el análisis de sus **componentes de oferta y demanda**.

Previamente, resulta preciso recordar que no se realizan estimaciones macroeconómicas sobre la demanda para Canarias, por lo que nos aproximaremos a su análisis a partir de los indicadores disponibles de demanda interna y externa.

Abordaremos el estudio de la **oferta** a partir de las estimaciones macroeconómicas de la *Contabilidad Regional de España*, del INE, según las que la producción, medida en términos de *Valor Añadido Bruto* de la producción, esto es, una vez descontados los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales" (4.133,2 millones de euros), alcanzó en Canarias durante 2017 los 40.073,2 millones de euros.

El anterior resultado supone alcanzar un crecimiento en términos reales del 2,8%, una décima inferior al registro observado a escala nacional (+3,1%).

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2011-2017. ESPAÑA 2017.

	CANARIAS								NACIONAL	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VALOR 2017 ¹	2017	VALOR 2017 ¹
PIB	-1,0	-2,5	-1,3	0,8	2,4	3,0	2,9	44.206.388	3,1	1.163.662.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-17,0	-0,7	1,2	-6,9	-8,4	6,2	4,1	529.765	3,7	30.165.000
Industria y energía	-7,1	-5,9	-12,7	0,5	-0,8	2,3	2,2	3.054.213	3,7	190.812.000
Industria manufacturera	-11,1	-6,8	-7,9	-4,0	9,8	-0,3	3,0	1.463.367	3,8	152.026.000
Construcción	-15,3	-7,9	-6,9	-2,0	2,9	2,0	8,9	2.165.916	4,9	60.704.000
Servicios	1,9	-1,7	0,5	0,9	2,3	3,0	2,5	34.323.326	2,6	773.182.000
Comercio; transporte y hostelería	4,0	-1,7	-0,6	1,3	2,9	3,7	3,5	14.002.155	3,2	248.871.000
Información y comunicaciones	-1,1	0,3	7,3	9,3	3,5	5,6	5,1	1.049.805	5,1	44.204.000
Actividades financieras y de seguros	-4,2	-5,4	-6,4	-5,7	-5,0	-0,6	-0,9	1.174.247	-1,5	42.192.000
Actividades inmobiliarias	4,2	2,7	2,0	0,4	0,4	1,8	1,9	5.329.956	1,3	114.101.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	-2,0	-7,1	0,1	2,2	10,7	7,1	3,5	2.962.405	6,2	88.856.000
Administración pública; educación y sanidad	0,5	-2,4	1,6	-0,5	0,4	1,6	0,5	8.011.247	1,4	193.179.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	0,7	-1,2	-1,2	1,8	3,7	1,6	3,7	1.793.511	1,7	41.779.000
Impuestos netos sobre los productos	-5,5	-3,6	-3,9	3,5	7,5	4,1	4,0	4.133.168	4,2	108.799.000
VAB	-0,6	-2,4	-1,1	0,5	1,9	2,9	2,8	40.073.220	2,9	1.054.863.000
Empleo equivalente a tiempo completo	-2,6	-4,0	-1,2	1,0	3,8	2,7	3,0	811,9	2,6	19.479
Población ⁽²⁾	1,0	0,9	0,8	0,5	0,4	0,7	1,0	2.164,3	0,2	46.549
PIB per cápita ⁽³⁾	-1,5	-3,9	-1,3	0,2	2,3	3,1	3,0	20.425	3,8	24.999

(1): Valores Nominales, miles de euros; (2): Miles de personas; (3): Euros
Fuente: CRE 2017, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.2

Un año más, destaca el liderazgo de los servicios, y en particular de los turísticos, como principal motor del crecimiento económico de las islas, dentro de un escenario de avance generalizado de la actividad de las distintas ramas que integran el tejido productivo de Canarias.

El **sector primario**, compuesto por las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, incluida la acuicultura, que ostentan una participación del 1,3% sobre la producción regional, si bien hay que matizar que la Contabilidad Regional solamente contempla el valor asociado a la producción agrícola, no incluyéndose otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por los operadores del sector como son las de transformación, tratamiento o empaquetado de productos agroalimentarios.

El sector no ha sido ajeno al contexto económico general y estima un crecimiento durante 2017 del 4,1%, 4 décimas superior al resultado nacional, donde crece a una tasa del 3,7 por ciento.

No obstante, a pesar del buen resultado obtenido por el sector, sus perspectivas de futuro se encuentran muy supeditadas al sostenimiento e intensificación de las ayudas, dirigidas tanto al ámbito exportador como a la agricultura interior. De cara al futuro, serán también muy importantes los esfuerzos que se realicen en materia de tecnificación y especialización, así como las estrategias que se acometan para la diferenciación y diversificación de las producciones.

Por su parte, el **sector industrial y energético** observa un repunte en Canarias del 2,2%, inferior al registrado a escala estatal (+3,7%), situando su aportación en el 7,6% del VAB regional, muy inferior a la que ostenta en el conjunto del país (18,1%).

Dentro del sector, destaca la evolución de la **industria manufacturera**, en el que se estima un crecimiento del 3,0% en Canarias, por debajo del registro obtenido a escala nacional (+3,8%), con lo que la representatividad de estas actividades se emplaza en el 3,7% del VAB, frente al 14,4% nacional.

Resulta posible aproximar la evolución del resto de las actividades que componen industria y energía, estas son, "energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos". Según nuestros cálculos, dichas actividades, entre las que sobresale por significatividad las actividades del sector eléctrico, registran un ascenso del 1,3% en Canarias, bajo condiciones de mayor demanda energética. Dicho resultado es inferior al observado escala nacional, donde el crecimiento alcanzaría el 3,4 por ciento.

En términos generales, el resultado observado por las ramas industriales merece una valoración positiva y son reflejo del dinamismo en el que se está desarrollando el consumo, así como de la mejoría de

las actividades de la construcción, con incidencia sobre las industrias auxiliares a esta.

Este contexto permite mantener expectativas optimistas para 2018, bajo condiciones de mantenimiento de la dinámica favorable del consumo, de la inversión en bienes de equipo y de las actividades de construcción.

Precisamente, el sector de la **construcción** destaca por observar los mejores resultados a lo largo de 2017 de todas las ramas de actividad de que integran la estructura productiva de Canarias, al alcanzar un crecimiento del 8,9%, significativamente superior al nacional (4,9%), lo que le ha permitido seguir recuperando el terreno perdido a lo largo de la crisis.

No obstante, pese al crecimiento de los últimos años, los años de fuerte retroceso conllevaron una fuerte reducción de su representatividad. No podemos olvidar que se arranca de un punto especialmente bajo tras la abrupta caída registrada durante la crisis, que ha conducido a que el sector haya pasado de representar el 10,3% del VAB de Canarias a finales de 2007, al 5,4% al cierre de 2017.

De cara a 2018, se mantienen buenas perspectivas en torno al sector, en un contexto de prolongación del escenario de bajos tipos de interés, de mantenimiento de los niveles de inversión pública y de afianzamiento de la inversión privada, si bien esta última podría tener una evolución de más acelerada de resolverse favorablemente los impedimentos normativos, sobre todo en el ámbito de la reserva para inversiones en Canarias, que están dificultando afrontar a mayor ritmo la rehabilitación turística. En el ámbito residencial, resulta previsible que un mayor crecimiento, debido al agotamiento del stock inmobiliario y al aumento de la demanda.

Finalmente, en los **servicios**, principal exponente de la economía canaria con el 85,7% del VAB regional, se estima un avance durante 2017 del 2,5%, 1 décima por debajo de la media nacional (2,6%).

La Contabilidad Regional desagrega el sector en diferentes ramas, de entre las que destaca, por su representatividad, la de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", con una aportación del 34,9% del VAB regional.

Este conjunto de actividades volvió a liderar, un año más, el crecimiento de la economía canaria con un avance del 3,5% interanual, en un contexto de dinamismo en el turismo y de consolidación del consumo, lo que ha permitido seguir mejorando los resultados del comercio.

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (POR TRABAJADOR). VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2017

	2002	...	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ALEMANIA	0,5	...	0,7	2,9	1,5	-0,2	-5,7	3,8	2,3	-0,7	-0,1	1,1	0,8	0,6	0,7
ESPAÑA	0,3	...	-0,5	0,0	0,5	0,9	2,9	1,8	1,7	1,1	0,9	0,4	0,7	0,7	0,5
FRANCIA	0,7	...	0,9	1,3	0,9	-0,3	-1,8	1,9	1,3	-0,1	0,3	0,5	0,8	0,5	0,8
EUROZONA	0,2	...	0,6	1,4	1,1	-0,4	-2,7	2,7	1,5	-0,5	0,4	0,7	1,0	0,5	0,7
REINO UNIDO	1,6	...	2,0	1,4	1,5	-1,3	-2,6	1,4	0,9	0,4	0,9	0,7	0,6	0,5	0,7
UE28	1,4	...	1,1	1,6	1,1	-0,6	-2,6	2,8	1,6	0,0	0,5	0,7	1,2	0,7	0,8
CANARIAS	-0,9	...	-1,0	-1,7	-1,0	1,8	3,5	2,8	1,7	1,5	-0,1	-0,2	-1,4	0,3	-0,1

Fuente: EUROSTAT; CRE 2017, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual

	2015	2016	2017
Índice de comercio al por menor	5,3	2,7	3,1
Matriculación de vehículos de uso doméstico	23,8	14,3	12,5
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	4,8	4,8	1,2
Índice de Precios de Consumo	-0,4	1,3	1,1
Consumo neto de energía eléctrica	1,2	1,7	2,0
Consumo de gasóleo	2,2	8,2	5,3
Consumo de gasolina	1,5	3,6	2,5
IGIC	13,3	9,5	6,0
AIEM	-0,0	-2,2	4,4
Impuesto de Matriculación	20,6	9,0	29,4
I.E. sobre Combustibles	3,6	11,4	0,9
Consumo no residente			
Turistas extranjeros	2,2	14,0	7,4
Viajeros alojados en establec. Turísticos	0,8	9,1	3,8
Gasto turístico en destino	5,3	12,4	7,1

Fuente: FREDICA; INE; ISTAC; ENDESA; Consejería de Hacienda a partir de Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a las demás ramas de los servicios, estas observan un comportamiento mayoritariamente creciente, aunque con diferente intensidad.

Destacan por su participación las ramas de "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", que suponen el 20,0% del VAB de Canarias y que observaron durante el pasado ejercicio un avance del 0,5%, a pesar expansión registrada en los ingresos públicos por los mayores ingresos tributarios y el incremento de las transferencias recibidas por Canarias durante el pasado 2017.

Como consecuencia del bajo crecimiento de las ramas asociadas a la administración pública, su participación dentro la estructura productiva de Canarias queda reducida en 7 décimas con respecto al año anterior, si bien se mantiene todavía 1,4 puntos por encima del peso que ostentaba en 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis. La representatividad de este sector en Canaria resulta también superior al del ámbito nacional, donde supone en el 18,3% del VAB al cierre de 2017.

La tercera rama en términos de participación dentro de los servicios es la conformada por "Actividades inmobiliarias", con un peso del 13,3% de la producción regional. Estas registran un ascenso durante 2017 del 1,9% (+1,3% nacional), aunque, al igual que en el caso de las actividades relacionadas con la administración pública, su evolución macroeconómica muestra baja correlación con la seguida por sus indicadores de actividad, que en un escenario de tipos de interés en torno a mínimos, mostraron signos evidentes de recuperación en las ventas (+15,8%) y en el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre (+4,2%).

En cuanto a las demás ramas de actividad, todas, salvo "Actividades financieras y de seguros" (-0,9%), se desenvuelven en clave creciente, destacando por su intensidad el crecimiento observado en "información y comunicaciones" (+5,1%), seguido de "Actividades artísticas,

recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (+3,7%) y de "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (+3,5%).

En cuanto a las perspectivas de futuro de los servicios, estas se mantienen optimistas si bien resulta previsible una atenuación de los factores que han venido alentando el crecimiento, especialmente del turismo debido a la competencia ejercida por la reapertura, a precios muy bajos, de los mercados de Egipto y Turquía. En este contexto, se espera que el turismo nacional pueda seguir avanzando en su recuperación, en coherencia con los mayores niveles de empleo y consumo nacional. Otro de los factores que deberá considerarse es el proveniente de los posibles efectos negativos derivados del Brexit. Aunque de momento no se perciben pérdidas en el mercado británico, la incertidumbre irá creciendo conforme se acerque el 29 de marzo de 2019, fecha en la que está previsto el inicio del proceso de salida.

Por su parte, la actividad comercial supeditará su avance a la evolución del consumo privado y el turismo, mientras que es probable que las *actividades inmobiliarias* aceleren su actividad bajo condiciones de mayor demanda debido a la recuperación del empleo, las facilidades de acceso al crédito, la demanda extranjera y las mayores tasas de rentabilidad de la vivienda en alquiler.

Mientras, del lado de las ramas de *Administración pública* cabe esperar un repunte del crecimiento durante el ejercicio, por el carácter expansivo de los presupuestos públicos para 2018 y la descongelación de la oferta pública de empleo en Canarias.

Tras el análisis sectorial, el estudio de la oferta se completa con la revisión de los ingresos públicos, estimados por la *Contabilidad Regional* a través del agregado "**Impuestos netos de subvenciones sobre los productos**". Durante 2017, esta magnitud registró una elevación en Canarias del 4,0%, dos décimas inferior al dato nacional.

Este resultado confluye con un incremento de la recaudación líquida en Canarias del 8,9% al cierre de 2017, según datos provisionales de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, con lo que se alcanza un montante de 5.399,4 millones de euros, en un contexto de crecimiento generalizado de las bases por la mejoría de la actividad, el empleo y el consumo.

INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual

	2015	2016	2017
Importación materiales de construcción (Valor)	0,6	8,3	9,6
Precio medio m ² de viviendas libres	3,3	2,9	4,2
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	10,8	12,3	15,8
Venta de cemento	10,4	2,0	3,8
ITP/AJD	8,3	5,3	16,9
Licitación Oficial	5,0	7,8	24,2
Matriculación de vehículos de uso empresarial	45,2	32,5	5,3
Matriculación de vehículos de alquiler	11,6	23,1	2,4
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	3,8	-9,1	3,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-26,3	18,2	3,9
Energía eléctrica disponible	0,8	1,3	2,1

Fuente: SEOPAN; ENDESA; FREDICA; INE; D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Crece la imposición directa estatal, tanto por la vía del IRPF, en el que se registra un ascenso del 13,1%, 200,9 millones de euros más, hasta los 1.737,3 millones; como del Impuesto sobre Sociedades, cuya recaudación observa un notable ascenso del 23,0% (85,3 millones más), para un total de 456,8 millones de euros.

Dentro de la imposición indirecta, destaca el nuevo incremento de los impuestos REF y más concretamente del IGIC, en el que se observa un avance interanual del 6,0%, 92 millones de euros más que en el año anterior, añadiendo un nuevo peldaño a la escalada observada por su recaudación desde la revisión del impuesto en julio de 2012, mediante *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*. Con este resultado, el IGIC alcanza un montante total de 1.627,6 millones de euros y un aumento en términos de recaudación, desde la entrada en vigor de la Ley 4/2012, del 96,3 por ciento.

Una vez estudiada la evolución de la producción desde el lado de la oferta, se aborda a continuación el **análisis de la demanda**, a través de indicadores de consumo e inversión disponibles a escala regional.

Dichos indicadores son publicados por organismos e instituciones como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, la Delegación Especial de la AEAT en

Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Con carácter general, los indicadores de demanda mantuvieron los niveles de dinamismo de ejercicios anteriores, confirmando que prosigue abierto el proceso de recuperación que parte del segundo semestre de 2013. La expansión turística siguió impulsando el crecimiento del consumo y la inversión, mientras que el consumo residente resulta cada vez más sólido debido a la consolidación del empleo.

Además, mantuvieron su contribución determinados factores externos que han venido alentando el crecimiento de Canarias durante los últimos años. El petróleo se desarrolló de forma contenida gracias al fortalecimiento del euro frente al dólar; y persisten los bajos tipos de interés en Europa, posponiéndose, una vez más, la normalización de la política monetaria del BCE.

A los buenos resultados del consumo se suma la contribución de una inversión cada vez más sólida, no solo por la evolución de los bienes de equipo, sino también por los de construcción.

Estos últimos confirman durante el pasado ejercicio el cambio de tendencia dibujado en los ejercicios anteriores, destacando la

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(*)

	2011	...	2015	2016	2017	Var. % 16-17	Var % 11-17
IMPUESTOS DIRECTOS	1.814.222	...	2.096.418	2.133.064	2.396.659	12,4	32,1
I.R.P.F.	1.493.371	...	1.530.616	1.536.461	1.737.328	13,1	16,3
Impuesto sobre Sociedades	217.902	...	280.511	371.450	456.771	23,0	109,6
ESTATALES							
Renta no Residentes	58.311	...	47.132	45.224	54.283	20,0	-6,9
Fiscalidad Medioambiental	0	...	114.200	90.478	72.534	-19,8	-
Resto Capítulo	7.152	...	9.159	6.950	5.115	-26,4	-28,5
TOTAL ESTATALES	1.776.736	...	1.981.618	2.050.563	2.326.031	13,4	30,9
Sucesiones	37.339	...	86.140	50.781	36.053	-29,0	-3,4
Patrimonio	147	...	28.660	31.720	34.575	9,0	23.420,6
TOTAL CEDIDOS	37.486	...	114.800	82.501	70.628	-14,4	88,4
PROPIOS C.A.C.							
Depósitos Bancarios	0	...	0	0	0	-	-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.653	...	2.610.500	2.765.864	2.953.695	6,8	85,5
ESTATALES							
IVA	15.108	...	278.981	232.076	256.344	10,5	1.596,7
Impuestos Especiales	42.366	...	42.198	44.451	47.103	6,0	11,2
Trafico Exterior	16.279	...	13.775	15.112	17.133	13,4	5,2
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	...	6.148	6.444	7.388	14,6	218,0
TOTAL ESTATALES	76.076	...	341.102	298.083	327.968	10,0	331,1
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	...	241.592	254.297	297.334	16,9	33,3
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	...	46.648	56.507	62.975	11,4	-14,5
TOTAL CEDIDOS	296.657	...	288.240	310.804	360.308	15,9	21,5
PROPIOS C.A.C.							
I. E. sobre Combustibles	216.027	...	294.258	327.717	330.528	0,9	53,0
I. Tabaco	34.102	...	123.530	134.138	137.894	2,8	304,4
TOTAL PROPIOS	250.129	...	417.788	461.855	468.422	1,4	87,3
R.E.F.							
Arbitrios Insulares	4	...	0	15	0	-	-
I.G.I.C.	829.258	...	1.402.032	1.535.526	1.627.645	6,0	96,3
APIC	-4	...	1	0	-9	-	125,0
AIEM	124.724	...	145.103	141.905	148.089	4,4	18,7
Impuesto de Matriculación	15.399	...	11.957	13.038	16.872	29,4	9,6
Multas y sanciones REF	410	...	4.277	4.638	4.399	-5,1	973,0
TOTAL R.E.F.	969.791	...	1.563.370	1.695.122	1.796.997	6,0	85,3
TASAS Y OTROS INGRESOS	48.522	...	55.308	59.565	49.032	-17,7	1,1
TASAS ESTATALES							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	...	43.771	48.802	38.892	-20,3	27,2
TASAS PROPIAS							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	...	11.537	10.763	10.140	-5,8	-43,5
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	3.455.397	...	4.762.226	4.958.493	5.399.386	8,9	56,3
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES	1.883.387	...	2.366.491	2.397.448	2.692.891	12,3	43,0
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS	1.572.010	...	2.395.735	2.561.045	2.706.495	5,7	72,2

(*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3

RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES CORPORALES PRODUCIDOS EN CANARIAS¹

2006	89.199	69,5
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-20,4

Miles de euros corrientes.

¹ Personas físicas y jurídicas, salvo 2005 que incluye sólo a personas jurídicas.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

reactivación de la edificación residencial, la recuperación de la inversión pública y la continuación con el proceso de rehabilitación turística, si bien este podría haber causado un impacto mayor de contar con un marco normativo jurídicamente más seguro en los incentivos fiscales del REF.

Entrando a valorar los principales indicadores de demanda disponibles para Canarias, **en materia de consumo**, el **Índice de Comercio al Por Menor** (ICM) continuó avanzando con robustez al registrar un crecimiento del 3,1 por ciento. Mientras, se mantiene el crecimiento en las ventas de carburante, tanto en el **consumo de gasolina**, que aumenta un 2,5% durante 2017; como en el **consumo de gasoil**, cuyo crecimiento alcanza el 5,3% interanual.

Por su parte, el **consumo de energía eléctrica** observa una aceleración al registrar en 2017 un avance interanual del 2,0%, tres décimas superior al registrado durante el ejercicio anterior.

En este contexto, las **descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior** aumentan un 1,2%, con un avance del 5,1% en la provincia de Las Palmas, frente a una caída del 3,0% en Santa Cruz de Tenerife, aunque hay que matizar que este último descenso es consecuencia de la reducción de la descarga de productos energéticos en la provincia más occidental. Descontando este efecto, se observaría un crecimiento del 5,7 por ciento.

Mientras, la **matriculación de vehículos de uso particular**, asociada al consumo privado de bienes duraderos, mantiene un crecimiento de dos dígitos, al repuntar un 12,5% durante el pasado ejercicio.

En cuanto a la recaudación tributaria vinculada al consumo, continúa con la progresión marcadamente ascendente de ejercicios anteriores, destacando por su impacto, un año más, la recaudación del **IGIC**, que observa un destacado crecimiento del 6,0%, debido a la extensión de las bases por los mayores niveles de consumo residente y no residente. Crecen también de manera significativa otros impuestos asociados al consumo como el **AIEM** (+4,4%) o el **Impuesto de Matriculación** (+29,4%), así como, en menor medida, el **Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo** (+0,9%).

Atendiendo a continuación a los indicadores de **inversión**, destacan dos factores que han continuado dinamizando el crecimiento durante el pasado ejercicio, a saber, la expansión de la actividad turística y la recuperación de la actividad en la construcción.

En este contexto, se observa una aceleración de los indicadores relativos a la **Formación Bruta de Capital en bienes de construcción**, como las **ventas de cemento**, que aumentan un 3,8% (frente al avance del 2,0% del año anterior) o el **número de transacciones de viviendas**, que registra un crecimiento del 15,8% (superior al crecimiento del 13,3% del año 2016), si bien la amplia mayoría de estas transacciones, concretamente el 93,6%, siguen correspondiendo, al igual que en ejercicios precedentes, con vivienda de segunda mano.

Dentro de la **inversión en bienes de equipo**, los resultados relativos a la **matriculación de vehículos de uso empresarial** observan un una desaceleración durante el pasado ejercicio tras los intensos avances de ejercicios anteriores, certificándose un aumento de la matriculación del 5,3%, tendencia que se repite dentro de la **matriculación de**

EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2017

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2016	2017	16-17	07-17	16-17	07-17
TOTALES	3.223.403	3.055.300	3.523.337	468.037	299.934	15,3	9,3
Petróleo y sus derivados*	1.266.958	269.117	483.254	214.136	-783.704	79,6	-61,9
TOTAL, excluido petróleo y derivados*	1.956.445	2.786.183	3.040.083	253.901	1.083.638	9,1	55,4

* Exportaciones del capítulo 27, más derivados del petróleo incluidos por el capítulo 99

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

vehículos de alquiler, que desacelera su crecimiento hasta un avance del 2,4% durante el pasado ejercicio. Asimismo, mejoran los Índices de Producción Industrial, tanto de "bienes intermedios" (+3,7%) como de "consumo duradero" (+3,9%).

Crece también de forma destacada el volumen de los incentivos fiscales del REF, debido al nuevo aumento de las dotaciones a la *Reserva para Inversiones en Canarias* del 27,3% (242,6 millones de euros más) hasta los 1.132,5 millones de euros.

En cuanto a las perspectivas de futuro de la demanda, resulta previsible una atenuación del crecimiento en correlación con la desaceleración de la demanda no residente. Todo apunta a que la demanda residente seguirá manteniendo su cadencia de recuperación en sintonía con la consolidación de la actividad y el empleo, pero, al mismo tiempo, cabe esperar que el consumo no residente atempere su crecimiento, si bien este se desenvolverá dentro de valores significativos.

Mientras, la inversión puede mantener parte de su cadencia de crecimiento durante 2018, si bien existen factores que podrán incidir a la baja, como la desaceleración de la demanda no residente o la falta de respuesta a las dificultades normativas que están perjudicando la aplicación de incentivos empresariales a la inversión productiva amparados por el REF como es el caso de la Reserva para Inversiones en Canarias, incidiendo negativamente sobre el ámbito de la rehabilitación turística.

En el sector inmobiliario, la mejoría de la demanda interna junto con los niveles elevados de actividad turística están alentando la demanda de edificación residencial, como confirma el crecimiento del 57,7% observado por el número de visados de obra nueva durante el pasado ejercicio.

En el ámbito de la obra pública se atisba un escenario de aceleración del crecimiento al aumentar el volumen de licitación, bajo condiciones de expansión de los recursos públicos.

En este sentido la licitación oficial certifica una aceleración de su crecimiento durante 2017 al avanzar un 24,2%, frente al avance del 7,4% interanual registrado el año anterior.

PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2017

	VALOR	Variaciones 16-17	
	(miles de euros)	Absoluta	%
99. Codificaciones especiales	1.337.017,5	59.271,2	4,6
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas;	483.253,6	214.136,3	79,6
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorias	186.923,4	82.274,3	78,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	178.270,8	78.472,6	78,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	166.527,1	9.215,5	5,9
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	146.559,2	-678,7	-0,5
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	134.852,1	3.412,8	2,6
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	91.409,0	2.956,5	3,3
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	89.043,6	-4.882,5	-5,2
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	74.296,5	6.499,9	9,6
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	56.334,7	-2.912,1	-4,9
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	50.117,4	7.804,9	18,4
TOTAL	2.994.194,1	-438.289,5	-12,8

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2017. (MILLONES DE EUROS)

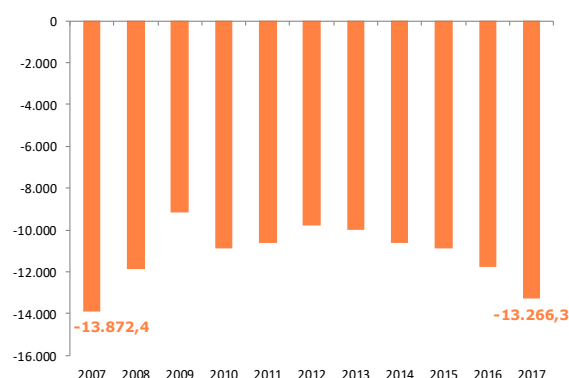


GRÁFICO 15.3.1.3

Finalmente, la **demanda externa** contribuye al crecimiento de Canarias por la mejoría de la balanza de servicios, entendida, en sentido amplio, como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes, lo que incluiría a los servicios turísticos.

En relación con lo anterior, los indicadores de gasto turístico se desenvuelven en tónica creciente, y según la encuesta EGATUR (INE), el gasto turístico de los extranjeros observa un crecimiento del 11,4% interanual hasta los 16.780,2 millones de euros, mientras que la encuesta del ISTAC, que incluye el gasto de los nacionales no residentes, registra un avance del 7,2%, hasta los 17.764,3 millones de euros.

Por su parte, del lado de la demanda externa de bienes, se acentúa el carácter deficitario de la balanza comercial con un aumento del déficit del 12,7% hasta un total de 13.266 millones de euros en 2017.

El crecimiento del déficit exterior resulta indicativo de los mayores requerimientos turísticos y de la mejoría de la demanda residente, tanto en materia de *consumo* como de inversión en *bienes de equipo*, especialmente de vehículos.

En términos monetarios, las importaciones se incrementan significativamente al crecer un 13,2%, 1.964 millones de euros más, hasta un total de 16.790 millones de euros, mientras que las exportaciones se

TABLA 15.3.1.9

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2017

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	12.488.637	2.595.153	1.705.893	16.789.684
Exportaciones	989.824	1.170.306	1.363.207	3.523.337
Déficit comercial	-11.498.814	-1.424.847	-342.686	-13.266.347
Tasa de cobertura	7,9%	45,1%	79,9%	21,0%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	10.681.232	1.770.757	1.492.469	13.944.458
Exportaciones*	964.565	1.024.074	1.051.444	3.040.083
Déficit comercial	-9.716.667	-746.683	-441.025	-10.904.375
Tasa de cobertura	9,0%	57,8%	70,4%	21,8%

Miles de euros corrientes.

* Excluidas además las exportaciones de productos petrolíferos dentro del capítulo 99 salvo para España.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

elevan durante el periodo un 15,3%, 468 millones de euros más, hasta los 3.523 millones de euros.

En este contexto, la tasa de cobertura, o lo que es lo mismo, el porcentaje de las importaciones que es cubierto por las exportaciones, se sitúan en el 21,0 por ciento.

En cuanto a las principales partidas de importación y exportación, siguen destacando aquellas relacionadas con los movimientos de petróleo y sus derivados.

Dentro de las importaciones, el capítulo de "combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales" se mantiene como la partida de importación mayoritaria en Canarias, con una valoración de 2.845 millones de euros, el 16,9% de las importaciones realizadas. Esta partida registra durante el pasado ejercicio un notable crecimiento del 22,0 por ciento.

Tras las importaciones petrolíferas destacan una serie de partidas vinculadas al consumo de bienes duraderos e inversión en equipo, como las compras de "vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres", con 2.450 millones de euros, un 14,0% más que en el ejercicio anterior; "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos", con 1.001 millones de euros tras registrar un crecimiento del 5,6%; y "máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción", cuyas importaciones alcanzan una valoración de 879 millones de euros, un 22,1% más que en el año anterior.

Mientras, en el ámbito de las exportaciones destacan dos partidas, las "Codificaciones especiales", con 1.337 millones de euros; y "Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales", con un valor agregado de exportación de 483 millones de euros. Estas dos partidas se encuentran participadas, en un alto porcentaje, por los productos derivados del petróleo; y en ambos casos, registran una trayectoria ascendente durante el pasado ejercicio, que se traducen en un aumento del 4,6% en las codificaciones especiales y del 79,6% en el grupo de combustibles.

En cuanto al resto de las partidas de exportación, merece una mención especial la trayectoria de "vehículos automóviles, tractores, velocípedos

y demás vehículos terrestres" (187 millones de euros) y de "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos" (178 millones de euros), ambos con un crecimiento del 78,6 por ciento.

En cuanto a otras partidas tradicionales de exportación, debe destacarse la evolución de las partidas agrícolas, "Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías", que incluye a las exportaciones plataneras y que observa un ascenso del 5,9%, hasta los 167 millones de euros; y "Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios", donde se recoge la exportación de tomate y cuya valoración observa un retroceso del 4,9%, hasta los 56 millones de euros.

Por su parte, "Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados", registra un leve descenso interanual del 0,5% hasta los 146,6 millones de euros; mientras que, "Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos", computa un repunte del 2,6% hasta los 135 millones de euros.

Tras el repaso de la actividad en Canarias tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, conviene realizar una revisión a los principales resultados relativos al **mercado laboral** durante el pasado ejercicio.

Atendiendo a los resultados de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados alcanzó en Canarias las 871.800 personas al cierre 2017, 45.500 personas más que en el mismo trimestre del año anterior, lo que se traduce en un incremento relativo del 5,5%, superando así el resultado nacional, donde se alcanza un avance del 2,6 por ciento. Debe destacarse, además, que no solo ha crecido el empleo sino también su estabilidad, ya que según la EPA aumenta el número de ocupados con contrato indefinido en Canarias en 40.100 personas, mientras que por el contrario desciende los ocupados con contrato temporal en 6.800 personas.

Los resultados de ocupación publicados por la EPA pueden confrontarse con los de afiliación a la Seguridad Social, que observan un aumento interanual del 4,0% a diciembre de 2017, lo que suponen total de 30.424 más trabajadores en situación de alta laboral, hasta un total de 785.225 afiliados.

La recuperación de la demanda, en un contexto de mayor actividad económica a partir de la segunda mitad de 2013, ha permitido recuperar buena parte del empleo perdido durante la crisis en Canarias.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. CANARIAS 2016-2017

	2016	2017	VAR. ABS.	VAR. %
Población > 16	1.805.800	1.835.600	29.800	1,7
Activos	1.100.300	1.118.300	18.000	1,6
Ocupados	826.300	871.800	45.500	5,5
Parados	274.000	246.400	-27.600	-10,1
Tasa de paro	24,90	22,04	-2,86	-
Tasa de actividad	60,93	60,92	-0,01	-

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN CANARIAS 2016-2017.
COLECTIVOS DESTACADOS**

	2016-2017			
	2016	2017	ABS.	%VAR.
TOTAL	826.300	871.800	45.500	5,5
EMPLEO POR NACIONALIDAD				
Res. España	684.900	718.400	33.500	4,9
Extranjeros UE	67.900	79.600	11.700	17,2
Extranjeros No UE	73.400	73.800	400	0,5
EMPLEO POR SITUACIÓN PROFESIONAL				
Trabajador por cuenta propia	105.000	117.100	12.100	11,5
Empleador	34.800	41.000	6.200	17,8
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	67.200	74.600	7.400	11,0
Miembro de cooperativa	600	500	-100	-16,7
Ayuda familiar	2.400	1.100	-1.300	-54,2
Asalariados	721.100	754.400	33.300	4,6
Asalariados del sector público	138.100	134.800	-3.300	-2,4
Asalariados del sector privado	583.000	619.600	36.600	6,3
Otra situación profesional	200	300	100	50
ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO				
Contrato indefinido	478.700	518.800	40.100	30,400
Contrato temporal	242.400	235.600	-6.800	-54,300

Fuente: INE; IV Trimestre de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.12

La recuperación de la economía canaria desde el tercer trimestre de 2013, en la que alcanzó un mínimo en la ocupación (719.800 ocupados) y un máximo en la tasa de paro (34,8%), principalmente de la mano del turismo y la demanda interna, ha permitido la creación de un total de 152.000 puestos de trabajo hasta el final de 2017, con lo que se alcanzan los 871.800 ocupados. Este dato supone recuperar el 89% del empleo perdido durante la crisis.

Los datos del primer trimestre de 2018 mantienen la tónica creciente, al registrarse en Canarias 7.700 empleos más durante el primer trimestre, hasta los 879.500 ocupados, mientras que la tasa de paro queda situada en el 20,6%, un valor que no se registraba en las Islas desde 2008 y prácticamente 15 puntos por debajo del máximo alcanzado en 2013.

Volviendo al análisis de 2017, el crecimiento del empleo confluyó con un nuevo avance de la población activa. Esta aumenta un 1,6% durante 2017, por encima de la media nacional (+0,1%), lo que se traduce en

**ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS, EN PORCENTAJE, DE LOS
OCUPADOS. EPA IVT 2017**

	Las Palmas	S/C de Tenerife	Canarias	Nacional
Agricultura	19,1	21,4	15,3	2,7
Industria	17,2	16,7	12,1	1,6
Construcción	12,9	11,8	9,3	2,2
Servicios	2,1	3,0	1,5	0,6
TOTAL OCUPADOS	1,7	2,2	1,0	0,4

Fuente: INE (EPA IVT 2017)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.13

18.000 activos más en Canarias, con lo que el número de desempleados desciende en Canarias en 27.600 personas, hasta los 246.400 parados. Durante el primer trimestre de 2018 ha vuelto a descender el paro en 18.000 unidades, con lo que el número de desempleados queda situado en las 228.400 personas.

El crecimiento acelerado de los activos resulta una constante que ha venido dificultando la reducción del desempleo en Canarias durante los últimos años, a pesar del buen ritmo sostenido por la creación de empleo.

Este comportamiento hunde sus raíces en el mayor crecimiento de la población en Canarias. Solo durante el periodo considerado (2007-2017), la población crece en Canarias un 10,0% (196.300 habitantes más) frente al aumento nacional del 2,9% (1.313.000 habitantes más).

Hay que destacar el peso de la inmigración laboral en esta trayectoria, que induce a que el número de activos procedentes del extranjero aumente en las Islas, entre los cuartos trimestres de 2007 y 2017, en un 24,6% (38.900 más), lo que contrasta con el resultado nacional, donde se observa un descenso del 14,0% (453.300 activos foráneos menos).

A los anteriores factores se añaden otros que dificultan alcanzar menores niveles de paro en Canarias, como la mayor tasa de actividad de Canarias, del 60,9% frente al 58,8% nacional; o el grado superior de incorporación de las mujeres al mercado laboral en Canarias, que registran un crecimiento en el periodo del 23,5% (+99.700) frente al aumento nacional del 9,6% (926.400 mujeres más), con lo que la tasa

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN
RAMA DE ACTIVIDAD. 2016-2017**

	DIC. 16	DIC. 17	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	754.801	785.225	30.424	4,0
AGRICULTURA	25.220	26.565	1.345	5,3
INDUSTRIA	36.573	38.119	1.546	4,2
CONSTRUCCIÓN	41.384	47.178	5.794	14,0
SERVICIOS	651.623	673.363	21.740	3,3
COMERCIO Y REP. VEH.	155.667	160.621	4.954	3,2
TRANS. Y ALMACEN	42.707	44.711	2.004	4,7
HOSTELERÍA	140.824	145.997	5.173	3,7
INF. Y COMUNICACIÓN	8.305	9.207	902	10,9
ACT. FINAN. Y SEG.	9.938	9.944	6	0,1
ACT. INMOBILIARIAS	7.255	7.767	512	7,1
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	29.146	30.526	1.380	4,7
ADT. Y SS AUX.	59.802	61.407	1.605	2,7
ADMN PUB. DEFENSA Y SS	45.315	43.400	-1.915	-4,2
EDUCACIÓN	35.352	37.812	2.460	7,0
ACT. SANITARIAS Y SS	63.580	66.607	3.027	4,8
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	16.687	17.397	710	4,3
OTROS SERVICIOS	24.388	25.326	938	3,8
HOGARES	12.582	12.558	-24	-0,2
ORG. EXTRATERRITORIALES	76	83	-16	-17,4

Datos a último día de cada mes

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.14

de actividad femenina en Canarias se sitúa en el 56,4%, 3,0 puntos por encima del valor nacional (53,3%).

Por provincias, la población ocupada en Las Palmas alcanza los 456.800 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2017, lo que representa el 52,4% de la ocupación de Canarias; por 415.000 ocupados en Santa Cruz de Tenerife, el 47,6% restante.

Estos resultados se traducen en la creación de 38.300 empleos durante el último ejercicio en Las Palmas, un avance relativo del 9,2%, por 7.300 ocupados más en Santa Cruz de Tenerife, un 1,8% más que en el mismo trimestre del año anterior.

En este contexto, el desempleo observa una reducción del 11,6% en Las Palmas, 16.400 desempleados menos que los estimados por la EPA a finales de 2016, aminorándose en Santa Cruz de Tenerife a razón del 8,4%, lo que implica reducir la población parada en 11.100 personas.

Cabe destacar que en el caso de Las Palmas, el aumento del empleo se produjo en un escenario de mayor incorporación de nuevos activos, al registrarse 21.800 efectivos más en la provincia durante el último año; mientras que, por el contrario, en Santa Cruz de Tenerife se reduce la población activa durante pasado año en 3.800 efectivos.

Por sectores de actividad, vuelve a destacar, un ejercicio más, la capacidad demostrada por los servicios, que crean 42.900 empleos durante el pasado año, de los que 24.300 se corresponden con las actividades de "comercio, transporte y hostelería".

En cuanto al resto de los sectores de actividad, aumenta la ocupación en la agricultura, con 3.000 ocupados más; avanza en la construcción en 2.800 nuevos ocupados, mientras que desciende en la industria en 3.000 ocupados. Hay que indicar, no obstante, que los resultados sectoriales de la EPA deben analizarse con la debida cautela, al tratarse de estimaciones sujetas a significativos errores de muestreo.

De hecho, los resultados de afiliación a la Seguridad Social a diciembre de 2017 reflejan un crecimiento interanual en todos los sectores, con 1.345 afiliados más en la agricultura, 1.546 en la industria, 5.794 en la construcción y 21.740 en los servicios.

La EPA permite también abordar el estudio del mercado laboral canario a partir de otros aspectos de interés, tales como la edad, el nivel de formación, la situación profesional, el tipo de jornada o el tipo de contrato.

Atendiendo a la **situación profesional**, hay que destacar que el sector privado ha resultado el principal protagonista de la creación de empleo en las Islas durante 2017, al sumar 36.600 asalariados privados durante el ejercicio, fundamentalmente gracias a la buena marcha del turismo y el comercio. En la misma línea, crece el número de trabajadores por cuenta propia en 12.100 personas, con lo que el total de ocupados del sector privado, tanto asalariados como por cuenta propia, alcanza las 45.400 personas. Por el contrario, se reduce el empleo público en 3.300 trabajadores.

Por rangos de **edad**, hay que destacar la mejoría del empleo en todos los tramos estudiados, incluso dentro del colectivo de menores de 25 años, en el que se crean 6.500 puestos de trabajo durante el último ejercicio, lo que ha permitido una reducción de la tasa de paro juvenil,

que, sin embargo, se mantiene elevada, al situarse en el 43,7%, 6 puntos por encima de la media estatal. En cuanto a los demás rangos de edad, aumentan los ocupados entre los 25 y 34 años (2.800 empleos adicionales) y entre los 45 y 54 años (18.100 ocupados más).

Atendiendo al **nivel de formación**, un 14,6% de la población en paro en las Islas (35.900 trabajadores) no tienen estudios o cuentan con estudios primarios terminados, mientras que hay 59.400 parados, un 24,1% del total, que han cursado estudios superiores universitarios. Estos resultados son reveladores, dado que ponen de manifiesto que la obtención de una titulación superior no es garantía *per se* para la empleabilidad, sobre todo si ésta no se encuentra adaptada a las necesidades de las empresas.

El camino de la formación y recualificación se convierte en la mejor herramienta para ajustar oferta y demanda en el mercado laboral, al mejorar la empleabilidad de los trabajadores, la eficiencia de las empresas y la capacidad de nuestro mercado laboral para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

OCUPADOS POR TIPO DE JORNADA. CANARIAS 2007-2017.

	TIEMPO COMPLETO			TIEMPO PARCIAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	798.300	89,7	2,1	91.400	10,3	9,9
2008	723.400	89,2	-9,4	87.400	10,8	-4,4
2009	687.400	88,2	-5,0	92.200	11,8	5,5
2010	663.400	87,5	-3,5	94.700	12,5	2,7
2011	661.100	87,3	-0,3	95.900	12,7	1,3
2012	637.100	85,9	-3,6	104.700	14,1	9,2
2013	621.400	84,1	-2,5	117.200	15,9	11,9
2014	629.700	83,0	1,3	128.900	17,0	10,0
2015	679.800	83,6	8,0	133.500	16,4	3,6
2016	703.900	85,2	3,5	122.300	14,8	-8,4
2017	751.700	86,2	6,8	120.100	13,8	-1,8

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2017; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con el avance de la tecnología, los requisitos que hace unos años se consideraban básicos para un puesto de trabajo pueden quedar obsoletos, y continuamente se requieren nuevos conocimientos adaptados a una nueva demanda y a nuevos sectores de producción que emergen con fuerza en nuestro panorama productivo.

Resulta básico, por tanto, que las políticas activas de empleo se orienten en los próximos años a mejorar la cualificación de los trabajadores y adaptar su formación a un entorno altamente competitivo y en constante cambio.

En lo que se refiere al **tipo de jornada**, durante 2017 el número de ocupados a tiempo parcial se reduce un 1,8% hasta situarse en el 13,8%, frente al 14,8% que suponía en el último trimestre del ejercicio anterior. Por el contrario, aumenta la ocupación a tiempo completo en Canarias un 6,8% durante el pasado ejercicio.

Este resultado se produce en un contexto en el que el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 341.256 registros, lo que representa un 40,8% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2017.

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2007-2017.

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,4	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
2016	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0
2017	518.800	68,8	8,4	235.600	31,2	-2,8

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2017; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

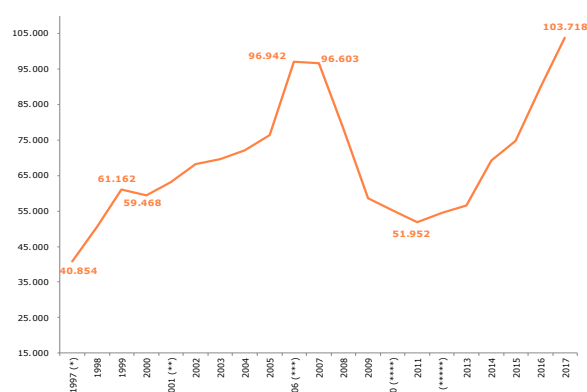
Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 35,6% sobre el total.

No obstante, a pesar del mayor número de contratos, el descenso del número de asalariados bajo esta modalidad contractual y el ensanchamiento de la brecha que separa a Canarias con la media de los socios del euro, traslucen la necesidad de mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores. Tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez. Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

Por **tipo de contrato**, vuelve a crecer la contratación indefinida un 15,5%, con lo que el porcentaje de asalariados indefinidos se sitúa en el 68,8%, frente al 31,2% de asalariados temporales.

Tras **más de veinte años de reformas del mercado laboral** podemos llegar a la conclusión que han operado como instrumentos necesarios

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1997-2017



(*) Implantación de la Reforma Laboral 1997
 (**) Implantación de la Reforma Laboral 2001
 (***) Implantación de la Reforma Laboral 2006
 (****) Implantación de la Reforma Laboral 2010
 (*****) Implantación de la Reforma Laboral 2012

que inciden en el uso de las diferentes modalidades contractuales, pero no han sido diseñadas para solucionar el problema del empleo o la dualidad contractual, toda vez que las variaciones en el número de contratos obedecen, principalmente, a los empeoramientos o mejoras de la actividad económica.

Dicho lo anterior, la evolución de la contratación registrada en el año 2017 se ha mantenido en sintonía con el buen comportamiento que ha mostrado la economía general, tanto en términos de actividad como en términos de empleo.

El número total de contratos registrados en **Canarias** en 2017 ha sido de 835.720, lo que comporta un aumento respecto el año anterior del 7,2%, **siendo la primera vez en los últimos veintidós años que se supera la barrera de los ochocientos mil contratos registrados**, existiendo un intenso crecimiento sólo superado por Aragón con un 11,3% y las Islas Baleares con un 10,7%.

Sobre el total de contratos registrados en **2017**, 103.718 fueron indefinidos, lo que supone un 12,4% del total de los registrados en el año, siendo el **mejor registro de contratos indefinidos de los últimos veintidós años**.

Asimismo, el peso de la contratación indefinida en Canarias sigue estando tres puntos porcentuales (3,4 p.p.) por encima del peso de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 9,0 por ciento.

Estos registros entendemos que son fruto, en parte, de la mejora, en términos generales, de la economía, que empieza a tener reflejo en las empresas, máxime cuando actualmente ya no están en vigor incentivos como la "tarifa plana" o "el mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes" para favorecer la creación de empleo indefinido, si bien con la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, se modifica el artículo 4 de la Ley 3/2012, de 6 de julio, introduciendo un nuevo apartado relativo al contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias para estimular la contratación indefinida de trabajadores desempleados inscritos en la Oficina de Empleo -jóvenes- de entre 16 y 30 años, ambos inclusive, y mayores de 45 años-, siempre y cuando presten sus servicios en empresas ubicadas en las Islas.

No obstante, hemos de reconocer que la elevada capacidad recaudatoria de las cotizaciones sociales viene determinada por los altos tipos impositivos que se aplican sobre las bases de cotización a la Seguridad Social que, generalmente, están determinadas por las retribuciones de los trabajadores, por lo que viene siendo una petición empresarial limitar la cotización a la remuneración por el trabajo realizado excluyendo los conceptos ajenos al desempeño del trabajo, si bien las últimas modificaciones han hecho lo contrario.

Por otro lado, se debiera revisar el elenco de prestaciones de la Seguridad Social para excluir las que no tienen que ver con el factor trabajo, sino con políticas públicas, que deberían abordarse con otras fuentes de financiación distintas de las cotizaciones sociales.

TABLA 15.3.1.16

GRÁFICO 15.3.1.4

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN TIPO DE JORNADA EN CANARIAS. 2007-2017

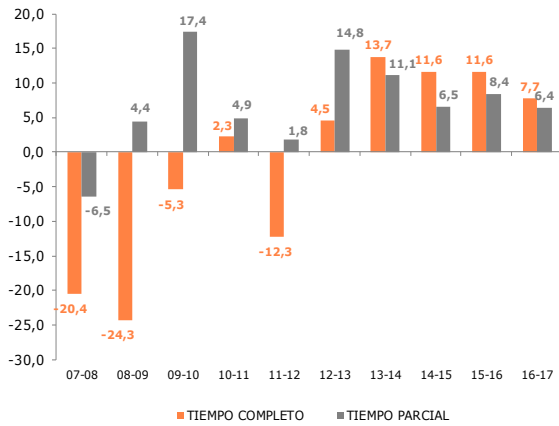


GRÁFICO 15.3.1.5

Asimismo, la cuantía total de bonificaciones a la Seguridad Social, cuya eficacia es cuestionable, propicia que desde el punto de vista empresarial se apueste por una reducción estructural y lineal de los tipos de cotización a la Seguridad Social.

Por su parte, los contratos de duración determinada registrados ascendieron en 2017 a 722.438 contratos, lo que nos sitúa en cifras un 6,4% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, si bien se sitúa casi diez puntos por debajo del crecimiento de la contratación indefinida (+15,5%).

En lo que a contratación provincial se refiere, en el ámbito de Las Palmas, la contratación anota un avance del 5,5%, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de contratos registrados al cierre de 2017 superaban en un 9,2% el dato del año anterior.

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

Por Comunidades Autónomas destaca que el sector servicios representa el 90% de los contratos registrados en Melilla y supera el 85% de la contratación en regiones como Madrid (88,4%), Canarias (87,8%), Islas Baleares (86,9%) y Ceuta (85,5%).

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

En este sentido, hay que destacar que, por segundo año consecutivo, la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm.200, 17 de octubre de 2017-, llevaron a cabo nuevamente este año una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, denominada "Contratación Plan Especial Canarias" desarrollada entre el 16 de octubre y el 26 de noviembre de 2017, donde se realizaron 3.600 actuaciones.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2017

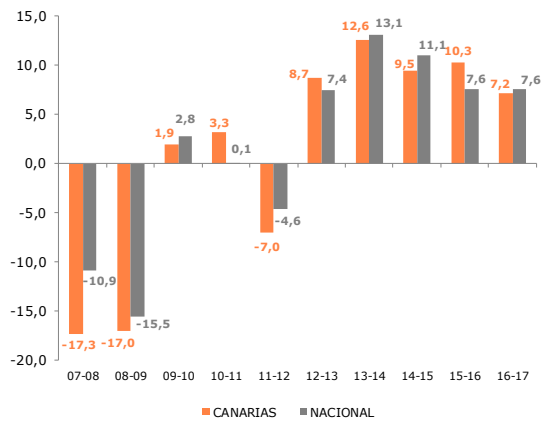


GRÁFICO 15.3.1.6

Valorada dicha campaña, surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración apuntan que este Plan ha propiciado, atendiendo a los incrementos de los contratos en los meses de octubre y noviembre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series de otros años, donde ha habido incrementos en octubre de 2006 y 2012 de hasta el 41,1% y 29,8%, respectivamente.

Asimismo, la incidencia de dicha evolución económica puede observarse a lo largo del ejercicio 2017, si bien durante la aplicación del Plan Especial durante los meses de octubre y noviembre se obtuvieron incrementos del 17,1% y del 20,6% respectivamente, los meses de enero y marzo fueron igualmente significativos, obteniendo incluso un crecimiento del 25% en el mes de marzo.

Dicho todo lo anterior y como consideraciones finales, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea dependen, en gran medida, de las características y necesidades de nuestro mercado y que las reformas laborales y los programas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido reducir, a porcentajes más razonables, las tasas de desempleo que se producen en el ámbito nacional y, principalmente, en Canarias.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios.

En este sentido, debemos elaborar propuestas que, atendiendo a los retos que comportan la globalización, la digitalización, las nuevas formas del trabajo y los cambios demográficos y familiares, permitan dotarnos de un marco normativo que facilite el desarrollo de las relaciones laborales y con ello la entrada, permanencia y salida del mercado laboral, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido, entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

En tal sentido, debemos abordar cuestiones como potenciar las herramientas de flexibilidad y adaptación de las empresas, mejorar los dispositivos de intermediación en el empleo y de orientación profesional, fomentar la movilidad geográfica y funcional, potenciar la contratación de jóvenes, el tiempo parcial o la temporalidad causal, clarificar la regulación de los ERES, dar certidumbre a los costes extintivos y desarrollar una formación que favorezca el aprendizaje permanente y mejore la empleabilidad de los individuos.

Todo ello, sin olvidar poner en marcha medidas que atemperen las dificultades de incorporación y adaptación de los jóvenes al empleo, analizar la problemática laboral de las actividades profesionales en la llamada "economía colaborativa", así como llevar un seguimiento a los Planes especiales que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) pretende llevar a cabo en Canarias en materia de contratación.

15.3.2. Inflación y competitividad.

Durante 2017, los precios mantuvieron en Canarias la dinámica de años anteriores, al observar según el Índice de Precios de Consumo al cierre del ejercicio, una elevación interanual del 1,1%, dos décimas por debajo del resultado de 2016 (+1,3%).

La presencia de factores inflacionistas ha tenido un efecto limitado sobre los precios en Canarias, logrando mantener el tono moderación que ha venido contribuyendo a dotar de estabilidad al crecimiento económico de las Islas durante los últimos años.

Una estabilidad que ha mantenido a pesar de existir algunos focos de inflación provenientes de los productos energéticos y los alimentos sin elaboración, que integran la parte más volátil de los precios, mientras la componente subyacente registra una elevación en Canarias de apenas el 0,4 por ciento, cuatro décimas por debajo del 0,8% observado a escala nacional.

Entrando a valorar la evolución de los grupos más inflacionistas, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» rompe con su contención de años anteriores y acelera su crecimiento hasta el 3,0% interanual, aportando seis décimas al IPC general. La subida del precios de los alimentos se produce en un contexto de repunte en la cotización

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2017

	NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,7	3,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,7	4,9
Vestido y Calzado	0,5	-0,4
Vivienda	1,3	1,4
Menaje	-0,5	-1,9
Medicina	0,4	-0,8
Transporte	1,9	0,7
Comunicaciones	0,2	0,2
Ocio y Cultura	-0,6	-0,7
Enseñanza	0,7	0,1
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,9	2,2
Otros bienes y servicios	0,7	0,6
GENERAL	1,1	1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

internacional de los alimentos durante 2017 (según el Índice FAO los alimentos registran un crecimiento medio del 8,4% en 2017, el más elevado desde 2014).

Asimismo, el precio internacional del petróleo, comenzó una progresiva senda de recuperación que le ha conducido a cerrar 2017 en los 65,0 dólares por barril, un 22,3% más que en diciembre del año anterior, debido principalmente al acuerdo de reducción en la extracción de petróleo por parte de la OPEP y otros países productores. Sin embargo, esta subida se ha visto amortiguada por la apreciación del euro frente al dólar, que eleva su cotización un 12,3% interanual hasta alcanzar los 1,18 dólares por euro.

De este modo, los dos grupos en los que incide en mayor medida la evolución del petróleo, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y «Transporte», observan sendos crecimientos del 1,4% y el 0,7% interanual. Entre ambos grupos aportan 3 décimas a los precios de 2017 (2 décimas en «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y una décima el «Transporte»).

Al margen de estos factores volátiles y de naturaleza exógena, hay que destacar también la influencia ejercida por la demanda interna, tanto

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2016	2017	2016	2017
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	0,5	1,8	0,2	1,2
Alimentos sin elaboración	0,1	7,0	2,1	2,8
Bienes industriales	1,3	0,0	2,0	0,6
Servicios sin alquiler de vivienda	1,9	0,9	1,6	1,3
Carburantes y combustibles	4,5	4,3	6,0	3,8
Bienes industriales duraderos	0,5	-1,8	0,7	-0,6
Productos energéticos	4,3	2,9	5,3	2,6
Inflación subyacente¹	1,0	0,4	1,0	0,8
GENERAL	1,3	1,1	1,6	1,1

¹ General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN INTERANUAL IPC. 2010-2017.
CANARIAS-NACIONAL

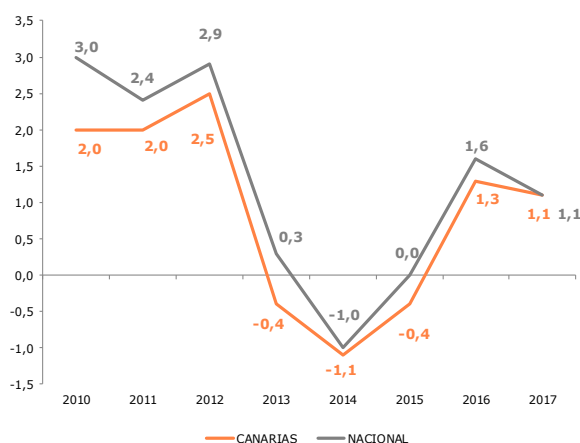
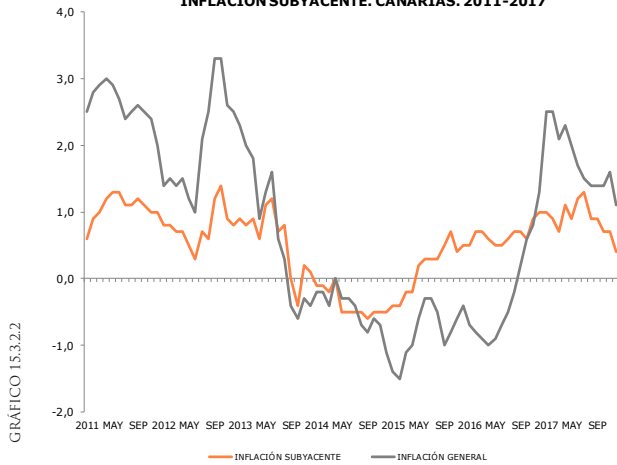


GRÁFICO 15.3.2.1

TABLA 15.3.2.1

TABLA 15.3.2.2

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA INFLACIÓN GENERAL Y DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. 2011-2017



VAR. INTERANUAL (%) DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2017



de la componente residente como, sobre todo, de la no residente (demanda turística). En este sentido, «Hoteles y restaurantes» observa un aumento del 2,2% a diciembre de 2017, lo que se traduce en una contribución de tres décimas sobre el crecimiento de los precios en Canarias.

En cuanto a los demás grupos, destaca el avance de «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+4,9%) por el efecto del subgrupo «Tabaco» (+6,9%). El resto de los grupos observan un bajo crecimiento, del 0,6% en «Otros bienes y servicios», el 0,2% en «Comunicaciones» (+0,2%) y del 0,1 en «Enseñanza». Por su parte, descienden los precios en «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (-1,9%), «Sanidad» (-0,8%) «Ocio y cultura» (-0,8%) y «Vestido y calzado» (-0,4%).

Complementariamente al análisis del IPC, resulta interesante aproximarnos a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, como factor determinante en la conformación de los precios por la vía de los salarios.

Según la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calcula como la ratio entre los costes laborales y la productividad, lo que permite vincular la capacidad productiva a la retribución del factor trabajo, proporcionando una buena aproximación sobre la evolución de la competitividad en nuestra economía.

Según Eurostat, los CLU por hora trabajada registran en España un descenso nominal del 0,1%, en un contexto en el que el conjunto de la Eurozona observan un aumento del 0,7 por ciento.

Hay que indicar que la bajada de los CLU en nuestro país responde al efecto de un crecimiento más acelerado de la productividad que los costes laborales: la productividad por hora trabajada crece durante 2017 un 1,3%, mientras que el coste laboral por hora trabajada observa un avance del interanual 1,2 por ciento.

En el caso de Canarias, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional, pues la última estimación autonómica disponible de horas trabajadas corresponde al ejercicio 2016. Existen por tanto limitaciones para calcular los Costes Laborales

Unitarios (CLU), conociendo tan solo la evolución de los costes laborales publicados en la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* (INE), donde se observa una caída del coste laboral, en el cuarto trimestre de 2017, del 1,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por tanto, para las comunidades autónomas tan solo podemos calcular, a partir de los datos de la contabilidad regional, la “productividad aparente por trabajador”, como la variación del “PIB a precios constantes”/“empleo”.

Según este cálculo, la productividad por trabajador en Canarias se mantendría prácticamente invariable con un leve descenso del 0,1% durante 2017, lo que responde a un incremento superior en el “empleo total” (+3,0%) que en el PIB (+2,9%).

Este resultado debe tomarse con cautela, pues se calcula sobre la base de una primera estimación del PIB, que puede ser objeto de corrección en próximas revisiones. No obstante, no parece que Canarias vaya a observar mejoras relevantes de productividad, lo que en parte es consecuencia de su propia estructura productiva, intensiva en mano de obra, pero pone también de relieve la necesidad de profundizar en el proceso de reformas, aún a medio camino.

15.3.3. Análisis sectorial.

El Sector Primario

El sector primario comprende un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras -incluida la acuicultura-, que cuentan con un papel protagonista dentro del entramado socioeconómico de Canarias, no solo desde el punto de vista productivo, sino también en la vertebración del territorio, la preservación paisajística y la protección del medio ambiente.

Debe matizarse que bajo esta clasificación tan solo se contempla el valor de la producción agrícola, no incluyéndose el valor asociado a otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por los operadores agrícolas, como son las actividades de transformación, de tratamiento o de empaquetado.

El sector primario representa según la última estimación de la Contabilidad Regional para 2017 el 1,3% del VAB de Canarias. Dicho valor equivale a un total de 529,8 millones de euros.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS. 2007-2017

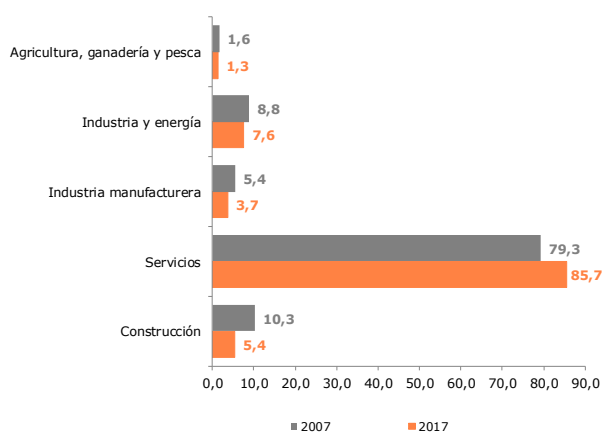


GRÁFICO 15.3.3.1

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2017



GRÁFICO 15.3.3.2

En comparación con el ejercicio anterior, **las actividades del primario registran un crecimiento real del VAB del 4,1% interanual**, dentro de un contexto de crecimiento del valor de las exportaciones agrícolas (+2,9%) que se sustancia en un crecimiento del valor de las exportaciones del epígrafe “*frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías*”, que contiene al plátano y eleva su producción un 5,9% hasta los 166,5 millones de euros, mientras que por el contrario descienden un 4,9%, hasta los 56,3 millones, las ventas exteriores de “*hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*”, dentro de las que se encuadra el tomate de exportación.

De la misma forma, en términos de volumen, el tomate ha vuelto a perder producción durante la última campaña 2016-2017, con una caída del 11,2%, mientras que por el contrario el plátano registra una elevación del 0,9% durante el pasado ejercicio.

Además de la agricultura de exportación, bajo este epígrafe se recogen otras actividades, como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, muy relevantes para la cohesión del territorio, la preservación de los núcleos rurales del Archipiélago y el mantenimiento de la calidad paisajística, si bien no disponemos de estadísticas relativas a su evolución.

En materia de empleo, los datos de la EPA referidos al sector primario se encuentran condicionados por un elevado error de muestreo, siendo preferible el acercamiento al mercado laboral a través de los resultados de afiliación a la Seguridad Social. A diciembre de 2017, se contabilizan 26.565 trabajadores en alta laboral dentro del sector, lo que supone un incremento interanual del 5,3%, un total de 1.345 afiliados más.

Los afiliados al sector suponen el 3,4% de la afiliación en Canarias, superior a lo que representa el sector en términos de VAB (1,3%) lo que remarca la importancia de este sector, intensivo en mano de obra, en el empleo regional.

Mientras, la contratación observa un incremento del 23,4%, con sendos aumentos tanto de las contrataciones indefinidas (+27,9%) como de las temporales (+22,6%).

De cara al futuro las perspectivas del sector estarán supeditadas a la evolución de sus cultivos de exportación, cuyo futuro depende en gran medida del mantenimiento del sistema de ayudas a favor de la producción local que han servido, históricamente, para aliviar parte de las dificultades que comporta el desarrollo de actividades agrícolas en Canarias.

La actividad platanera en Canarias ha venido enfrentándose a un proceso de descreste arancelario acordado en el marco de la UE que permite el acceso al mercado comunitario a producciones de terceros países con condiciones laborales, ambientales y de seguridad alimentaria muy alejadas de las establecidas por la UE, lo que conlleva un nivel muy inferior de precios frente a los que los productores canarios no pueden competir.

Este escenario ha ido perjudicando la posición de estas producciones en el mercado peninsular, y recalcan la necesidad de mantener e incluso intensificar las medidas de compensación dirigidas al sector. En este sentido, de confirmarse la ayuda al transporte de plátano prevista por los Presupuestos Generales del Estado para 2018, cumpliría con una demanda histórica del sector, que vive una situación especialmente delicada, aunque preocupa el escenario financiero que deberán afrontar los agricultores plataneros en el próximo marco financiero plurianual 2021-2027 y el impacto del Brexit sobre los recursos agrícolas europeos.

En el caso del tomate, factores como la persistencia de plagas, la excesiva flexibilización o, directamente, la falta de control de las condiciones de exportación de los competidores, sobre todo desde Marruecos, han venido abocando al sector a una situación de extrema

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2016-2017

	Canarias				Nacional			
	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total
INDEFINIDOS	2.123	2.715	27,9	15,8	57.176	69.207	21,0	2,3
TEMPORALES	11.830	14.501	22,6	84,2	2.796.642	2.996.916	7,2	97,7
TOTAL	13.953	17.216	23,4	100,0	2.853.818	3.066.123	7,4	100,0

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.1

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2007-2017

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	9,5	6,3	-1,2
2008	1,0	13,8	-3,8
2009	-3,7	18,2	-7,9
2010	1,6	19,1	-1,3
2011	-17,0	13,8	-1,5
2012	-0,7	26,3	-2,2
2013	1,2	12,5	-5,8
2014	-6,9	16,1	2,7
2015	-8,4	17,6	-0,4
2016	6,2	10,7	2,8
2017	4,1	6,7	5,3

Fuente: CRE 2017, EPA IVT 2017, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

debilidad, con atestiguan las elevadas pérdidas que acumula el sector desde la zafra 06/07, con respecto a la que ha perdido el 68,0% de la producción.

En este contexto resulta básico reforzar las ayudas y un mayor control de las condiciones de exportación desde terceros países con costes de producción frente a la que un productor desde el espacio europeo no puede competir, y mucho menos de desde una región ultraperiférica como Canarias.

Pero la intensificación de las ayudas debe acompañarse del esfuerzo del sector, que ha de aprovechar todo el conocimiento acumulado a lo largo de los años y desarrollar nuevas producciones en Canarias que satisfagan las tendencias emergentes en el mercado, apostando especialmente por aquellas de mayor valor añadido.

Finalmente, cabe realizar una mención a la actividad pesquera, de gran importancia histórica por su capacidad de creación de actividad y empleo, especialmente en el Puerto de Las Palmas, donde estas dedicaciones han ido perdiendo presencia de forma progresiva. Recientemente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha publicado una sentencia que, de aplicarse en el próximo acuerdo de pesca entre la UE y Marruecos supondría un duro revés para los intereses de la flota que faena en aguas del Sáhara Occidental, con repercusiones para la actividad y el empleo de una actividad histórica y con gran impacto sobre la actividad del puerto de Las Palmas.

EXPORTACIÓN TOTAL DE PLÁTANOS Y TOMATES.
2001-2017 (Tn)

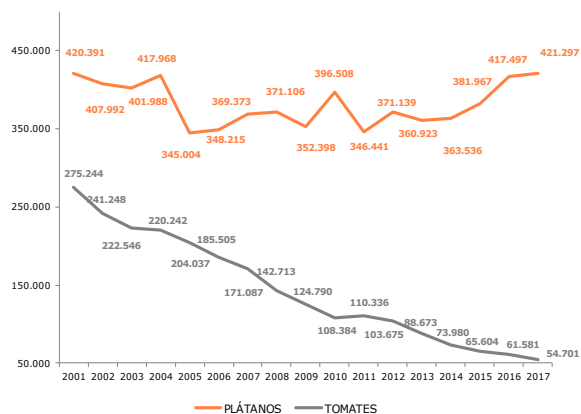


TABLA 15.3.3.2

GRÁFICO 15.3.3.3

La Industria

Desde el punto de vista macroeconómico, el sector industrial está compuesto por las ramas de "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación".

Este grupo de actividades aporta un 7,6% del Valor Añadido Bruto de Canarias, lo que equivale a un total de 3.054,2 millones de euros. Dicha representación resulta muy inferior a la que ostenta en el contexto nacional, donde aporta el 18,1% de la producción en términos de VAB.

Las actividades industriales desarrollan su actividad en Canarias afectadas por múltiples condicionantes que dificultan su capacidad competitiva, como los mayores costes de aprovisionamiento, el mayor peso de la componente salarial sobre la cifra de negocios (al ser necesarios más efectivos por unidad de producto que en una producción continental) y las dificultades de alcanzar pleno rendimiento en los bienes de equipo en los procesos transformadores.

A todo lo anterior se añade la fragmentación de un territorio insular muy alejado con respecto a los mercados de abastecimiento, que obliga a mantener niveles de aprovisionamiento muy superiores a los óptimos.

Todas estos obstáculos dificultan alcanzar economías de escala, y motiva que el excedente de explotación por unidad de producto se sitúe muy por debajo de la media nacional y europea, disuadiendo la inversión empresarial.

Toda esta situación de excepcionalidad justifica plenamente la existencia de medidas económicas y fiscales de compensación para este sector, que se caracteriza por su estabilidad empresarial y laboral. Sin este tratamiento singular, la industria canaria difícilmente podría

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2017
	2008	2016	2017	16-17	08-17	
Ind. alimentación y bebidas	1.078	941	989	5,1	-8,3	18,8
(1)	36,1%	36,6%	36,7%			
Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	807	831	3,0	-33,1	15,8
(1)	32,4%	47,1%	43,3%			
Artes gráf. y reprod. de sop.	619	511	512	0,2	-17,3	9,7
(1)	48,3%	56,0%	53,5%			
Rep. e inst. de maq. y equipo	701	394	478	21,3	-31,8	9,1
(1)	58,8%	58,4%	52,7%			
Fabricación de muebles	568	320	306	-4,4	-46,1	5,8
(1)	44,5%	55,0%	56,2%			
Capt., dep. y dist. de agua	172	307	325	5,9	89,0	6,2
(1)	22,7%	27,7%	27,4%			
Ind. mader. y corcho, exc. muebles	631	270	280	3,7	-55,6	5,3
(1)	40,1%	50,7%	51,4%			
Suministro. de energía eléct. gas, vapor y aire acond.	97	253	267	5,5	175,3	5,1
(1)	70,1%	79,4%	81,6%			
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	202	195	-3,5	-30,6	3,7
(1)	17,4%	31,2%	29,7%			
Otras industrias	1.200	1.022	1.091	6,8	-9,1	20,7
(1)	44,0%	47,7%	49,4%			
INDUSTRIA	6.590	5.027	5.274	4,9	-20,0	100,0

Fuente: DIRCE 2017 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.3

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. 2008-2017.

	Variación media anual								
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Índice general	-2,7	...	1,1	-3,9	-4,1	-0,4	-0,2	-1,3	-0,3
Bienes de consumo	-3,9	...	4,1	-5,2	0,4	0,2	0,6	-1,5	2,2
Bb cons. duradero	-28,0	...	-3,5	-28,3	-6,0	12,4	-16,5	-13,4	2,2
Bb cons. no duradero	-1,7	...	4,3	-4,6	0,5	0,0	1,0	-1,1	2,2
Bienes de equipo	10,4	...	2,0	-22,0	-14,3	-9,7	-5,6	-1,7	-5,1
Bienes intermedios	-27,3	...	-4,4	-15,5	-15,5	1,7	0,6	-3,1	-1,4
Energía	10,4	...	0,8	1,6	-3,1	-0,1	-0,2	-0,8	-0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.4

cumplir con su papel estratégico dentro del tejido productivo del Archipiélago, fomentando el equilibrio sectorial, la estabilización del ciclo económico, el abastecimiento de productos agroalimentarios de primera necesidad o la producción de energía eléctrica.

Los resultados macroeconómicos obtenidos durante el pasado ejercicio mantienen el ritmo de crecimiento observado por el sector durante 2016 (2,3%), al estimarse un avance en 2017 del 2,2 por ciento. Este sigue estando, sin embargo, por debajo del crecimiento estatal, donde la industria alcanza un crecimiento del 3,7 por ciento.

Dentro del sector la **industria manufacturera** registra un avance en Canarias del 3,0%, bajo condiciones de mayor demanda por la elevación del consumo residente y sobre todo, del consumo no residente, pero también por la recuperación de las industrias auxiliares a la construcción al abrigo del fuerte crecimiento registrado por el VAB del sector de la construcción durante el último periodo (+8,9%).

Por su parte, las ramas no manufactureras, estas son, las "industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamiento y tratamiento de residuos", experimentan, según cálculos propios, un crecimiento del 1,3% en Canarias en un contexto de mayor demanda energética, actividad mayoritaria dentro de estas ramas.

En materia de empleo, según la EPA se estima un total de 36.000 ocupados en el sector en Canarias durante el último trimestre de 2017, lo que supone 3.000 ocupados menos que en el mismo trimestre del año anterior (-7,7%). Hay que indicar, no obstante, la divergencia existente entre este resultado y el obtenido por la afiliación a la Seguridad Social, según el que se registra un crecimiento interanual, a diciembre de 2017, de 1.546 afiliados, equivalente a un avance relativo del 4,2 por ciento. Esta divergencia viene condicionada por el elevado error muestral que caracteriza a la estimación de la EPA para este sector, que conduce a resultados estadísticamente poco consistentes.

En cuanto a la contratación registrada durante dicho ejercicio, esta observa un ascenso del 11,0%, con sendos avances en la contratación indefinida (+11,1%) y temporal (+11,0%).

Mejora también la situación de la estructura empresarial del sector, ya que, según los últimos datos del DIRCE, correspondientes a enero de 2017, se crean un total de 247 empresas industriales en el último año, lo que equivale a un ascenso del 4,9% hasta un total de 5.274 empresas. Se trata del tercer ejercicio de recuperación del tejido empresarial del sector, tras las fuertes pérdidas registradas durante la crisis. De hecho, con respecto a enero de 2008 se registra todavía un descenso del 20,0%, un total de 1.316 entidades menos.

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE INDUSTRIA-ENERGÍA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2017



GRAFICO 15.3.3.4

La recuperación del tejido empresarial del último ejercicio se repite en todas las ramas industriales. Crece el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación y bebidas" en un 5,1% interanual, aumenta un 3,0% en "fabricación de productos metálicos", crecen un 21,3% las entidades de "reparación e instalación de maquinaria y equipo" y se elevan un 0,2% las dedicadas a las "artes gráficas".

Vista la evolución de 2017, resulta previsible que pueda prolongarse el contexto favorable en el que se ha desarrollado el sector durante el pasado ejercicio.

Todo apunta a que podrá mantenerse la dinámica en el consumo por la recuperación del empleo, mientras que el consumo no residente se mantendrá en niveles elevados.

Por su parte, la demanda de bienes de equipo y de materiales de construcción se mantienen con perspectiva favorable, bajo condiciones de recuperación de las actividades constructivas y de mayores requerimientos en parte de la oferta alojativa, que afronta su proceso de rehabilitación.

Dentro del ámbito energético, la gradual recuperación de la demanda ha posibilitado un tercer ejercicio de crecimiento, siendo previsible que continúe ganando fuerza en correlación con el mayor impulso de la actividad, el empleo y el consumo.

A lo anterior se añade el margen de crecimiento existente para actividades emergentes dentro del sector, como pueden ser las relacionadas con la economía circular, que cuentan con una potencialidad destacada en un territorio con las particularidades medioambientales y territoriales como el canario.

Surgen también nuevas oportunidades derivadas de la cuarta revolución industrial, lo que conlleva retos como la automatización o la digitalización. Las tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades de mejora en los procesos productivos, aumentan la productividad y la eficiencia energética y en el uso de los recursos y en la optimización de costes, al tiempo que contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas y a reducir el impacto medioambiental de los procesos industriales.

Pero requieren también de inversión, así como de la adquisición de nuevas habilidades por parte de los trabajadores, que se deberán afrontar un continuo proceso de capacitación.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2007-2017.

	T.V. REAL DEL VAB ⁽¹⁾	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	5,6	6,9	-1,7
2008	1,0	9,4	-7,8
2009	-10,8	14,9	-1,8
2010	8,0	14,3	-3,7
2011	-7,1	17,4	-2,9
2012	-5,9	16,2	-5,7
2013	-12,7	14,9	-1,9
2014	0,5	14,4	2,4
2015	-0,8	9,1	2,1
2016	2,3	11,8	4,0
2017	2,2	12,6	4,2

⁽¹⁾ INE. Se incluye la producción de energía.

Fuente: CRE 2017, EPA, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Otro de los retos pendientes del sector sigue siendo el de la internacionalización, ya que, a pesar de las dificultades, existe margen para aumentar la presencia de las producciones canarias en el exterior.

Se requiere para ello de un mayor apoyo público que facilite el acceso de las empresas industriales a los mercados exteriores, no solo de índole institucional sino con políticas de promoción exterior de los productos canarios y de mejora de la conectividad marítima y aérea.

Resulta asimismo urgente la aprobación del REF económico, todavía en tramitación en el Congreso, donde se prevén medidas importantes para el sector como la consolidación de la compensación del 100% del coste efectivo del transporte marítimo y aéreo, interinsular, con la península y con otros países de la UE; o la adaptación de las ayudas regionales a industrias de la alimentación, bebidas y agroindustria, a la dimensión real de estas empresas en las Islas, así como su modulación a las islas no capitalinas, lo que permitirá el acceso a estos mecanismos que fomentan la mejora de su competitividad.

Resulta también necesario abaratar la factura energética como elemento básico para mejorar la competitividad de la industria. En este sentido, preocupan las dificultades encontradas para la instalación de una infraestructura de suministro de aire propanado en la isla de Gran Canaria, término insular con mayor tejido industrial de Canarias.

Por otro lado, existen otras estrategias que pueden contribuir a potenciar el desarrollo del sector industrial y que no requieren de desembolsos presupuestarios significativos.

En este ámbito se encuadran medidas como la mejora normativa, la reducción de los trámites burocráticos que afectan al sector, el

incremento de la dotación de suelo para uso industrial o el apoyo a las empresas industriales en las campañas de potenciación del consumo local.

Resulta especialmente relevante garantizar el desarrollo de este sector, clave para dotar de equilibrio al tejido productivo de Canarias, y que se caracteriza por su alto grado de tecnificación y especialización, por la estabilidad del tejido empresarial y el empleo, y por aportar producciones de alto valor añadido.

La Construcción

Los datos de la Contabilidad Regional certifican que la construcción sigue inmerso en un proceso de recuperación que le ha llevado a crecer por tercer ejercicio consecutivo.

Durante 2017, el VAB de la construcción registra un repunte del 8,9%, significativamente superior al observado durante 2016 (2,0%) y más intenso que el registrado por el propio sector a escala nacional, donde se estimó un avance del 4,9% al cierre de 2017.

El crecimiento de 2017 supone la confirmación de un sector que padeció un periodo de duro ajuste entre los años 2007 y 2014, cuando perdió más de la mitad de su participación en la estructura productiva del Archipiélago, al pasar de una representación del 10,3% del VAB en 2007, al 5,0% a finales de 2014. Gracias al crecimiento de los últimos ejercicios, el sector ha recuperado 4 décimas hasta emplazarse en el 5,4% del VAB regional.

La evolución estos últimos ejercicios ha permitido, también, recuperar algo del tejido empresarial perdido durante la crisis. En tres años, el número de empresas de la construcción ha aumentado en 1.107 entidades, de las que 519 fueron constituidas durante el último ejercicio, alcanzándose así las 15.108 empresas, el 10,7% de las censadas por del DIRCE.

No obstante, el número de empresas que ejercen actividad en la construcción se encuentra aún lejos de los datos anteriores a la crisis, ya que, con respecto a 2008, se computa una pérdida del 33,3% que equivale a un total de 7.551 empresas menos.

El comportamiento favorable del último año también se refleja en el empleo. La afiliación a la Seguridad Social se elevó un 14,0% interanual, 5.794 nuevas altas, al cierre de 2017.

En la misma línea, la EPA estima un crecimiento de la ocupación por cuarto ejercicio consecutivo, con un avance durante el IVT de 2017, con respecto mismo trimestre del año anterior, del 6,4% (2.800 ocupados adicionales), con lo que la tasa de paro se situó en el 19,9%, 2,3 puntos por debajo del resultado del ejercicio 2016.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2016-2017

	Canarias				Nacional			
	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total
INDEFINIDOS	3.971	4.411	11,1	13,5	171.638	195.225	13,7	8,9
TEMPORALES	25.382	28.163	11,0	86,5	1.856.026	2.005.066	8,0	91,1
TOTAL	29.353	32.574	11,0	100,0	2.027.664	2.200.291	8,5	100,0

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.5

TABLA 15.3.3.6

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LA CONSTRUCCIÓN Y PIB.
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2017**



GRÁFICO 15.3.3.5

En materia de contratación, aumenta el número de contratos un 6,6%, observándose un avance más intenso dentro de la contratación indefinida (+29,0%) que de la temporal (+4,2%).

En este escenario, también son destacables los resultados de otros indicadores del sector, como las ventas al por mayor de cemento, la importación de materiales de construcción, o el precio del metro cuadrado de la vivienda, que continúan dando muestras de un comportamiento alcista durante el pasado ejercicio.

En este sentido, durante 2017 las ventas mayoristas de cemento se elevaron un 3,8% hasta contabilizar un total de 527.980 toneladas, mientras que el valor de las importaciones de materiales de construcción apreció un repunte del 9,6 por ciento.

En este contexto, la edificación residencial constata un segundo ejercicio de recuperación con avances en el número de visados de obra nueva (+57,8%), en la superficie a construir (+47,5%) y en el presupuesto de ejecución material de nuevas obras (+34,5%). Pese a la importancia del resultado, la edificación residencial arroja todavía pérdidas con respecto a 2007 del 82,4% en el número de visados, del 89,7% en la superficie a construir y del 86,9% en los presupuestos de ejecución.

Por su parte, la compraventa de vivienda ha seguido mejorando durante el último ejercicio, con una aceleración en el número de transacciones que se elevan un 15,8% (frente al crecimiento del 12,3% del año anterior), si bien estas transacciones resultan mayoritariamente de viviendas de segunda mano, concretamente, el 93,6% de las compraventas son de esta naturaleza. El precio del metro cuadrado de la vivienda se situó en los 1.409,38 euros, tras experimentar un ascenso interanual del 4,2%, con lo que son ya tres los ejercicios consecutivos

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS
2007-2017**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	-0,6	7,9	-6,7
2008	-4,1	33,5	-34,1
2009	-15,1	34,8	-14,7
2010	-7,7	29,7	-14,0
2011	-15,3	35,0	-14,6
2012	-7,9	30,8	-17,4
2013	-6,9	34,0	-8,9
2014	-2,0	25,8	6,9
2015	2,9	25,1	10,6
2016	2,0	22,1	8,2
2017	8,9	19,9	14,0

Fuente: CRE 2017, EPA, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.7

con resultados positivos. No obstante, con respecto a 2007 se registra una caída en el precio del metro cuadrado del 21,5 por ciento.

En materia de obra pública, se confirma un cuarto ejercicio de recuperación en la licitación, con un aumento del 24,2% interanual, hasta un volumen total de 582,5 millones de euros, dentro de un contexto de presupuestos públicos expansivos. No obstante, este dato se sitúa aún lejos de los 1.400 millones de licitación sacados a concurso en el ejercicio 2007.

Aunque el sector se mantiene muy lejos de los niveles de 2007, los datos del pasado ejercicio permiten mantener unas expectativas optimistas de cara a los próximos años, con lo que comienza a vislumbrarse una fase de crecimiento sustentada en la inversión privada, principalmente del lado inmobiliario, y en la recuperación de la inversión pública.

El aumento de los flujos de financiación y de crédito, además de la liberación de recursos públicos destinados a la ejecución de planes de infraestructura, están reavivando los niveles de inversión pública y privada, contribuyendo a paliar, al menos en parte, el deterioro que ha experimentado el sector durante los últimos años.

El aumento de la demanda inmobiliaria y las necesidades de rehabilitación turística pueden asimismo contribuir a recuperar los niveles de actividad del sector, todavía muy alejado de su óptimo productivo, aunque es necesario corregir las deficiencias normativas que están impidiendo la aplicación de los incentivos REF, en ámbitos tan importantes como la rehabilitación turística.

Además, la Administración Pública debe incrementar sus esfuerzos y llevar a cabo una reducción de los trámites burocráticos que permita agilizar los procedimientos de concesión de proyectos para evitar retrasos y demoras innecesarias que puedan desincentivar la inversión.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2016-2017

	Canarias				Nacional			
	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total
INDEFINIDOS	5.243	6.766	29,0	11,7	97.138	116.032	19,5	9,2
TEMPORALES	49.028	51.095	4,2	88,3	1.087.766	1.143.379	5,1	90,8
TOTAL	54.271	57.861	6,6	100,0	1.184.904	1.259.411	6,3	100,0

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.8

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2017

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	583.001	457.233	1.041.393
2010	495.911	410.306	920.982
2011	152.191	152.675	304.865
2012	114.653	74.473	189.126
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.039	171.063	435.102
2016	227.745	232.081	469.027
2017	269.438	313.101	582.539
07-17	3.976.255	3.040.764	7.271.078
Variaciones interanuales			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
08-09	-28,4	16,1	-14,0
09-10	-14,9	-10,3	-11,6
10-11	-69,3	-62,8	-66,9
11-12	-24,7	-51,2	-38,0
12-13	66,2	-1,0	39,7
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,7	10,5	5,0
15-16	-13,7	35,7	7,8
16-17	18,3	34,9	24,2
07-17	-55,5	-48,5	-59,5

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los Servicios

La economía de Canarias se caracteriza por su elevada terciarización. Los servicios se encuentran conformados por distintas ramas de actividad, a saber, "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería"; "Información y comunicaciones"; "Actividades financieras y de seguros"; "Actividades inmobiliarias"; "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"; "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales"; y "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios". Este grupo de actividades aportan el 85,7% del Valor Añadido de las Islas, 12,4 puntos más que en el conjunto del país (73,3%).

Durante 2017, las actividades de servicios observan un crecimiento agregado del 2,5%, destacando por su participación el "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que aporta un 34,9% del VAB de Canarias, 11,3 puntos más que en el resto del país.

Este conjunto de actividades, que engloba a gran parte de las actividades características del turismo y al comercio, registran un crecimiento durante 2017 del 3,5% interanual, tres décimas por encima de la media nacional (3,2%).

La segunda rama en términos de participación, con un 20,0% del VAB regional, es "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", cuya producción observa un avance del

0,5% interanual, un crecimiento bajo a pesar del carácter expansivo de los presupuestos públicos de 2017.

La tercera rama de actividad en términos de participación es la conformada por "Actividades inmobiliarias", que representa el 13,3% de la producción regional. Estas registran un ascenso del 1,9% (+1,3% nacional) en un escenario de bajos tipos de interés, de recuperación de las ventas inmobiliarias (+15,8%) y de aceleración del precio medio del metro cuadrado de vivienda libre (+4,2%).

En cuanto a las demás ramas de los servicios, todas, salvo "Actividades financieras y de seguros" (-0,9%), se desenvuelven en clave creciente, si bien destaca por su intensidad el avance de "información y comunicaciones" (+5,1%), seguido de "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (+3,7%) y de "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (+3,5%).

En términos de participación empresarial, un 85,6% de las empresas canarias desarrollan su actividad en los servicios, con una demografía empresarial que responde a un perfil de empresas unipersonales o micropymes, ya que el 55,2% de las empresas no cuentan con asalariados, mientras que el 95,8% cuenta con 9 o menos trabajadores.

Las entidades que se integran en los servicios se distribuyen entre sus ramas de actividad de la siguiente manera: el comercio, con el 27,1% de las empresas de servicios; la hostelería, que representa el 13,2%; el transporte, con un 7,4%; y el conjunto de "otros servicios", que supone el 52,3% de las empresas adscritas al sector.

La evolución más reciente del tejido empresarial de este sector se adscribe a una trayectoria creciente, al aumentar un 4,2%, 4.920 empresas más, hasta alcanzarse las 121.213 entidades. Se trata del único sector que presenta una cifra de empresas mayor que en 2008, con un incremento en Canarias del 6,1% (6.991 unidades más).

El buen comportamiento del consumo, tanto residente como no residente, ha impulsado el crecimiento de la cifra de entidades en todas las ramas del sector, lo que se percibe especialmente en el conjunto de "otros servicios", que anota un repunte interanual del 6,5%, 3.874 unidades empresariales adicionales.

Dentro de este último grupo, ha tenido un papel determinante el comportamiento de las "actividades inmobiliarias" (+8,7%, 526

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LOS SERVICIOS Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2017



GRÁFICO 15.3.3.6

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR
SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2012-2017**

	2013	2014	2015	2016	2017
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	33,3	33,5	33,8	34,5	34,9
Información y comunicaciones	3,0	2,8	2,7	2,7	2,6
Actividades financieras y de seguros	2,7	2,9	2,9	2,9	2,9
Actividades inmobiliarias	14,4	14,2	13,7	13,5	13,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,4	6,5	7,1	7,4	7,4
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	21,1	21,1	20,8	20,7	20,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,4	4,4	4,5	4,4	4,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

empresas más), "otros servicios personales" (+8,1%, 442 entidades adicionales) y "educación" (+10,3%, 362 nuevas empresas).

En materia de empleo, los servicios vuelven a liderar el avance de la ocupación en Canarias. Según los datos de la EPA para el IV trimestre de 2017, el número de ocupados registra una elevación del 5,9% interanual, que se traduce en 42.900 ocupados más que en el mismo trimestre del año anterior, hasta alcanzarse los 765.700 empleos de servicios en Canarias, el 87,8% del empleo regional.

Confrontando estos resultados con los de la afiliación a la Seguridad Social, se observa un aumento interanual del 4,0% a diciembre de 2017, lo que supone un total de 21.739 trabajadores más en alta laboral en el sector, con respecto idéntico mes del año anterior. De estos, 5.173 afiliados se adscribieron a la hostelería y 4.954 al comercio.

Mientras, el número de contratos suscritos por el conjunto de los servicios crece un 6,7%, destacando el avance más intenso de la contratación indefinida (+14,5%) que de la temporal (+5,7%).

A continuación, se profundiza en el análisis de dos de las actividades con mayor peso dentro de los servicios y, por ende, en la estructura productiva del Archipiélago: el turismo y el comercio minorista.

Coyuntura turística.

La actividad del sector turístico vuelve a manifestar durante 2017 un comportamiento marcadamente expansivo, que sirve para reafirmar

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS.
2007-2017**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	3,9	7,2	2,6
2008	0,8	12,3	-3,1
2009	-2,1	14,2	-5,3
2010	1,2	13,4	0,3
2011	1,9	14,0	-0,3
2012	-1,7	14,8	-1,6
2013	0,5	12,2	2,4
2014	0,9	11,9	3,7
2015	2,3	11,1	3,2
2016	3,0	11,7	5,6
2017	2,5	9,4	3,3

Fuente: CRE 2017, EPA, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

su posición de liderazgo en la generación de actividad y empleo en las Islas.

La influencia de factores como el desvío de turistas por la inestabilidad geopolítica en destinos competidores, el mantenimiento del petróleo en torno a niveles moderados en la eurozona o los bajos tipos de interés han seguido presentes durante 2017, favoreciendo alcanzar niveles récord de ocupación y gasto turístico. No obstante, resulta cierto que comienzan a observarse los primeros signos de atenuación, debido, sobre todo, a la rápida recuperación de los destinos competidores, especialmente de Egipto o Turquía.

En términos de **afluencia**, todas las fuentes estadísticas disponibles coinciden en reflejar el escenario de expansión, observándose, un año más, los mejores resultados de la serie histórica. Conforme a los datos de AENA, un total de 14,4 millones de pasajeros procedentes del extranjero entraron por los aeropuertos canarios, elevando un 7,4% el dato del año anterior (998.580 viajeros más). En la misma línea, las estadísticas de FRONTUR-Canarias, que contabilizan el total de accesos nacionales y extranjeros tanto por vía aérea como marítima, revelan la entrada de 15,9 millones de turistas, un 6,6% más que en el año anterior (994.394 turistas adicionales); y las encuestas del INE, sobre alojamientos turísticos reglados, señalan que un total de 13,7 millones de viajeros (tanto extranjeros como nacionales) se alojaron en algún establecimiento de las Islas, un 3,8% más que en el año anterior (506.354 más).

En este contexto, el **gasto turístico** observa un comportamiento creciente, alcanzándose según el INE (EGATUR), un gasto de los turistas extranjeros en Canarias de 16.780 millones de euros, un 11,3% más que en el año anterior, mientras que en la *Encuesta de Gasto Turístico* del ISTAC (esta encuesta contemplan tanto los viajeros internacionales como los nacionales no residentes) se alcanza un

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2016-2017

	Canarias				Nacional			
	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total	2016	2017	Var. 16-17	% sobre el total
INDEFINIDOS	78.482	89.826	14,5	12,3	1.387.310	1.548.786	11,6	10,3
TEMPORALES	603.625	638.243	5,7	87,7	12.525.258	13.426.692	7,2	89,7
TOTAL	682.107	728.069	6,7	100,0	13.912.568	14.975.478	7,6	100,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PRINCIPALES ÍNDICADORES TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2016-2017.

	2016	2017	Var. abs. 16-17	Var. 16-17 (%)	
Visitantes					
Extranjeros entrados por fronteras españolas	13.238.524	14.213.686	975.162	7,2	↑
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA	13.416.398	14.414.978	998.580	7,4	↑
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales)	13.238.523	13.744.877	506.354	3,8	↑
Pernotaciones					
	102.152.926	103.727.348	1.574.422	1,5	↑
Estancia Media					
	7,7	7,5	-0,2	-	↓
Personal Empleado					
Hoteles	45.695	47.264	1.569	3,4	↑
Apartamentos	11.425	11.635	210	1,8	↑
Plazas					
Hoteles	214.852	215.836	984	0,5	↑
Apartamentos	212.502	218.252	5.750	2,7	↑
Personal Empleado por cada 100 plazas turísticas					
Hoteles	18,9	19,4	0,5	-	↑
Apartamentos	7,2	7,4	0,3	-	↑
Total establecimientos	14,3	14,7	0,5	-	↑
Gasto turístico total (EGATUR)					
	15.070	16.780	1.710	11,3	↑
Gasto turístico total (ISTAC)*					
	16.579	17.764	1.185	7,2	↑

TABLA 15.3.3.13

* Incluye el gasto de los turistas nacionales

Fuente: FRONTUR-Canarias (ISTAC), AENA, Encuesta de alojamientos turísticos (INE), EGATUR (INE); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

gasto total de 17.764,3 millones de euros, un 7,2% más que el año anterior, de los que 16.363,3 millones de euros fueron desembolsados por turistas extranjeros, un 7,7% más; y 1.400,4 millones de euros por turistas nacionales, un 1,1% más.

Esta evolución ha impulsado el **empleo turístico** en Canarias. Según los datos publicados por el *Instituto de Estudios Turísticos* se estima un aumento relativo del empleo del sector del 3,4% durante 2017, un total de 8.245 empleos más, hasta contabilizar 251.470 ocupados en profesiones relacionadas con el turismo; mientras que la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y de "Agencias de Viaje" observa un crecimiento a diciembre de 2017 del 3,3% interanual, un total de 5.412 afiliados más hasta las 151.108 altas laborales. Igualmente, el empleo directo generado de los establecimientos alojativos (dicha estimación viene realizada por las encuestas de alojamientos turísticos del INE) observa un aumento del 3,1% interanual al cierre de 2017, lo que se traduce en un total de 1.779

ocupados más que en el año anterior, hasta los 58.899 puestos de trabajo directos.

Dentro de esta última cifra de empleo directo de los alojamientos turísticos, vuelve a destacar el empleo hotelero con un crecimiento del 3,4% durante el ejercicio, lo que le conduce alcanzar los 47.264 ocupados, el 80,2% del empleo en los establecimientos turísticos del Archipiélago. **El empleo hotelero de Canarias supone el 22% de los puestos de trabajo generados por los hoteles en nuestro país, un empleo que en Canarias se caracteriza por su estabilidad**, tal y como se observa en el gráfico 15.3.3.8.

Debe indicarse, no obstante, que la capacidad de creación de empleo del sector turístico no se limita al empleo directo. En este sentido, el *Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR"* recoge tanto los empleos directos (característicos) como los indirectos (no característicos). Hasta el año 2016, último dato disponible de la serie, se estima que el sector turístico genera en Canarias **un total de 312.466 puestos de trabajo, esto es, el 39,7% del empleo regional**.

De estos empleos, 163.405 son directos o de "actividades características" del turismo, como los alojamientos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios. Mientras, los 148.961 puestos de trabajo restantes se consideran indirectos o de "actividades no características" del turismo, es decir, de actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

Ha sido, además, el sector turístico, el encargado de liderar la recuperación del empleo en Canarias, como revela la evolución durante el periodo 2008-2016, en el que se aprecia un aumento

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2016

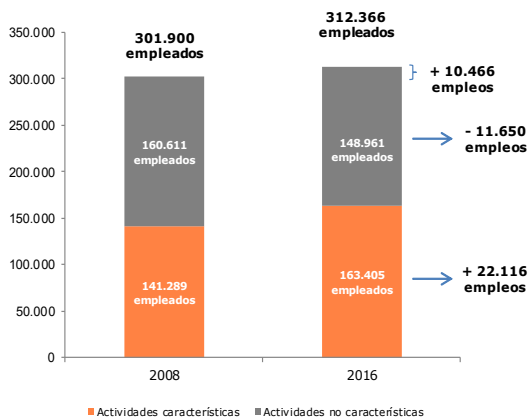


GRÁFICO 15.3.3.7

PERSONAL EMPLEADO EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CANARIAS-RESTO DEL PAÍS. ENE. 2013-MAR. 2018

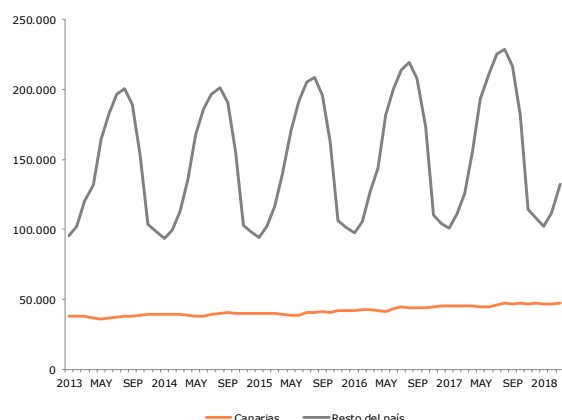


GRÁFICO 15.3.3.8

DIFERENCIA OFERTA-DEMANDA HOTELERA (%) EN CANARIAS POR ISLAS. 2017

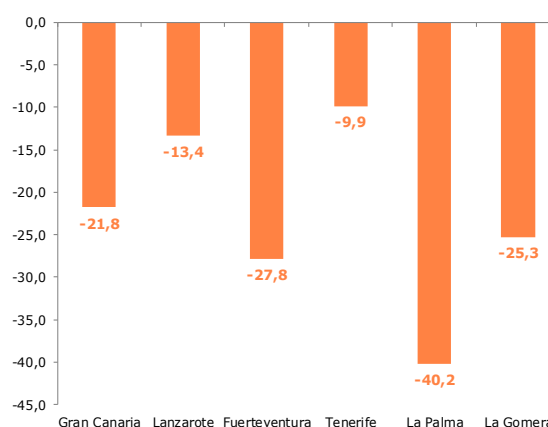


GRÁFICO 15.3.3.9

del empleo turístico del 3,5%, superior al observado por el empleo en Canarias durante el mismo periodo (+1,9%). En esta trayectoria destaca la evolución de las actividades características del turismo, que registran un aumento entre 2008 y 2016 del 15,7 por ciento.

Además de la valoración del empleo, *IMPACTUR* ofrece una estimación sobre el impacto del turismo en el PIB regional. Según dicha estimación, también correspondiente al año 2016, el turismo resulta el responsable del 34,3% del PIB de Canarias, un valor cercano a los 14.602 millones de euros corrientes.

Una vez descrito el panorama general de la actividad y el empleo del sector, se acomete un **análisis detallado de los datos de afluencia turística**. Estos evidencian el carácter generalizado de la expansión turística, que ha conducido a cerrar 2017 el ejercicio con prácticamente 16 millones de turistas.

Las distintas fuentes estadísticas, en este caso las **encuestas de ocupación del INE**, revelan que un total de 13,7 millones de viajeros se alojaron en establecimientos reglados, un 3,8% más que el año anterior (506.354 más), contratando un total de 103,7 millones de noches, un 1,5% más que en 2016, situándose la estancia media en los 7,5 días por viajero.

El 71,1% de los visitantes alojados (9,8 millones de viajeros) se hospedaron en hoteles, un 4,5% más que en 2016, reservando 70,9 millones de noches, un 1,8% más que el año anterior. El crecimiento

más acelerado de los visitantes que de las pernoctaciones implica una reducción de la estancia media en una décima, hasta los 7,3 días por viajero. En cuanto a la ocupación media, se observa un descenso de 3 décimas hasta el 78,4%, a pesar del aumento de visitas y pernoctaciones. Esto es debido al incremento de las plazas hoteleras en el ejercicio, que aumentaron en un 2,6 por ciento.

Este registro supone un paso más en la reconfiguración de la planta alojativa regional, que con el paso de los años ha ido siendo objeto de modificación para atender la mayor preferencia de los turistas por los establecimientos hoteleros. Con respecto al año 2000, plazas hoteleras han pasado del 35,6% al 49,7% de la planta en Canarias.

Por su parte, el 28,9% de los visitantes se alojaron en **apartamentos turísticos** (3,9 millones de viajeros), un 2,1% más que en el año anterior, incrementándose en un 1,0% el número de pernoctaciones, hasta las 32,8 millones de noches. Con estos resultados la estancia media varía en apenas una centésimas, con lo que se mantiene en los 8,3 días por viajero. En términos de ocupación, se observa una elevación de 4 décimas hasta el 57,2% en el conjunto del periodo.

Otra categoría, cada vez más relevante, es la que se refiere a las **viviendas vacacionales**. La gran mayoría de los establecimientos existentes operan sin la preceptiva licencia, ya que, según el informe de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, *"El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2017"*, a diciembre

PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL POR TIPO ALOJATIVO Y POR ISLAS. 2000-2017

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2017	% s/total	2000	% s/total	2017	% s/total	2000	2017
Gran Canaria	39.250	29,3	62.669	42,7	94.570	70,7	84.043	57,3	133.820	146.712
Lanzarote	16.314	25,2	31.498	45,4	48.410	74,8	37.866	54,6	64.724	69.364
Fuerteventura	10.368	30,2	31.651	54,1	23.987	69,8	26.811	45,9	34.355	58.462
LAS PALMAS	65.932	28,3	125.818	45,8	166.967	71,7	148.720	54,2	232.899	274.538
Tenerife	60.939	50,7	83.797	60,5	59.184	49,3	54.813	39,5	120.123	138.610
La Palma	1.929	25,2	3.882	32,0	5.727	74,8	8.234	68,0	7.656	12.116
La Gomera	1.348	27,2	1.944	27,5	3.617	72,8	5.115	72,5	4.965	7.059
El Hierro	373	39,2	395	22,4	579	60,8	1.370	77,6	952	1.765
S/C DE TENERIFE	64.589	48,3	90.018	56,4	69.107	51,7	69.532	43,6	133.696	159.550
TOTAL CANARIAS	130.521	35,6	215.836	49,7	236.074	64,4	218.252	50,3	366.595	434.088

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.14

**PLAZAS VIVIENDAS VACACIONALES PUBLICADAS*
2016-2017**

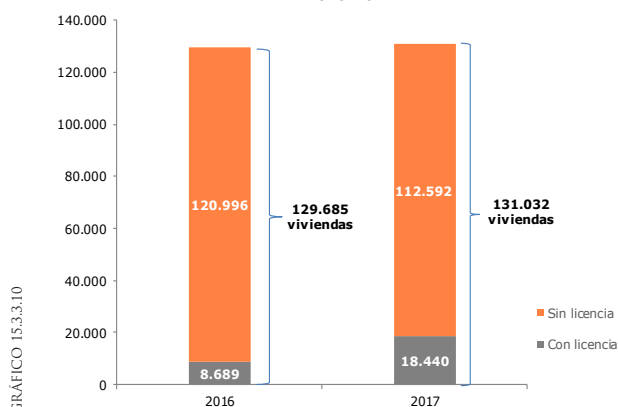


GRÁFICO 15.3.3.10

Fuente: "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2017"

de 2017 existen en Canarias un total de 131.032 plazas bajo esta modalidad, un 1,0% más que en 2016, de las que cuentan con licencia 18.440 camas.

Según los datos de *FRONTUR-Canarias*, esta modalidad alojativa habría acogido en Canarias durante 2017 a un total de 1,5 millones de viajeros, un 13,8% más que en el ejercicio precedente.

Atendiendo a la procedencia de los viajeros alojados por los establecimientos reglados del Archipiélago, el colectivo más numeroso es el de turistas extranjeros, que representa el 81,9% de los visitantes alojados (11,3 millones de visitantes), un 4,4% más que en 2016 (473.968 más).

El turismo nacional aporta el 18,1% restante, de los que 1,4 millones previenen del resto del país, un 1,3% más que en el año anterior (19.462 viajeros más), mientras que 1,0 millones son turistas residentes en las islas, observando un incremento en el ejercicio del 1,3 por ciento.

En relación con el turismo nacional no residente en Canarias, hay que destacar que, a pesar del crecimiento, este mercado no termina de afianzar su recuperación, toda vez que, con respecto a 2007, se contabiliza una caída del 33,2 por ciento.

Por islas, se observa, en términos generales, un crecimiento del número de visitantes alojados durante 2017 en los distintos mercados insulares, con la única excepción de la isla de Tenerife,

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2017.

	% SOBRE EL TOTAL							VAR. (p.p.)	
	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	16-17	07-17
Residentes en Canarias	9,9	...	9,1	8,8	8,9	7,5	7,4	-0,2	-2,5
Residentes resto de España	19,1	...	13,1	11,5	11,3	11,0	10,7	-0,3	-8,3
Residentes en el extranjero	71,0	...	77,8	79,6	79,8	81,5	81,9	0,4	10,9
Alojados en Hoteles	62,6	...	69,0	70,8	71,2	70,6	71,1	0,5	8,5
Alojados en Apartamentos	37,4	...	31,0	29,2	28,8	29,4	28,9	-0,5	-8,5

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.16

donde se mantienen prácticamente invariables al reducirse un leve 0,1% interanual, hasta los 4,8 millones de viajeros.

En cuanto a los demás mercados insulares relevantes, en Gran Canaria se registra un aumento del 5,9% (221.336 viajeros más) hasta un total de 3,9 millones de visitantes; en Lanzarote se observa una elevación del 3,9%, hasta los 2,4 millones de visitantes; y en Fuerteventura crecen un 8,5%, hasta los 2,1 millones de viajeros.

El estudio de los visitantes entrados en Canarias se completa con las estadísticas de **AENA**, que recogen el número de pasajeros entrados desde el extranjero por los aeropuertos internacionales de Canarias. Esta estadística presenta ciertas limitaciones para medir con precisión la afluencia turística por nacionalidades, debido a que: 1) se recoge a la totalidad de los viajeros que acceden por avión desde un destino determinado, sin diferenciar si este es extranjero o nacional; 2) un mismo vuelo puede recoger la entrada de viajeros procedentes de distintas nacionalidades, algo habitual cuando se trata de "hubs" o aeropuertos cercanos a las fronteras; y 3) contabiliza a los extranjeros que son residentes en Canarias.

Las estadísticas de AENA computan un total de 14,4 millones de pasajeros entrados desde el extranjero durante el pasado ejercicio, un 7,4% más que en 2016.

Esta cifra observa un diferencial de más de 3,2 millones de personas con respecto a las estimaciones del INE sobre viajeros alojados en los establecimientos turísticos (11,3 millones de extranjeros alojados), lo que puede justificarse, además de en los sesgos antes mencionados, en la existencia de una significativa cuota de oferta alternativa a

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2017.

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variaciones interanuales(%)	
										16-17	07-17
VIAJEROS ENTRADOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.081.597	997.423	1.010.347	1,3	-11,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.369.671	1.452.807	1.472.269	1,3	-33,2
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.788.293	11.262.261	4,4	37,1
TOTAL	11.565.411	...	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.129.296	13.238.523	13.744.877	3,8	18,8
PERNOCTACIONES TOTALES											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.450.108	32.781.224	1,0	-11,4
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.614	69.702.819	70.946.126	1,8	46,5
TOTAL	85.439.260	...	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.523.907	102.152.927	103.727.351	1,5	21,4
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	7,5	-0,2	0,2

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.15

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2017.

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
LAS PALMAS	11,7	...	11,2	10,9	11,4	12,3	12,9	13,4	14,1
Hoteleros	17,9	...	16,2	15,9	16,6	16,9	17,5	18,0	18,8
Extrahoteleros	6,9	...	5,7	5,4	5,3	6,2	6,5	6,7	7,2
S/C DE TENERIFE	14,1	...	13,6	13,4	13,8	13,9	14,3	15,8	15,9
Hoteleros	18,6	...	17,9	17,6	17,9	17,9	18,5	20,5	20,6
Extrahoteleros	7,4	...	6,9	6,8	6,7	7,2	7,4	8,0	7,8
CANARIAS	12,6	...	12,1	11,9	12,3	12,9	13,4	14,3	14,7
Hoteleros	18,2	...	16,9	16,5	17,1	17,3	17,9	18,9	19,4
Extrahoteleros	7,1	...	6,1	5,8	5,7	6,5	6,8	7,2	7,4
NACIONAL	13,2	...	11,4	10,9	10,8	11,0	11,4	11,5	11,8
Hoteleros	15,6	...	13,3	12,8	12,7	12,8	13,3	13,7	14,2
Extrahoteleros	6,1	...	5,3	5,2	5,2	5,7	5,8	5,7	5,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.17

la reglada, que se encuentra en un alto porcentaje en situación irregular.

Por nacionalidades, Reino Unido y Alemania prevalecen como los principales mercados emisores, con el 61% de los accesos.

El mercado británico continúa siendo el mayoritario, con un total de 5,5 millones de viajeros, y lejos de notar los efectos del Brexit, anota un acenso interanual del 9,4%; mientras que el alemán alcanza los 3,3 millones de visitantes, con un crecimiento del 2,7% durante el último ejercicio.

Tras estas nacionalidades se sitúa un tercer bloque conformado por los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca, Islandia y Finlandia), que sumaron en conjunto un total de 1,7 millones de turistas durante el pasado ejercicio, un 7,2% por encima del resultado del año anterior, destacando, entre ellos, el crecimiento del turismo danés (+9,1%).

En cuanto a los demás países emisores, destaca el mercado holandés, con un notable repunte del 10,4% interanual, hasta los 645.657 turistas, así como de algunos mercados emergentes, entre los que sobresale el turismo italiano, con un aumento del 14,4% hasta los

540.292 visitantes; el irlandés, que avanza un 7,1% hasta los 532.053 turistas; el francés, con un crecimiento del 1,0% hasta los 454.805 turistas; y el belga, donde se registra un avance del 3,6% interanual, hasta los 453.426 turistas.

Todos estos resultados constatan el buen estado de salud del turismo en Canarias, que ha sabido aprovechar el efecto de factores coyunturales de naturaleza exógena para sostener fuertes tasas de crecimiento durante los últimos años.

De cara a **2018**, la relajación de estos factores puede implicar una moderación en la evolución del sector. La reapertura de algunos mercados como Túnez, Egipto o Turquía, con políticas agresivas de precios, y que ya han comenzado a recuperar buena parte de sus cuotas de mercado, puede restar empuje a la demanda extranjera, dentro de un contexto en que cabe esperar que el turismo nacional siga ganando terreno de forma gradual por la consolidación del empleo.

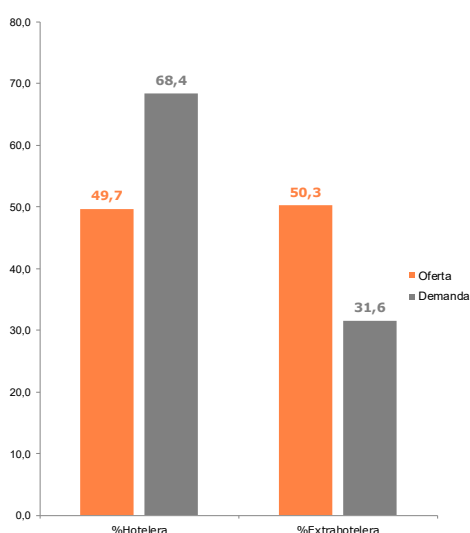
No obstante, muchos de los factores que continúan apoyando el crecimiento tienen un carácter coyuntural, lo que destaca la necesidad de seguir avanzando en la mejora competitiva del sector, de forma que se garantice su contribución económica y social.

En este cometido, incrementar el gasto turístico continúa siendo uno de los principales objetivos. Según el ISTAC, el gasto medio por turista y día alcanzó en Canarias los 140,18 euros durante 2017, 4,24 euros más que en el ejercicio anterior (+3,1%), de los cuales 101,15 euros son desembolsados en origen (+3,2%), mientras que apenas 39,03 euros (+3,0%) son efectuados en Canarias.

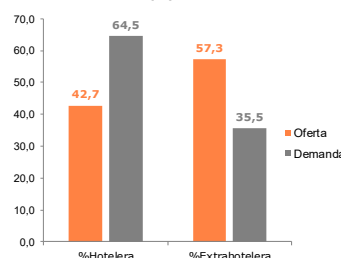
La mejora del gasto turístico pasa por incrementar los estándares de calidad, por seguir profundizando en la reconversión y modernización de la oferta, y por ampliar las alternativas de ocio complementario.

El apoyo financiero previsto por los Presupuestos Generales del Estado para la rehabilitación de infraestructura y equipamiento en las zonas turísticas puede contribuir a mejorar la dotación de un sector que todavía afronta muchos retos en materia de rehabilitación.

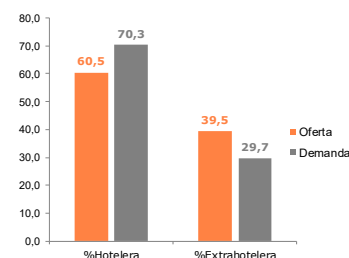
OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2017.



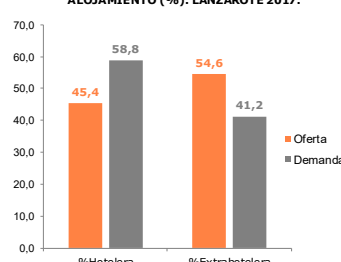
OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). GRAN CANARIA 2017.



OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). TENERIFE 2017.



OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). LANZAROTE 2017.



OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). FUERTEVENTURA 2017.

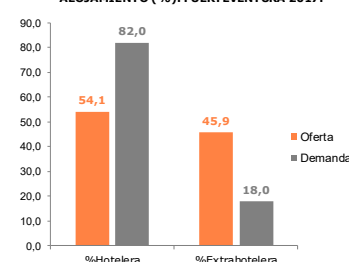


GRÁFICO 15.3.3.11

En el segmento alojativo, a pesar de los avances realizados, aún tiene un camino muy importante por recorrer en materia de rehabilitación. La obsolescencia sigue afectando a una parte significativa de la planta alojativa, comercial y de ocio complementario, lo que resta de competitividad a Canarias como destino.

Para corregir estas deficiencias resulta esencial contar con un marco jurídico y fiscal apropiado. Urge, en este sentido, introducir las mejoras técnicas que han venido demandado los agentes económicos para posibilitar que herramientas como la Reserva para Inversiones de Canarias contribuyan de manera efectiva a la rehabilitación.

En estrecha relación con lo anterior, la planta alojativa de Canarias viene padeciendo, desde hace años, grandes déficits para poder atender convenientemente a la creciente demanda de alojamientos hoteleros de 4 estrellas, especialmente en Gran Canaria y Lanzarote, donde se aprecia el mayor desajuste entre la oferta y la demanda, como puede observarse en el gráfico 15.3.3.11..

Las dificultades para mejorar la oferta hotelera supone mermar en buena medida la capacidad de generación de empleo del sector, dado que, como vimos con anterioridad, el empleo resulta significativamente superior en los hoteles que en los apartamentos turísticos.

En este sentido, hay que remarcar que, según las encuestas de alojamiento del INE, por cada 100 plazas alojativas, los hoteles emplearon durante 2017 a 19,4 trabajadores, frente a los 7,4 requeridos por los apartamentos turísticos. El segmento hotelero de Canarias resulta, además, el de mayor capacidad de creación de empleo de todo el país, ya que en el conjunto nacional los hoteles cuentan con una media de 14,2 empleados por cada 100 plazas.

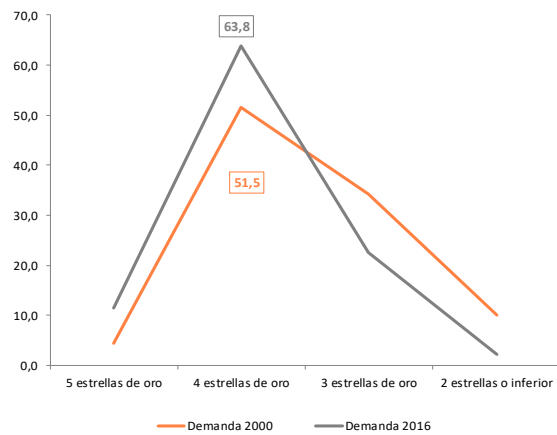
En términos absolutos, los hoteles de Canarias emplearon durante 2017 a 47.264 trabajadores, un 8,7% más que en 2016, frente a los 11.635 empleos de los apartamentos turísticos, que también registraron un crecimiento, aunque más moderado, del 1,8% interanual.

Además de las necesidades de rehabilitación, la oferta alojativa reglada requiere de un mayor grado de protección contra la oferta turística clandestina, evitando situaciones de competencia desleal que desprotegen al visitante turístico y menoscaban la capacidad de generación de empleo del sector. Es en este sentido fundamental que el alquiler vacacional cuente con una regulación que facilite el desarrollo de esta modalidad dentro de la legalidad y cumpliendo con estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista alojativo como del empleo.

Adaptar la planta turística a las nuevas tendencias del mercado es una realidad que el sector debe asumir para garantizar su desarrollo, a lo que se añade, además, la convivencia con un entorno cada vez más competitivo, en el que la transformación digital se erige como uno de los principales referentes de futuro.

La incorporación de las constantes innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo supone un factor altamente diferencial y de enorme valor añadido, tanto para optimizar la gestión empresarial como para la satisfacción del turista, en general, y del e-turista (turista en la era digital), en particular.

DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS
EN CANARIAS. 2000 Y 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 15.3.3.12

Es por ello que urge la puesta en marcha de medidas en materia de digitalización dentro del sector, especialmente en el ámbito de la PYME, para facilitar su inmersión digital.

Dentro de este ámbito, adquieren un papel relevante materias como la integración de entornos móviles en la experiencia del turista para la personalización de la oferta, la estrategia de márketing digital o la colaboración interempresarial entre subsectores turísticos, compañías tecnológicas, centros de investigación y entidades públicas con el fin de promover el desarrollo de soluciones 4.0 adaptadas a las necesidades del turismo, un ámbito donde el papel de las organizaciones empresariales debe ser relevante.

En el entorno empresarial es necesario apostar por el incremento del grado de internacionalización y el tamaño medio de las empresas turísticas, dado que ello nos permitiría aprovechar economías de escala, identificar nuevas oportunidades de negocio y diversificar el riesgo ante ciclos económicos adversos.

Con este objetivo, deviene fundamental trabajar de manera alineada promoviendo alianzas en el sector que ayuden a garantizar el éxito del proceso de implantación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

Es también imprescindible mejorar la conectividad digital de las áreas turísticas de Canarias, para lo que deben generalizarse las infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad, sobre todo en aquellas zonas donde no existen o presentan deficiencias.

La actividad turística requiere asimismo de un escenario de estabilidad impositiva, resultando necesario devolver al sector a los tipos impositivos vigentes con anterioridad a 2012.

En otro ámbito, el sector turístico se desenvuelve en un nuevo paradigma, donde las experiencias priman sobre un modelo exclusivo de sol y playa, lo que plantea retos pero también abre la puerta a nuevas oportunidades. Segmentos como el turismo activo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones, han evolucionado rápidamente durante los últimos años y cuentan con todavía con mucha potencialidad de crecimiento.

No podemos tampoco olvidar la importancia de la promoción turística, no solo en los mercados consolidados sino en aquellos donde afrontamos el reto de su fidelización. Resulta asimismo básico seguir trabajando para avanzar en el proceso de recuperación del mercado nacional perdido durante la crisis.

La consecución de todas estas metas pasa por afianzar la colaboración entre lo público y lo privado, siendo especialmente importante aprovechar el buen estado de salud por el que atraviesa el sector para profundizar en su reconversión, no solo desde el punto de vista del capital físico sino, también, del capital humano.

Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias como el conocimiento de idiomas o el uso de herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

El trabajo que pueda realizarse en todos estos ámbitos definirá el futuro sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, que deberá seguir contando con el turismo como su principal soporte para la creación de actividad y empleo.

Comercio minorista.

A nivel macroeconómico, las actividades del comercio se encuadran dentro de las ramas de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería". Estas registraron un ascenso del 3,5% durante 2017 en un contexto de dinamismo turístico y de solidez de la demanda interna gracias a la recuperación del empleo y a la fortaleza del consumo no residente.

Los cambios de los indicadores de actividad confirman la buena marcha del sector, que se encuentra inmerso en un proceso de recuperación desde la segunda mitad de 2013.

Entre estos indicadores destaca la evolución del **Índice de Comercio al Por Menor**, que ha mantenido la línea de crecimiento de los últimos años, con un avance medio durante 2017 del 2,0 por ciento.

La venta de vehículos conforma otro de los indicadores relevantes sobre la evolución de las ramas del comercio. Dicha actividad observa su quinto ejercicio de crecimiento, con un avance de la **matriculación de vehículos** del 8,4% interanual. Este crecimiento resulta generalizado en todos los canales de venta, con un avance del 12,5% en los vehículos de uso doméstico, del 5,3% en los empresariales y del 2,4% en los vehículos de alquiler.

En la misma línea, el **Indicador de Actividad del Sector Servicios** de Canarias (Fuente: ISTAC) registra un ascenso medio al cierre de 2017 del 4,6%, manteniendo así la trayectoria de crecimiento de los tres últimos ejercicios.

En este contexto, mejora el **empleo** del sector por quinto año consecutivo, como se desprende del avance en el número de afiliados a la Seguridad Social de las ramas del comercio.

Con respecto al ejercicio anterior, crecen las altas laborales en "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas", donde tiene lugar un avance, en diciembre de 2017,

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL ÍNDICE GENERAL DEL COMERCIO AL POR MENOR EN CANARIAS. ENE. 2007-MAR. 2018

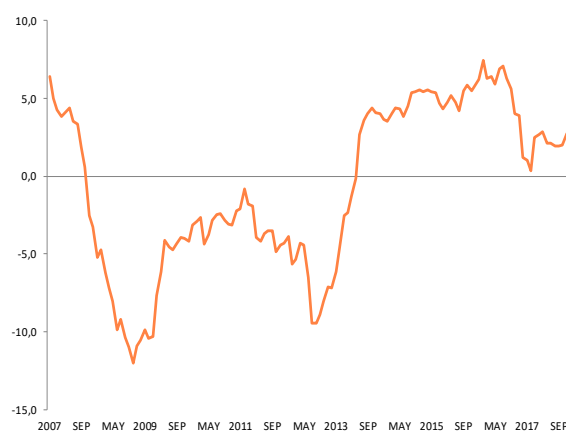


GRÁFICO 15.3.3.13

del 3,2% con respecto al mismo mes del año anterior, un total de 4.954 afiliados más. Se alcanzan así los 160.621 trabajadores en las ramas del comercio, cifra que equivale al 20,5% de la afiliación en Canarias.

Atendiendo al **número de empresas**, desempeñan su actividad en el ámbito del comercio el 23,2% de las entidades existentes en las Islas, un total de 32.854 empresas, de las que 20.381 son comercios minoristas, 8.801 mayoristas y 3.672 comercios de venta y reparación de vehículos.

En relación con el pasado ejercicio, esta rama experimentó un aumento en el número de empresas del 1,0%, volviendo al terreno positivo tras la caída anotada en 2016 (-1,0%). En total, durante 2017 se añaden 316 nuevas entidades, elevándose tanto el "comercio al por menor" (+0,6%, 123 empresas más), como la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas" (+1,8%, 66 entidades adicionales) y las empresas del "comercio mayorista" (+1,5%, 127 unidades empresariales).

Las **perspectivas de futuro** de la actividad comercial en Canarias se mantienen optimistas, siendo previsible que la demanda interna mantenga su progresión gracias a la contribución del consumo, favorecido por el escenario de bajos tipos de interés, la consolidación del empleo y el dinamismo turístico, que aunque irá moderando su crecimiento, mantendrá niveles significativos de actividad.

No obstante, no podemos obviar que la actividad comercial de Canarias se enfrenta a retos de futuro claves para mantener su competitividad en el medio y largo plazo.

Aspectos como la digitalización o la necesidad de innovación en el comercio tradicional, ajustando su modelo de negocio a las nuevas tendencias de consumo, obliga a realizar un trabajo de constante actualización en las empresas del sector, con independencia de su dimensión.

Deben asimismo articularse medidas correctoras que mejoren la actual situación de obsolescencia o infradotación de infraestructuras comerciales, especialmente en las áreas turísticas. En este sentido, preocupan las dificultades que están impidiendo que la Reserva para Inversiones en Canarias, nuestro incentivo fiscal más potente, pueda cumplir con los fines previstos al restringirse enormemente la aplicación de la RIC en bienes usados o parcialmente afectos por la Reserva.

Dentro del ámbito fiscal, la actualización del marco tributario debe facilitar la actividad comercial en las islas, dado que la elevación los impuestos al consumo a partir de julio de 2012 han venido suponiendo un lastre para el sector durante los últimos años. En este sentido, hay que indicar que las modificaciones introducidas en el IGIC a través de los Presupuestos Generales de Canarias, con efectos a partir del 1 de enero de 2018, presentan un alcance residual y no devuelven al sector a la situación anterior al incremento de 2012.

15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

Breve aproximación al crecimiento macroeconómico provincial e insular. 2007-2015

Los datos del INE y el ISTAC permite realizar una aproximación a la realidad macroeconómica de las provincias e islas desde la perspectiva de la oferta. Los datos se publican con dos ejercicios de retraso, siendo 2015 es el último periodo disponible, y no se encuentran deflactados, por lo que no permiten realizar una comparación homogénea entre diferentes periodos.

No obstante, las estimaciones cuentan con un valor indudable, dado que permiten realizar una aproximación a la estructura productiva provincial e insular. Estas estimaciones deben ser valoradas con la lógica prudencia que aconseja la provisionalidad de las mismas en los últimos ejercicios de la serie.

De acuerdo con los datos publicados por el INE, el PIB de la provincia de Las Palmas se situó al cierre de 2015 en los 21.313,7 millones de euros, lo que equivale al 52,1% de la producción regional.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife contabiliza para el mismo ejercicio un valor de la producción de 19.609,2 millones de euros, un 47,9% del PIB regional.

En términos de VAB, descontando el efecto de los impuestos a la producción netos de subvenciones, el producto asciende a 19.337,8 millones de euros en Las Palmas y a 17.791,3 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

Dicho resultado implica que la valoración de los "impuestos sobre los productos netos de subvenciones" asciende a 1.975,9 millones de euros en Las Palmas, y 1.817,9 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo a la estructura productiva de una y otra provincia, hay que destacar la existencia de características que las diferencian. Por un lado, Las Palmas se distingue por su mayor especialización en torno a "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aporta el 38,4% de la producción provincial (7.416,8 millones de euros), 3,8 puntos más de lo que representan estas mismas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación asciende al 34,5% (6.138,7 millones de euros).

Las Palmas cuenta asimismo con un peso superior de "industria y energía", dado que aporta el 9,0% de la producción de esta provincia (el 4,8% corresponde a la industria manufacturera), frente al 7,1% que supone en Santa Cruz de Tenerife (con un 3,3% de participación de la industria manufacturera).

Mientras, Santa Cruz de Tenerife observa una mayor representación del sector primario, que supone el 1,7% del VAB frente al 1,1% de Las Palmas; y de dos ramas de servicios, "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 24,5% en Santa Cruz de Tenerife frente al 23,1% de Las Palmas, y -sobre todo- de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que aporta un 27,0% de la producción (4.806,9 millones de euros) en Santa Cruz de Tenerife frente al 23,7% (4.592,7 millones de euros) en la provincia de Las Palmas.

Atendiendo a su evolución durante el **periodo 2007-2015**, periodo que coincide con el inicio de la crisis, el PIB registra un descenso relativo en los dos términos entre los extremos del intervalo, del 2,0% en Las Palmas y el 1,5% en Santa Cruz de Tenerife.

Dicho resultado no denota diferencias destacables, sobre todo si consideramos que la comparación se realiza entre los extremos de un periodo temporal largo. Sin embargo, la conformación del resultado sí presenta diferencias relevantes, como veremos a continuación, tanto en la evolución de las ramas de actividad como de los términos insulares.

La primera diferencia importante se observa en las ramas más vinculadas a la construcción. La producción cae de forma acusada en ambas provincias, pero con efectos más adversos en Santa Cruz de Tenerife. De esta forma, las pérdidas en la "construcción" alcanzaron el 55,7% en Santa Cruz de Tenerife (1.184 M€ menos), frente al retroceso del 46,5% de Las Palmas (810 M€ menos).

PIB Y VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN 2015*

	Islas				Provincias					
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	183.348	9.948	13.713	238.813	6.356	47.128	3.792	207.009	296.089	503.098
Industria y Energía	1.411.212	183.688	136.023	1.112.676	19.397	110.061	13.211	1.730.923	1.255.345	2.986.268
Industria manufacturera	700.774	71.954	56.571	521.367	9.540	56.805	4.673	829.299	592.385	1.421.684
Construcción	688.127	130.961	111.513	819.929	24.808	86.857	9.209	930.601	940.803	1.871.404
Servicios	12.063.622	2.581.818	1.823.818	13.810.161	306.772	1.046.985	135.104	16.469.258	15.299.022	31.768.280
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.067.875	1.297.828	1.051.057	5.582.997	129.600	386.650	39.502	7.416.760	6.138.749	13.555.509
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.286.112	753.119	420.553	3.998.060	67.001	258.702	29.577	4.459.784	4.353.340	8.813.124
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.709.635	530.871	352.208	4.229.104	110.171	401.633	66.025	4.592.714	4.806.933	9.399.647
VAB	14.346.309	2.906.415	2.085.067	15.981.579	357.333	1.291.031	161.316	19.337.791	17.791.259	37.129.050
Impuestos netos sobre los productos	1.465.913	296.979	213.053	1.633.006	36.512	131.918	16.483	1.975.945	1.817.919	3.793.864
PIB	15.812.222	3.203.394	2.298.120	17.614.585	393.845	1.422.949	177.799	21.313.736	19.609.178	40.922.914

*Miles de euros. Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

VARIACIONES ABSOLUTAS DEL PIB Y DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2015*

	Islas							Provincias		Canarias
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-56.013	-1.804	-613	-50.639	1.502	493	-1.674	-58.430	-50.318	-108.748
Industria y Energía	47.243	4.720	14.729	-354.555	-9.192	-21.487	1.836	66.692	-383.398	-316.706
Industria manufacturera	-110.392	-34.480	-15.564	-419.305	-8.789	-27.533	-2.620	-160.436	-458.247	-618.683
Construcción	-569.667	-131.704	-108.164	-1.035.812	-38.931	-91.042	-17.979	-809.535	-1.183.764	-1.993.299
Servicios	67.958	245.041	255.553	1.323.133	44.848	92.764	22.954	568.552	1.483.699	2.052.250
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-376.055	51.150	146.764	405.593	23.863	6.190	3.250	-178.141	438.896	260.755
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	187.395	136.248	61.406	369.418	9.246	50.860	14.244	385.049	443.768	828.817
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	256.618	57.644	47.383	548.122	11.738	35.713	5.460	361.645	601.033	962.678
VAB	-510.479	116.253	161.505	-117.873	-1.773	-19.272	5.137	-232.721	-133.781	-366.503
Impuestos netos sobre los productos	-182.657	-12.629	-393	-153.457	-3.336	-13.479	-847	-195.679	-171.119	-366.797
PIB	-693.136	103.624	161.112	-271.330	-5.109	-32.751	4.290	-428.400	-304.900	-733.300

*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En la misma línea, la “industria manufacturera”, cuya evolución se encuentra estrechamente vinculada a la construcción por la vía de las industrias auxiliares a esta, observa un descenso del 43,6% en Santa Cruz de Tenerife (458 M€ menos), frente a la menor pérdida del 16,2% de Las Palmas (160 M€ menos).

Por el contrario, mostraron un mejor comportamiento en Santa Cruz de Tenerife algunas ramas de actividad, destacando la evolución de dos ramas, “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, que registra un crecimiento en el periodo del 7,7% en Santa Cruz de Tenerife (+439 M€), por un retroceso del 2,3% en Las Palmas (-178,1 M€); y “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, que registra un aumento del 11,4% en Santa Cruz de Tenerife (+601 M€), frente al menor avance del 8,5% (+362 M€) en la provincia de Las Palmas.

Con estos resultados, la dimensión de la rama en la que se recoge el VAB de las administraciones públicas se sitúa al cierre de 2015 en los 4.593 M€ en Las Palmas, el 48,9% del total regional; frente a los 4.807 M€ en Santa Cruz de Tenerife, el 51,1% restante.

Por islas, **Gran Canaria se mantiene durante el periodo considerado como la isla más afectada por la recesión**, ya que pierde entre 2007 y 2015 el 4,2% de su PIB, un total de 693 M€, debido sobre todo a las caídas de “construcción” (-570 M€), “Industria Manufacturera” (-419 M€) y “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (-376 M€).

DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS. 2007-2015

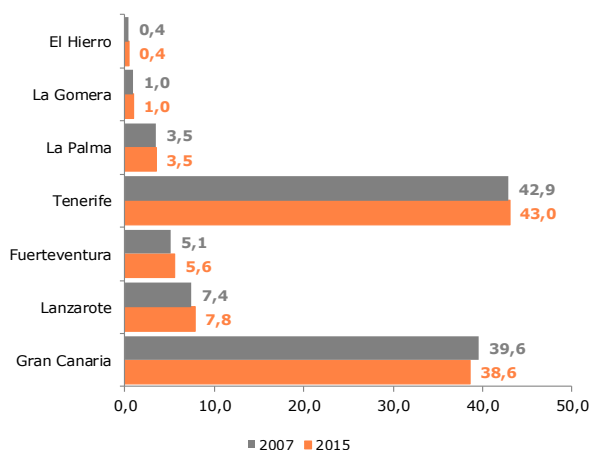


GRÁFICO 15.3.4.1

En el sentido contrario, crecen las “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (+187,4 M€), y “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” (+257 M€), dentro de un escenario de avance generalizado de esta rama en todos los términos insulares. De hecho, Gran Canaria es la isla con menor crecimiento en la rama que recoge a las actividades públicas, con un ascenso del 7,4% en el periodo cuando el crecimiento medio se sitúa en el 11,4 por ciento.

El efecto sobre el PIB provincial de la caída de la producción gran-canaria se compensa, en parte, por los resultados de **Lanzarote** y **Fuerteventura**, que en un contexto de dinamismo turístico observan durante el periodo considerado sendos crecimientos del PIB, del 3,3% en Lanzarote (+104 M€) y del 7,5% en Fuerteventura (+161M€).

Por su parte, la actividad económica de la provincia occidental viene determinada por la evolución de **Tenerife**. La isla capitalina observa un descenso de la producción más contenido que Gran Canaria, al caer en el periodo un 1,5% (-271,3 M€), pese al desplome más acusado que observaron tanto la construcción como sus actividades adyacentes a lo largo del periodo, con pérdidas de 1.036 M€ en “construcción” y 419 M€ en “industria manufacturera”.

Las fuertes pérdidas asociadas a la construcción pudieron ser prácticamente compensadas por la evolución favorable de los servicios: mejora la actividad en “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (+406 M€), en “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (+369 M€), y, sobre todo, en “Adminis-

VAB DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DIFERENCIAL GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS). 2000-2015

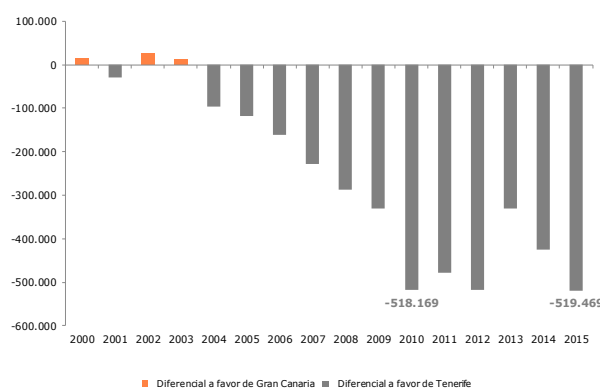


TABLA 15.3.4.2

GRÁFICO 15.3.4.2

VARIACIÓN ABSOLUTA DEL PIB EN CANARIAS POR ISLAS
(MILLONES DE EUROS). 2007-2015

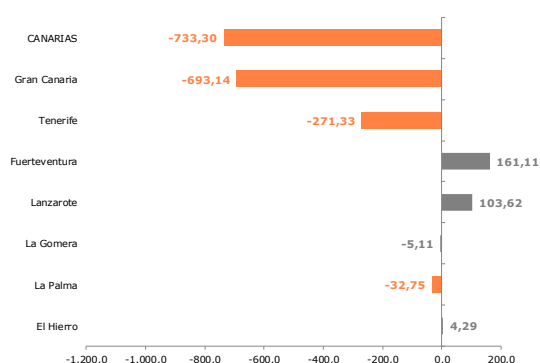


GRÁFICO 15.3.4.3

% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL.
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2015

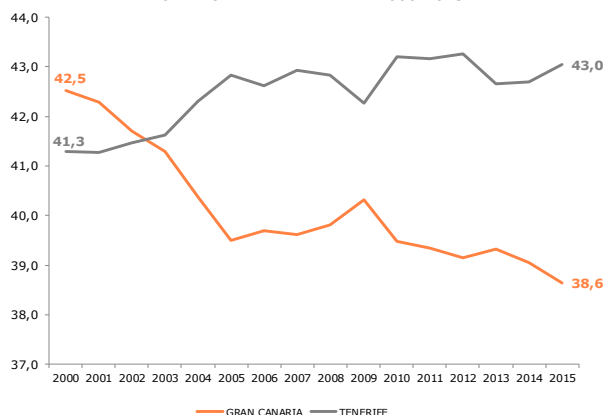


GRÁFICO 15.3.4.4

tracción pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, donde se registra un crecimiento del 548 M€, un 14,9% más que en 2007 (frente al avance medio regional del 11,4%).

Esta isla logra incrementar en una décima su representatividad en el esquema productivo insular a lo largo del periodo 2007-2015, pasando de una participación del 42,9% del PIB regional al principio del periodo, a otra del 43,0% en 2015. Al contrario, Gran Canaria pierde un punto de participación en el mismo periodo, hasta situarse en el 38,6% del PIB regional.

El comportamiento desigual entre las dos islas capitalinas obedece fundamentalmente a dos factores. Por un lado, se observa una evolución más favorable en Tenerife de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” en un contexto de rigidez normativa que ha perjudicado a esta actividad en Gran Canaria, especialmente en el sector turístico. Por otro lado, el mayor apoyo público recibido por Tenerife contribuye a sustentar su crecimiento.

En lo que se refiere a las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, estas observan durante el periodo 2007-2015 un descenso del 2,2% en La Palma (-33 M€) y del 1,3% en La Gomera (+5 M€), por un aumento del 2,5% en El Hierro (+4 M€). Hay que indicar que en todos estos términos insulares la participación de la producción pública resulta especialmente elevada.

Evolución reciente de provincias e islas.

Los distintos indicadores disponibles de ámbito provincial e insular muestran, con carácter general, un comportamiento creciente durante

PIB A PRECIOS CORRIENTES (MILES DE EUROS) Y PER CÁPITA
(EUROS) POR ISLAS. 2007-2015

	2007		2015		Var. (%) 07-15	
	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB p.c.	PIB	PIB per cápita
Gran Canaria	16.505.358	20.528	15.812.222	18.513	-4,2	-9,8
Lanzarote	3.099.770	23.682	3.203.394	22.529	3,3	-4,9
Fuerteventura	2.137.008	23.021	2.298.120	20.700	7,5	-10,1
Tenerife	17.885.915	21.664	17.614.585	19.451	-1,5	-10,2
La Palma	1.455.700	17.681	1.422.949	17.151	-2,2	-3,0
La Gomera	398.954	18.005	393.845	18.555	-1,3	3,1
El Hierro	173.509	17.137	177.799	16.729	2,5	-2,4

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.3

el pasado ejercicio, fundamentalmente gracias a la contribución de la actividad turística.

Por tanto, el crecimiento resulta más intenso en los términos con un grado superior de desarrollo turístico, lo que conduce a suponer un impacto especialmente significativo en la provincia de Las Palmas.

Dentro de los términos insulares comprendidos por dicha provincia, **Gran Canaria** ha seguido suscrita a la trayectoria de crecimiento de ejercicios anteriores, si bien subyace una tendencia de cierta desaceleración que no ha impedido, sin embargo, que los indicadores turísticos volvieran a dar signos inequívocos de robustez, con crecimientos del 7,8% en el gasto turístico, del 8,3% en el número de turistas entrados del extranjero y del 5,9% en el número de visitantes alojados por los establecimientos reglados de la isla.

Los niveles de consumo e inversión se han visto favorecidos por esta evolución, observándose, del lado de la inversión, crecimientos en la matriculación de vehículos de uso empresarial (+11,7%) y en las descargas portuarias de materiales de construcción (+3,5%). Mientras, el consumo sigue consolidando su mejoría, como refleja el aumento de las descargas portuarias destinadas a cubrir los requerimientos de la demanda interna, que registran un crecimiento del 9,6 por ciento.

La evolución de la economía grancanaria se plasma también en la trayectoria del empleo, registrándose a diciembre de 2017 un crecimiento de la afiliación del 3,7% interanual.

En la misma línea se desarrolló la actividad de **Lanzarote**, en la que la actividad turística, aunque se desacelera, sigue creciendo tanto en términos de gasto turístico total (+5,6%) como de visitantes, lo que se refleja en el crecimiento de los viajeros aéreos extranjeros (+10,1%) y de los visitantes alojados (+3,9%).

RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2011-2017. (MILES DE EUROS)

	LAS PALMAS						
	2011	...	2014	2015	2016	2017	16-17
I.R.P.F.	1.002.962	...	1.047.863	1.048.475	1.059.377	1.173.017	10,7
I.S.	121.475	...	191.615	181.205	212.500	279.067	31,3

	S/C TENERIFE						
	2011	...	2014	2015	2016	2017	16-17
I.R.P.F.	490.409	...	477.426	482.141	477.084	564.311	18,3
I.S.	96.427	...	130.425	99.306	158.950	177.704	11,8

(*). Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.4

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2017 (%)

	INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO			INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
CONSUMO			EMPRESAS		
Matriculación de vehículos de uso doméstico	13,7	11,4	Número de empresas (DIRCE)	4,2	4,2
Consumo neto de energía eléctrica	1,6	2,6	Número de procedimientos concursales	-16,9	-44,6
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (I)	5,1	-3,0	EXPORTACIÓN		
Índice de Precios de Consumo	1,0	1,3	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (I)	8,0	-8,4
Gasto turístico total	5,9	9,5	Exportaciones de plátanos	2,0	0,6
Turistas extranjeros	7,8	6,8	Exportaciones de tomates	-14,0	6,8
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	2,8	-0,5	EMPLEO		
INVERSIÓN			Activos (II)	3,9	-0,7
Matriculación de vehículos de uso empresarial	3,7	8,7	Ocupados (II)	9,2	1,8
Matriculación de vehículos de alquiler	1,9	3,8	Parados (II)	-11,6	-8,4
Descarga de materiales de construcción (Tm)	4,4	5,8	Tasa de paro (II) y (III)	21,5	22,6
Precio medio de la vivienda (m2)	4,9	3,4	Tasa de paro I Trimestre 2018 (III)	20,9	20,3
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	12,2	20,0	Afiliados a la SS	4,1	3,9
Licitación oficial	18,3	34,9	Contratos registrados	5,5	9,2

(I) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (II) Datos referidos al IVT; (III) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2017 (INE); EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este contexto, mejoran tanto los indicadores de consumo como los de inversión. Así, crece el consumo neto de energía eléctrica (+1,9%) y, del lado de la inversión, se eleva la matriculación de vehículos de uso empresarial un 11,5 por ciento. Los mayores niveles de actividad y demanda repercuten sobre la creación de empleo, estimándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 5,9 por ciento.

Por su parte, la isla de **Fuerteventura** comparte el contexto expansivo al abrigo del turismo, con sendos crecimientos del gasto turístico total (+2,8%), del número de visitantes extranjeros (+4,5%) y del volumen de viajeros alojados (+8,5%), lo que repercute en la dinámica creciente seguida por el consumo, como se trasluce de la evolución del consumo de energía eléctrica (+4,0%).

Se aceleran, asimismo, los indicadores de inversión, lo que se refleja en la trayectoria de las descargas de materiales de construcción (+21,0%) y la matriculación de vehículos de uso empresarial (+26,5%). Los buenos resultados tienen reflejo en el empleo insular, como prueba la elevación del 5,1% interanual registrada por la afiliación a la Seguridad Social.

El comportamiento los anteriores términos insulares puede homologarse al de las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con la salvedad que la estructura económica de sus islas no capitalinas se encuentra menos orientada hacia el turismo, lo que reduce sus impacto sobre la actividad, la demanda y el empleo.

No obstante, la isla de **Tenerife**, que concentra el grueso de la producción provincial, sustenta gran parte de su crecimiento en los resultados

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.441	3.157	3.176	3.213	3.246	1,0	-5,7
Gasto turístico total (II)	3.135	3.674	4.058	4.758	5.129	7,8	63,6
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.290	3.343	3.740	3.961	5,9	10,6
Turistas extranjeros (I)	2.715	3.204	3.272	3.764	4.076	8,3	50,1
Matriculación de vehículos. Total (III)	46.003	23.194	29.284	35.741	38.121	6,7	-17,1
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	7.907	2.927	4.011	5.381	6.013	11,7	-24,0
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	38.096	20.267	25.273	30.360	32.108	5,8	-15,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	112,6	128,4	173,0	179,0	3,5	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	5.645	6.723	6.872	7.171	4,4	-7,1
EMPLEO							
Activos (V)	414.320	438.480	438.390	430.150	444.950	3,4	7,4
Ocupados (V)	362.380	294.090	315.770	318.070	345.520	8,6	-4,7
Parados (V)	51.940	144.390	122.620	112.080	99.440	-11,3	91,5
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	12,5	32,9	28,0	26,1	22,4	-3,7	9,8
Afiliados a la SS	-	289.107	296.767	311.587	323.101	3,7	-
Contratos registrados (VI)	306.932	250.718	267.311	300.526	319.156	6,2	4,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.328	3.066	3.109	3.171	3.252	2,6	-2,3
Gasto turístico total (II)	3.878	5.212	5.478	6.070	6.585	8,5	69,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.545	4.465	4.839	4.835	-0,1	12,2
Turistas extranjeros (I)	3.412	4.240	4.207	4.840	5.149	6,4	50,9
Matriculación de vehículos. Total (III)	43.335	18.849	24.027	28.464	31.362	10,2	-27,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	8.891	3.193	4.288	4.982	5.750	15,4	-35,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	34.444	15.656	19.739	23.482	25.612	9,1	-25,6
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	268,3	303,3	328,3	341,2	3,9	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	5.120	7.245	7.753	7.461	-3,8	3,4
EMPLEO							
Activos (V)	411.400	468.590	481.150	481.650	478.160	-0,7	16,2
Ocupados (V)	372.540	331.990	358.320	364.660	371.260	1,8	-0,3
Parados (V)	38.860	136.610	122.830	116.990	106.900	-8,6	175,1
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	29,2	25,5	24,3	22,4	-1,9	12,9
Afiliados a la SS	-	295.877	306.915	323.861	336.168	3,8	-
Contratos registrados (VI)	338.622	275.775	307.011	329.978	359.734	9,0	6,2

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	810	789	799	802	818	1,9	0,9
Gasto turístico total (II)	1.925	2.135	2.444	2.882	3.042	5,6	58,0
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	2.177	2.170	2.324	2.414	3,9	25,6
Turistas extranjeros (I)	1.618	2.091	2.193	2.422	2.667	10,1	64,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	11.317	4.921	6.468	8.219	8.822	7,3	-22,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.826	670	987	1.167	1.301	11,5	-28,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.491	4.251	5.481	7.052	7.521	6,7	-20,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	65,2	76,5	88,6	84,1	-5,0	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	1.116	1.153	1.176	1.288	9,5	-11,3
EMPLEO							
Activos (V)	68.550	76.160	75.060	73.110	77.610	6,2	13,2
Ocupados (V)	62.090	52.000	54.550	56.740	63.250	11,5	1,9
Parados (V)	6.460	24.160	20.510	16.370	14.360	-12,3	122,3
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	31,7	27,3	22,4	18,5	-3,9	9,1
Afiliados a la SS	-	46.206	48.052	51.421	54.453	5,9	-
Contratos registrados (VI)	60.355	56.775	63.036	73.180	75.957	3,8	25,9

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	627	592	604	631	656	4,0	4,7
Gasto turístico total (II)	1.139	1.884	2.045	2.455	2.523	2,8	121,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.711	1.805	1.954	2.121	8,5	58,1
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.871	1.967	2.223	2.324	4,5	57,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	4.641	2.408	3.228	3.292	3.694	12,2	-20,4
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.081	333	464	559	707	26,5	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	3.560	2.075	2.764	2.733	2.987	9,3	-16,1
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	49,2	52,9	59,4	71,9	21,0	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	832	857	945	995	5,2	-27,9
EMPLEO							
Activos (V)	48.960	59.640	56.710	56.680	59.190	4,4	20,9
Ocupados (V)	43.620	40.430	42.250	43.740	48.030	9,8	10,1
Parados (V)	5.350	19.210	14.460	12.940	11.160	-13,8	108,6
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,9	32,2	25,5	22,8	18,9	-4,0	7,9
Afiliados a la SS	-	32.256	35.336	38.235	40.181	5,1	-
Contratos registrados (VI)	54.733	39.745	44.942	50.464	52.370	3,8	-4,3

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(V) Datos del IV trimestre
(VI) Valor de la tasa
(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.8

TABLA 15.3.4.9

turísticos, manteniéndose el dinamismo a pesar de observarse una desaceleración con respecto al ejercicio anterior, lo que no ha impedido alcanzar un avance significativo en el gasto turístico insular, que se eleva un 8,5% interanual, o al número de viajeros aéreos entrados desde el extranjero, que observa una elevación del 6,4 por ciento. Sin embargo, los visitantes alojados por los establecimientos turísticos se situaron en valores similares a los del ejercicio anterior, al registrar un leve descenso del 0,1 por ciento.

En este contexto, la demanda interna insular se mantiene robusta, a juzgar por los resultados de la matriculación de vehículos (+10,2%), el consumo de energía eléctrica (+2,6%) o la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado al mercado interior (+5,5%) descontando el efecto de los productos energéticos, mientras que del lado de la inversión vuelven a crecer con fuerza la matriculación de vehículos de uso empresarial (+15,4%) o las descargas portuarias de materiales de construcción (+3,9%).

Las condiciones de la actividad y la demanda impulsan al mercado laboral, observándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 3,8% interanual.

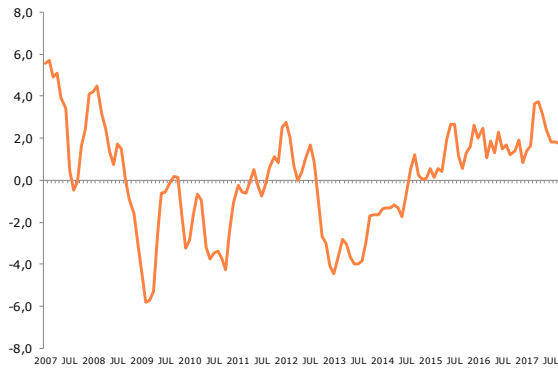
Trasladando el análisis a las islas no capitalinas de esta provincia, estas se caracterizan por su baja participación en el crecimiento regional (entre las tres suponen menos del 5%) y por el bajo grado de desarrollo de los servicios turísticos. El exponente más destacado resulta la isla de **La Palma**, en la que los indicadores de actividad y demanda observan una aceleración que en gran medida viene influenciada por la trayectoria del turismo. Aunque el peso de esta rama sobre la estructura productiva de la isla resulta menos relevante, durante 2017 se observa una dinámica marcadamente creciente que arrastra al resto de la actividad y la demanda insular, aumentando con intensidad el

gasto turístico total (+32,1%), el número de visitantes aéreos entrados desde el extranjero (+18,5%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+5,5%). La dinámica favorable contribuye a mejorar los indicadores de consumo, registrándose ascensos en el consumo neto de energía eléctrica (+2,6%) y las descargas portuarias (+5,9%). Del lado de la inversión, mejora la matriculación de vehículos de uso empresarial (+9,5%) y las descargas portuarias de materiales de construcción (20,7%). La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular en forma de un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 4,2 por ciento.

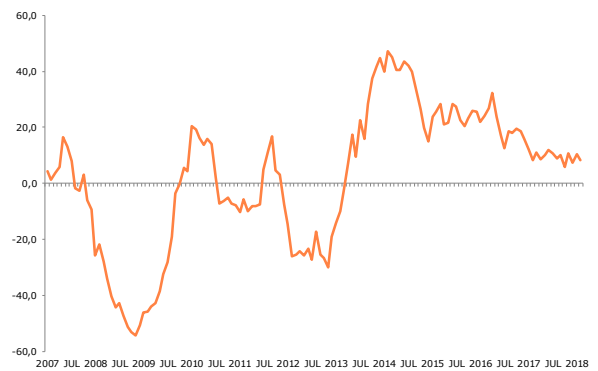
Por su parte, en la isla de **La Gomera**, sobre la que se dispone, al igual que en el caso de El Hierro, de escasa información estadística, los indicadores apuntan hacia una evolución en términos generales similar al del resto de territorios insulares. En este sentido, se estima un incremento del número de viajeros alojados en la isla del 10,5%, aumenta la matriculación de vehículos de uso empresarial (+5,8%) y mejora el consumo de energía (+3,2%), en un contexto en el que las descargas portuarias realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera crecen un 9,7%. En materia de empleo, los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojan un crecimiento interanual del 8,6 por ciento.

Finalmente, la economía de **El Hierro** muestra una trayectoria básicamente creciente, con ascensos en el número de visitantes alojados (+28,0%), la matriculación de vehículos (+26,3%) y las descargas realizadas por el Puerto de la Estaca (+13,1%), cayendo por el contrario el consumo de energía eléctrica (-1,2%). En cuanto a su mercado laboral, se observa un aumento de la afiliación a la Seguridad Social del 7,2 por ciento.

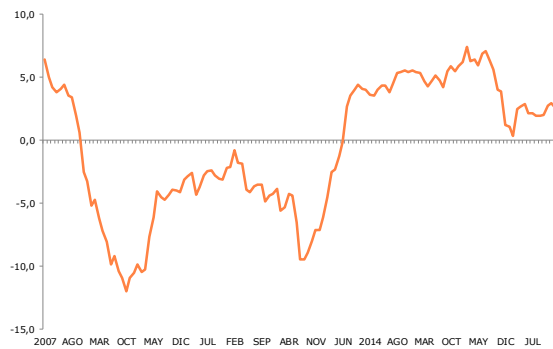
VAR. INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ENE. 2007-DIC. 2017



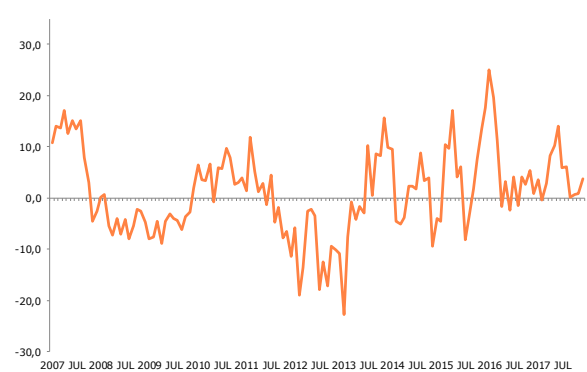
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. VAR. INTERANUAL ENE. 2007-ABR. 2018



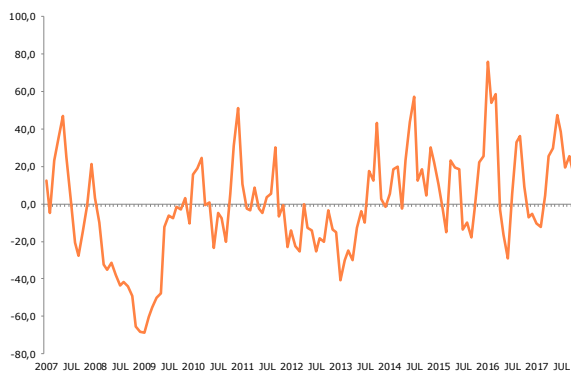
VAR. INTERANUAL (%) ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR. ENE. 2007-MAR. 2018



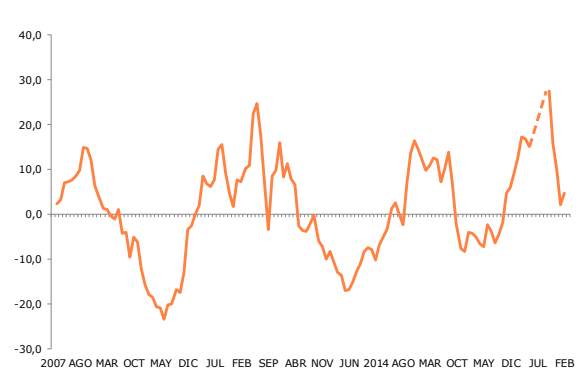
VAR. INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE GASOLINA Y GASÓLEO. ENE. 2007-FEB. 2018



VAR. INTERANUAL (%) DEL VALOR DE LA IMPORTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. ENE. 2007-FEB. 2018

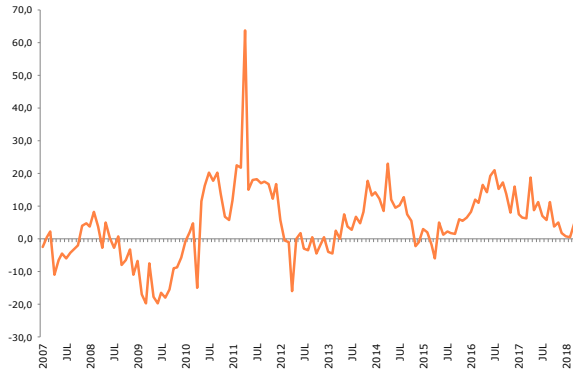


VAR. INTERANUAL (%) DEL TRÁFICO PORTUARIO LAS PALMAS. ENE. 2007-MAR. 2018 *

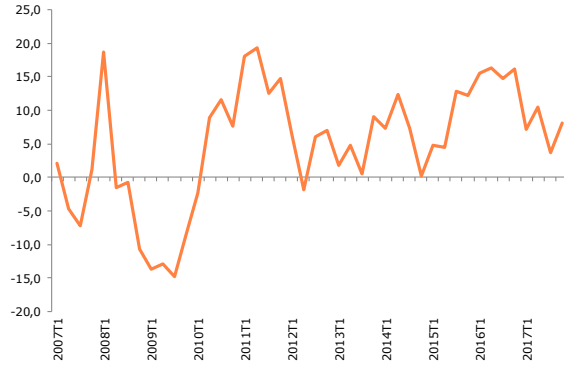


* Datos no disponibles para los meses de julio y agosto de 2017 (línea discontinua)

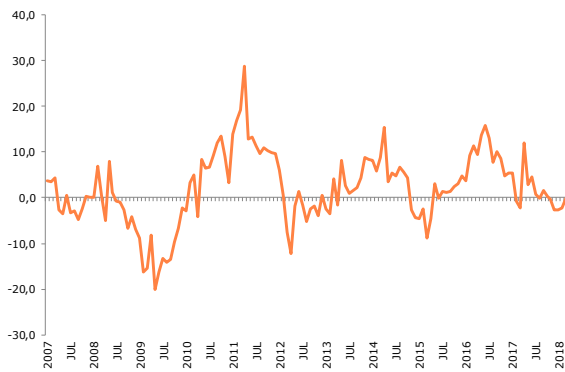
**VAR. INTERANUAL (%) DE LA ENTRADA DE TURISTAS
EXTRANJEROS. CANARIAS. ENE. 2007-MAR. 2018**



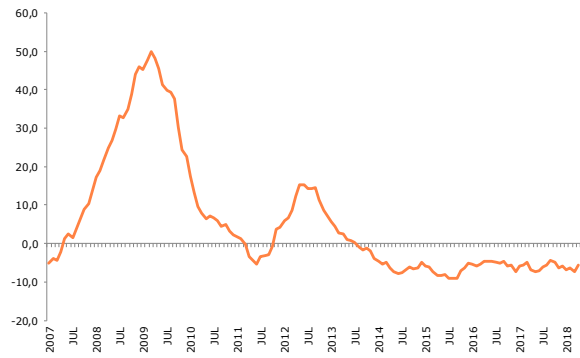
**VAR. INTERANUAL (%) DEL GASTO
TURÍSTICO TOTAL. IT. 2007-IVT. 2017**



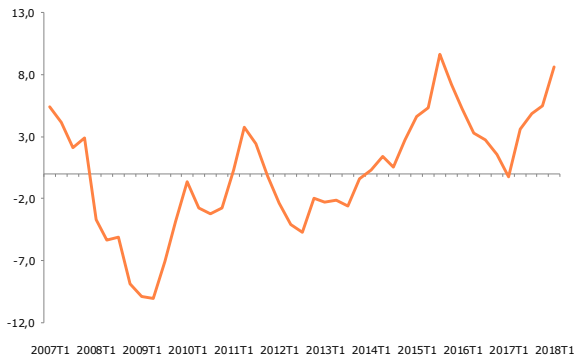
**VAR. INTERANUAL (%) DE LAS PERNOCTACIONES.
ENE.2007-MAR. 2018**



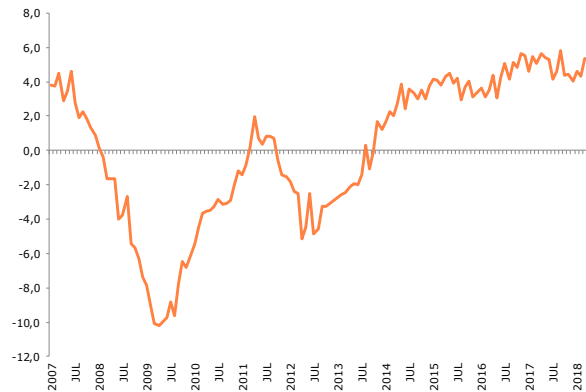
**VAR. INTERANUAL (%) DEL PARO REGISTRADO.
TOTAL. ENE. 2007-ABR. 2018**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA OCUPACIÓN (EPA).
IT. 2007-IT. 2018**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA AFILIACIÓN A LA
SEGURIDAD SOCIAL. ENE. 2007-MAR. 2018**



15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Ha quedado probado a lo largo de todo el Informe que la economía canaria sigue progresando por la senda de la recuperación. Por tercer año consecutivo, la actividad crece con dinamismo en las Islas, gracias a la contribución de una demanda interna cada vez más sólida y el sustento de los buenos resultados turísticos, dentro de un panorama generalizado de crecimiento en el contexto internacional.

El crecimiento mundial continúa sólido, apoyándose en la contribución del comercio mundial y la fortaleza de la inversión, que se sustenta en el consumo privado que, aunque modera su dinamismo en las economías avanzadas, gana impulso en las emergentes.

El escenario permite albergar una visión de futuro optimista pero a la vez cautelosa, en la medida que aumenta la incertidumbre internacional, fundamentalmente en torno a dos aspectos.

Por un lado, la política norteamericana en materia comercial puede iniciar una escalada arancelaria entre Estados Unidos y China, y preocupa que se acabe imponiendo la retórica proteccionista en el plano internacional.

Otro de los ámbitos es el de la eurozona, donde el escepticismo sobre el proyecto comunitario sigue calando. En este sentido, el resultado electoral en Italia no ha disipado la incertidumbre; al contrario, esta se ha elevado dado que la conformación del nuevo gobierno puede suponer un riesgo para el proyecto europeo. Dicha circunstancia se añade a las dudas que persisten sobre la configuración de la futura relación comercial con el Reino Unido tras la materialización del Brexit.

En todo este contexto, habrá que estar atentos a como se gestionará la normalización de la política monetaria europea, sobre la que el escenario más probable parece una retirada de la expansión cuantitativa durante 2018 para posponerse hasta 2019 la subida de tipos.

Siempre y cuando los riesgos se mantengan contenidos, resulta probable que la economía canaria pueda profundizar en su trayectoria de crecimiento, apoyándose en factores externos que podrán ampliar su contribución, como la relativa contención de los precios del petróleo coadyuvados por un euro fuerte, la robustez de la economía mundial, el escenario de bajos tipos de interés o el contexto expansivo en el que se desenvuelven los recursos públicos.

No obstante, no podemos olvidar de muchos de estos factores son coyunturales y remitirán o desaparecerán con el tiempo. Esto hace especialmente importante profundizar en todas aquellas reformas emprendidas pero no culminadas, para que el crecimiento de Canarias se sustente sobre una estructura sólida.

Canarias arrastra, históricamente, deficiencias estructurales, de muy diversa índole, que dañan su competitividad y le ponen en situación de desventaja con el resto del país.

Ya apuntábamos en el Informe Anual del año pasado que la economía canaria ha venido observando peores resultados que el resto del

país en las fases expansivas del ciclo económico; y desde al año 2000 pueden distinguirse tres fases diferenciadas en la evolución del PIB de Canarias y de España:

1. Periodo expansivo (2000-2007), que se caracterizó por el crecimiento continuado en el valor de la producción que genera con un avance medio anual del 3,1% en Canarias, frente al crecimiento del 3,6% registrado a escala nacional;

2. Periodo de recesión (2008-2013), en el que se observa un descenso medio del PIB del -1,7%, frente al retroceso nacional del -1,8%;

3. Periodo de recuperación del crecimiento (2014-2017). Tras la crisis, el PIB de Canarias retorna a la senda del crecimiento, estimándose una tasa media anual del 2,8%, frente al avance del 3,3% nacional.

No existe una razón única que justifique esta trayectoria diferenciada, al contrario, puede señalarse una confluencia de factores que, en su conjunto, han venido penalizando el crecimiento económico de Canarias durante las fases expansivas del ciclo.

Uno de ellos reside en la **baja productividad**. A pesar del efecto positivo que han tenido las reformas durante los últimos años, los niveles de productividad de la economía canaria se sitúan por debajo de los nacionales, ya de por sí muy inferiores a la media europea. De hecho, la brecha que separa la productividad canaria y española ha pasado de ser favorable a Canarias en el año 2000, a registrarse una distancia cada vez más significativa a favor del resto del país.

No cabe duda que gran parte de esta evolución viene condicionada por la propia estructura productiva del Archipiélago, al tratarse de una economía de servicios intensivos en mano de obra, como el turismo, lo que justifica en parte que el crecimiento de los últimos años, sustentado en el turismo, no haya producido cambios significativos en la productividad del Archipiélago.

Pero también se esconden otras razones, como las poblacionales generadas por la fuerte presión demográfica que afecta a Canarias. En el mismo periodo analizado (2000-2017), la población de las Islas

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (EUROS POR TRABAJADOR)

	2000	2007	2017
CANARIAS	52.067,5	48.042,4	52.948,2
ESPAÑA	51.999,1	52.076,8	58.500,9
UE28	52.019,3	57.127,0	60.062,6
REINO UNIDO	57.514,3	64.643,0	66.054,8
ALEMANIA	59.089,9	64.435,9	65.901,0
EUROZONA	60.090,1	63.832,4	66.325,0
FRANCIA	68.983,4	74.537,3	77.441,0

Fuente: INE (CRE 2017); EUROSTAT.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PIB A PRECIOS DE MERCADO*. CRECIMIENTO MEDIO 2000-2017

	2017	Crecimiento real medio		
		00-07	08-13	14-17
CANARIAS	44.206.388	3,1	-1,7	2,8
TOTAL NACIONAL	1.163.662.000	3,6	-1,8	3,3

* Miles de euros corrientes

Fuente: CRE 2017, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

se incrementa un 29.8% (496.900 personas más), frente al aumento nacional del 14,8% (5.994.658 habitantes más).

Resulta imprescindible trabajar en el Archipiélago para mejorar la productividad, un reto que implica, necesariamente, tanto a trabajadores como empresarios.

En este sentido, uno de los frentes más relevantes es el de la formación, por su papel estratégico en la mejora de la productividad de las empresas, máxime en un contexto como el actual, que requiere de una adaptación permanente de los trabajadores.

La formación debe, además, responder a las necesidades específicas de las empresas, evitando que se produzcan situaciones de desajuste en el mercado laboral que impiden alcanzar mayores niveles de inserción laboral, incluso entre los colectivos de superior cualificación.

Tan solo por destacar algunos ámbitos, existe en Canarias posibilidades reales de desarrollo en entornos como la **reparación naval, la economía circular, las nuevas tecnologías, el sector audiovisual**, pero también en sectores tradicionales como el turístico, en el que cada vez se demanda un mayor nivel de especialización.

Las reformas pendientes dentro del mercado laboral pueden ser también un factor catalizador del crecimiento de la productividad. Resulta necesario seguir profundizando en estas reformas, y partiendo de los principios básicos de flexibilidad y seguridad en el empleo, han incrementarse los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas para facilitar así la adaptación de estas a las necesidades de un mercado que cambia, cada vez, a mayor velocidad.

Igualmente relevante es el marco de la negociación colectiva. Los incrementos salariales deben atender a criterios de productividad o, de lo contrario, perderemos competitividad.

Por su parte, **la empresa** debe afrontar una serie de retos clave no solo para su productividad, sino también para la supervivencia de gran parte del tejido empresarial de Canarias.

Uno de los más relevantes resulta **el desafío que supone la digitalización**, un proceso de disrupción tecnológica permanente y sin precedentes, en el que las tecnologías digitales están teniendo un gran desarrollo con efecto transversal. Su impacto será imparable, irreversible, afectará a todos y redefinirá todas las realidades, entre ellas, la laboral.

La digitalización abre nuevas posibilidades al necesario crecimiento y permite la evolución de los modelos de negocio tradicionales, así como la aparición de nuevos modelos alternativos, lo que necesariamente conlleva la aparición de nuevos perfiles profesionales.

Ante este escenario, resulta fundamental que las empresas y los recursos laborales de Canarias lideren la digitalización para hacer frente a los nuevos retos y sobrevivir en un mundo cada vez más globalizado y altamente competitivo.

Los beneficios de la inmersión digital de Canarias van más allá y resultan indudables para la sociedad en su conjunto, ya que reforzará nuestra competitividad, estimulará el crecimiento económico, generará mejoras en el empleo, favorecerá el sostenimiento de los beneficios sociales y contribuirá a reducir las diferencias socioeconómicas.

Conjuntamente con la digitalización, otro de los aspectos relevantes para mejorar la competitividad empresarial es el aumento del tamaño de las empresas. Canarias debe converger hacia la media europea en términos de tamaño empresarial, ya que se trata de un elemento clave para lograr economías de escala, aumentar la capacidad negociadora y facilitar el acceso a la financiación.

Los datos del DIRCE parecen indicar que se está produciendo una tendencia en este sentido, algo sin duda positivo para Canarias, pero todavía insuficiente, ya que solo un 4,5% de las empresas canarias tiene al menos 9 asalariados en su plantilla, frente a la media europea del 6 por ciento.

AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL* DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECCIONES DE ACTIVIDAD. DICIEMBRE 2017

	Canarias	Canarias (%)	Nacional (%)	Dif. Canarias-Nacional (p.p.)
I. Hostelería	130.107	20,6	8,5	12,2
G. Comercio, reparación de vehículos y motocicletas	129.014	20,5	17,5	2,9
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	61.933	9,8	10,8	-0,9
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	55.559	8,8	8,9	-0,1
O. AAPP y defensa, SS obligatoria	43.361	6,9	7,9	-1,0
H. Transporte y almacenamiento	36.233	5,8	4,9	0,8
F. Construcción	35.792	5,7	5,4	0,3
P. Educación	34.592	5,5	6,4	-0,9
C. Industria manufacturera	24.308	3,9	12,8	-8,9
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	19.747	3,1	5,1	-2,0
S. Otros servicios	16.482	2,6	2,4	0,3
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	14.259	2,3	1,8	0,5
K. Activ. financieras y de seguros	7.911	1,3	2,3	-1,1
E. Sum. de agua, activs. de saneam., residuos y descent.	7.529	1,2	1,0	0,2
J. Información y comunicaciones	7.021	1,1	3,2	-2,1
L. Actividades inmobiliarias	4.890	0,8	0,6	0,1
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.187	0,2	0,3	-0,1
B. Industrias extractivas	184	0,0	0,1	-0,1
TOTAL DE ACTIVIDADES	630.109	100,0	100,0	-

* No se incluyen los afiliados de actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, personal doméstico ni organizaciones extraterritoriales.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

SALARIO MEDIO ANUAL POR SECCIONES DE ACTIVIDAD. NACIONAL 2016

	Salario	Desviación (pp)
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	50.992,09	120,21
K. Actividades financieras y de seguros	42.684,65	84,33
J. Información y comunicaciones	32.448,31	40,13
B. Industrias extractivas	32.400,69	39,92
O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria	29.134,91	25,82
C. Industria manufacturera	26.698,42	15,30
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	26.520,32	14,53
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	26.319,91	13,66
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	25.955,32	12,09
H. Transporte y almacenamiento	23.611,32	1,96
Todas las actividades	23.156,34	0,00
P. Educación	22.289,73	-3,74
F. Construcción	22.163,46	-4,29
L. Actividades inmobiliarias	20.899,35	-9,75
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	19.781,40	-14,57
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17.525,18	-24,32
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	16.139,11	-30,30
S. Otros servicios	15.782,15	-31,85
I. Hostelería	14.125,34	-39,00

Fuente: INE (Encuesta de Estructura Salarial 2016)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.4

Otro de los soportes sobre el que debe apoyarse la mejora de la productividad está vinculado con el fomento de la internacionalización de nuestro tejido empresarial, lo que pasa por incentivar las exportaciones y fomentar la implantación de establecimientos o filiales en el exterior, pero también atraer inversiones exteriores a las Islas.

Más internacionalización y mayor tamaño empresarial no solo mejoran los resultados de las empresas, sino que **posibilita un incremento en la retribución de sus trabajadores**.

Otro de los factores que se esconde detrás del menor crecimiento del PIB de Canarias con respecto a la media nacional es de naturaleza geográfica. Es un hecho que **la realidad ultraperiférica de Canarias conlleva una serie de sobrecostos estructurales** que dificultan la generación de actividad y empleo.

Desgraciadamente, a pesar del reconocimiento de esta realidad desde el marco comunitario, los mecanismos contenidos por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias nunca han podido desplegar toda su efectividad, bien por la falta de desarrollo de las medidas previstas, o en otras ocasiones por el alto grado de conflictividad y restrictividad existente en torno a su aplicación.

Las demoras que está padeciendo la tramitación de la Ley de actualización de los aspectos económicos del REF no contribuye precisamente a facilitar el clima necesario para el desempeño de la actividad en Canarias, como tampoco lo hace la situación en que se encuentran los incentivos fiscales regulados por esta misma Ley, sobre los que hemos venido alertando de la urgencia de incorporar

modificaciones que permitan afrontar con garantías la rehabilitación turística del Archipiélago.

Es esencial, en este sentido, enmendar las restricciones que están impidiendo la aplicación de la Reserva para Inversiones en Canarias en elementos usados afectados en algún momento por el incentivo desde su creación en 1994, o incluso por el Fondo de Previsión de Inversiones, preexistente a la propia Reserva. Resulta prácticamente imposible encontrar elementos usados en Canarias que puedan ajustarse a dicho supuesto, algo que se entendió en el marco normativo del periodo plurianual anterior (2007-2013), cuando solo se restringía la materialización en aquellos elementos usados que se hubiesen dotado con beneficios de periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2007.

Otro de las dificultades que exige corrección es la inseguridad jurídica existente en torno a la aplicación de la Reserva en elementos que hayan estado parcialmente afectados por la RIC en el pasado, por pequeña que haya resultado esta afectación, lo que en la práctica está impidiendo la rehabilitación de inmuebles turísticos y comerciales obsoletos, por sus titulares o por aquellos que detentan la capacidad económica para acometerla.

A lo anterior se añade un tercer aspecto, el referido a la imposibilidad de sustituir un elemento por otro debido a la finalización de su vida útil antes del periodo mínimo exigido por la Ley, incluso cuando esta sustitución está justificada porque su vida útil finaliza en sentido técnico o se produce por causas comerciales o económicas.

Además de las deficiencias planteadas en el marco legislativo, los poderes públicos deben asumir que su función principal es la de crear el ecosistema adecuado que facilite el desarrollo de la iniciativa privada como soporte de la generación de empleo y riqueza.

En este contexto, la existencia de **barreras administrativas y burocráticas**, aunque no es un problema exclusivo de Canarias, ha venido penalizando de forma particular al crecimiento de las Islas.

Es por ello que ha de seguir profundizándose en la racionalización, simplificación y actualización del marco normativo, para facilitar que la inversión productiva impulse la actividad y el empleo.

CLASIFICACIÓN "DOING BUSINESS". ESPAÑA. 2017-2018

	2017	2018	CAMBIO	
"Valoración global"	32	28	4	↑
Apertura de un negocio	85	86	-1	↓
Manejo permisos construcción	113	123	-10	↓
Obtención de electricidad	78	42	36	↑
Registro de propiedades	50	53	-3	↓
Obtención de crédito	62	68	-6	↓
Protección de los inversores	32	24	8	↑
Pago de impuestos	37	34	3	↑
Comercio transfronterizo	1	1	0	=
Cumplimiento de contratos	29	26	3	↑
Resolución de insolvencia	18	19	-1	↓

Fuente: Doing Business 2017. Banco Mundial

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.5

Queda mucho margen de mejora para la reducción de las cargas burocráticas y administrativas, siendo todavía necesario intervenir en aspectos como la eliminación de duplicidades, la reducción de organismos superfluos o la introducción de criterios de racionalidad, disciplina presupuestaria y evaluación en el gasto público, apostándose cuando razones de eficiencia lo aconsejen, por la provisión de servicios públicos desde el sector privado.

La receta de subir los impuestos para mantener unos niveles de gasto cada vez más elevados no resuelve el problema sino lo perpetúa.

Durante 2017, el conjunto de administraciones españolas logró por fin cumplir con los objetivos de déficit previstos en la senda de estabilidad presupuestaria al cerrar con un déficit del 3,07%. De alcanzarse el objetivo previsto para 2018, España saldría después de nueve años, del Protocolo de Déficit Excesivo.

Esto, que sin duda es una buena noticia, debe servir de refuerzo para seguir avanzando por la senda de la racionalización.

Los bajos costes de financiación de la deuda han permitido el sostenimiento de las cuentas públicas, pero no podemos olvidar que las administraciones públicas españolas acumulan deuda por valor de 1,144 billones de euros, un 3,3% más que en el año anterior, con lo que una subida de tipos podría poner en serio compromiso la viabilidad futura.

Debemos vigilar con especial atención la evolución del empleo público durante los próximos años, alentado por el crecimiento presupuestario y la reapertura de las ofertas públicas de empleo.

En el marco fiscal de Canarias, las reformas introducidas mediante la Ley de Presupuestos de Canarias para 2018, con efectos desde el 1 de enero de 2018 en el caso del IGIC, y desde el 1 de enero de 2017 en el del IRPF, tienen un efecto prácticamente irrelevante sobre la actividad económica del Archipiélago, al no revertir el fuerte incremento de los impuestos autonómicos que ha llevado a un incremento de en su recaudación del 72,2% desde la aprobación de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales. Dicho resultado contrasta con el aumento del 43,0% registrado por los impuestos estatales durante idéntico periodo.

Entre 2011 y 2017, la recaudación por impuestos autonómicos ha pasado de los 1.572,0 millones a los 2.706,5 millones de euros, un total de 1.134,5 millones de euros más, adquiriendo un papel especialmente destacado el IGIC, que eleva su recaudación en 798,4 millones de euros al pasar de los 829,3 millones en 2011 a cerrar 2017 con una recaudación provisional de 1.627,6 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E EMPLEADOS POR ADMINISTRACIÓN. NACIONAL. 1987-2017

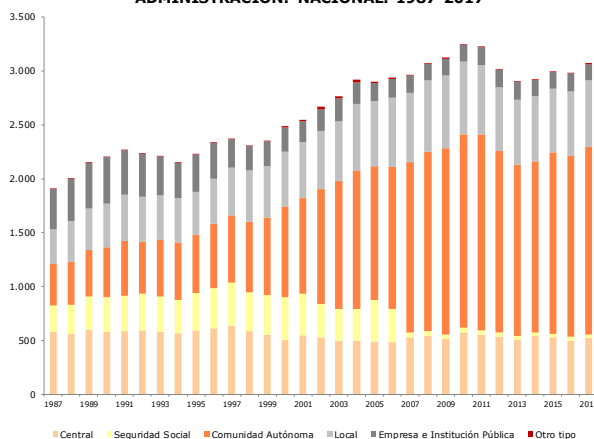


GRÁFICO 15.4.1

El último estudio del Banco Mundial "Doing Business 2018", que compara los distintos marcos regulatorios vigentes en un total de 189 países, pone de manifiesto una mejoría de la economía española, que avanza cuatro puestos con respecto al año anterior, hasta situarse en la posición 28.

Atendiendo a la evolución de los distintos indicadores sintéticos contenidos por el estudio, durante 2018 se observan mejorías destacadas en "obtención de electricidad", "protección de inversores", "cumplimiento de contratos" y "pagos de impuestos"; si bien, se empeoran posiciones en "manejo de permisos de construcción", "obtención de crédito", "apertura de un negocio", "registro de propiedades" y "resolución de insolvencias".

Aunque cabe una valoración positiva del resultado, se pone también de manifiesto que, si bien se ha avanzado en determinados aspectos, en otros empeoran de forma notable, algunos de ellos muy relevantes para la actividad empresarial como la apertura de un negocio donde perdemos un puesto hasta la posición 86, o el manejo de permisos de construcción en el que la economía española cae 10 posiciones hasta situarse en la posición 123 de 189 países.

Otro ámbito relevante para el sostenimiento de la competitividad es el de los costes energéticos. Desde el punto de vista estratégico, hay que apostar por una mayor implantación de energías renovables en Canarias, para las que existe todavía un margen amplio de crecimiento.

No obstante, no se puede obviar que la participación de las energías renovables en el mix energético está sujeto a limitaciones técnicas que impiden garantizar el suministro solo a partir de este tipo de fuentes.

NÚMERO EMPLEADOS EN EL SECTOR PÚBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN. NACIONAL (2007-2017)

	Total	Central	Seguridad Social	Comunidad Autónoma	Local	Empresa Pública	Otros
2017 (IVT)	3.074.700	519.800	32.800	1.741.900	617.600	152.000	7.600
Var. abs. IVT							
Var. 16-17	88.600	21.800	-1.700	60.100	18.400	-11.900	-900
Var. 07-17	105.200	-7.100	-13.700	158.300	-22.400	-8.000	1.600
Var. relativa IVT							
Var. 16-17	3,0	4,4	-4,9	3,6	3,1	-7,3	-10,6
Var. 07-17	3,5	-1,3	-29,5	10,0	-3,5	-5,0	26,7

TABLA 15.4.6

Fuente: EPA (INE); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este contexto, preocupan las dificultades que están impidiendo la implantación de alternativas de menor coste económico y medioambiental a las existentes, como es el caso de las instalaciones de aire propanado.

La exclusión de fuentes energéticas como el gas supone un grave perjuicio para la competitividad de Canarias, especialmente en actividades como la industria, el turismo, el transporte y o las actividades portuarias.

En definitiva, todos los retos descritos hasta el momento convergen en un interés común, la mejora de la capacidad de las empresas para incrementar su productividad y competitividad como base sobre la que lograr un crecimiento sostenido de la actividad y el empleo en el Archipiélago.

Muchas de estas cuestiones que penalizan la competitividad de Canarias han sido debatidas entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del Archipiélago, conjuntamente con el Gobierno autonómico, lo que nos ha llevado a suscribir el 25 de enero de 2018 los VI Acuerdos de Concertación Social de Canarias, alcanzándose una serie de acuerdos que pretenden mejorar la competitividad de la estructura empresarial y laboral de Canarias.

Resulta necesario el esfuerzo de todos, de trabajadores, de empresarios y, por supuesto, de administraciones públicas, para revertir la situación desfavorable de Canarias e iniciar el camino de la convergencia en materia de competitividad con el resto del país y con la media europea.

INDICADORES DE LA ECONOMÍA CANARIA. VAR. INTERANUAL

	2016	2017	
PIB e indicadores de demanda			
PIB	3,0	2,9	↑
<i>Consumo</i>			
Consumo de gasóleo	8,2	5,3	↑
Consumo de gasolina	3,6	2,5	↑
Consumo neto de energía eléctrica	1,7	2,0	↑
Impuesto de Matriculación	9,0	29,4	↑
I.E. sobre combustibles	11,4	0,9	↑
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	4,8	1,2	↑
IGIC	9,5	6,0	↑
AIEM	-2,2	4,4	↑
<i>Inversión</i>			
Matriculación de vehículos de uso empresarial	32,5	5,3	↑
Matriculación de vehículos de alquiler	23,1	2,4	↑
Energía eléctrica disponible	1,3	2,1	↑
Industria			
Índice de Producción Industrial-bienes intermedios	-9,1	3,8	↑
Índice de Producción Industrial-bienes de consumo duradero	18,2	3,9	↑
Construcción			
Licitación oficial	7,8	24,2	↑
Precio m ² de vivienda	2,9	4,2	↑
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	12,3	15,8	↑
Venta de cemento	2,0	3,8	↑
Descarga de materiales de construcción	14,1	5,1	↑
Turismo y servicios			
Turistas alojados	9,1	3,8	↑
Gasto turístico en destino	12,4	7,1	↑
Índice de Comercio al por Menor	2,7	3,1	↑
Empleo			
Ocupados	1,6	5,5	↑
Parados	-7,8	-10,1	↑
Tasa de paro *	24,9	22,0	↑
Afiliados a la SS	5,5	4,0	↑

* Valor de la tasa.

Fuente: INE; CRE 2016 (INE); EPA IVT 2016 (INE); D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife; ENDESA; ISTAC; FREDICA; SEOPAN; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INDICADORES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

	2016	2017	
PIB y componentes			
PIB	3,3	3,1	↑
Demanda Nacional	2,5	2,8	↑
Consumo	2,5	2,2	↑
FBCF	3,3	5,0	↑
FBCF Bienes de equipo	4,9	6,1	↑
Exportaciones de bbs y ss	4,8	5,0	↑
Exportaciones de bienes	3,1	5,0	↑
Exportaciones de servicios	8,8	5,1	↑
Industria			
Índice de Producción Industrial	1,8	3,2	↑
Utilización de la capacidad productiva	1,0	1,0	↑
Consumo neto de energía eléctrica	0,0	1,7	↑
Construcción			
Precio m ² de vivienda	1,5	3,1	↑
Licitación oficial	-0,8	38,3	↑
Turismo y servicios			
Turistas alojados	7,4	8,6	↑
Gasto turístico total	9,2	12,2	↑
Índice de Comercio al por Menor	1,2	1,1	↑
Empleo			
Ocupados	2,3	2,7	↑
Parados	-11,3	-11,1	↑
Tasa de paro ⁽¹⁾	18,6	16,6	↑
AAPP y Sist. Financiero			
IBEX-35 ⁽²⁾	8.790,9	10.129,2	↑

⁽¹⁾ Valor de la tasa

⁽²⁾ Valores absolutos

Fuente: INE; CRE 2016 (INE); EPA IVT 2016 (INE); EGATUR (INE); Ministerio de Economía y Competitividad; Ministerio de Fomento; SEOPAN.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

